Chasqui 138
Revista Latinoamericana de Comunicación
agosto-noviembre 2018

Migraciones contemporáneas y racismo en América Latina

CIESPAL
Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina

EDITORA

Gissela DÁVILA COBO

COORDINADOR EDITORIAL

Gabriel GIANNONE

CONSEJO DE REDACCIÓN

Amparo CADAVID
UNIMINUTO, Colombia

Ana María DURÁN
Universidad del Azuay, Ecuador

Eduardo GUTIÉRREZ
Pontificia Universidad Javeriana de Colombia

Eliana del Rosario HERRERA HUÉRFANO
UNIMINUTO, Colombia

Octavio ISLAS
Universidad de los Hemisferios, Ecuador

Daniel Fernando LÓPEZ JIMÉNEZ
Universidad de los Hemisferios, Ecuador

Efendy MALDONADO
UNISINOS, Brasil

Claudio Andrés MALDONADO RIVERA
Universidad Católica de Temuco, Chile

Fernando ORTIZ
Universidad de Cuenca, Ecuador

Abel SUING
Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador

Nancy Graciela ULLOA ERAZO
Pontificia Universidad Católica del Ecuador (Sede Ibarra)

Jair VEGA
Universidad del Norte, Colombia

José VILLAMARÍN CARRASCAL
Universidad Central del Ecuador

Jenny YAGUACHE,
Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador

EDITORES ASOCIADOS

Norteamérica

Jesús GALINDO
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

Centroamérica

Hilda SALADRIGAS,
Universidad de La Habana, Cuba

Área Andina
Karina HERRERA MILLER,
Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia

Cono Sur

Lorena Mónica ANTEZANA BARRIOS
Universidad de Chile

Brasil

Denis PORTO RENÓ,
Universidade Estadual Paulista, Brasil

CONSEJO CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Rosa María ALFARO
CALANDRIA, Perú

Enrique BUSTAMANTE
Universidad Complutense de Madrid, España

Mauro CERBINO
FLACSO, Ecuador

Eliseo COLÓN
Universidad de Puerto Rico

Miquel DE MORAGAS
Universidad Autónoma de Barcelona, España

José Manuel DE PABLOS
Universidad de La Laguna, España

Carlos DEL VALLE ROJAS,
Universidad de La Frontera, Chile

Heidi FIGUEROA SARRIERA
Universidad de Puerto Rico

Raúl FUENTES
ITESO, México

Valerio FUENZALIDA
Pontificia Universidad Católica de Chile

Raúl GARCÉS
Universidad de La Habana, Cuba

Juan GARGUREVICH
Pontificia Universidad Católica del Perú

Bruce GIRARD
Comunica.org

Alfonso GUMUCIO
Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia

Antonio HOHLFELDT
PUCRS. Porto Alegre, Brasil

Gabriel KAPLÚN
Universidad de la República, Uruguay

Margarida María KROHLING KUNSCH
USP. Brasil

Margarita LEDO ANDIÓN
USC. España

José Carlos LOZANO RENDÓN
Universidad Internacional de Texas A&M. EE.UU.

Amparo María MARROQUÍN PARDUCCI
Universidad Centroamericana, El Salvador

Jesús MARTÍN-BARBERO
Universidad Nacional de Colombia

Guillermo MASTRINI
Universidad Nacional de Quilmes, Argentina

María Cristina MATA
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Armand MATTELART
Universié Paris 8, Francia

Toby MILLER
Cardiff University, Reino Unido

Walter NEIRA
Universidad de Lima, Perú

Neyla PARDO
Universidad Nacional de Colombia

Antonio PASQUALI
Universidad Central de Venezuela

Cicilia KROHLING PERUZZO
Universidade Metodista de São Paulo, Brasil

María Teresa QUIROZ
Universidad de Lima, Perú

Isabel RAMOS
FLACSO, Ecuador

Rossana REGUILLO
ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, México

Germán REY
Pontificia Universidad Javeriana, Colombia

Hernán REYES
CIESPAL, Ecuador

Omar RINCÓN
CEPER - Universidad de Los Andes, Colombia

Hilda SALADRIGAS
Universidad de La Habana, Cuba

César Ricardo SIQUEIRA BOLAÑO
Universidade Federal de Sergipe, Brasil

Muniz SODRÉ
Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil

Guillermo SUNKEL
CEPAL-Naciones Unidas, Chile

Erick TORRICO
Universidad Andina Simón Bolívar, Bolivia

Gaëtan TREMBLAY
Universitè du Quèbec, Canadá

CHASQUI, Revista Latinoamericana de Comunicación es una publicación académica pionera en el escenario de debate del campo comunicológico latinoamericano. Ha sido creada en el año 1972 y, desde entonces, es editada por CIESPAL, con sede en Quito, Ecuador.

Se publica de forma cuatrimestral, tanto en formato impreso como digital. Su modalidad expositiva es el artículo o ensayo científico. Los textos se inscriben en una perspectiva de investigación y están elaborados en base a una rigurosidad académica, crítica y de propuesta teórica sólida.

Para la selección de sus artículos Chasqui realiza un arbitraje por medio de pares académicos bajo el sistema doble ciego, por el que se garantiza el anonimato de autores y evaluadores. Para llevar adelante el proceso contamos con una extensa nómina de especialistas en diversas áreas de la comunicación y las ciencias sociales.

Chasqui se encuentra indexada en las siguientes bases de datos y catálogos:



CIESPAL
Centro Internacional de Estudios Superiores
de Comunicación para América Latina

Av. Diego de Almagro N32-133 y Andrade Marín • Quito, Ecuador
Teléfonos: (593 2) 254 8011/ Ext. 231
www.ciespal.org
www.revistachasqui.org
chasqui@ciespal.org
ISSN: 1390-1079
e-ISSN: 1390-924X

Coordinadora Monográfico Chasqui 138
María Emilia Tijoux

Suscripciones: isanchez@ciespal.org

Maquetación
Arturo Castañeda Vera

Las ilustraciones utilizadas en este número se basan en escenas de la vida del Pueblo Mapuche.

Los textos publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Reconocimiento-SinObraDerivada
CC BY-ND

Esta licencia permite la redistribución, comercial y no comercial, siempre y cuando la obra no se modifique y se transmita en su totalidad, reconociendo su autoría.

9 EDITORIAL

9 Las migraciones contemporáneas: un imperativo categórico para la consolidación democrática alternativa y humanizante
Gissela DÁVILA COBO
Camilo MOLINA

15 TRIBUNA

17 Los mares esquizofrénicos y la transnación caribeña
Carole BOYCE-DAVIES

33 MONOGRÁFICO. Migraciones contemporáneas y racismo en América Latina

35 Introducción: La migración y el valor de las Ciencias Sociales
María Emilia TIJOUX & Gabriel GIANNONE

39 Direitos humanos e migrações: o exercício da solidariedade e empatia como perspectiva de um estado cidadão
Luana NASCIMENTO PERIN & Vera Lucia SPACIL RADDATZ

57 Inmigración, instituciones locales y conflictos socio-espaciales: El caso de la Población Lo Hermida en Peñalolén
Pedro PALMA & Javier RUIZ-TAGLE

79 Tácticas y estrategias de evasión del racismo cotidiano de trabajadores 'negros' en Santiago de Chile
Cristian Alexis CABELLO Valenzuela & Simón PALOMINOS

99 Educación y trabajo. Construcciones representacionales acerca de migrantes africanos en Buenos Aires. Un abordaje cuantitativo
Gisele KLEIDERMACHER

117 Retórica mediática y migración. Las representaciones de la migración en las narrativas post 9/11 del New York Times
Gerardo VILLALOBOS ROMO

135 A saga e o sofrimento do outro senegalês: a construção do racismo em representações midiáticas da migração
Liliane DUTRA BRIGNOL & Nathália DREY COSTA

149 Medios digitales y esfera pública: la conversación política sobre migración en el sitio Cubadebate
Elisa Beatriz RAMÍREZ HERNÁNDEZ & Ângela Cristina SALGUEIRO MARQUES

175 Cine migratorio ecuatoriano: Archivo y memoria de la migración en dos películas ecuatorianas
María Teresa GALARZA NEIRA

191 Estigmatización social mapuche en Bio Bio, chile. La realidad construida por los informativos de TV
Fernando FUENTE-ALBA CARIOLA & Darío CAÑETE PACHECO

211 La migración europea al Ecuador (1935-1955). La visión diplomática de la llegada de colectivos problemáticos: los judíos
Emiliano GIL-BLANCO & Antonio J. CANELA-RUANO

229 ENSAYO

231 Prácticas culturales y comunicacionales en el encierro. La cárcel y sus sentidos en disputa
María Silvia CHIPONI & Mauricio Carlos MANCHADO

251 Apropiación tecnológica por comunicadores mapuche. Reflexiones desde la praxis comunicacional
Claudio MALDONADO RIVERA

271 Infancia en el cine: notas para una relación entre máquinas visuales e identidad
Claudia Alejandra CALQUIN DONOSO & Irene Verónica MAGAÑA

291 Uma experiência de educomunicação inovadora: as histórias em quadrinhos sobre nanotecnologia produzidas no Brasil
Josemari QUEVEDO & Eloisa BELING LOOSE

317 Produção de sentidos e estratégia: interfaces entre a comunicação organizacional e o noticiário de negócios
Victor Marcio LAUS REIS GOMES, Renata ANDREONI & Ceci DA COSTA DIEHL

331 INFORME

333 Mídias sociais e produção de subjetividades: subversões de pessoas não-binárias através do Twitter
Mariana SOMAVIRA, Tainan Pauli TOMAZETTI & Nísia MARTINS DO ROSÁRIO

353 Regulación de la prensa en Santiago de Cuba: periódico Sierra Maestra y emisora CMKC
Rosalí TRUJILLO OLIVARES

369 Política de comunicación en los planes de gobierno del Partido de los Trabajadores (PT) entre 1989-2014
Ivonete DA SILVA LOPES

385 Lutas simbólicas no campo jornalístico argentino: um estudo bourdieusiano da lei de meios
Pedro Henrique DE OLIVEIRA COUTINHO & André Filipe REID DOS SANTOS

401 Modelo institucional en medios estatales argentinos. El caso del Sistema Nacional de Medios Públicos (2003-2009)
Alejandro LINARES

423 RESEÑAS

Editorial:

Las migraciones contemporáneas: un imperativo categórico para la consolidación democrática alternativa y humanizante

Gissela DÁVILA COBO
Directora General de CIESPAL

Camilo MOLINA
Profesor de la Universidad UTE, Coordinador de investigación, formación y producción editorial de CIESPAL

Somos una especie en viaje / No tenemos pertenencias, sino equipaje
Nunca estamos quietos, somos trashumantes
Somos padres, hijos, nietos y bisnietos de inmigrantes
Es más mío lo que sueño, que lo que toco.
Yo no soy de aquí, pero tú tampoco
De ningún lado del todo y, de todos Lados un poco
Jorge Drexler, Movimiento

Comprender las migraciones contemporáneas tiene una alta relevancia para la generación de alternativas en una sociedad pluricultural y globalizada, inmersa en diferentes contextos a consecuencia de los procesos de expansión de la escala de su economía, la generación de centralidades que funcionan como polos de atracción material e ideológica, la interdependencia y la velocidad de la información e intercambio comunicacional entre sus miembros (Castles). Sin embargo, la presente entrega ahonda esta reflexión a través de la interseccionalidad entre las migraciones y el racismo como factor determinante para atender a las dinámicas estructurales que complejizan la convivencia democrática actual.

Así, cabe recordar que la tesis decimonónica de Gobineau y sus teorías multirraciales asociadas a la categorización de superioridad moral e intelectual, impregnadas supuestamente en el "espíritu" de la raza blanca (geo-localizada),

devinieron en la razón instrumentalizada que justificó las atrocidades de los regímenes fascistas y totalitaristas cuyas nefastas consecuencias se evidenciaron en la Segunda Guerra Mundial. Y si bien, desde entonces, estas posturas no se consideran oficiales y son rechazadas por la gobernanza del sistema internacional, no es menos cierto que políticas discriminatorias como el apartheid, la segregación poblacional, las dictaduras fundamentadas en conflictos étnicos, las restricciones a la movilidad humana, entre otras, permanecen como una amenaza y advertencia del largo camino que aún resta para consolidar los procesos humanísticos contemporáneos.

En este sentido, el concepto clásico de raza comprendido como: "un conjunto de relaciones sociales que permite, a partir de rasgos que tienen una base biológica, ubicar a los individuos y a los grupos, y también asignar diversos tributos o competencias" (Giddens, 2010: 665), revisa la formas en que se justifican y reproducen las pautas de poder y desigualdad. Esto porque los procesos de racialización consolidan dinámicas de control sobre grupos sociales que además determinan la ubicación para ser parte del común y considerarse o no un ciudadano "pleno". Aquí, las distintas aproximaciones (Giddens, 2010: 671) observan las dinámicas de este movimiento que asocia la etnicidad de las prácticas culturales comunitarias, hábitos y formas de vida, con prejuicios actitudinales y estereotipos, para luego simplificar la caracterización de los grupos sociales, aplicar mecanismos de desplazamiento, utilizar significantes de hostilidad o ira vinculados a interpretaciones culturales, y que llega incluso a conductas discriminatorias que privan de oportunidades, servicios y derechos.

Este racismo latente, inconfeso pero activo, fundamenta las jerarquías de prioridad e inferioridad en función de los valores de la cultura mayoritaria del Estado-nación, desde sus orígenes coloniales y el uso del intercambio de la fuerza como producto en la esclavitud (Cox), hasta las explicaciones de insatisfacción con los modelos vigentes de democracia, el etnocentrismo como cierre de grupo (Barth), y el dominio por la asignación de recursos y las desigualdades en la distribución (Nico). Este es el espacio donde se da uno de los principales movimientos del gozne entre migración y racismo: la exclusión de la ciudadanía dentro de los modernos estados liberales y la asociación discriminatoria de la presencia de inmigrantes como una fácil explicación para satisfacer a la población local en medio de las carencias del capitalismo.

En esta cuestión subyace la dimensión política por la cual grupos minoritarios son rechazados o aceptados funcionalmente a través de las alternativas de asimilación, segregación, apropiación, separación, mímesis. Precisamente porque las desigualdades del modelo intensifican las opciones binarias y excluyentes ante las migraciones internacionales: la asimilación como abandono de los inmigrantes de sus costumbres y comportamientos para poder amoldarse a los valores y normas de las mayorías. El melting pot, que como crisol de culturas intenta encontrar más que una disolución, una entremezcla, con un carácter híbrido de diversidades. Y el pluralismo cultural, en el que se parte de la coe-

xistencia de distintas formas culturales en términos de igualdad y sentido de pertenencia a la comunidad nacional. En el trasfondo se puede enriquecer la lectura desde las propuestas de Parekh y la necesidad de redistribución como generación de lealtad; Sen y la redefinición del mundo estructurado cultural con sus sistemas de identificación y significados, que permite la pertenencia a distintas colectividades en la pertenencia a la nación; y Sassen en su debate con Goodhart, en cuanto no se deben focalizar lo controles securitistas, sino profundizar su posibilidad de integración para crear una comunidad capaz de experimentar dicha solidaridad (ver en Giddens, 2010: 640ss).

Por otro lado, estas tensiones remiten a la latente exclusión – inclusión a través de la cual se concibe la realidad del migrante en torno al trabajo y la justificación de su presencia, vinculada a llenar el vacío de la escala más baja despreciada por el nativo. Sayed (2010) la expresaba en la dialéctica de la doble ausencia que se concentra en la provisionalidad de dos visiones que se entrecruzan: la del nativo que acepta la nueva presencia en su temporalidad y fugacidad; y la del inmigrante, que se resigna al despojo de la renuncia a su universo familiar, su territorio de origen y su comunidad ancestral, y que se convence también de la provisionalidad de su estancia (p.79). Pero la dialéctica se completa desde los externos a la relación inmigrante – nativo en la provisionalidad, en cuanto en los lugares de origen los que se van son los "ausentes", y en los de llegada son los "extranjeros", cuyas temporalidades se extienden en el tiempo y repercuten en la propia ontología que pasa de una provisionalidad temporal a la provisionalidad definitiva. Es en este punto donde la migración y el racismo horadan el orden de lo dado (en la nacionalidad) y expresan un síntoma desde la externalidad de esta provisionalidad condicionada a lo externo del migrante (como extranjero) y lo diferente de lo diverso (como discriminado)

En estos acercamientos, los estudios de las migraciones permiten reconceptualizar cuestiones como la soberanía del Estado, la ciudadanía, los regímenes internacionales humanitarios, la unilateralidad de los nacionalismos, así como profundizar en los ejes epistemológicos que constituyen los imaginarios de esas composiciones. Para América Latina y el Caribe esto significa una revisión a las dinámicas de las migraciones y el significado en su posición dentro del eje sur-sur (un tercio de la migración de la región Grimson, 2011), el orden mundial establecido y la "disimetría" que separan las relaciones de poder a todo nivel entre los países de origen (dominados) y los de destino (dominantes)" (Sayad, 2010), la selección de la legalidad de estos flujos, las posibilidades de integración en medio de los brotes de xenofobia de un país al otro, así como una autocrítica frente a las propias respuestas a las fracturas sociales que atraviesan al continente más desigual.

A decir de Herrera, G., y Sørensen, N. (2017), es necesaria una revisión de las afectaciones en los refugiados y migrantes por causa de desastres naturales, los efectos de los megaproyectos de desarrollo, la expulsión de poblaciones indígenas de zonas protegidas y ancestrales, la acelerada urbanización de la

región (Domenech, E. y Araujo, S., 2016), la feminización de una migración para trabajos precarios y los factores perversos como la trata de personas y explotación por trabajo sexual. Asimismo, debe ahondarse en la resolución regional de casos urgentes como la creciente migración venezolana, la población interna desplazada y refugiada colombiana, los migrantes centroamericanos desplazados por la violencia en Centroamérica y migrantes viviendo o moviéndose hacia Norteamérica.

Por último, la relación entre migración y racismo tiene una connotación discursiva y mediática que no puede dejarse de señalar en este número. Más aún cuando este discurso proviene de élites institucionalizadas que redireccionan y reproducen la discriminación y segregación en lo que van Dijk (2006) expresaba como "racismo institucional": "el conjunto de acciones discursivas de las élites a través de las discusiones parlamentarias, notas de prensa y el lenguaje institucional generado desde el Estado y sus actores" (p. 17). A través de esta institucionalización la prensa suele sostener una "simbiosis habitual con la política nacional" (van Dijk, 2006) que marca el acceso a la información, el posicionamiento de la agenda y que expresan "una condición de constante sospecha sobre la población inmigrante que se adecentan en estereotipos negativos y que son reutilizados de forma constante en los discursos relacionados con migración" (Wagman, 2006). Asimismo, se generan discursos espectacularizantes (Cerbino, 2015), con el "tono desasosegante de la invasión" (Pérez, 2006: 275) y la amenaza. Las respuestas positivas deben propender a reducir los miedos y recelos, ahondar en informaciones que expliquen y profundicen en las causas de los flujos migratorios, con un enfoque autocrítico de lo que se produce, que evite las generalizaciones o simplificación de la información (Medina, P. y Alsina, M., 2013).

Consideramos que las reflexiones sugeridas servirán de acicate para acercarse a esta edición número *138 de Chasqui, Revista Latinoamericana de Comunicación,* que, con los enfoques acertados de sus autores, explora las *migraciones contemporáneas y racismo,* orientadas por la profesora María Emilia Tijoux en su larga lucha y trayectoria por humanizar las migraciones y desvelar las relaciones de poder que construyen categorías de raza y de género encarnadas en el cuerpo de las y los inmigrantes.

Referencias bibliográficas

Domenech, E. y Araujo, S. (2016). La sociología de las migraciones: una breve historia. *Espacio abierto, vol. 25, núm 4, octubre-diciembre*, pp. 169-181.

Giddens, A. (2010). Raza, etnicidad y migración. En A. Giddens, *Sociología* (pp. 662-709). Madrid: Alianza.

Grimson, A. (2011). Doce equívocos sobre las migraciones. *Nueva Sociedad. Democracia y política en América Latina.* N° 233., pp. 34-43.

Herrera, G., y Sørensen, N. (2017). Migraciones internacionales en América Latina: miradas críticas a la producción de un campo de conocimientos.

Presentación del dossier. *ICONOS. Revista de ciencias sociales.* Núm. 58, pp. 11-36.

Lacomba, J. (2012). Reseña: La doble ausencia: De las ilusiones del emigrado, a los padecimientos del inmigrado. *Migraciones internacionales,* Vol. 6, Núm. 4., pp. 285-289.

Medina, P. y Alsina, M. (2013). Medios de comunicación, migraciones y construcciones identitarias. En A. Grandos, *Las representaciones de las migraciones en los medios de comunicación* (pp. 39-58). España: Trotta.

Pérez, J. (2006). El discuros de los medios: hacia un enfoque positivo de la inmigración. En M. Bstida, *Medios de comunicación e immigración* (pp. 273-287). España: Convivir sin racismo.

Sayad, A. (2010). Elementos para una sociología de la inmigración. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales.* N. 19, pp. 251-257.

van Dijk, T. (2006). Discurso de las élites y racismo institucional. En M. Bastida, *Medios de comunicación e integración* (pp. 15-36). España: Convivir sin racismo.

Wagman, D. (2006). Los medios de comunicación y la criminalización de los inmigrantes. En M. Bastida, *Medios de comunicación e integración* (pp. 201-214). España: Convivir sin racismo.

Tribuna

Los mares esquizofrénicos y la transnación caribeña

Schizophrenic seas and the Caribbean trans-nation

Os mares esquizofrênicos e a transnação caribenha

—

Carole BOYCE DAVIES
Africana Studies and English, Cornell University, Estados Unidos /
Ceb278@cornell.edu

—

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 138, agosto-noviembre 2018 (Sección Tribuna, pp. 13-27)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL

Resumen

Dos conceptos presentes en el título orientan este escrito: "mares esquizofrénicos" y "transnación". El primer término es de Wilson Harris y aparece en su clásica colección de ensayos *The Womb of Space*. "Transnación" es un intento de Bill Ashcroft por discutir el excesivo alcance de lo poscolonial. En este artículo propongo reunir estos conceptos como mutuamente constitutivos. Si bien se mueven en direcciones diferentes, permiten una serie de regresos a fronteras inestables, paisajes marítimos y terrestres redefinidos dada la naturaleza de la inestabilidad insular y los efectos del cambio ambiental, creando una transnación caribeña que también, de acuerdo a mi lectura, redefine el espacio del Caribe.

Palabras clave: marealéctica; paso medio; Guyana; identidad; desterritorialización; diáspora.

Abstract

Two concepts which appear titularly, orient this paper – "Schizophrenic Seas" and the "Trans-Nation." "The Schizophrenic Sea" is Wilson Harris's term which appears in his classic collection of essays, *The Womb of Space*. The "trans-nation" is Bill Aschroft's attempt to revise the over-reaching framing of the post-colonial. For this paper, I propose to bring these two concepts together, as constitutive of each other. They move in different directions, but allow for a series of returns to unsettled boundaries, redefined sea-scapes and land-scapes definitely given the nature of island instability and the effects of environmental turns, creating a Caribbean-trans nation that also in my reading redefines Caribbean space.

Keywords: tidalectics; middle passage; Guiana; identity; deterritorialization; diaspora.

Resumo

Dois conceitos que aparecem com o título orientam este trabalho - "Mares Esquizofrênicos" e " Transnação". O primeiro é um termo de Wilson Harris que aparece em sua clássica coleção de ensaios *The Womb of Space*. A "transnação" é a tentativa de Bill Aschroft de revisar o enquadramento exagerado do pós-colonial. Para este trabalho, proponho trazer esses dois conceitos juntos, como constitutivos um do outro. Eles se movem em direções diferentes, mas permitem uma série de retornos a fronteiras instáveis, paisagens marítimas e terrestres redefinidas dada a natureza da instabilidade insular e os efeitos da mudança ambiental, criando uma transnação caribenha que também de acordo com minha leitura redefine o espaço do Caribe.

Palavras-chave: marelética; passo médio; Guiana; identidade; desterritorialização; diáspora.

pero el océano seguía pasando hojas en blanco
en busca de la Historia
Derek Walcott, "El mar es Historia"

Dos conceptos presentes en el título orientan este escrito[1]: *mares esquizofrénicos* y *transnación*. El primer término es de Wilson Harris[2] y aparece en su clásica colección de ensayos *The Womb of Space* (1983). Transnación es un intento de Bill Ashcroft por discutir el excesivo alcance de lo poscolonial.

Harris, con algo característico en su estilo narrativo, no nos provee de una definición sobre los mares esquizofrénicos, ni se preocupa por su significado; sino que crea una serie de sugerentes encuadres para su posterior utilización en un contexto mayor, el de la imaginación transcultural y el vínculo entre las Américas. Cuando la expresión "esquizofrénica alta mar" aparece es en referencia a *Pym* de Edgar Allan Poe[3], haciendo hincapié en la actuación del mar como un lugar de reconstitución de identidades, a veces de forma peligrosa. Esto nos permite leer otros viajes transoceánicos, como el paso medio[4], es decir, una esquizofrénica alta mar que redefinió las identidades africanas en el Nuevo Mundo. En este artículo propongo reunir estos conceptos como mutuamente constitutivos. Los mares esquizofrénicos, teóricamente mayores que el Atlántico, nos permiten incorporar el significado de los pasos a través del Mar Caribe u otros "cuerpos de agua"[5] que también reconstituyen identidades. Es revelador que Guyana, de donde proviene Harris, signifique "tierra de aguas" en el idioma nativo[6].

Así es cómo el topógrafo que fue Wilson Harris en su juventud comprendía una Guyana que le proveyó del lenguaje de metáforas acuáticas al que luego recurriría:

> Vista desde el espacio exterior la región llamada Guyanas es receptora de vastos sistemas fluviales en un área comparable al tamaño de Europa Occidental. *Guyana* es una palabra amerindia que significa 'tierra de muchas aguas': ríos interiores, litorales, afluentes y las inesperadas líneas rectas de la irrigación costera. Los

1 Este trabajo fue originalmente presentado en la Conferencia Callaloo de 2013 "The Trans-Atlantic, the Diaspora, and Africa", Oxford University, 27-30 de noviembre, 2013. Para esta edición, fue traducido desde el inglés por Gabriel Giannone.

2 Wilson Harris, novelista y teórico de Guyana (1921-2018) falleció en Londres, en marzo de 2018.

3 [Refiere al libro *La narración de Arthur Gordon Pym*, única novela de su autor Edgar Allan Poe, publicada en 1838] Nota del Editor (N.E.).

4 [Paso Medio -*Middle Passage*- es el nombre que se da, en inglés, al viaje en barco en el que se forzaba a hombres y mujeres africanos esclavizados a dirigirse al "Nuevo Mundo". Este era un tramo del sistema de comercio triangular esclavista que vinculaba Europa, África y América] N.E.

5 Aunque Michelle Cliff (1946-2016) titula su colección de ensayos como *Cuerpos de Agua* (1990), el capítulo llamado de la misma forma no está relacionado con el Caribe.

6 Es preciso revisar la maravillosa introducción del editor A.J.M. Bundy (1999) a *Selected Essays of Wilson Harris*; en especial su sección "Guyana: geomythos and theatre of memory" (p. 17-29).

> complejos sistemas fluviales, originados en las montañas escarpadas y de cima plana del interior, descienden por violentas caídas (cataratas, cascadas) hacia la sabana antes de inclinarse con gracia en un cinturón litoral contra el Atlántico. (Bundy, 1999, p. 18)

Quizás cabe aquí una distinción necesaria: mientras que Derek Walcott[7] había usado ya la noción de lo esquizoide[8], el marco era el de las "Indias Occidentales"[9] esquizofrénicamente colonizadas, afín a los discursos sobre la hibridez y el mestizaje, o el mulataje, más a tono por lo tanto con las ideas sobre patologías de la negritud o conflictos de identidad, dualidades de la mezcla racial, pero también de las pertenencias y articulaciones culturales en varios sentidos. Así es como Walcott describe esta condición:

> En esa simple infancia esquizofrénica uno podía llevar dos vidas: la interior de la poesía, y la vida exterior de la acción y el dialecto. Incluso, los escritores de mi generación eran asimiladores naturales. Conocíamos la literatura de los imperios –griego, romano, británico– a través de sus clásicos más importantes, y tanto la jerga callejera como el habla de la escuela escondían la euforia de ese descubrimiento. (1970, p. 4)

Pero ese era el Derek Walcott de 1970, lleno de contradicciones, y que captaba el absurdo de las "condiciones nerviosas" colonizadas. Y así, más adelante, profundiza: "la mentalidad de las Indias Occidentales, históricamente resacosa, exhausta, prefiere su venganza en la nostalgia, para apretar sus párpados en el sueño esquizofrénico de un Edén que existió antes de su exilio" (1970, p. 20).

Su propuesta posterior de un Caribe espacio-temporal, como en "El mar es Historia"[10], usado más arriba como epígrafe, lo pone cerca del uso que da Harris al concepto en términos de la geografía del mar como cauce y depósito de las historias caribeñas. En este marco, la esquizofrenia se transfiere a la naturaleza, en particular al mar con sus movimientos contradictorios. Tal como el mar histórico-económico de Benítez-Rojo, presentado mucho después, Walcott ofrece un mar socio-histórico. Benítez-Rojo (1998), como sabemos, se interesaba por una geografía del Caribe dispuesta a repeticiones, con una atención particular sobre los "pueblos del mar" y su reproducción social y cultural a través de la performance y el ritmo, dos conceptos que lo guían de forma constante.

Los mares esquizofrénicos, tal como los presenta Harris, captan la naturaleza de la intersección entre el Atlántico y el Caribe como sitio de múltiples

7 [Derek Walcott (1930-2017) fue un importante poeta y dramaturgo caribeño, nacido en la antigua colonia británica de la isla de Santa Lucía. Ganó el Premio Nobel de Literatura en 1992] N.E.

8 Ver su ensayo *La voz del crepúsculo* [What the Twilight Says] en Walcott, 1970.

9 Hago una distintición de uso en todo mi trabajo, utilizando "Indias Occidentales" entre comillas para el Caribe anglófono colonizado.

10 [La versión del poema *The Sea is History* de Derek Walcott, que aquí usamos, es la traducida por Rafael Vargas para la revista mexicana *Vuelta*, dirigida por Octavio Paz (N°123, febrero de 1987)] N.E.

corrientes y movimientos, desde vientos huracanados hasta epistemologías del paso medio[11], y expresan la agitación de los océanos –como se los podría definir– y las formas en que esos movimientos y esos viajes impactan en cómo se identifica lo transnacional.

Entonces, si pretendemos una definición de la transnación caribeña, es claro que ella debe su estatus al Mar Caribe tanto como al Atlántico como punto originario. Harris es de nuevo teóricamente útil para pensar en la transnación, ya que describe un puente mítico precolombino que recorre las Américas y que provee, en sus palabras, una sincronía inconsciente en el seno del espacio cultural. De aquí, la relación de este autor con las literaturas y las culturas americanas. En esta lógica, la transnación caribeña también se mueve a través de las Américas.

Bill Ashcroft entrega una de las definiciones de transnación, de la siguiente manera:

> Si pensamos la 'transnación' superando las fronteras geográficas, políticas, administrativas e incluso imaginarias del Estado, tanto al interior como por fuera de los límites de la nación, la encontramos como un espacio donde los límites se dislocan, en el que las filiaciones nacionales y culturales se ven suplantadas, en el que las dualidades entre centro y periferia, entre el ser nacional y extranjero, se disuelven. (2010, p. 73)[12]

Habiendo criticado inicialmente la definición de lo poscolonial en *The Empire Writes Back*[13] por ser demasiado abarcadora, encuentro en su "transnación" una categoría más usable que le/nos permite superar la *postcolonia* –en palabras de Achille Mbembe (2001). Aunque todavía utiliza una noción limitada de diáspora, que define como "ausencia y pérdida", también sugiere que esta

> [...] gira en torno a una crítica de la nación, y a una proyección utópica más allá de la tiranía de la identidad nacional. [La trans-nación, a diferencia de la post-colonia,] aun así reconoce que la gente vive en naciones y que cuando se mueve lo hace por dentro y por fuera de las naciones, a veces sin privilegios y sin esperanza. (Ashcroft, 2009, p. 13)

---

11 [El concepto de Epistemología del Paso Medio –*Middle Passage Epistemology*– fue propuesto por Annette Henry (2006), quien estudió una cosmovisión que permitía estructurar un origen colectivo de la negritud americana en el proceso de la esclavitud. Se recomienda también ver una crítica a este concepto en el trabajo de Michelle M. Wright (2015); allí la autora alerta de manera rigurosa contra una visión lineal de la negritud en EE.UU.] N.E.

12 Ver también Ashcroft (2009).

13 Ashcroft, Griffiths & Tiffin (2002). Mi crítica aparece en: Boyce-Davies, 1994; en el capítulo 4 "From Post-Coloniality to Uprising Textualities". Ver en especial la sección titulada 'On Posting and Postpoining: Post-Coloniality or the Re-Male-ing of Current Discourses'.

Ashcroft dice incluso que la "transnación no solo es diáspora, sino el afuera del Estado que comienza dentro de la nación: el potencial de todos los sujetos para vivir más allá de las fronteras metafóricas del Estado-nación" (2009, p. 17). Aunque la transnación aún gire en torno a la lógica de la nación, como lo "post-colonial" incorpora lo "colonial", para mí esta es una categoría ampliamente superior porque trabaja de forma lateral a través del prefijo "trans" en lugar de "post" o "después".

Podemos definir aquí una transnación caribeña, ya que esta también es una categoría utópica: ya asume a la "nación caribeña", siempre aplazada políticamente, pero en la que sin embargo viven los pueblos del Caribe, especialmente en su aspecto cultural. Aquí, el "mar cultural sin fronteras" de Benítez-Rojo (1998, p. 250) nos entrega algo de ese léxico. La transnación también puede reconocerse como una versión más contemporánea de la "nación caribeña" que imaginaron los nacionalistas en la pre-independencia como una manera de integrar el Caribe. Pero al mismo tiempo es un concepto de mayor alcance, suficientemente amplio como para incorporar a la diáspora.

Una conceptualización previa sobre el transnacionalismo del Caribe en la literatura de ciencias sociales proporciona un matiz adicional mientras damos forma a una definición sobre la transnación. Goulbourne (2002) tenía el argumento de que este debía desenvolverse para identificar un "transnacionalismo popular" que involucre a grupos de gente común comprometidos en experiencias transnacionales, guiados por la migración, mientras crean y sostienen vínculos a través de los Estados-nación. El transnacionalismo económico ha socavado la soberanía de los Estados, ya que las actividades económicas, bancarias, mercantiles y sus estructuras relacionadas, exigen una serie de acciones que pueden entrar en conflicto directo con, o por el contrario realzar, los intereses locales. A nivel político, los desarrollos que requieren "integración regional" producen acuerdos como el CARICOM, que transcienden las decisiones de los Estados-nación individuales, pero a veces pueden también promoverlas. Estos exigen una serie de acciones y de actividades tales como la libertad de circulación por sobre las fronteras de los países (Goulbourne, 2002, p. 6-7).

Entonces, llegamos hasta la transnación caribeña: una categoría discursiva económica y popular –digamos, social y cultural–, pero también un ensamblaje de personas, resultado de la llegada desde diversos lugares del mundo, sazonadas en el Caribe, pero que ahora ocupan espacios dentro y fuera de los límites oficiales de los Estados-nación caribeños.

Mi deliberado regreso a Wilson Harris para hablar sobre este concepto puede explicitarse desde algunas razones. La más obvia es geográfica: "Guyana, tierra de aguas". Pero es algo intelectual también porque, conceptualmente, la teorización sobre lo post-colonial tendió a tomar el lugar de los argumentos y las contribuciones intelectuales de teóricos como Harris, que estudiaban la experiencia caribeña en un contexto global, por lo que ella ofrece. Entonces, después de definir una situación post-colonial, parece que esto fuera un paso necesa-

rio para hablar sobre lo que ocurrió en la estela de lo colonial. Para académicos como Sylvia Wynter, los debates entre el indigenismo y el criollismo caribeño se resituaron en otros encuadres que privilegiaron significados teóricos europeos, especialmente aquellos surgidos de las plantaciones. Una especie de debate decolonial interrumpido que los académicos latinoamericanos de la colonialidad del poder como Kelvin Santiago, Aníbal Quijano, Walter Mignolo y Junot Díaz han popularizado desde entonces[14].

En tercer lugar, dada la fuerte asociación de Paul Gilroy (1993) con la teorización del "Atlántico Negro", considero útil comenzar por su omisión –quizás– más elemental: el *texto madre*[15], como lo he llamado. En un ensayo anterior sobre su *Against Race*, subtitulado "o la Política de la Autoetnografía", consideré crucial hacer referencia al soslayado texto de su madre, Beryl Gilroy, no tanto por la persona sino por la ausencia simbólica del significado de toda su historia. Nacida en Guyana, como Wilson Harris, y heredera tanto de los legados amerindios como africanos, la suya fue una vida de rico compromiso con lo que esto significaba, pero también con la manera en cómo se tradujo en diáspora. Específicamente, sobre esta supresión del texto madre, escribí:

> La madre ausente nos dice algo en este caso, como en el de la mayoría de los intelectuales británicos negros: se debe localizar a Beryl Gilroy dentro de una generación de pensadores creativos del Caribe, que trabajaron fuera del espacio de Londres desde 1950 en adelante, pero que también se comprometieron con, o provenían de, Guyana (Andrew Salkey, Sylvia Wynter, Jan Carew, los Huntley de la editorial Bogle-L'overture Publications, Walter Rodney, John La Rose, la editorial New Beacon Books, Claudia Jones, Ricky Cambridge y las generaciones siguientes). La supresión de Beryl Gilroy es por lo tanto la supresión o la ignorancia simultánea de todo un espectro de academia, creatividad y activismo caribeños. (Boyce-Davies, 2002)

De aquí proviene mi deliberada recuperación del texto de Wilson Harris sobre el Caribe, como uno de los que comenzó el proceso de "replanteo del Atlántico Negro", para incluir –y no para excluir– al Caribe. Además, él fue/es uno de los primeros teóricos sobre el Caribe, un académico y escritor nacido en Guyana, país sudamericano/caribeño que es también un sitio donde el mito y la historia de los pueblos africanos e indígenas chocan, colaboran o difieren con las mitologías derivadas de Europa; pero también donde la transnación caribeña se mueve deliberadamente desde las islas hasta el componente sudamericano del continente. Harris buscaba lecturas alternativas de los eventos: una asime-

14 Ver, por ejemplo, las discusiones iniciales sobre este tema desde una conferencia organizada por Kelvin Santiago y el "Coloniality Working Group" en la Universidad de Binghamton; algo de ello fue publicado en la revista *Centennial Review*, editada por Greg Thomas (Boyce-Davies & Jardine, 2003); y más recientemente, por Mignolo y Escobar, 2013; y Mignolo, 2007.

15 [La autora hace un juego de palabras en *mother text*: esto es, tanto "el texto de la/su madre" como "el texto madre", el texto original, fundamental] N.E.

tría, que no solo se percibe desde la relación más simétrica entre Norteamérica y Europa, sino que da cuenta de la asimetría ocasionada una vez que América Latina y el Caribe se sitúan en el marco analítico.

Harris refiere también a cualidades de enmascaramiento en el lugar donde el puente desciende desde el Caribe hacia Sudamérica. Tal como Toni Morrison en *Playing in the Dark* observa –y es buen conocedor– una serie de estructuras míticas subyacentes al Nuevo Mundo en las literaturas americanas –definidas ampliamente para este propósito– que deben ser exploradas y a las cuales debe asignarse un sentido. El significado de las mitologías del nuevo mundo, en especial las provenientes de los pueblos indígenas, es lo que él llama *hermandades de carnaval*:

> Las ambigüedades y ambivalencias del carnaval emergen en las artes, que requieren del desenredo de perspectivas y diálogos obstruidos entre las culturas, para que el misterio de la libertad pueda nacer y renacer, y otra vez nacer y renacer, dentro de la espantosa clausura o circunstancia que amenaza consumirlo todo. (Bundy, 1999, p. 126)

Wilson Harris desea ante todo un "carnaval transcultural", que funcione imaginativamente, sin un cierre prematuro. Por lo tanto, existen cuatro características que parecen marcar su indagación original: el mar esquizofrénico, la idea de espacio caribeño/americano, el carnaval transcultural y el cimiento en las mitologías indígenas.

Para tener una lectura más contemporánea sobre Guyana como lugar liminal entre el Caribe y América Latina, como es Brasil, un regreso reciente a esa tierra como fuente de mito y raza en las Américas es el libro de Shona Jackson (2012): *Creole Indigeneity. Between Myth and Nation in the Caribbean* que busca promover la propuesta de Sylvia Wynter por una actualización del marco para comprender cómo las estructuras humanas contemporáneas nos disponen hacia un siempre-ya interpelado repertorio de posiciones identitarias. Para llevarlo a cabo, Jackson examina la forma en que los africanos e indígenas instituyen su pertenencia en el paisaje caribeño dentro de estructuras ya creadas por mitologías aborígenes. Por eso su concepto de "pertenencia metafísica", que subraya mientras se entrelazan la indigenidad con la nacionalidad criolla/postcolonial. Por una parte, entonces, está el desplazamiento de los pueblos nativos que condujo al trazado del mapa colonial, y que luego preparó el camino para la creación de nuevas nacionalidades. Para la autora, ambos procesos coexisten en una relación que define la modernidad del Caribe. El entrelazamiento/liminalidad de la indigenidad y la criollización es, por lo tanto, el lugar donde pone su propio énfasis.

Vemos en este proceso una re-mitologización contemporánea del Caribe que usa un marco de referencia más antiguo. Volviendo a Wynter y a los debates

entre indigenidad y criollización que aparecen en sus artículos de 1972[16], intentemos reelaborar y actualizar una discusión no cerrada sobre estas dos posibilidades teóricas. Limitando el análisis a Guyana, el mismo espacio sobre el que teorizó Wilson Harris, podemos afirmar que su localización en Sudamérica –ya que limita tanto con América Latina como con el Caribe francófono, y es uno de los sitios donde los amerindios aún sostienen una presencia activa– la convierte en un rico espacio para el trabajo político e intelectual, tal como podemos notar con Walter Rodney en el análisis político e histórico y Harris en literatura/teoría literaria.

Al haber muy pocas referencias al Caribe –y una esporádica mención a C.L.R. James– lo que desaparece del enfoque de Gilroy es precisamente el Caribe, América Central y Sudamérica. Paul Gilroy es obviamente consciente de ello; en su introducción menciona: "Hay también varias omisiones obvias. No he dicho prácticamente nada sobre la vida, teorías y actividades políticas de Franz Fanon y C.L.R. James, los dos pensadores más famosos del Atlántico Negro"[17] (Gilroy, 1993, p. xi).

La tendencia analítica de privilegiar el Atlántico, o mejor dicho el Atlántico anglo-europeo, efectivamente la rama norteamericana de la diáspora, ha permitido establecer a los académicos africanos como Gikandi, Zeleza y Echeruo sólidas respuestas a esta formación de la modernidad y a la supresión de África de su Atlántico Negro[18]. Olúfémi Táíwò (2009) tiene un hermoso ensayo que describe cómo la idea de modernidad fue desconectada de África y reconectada solo a Europa: "África and her Challenge to Modernity", donde argumenta que las relaciones entre África y la modernidad han sido arduas debido al impacto del colonialismo. Y un trabajo como el de François Verges (2003) "Writing on Water: Peripheries, Flows, Capital, and Struggles in the Indian Ocean", que describe correctamente las maneras en que el Océano Índico también está incluido en el discurso trasnacional con ecos de mar esquizofrénico.

Otra perspectiva útil es la afirmación de Benítez-Rojo sobre un Caribe que parió el discurso del Atlántico, desde una especie de violación geográfica por parte de Europa que condujo a la acumulación capitalista occidental que luego impulsó la Revolución Industrial (1998, p. 20):

16 Ver Boyce-Davies, 2015, que discute esos ensayos tempranos.

17 Ver la breve pero precisa reseña de Natasha Barnes (1996) sobre el libro de Gilroy.
Mientras que a Gilroy debe al menos darse crédito por devolver el "Atlántico" al léxico académico, y quizás incluso por dejar espacio con sus varias omisiones a una generación completa de académicos para ocupar el lugar, si nos movemos fuera de los conceptos propios de Gilroy, ha habido un enérgico grupo de estudios antes y luego de él dedicados a la naturaleza de las historias, economías y culturas del "atlántico negro". Aunque lo que ha afectado a muchos es la obvia desaparición de tanto, en un marco que fue pensado para dar cuenta de esta unidad de estudio mayor, y una suposición de que el Atlántico es solo el Atlántico Norte y que allí la modernidad cobra realidad.

18 El texto de Paul Zeleza (2005) es un buen representante en esta área.

> En fin, ¿cómo dejar establecido que el Caribe es un mar histórico-económico principal y, además, un meta-archipiélago cultural sin centro y sin límites, un caos dentro del cual hay una isla que se repite incesantemente –cada copia distinta– fundiendo y refundiendo materiales etnológicos como lo hace una nube con el vapor del agua? (Benítez-Rojo, 1998, p. 24)

La transnación caribeña y la desterritorialización del espacio

y entonces cada roca se escindió y fue su propia nación
Derek Walcott, "El mar es Historia"

Los mayores teóricos del Caribe han privilegiado a los océanos y los mares, sin limitar sus metáforas acuáticas al simple anclaje teórico atlanticista de uso reciente. El poema de Walcott "El Mar es Historia" es una de esas reivindicaciones teóricas/creativas, que unen el movimiento de los inquietantes mares a la historia del Caribe: "Luego vinieron los hombres, ojos pesados como anclas, que se hundieron sin tumba". El pasaje "cada roca se escindió y fue su propia nación" es un registro sucinto del Caribe post-independiente y de la fragmentación en Estados-nación/islas que aún subsiste, o la repetición que visualiza Benítez-Rojo en un meta-archipiélago:

> El Caribe es el reino natural e impredecible de las corrientes marinas, de las ondas, de los pliegues y repliegues, de la fluidez y las sinuosidades. Es, a fin de cuentas, una cultura de meta-archipiélago: un caos que retorna, un *detour* sin propósito, un continuo fluir de paradojas; es una máquina *feed-back* de procesos asimétricos, como es el mar, el viento y las nubes, la Vía Láctea, la novela *uncanny,* la cadena biológica, la música malaya, el teorema de Gódel y la matemática fractal. (1998, p. 26)

Édouard Glissant lo ha llamado "*archipielagización* de la deportación de africanos como una realidad, pero una muy valiosa" (2011, p. 7). Y esto, en su opinión, es lo que nos da "multiplicidad".

> [Esta] multiplicidad proviene de aquellos lugares, de cierto modo secretos, de cierto modo desconocidos, que destituyen en sí mismos lo que ha sido creado en el mundo, el paso del mundo, y que resuenan como desconocidos para los que habitan las grandes masas de tierra continental de poder y fuerza. (Glissant, 2011, p. 10)

J. Michael Dash (2001), en su ensayo "Libre sous la mer. Submarine Identities in the Work of Kamau Brathwaite and Édouard Glissant", pone a estos autores a conversar alrededor de la construcción de un discurso de archipiélago, aunque sus enfoques varíen. El hecho de que Brathwaite (Mackey, 1991) reflexionara que

"la unidad es submarina", será recuperado otra vez con alguna diferencia por Glissant (1997) en su *Poetics of Relation*.

Quizás Dash fue demasiado propenso a construir a Glissant como el meta-teórico y a Kamau como el escritor, y pareció describir de esa forma una posición demasiado rígida en Brathwaite. Pero lo hizo sin el beneficio de la *marealéctica*[19] que es, como los mares esquizofrénicos, otro marco que espera un replanteo completo al pensar a través de la transnación caribeña, no tanto como archipiélagos fragmentados sino en términos de movimiento.

De acuerdo a Elaine Savory,

> [...] la *marealéctica* puede ser expresada –o como lo diría Brathwaite, *x*presada– como la forma en que las ideas fluyen juntas y se separan como las crestas de las olas en una playa de coral. Se entrelazan, se transforman, se separan, retroceden y avanzan otra vez. Esta imagen es más adecuada para las tradiciones intelectuales del Caribe que aquellos modelos oposicionales euro-americanos, como la dialéctica, sobre la cual la *marealéctica* es un obvio juego de palabras. (Savory, 1994, p. 754)

Así, más allá del concepto de Kamau Brathwaite que define al mar como un espacio de permanente circulación, está la fórmula asociada que Ngũgĩ wa Thiong'o llama *globaléctica*, y que describe su método para leer y pensar globalmente, enfrentando todo texto desde cualquier tiempo o lugar, el que sea mejor al rendir su máximo para ser humano. Esto es, leer un texto con los ojos del mundo, ver el mundo con los ojos del texto (Thiong'o, 2012, p. 60).

La *marealéctica* es una categoría discursiva que en términos de Torres-Saillant "promete dar cuenta de lo asombroso, del trauma y el equilibrio, de la esperanza y la catástrofe en el archipiélago" (2006, p. 241). Vemos de este modo una continuidad quizás con las identidades eclipsadas de Wilson Harris, que sin embargo se mueven más allá de la fragmentación.

Mientras que, de forma similar, Benítez Rojo (1998) en *La isla que se repite* describe el movimiento del mar como fundamental para definir la identidad caribeña, su énfasis sobre el ritmo y la performance suele a veces ocultar el dolor de estos movimientos. Desde la literatura, Edwidge Danticat responde con "Children of the Sea" (1995), en una réplica creativa al Benítez-Rojo teórico, captando la separación, el dolor, la pérdida y la inminente fatalidad para quienes optan por el mar como un escape precario.

---

19 [El concepto de marealéctica [*tidalectics*] surge de un juego de palabras propuesto por el poeta e historiador de Barbados Kamau Brathwaite, en él se reúnen mareas [*tides*] y dialéctica [*dialectics*]. Brathwaite (1983) la define como un rasgo que emerge del "movimiento del agua hacia atrás y adelante como una especie de movimiento cíclico, en lugar de lineal". Ver también el texto de Beatríz Llenín-Figueroa, *Imagined Islands: A Caribbean Tidalectics*: "se debe enfatizar que el movimiento de las mareas no es exactamente *cíclico*. Lo que hace fascinante a este concepto es que, aunque el océano parece comprometido en una repetición infinita del mismo movimiento una y otra vez, la marea no es, de hecho, nunca exactamente la misma, ni se retrae o retorna al mismo lugar de 'origen'" (2012. p. 7)] N.E.

El transnacionalismo y la diáspora se han vuelto conceptos engañosos; el primero originalmente refería al movimiento de capital entre las naciones, pero hoy también considera una serie de movimientos que incluyen la cultura y ciertas prácticas socio-económicas y políticas; el segundo observaba tanto a las comunidades como a los lugares recreados luego de la migración –voluntaria, forzada, inducida– así como a una comunidad imaginada de mayor alcance con orígenes emocionales e históricos en otra parte[20]. Los procesos migratorios globales han creado nuevas identidades mientras sus actores luchan por aferrarse a las antiguas.

Los estudios sobre migraciones revelan que ninguno de estos flujos humanos que crean diásporas son accidentales, sino que todos se relacionan con fuerzas de mayor tamaño, como la esclavitud, que creó el tráfico inicial transatlántico, transpacífico y sobre el Océano Índico, y que también creó las condiciones para la expansión capitalista de Europa y Norteamérica, el colonialismo, el neocolonialismo y el subdesarrollo. Las leyes de inmigración, en la práctica, generan el ir y venir de flujos transnacionales de trabajo y migración. Pero también vemos los vínculos intelectuales, culturales y políticos y un deseo humano básico por el movimiento, pero también por establecer contacto.

El libro *Radical Moves* de Lara Putnam (2013), por ejemplo, registra procesos migratorios globales constantes a través del siglo XX que crean nuevas identidades e historias paralelas. Estas identidades –sexuales, religiosas, étnicas, de clase, de género– operan tectónicamente. La definición de Putnam de una *esfera migratoria circun-caribeña* aventaja a la definición de Knight y Palmer en su visión regional de "El Caribe" principalmente como una región geográfica, y por lo tanto profundiza una definición más amplia sobre esta zona (Knight & Palmer, 1989; Knight, 2012). Lo que Putnam define como la "esfera migratoria circun-caribeña" refiere a los destinos y regresos de las migraciones, dentro y alrededor del Caribe, de isla en isla, de isla a sitios continentales y los espacios residenciales que se comenzaron a crear en lugares como Harlem.

La transnación caribeña es también una comunidad imaginada, políticamente avanzada, que incorpora el deseo pre-independentista y la reivindicación por una única nación, así como las migraciones actuales propiamente dichas que dieron lugar a las comunidades caribeñas: insular, continental y diaspórica. Es relevante en este punto la definición de Goulbourne de la transnación como sostenida fuera de las fronteras, económicamente y por medio de la migración. De forma similar, la definición que ya presentamos de Aschroft indica "un espacio donde los límites se dislocan, en el que las filiaciones nacionales y culturales se ven suplantadas, en el que las dualidades entre centro y periferia, entre el ser nacional y extranjero, se disuelven" (2010, p. 73).

La lógica de la desterritorialización supone una espacialidad diferente por fuera de las geografías y soberanías estatales instituidas; donde estas últimas

20 Ver mi artículo con Monica Jardine (Boyce-Davies & Jardine, 2010).

están ya perturbadas por el imperialismo norteamericano y el tráfico de drogas. Este concepto debe tener una versión acuática que se aplique aquí si hablamos sobre mares. Para Deleuze y Guattari (2004), la desterritorialización refiere a moverse más allá de los límites, hacia un espacio donde todas las formas son informes y todos los significados carencen de sentido... en beneficio de una materia uniforme, de flujos desterritorializados.

Por consiguiente, los mares esquizofrénicos y la transnación caribeña se constituyen de forma mutua, como un grupo de trans-nacionalidades imaginadas que perviven *marealécticamente*[21]. Si bien se mueven en direcciones diferentes, permiten una serie de regresos a fronteras inestables, paisajes marítimos y terrestres redefinidos por la naturaleza de la inestabilidad insular y los efectos del cambio ambiental, creando una transnación que también, de acuerdo a mi lectura, redefine el espacio del Caribe.[22]

Los artistas, escritores, cantantes, viven ya en la transnación caribeña, articulada al nivel de la imaginación pero también, en términos de Harris, por medio de la "inconclusa génesis de la imaginación" y el deseo.

Referencias bibliográficas

Ashcroft, B. (2009). Beyond the Nation: Post-Colonial Hope. *Journal of the European Association of Studies in Australia*. 1 (12-22).

Ashcroft, B. (2010). Transnation. In Wilson, J., Sandru, C. & Lawson Welsh, S. (Eds.) *Rerouting the Postcolonial. New Directions for the New Millennium*. London: Routledge (72-85).

Ashcroft, B., Griffiths, G. & Tiffin H. (2002). *The Empire Writes Back: Theory and Practice in Post-colonial Literatures*. London: Routledge.

Barnes, N. (1996). Black Atlantic-Black America. *Research in African Literatures*. 27(4), p. 106 [edited by Simon Gikandi].

Benítez Rojo, A. (1998). *La isla que se repite*. Barcelona: Editorial Casiopea.

Boyce-Davies, C. (1994). *Black women, writing and identity. Migrations of the subject*. London: Routledge.

Boyce-Davies, C. (2002). Against Race or the Politics of Self-Ethnography. *JENdA: A Journal of Culture and African Women Studies,* 2(1).

Boyce-Davies, C. (2013). *Caribbean Spaces. Escape Routes from Twilight Zones*. Champaign: University of Illinois Press.

Boyce-Davies, C. (2015). From Masquerade to Maskarade. Caribbean Cultural Resistance and the Re-humanizing Project. In McKittrick K. (ed.) *Sylvia Wynter. On Being Human as Praxis.* Duke University Press (203-225).

21 Ver también Torres Saillant, 2001, que termina con una discusión sobre la posicionalidad de la marealéctica en el Caribe.

22 Este es el argumento de mi reciente libro (Boyce-Davies, 2013). Los escapes, como el ferrocarril subterráneo, funcionan en ambas direcciones, dependiendo del contexto, historia, medioambiente, política.

Boyce-Davies, C., & Jardine, M. (2003). Imperial Geographies and Caribbean Nationalism: At the Border between "A Dying Colonialism" and U.S. Hegemony. *CR: The New Centennial Review, 3*(3), 151-174. http://www.jstor.org/stable/41949870.

Boyce-Davies, C., & Jardine, M. (2010). Caribbean Migrations and Identities. In Wetherell, M. & Talpade Mohanty, C. (Eds.) *The Sage Handbook on Identities*. London: Sage Press (437-454).

Brathwaite, K. (1983). Caribbean Culture: Two Paradigms. In Martini, J. (ed.) *Missile and capsule*. Bremen, Germany: Universität Bremen (9-54).

Bundy, A.J.M. (1999). *Selected Essays of Wilson Harris. The unfinished Genesis of the Imagination*. London: Routledge.

Cliff, M. (1990). *Bodies of Water.* New York: Penguin.

Danticat, E. (1995). Children of the Sea. *Krik? Krak!* New York: Vintage Books. [Versión en español: (1999). ¿Cric? ¡Crac! Buenos Aires: Editorial Norma].

Dash, M. (2001). Libre sous la mer - Submarine Identities in the Work of Kamau Brathwaite and Edouard Glissant. In Ed. Reiss, T. J. (Ed.) *For the Geography of a Soul. Emerging Perspectives on Kamau Brathwaite*. Trenton: Africa World Press (191-200).

Deleuze, G. & Guattari, F. (2004). *Anti-Œdipus*. London and New York: Continuum. [Versión en español: (1998). *El Anti Edipo. Capitalismo y Esquizofrenia*. Barcelona: Paidós].

Gilroy, P. (1993). *The Black Atlantic: Modernity and Double Consciousness*. Cambridge: Harvard U.P. [Versión en español: (2014). *Atlántico negro. Modernidad y doble conciencia*. España: Akal].

Glissant, E. (1997). *Poetics of Relation*. Ann Arbor: U. of Michigan Press. [Versión en español: (2017). *Poética de la relación*. Argentina: Universidad Nacional de Quilmes].

Glissant, E. (2011). One World in Relation. Edouard Glissant in Conversation with Manthia Diawara. *Nka. Journal of Contemporary African Art,* 28, Spring (4-19).

Goulbourne, H. (2002). *Caribbean Transnational Experience.* London: Pluto Press.

Harris, W. (1983). *The Womb of Space: The Cross-Cultural Imagination*. Westport, Connecticut: Greenwood Press.

Henry, A. (2006). 'There's salt water in our blood': the 'Middle Passage' epistemology of two Black mothers regarding the spiritual education of their daughters, *International Journal of Qualitative Studies in Education*, *19*(3), 329-345.

Jackson, S. (2012). *Creole Indigeneity. Between Myth and Nation in the Caribbean*. University of Minnesota Press.

Knight, F. (2012). *The Caribbean: The Genesis of a Fragmented Nationalism*. New York: Oxford Unity Press.

Knight, F. & Palmer, C. (Eds.) (1989). *The Modern Caribbean*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

Llenín-Figueroa, C. B. (2012). *Imagined Islands: A Caribbean Tidalectics*. Graduate Program in Literature, Duke University. https://bit.ly/2NdEUio.

Mackey, N. (1991). An Interview with Kamau Brathwaite. *Hambone* 9. Winter (42-59).

Mbembe, A. (2001). *On the Postcolony*. Berkeley: U.C. Press.
Mignolo, W. (2007). Delinking. The rhetoric of modernity, the logic of coloniality and the grammar of de-coloniality. *Cultural Studies, 21*(2-3), 449-514.
Mignolo, W. & Escobar, A. (eds.) (2013). *Globalization and the Decolonial Option.* London and New York: Routledge.
Putnam, L. (2013). *Radical Moves. Caribbean Migrants and the Politics of Race in the Jazz Age*. Chapel Hill: University of California Press.
Savory, E. (1994). Wordsongs & Wordwounds / Homecoming: Kamau Brathwaite's Barabajan Poems. *World Literature Today.* 68(4), 750-757.
Táíwò, O. (2009). Africa and her Challenge to Modernity. Public lecture at the Department of Language, Linguistic and Philosophy, Faculty of Humanities and Education, The University of the West Indies, Mona, Kingston, Jamaica, 15 May.
Thiong'o, N. (2012). *Globalectics: Theory and the Politics of Knowing*. New York: Columbia University Press.
Torres Saillant, S. (2001). Caliban's Betrayal: A New Inquiry into the Caribbean. In Ed. Reiss, T. J. (Ed.) *For the Geography of a Soul. Emerging Perspectives on Kamau Brathwaite*. Trenton: Africa World Press (221-243).
Torres Saillant, S. (2006). *An Intellectual History of the Caribbean*. New York: Palgrave Macmillan.
Verges, F. (2003). Writing on Water: Peripheries, Flows, Capital, and Struggles in the Indian Ocean. *Positions: East Asia Cultures Critique* 11:1 (241-257).
Walcott, D. (1970). *Dream on Monkey Mountain and other Plays.* New York: Farrar, Strauss and Giroux.
Wright, M. M. (2015). *Physics of Blackness. Beyond the Middle Passage Epistemology*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
Zeleza, P. (2005). Rewriting the African diaspora: Beyond the Black Atlantic. *African Affairs*, Jan, 104(414).

Monográfico



Introducción:

La migración y el valor de las Ciencias Sociales

Coordinadora Monográfico 138

María Emilia TIJOUX
Universidad de Chile / metijoux @gmail.com

Gabriel GIANNONE
CIESPAL, Ecuador / gabrielgiannone@hotmail.com

El número que hoy presentamos ha buscado referir a distintas aristas del fenómeno migratorio protagonizado por personas que empujadas por la pobreza, las persecuciones o los desastres naturales atraviesan fronteras buscando trabajo. Un viaje no planificado debido a la urgencia de supervivencia, muestra el sufrimiento que la persona inicia como emigrante al estar obligada a partir de su país de origen y que termina –en un país o en varios– como inmigrante, cuando llega a una sociedad que la sitúa en la diferencia. En este marco, sus derechos humanos se ven cuestionados, pues al quedar únicamente sujetos al mundo del trabajo, deben demostrar constantemente ser "buenos trabajadores" y con ello la posibilidad de su aceptación, una situación muy dura que da cuenta de la xenofobia y del racismo que dañan, no solamente a los inmigrantes, sino también a las democracias.

¿Cuáles son las principales responsabilidades que tienen las ciencias sociales en esta producción? ¿Qué hacen los medios de comunicación respecto a la construcción de la xenofobia y del racismo? ¿Cómo cambiar la percepción que nuestras sociedades tienen sobre los hombres, mujeres y niños que intentan cambiar sus vidas en nuestros países? Estas eran algunas de las preguntas con las que invitábamos a participar considerando tanto las características de las migraciones latinoamericanas como los entramados históricos, sociales, culturales que han hecho posible al racismo que hoy se despliega contra los inmigrantes.

Aunque hoy todos compartimos desigualdades y discriminaciones, hay personas que se presentan al mundo marcadas por un origen que la nación desprecia, tal como ocurre con quien proviene de pueblos indígenas o con el inmigrante empobrecido. Ambos son negados por el Estado en tanto cuerpos de excepción que representan a pueblos sometidos a partir de la nación que defiende y preserva propiedades morales y conservación de la fuerza de una soberanía nacional. La vida moral de la nación, es decir lo que se arma desde las

condiciones simbólicas de su reproducción, se busca proteger de los elementos susceptibles de corromper sus valores y la política que subyace en esta eterna búsqueda por preservar dicha moral, deviene potente, cuando después de conquistar, se coloniza.

Al interior de la nación, algunos parecen ser *aptos* a la ciudadanía y otros no, una alteridad que se transmite de generación en generación a partir de discursos y prácticas racistas, inscritas en una lógica de transmisión que identifica nacionalmente a unos excluyendo a otros. Lo nacional será el adentro. Lo indígena o lo inmigrante, el afuera. Se construye de este modo un par superior/inferior propuesto por la antropología racista que opera en lo biológico, a contracorriente de lo que ha sido declarado como lo no existente: la "raza", una palabra sin sustento científico que ha seguido funcionando para aplastar. El "otro" se construye negativamente desde el "nosotros" que supone ser mejores, capaces, expertos, bellos, buenos, más plenos de razón.

Entendemos entonces que las migraciones no pueden ser examinadas como un fenómeno escindido de los estados y de los intereses económicos. La expulsión de trabajadores de sus países debido a diversas crisis daña a quienes empujados por situaciones desesperadas, tratan de buscar mejores horizontes para sus existencias. Al llegar como inmigrantes a otro país se convierten en sospechosos. La xenofobia que horada a los nacionales construye al racismo. Así, allá como acá, en el país de origen y en el país de destino, las migraciones están protagonizadas por individuos que viven la exclusión social o están al límite de experimentarla. Dadas en momentos de regulaciones internacionales de los mercados y del mercado de la mano de obra, son varias las dimensiones a considerar: "raza", clase, nación y género, son categorías de análisis indispensables a pensarse conjuntamente para examinar las situaciones que viven los inmigrantes, principalmente en el campo del trabajo.

Actualmente la llegada de inmigrantes afrodescendientes hace visible un proceso de racialización que opera globalmente en la producción y reproducción de la diferencia racial y la estratificación social, e individualmente en las subjetividades de los inmigrantes. El carácter social dado a la "raza", consigue que las categorías raciales se transformen en el tiempo y surjan para explicar características personales, intelectuales o morales de una persona. El cuerpo "negro", opuesto al "blanco", muestra retazos de historia esclava y de una propuesta política del desarrollo planteado mirando a Europa. Este racismo y su violencia tienen efectos negativos en los inmigrantes. Podrán ser objeto de burla, de malos tratos observables en las calles, barrios y lugares de trabajo. Pero también podrán afectar la mirada que tienen sobre sí mismos pudiendo llegar al auto-desprecio, la vergüenza y el temor a ser expulsados, detenidos o despedidos del trabajo. También podrán modificar su modo de ser, cuidando lo que puede o no mostrar para ser aceptado. La xenofobia y el racismo manifestados históricamente regresan con los inmigrantes para invitarnos a redescubrir la historia colonial que ha negado la existencia de negros en la historia de los países.

En estos últimos años los inmigrantes han sido responsabilizados de afectar el mercado laboral, los servicios públicos, las relaciones vecinales e incluso las matrimoniales, éstas últimas como consecuencia de una sexualización racializada que los exhibe en escenarios exotizantes, semi-desnudos en las publicidades y ridiculizados en programas de pésimo humor que los convierte en objetos de burla y desprecio. La mirada se detiene en las formas de sus cuerpos, en su color, acento, forma de vestir, de hablar y de reír, atando su nacionalidad a características culturales y haciendo primar su origen, género y pobreza, al mismo tiempo que se les busca como mano de obra sumisa y disponible.

Estos trabajadores laboran para alimentar a sus familias, educar a sus hijos, sostener a los suyos en sus países de origen y, por sobre todo sobrevivir. Independientemente de su formación, trabajan como recolectores de basura o en la construcción, de jornaleros, cargadores, vendedores ambulantes, reponedores de supermercado; como trabajadores en el mundo rural, viviendo en condiciones inhumanas. Los vemos limpiar nuestras calles, plazas, malls, o cuidando a nuestros viejos. Dan clases de baile y atienden en cafés con piernas y en sectores más pudientes son contratados/as como chicos y chicas "*scort*" o garzones que "deleitan la vista", entre otros oficios. Pero interesa su irregularidad, menos costosa y no sujeta a Ley.

En la frontera, un lugar que da curso a diversas formas de desplazamientos, tanto de inmigrantes que buscan permanecer como de trabajadores que se trasladan para ser explotados con pagas de miseria, es necesario detenerse para observar, estudiar y comprender. La entrada irregular, repleta de peligros llevan al despojo de bienes, de dignidad y de derechos que los llenan de miedo haciéndolos propensos al sometimiento y a una callada obediencia. Después, viene la vida semi-clandestina, habitarán hacinados en viviendas precarias y en barrios tildados con el nombre de sus países; sus hijos llegarán a escuelas que gracias a ellos han sobrevivido, pero siempre tratando de resistir y soportando humillaciones. Se produce así un "sufrimiento social" que va más allá de lo que le pasa a una persona particular pues implica sufrimiento de toda una comunidad estigmatizada por su inmigración.

El autoritarismo, permanentemente presente en la sociedad y en el Estado, articula desde el siglo XVI, relaciones que marcan, impregnan y condicionan la vida. Esta colonialidad forjada en el Estado y en la vida privada ha permanecido y hoy adquiere otras formas, para expresarse con mucha evidencia en el trato a inmigrantes convertidos en sujetos racializados y sexualizados que se intentan re-humanizar. Podemos intentar sin embargo ponernos de acuerdo y trazar alguna ruta reversa para desarmar lo que se aprendió como verdad y buscar una salida. Comenzar por entregar la palabra a este "otro", cuya voz parece haberse apagado por la fuerza colonial que parece una coraza dura de romper. Los estados naciones y sus guerras por lo demás, siempre favorecen a unos pocos.

Direitos Humanos e Migrações: o exercício da solidariedade e empatia como perspectiva de um Estado cidadão

Human Rights and Migrations: the exercise of solidarity and empathy as a perspective of a citizen state

Derechos Humanos y Migraciones: el ejercicio de la solidaridad y la empatía como perspectiva de un Estado ciudadano

—

Luana NASCIMENTO PERIN
Universidade Regional do Noroeste do Estado do Rio Grande do Sul, Brasil / luana.n.perin@gmail.com

Vera Lucia SPACIL RADDATZ
Universidade Regional do Noroeste do Estado do Rio Grande do Sul, Brasil / verar@unijui.edu.br

—

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 138, agosto-noviembre 2018 (Sección Monográfico, pp. 35-51)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 23-04-2018 / Aprobado: 28-07-2018

Resumo

Este texto faz um recorte da dissertação de Mestrado em Direitos Humanos e discute as relações entre os direitos humanos e as migrações atuais. A pesquisa, de caráter qualitativo, realiza-se por meio do método hipotético-dedutivo, e reflete sobre o modo como o direito à solidariedade e empatia podem ser considerados essenciais para a efetividade dos direitos humanos em relação às migrações. A hipótese é de que a partir de um Estado Cidadão efetiva-se a solidariedade e a empatia na sociedade e criam-se condições para que se estabeleça o respeito mútuo entre os cidadãos. Defende-se o direito de migrar como um direito natural e originário, abraçando a interculturalidade e o contato dos povos, denunciando a criminalização do ser.

Palavras-chave: cidadania; pesquisa qualitativa; política; respeito; globalização; mobilidade.

Abstract

This text makes a cut of the master's dissertation on Human Rights and discusses the relations between human rights and current migrations. The research, of a qualitative character, is carried out through the hypothetical-deductive method, and reflects on how the right to solidarity and empathy can be considered essential for the effectiveness of human rights in relation to migrations. The hypothesis is that from an effective citizen state the solidarity and empathy in society are created and conditions are established to establish mutual respect among the citizens. It defends the right to migrate as a natural and originating right, embracing the interculturality and the contact of the peoples, denouncing the criminalization of the being.

Keywords: citizenship; qualitative research; politics; respect; globalization; mobility.

Resumen

Este texto hace un recorte de la disertación de Maestría en Derechos Humanos y discute las relaciones entre los derechos humanos y las migraciones actuales. La investigación, de carácter cualitativo, se lleva a cabo a través del método hipotético-deductivo, y reflexiona sobre cómo el derecho a la solidaridad y la empatía puede ser considerado esencial para la efectividad de los derechos humanos en relación a las migraciones. La hipótesis es que desde un estado ciudadano efectivo se crea solidaridad y empatía en la sociedad y se establecen condiciones para instaurar el respeto mutuo entre los ciudadanos. Defiende el derecho a migrar como un derecho natural y originario, abrazando la interculturalidad y el contacto de los pueblos, denunciando la criminalización del ser.

Palabras clave: ciudadanía; investigación cualitativa; política; respeto; globalización; movilidad.

1. Considerações Iniciais

As fronteiras e barreiras construídas por todos os cantos do planeta, e, principalmente na Europa, onde o temor em receber imigrantes parece ser maior, como se fosse um ataque terrorista, fazem com que os barcos com centenas de refugiados e migrantes fiquem à deriva, em busca de um porto para ancorar. Nesta busca incessante por um lugar onde possa haver esperança, com o coração partido por ter de abandonar seu lar e sua família em busca de melhores condições para sobreviver ou de um sonho, muitos perdem a vida e ficam sem colocar os pés no solo tão esperado. E as razões para tanto são sempre desumanas, seja pela falta de água ou comida, pelo mar violento, o sol escaldante ou o frio insuportável, ou ainda, o pior de tudo, serem impedidos de ingressarem à terra firme, e, portanto obrigados a regressarem ao barco para retornarem na hora certa em que é permitida a entrada de estrangeiros. Quando ingressam, são colocados em grandes campos de refugiados, similares a campos de concentração.

Na atualidade, uma parte dos indivíduos, os "eus", a partir da globalização, querem apenas o seu bem estar, ter um bom emprego, alimentação, residência e um ótimo salário. Esses signos garantem-lhes uma certa tranquilidade e também proteção, mas produz a inserção no individualismo capitalista que os levam a desprezar e não observar o mundo a sua volta, que se constitui de diferentes: "os outros" (o pobre, o imigrante, o refugiado, o asilado, o preso), ou seja, aqueles que estão fora dos padrões ocidentais, aqueles que necessitam de atenção e, até mesmo, uma oportunidade na vida, que estão às margens da sociedade e precisam ser integrados como parte do todo, precisam fazer parte da sociedade e ter voz ativa como cidadãos, pois afinal, eles também são.

Há de se perceber que a ideia de um cosmopolitismo está muito mais acentuada do que se pensa. Primeiramente, acreditava-se que cosmopolita era aquele indivíduo que possuía condições financeiras de viajar e se locomover pelo mundo, como turista, pois possuía condições financeiras para tanto, mas hoje, a ideia de cosmopolitismo, ultrapassa esta concepção, pois se refere ao cidadão que quer ter a liberdade de ir e vir e poder escolher se quer permanecer em determinado local ou não, ou seja, cosmopolita também pode ser um imigrante, que busca em outros países melhores condições de vida.

Portanto, considerando que a imigração não é fato novo, pois desde os primórdios os seres humanos locomovem-se de um lugar para outro em busca de sobrevivência, mas que, principalmente, neste século, não havendo mais terras a serem habitadas, e as que ainda existem, são impossibilitadas de permanência humana, pelas circunstâncias naturais, os indivíduos necessitam saber viver em comunidade e respeitar as diferenças e necessidades dos outros, pergunta-se: "De que modo o direito à solidariedade e a empatia podem ser considerados essenciais para a efetividade dos direitos humanos em relação às migrações?"

Como hipótese, resposta sutil e preliminar ao problema, compreende-se que somente a partir da criação de um Estado Cidadão efetiva-se a solidariedade e a

empatia entre os "eus" e os "outros". Este Estado Cidadão, se bem consolidado, concretiza de fato um direito humano, caracterizado pelo respeito mútuo entre os cidadãos, independentemente de sua origem, cor, identidade, etnia, religião, e, principalmente, reconhecendo que o mundo é multicultural, que não há uma única cultura, considerada padrão, que cada lugar, que cada ser, possui sua cultura.

Para compreender a ideia da necessidade de um Estado Cidadão, que atenda às expectativas de todos os cidadãos que habitam seu território, busca-se discutir o conceito de direitos humanos, migrações, cidadania, estabelecendo uma relação com as leis de proteção, e consequentemente, de exclusão do imigrante, tanto internacionais quanto brasileiras. Na sequência apresentam-se os dados oficiais acerca da mobilidade humana na atualidade, a ideia de um direito cosmopolita, onde os indivíduos tem a liberdade de ir e vir e o direito de permanecer ou não em determinado lugar conforme suas escolhas. E, por enfrenta-se a ideia de um Estado Cidadão, que tem como finalidade tornar os seres humanos mais empáticos e solidários por meio de uma educação de qualidade.

Para a realização da pesquisa, utilizou-se do método de caráter qualitativo. Coletou-se dados em fontes bibliográficas disponíveis em meios físicos e na rede de computadores. Silveira e Córdova (2009, p. 31) afirmam que "A pesquisa qualitativa não se preocupa com representatividade numérica, mas, sim, com o aprofundamento da compreensão de um grupo social, de uma organização, etc.". Igualmente, Minayo (2001, p. 21-22) afirma que esta forma, trabalha com o cosmo de "significados, motivos, aspirações, crenças, valores e atitudes, o que corresponde a um espaço mais profundo das relações, dos processos e dos fenômenos que não podem ser reduzidos à operacionalização de variáveis".

2. Direitos Humanos e a perspectiva do Estado Cidadão

Nas óticas de Bobbio, Matteucci e Pasquini (1998, p. 355), os direitos humanos são englobados pelos direitos civis, que representam a personalidade do indivíduo (liberdade de religião, reunião, pensamento e econômica) "através da qual é garantida a ele uma esfera de arbítrio e de liceidade, desde que seu comportamento não viole o direito dos outros", os quais "obrigam o Estado a uma atitude de não impedimento, a uma abstenção"; os políticos, que estão conectados à construção do "Estado democrático representativo e implicam uma liberdade ativa, uma participação dos cidadãos na determinação dos objetivos políticos do Estado", em que os cidadãos tem a direitos eleitorais e a livre associação a partidos; e, por fim, os direitos sociais, ou seja, o direito à assistência, à saúde, à liberdade da miséria e do medo, ao trabalho e do estudo, implicando assim, um "comportamento ativo por parte do Estado" (Bobbio et al., 1998, p. 355). Estes três tipos de direitos só conseguirão real efetivação, se agirem solidariamente, contudo, muitos indivíduos ainda vivem em constante ameaça, que normal-

mente "podem vir do Estado, como no passado, mas podem vir também da sociedade de massa, com seus conformismos, ou da sociedade industrial, com sua desumanização" (Bobbio et al., 1998, p. 355).

Douzinas (2009, p. 19) salienta que, a partir da concepção de direitos humanos pelo mundo globalizado, há a união da "Esquerda e a Direita, o púlpito e o Estado, o ministro e o rebelde", o que representa a diversidade e o pluralismo na constituição da cidadania. Desse ponto de vista, "os direitos humanos se tornam o princípio de libertação da opressão e da dominação" (Douzinas, 2009, p. 19), visto que estes direitos não reconhecem somente os privilegiados, os brancos, os abastados financeiramente, mas, também, reconhece o negro, a mulher, o pobre, o imigrante, as minorias, como sujeitos que possuem direitos e devem ser respeitados e tratados como iguais, mesmo nas diferenças, e, principalmente, com dignidade.

Contudo, Boaventura de Sousa Santos (2013, p. 15), afirma que os direitos humanos podem ser considerados uma hegemonia frágil, pois "convive com uma realidade perturbadora", em que grande parte da população mundial "não é sujeito de direitos humanos. É objeto de discursos de direitos humanos". Desta maneira, o que esperar na recepção, por parte do Estado, aos refugiados, imigrantes e afins, se por vezes eles são apenas objetos de discursos de direitos humanos? Como reconhecê-los como sujeitos de direitos e também de dignidade humana?

Fala-se então em uma educação em direitos humanos, pois a dignidade humana dos sujeitos somente é alcançada por meio de acesso à informação e educação de qualidade, eis que por meio desses dois elementos poderão se preparar para exercer sua cidadania com a plenitude esperada.

A partir de uma visão de solidariedade e empatia, proposta neste estudo, deve-se entender que em relação ao indivíduo, nos termos utilizados por Moraes (2015, p. 27), "cidadão não é o que recebe e sim o que pode doar". Pois de acordo com esta premissa, pode-se ainda concluir que, se determinado sujeito "se encontra em condição de somente *receber*, sem dúvida não dispõe de autonomia para *realizar* as suas próprias escolhas, e um indivíduo sem capacidade de escolha não é capaz de *alcançar* a plenitude como cidadão" (Moraes, 2015, p. 27-28). Outrossim, afirma Lafer (1988, p. 151), que na concepção dos direitos humanos, a cidadania não é vista apenas

> [...] como um fato e um meio, mas sim como um princípio, pois a privação da cidadania afeta substantivamente a condição humana, uma vez que o ser humano privado de suas qualidades acidentais – o seu estatuto político – vê-se privado de sua substância, vale dizer: tornado pura substância, perde a sua qualidade substancial, que é de ser tratado pelos *outros* como um *semelhante*.

Isto permite afirmar que o indivíduo somente alcançará a plenitude de ser cidadão, ao reconhecer a necessidade do outro indivíduo, de ser solidário e empático com este, pois ser cidadão não é somente receber, mas também

doar-se a dor, ao sofrimento, aos problemas dos outros. Contudo, para Lucas (2016, p. 113), a grande problemática de tornar os indivíduos de fato cidadãos, é que quando da consolidação do Estado-nação, a acomodação jurídica da cidadania nacional "formatou praticamente todas as relações entre os indivíduos e o poder político, tornando-se a mais importante referência geradora de pertença e de proteção dos direitos do homem por parte do Estado". Esta cidadania nacional "passou a representar a forma institucional de pertencer a uma determinada comunidade e o limite de diferenciação em relação aos não nacionais" (Lucas, 2016, p. 113).

A partir desta visão de que cada indivíduo pertence a um Estado-nação, única e exclusivamente, provoca-se um distanciamento entre nacionais e não nacionais, tornando os indivíduos cada vez menos cidadãos e mais egoístas. Ignora-se, consequentemente, todo o ideário norteador do cidadão, sobrepujando as igualdades e fomentando a diferenciação dos indivíduos como fator negativo dentro do contexto social.

Por este motivo, defende a ideia de um Estado Cidadão, diferente de um Estado-nação que se preocupa apenas em proteger suas fronteiras, seus cidadãos, seu capital de giro. O Estado Cidadão busca receber e proteger todas as pessoas que buscam nele residir, com o propósito de reconhecer que todos os seres humanos possuem direitos e são iguais independentemente de suas origens. É um Estado, como poder, que disponibiliza acesso à educação, saúde, saneamento básico, alimentação, etc., à população em geral, mas também organizado para receber pessoas oriundas de outros países e realizar políticas públicas para a integração, socialização, e humanização entre os "eus" e os "outros". Estado preocupado na efetivação da cidadania do povo que habita seu território.

Abdala Junior (2002, p. 37) considera que diante da multiplicidade de fronteiras "torna-se necessário reconstruir a vida em sociedade e com um Estado que promova o bem social, deixando-o capaz de desempenhar convenientemente novos papéis", o que se pode chamar de um Estado Cidadão, pois, ao reconhecer o homem como sujeito de direitos, independentemente de sua nacionalidade, é obrigação do Estado tutelar esses direitos e efetivá-los de forma a alcançar a todos os presentes.

3. Migrações: cultura e política

Os direitos humanos, e o próprio Estado Cidadão, esbarram muitas vezes no obstáculo da questão cultural, aliás, o próprio preconceito em relação aos migrantes começa nas questões culturais. Como exemplo, pode-se citar uma pessoa que usa burca, ou até mesmo barba, sendo oriunda de um país árabe, haverá interpretação social de que esta mesma pessoa representará um perigo para a segurança nacional, isto se olhada pelo aspecto da sua vestimenta. O imaginário

popular, alimentado pelo capital simbólico[1], construiu a visão de que este sujeito – o imigrante, por exemplo, que chega para conviver com os cidadãos locais – representa uma ameaça ao Estado.

Considerando os preconceitos em relação à cultura, enfrentados pelos migrantes, asilados, estrangeiros, refugiados e afins, se faz necessário reconhecer a existência de uma multiculturalidade, desencadeada e presente durante toda a história da humanidade. Neste aspecto, de acordo com Abdala Junior (2002, p. 15), "todas as culturas são mescladas e originárias de contatos culturais que seguem toda a história do homem". A presença desta multiculturalidade deve ser respeitada, ninguém se torna melhor que o outro por causa de sua cultura, religião, cor, sexo, etnia, etc. O "eu", provavelmente, nasceu por meio desta mistura de culturas, pois raramente uma pessoa é, em toda sua linhagem familiar, pertencente a uma única etnia.

Considerando a ideia do multiculturalismo, a Praça da Kantuta, é ponto de referência dos bolivianos no Estado de São Paulo e aberta ao público em geral. Esta praça, todos os domingos, das 11h às 19h, é ponto de encontro da população boliviana residente em São Paulo, com o intuito de disseminar e cultuar suas tradições, por meio de comidas típicas, artesanato, músicas com seus diferenciados instrumentos musicais, danças e tradições simbólicas oriundas dos Andes. O local é conhecido como um pedaço da Bolívia dentro do Brasil. De acordo com a Secretaria Municipal de Direitos Humanos e Cidadania (São Paulo São, 2015), cerca de duas mil pessoas visitam a praça a cada domingo, contudo, cerca de noventa por cento dos visitantes são bolivianos, entre nativos e descendentes. Mesmo ainda sendo baixa a visitação de outras etnias, espera-se, por parte da Secretaria, estabelecer um maior vínculo com a população que reside em torno da praça, a fim de promover a cidadania nas ruas. Semeia-se, em harmonia com as ideias de Kant, o ideal de um Direito Cosmopolita, compreendido seja como Direito Político, seja como Direito das Gentes. Traduzido em um Direito Público da humanidade, "importa considerar os homens e os Estados, na sua relação externa de influência recíproca, como cidadãos de um estado universal da humanidade" (Kant, 2008, p. 11). O autor despe seus pensamentos num propósito de Paz contínua, visando a superfície terrestre como lugar comum a todos, quando semeia o pensamento de que "ninguém tem mais direito do que o outro a estar num determinado lugar desta Terra" (Kant, 2008, p. 20).

Aos olhos de Soraya Nour (2003) essa abordagem não permite o domínio e a subjugação de estrangeiros a povos nativos, mas a real possibilidade do imigrante se relacionar com eles sem ser tratado como inimigo, sem ser coisificado precocemente, sem ser levado a uma condição discriminatória. Nesta senda, para a Agência das Nações Unidas para Refugiados (ACNUR, 2015), os migrantes são aqueles indivíduos que:

1 Termo utilizado por Bourdieu para designar a dominação da alta sociedade como detentora única e exclusivamente do poder.

> [...] escolhem se deslocar não por causa de uma ameaça direta de perseguição ou morte, mas, principalmente, para melhorar sua vida, buscando melhores oportunidades de trabalho e educação ou procurando viver com parentes que moram fora do país de origem.

Segundo Magno (2011, p. 186), refugiado "é um estrangeiro em situação de risco, que deixou seu país por motivo de perseguição ou devido à situação local de maciça e grave violação de direitos humanos". Igualmente, "Em situação análoga a do refugiado encontra-se o asilado, aquele estrangeiro que obtém o asilo no país de acolhida, em virtude de perseguição causada por suas opiniões políticas no país de origem" (Magno, 2011, p. 186).

Em entrevista realizada por Anelise Zanoni (2015) à pesquisadora Denise Jardim, em relação às diferentes perspectivas de vidas dos imigrantes e refugiados, esta frisou que o ser imigrante possui uma ideia de retorno, mesmo que "imaginada, diante de si. O refugiado raramente consegue uma reinserção no local de origem, seja porque aquele lugar social não existe mais, ou porque há enormes limitações ao 'retorno'". Afirma ainda, que, entre essas limitações, é "o desejo de não reviver uma situação de violência ou complicações político ideológicas a serem enfrentadas" (Zanoni, 2015).

O grande problema enfrentado pelos refugiados, imigrantes, asilados, etc. (desconhecidos), ao entrarem em contato com o novo país, o país de entrada, o desconhecido, o país que eles buscam um meio de sobreviver e uma vida melhor, é o preconceito em relação a sua origem geográfica, ou sua cultura, pois atualmente grande parte dos refugiados origina-se do Oriente Médio, dominado pelo Estado Islâmico, que é visto como um perigo à sociedade ocidental. Contudo não é dada a oportunidade destas pessoas se manifestarem, pessoas estas que simplesmente querem viver em paz e possuírem melhores condições de vida, não podem ser marcadas como terroristas sem haver razão para tal.

De acordo com o Relatório "Fatal Journeys", ou, Viagens Letais/Fatais, organizado pela International Organization For Migration – Organização Internacional para as Migrações –OIM– (2017), desde 2014 foram registradas mais de 22.500 mortes e desaparecimentos de migrantes pela OIM em todo o mundo, sendo que este número poderia ser muito maior, tendo em vista que muitos casos não são fichados. Por este motivo, foi criado pela Equipe Argentina de Antropologia Forense (EAAF)[2], em 2010, o "Border Project" ou Projeto Fronteira, com o intuito de "criar um mecanismo regional para trocar informações forenses

2 "O EAAF é uma organização científica não governamental, sem fins lucrativos, dedicada à aplicação de ciências forenses à investigação de violações de direitos humanos e problemas. O EAAF foi fundado na Argentina em 1984, quando a democracia voltou ao país de depois oito anos de governo militar que resultaram no desaparecimento forçado de milhares de pessoas, num contexto de violações massivas dos direitos humanos. O EAAF começou seu trabalho para ajudar na busca, identificação e determinação da causa da morte das pessoas que desapareceram, tentando fornecer uma resposta a milhares de famílias, bem como coletar e analisar evidências para processos judiciais" (OIM, 2017, p. 99).

sobre migrantes e restos não identificados na América Central-México-Estados Unidos da América" (OIM, 2017, p. 99, tradução própria). Visa ainda, "no direito das famílias para o acesso à verdade sobre o destino final de seus entes queridos, bem como, em alguns casos, justiça quando ocorreram irregularidades" (OIM, 2017, p. 103). Contudo, considerando que a base de dados de entrada e saída de pessoas dos países da América ainda são deficientes, o projeto ainda é precário, e, para aperfeiçoar-se, busca através das famílias e comunidades dos imigrantes, criar uma central de dados, para assim, poder identificar, por exemplo, corpos encontrados e não identificados até o momento.

É preciso se ter em mente que desde o princípio as pessoas migram de um lugar para outro, dentro e fora do território da nação de origem em busca do novo, da descoberta ou por necessidade, fugindo da guerra, de conflitos, da fome ou de desastres naturais. Para Bauman (2017), provavelmente, os primeiros seres humanos eram nômades, pois assim como os hominídeos, eram coletores e caçadores. Os seus descendentes, que posteriormente constituíram o *Homo sapiens*, prosseguiram sendo nômades ao longo da história. Segundo o mesmo autor há cerca de 2 milhões e 1,5 milhões de anos, a espécie *Homo* desassociou-se do bípede *Australopithecus*, dois milhões de anos mais velho que àquele. Julga-se que as primeiras migrações estavam confinadas ao continente africano, "enquanto se acredita que 100 mil anos atrás seus descendentes, que os paleontologistas consideram já pertencentes à espécie do *Homo sapiens*, saíram da África para o Oriente Médio e da lá se dispersaram por todos os continentes" (Bauman, 2017, p. 40).

É necessário reconhecer, primeiramente, que as migrações não são um fato novo, pois existem desde os primórdios e estão intrinsecamente ligadas ao cotidiano e à atualidade. Não há como obrigar que os indivíduos fiquem sem se mover se faz parte de sua história a locomoção em busca de melhores condições de vida.

4. Fluxo e mapa das migrações

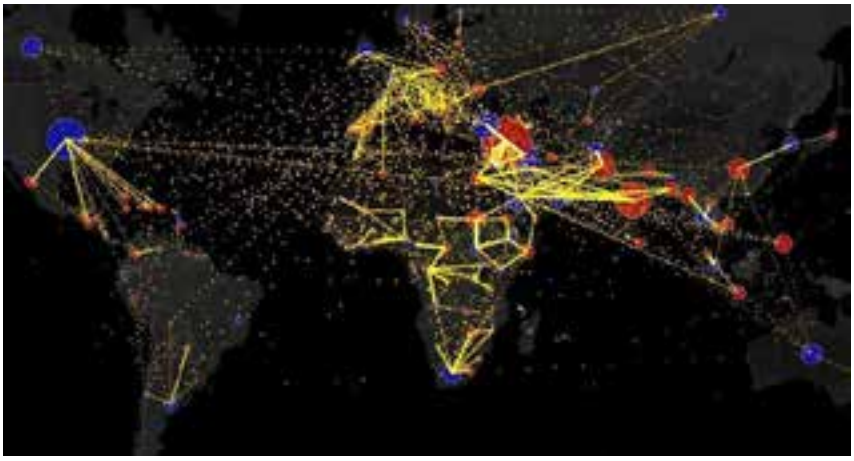
Nesta perspectiva, com a globalização e abertura das fronteiras econômicas e culturais, a história passa a reconhecer um novo ciclo das migrações, em que os indivíduos, cidadãos cosmopolitas, movem-se constantemente em busca de novas condições de vida. Contudo, junto com a globalização econômica, ampliaram-se as diferenças e as desigualdades sociais, ao mesmo tempo em que ficou mais visível também a fragilidade de alguns povos de algumas regiões pobres que, coincidentemente, vivem em constantes conflitos religiosos e políticos em razão da disputa de poder pelo território. A guerra e o caos forçam a diáspora[3]

3 De acordo com Stuart Hall (2003, p. 33), "O conceito fechado de diáspora se apóia sobre uma concepção binária de diferença. Está fundado sobre a construção de uma fronteira de exclusão e depende da construção de um "Outro" e de uma oposição rígida entre o dentro e o fora". Contudo, a ideia de diáspora surge desde os tempos da Bíblia.

da atualidade, produzindo filas intermináveis de refugiados, oriundos principalmente do Oriente Médio (Afeganistão e Síria).

A maioria das travessias realizadas por estes indivíduos são feitas de maneira precária e colocam em risco suas vidas, eis que a principal rota utilizada pelos imigrantes e refugiados é pelo Mar Mediterrâneo, com a finalidade de chegar à Europa. De acordo com Wermuth e Senger (2017, p. 120) cerca de sessenta mil imigrantes, contabilizados desde 1996, em todo o mundo, perderam suas vidas ou desapareceram em percursos terrestres ou marítimos. Considerando que somente no ano de 2016, entre janeiro e junho, aproximadamente três mil e quatrocentas pessoas morreram a caminho, principalmente, de países mais desenvolvidos da Europa.

Figura 1.



Fonte: https://bit.ly/2RlKRc9

O mapa acima exposto (Figura 1), de criação de Max Galka[4], foi feito para demonstrar "os fluxos registrados pela Divisão de População das Nações Unidas entre 2010 e 2015" (Piva, 2016). No mapa, os pontos vermelhos demonstram os países que mais perderam cidadãos do que receberam, e, consequentemente, os pontos azuis, são os países com saldo positivo, ou seja, mais receberam cidadãos, do que perderam. De acordo com Piva (2016), "o resultado não é o número total, mas o saldo de migrantes. Ou seja, se o país enviou 100 pessoas para o exterior, mas recebeu 101 pessoas, o resultado é um positivo". Contudo, em entrevista realizada por Piva à professora da Unicamp e integrante do Observatório das Migrações em São Paulo, Roberta Guimarães Peres, esta afirma que é necessário ter cautela ao analisar apenas dados em relação ao saldo migratório, pois um mapa pode muito bem mascarar processos migratórios, não permitindo que se

4 Max Galka é um empreendedor baseado no NYC. Aficionado por dados. https://bit.ly/29fQNP0.

analise de fato as políticas migratórias existentes em cada país, que selecionam, de certa maneira, seus migrantes. São estes tipos de informações que os mapas, dados e estatísticas não mostram**:** "Mais importante do que o volume de migrantes, são os impactos que a presença imigratória proporciona, seja nos espaços de destino, de origem, ou ainda nas etapas intermediárias" (Piva, 2016).

Aliás, ao se pensar em fluxos migratórios na atualidade, logo vem à cabeça o Continente Europeu ou, ainda, os Estados Unidos, contudo, como pode se verificar pelo mapa, também há polos de atração fora destes locais, a exemplo do Brasil, Argentina e Chile, localizados da América do Sul, que atraem vizinhos, países menos desenvolvidos economicamente. (Piva, 2016).

Consoante Max Galka (Piva, 2016), os espanhóis, mesmo sendo a Espanha aparentemente um país relativamente rico, buscam países da América Latina pela proximidade linguística e por haver maiores possibilidades de emprego, tendo em vista que lá não há empregos disponíveis para todos.

Piva (2016) ainda ressalta, com base no mapa supracitado, que apesar de os líderes europeus fazerem um grande alvoroço acerca dos imigrantes e refugiados sírios, o continente não é nem de perto o maior receptor deles. Considerando que a Turquia – mais asiática que europeia - possui um saldo de 1,5 milhão de sírios em seu território. Na sequência, Líbano, Iraque, Jordânia e Egito também foram os maiores receptores dos sírios. Em outro viés, em relação à Europa e às Américas como um todo, a Suécia, sozinha, recebeu muito mais migrantes sírios, foram 49,3 mil. "A Alemanha, um dos países mais receptivos a refugiados, recebeu apenas 3,8 mil sírios nos últimos cinco anos" (Piva, 2016).

Em relação ao Brasil, tendo-se por base os dados fornecidos pelo mapa, Piva (2016) salienta que, o país ainda não é considerado como a principal rota migratória, mesmo que conhecido como um país diversificado, ficando atrás da Venezuela e da Argentina. Uruguaios, paraguaios, bolivianos, peruanos e colombianos ainda são alguns dos imigrantes vizinhos que chegam ao Brasil, mas, "o país que mais manda gente para cá é o Japão (50 mil), seguido da Espanha (35 mil). Os fluxos para fora são clássicos: países europeus, América do Norte, China e Austrália. Na América do Sul, Chile e Guiana Francesa recebem brasileiros" (Piva, 2016).

Por outro lado, de acordo com dados da Polícia Federal, Velasco e Mantovani (2016), acentuam que o número de imigrantes no Brasil, aumentou cerca de 160% em 10 anos. Apenas em 2015, 117.745 mil estrangeiros desembarcaram no país, dentre estes, 14.535 mil eram haitianos, 8.407 mil bolivianos, 7.653 mil colombianos, 6.147 mil argentinos, 5.798 mil chineses, 4.861 mil portugueses, 4.841 mil paraguaios e 4.747 mil norte-americanos, consoante os mapas abaixo:

Figura 2.



Fonte: https://glo.bo/28TmhrV.

Afirma Albuquerque Júnior (2012, p. 21), que os preconceitos gerados em relação aos imigrantes, refugiados, asilados, etc., são advindos de discursos nacionalistas, sendo possível até hoje visualizar "a animosidade existente entre brasileiros e argentinos ou entre mexicanos e norte-americanos", o que é fomentado, também, pela mídia, como por exemplo, em partidas de futebol entre Brasil e Argentina; Estados Unidos e México.

Bauman (2017) destaca em um dos capítulos do livro, "Estranhos à nossa porta", as preocupações do pesquisador Michel Agier, o qual sugere que a atual política migratória tem como finalidade dividir o mundo em duas categorias, de um lado o mundo limpo, visível e saudável, diga-se, os "eus", do "outro", o mundo dos "remanescentes", os outros, os invisíveis. Nessa lógica, esses campos não serão utilizados tão somente para se manter os refugiados vulneráveis vivos, mas também servirá para reunir e observar qualquer povo indesejável.

Comumente fala-se em fazer políticas de inclusão voltadas para os imigrantes, mas, a aceitação e inclusão do outro deve estar direcionada também para a população receptora, pois consoante preceitua Lopes (2009, p. 75) é a própria sociedade "que tem que se desvestir dos preconceitos que cultiva em relação aos imigrantes, é ela que tem que se abrir para o diálogo, que conceder aos estrangeiros as mesmas oportunidades que concederia a um nacional". Desta forma, "Se a sociedade receptora cumprisse com sua parte, certamente estimularia os estrangeiros a cumprir com a parte que também lhes corresponde no processo de integração, assumindo por sua vez uma postura ativa e comprometida" (Lopes, 2009, p. 75).

5. A terra prometida

A partir desta concepção, em que a própria sociedade estaria preparada para a recepção dos imigrantes, sendo empática e solidária com estes, há de se afirmar que a população somente conseguirá este avanço se o próprio Estado garantir condições para tanto, como acesso à educação de qualidade a todos, bem estar, educação, saneamento, etc. Por este motivo, sustenta-se a necessidade de um Estado Cidadão, que compromete-se, para além dos cidadãos nativos, oferecer políticas públicas aos cidadãos que procuram em seu território estabelecer-se/viver.

Nesta senda, os indivíduos como um todo (cidadãos do mundo) sentindo-se empoderados, manifestando-se ativamente na política, cobrando respaldo dos governantes, eleitos pelo próprio povo, pode-se falar em um Estado Cidadão. Assim, este Estado, bem organizado, que tem como ideal a efetivação dos direitos humanos, voltado para os interesses dos indivíduos que nele vivem, preocupado com o bem estar de todos, independentemente de suas origens, pode, por meio de consulta popular verificar os interesses dos indivíduos residentes em seu país, bem como, oferecer a seus cidadãos uma educação de qualidade, que visa não ensinar apenas física, matemática, e como se dar bem na vida, mas também a

ser solidários, empáticos e principalmente, humanos, preparados, desta forma, para conviver, respeitar e receber os demais cidadãos de todos os lugares do mundo. Esta educação poderia ser feita por meio de manifestações artísticas por exemplo, músicas, cinema, literatura, etc.

6. Considerações Finais

Quando se fala em direito à solidariedade e empatia, direitos humanos e respeito às diferenças, parece muito complexo e utópico para o contexto atual que a humanidade vive. Pois com a globalização, os sujeitos tornaram-se egoístas, solitários e preocupados apenas com seu bem estar. Não que a globalização não tenha trazido pontos positivos, pois se vislumbrada pela perspectiva estatal, estimulou a abertura da economia e do mercado financeiro, as trocas culturais, o consumo e as facilidades no trânsito internacional. Contudo, a globalização gerou comportamentos equivocados quanto ao aspecto do bem estar coletivo, à distribuição das riquezas e às necessidades dos cidadãos. Na verdade, tornou mais visível as diferenças entre os diferentes, o que é constantemente potencializado pela mídia, á medida em que a propriedade dos meios de comunicação está restrita a grupos economicamente fortes e não representativos da pluralidade da sociedade. Quem tem condições de adquirir os produtos fornecidos pelo mercado, compra, quem não tem, não adquire, ou adquire e acaba por endividar-se.

A tão esperada quebra de fronteiras, prometida pela globalização, se deu apenas em relação ao mercado financeiro, pois para os cidadãos, as fronteiras fecharam-se ainda mais. A fiscalização nas entradas e saídas dos países tornou-se e está ficando cada vez mais rigorosa e, consequentemente, são ampliadas as exigências aos sujeitos que queiram circular em territórios que não sejam o seu, numa tentativa de precaução a entrada de migrantes.

Assim, considerando que nos últimos anos o mundo tem vivido intensos fluxos migratórios, ocorridos principalmente por causa de desastres naturais e conflitos étnicos, políticos e religiosos, defende-se um mundo intercultural, onde vivem cidadãos cosmopolitas, que possuam o direito de ir e vir, bem como de estabelecer-se em país que não seja o seu de origem, e que, sejam tratados com solidariedade, empatia e respeito pelos demais cidadãos, para que compreendam suas escolhas.

Mas para que todas estas questões almejadas pelos imigrantes, refugiados, asilados, dentre outros, sejam alcançadas e efetivadas, faz-se necessário a consolidação de um Estado Cidadão, proposto neste estudo como sendo um ponto de partida para o acolhimento de todos aqueles cidadãos que queiram viver em determinado país, no presente caso, o Brasil. Por este motivo, o Estado Cidadão deve ser composto por cidadãos democraticamente ativos, que exerçam de fato sua cidadania, interferindo no que for preciso para o bom funcionamento do

país, opinando e participando, com senso crítico, nas escolhas a serem tomadas para o bem estar de todos, e, consequentemente, quem daria este apoio, esta educação, seria o próprio Estado, pois sem uma boa educação, sem um mínimo necessário para os cidadãos nativos, como acolher, solidariamente e empaticamente, os cidadãos não nativos?

Como dito, a sociedade receptora dos imigrantes e refugiados - "os outros" - ainda muito enraizada ao passado colonialista, é preconceituosa e egoísta, acreditando que estes representam uma ameaça para a ordem existente, pois por se tratarem de refugiados podem ser terroristas ou estão em busca de roubar seus empregos e bem estar, o que na verdade não passa de um temor gerado pelas políticas de Estado e difundidas pela mídia. Desta forma, os próprios receptores devem ser alvos de políticas de inclusão, em que possa haver uma comunicação entre receptor e recepcionado, permitindo que se construa uma ponte cultural, (Lopes, 2009) que estabeleça a comunicação com o passado e as perspectivas do futuro. Contudo, não basta construir a ponte e passar por ela, pois isto garante somente que se reconheça o outro, sendo necessário mais que isto, é necessário conectar pessoas e culturas que respeitem inclusive suas próprias variáveis. (Lopes, 2009).

Parece utópico querer construir esta ponte, mas para que ela seja mantida em pé, precisa haver condições, além do diálogo e políticas de inclusão para os receptores, pois isto depende também da aceitação dos recepcionados e que eles se sintam realmente à vontade no local de destino. Assim, o Estado deve oferecer condições de uma educação básica de qualidade, com vistas a educar seus cidadãos humanisticamente, fornecer-lhes um bem estar social, para que assim, os cidadãos do mundo (imigrantes, refugiados, asilados, etc.) ao chegarem sejam bem recebidos, bem como, possam usufruir de políticas públicas que atendam também as suas necessidades, um bem estar social para todos que no país procuram um lugar melhor para se sobre(viver).

Para fechar o ciclo da pesquisa, é necessário dizer que o desafio para os direitos humanos e para o Estado, pode ser grande, mas não é impossível, pois, mesmo que existam sujeitos no mundo que sejam egoístas, ainda há muito mais seres humanos. Assim, possibilitando que os indivíduos vivam em conjunto, troquem culturas, etnias, religiões, dentre tantas outras experiências que possam ser vivenciadas em pequenos ou até mesmo grandes centros de encontros, por meio de representações artísticas, pode-se sim compreender os motivos que levam milhares de pessoas todos os anos a saírem de seus lares em busca de melhores condições de vida, ou seja, o simples ato de colocar-se no lugar do outro. Deixar livres aqueles cidadãos que querem contar suas histórias e poder ouvir atentamente o que eles têm a contar é uma atitude que não tem preço, pois há muito a se aprender, quanto a ser empático e solidário. Normalmente, as pessoas só precisam desabafar, contar suas angústias, tristezas, e acima de tudo, suas esperanças para um futuro melhor. No Estado Cidadão sempre haverá espaço para ouvi-las.

Referências Bibliográficas

Abdala Junior, B. (2002). *Fronteiras, Múltiplas, Identidades Plurais: um ensaio sobre mestiçagem e hibridismo cultural*. São Paulo: Senac.

ACNUR [Alto Comissariado das Nações Unidas para Refugiados] (2015, 5 outubro). ACNUR explica significado de status de refugiado e migrante. Nações Unidas no Brasil [página web]. https://bit.ly/2ybAcbb.

Albuquerque Junior, D. M. (2012). *Preconceito contra a origem geográfica e de lugar: as fronteiras da discórdia*. São Paulo: Edições MMM.

Bauman, Z. (2017). *Estranhos à nossa porta*. Rio de Janeiro: Zahar.

Bobbio, N, Matteucci, N, & Pasquino, G. (1998). *Dicionário de Política*. Brasília: Editora Universidade de Brasília..

Douzinas, C. (2009). *O FIM dos Direitos Humanos*. São Leopoldo: Unisinos.

Hall, S. (2003). *Da Diáspora: Identidades e Mediações Culturais*. Belo Horizonte: Editora UFMG.

OIM [International Organization for Migration] (2017). *Fatal Journeys Volume 3 Part 1: Improving Data on Missing Migrants* [online]. https://bit.ly/2xr4hWt.

Kant, I. (2008). *A Paz Perpétua. Um Projeto Filosófico*. Covilhã: LusoSofia – Press.

Lafer, C. (1988). *A reconstrução dos direitos humanos: Um diálogo com o pensamento de Hannah Arendt*. São Paulo: Companhia das Letras.

Lopes, C. M. S. (2009). *Direito de Imigração: o Estatuto do Estrangeiro em uma perspectiva de direitos humanos*. Porto Alegre: Núria Fabris Editora.

Lucas, D.C. (2016). Direitos Humanos, Diversidade Cultural e Imigração: a ambivalência das narrativas modernas e a necessidade de um paradigma de responsabilidades comuns. In: Julios-Campuzano, A., Copetti Santos, A. L. & Lucas, D. C. (org.) *Direitos Humanos, Imigração e Diversidade: Dilemas da Vida em Movimento na Sociedade Contemporânea*. Ijuí: Editora Unijuí.

Magno, P. (2011). Refugiado, Cidadão Universal: uma análise do direito à identidade pessoal. *Lugar Comum* Nº27, p. 185-215. Rio de Janeiro. https://bit.ly/2P3yPm5.

Moraes, F. (2015). *A Arte de Pertencer: Os invisíveis do nosso século*. Ribeirão Preto/SP: Novo Conceito Editora.

Nour, S. (2003). Os Cosmopolitas. Kant e os "Temas Kantianos" em Relações Internacionais. *Revista Contexto Internacional*, Rio de Janeiro, v. 25, n. 1, p. 7-46.

Piva, N. (2016, 1 julho). Mapa mostra caminhos da migração no mundo todo. *Gazeta do Povo* [online]. https://bit.ly/2RlKRc9.

São Paulo São (2015, 27 junho). A Praça da Kantuta se prepara para a tradicional feira boliviana. *São Paulo São* [online]. https://bit.ly/2QuyrO5.

Silveira, D. T. & Córdova, F. P. (2009). A pesquisa científica. In: Engel Gerhardt, T. & Silveira, D. T. (org). *Métodos de Pesquisa*. Porto Alegre: Editora da Ufrgs. https://bit.ly/1lYoIHz.

Sousa Santos, B. (2013). *Se Deus fosse um ativista dos direitos humanos*. São Paulo: Cortez.

Velasco, C. & Mantovani, F. (2016, 25 junho). Em 10 anos, número de imigrantes aumenta 160% no Brasil, diz PF. *Globo: G1* São Paulo, 2016. https://glo.bo/28TmhrV.

Zanoni, A. (2011, 23 maio). Imigrante ou refugiado: diferentes perspectivas de vida. *IHU Online*. Revista do Instituto Humanitas Unisinos. Edição 362. https://bit.ly/2ybrppY.

Wermuth, M. A. D. & Senger, I. (2017). As migrações no mundo contemporâneo e o paradoxal papel dos direitos humanos: proteção ou abandono? *Revista Nomos*: Programa de Pós Graduação em Direito da UFC, Fortaleza/Ceará, v. 37.1.

Inmigración, instituciones locales y conflictos socio-espaciales: El caso de la Población Lo Hermida en Peñalolén

Immigration, local institutions and socio-spatial conflicts: The case of the Lo Hermida district in Peñalolén

Imigração, instituições locais e conflitos socioespaciais: o caso do bairro Lo Hermida em Peñalolén

—

Pedro PALMA
Pontificia Universidad Católica de Chile / papalma1@uc.cl

Javier RUIZ-TAGLE
Pontificia Universidad Católica de Chile / jaruiz-tagle@uc.cl

—

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 138, agosto-noviembre 2018 (Sección Monográfico, pp. 53-74)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 26-03-2018 / Aprobado: 28-07-2018

Resumen

La localización de inmigrantes en Santiago se ha extendido desde espacios centrales y peri-centrales hacia la periferia relegada y estigmatizada, generando nuevas disputas y márgenes territoriales, debido a ambivalentes discursos institucionales de inclusión/exclusión y la competencia por escasos beneficios públicos. Bajo la modalidad del 'nuevo racismo', espacios tradicionales de exclusión muestran nuevos matices de marginalidad, como es la Población Lo Hermida en Peñalolén. A partir de un estudio de caso, se analiza la acción e inacción de instituciones locales en la construcción de conflictos socio-espaciales entre inmigrantes y población nativa. Se observan problemas de relegación en beneficios, acceso excluyente a la vivienda, y trabajo informal, lo cual denota una hiper-precarización de la inmigración y una geografía racializada del conflicto.

Palabras clave: geografía institucional; racismo; marginalidad; Chile; periferia.

Abstract

The location of immigrants in Santiago has spread from central and peri-central areas towards the neglected and stigmatized periphery, generating new disputes and territorial margins due to ambivalent institutional discourses of inclusion / exclusion and competition for scarce public benefits. Under the modality of 'new racism', traditional spaces of exclusion show new nuances of marginality, such as the Lo Hermida district in Peñalolén. Based on a case study, we analize the action and inaction of there is an analysis of the action and inaction of local institutions in the construction of socio-spatial conflicts between immigrants and the native population. We observe problems of relegation in benefits, exclusionary access to housing and informal labor, which denotes a hyper-precarization of immigration and a racialized geography of the conflict.

Keywords: institutional geography; racism; marginality; Chile; periphery.

Resumo

A localização dos imigrantes em Santiago se estendeu dos espaços centrais e peri-centrais para a periferia relegada e estigmatizada, gerando novas disputas e margens territoriais, devido a discursos institucionais ambivalentes de inclusão / exclusão e competição por escassos benefícios públicos. Sob a modalidade de "novo racismo", os espaços tradicionais de exclusão mostram novas nuances de marginalidade, como o bairro Lo Hermida em Peñalolén. Com base em um estudo de caso, analisa-se a ação e a inação de instituições locais na construção de conflitos socioespaciais entre imigrantes e a população nativa. Há problemas de rebaixamento em benefícios, acesso exclusivo a moradia e trabalho informal, o que denota uma hiper-precarização da imigração e uma geografia racializada do conflito.

Palavras-chave: geografia institucional; racismo marginalidade; Chile; periferia.

1. Introducción

Los recientes cambios en los flujos migratorios han re-direccionado muchos inmigrantes hacia países como Chile, donde el número ha subido a más del doble desde 2002. El tema ha copado la agenda de los medios de comunicación y de la academia en la última década. A nivel macro, el Estado ha incluido a los inmigrantes en distintos servicios, generando competencia con la población nativa. A nivel local, los inmigrantes modifican los usos cotidianos del espacio público (Imilán, Márquez, & Stefoni, 2015). Las instituciones trabajan para dar una imagen inclusiva hacia organizaciones internacionales, lo que muchas veces deriva en clientelismo político (Veredas, 2003), generando resentimiento entre la población nativa. Y al mismo tiempo, aparecen xenofobias y racializaciones, a través de discursos que conectan los problemas sociales con la llegada de inmigrantes (Saavedra, 2008) recayendo en un denigración lateral (Wacquant, 2007).

Hay varios estudios sobre inmigrantes en áreas centrales de Santiago (Imilán et al., 2015; Márquez, 2014; Stefoni, 2003; Torres & Hidalgo, 2009), pero poco o nada sobre sectores periféricos. En estos espacios, surgidos a partir de tomas de terreno, erradicaciones, y políticas masivas de vivienda social, los inmigrantes viven una realidad muy distinta a las áreas centrales. Se crean barreras materiales y simbólicas por los escasos recursos locales, y arriba una 'ideología racista' (Bonilla-Silva, 2010), con discursos discriminatorios y xenófobos, desde la opinión pública.

La discriminación se da más fuertemente entre clases populares, pero las relaciones entre inmigrantes y población nativa no se dan en el vacío, y los conflictos no surgen de manera natural. En barrios marginales, estas relaciones están mediadas por un entramado de instituciones que manejan buena parte de las posibilidades materiales y simbólicas de sus residentes. Así, este artículo pretende analizar la influencia de instituciones locales en Lo Hermida, en la construcción de conflictos socio-espaciales entre migrantes y población nativa. De esta manera, el documento se desarrolla en cuatro partes. Primero, se presentan las bases teóricas de la relación entre clase y raza, la perspectiva de la 'Geografía Institucional', y el rol de las instituciones frente a la inmigración. Segundo, se describe la Población Lo Hermida y la metodología utilizada. Tercero, se muestran distintos discursos, prácticas, e inacciones institucionales, y expresiones de racismo en el espacio público y la vivienda. Finalmente, se reflexiona sobre la multiculturalidad, normativas y prácticas institucionales, y aspectos simbólicos de la nueva geografía de estos barrios.

2. Marco teórico

En Latinoamérica y en Chile, el racismo tiene sus raíces en el establecimiento de los Estados-nación y en los esfuerzos pseudo-intelectuales de definir una

identidad etno-racial para cada país (Correa, 2016), lo que muchos llaman 'el mito del mestizaje' (Appelbaum, Macpherson, & Rosemblatt, 2003). Dentro de la economía global actual, los inmigrantes se insertan como fuerza de trabajo precarizado, lo cual sustituye la noción de raza, y direcciona el racismo hacia los desplazamientos migratorios (Wallerstein & Balibar, 1991). Margulis (1999) plantea la idea de 'racialización de las relaciones de clase', para ir más allá de la construcción social de la raza, e incluir todas las manifestaciones discriminatorias centradas en variables fenotípicas o de origen étnico-cultural. Ante esto, Caggiano (2007) añade la idea contrapuesta, 'enclasamiento de las relaciones racializadas', para entender cómo los diferentes estigmas que caen sobre la población no-blanca reproducen su posición subordinada, tanto en lo social como en lo espacial. Así, la construcción del sujeto marginado incluye discriminaciones sobre rasgos fenotípicos, ocupaciones precarizadas, y localizaciones periféricas, lo que implica desventajas en distintos ámbitos.

Sayad (2010) señala que existe una estrecha conexión entre migración, orden nacional y pensamiento del Estado y sus instituciones, afirmando que este último es el principal responsable de construir 'la inmigración' como problema. El Estado clasifica y regula constantemente –a través de normativas y prácticas– a la población migrante, generando delimitaciones entre un 'nosotros nacional' y un 'otro interno', que concentra lo disruptivo y peligroso (Brow, 1990; Wallerstein & Balibar, 1991). Las instituciones tienen un rol en la producción de espacios de inmigración, permitiendo y prohibiendo acciones pasadas y presentes, y transformándose en un mecanismo de control social y de reproducción de desigualdades (Canelo, 2013). Para el análisis de la tríada institución-inmigrantes-nativos, en espacios marginales, la perspectiva de la 'Geografía Institucional' resulta muy útil. Esta perspectiva permite entender cómo una serie de instituciones inciden en la conformación del espacio social, estando o no presentes en el territorio (Del Casino, Grimes, Hanna, & Jones, 2000). El foco se pone en los mecanismos utilizados para moldear el paisaje geográfico a través de decisiones e intervenciones, generando patrones de comportamiento (Philo & Parr, 2000).

El paradigma geográfico institucional no solo estudia estructuras organizacionales-espaciales y necesidades formales. También investiga la cultura de una institución o su *ambiente institucional*, lo que permite comprender la continuidad y los cambios espacio-institucionales. Resulta importante entonces, analizar el ambiente institucional en territorios donde confluyen mecanismos de control social, se reproducen desigualdades socioeconómicas y etno-raciales, y se produce una confrontación entre la espacialidad producida desde lugares de poder y aquella que los sujetos construyen en sus experiencias cotidianas (Harvey, 1996; Lefebvre, 2013). Uno de los principales recursos para sustentar modelos de inclusión/exclusión desde las instituciones son los discursos ligados a la gobernabilidad de la inmigración (Cano, Soffia, & Martínez, 2009; Castles, 2004; Domenech, 2013), sustentados en modelos

de integración, y que erigen al inmigrante desde diversas perspectivas. Al respecto, Ávalos (2012) y Brasil & Cabecinhas (2018) reconocen tres tipos de discurso que imperan en los marcos institucionales de la inmigración, y que operan como políticas de integración: 1) la asimilación, 2) la interculturalidad y 3) la multiculturalidad. Cada uno de estos identifica y confiere características específicas al inmigrante.

La idea de la asimilación nace a comienzos del siglo XX en Estados Unidos, para describir las dificultades de integración de los inmigrantes de origen mediterráneo y eslavo, respecto de los de origen anglosajón y protestante (Díaz, 2003). En el caso chileno, los discursos de asimilación se empiezan a practicar desde el siglo XIX, con las políticas de atracción de inmigrantes 'deseables' provenientes de Europa. Este discurso apunta a que, para poder integrarse en las sociedades de destino, los inmigrantes deben renunciar a sus características distintivas en lo lingüístico, lo cultural y lo social para 'confundirse' con la mayoría de la población. Las políticas que nacen de este modelo discursivo se orientan a generar condiciones favorables para este proceso, como la insistencia en el uso del idioma nativo, la supresión de símbolos y prácticas culturales, etc. (Retortillo, Ovejero, Cruz, Lucas, & Arias, 2006).

El discurso de la interculturalidad se ubica dentro de la perspectiva del pluralismo cultural, el cual busca asegurar el respeto entre los grupos de diferentes culturas, y favorecer la convivencia e interacción entre los mismos. Una de las aplicaciones son los proyectos de educación intercultural, orientados a construir un nuevo tipo de cohesión social a partir de la generación de representaciones colectivas y nuevas, que consideren la singularidad de los inmigrantes. Por último, la idea de la multiculturalidad constituye una apuesta 'anti-asimilacionista' que también se ubica en la perspectiva del pluralismo cultural. Es un esquema de relaciones inter-étnicas que apoya la igualdad social, junto con el derecho a la diferencia. Se afirma que la diversidad es beneficiosa y necesaria, y que es compatible con la unidad nacional y la cohesión social (Retortillo et al., 2006). En términos de política, Castles (2004) identifica dos variantes. Primero, la idea del *laissez-faire*, donde se acepta la diferencia, pero no hay apoyo del Estado para la justicia social y la supervivencia de las culturas étnicas. Y segundo, la multiculturalidad como política estatal, que no solo acepta la diferencia, sino que asegura derechos igualitarios para todos los grupos étnicos, sean mayoría o minoría. La Tabla 1 muestra una síntesis de las principales limitantes de cada tipo de discurso.

Tabla 1. Limitantes de cada tipo de discurso

Tipo de discurso	Descripción
Asimilación	- Supuesto de que los Estados nacionales son culturalmente homogéneos. - Con llegada de inmigrantes, los factores de diferenciación interna de un país son invisibilizados. - Evaluación unilateral de inmigrantes -basada en posiciones de poder. - Se observa integración como proceso unidireccional. - Invisibiliza a población inmigrante. - Solo afecta a grupo que llega, no al resto de la sociedad. - Impone cultura dominante, a veces de manera violenta. - Posee sesgo de mejoramiento de pautas culturales. - Énfasis en lo cultural oscurece acceso igualitario.
Interculturalidad	- Refiere a conflicto y negociación, tiene intencionalidad política. - Trasciende de lo educativo hacia lo político. - Incorpora diálogo entre grupos en espacios de poder igualitarios (Walsh, 2010).
Multiculturalidad	- Distinción entre derechos reclamables y no-reclamables. - Establece formas de acción legítima para demandarlos. - Medio para controlar conflictividad social, multiculturalismo neoliberal (Žižek, 1997). - Lleva a segmentación de la sociedad, grandes diferencias económicas y de poder.

Fuente: Elaboración propia.

Estos modelos han sido tomados y transformados en discursos de promoción política por parte del Estado y sus instituciones, los cuales buscan confinar el accionar de los inmigrantes sobre parámetros de legalidad e ilegalidad. Tal relación y sus impactos ya han sido analizados en diversos estudios (Domenech, 2013; Sassen, 2013). Sin embargo, no indagan sobre los efectos en la creación de conflictos entre inmigrantes y población nativa. Es más, no logran identificar otras formas de accionar que tienen las instituciones en la alineación de geografías particulares que albergan conflictos preexistentes. Para avanzar en aquello, consideramos también la perspectiva foucaultiana sobre el concepto de 'dispositivo', la cual se enlaza con el trabajo de la geografía institucional y su búsqueda de comprender el ambiente en el cual se producen y reproducen no solo los discursos, sino también, los tratos y prácticas.

Según Michel Foucault el dispositivo es una red;

> Un conjunto decididamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, en resumen, los elementos del dispositivo pertenecen tanto a lo dicho como a lo no-dicho. El dispositivo es la red que puede establecerse entre estos elementos. (Foucault, 1999, p. 127-162)

Partiendo de los supuestos anteriores, un dispositivo no se reduce exclusivamente a prácticas discursivas. Según Agamben (2011), los dispositivos tam-

bién refieren a prácticas no-discursivas y la relación, asociación, interrelación o articulación entre éstas resulta un requisito excluyente. Para Foucault, los discursos se hacen prácticas por la captura o pasaje de los individuos, a lo largo de su vida. Los dispositivos constituyen a los sujetos, inscribiendo un modo y una forma de ser. Esto incluye un conjunto de prácticas, instituciones y saberes, para controlar a los individuos (García, 2011).

Bajo esta premisa se inscribe la presente pesquisa, que busca comprender los dispositivos o mecanismos utilizados por las instituciones locales en el control de territorios específicos y que van más allá de los imaginarios construidos por los discursos reconocidos como tal. Se evidencian así, los ajustes y arreglos institucionales que emergen, y las fronteras que se inscriben en un escenario de marginalidad histórica, inundada por un influjo reciente de inmigración precarizada.

3. Contexto y metodología

Lo Hermida, es una 'población emblemática' del Movimiento de Pobladores chileno de los 50'-70', ubicada en la periferia sur-oriente de Santiago, separada por barreras físicas y naturales, y con casi 60 mil habitantes en un área de 268 hectáreas (ver Figura 1).

Figura 1. Población Lo Hermida



Fuente: Elaboración propia, desde Google Earth

En 1967, el Gobierno de Frei-Montalva expropió un terreno para construir viviendas sociales a través de la Operación Sitio (OS). Desde ahí se van estableciendo diferentes sectores a partir de: OS (Sectores 1 y 2) y tomas de terreno (Sectores 3 y 4) durante el Gobierno de Allende; erradicaciones de campamentos durante la Dictadura de Pinochet; y viviendas sociales masivas en los gobiernos de la Concertación –además de un condominio cerrado de clase media-alta. La Figura 2 resume lo anterior.

Figura 2. Desarrollo histórico



Fuente: Elaboración propia.

Desde sus inicios, la población sufrió problemas de propiedad y condiciones físicas de la vivienda, hacinamiento, precariedad en el acceso a servicios y equipamientos, desnutrición, alcoholismo, depresión, entre otros (Schkolnik, 1986). A pesar de algunos avances materiales desde los 90', esta área sigue sufriendo un creciente estigma territorial, asociado a su identidad política de izquierda, y las 'patologías sociales' existentes, como embarazo adolescente, violencia intra-familiar, drogadicción, etc. (Mansilla, 2011). La mencionada identidad se sustenta a través de organizaciones auto gestionadas y nuevos movimientos que buscan solución habitacional –por el tema del allegamiento–, como es el caso del Movimiento de Pobladores en Lucha (MPL).

A partir de los 80' cambia la manera de intervención y reorganización del espacio que generan los municipios. Se crean nuevos establecimientos educacionales, de salud, sociales y de seguridad. A este reordenamiento de las geografías locales, Peck (1995) lo denomina 'relleno institucional', el cual surge de un proceso de interacción con las nuevas tendencias regulatorias a nivel

nacional –descentralización y municipalización. Este relleno se observa como una forma de control social, ya que proviene de un proceso histórico acentuado de desigualdad geográfica, acompañando de estrategias de participación social y clientelismo político (Auyero, 2002; Escoffier, 2015).

En este contexto se inserta la inmigración; en un comienzo invisibilizada –90's y 2000's–, pero ahora más reconocida. Tanto Peñalolén como Lo Hermida durante la última década reciben gran cantidad de inmigrantes, pero no es hasta los últimos tres años que aparecen más afro-descendientes. El Municipio de Peñalolén en la actualidad, tiene claras aspiraciones de inclusión migrante, lo cual se analiza más adelante.

La investigación involucró nueve meses de trabajo de campo. Corresponde a un estudio de caso que incorporó métodos mixtos, en la Población Lo Hermida. En lo cuantitativo, se caracterizó, a través de procesamientos geo estadísticos, el influjo migratorio en sus diversas escalas, entregando un panorama general de la localización, el perfil sociodemográfico y ocupacional, utilizando bases de visas y permanencias entregadas por el Departamento de Extranjería y Migración. Y en lo cualitativo, se desarrollaron diez entrevistas a instituciones locales, cinco entrevistas a residentes nativos –chilenos históricos o actuales– y cinco a inmigrantes (ver Tabla 2), acompañado de observación no-participante en espacios públicos y espacios de atención institucional (espacios 'de competencia').

Tabla 2. Actores institucionales, nativos y migrantes

Grupo		Entrevistados	Número de entrevistados
Instituciones Locales	Municipalidad	Concejal	1
		Gerencia de Desarrollo Económico (OMIL - feria laboral)	1
		Gerencia de Vivienda Social	1
		Gerencia de Comunidad y Familia (Unidad de Inclusión y No Discriminación)	2
		Dirección de Desarrollo Comunitario	2
	Corporación	Corporación Municipal (Dirección de Educación y Salud)	3
Sociedad civil nativa	Organizada	Juntas de Vecinos N° 17 y 19	3
	No Organizada	Vecinos	2
Sociedad civil migrante	No Organizada	Migrantes	5
TOTAL			20

Fuente: Elaboración propia.

El muestreo corresponde a uno "de casos políticamente importantes", el cual se relaciona con "la identificación de los actores principales, es decir, los que intervienen directa o indirectamente, pero de modo significativo, en la toma de decisiones involucradas en los procesos sociales" (Sandoval, 1996, p. 124). Esta estrategia permite comprender la visión que tienen los actores de interés respecto a la migración, lo cual es fundamental para conocer el rumbo que seguirán los procesos en cuestión.

Tomando en cuenta que el contexto de análisis es comprender el ambiente institucional, en el cual se involucra la sociedad civil y las instituciones dispuestas o no en los territorios, ambos fueron los principales grupos de referencia a la hora de seleccionar a los entrevistados, quienes se dividieron en conjuntos que pudieran asegurar cierta representatividad. A su vez, a través del método de 'bola de nieve', los entrevistados fueron entregando información relevante de quiénes podían ser las personas más indicadas para ser consultadas.

De esta manera, se pudo estudiar lo que surge alrededor de la inmigración en términos de discursos, tratos y prácticas institucionales, y las transformaciones materiales y simbólicas entre los residentes, incluyendo conflictos.

4. Resultados

4.1 Precarización y espacios de competencia

Los inmigrantes de la Población Lo Hermida son en su mayoría mujeres, en edad laboral, con educación primaria y secundaria, y con ocupaciones de trabajadores no calificados y obreros, tal como lo evidencia la Figura 3.

Figura 3. Evolución categoría socio ocupacional y migrantes en Lo Hermida



Fuente: Elaboración propia.

En términos de nacionalidad, predominaron los peruanos, bolivianos y ecuatorianos entre 2002 y 2012, luego colombianos, dominicanos y venezolanos hacia el 2014, y haitianos desde 2016. La aceptación de las precarias condiciones de trabajo en las que se insertan depende de su estatus migratorio, manejo del idioma, conocimiento de la legislación, afiliación sindical, y pertenencia a grupos que han sido estigmatizados. El trabajo se convierte en el primer elemento de competencia entre inmigrantes y nacionales, tal cual lo relata un profesional de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL): "*Sí, tuvimos malos comentarios, yo no lo podía creer... decían: '¿cómo le dan* pega *a los extranjeros y a nosotros no?', y una cantidad de tonteras*".

Los inmigrantes se concentran en los Sectores 2, 3 y 4 de Lo Hermida, donde hay terrenos más grandes que los construidos desde 1990. Sin embargo, desde 2014 se empiezan a ocupar zonas de vivienda social más reciente, como es la Villa El Parral, reconocida como la más compleja de Lo Hermida. Esta dispersión se debe a los aumentos en los valores de arriendo –U$ 280 por dormitorio en terrenos grandes, versus U$ 90 en viviendas sociales–, la exclusión de arriendos en los Sectores 1 y 2 debido a una abierta discriminación por parte de propietarios chilenos, y al desconocimiento de nuevos inmigrantes acerca de los estigmas del territorio. La habitabilidad de los inmigrantes, marcada por el hacinamiento, la tugurización, la explotación con los arriendos y la construcción informal, forma parte crucial de su precariedad. A su vez, esta situación es una fuente de ingresos para los chilenos, lo que abre espacio para situaciones conflictivas.

La visibilidad de los inmigrantes en el espacio social de Lo Hermida se adquiere a partir de la apropiación y utilización del espacio urbano. Se les observa en las ferias libres de Grecia y Lo Ovalle, en comercios ambulantes –cocinerías– y en comercios establecidos, como peluquerías, barberías y cibercafés ubicados en El Valle, El Litoral, Grecia, Caracas, y Santa María.

4.2 Discursos institucionales

La (re)producción de discursos y prácticas de racialización por parte de las instituciones locales moldean las relaciones socio-espaciales, abriendo paso a competencias y conflictos entre nativos e inmigrantes. En los últimos años, han proliferado en Chile los discursos de inclusión y exclusión de inmigrantes, promovidos por los medios de comunicación. Nadie ha quedado ajeno al debate. En Lo Hermida hemos reconocido tres tipos de discursos: asimilacionista, multiculturalista, y de normalización, negación y promoción. Pese a que se podría encasillar a los entrevistados en dichos discursos (residentes asimilacionistas, dirigentes y funcionarios municipales multiculturalistas, y funcionarios y autoridades normalizadores), lo más cierto es que hay un tránsito por diferentes discursividades, incluso de manera contradictoria.

El discurso de la asimilación, bajo una lógica nacionalista, es la forma más extendida, y emerge cuando se siente una amenaza hacia los patrones culturales. A este discurso se ciñen la sociedad civil no-organizada y algunos inmi-

grantes. Aquí el problema lo cargan los inmigrantes históricos –principalmente peruanos– y los inmigrantes afrodescendientes –colombianos o dominicanos–, supuestamente de clase baja, que viven en piezas subdivididas al interior del Sector 4. Un chileno del Sector 4 describe la asimilación: "*En un principio había harto peruano, pero ahora como que no* [...] *yo creo que ahora el peruano casi como que se chilenizó*".

La asimilación también se practica desde políticas de diálogo y educación intercultural. Esto lo ilustra un nativo del Sector 3, reaccionando ante las prácticas de las escuelas locales: "*En el curso de mi nieto* [en la escuela], *que hay peruanos y que hay una niña haitiana... una morenita que es bien bonita... la vi vestida de 'chinita' de cueca... también se han vestido de mapuche*".

Los migrantes históricos –peruanos, bolivianos y ecuatorianos– desarrollan un discurso que enfatiza la semejanza de sus prácticas con las de los nativos, usando conceptos como 'andinos', con el fin de buscar un paraguas geográfico común y de no caer en estereotipos sujetos a estigmas, estableciendo diferencias con los haitianos, dominicanos, etc. Así lo esboza un peruano del Sector 3:

> Vivimos hace 10 años en la población [...] somos de la región andina [...] tú sabes, nos conecta la cordillera... aparte tenemos las mismas mañas [...] Los haitianos son distintos [...] ellos son como más morenitos, más negritos, se nota... nosotros somos más andinos.

La asimilación categoriza unilateralmente, juzgándose las mismas acciones de manera distinta dependiendo de la nacionalidad. Un nativo del Sector 4 lo ilustra así:

> [...] ponen cuatro piezas abajo, cuatro acá y cuatro arriba, entonces ahí viven... y a veces comparten un baño y los olores [...] creo que ponían música todo el día, toda la noche, en la semana... igual acá entre los vecinos, existe el protocolo de que... no sé po', si vai' a poner música fuerte, [que] sea viernes y sábado... pero ya a cierta hora se baja, y el domingo bajamos.

A partir de esto, se extraen tres elementos asimilacionistas. Primero, las diferencias culturales de los inmigrantes son disfuncionales para el sano desarrollo de la sociedad. Segundo, si se quiere mantener una buena convivencia, es necesario que los inmigrantes modifiquen su cultura. Y tercero, la adopción de pautas culturales nacionales, permitirá que los inmigrantes abandonen los vicios y malas costumbres.

Al discurso de la multiculturalidad adhieren autoridades y funcionarios municipales, y algunos dirigentes sociales. Se reconocen las prácticas culturales de los inmigrantes, agregando un matiz latinoamericanista, al cual debería sumarse la población nativa. Los que emiten este discurso tienen un mayor capital cultural y una cercanía directa con grupos de inmigrantes organizados. Así lo relata un Concejal independiente, representante de la Nueva Mayoría:

> Yo trabajo harto con todo lo que es cultura con etnia [...] En mi caso particular me ha tocado conocer mucha gente, u otros países latinoamericanos [...] Yo hago este festival acá y hacemos intercambio cultural [...] Pero también hay chilenos que valoran mucho la migración porque además provoca un enriquecimiento cultural.

A pesar de la histórica construcción de otredad, existe un vuelco en todas las escalas hacia la adhesión al discurso multicultural. Esto se debe, entre otras cosas, a una promoción superficial de la inclusión como mecanismo de atracción de nuevos adherentes. Un Funcionario del Departamento de Inclusión y No Discriminación del municipio declara lo siguiente:

> [...] la municipalidad, por su forma de trabajar, está libre de discriminación, y tiene una mirada para trabajar con población migrante... nosotros estamos pronto a recibir el 'Sello', por parte de Extranjería [Dirección de Extranjería y Migración]... dentro de las próximas semanas, la alcaldesa va a recibir el 'Sello Migrante'.

Si bien el discurso multicultural se presenta como antónimo al discurso asimilacionista, también mantiene al inmigrante relegado a una posición precaria o incluso subordinada. Así lo presenta un dirigente nativo del Sector 4: "*Estas ferias que hacen para ir a comer y acercarse al inmigrante son buenas, nada que decir... pero realmente, no solucionan mucho*".

Figura 4. Propagandas de eventos multiculturales



Fuente: Redes sociales de la Municipalidad de Peñalolén.

El discurso multicultural se transforma en una política simbólica dirigida a mantener el estatus quo del inmigrante. Se reduce a programas educativos para difundir la inclusión solo desde el relato, o la organización de ferias y fiestas multiculturales, tal como evidencia la Figura 4.

Según Žižek (1997) y Bonilla-Silva, este multiculturalismo es una forma de racismo negada. El multiculturalista mantiene distancia hacia el otro desde el privilegio. Y esto calza con los intereses de la institución local: promover espacios inclusivos, pero de inacción.

Y el último discurso es el de normalización, negación y promoción, es emitido solamente por instituciones locales, y apunta al trato y las prácticas que tiene cada funcionario de la institución, primero frente a la inmigración, y segundo, hacia los conflictos territoriales.

Figura 5. Alcaldesa de Peñalolén, recibiendo el 'Sello Migrante' de parte de la Dirección de Extranjería y Migración



Fuente: Redes sociales, Municipalidad de Peñalolén.

Los funcionarios muestran extrañeza, y luego vuelcan los argumentos hacia la normalidad y tranquilidad de la población. Así lo describe un funcionario del Departamento de Inclusión y No Discriminación del municipio:

> ¡Por el número de migrantes que tenemos aún no nos ha tocado mediar interculturalmente... no hemos tenido grandes problemas como en otras partes... donde una familia colombiana que goza la vida de otra manera [...] se instalan en la vereda y pum! Bulla... y nosotros justo al lado, los chilenos, que somos más recatados, somos más piola, más pa´ adentro, le molesta lo que está pasando al lado... Pero no hemos tenido aún esas situaciones... Nunca... y además, nosotros tenemos el trabajo comunitario que se

> hace en Peñalolén... está bien ramificado [...] al ser pocos migrantes, nos hemos dado el tiempo de pensar, tirar líneas... porque si tuviéramos esa demanda, estaríamos en la emergencia constante, la intermediación constante, las problemáticas de hacinamiento constante de acá para allá.

Este discurso señala que en la convivencia cotidiana se produce y expresa el racismo, pero no se generan acciones de reconocimiento, porque se entiende como un resultado natural de la interacción regular. Entonces, lo que hay es inacción, lo que legitima las injusticias. Pero al mismo tiempo, hay una promoción institucional asociada a la inclusión, y pertinencia del trabajo desarrollado. Esto se transforma en un eslogan de campaña, que adquiere legitimidad desde instituciones externas (ver entrega 'Sello Migrante', Figura 5).

4.3 Tratos y prácticas institucionales

La 'derivación institucional' es uno de los principales dispositivos utilizados por el gobierno local. Conocida popularmente como 'peloteo', refiere a la desviación de usuarios de una oficina a otra, para encontrar orientación, formalización, servicios sociales, etc. Esta práctica denota una fuerte desconexión entre diferentes direcciones y oficinas. El 'peloteo' funciona de tres formas. Primero, se deriva al 'usuario' hacia instancias donde efectivamente pueda encontrar una solución; a los inmigrantes se les dirige a la legalización, o se evade la atención por ser 'extranjero'. Un funcionario municipal de la primera línea de atención del municipio relata esto: "*Mira aquí hay gente que no le interesa atender a una persona negra, por eso... por ser negra... así que lo 'pelotea' no más... se zafa rápidamente del 'cacho'*".

Se atiende solo a quienes presentan la documentación solicitada, lo que para inmigrantes implica visa o permanencia al día. Es aquí cuando comienzan a operar criterios personales de los funcionarios. Entre inmigrantes, solo se atiende a los más vulnerables, lo que plantea un dilema, ya que este grupo presenta mayores niveles de ilegalidad. Una inmigrante peruana del Sector 4 lo retrata así:

> Me acerqué una vez a la municipalidad para inscribirme en lo del subsidio... y la señorita que me atendió me dijo: ‹usted no tiene... tiene menos posibilidades', me dijo... ¿por qué? [le dije]... 'porque usted no es una mujer con hijos, no es una persona separada... no tiene usted la necesidad, tiene un goce de sueldo... por lo tanto, puede arrendar [...] bueno, si quiere la inscribo, pero es una pérdida de tiempo'.

En ese contexto, surgen sentimientos de apoyo entre los nativos, pero a la vez de rechazo hacia los inmigrantes, generándose competencia. Un chileno del Sector 4 lo describe: "*Estamos a favor de la integración... pero el municipio debe atendernos primero a nosotros*".

En los establecimientos educacionales prima la integración del niño inmigrante, independiente de la legalidad. Sin embargo, se pide acreditar el nivel de

escolaridad, lo cual pasa por instituciones centrales. La directora de la escuela básica municipal Santa María de Peñalolén reconoce esta situación:

> Si no tienen los documentos, tienen que gestionar los documentos... Que esos se los mandan de donde ellos vienen... se los mandan acá, tienen que legalizarlos acá [...] La segunda gestión... nosotros les pasamos todos los papeles para que vayan a 'la provincial' [Departamento Provincial de Educación] [...] y con el certificado de estudio -que pasa por el Ministerio de Educación-, nosotros podemos ingresar al niño.

En segundo lugar, aparecen prácticas reactivas de emergencia, cuando los problemas escalan más allá de la 'primera línea' de atención municipal, y sobre todo cuando atrae la atención de los medios de comunicación. Aquí aparecen muchas improvisaciones, como lo describe la misma directora de escuela: "*Nos llegaron dos niñas haitianas, y eso sí que ha sido problema... porque no hablan español [...] ellas vienen de oyentes... ocupamos el Google... todo lo que es traductor... les pasamos dos 'tablet', para que pudieran comunicarse con nosotros*".

Dentro de la emergencia aparece una tercera práctica, la 'mediación institucional', para conflictos entre nativos e inmigrantes. Esta no está exenta de tratos racistas, como lo evidencia una funcionaria municipal del Centro de Salud Familiar (CESFAM):

> Te diré la verdad [...] la mediación no sirve de mucho, si la cultura que tienen los extranjeros es distinta no más [...] a pesar de aquello, yo he visto cómo funcionarios se ríen de los haitianos... les gritan, les tiran 'chuchadas'... total no entienden.

Lo que llamamos 'espacios de competencia', resultan de la escasez de servicios sociales para los nativos, debido al uso desregulado que los inmigrantes estarían haciendo. Muchos chilenos señalan que los inmigrantes están obteniendo mayores beneficios en servicios con cupos limitados, y critican que realmente no los necesitan. Espacios como la 'primera línea', están sujetos al criterio de los funcionarios, muchas veces modificando el protocolo cuando se acercan inmigrantes. Una funcionaria de este espacio lo describe:

> Cuando es haitiano y no 'cachamos' nada de lo que dice... lo mandamos a 'inclusión' [Departamento de Inclusión y No Discriminación] para que se hagan cargo... pero cuando son peruanos, sí hemos visto racismo [...] hay funcionarios que les piden más papeles que los indicados.

En establecimientos de salud y de educación, hay un sentimiento de escasez entre los nativos, quienes ven al inmigrante como amenaza, y exigen prioridad en la atención. Aquí, los funcionarios públicos tienen actitudes racistas más explícitas que en la 'primera línea' –por estar insertos en Lo Hermida–, como señala un funcionario del CESFAM: "*Aquí sí hay comentarios entre los funcionarios... como*

por ejemplo que: 'las peruanas vienen a puro tener guaguas... quedan embarazadas y les sale todo gratis'".

Las ferias laborales, establecidas por el municipio en barrios vulnerables, son también una arena de batalla. Se destacan en estas ferias la relación entre raza y rendimiento en actividades laborales de esfuerzo físico. También se asocia a inmigrantes afro-descendientes a labores de mala reputación, como el narcotráfico para los hombres, y la prostitución para las mujeres. En el último caso el cuerpo es subyugado a la fantasía sexual. Entonces no solo se ejerce una relación laboral racializada, sino que además se sexualiza. Según Lugones (2008) en Vargas & Pujal (2013) predomina una "colonialidad del trabajo, es decir, la división y organización de las formas y lógicas laborales, surgen a partir de estratificaciones y construcciones que, son de género y raza", (p. 1260) Así lo describe un colombiano del Sector 4:

> Se supone que, como que uno es más trabajólico... o es como más bueno pa' la pega, en comparación a muchos chilenos [...] entonces, hay gente como que se pica y que lo llaman acá y de repente te dicen: '¿por qué estás sentado?, ¿por qué no trabajas como perro?, si ustedes están acostumbrados a trabajar así'... y que las mujeres, 'que todas son prostitutas'... de hecho, les dicen 'las culombianas'.

En el espacio público, se observa tanto la creación de fronteras internas como la relegación de inmigrantes. En Lo Hermida es común observar grupos de inmigrantes reunidos en torno a barberías, cocinerías, etc. Esos lugares se estigmatizan como espacios de inseguridad, erigiéndose nuevas barreras. Un nativo del Sector 4 lo describe:

> Yo ya no paso por ahí [...] antes eran los 'pasteros', ahora siempre hay cabros tomando, fumándose un 'cuete' [...] son puros colombianos, tienen 'jarana' todos los días [...] hemos llamado a los 'pacos', pero ni se aparecen [...] y cuando pasan, no les dicen na'.

Los Sectores 3 y 4 son las áreas con mayor cantidad de residencias de inmigrantes, no solo por el mayor tamaño de los terrenos, sino por la forma que ha tomado el micro-mercado de vivienda en arriendo. En unos sectores son excluidos, y en otros sectores son aceptados en condiciones de alto hacinamiento y baja calidad constructiva. En los Sectores 1 y 2, no permiten arriendos a inmigrantes por las supuestas prácticas 'indecorosas', tal como reconoce un nativo del Sector 2: "*Acá no queremos migrantes [...] son muy complicados, dejan todo sucio cuando se van... los peruanos aparecen en patota y te destruyen la casa*".

En las ventanas de las casas se observan avisos como *'arriendo solo para parejas, sin niños'*, *'arriendo solo para familia colombiana'*, *'arriendo a persona sola extranjera'*. Esto genera concentraciones de inmigrantes de cierto origen en algunas áreas. En estas áreas el municipio ha mediado entre nativos e inmigrantes, y

además son espacios reconocidos como 'Zonas Rojas', donde las intervenciones son fragmentadas, coercitivas, o simplemente hay abandono.

4.4 Racismo intramuros

La híper-precariedad (Lewis, Dwyer, Hodkinson, & Waite, 2015) de los inmigrantes en Lo Hermida está marcada por las malas condiciones de vivienda –exclusión, explotación de rentas, hacinamiento y calidad constructiva–, la precariedad de su inserción laboral, y los malos tratos recibidos en los 'espacios de competencia'. Sobre el tema de la vivienda, el municipio asume que los problemas son los mismos para nativos e inmigrantes, y por lo tanto estos últimos deben cumplir con los mismos requisitos. La inclusión de inmigrantes en comités de vivienda organizados por el municipio es muy baja. A pesar de que son grupos pequeños, también se transforman en 'espacios de competencia'. Como lo describe una funcionaria municipal: "*Cuando se entregaron las casas, alguien de algunas de las otras señoras que recibía comentó: '¿cómo es posible que alguien de Colombia esté recibiendo una casa, y hay tantos chilenos necesitados?'*". Este resentimiento se traslada a la relación con los arrendadores, como lo declara un haitiano del Sector 4:

> 'Te voy a arrendar una pieza', me dijo... así mismo... él me arrendó una pieza, yo duré como cinco meses ahí en la casa... entonces comenzó a hacerme cosas malas [...] yo tenía mis zapatos, todo... mi ropa, mucha ropa tenía yo... él la cogió y la vendió en la feria.

El racismo intramuros de los nativos se basa en tres elementos. Primero, asumen que al inmigrante 'se le da todo gratis', y que los nativos están en peor posición, y con eso suben los arriendos de manera arbitraria, o cobran cuotas extras de ingreso. Así lo declara un arrendador nativo del Sector 4: "*Yo les cobro lo justo... aparte, tienen 'caleta' de plata [...] ahora la 'muni' les da hasta casa*".

Segundo, dado que el inmigrante está mejor que en su país, podría soportar malas condiciones de vivienda. Además, su precariedad sería pasajera, y la ilegalidad quitaría el piso para reclamar derechos. Así lo describe un funcionario del Departamento de Vivienda del municipio: "Mira, los extranjeros tienen ese problema, pero hay que entender que ellos no quieren quedarse acá, vienen a trabajar para luego irse [...] claro, por eso soportan esas condiciones".

Y tercero, nuevamente surge como tema la corporalidad migrante. Al ser negro pueden soportar de mejor manera las inclemencias de la vivienda. Así lo deja entrever un nativo del sector 3; "*Pero estos vivían casi en la selva allá, así que aguantan [...] aquí al menos tienen un techo, están mucho mejor*".

Respecto al racismo intramuros y el tema del mercado racista y excluyente de la vivienda, se observa la inoperatividad de la institución local, lo cual se traduce en mantener la relegación del migrante a nivel social reproduciendo categorías y fomentando así la creación de una nueva marginalidad: una marginalidad de

color. Pero además participa explícitamente en los conflictos que descansan en lo espacial sin ser atendidos, así lo destaca un nativo del Sector 4:

> Hay dos familias que viven en una casa y que tienen problemas porque donde viven, ellos arriendan. En la casa de adelante viven y en la casa de atrás viven unos locos, una familia que son bien turbios ¿'cachay'? Los locos son adictos, de partida les cobran harto y les están pidiendo plata constantemente ¿'cachay'? Y ellos están como bastante indefensos [...] y había una chica que vive un poco más arriba, que estaba buscando solución, y fue a la oficina migrante... no pasó ni una 'weá'... pero por lo menos ella estaba movilizándose ¿cachay?

5. Conclusiones

Lo Hermida es una 'población emblemática', con una fuerte identidad política, que se inserta bajo una administración municipal que busca la participación y la inclusión. Sin embargo, se ha ido produciendo y reproduciendo un espacio de precariedad y de conflictos. Utilizando el fenómeno migratorio como eslogan político, las instituciones públicas participan en la reproducción del 'nuevo racismo', en la creación de espacios de competencia y en la instauración de fronteras físicas y simbólicas. La competencia en Lo Hermida comenzó originalmente entre los mismos nativos, debido a la precaria seguridad social. Hoy en día se suma a la población inmigrante, que es racializada y sexualizada. La focalización de recursos induce a la competencia por los insuficientes beneficios públicos, desencadenando situaciones de racismo explícito.

Frente a las migraciones recientes, la respuesta institucional ha planteado tres caminos. Primero, reproducir las categorías de legalidad, con el fin de dar solución a la inmigración, lo cual se traduce en 'derivación institucional'. Segundo, crear programas de multiculturalidad insertos en temáticas de salud, trabajo, y educación, buscando sensibilizar el tema a través de la participación. Y tercero, promover a la institución como ente no-discriminador. Pero estas medidas no dan respuesta a los conflictos. De hecho, son acciones marginales desde la política del diálogo, mientras la institución se mantiene como un gran productor de incertidumbre.

La ilustración de un 'racismo sin racistas', se resumen en las palabras de los funcionarios públicos: "*obtener el 'Sello Migrante' como efecto comunicacional*". Sin embargo, la agenda de este 'sello' busca que el inmigrante legalice su condición, se incorpore a la burocracia de consultas ciudadanas, se vincule a la cuota de servicios, y pueda exponer 'su cultura' en alguna feria gastronómica y de baile. No hay cambios estructurales en la institucionalidad, sino sólo unas pocas capacitaciones a funcionarios, quienes continúan cerrando sus puertas cuando los inmigrantes sobrepasan los lugares de atención. La institucionalidad local es muy ineficaz en resolver las problemáticas que surgen y que se convierten

posteriormente en conflictos. Se han ido construyendo máquinas burocráticas que categorizan, incurren en malas prácticas y sostienen relaciones de poder envueltas en clase y raza.

El ambiente institucional competitivo en Lo Hermida se convierte tanto para el inmigrante como para el nativo en un territorio de la espera, entendiendo este último como un dispositivo de control social sobre los pobres –nativos e inmigrantes– (Auyero, 2013). El territorio de la espera evoca una sensación de encierro. Un espacio producido que materializa y constriñe, durante un transcurso de tiempo incierto e indefinido, el campo de acción de los individuos.

Referencias bibliográficas

Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica (México), 26*(73), 249-264.

Appelbaum, N., Macpherson, A., & Rosemblatt, K. (2003). *Race and Nation in Modern Latin America*. Chapel Hill, NC: The University of North Carolina Press.

Ávalos, B. (2012). *Inmigrantes en Chile: Límites y potencialidades de los niveles locales para construir un nuevo pacto de integración social: Un estudio de caso de la comuna de Santiago.* (Título Profesional de Sociólogo), Universidad de Chile, Santiago, Chile. https://bit.ly/2IvVx3S.

Auyero, J. (2002). Clientelismo político en Argentina: doble vida y negación colectiva. *Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales*, México.

Auyero, J. (2013). *Pacientes del Estado*. Editorial Eudeba.

Bonilla-Silva, E. (2010). *Racism without racists. Color-blind Racism and the Persistence of Racial Inequality in America*. Lanham, MD: Rowman & Littlefield.

Brasil, J., & Cabecinhas, R. (2018). Social representations of Latin American history and (post)colonial relations in Brazil, Chile and Mexico. *Journal of Social and Political Psychology*, 5. DOI: 10.5964/jspp.v5i2.701

Brow, J. (1990). Notes on Community, Hegemony, and the Uses of the Past. *Anthropological Quarterly, 63*(1), 1-6.

Caggiano, S. (2007). La mirada racializada. Re-visión de un álbum de fotos de la historia argentina. *Cadernos de Antropologia e Imagem, 24*(1), 79-93.

Canelo, B. (2013). *Fronteras internas: migración y disputas espaciales en la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires, Argentina: Antropofagia.

Cano, M. V., Soffia, M., & Martínez, J. (2009). Conocer para legislar y hacer política: los desafíos de Chile ante un nuevo escenario migratorio. *CEPAL - Serie Población y Desarrollo, 88*(1), 1-84.

Castles, S. (2004). The Factors that Make and Unmake Migration Policies. *International Migration Review, 38*(3), 852-884.

Correa, J. (2016). La inmigración como "problema" o el resurgir de la raza. Racismo general, racismo cotidiano y su papel en la conformación de la Nación. In M. E. Tijoux (Ed.), *Racismo en Chile: La piel como marca de inmigración* (pp. 35-46). Santiago, Chile: Editorial Universitaria.

Del Casino, V., Grimes, A., Hanna, S., & Jones, J. P. (2000). Methodological frameworks for the geography of organizations. *Geoforum, 31*(4), 523-538.

Domenech, E. (2013). "Las migraciones son como el agua": Hacia la instauración de políticas de "control con rostro humano". La gobernabilidad migratoria en la Argentina. *Polis, 12*(35), 119-142.

Díaz, M. (2003). *Apoyo social y salud mental en inmigrantes: sus efectos sobre la integración*. Madrid, España: Consejería de Servicios Sociales.

Escoffier, S. (2015). *Mobilisational Citizenship: Identity and Collective Action in Santiago de Chile's Underprivileged Neighbourhoods*. Tesis inédita.

Foucault, M. (1999). *Saber y Verdad: Genealogía del Poder*. Madrid, España: Las Ediciones de la Piqueta.

García, L. (2011). ¿Qué es un dispositivo?, Foucault, Deleuze, Agamben. *A Parte Rei. Revista de Filosofía, 74*(1), 1-8.

Harvey, D. (1996). *Justice, Nature and the Geography of Difference*. Cambridge, MA: Blackwell.

Imilán, W., Márquez, F., & Stefoni, C. (2015). *Rutas migrantes en Chile. Habitar, festejar y trabajar*. Santiago, Chile: Ediciones Alberto Hurtado.

Lefebvre, H. (2013). *La Producción del Espacio*. Madrid, España: Capitán Swing.

Lewis, H., Dwyer, P., Hodkinson, S., & Waite, L. (2015). Hyper-precarious lives: Migrants, work and forced labour in the Global North. *Progress in Human Geography*, Vol. 39(5) pp. 580–600.

Mansilla, M. (2011). Las Marcas del Miedo Urbano. *Revista Sociedad y Equidad*, [S.l.], n. 2, jul. https://bit.ly/2IwEYVJ.

Margulis, M. (1999). La "racialización" de las relaciones de clase. In M. Margulis & M. Urresti (Eds.), *La segregación negada: Cultura y discriminación social* (pp. 37-62). Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos.

Márquez, F. (2014). Inmigrantes en territorios de frontera. La ciudad de los otros. Santiago de Chile. *Revista EURE, 40*(120), 49-72.

Peck, J. (1995). Social regulation after Fordism: regulation theory, neo-liberalism and the global-local nexus. *Economy and Society* 24 (3), pp. 357-386.

Philo, C., & Parr, H. (2000). Institutional geographies: introductory remarks. *Geoforum, 31*(4), 513–521.

Retortillo, Á., Ovejero, A., Cruz, F., Lucas, S., & Arias, B. (2006). Inmigración y modelos de integración: Entre la asimilación y el multiculturalismo. *Revista Universitaria de Ciencias del Trabajo, 7*(1), 123-139.

Saavedra, H. (2008). *Superando las Fronteras del Discurso Migratorio: los Conceptos de las Teorías de las Relaciones Internacionales en la Aceptación y el Rechazo de los Indocumentados Mexicanos a partir de la Era del NAFTA.* (Doctorado en Ciencias Sociales), Universität Tübingen, Tübingen, Alemania. https://bit.ly/2P2r8N5.

Sandoval, C. (1996). *Investigación cualitativa*. Bogotá: ICFES.

Sassen, S. (2013). *Inmigrantes y ciudadanos: De las migraciones masivas a la Europa fortaleza*. Madrid, España: Siglo XXI.

Sayad, A. (2010). Elementos para una sociología de la inmigración. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales, 19*(1), 251-257.

Schkolnik, M. (1986). *Sobrevivir en la población J.M. Caro y en Lo Hermida*. Santiago, Chile: Programa de Economía del Trabajo (PET), Academia de Humanismo Cristiano.

Stefoni, C. (2003). *Inmigración peruana en Chile: una oportunidad a la integración*. Santiago, Chile: Editorial Universitaria.

Torres, A., & Hidalgo, R. (2009). Los peruanos en Santiago de Chile: transformaciones urbanas y percepción de los inmigrantes. *Polis, 8*(22), 307-326.

Vargas, L., & Pujaj, M. (2013). Gubernamentalidad, dispostivos de género, raza y trabajo: la conducción de la conducta de las mujeres trabajadoras. *Universitas Psychologica*, 12(4), 1255-1267. Doi: 10.11144/Javeriana.

Veredas, S. (2003). Las asociaciones de inmigrantes en España. Práctica clientelar y cooptación política. *Revista Internacional de Sociología, 61*(36), 207-225.

Wacquant, L. (2007). *Los condenados de la ciudad. Guetos, periferias y estado*. Siglo XXI, Buenos Aires.

Wallerstein, I., & Balibar, E. (1991). *Raza, nación y clase*. Madrid, España: IEPALA.

Walsh, C. (2010). Interculturalidad crítica y educación intercultural. In J. Viaña, L. Tapia, & C. Walsh (Eds.), *Construyendo interculturalidad crítica* (pp. 75-96). La Paz, Bolivia: Instituto Internacional de Integración, Convenio Andrés Bello.

Žižek, S. (1997). Multiculturalism, or, the Cultural Logic of Multinational Capitalism. *New Left Review, 225*(1), 28-51.

Tácticas y estrategias de evasión del racismo cotidiano de trabajadores 'negros' en Santiago de Chile

Tactics and strategies to evade everyday racism by 'black' workers in Santiago de Chile

Tácticas y estratégias de evasão do racismo cotidiano dos trabalhadores 'negros' em Santiago do Chile

—

Cristian Alexis CABELLO VALENZUELA
Universidad de Chile / cristiansereno@ug.uchile.cl

Simón PALOMINOS
Universidad de Chile / simonpalominos@gmail.com

—

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 138, agosto-noviembre 2018 (Sección Monográfico, pp. 75-94)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 21-04-2018 / Aprobado: 28-07-2018

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo describir y analizar las prácticas de uso táctico y/o estratégico que los inmigrantes latinoamericanos 'negros' movilizan en distintos espacios de interacción en la sociedad chilena. Para ello, desarrolla una discusión conceptual respecto de la noción de prácticas y especialmente de las tácticas y estrategias según las propuestas de De Certeau. Posteriormente, elabora un análisis de las formas de resistir y de crear espacios transnacionales para diversas prácticas declaradas por personas inmigrantes afrolatinoamericanas. Finalmente, concluye con la idea de que a pesar que muchos inmigrantes "negros" viven situaciones de deshumanización permanente en Chile (acoso, estigmatización, violencia directa, explotación laboral), logran crear modos de desenvolverse que facilitan su desplazamiento en una sociedad racista y sexista.

Palabras clave: inmigración; sexualidad; espacio transnacional; cuerpo.

Abstract

The objective of this article is to describe and analyze the practices of tactical and / or strategic use that "black" Latin American immigrants mobilize in different spaces of interaction in Chilean society. To do so, it discusses the concept of social practices and especially of tactics and strategies, following the proposals of De Certeau. Secondly, it analyzes the practices of resistance and the creation of transnational spaces that Afro Latin American immigrants develop. Finally, it concludes with the idea that although many "black" immigrants permanently live de-humanization situations in Chile (harassment, stigmatization, violence or exploitation), they manage to elaborate ways to facilitate their settlement in a racist and sexist society.

Keywords: immigration; sexuality; transnational space; body.

Resumo

O presente artigo tem como objetivo descrever e analisar as práticas de uso tático e/ou estratégico que os imigrantes latino-americanos 'negros' mobilizam em diferentes espaços de interação na sociedade chilena. Para isso, em primeiro lugar se desenvolve uma discussão respeito do conceito de práticas e especialmente das tácticas e estratégias segundo as propostas de De Certeau. Posteriormente, elabora-se uma análise das formas de resistir e de criar espaços transnacionais para diversas práticas declaradas por pessoas imigrantes afro latino-americanas. Finalmente, conclui-se com a ideia de que apesar de que muitos imigrantes "negros" vivem situações de desumanização permanente em Chile (assédio, estigmatização, violência direta, explotação trabalhista), conseguem criar modos de desenvolver-se que facilitam seu desplaçamento em uma sociedade racista e sexista.

Palavras-chave: imigração; sexualidade; espaço transnacional; corpo.

1. Introducción[1]

La inmigración afrodescendiente en Chile –proveniente principalmente de Perú, Ecuador, Colombia, Haití y República Dominicana– ha alcanzado un incremento significativo en los últimos años. Se trata de una inmigración reciente, caracterizada por la precarización laboral y una falta de reconocimiento de sus derechos (Thayer, Córdova & Ávalos, 2013).

A modo de ejemplo, al año 2016 y durante los nueve años precedentes, el incremento de la migración colombiana fue de un 394% (DEM, 2016). La diáspora de estos trabajadores latinoamericanos se caracteriza por estar constituida por personas que deciden separarse de sus familias para encontrar mejores condiciones laborales, y que en muchos casos declaran esperar regresar a sus países de origen cuando mejore su situación económica (DEM, 2017; Abrego, 2014). Como consecuencia de este flujo migratorio reciente sur-sur, durante la última década en Chile la presencia de inmigrantes afrolatinoamericanos se ha hecho común en mercados, restaurantes, plazas, consultorios, liceos públicos, servicios higiénicos, transporte, entre otros espacios donde se desarrollan las interacciones cotidianas entre chilenos e inmigrantes. Es a partir de esta inmigración reciente y de los primeros encuentros cara a cara entre chilenos e inmigrantes de piel "negra" desde donde se desprende esta investigación, que aborda las tácticas y estrategias de inmigrantes en un país que promete mejoras en su calidad de vida al mismo tiempo que les expone a situaciones de racismo y sexismo.

En efecto, el estudio de los procesos migratorios contemporáneos en Chile ha permitido identificar situaciones de violencia dirigidas contra las comunidades inmigrantes por parte de la población local (Thayer, 2014). Estas violencias tienen su origen en la construcción de jerarquías sociales sobre la base de la interseccionalidad de procesos de racialización y sexualización inscritos como estigmas en el cuerpo de las comunidades extranjeras en Chile (Tijoux & Palominos, 2015).

El presente artículo es resultado de una investigación empírica centrada en estudiar los encuentros cotidianos entre personas chilenas e inmigrantes de piel negra y los procesos de objetivación de sus relaciones inter-subjetivas entre los años 2013 y 2016, momento en que la inmigración "negra" era un fenómeno emergente y poco estudiado en el país. Las investigaciones de las ciencias sociales en la materia se concentraban en la inmigración peruana, que arribó desde la segunda mitad de la década de la década de 1990 a Chile (Stefoni, 2011; Tijoux, 2013), la que ya se encuentra consolidada y ha abierto puentes y redes de comunicación con la nueva inmigración caribeña. No es sino a través de la diversificación de

1 El presente artículo es parte del resultado del proyecto Fondecyt Regular N°1130203 "Inmigrantes 'negros' en Chile: prácticas cotidianas de racialización/sexualización" (2013-2015), Universidad de Chile; dirigido por María Emilia Tijoux.

los flujos migratorios y su apertura a personas provenientes de América Central y el Caribe que se ha hecho común la presencia de personas de piel negra en la vida cotidiana de la sociedad chilena, la que con anterioridad ha invisibilizado la presencia de personas afrodescendientes a lo largo de su historia.

En su incorporación a la vida social chilena, las comunidades inmigrantes desarrollan diversas prácticas y significaciones, las que se extienden en un amplio espectro que abarca desde la evasión o resistencia frente a las relaciones de poder, a la reproducción de las mismas. En este sentido, es posible observar prácticas específicas llevadas a cabo por las personas inmigrantes al momento de enfrentarse a las situaciones de racialización y sexualización que se dan en las interacciones cotidianas, las que son objeto del presente estudio.

A partir de la aproximación conceptual al estudio de las prácticas cotidianas, que reside en las propuestas de Michel de Certeau, se analizan las tácticas y estrategias de las comunidades de inmigrantes como formas de acción en contextos de desigualdad y conflicto social, en escenarios sociales de interacción entre chilenos e inmigrantes negros. Durante el desarrollo del artículo nos preguntamos: ¿cuáles son las *maneras de actuar* de los trabajadores inmigrantes "negros" que enfrentan situaciones cotidianas de violencia racial? Y ¿cómo el trabajador "negro" inventa mecanismos de escape a encuentros racistas y sexistas con chilenos/as?

2. Marco Teórico

2.1 Tácticas y estrategias en la vida cotidiana

El concepto de prácticas sociales ha tenido un extenso desarrollo en las ciencias sociales y las humanidades, particularmente en la sociología. En Durkheim (2004), por ejemplo, las prácticas sociales han sido conceptualizadas como formas de hacer que a su vez constituyen formas de ser. Por otra parte, para Marx y Engels (1974) las actividades humanas –en especial el trabajo– constituyen el fundamento de la vida social, produciendo modos de vida tanto material como simbólicamente, entendiendo la praxis como el punto de encuentro entre relaciones sociales y la experiencia. Sobre la base de estos postulados Lefebvre (1972) dirá que es en el espacio cotidiano que los sujetos llevan a cabo prácticas que construyen, reproducen y cuestionan las relaciones sociales de dominación. Con posterioridad, los planteamientos de Bourdieu (2007) también considerarán las prácticas como el espacio en que se encuentran subjetividades y estructuras sociales. Para el investigador, las prácticas sociales responden a determinados *habitus*, esquemas estructurados y estructurantes de pensamiento, acción y sentimiento, que permiten aprehender y actuar en el mundo, dependen de las posiciones que ocupan los agentes en el espacio social, y contribuyen a la hegemonía de los grupos sociales en posiciones de poder a partir de procesos de violencia simbólica.

De Certeau pondrá su atención en las diversas *maneras de hacer* posibles de identificar en un conjunto de prácticas sociales que dan forma a las culturas populares. Verá en las prácticas cotidianas formas de actualizar, de manera sutil y creativa, las normas sociales y las relaciones de poder. Para De Certeau "lo cotidiano se inventa con mil maneras de '*cazar furtivamente*'" (De Certeau, 2000, p. xli-xlii). En efecto, su trabajo consiste en identificar combinatorias operativas que muestran las maneras de hacer cotidianas, visibilizando una "poiética oculta" (p. xliii) apoyada en una *ratio* popular que reúne formas de pensar y de hacer. Finalmente, estas formas de desplazamiento furtivo, de acecho, de astucias, suponen una potencialidad de conflicto que exige un análisis *polemológico* de la cultura (p. xlviii) mediante el cual se reconozcan dinámicas de combate y juego entre el fuerte y el débil que identifiquen en el ingenio del sujeto débil una "politización de las prácticas cotidianas".

La principal propuesta de su obra para resolver la pregunta por los tipos de operaciones en las prácticas es la diferenciación entre los conceptos de estrategias y tácticas. Ambas refieren a dispositivos específicos de producción de modos de empleo, de *estilos de acción*. Conviene asimismo, reconocer en estos términos el recurso a una metáfora militar, que permitiría la permanencia del análisis polemológico y recordaría permanentemente que incluso con una postura optimista debe tenerse en cuenta la inserción de estas prácticas en relaciones de poder[2].

Para De Certeau, las estrategias operarían bajo el supuesto de la propiedad o la apropiación, que posibilitaría la capitalización de determinadas prácticas y su movilización. Al mismo tiempo, privilegiaría la construcción de lugares propios desde los cuales se desarrollan estas prácticas. Se trataría de espacios de poder (sobre la base de la capacidad de apropiar y posibilitar la acción), que se apoyan en lugares teóricos de saber (generan discursos y sistemas totalizadores) y articulan lugares físicos (en que tienen lugar las prácticas).

Por otra parte, la táctica es

> [...] la acción calculada que determina la ausencia de un lugar propio. Por tanto ninguna delimitación de la exterioridad le proporciona una condición de autonomía. La táctica no tiene más lugar que el del otro. Además, debe actuar con el terreno que le impone y organiza la ley de una fuerza extraña [...] Aprovecha las 'ocasiones' y depende de ellas, sin base donde acumular los beneficios, aumentar lo propio y prever las salidas [...] Este no lugar le permite, sin duda, la movilidad, pero con una docilidad respecto a los azares del tiempo, para tomar al vuelo las posibilidades que ofrece el instante. (De Certeau, 2000, p. 43)

2 De Certeau mencionará que es necesario "(...) reconocer 'acciones' (en el sentido militar del término) que tienen su formalidad y su inventividad propias y que organizan en sordina el trabajo de hormiga del consumo"(De Certeau, 2000, p. 36).

La táctica por tanto, no depende de un espacio propio donde se acumule algún tipo de capital, sino que se articula en el tiempo de manera contingente. Son maneras en que los débiles sortean episodios cotidianos de dominación, tácticas que se confunden con azares y donde el "otro" débil sale victorioso o, por lo menos, sobrevive a estos episodios de hostigamiento. La táctica responde a las transformaciones de manera flexible allí donde la estructura falla. A pesar que De Certeau le considera como un cálculo, éste no necesariamente obedece a formas sistemáticas y racionalizadas de acción. Lejos de articularse en discurso, es únicamente decisión y acto. En cierta medida, es el recurso del desposeído, del que no tiene nada propio más que su propio hacer: "En suma, la táctica es un arte del débil" (p. l).

2.2 Estrategias transnacionales de inmigrantes

Cada vez que decimos que hay apropiación, hay estrategia. De ahí que la incorporación al discurso de "lo chileno" en el caso de las personas inmigrantes –migrar a una economía "pujante", regularizar la situación migratoria, defender un espacio jurídico y civilizatorio de igualdad, trabajar bajo el modelo de explotación local para ahorrar y enviar remesas, etc.– pueda ser interpretado como un actuar estratégico que excede el carácter contingente de las tácticas, pero que también contiene estas formas de actuar en escenarios de desigualdad.

La apropiación de espacios territoriales en la sociedad de llegada en la que se recrean pautas culturales del lugar de origen puede considerarse como parte de una estrategia migratoria transnacional (Márquez, 2014). Esto es particularmente claro en el caso de la apropiación de espacios barriales y laborales en Santiago. Sectores de comida, cibercafés, peluquerías y centros comerciales ubicados alrededor de la Plaza de Armas de Santiago conforman "enclaves transnacionales" porque es en estos espacios donde los inmigrantes mantienen contacto permanente con sus comunidades de origen: el lugar de origen y el de destino "no son dos instancias espacial y temporalmente independientes, sino conectadas a partir de las prácticas que los propios migrantes despliegan cotidianamente" (Stefoni, 2013).

La estrategia migratoria transnacional se caracteriza por la apropiación cultural de espacios de interacción y reproducción de formas de vida caribeña, espacios "intersticiales" (Bhabha, 2013) donde conviven las minorías raciales de forma más expresiva. La dimensión estratégica requiere de la dominación nacional, es decir reproduce un discurso nacional donde el inmigrante es considerado como un sujeto de segunda categoría. Por otra parte, cuando estas estrategias inmigrantes resultan desprovistas de su espacio, de la valoración de su capital, o se devela el carácter ideológico del discurso jurídico igualitario nacional (chileno), las personas inmigrantes se ven enfrentadas a discursos y prácticas racializadas y sexualizadas de violencia que exigen respuestas tácticas.

2.3 Racialización y sexualización de los cuerpos

Desde una perspectiva interaccionista simbólica (Goffman, 2001), en los encuentros de la vida cotidiana los cuerpos, sus formas, gestos y movimientos son importantes índices de estructuras sociales y mentales. Observar las relaciones cotidianas y sus expresiones comunicativas es la base para comprender la conformación de sentidos comunes sobre el otro, el extranjero. Las frases que intercambian las personas durante estos primeros encuentros demuestran que "el lenguaje es capaz de transformarse en depósito objetivo de vastas acumulaciones de significado, que pueden preservar a través del tiempo" (Berger & Luckmann, 2001, p. 56).

La sociología de la comunicación de enfoque pragmático estudia las acciones presentes que se dan en la realidad común, donde surgen las significaciones sobre la realidad social. La vida cotidiana está llena de objetivaciones de la subjetividad a través de signos gesticulatorios, verbales o corporales que se dan en las relaciones entre hombres y mujeres. "La vida cotidiana es, sobre todo, vida en el lenguaje, que comparto con mis semejantes" (Berger & Luckmann, 2001, p. 55).

En el caminar por la ciudad y en la rutinas cotidianas se escenifican (des) encuentros en que sobresalen las diferencias raciales a través del lenguaje social. La corporalidad de la mujer negra y el hombre negro son objetos de diversas significaciones por parte de una sociedad que reactualiza prejuicios raciales colonialistas y euro-occidentales que asocian al cuerpo negro como "un cuerpo para el sexo, más cerca de la animalidad que de la razón, objeto de uso y abuso para el placer de otros". Estos prejuicios constituyen sentidos comunes compartidos que son la base del imaginario racista de una sociedad patriarcal (Lozano en Gómez, 2015).

La sexualización racializada es parte del proceso de diferenciación y separación entre chilenos e inmigrantes, a partir de percepciones y significaciones sobre la "raza negra" que ensalzan la afectuosidad caribeña, la erótica corporal y adulación a la potencia sexual de estos cuerpos racializados y sexualizados (Pavez, 2014; Beilliard, 2016). La vestimenta, la música que escuchan, la forma de moverse, el volumen de la voz son parte de los procesos de sexualización que caracterizan a la inmigración caribeña en Chile (Gissi & Ghio, 2017).

En estudios recientes del Departamento de Migraciones del Gobierno de Chile la comunidad inmigrante colombiana es asociada en el "imaginario nacional con el fenómeno del narcotráfico y, particularmente las mujeres colombianas, suelen verse afectadas por un proceso de sexualización, asociándose incluso con la prostitución" (Gissi & Ghio, 2017).

Frente a la imaginación nacional chilena, el cuerpo racializado y sexualizado no logra desvincularse de este estigma mediante su performatividad: "la persona que lo ejecuta no es la apropiada" o "la performance es fallida" como mala ejecución de un oficio "artístico" de lo social (Taylor, 2015, p. 194). Hay, por tanto, en la performance corporal "negra" una transgresión a las normas sociales de los chilenos que se enfrenta con el "rechazo a personas con actitudes sociales y

conductas sexuales discrepantes con la norma impuesta, consideradas peligrosas por el resto" (Prats, 2001, p. 22).

Los sociedades blancas promueven los discursos racistas de la promiscuidad y la hipersexualidad de los inmigrantes "negros", discursos vinculados a los miedos de una "clase media" preocupada por una sobre-reproducción de la sexualidad (Sheller, 2012, p. 240). Sin embargo, el estudio de las tácticas permite reconocer la creatividad de sujetos marginalizados que deben reinventar prácticas corporales y pautas de conductas ante una sexualización racializada permanente.

No obstante, no existe orden social que sea total: las normas sociales que le dan forma nunca se reproducen a la perfección, por lo que siempre se encuentran abiertas las posibilidades de resistencia. Poniendo énfasis en la corporalidad, para Butler (2002) esta posibilidad se realiza a través de la performatividad, en tanto que las prácticas "inadecuadas" a la norma constituyen el principio de su subversión; mientras que para De Certeau (2000) las prácticas no dominantes, de carácter táctico, permiten elaborar resistencias en el espacio cotidiano. La noción de prácticas tiene un importante vínculo con el concepto de performatividad (Butler, 2002; Taylor, 2015), el que al enfatizar la producción de subjetividades mediante la inscripción en el cuerpo de categorías (en este caso, raciales y sexuales), deviene una importante herramienta para la comprensión de los nexos entre las estructuras normativas con las prácticas sociales, y la eventual subversión de las primeras.

3. Metodología

El presente artículo revisa las significaciones sociales de las relaciones cotidianas entre chilenos e inmigrantes en la Región Metropolitana, a través de sus interacciones "cara a cara" en el transporte, el espacio público o espacios laborales. Para Berger y Luckmann la "experiencia más importante que tengo de los otros se produce en la situación 'cara a cara'" (2001, p. 46), correspondientes a escenas y momentos de comunicación inter-subjetiva donde se objetiviza un sentido común sobre el otro. Son estos encuentros cotidianos entre chilenos e inmigrantes –desde la experiencia subjetiva de estos últimos– los que son objeto de estudio. Siguiendo a estos autores, las interacciones cara a cara están generalmente pautadas por una normativa social ímplicita y también son flexibles a cambios.

En el marco del proyecto Fondecyt Regular N°1130203 "Inmigrantes 'negros' en Chile: prácticas cotidianas de racialización/sexualización", se realizó durante dos años más de 50 entrevistas a trabajadores inmigrantes y chilenos, respecto de sus interacciones en sus lugares de trabajo. El equipo de investigación buscó los espacios laborales con mayor presencia de inmigrantes afrolatinoamericanos. Posteriormente a la etapa de observación etnográfica se invitó a personas

seleccionadas a participar del estudio, formalizando la colaboración a través de consentimientos informados que detallaban el problema de investigación, los objetivos y la metodología del estudio. Este proceso de observaciones, encuentros realizados y contactos con trabajadores "negros" de la capital de Santiago fueron realizados fuera y dentro de sus espacios laborales, para conversar sobre sus experiencias cotidianas en Chile.

Los trabajadores que participaron en el estudio residían en la Región Metropolitana, donde se concentra el mayor número de inmigrantes (junto con la Región de Antofagasta). Se localizó a inmigrantes que se autoidentificaran como "negra/o" o afrolatinoamericano/a. Específicamente se entrevistaron a colombianos, haitianos, domicanos, ecuatorianos y peruanos afrodescendientes –de ambos sexos– que interactuaran cotidianamente con chilenos y chilenas. Las entrevistas permitieron acceder a las trayectorias de vida de estos inmigrantes, centrándose en reconocer las cualidades de la interacción social entre chilenos e inmigrantes de piel "negra".

La muestra estuvo predefinida por cuatro escenarios o espacios de trabajo de inmigrantes "negros/as" en Chile que cumplieran dos características: ser un espacio de acceso público donde tenga lugar interacción entre inmigrantes "negros/as" y chilenos/as, y sitios de protagonismo, comercialización y exposición de los cuerpos de inmigrantes "negros/as". A partir de estos criterios se definieron los siguientes terrenos: a) ferias y mercados de abasto, b) peluquerías, locales de manicure, pedicure y/o masajes; c) cafés "con piernas"[3]; y d) instituciones y servicios públicos.

Las entrevistas estuvieron a cargo de un equipo de entrevistadores/as chilenos/as y de otras nacionalidades con población afro-latinoamericana, ya que consideramos las diferencias que genera en la investigación con inmigrantes el uso de investigadores que hablan la misma lengua y que han vivido situaciones de exclusión racial y sexista.

4. Discusión

4.1 Análisis de tácticas de evasión frente al racismo y el sexismo

En primer lugar, en los discursos de las personas participantes del estudio es posible apreciar que frente a situaciones de violencia cotidiana racializada y sexualizada existen diversas respuestas posibles. Observamos micro-conflictos cotidianos que permiten definir algunas operaciones tácticas sobre cómo el inmigrante enfrenta situaciones de racismo y sexismo cotidiano. Las tácticas de las personas entrevistadas para actuar frente a la violencia abarcan desde el reconocimiento de la agresión hasta ignorar un acto violento.

3 Cafeterías y restaurantes atendidos por mujeres con vestuario que expone y resalta sus cuerpos, sexualizándolos.

> Cuando alguien te discrimina en la calle, no lo agarres a garabatos, ignóralo, haz de cuenta que no te han dicho nada, haz de cuenta que no te han mirado. (C4. Dominicano, vendedor)

> Al principio fue intimidante para mí sentir que había hombres que se te acercaban y yo no entendía lo que me decían porque en ese entonces no entendía los modismos chilenos [...] Recuerdo haber golpeado a alguien en algún momento porque me acuerdo que venía detrás mío y molestándome, diciéndome que cuánto cobraba. (M. Ecuatoriana, tarotista)

> En el metro siempre hay personas que por lo menos te miran, te discriminan, tomando una micro, siempre aparece alguien que se quiere alejar de ti, porque eres morenito, pero son cosas que son pasajeras, yo no miro. (C. Haitiano, cargador)

No entender hablas y gestos corporales cotidianos de hostigamiento racial y sexual explica reacciones tácticas de estupefacción por parte de inmigrantes frente a las pautas de conducta nacionales. Se trata de las primeras interacciones cruzadas por el uso de modismos locales. Los inmigrantes deben navegar a través de una lengua distinta, ya que –a pesar de hablar español– hay apropiaciones chilenas del español cargadas de violencia: "Me dijeron negro culiao, o me han gritado en la calle y eso es raro" (Beilliard, 2016). Durante los primeros meses de llegada las violencias que reciben por parte de los chilenos generan confusión y aumentan la sensación de extranjeridad. Dejar al otro callado, sin habla y con temor es parte del efecto de poder de la dominación racial producida desde un nosotros "nacional".

La mirada y la palabra son en primera instancia los principales mecanismos a través de los cuales se manifiesta la violencia, de acuerdo a las percepciones de las personas entrevistadas. Además de las reacciones violentas o de estupefacción, podemos observar que frente a la construcción de una norma chilena de pretendida blanquitud, las personas inmigrantes reaccionan con tácticas que responden de manera específica a situaciones de violencia derivadas de las estructuras simbólicas de la chilenidad, específicamente dirigidas hacia la condición laboral y las características del mercado del trabajo. En este sentido, la respuesta táctica es de carácter activo, reafirmando una identidad extranjera que reivindica atributos positivos de la persona inmigrante –como la disposición al trabajo, el lenguaje y la responsabilidad– frente al discurso agresivo, cargado de ofensas sexuales, de las personas chilenas.

> 'Sí' me dijo, '¿qué vas a venir tú a decirnos, peruana culiada?' me dijo. 'No te contaré... porque yo soy educada, tú no eres, yo sí', le dije. (S. Peruana, asesora doméstica)

4 Las iniciales utilizadas responden a nombres ficticios, usados para resguardar el anonimato del/a entrevistado/a.

El inmigrante es constantemente objeto de burla en situaciones de interacción cotidiana con chilenos. Asimismo, es posible identificar otra respuesta táctica a la violencia cotidiana: el humor. La simpatía y la risa son formas de responder comúnmente usadas por los inmigrantes entrevistados. El humor desvía situaciones de conflicto, resignificando la violencia.

> Eso es lo que me han dicho: enfrentar las cosas con el humor, tranquila, con alegría. Ah no, 'que estoy aburrida, que estoy chata', todas esas frases no las decimos nosotros. (M. Dominicana, guardia de seguridad)

> Me dicen la del 'poto parao' en la pizzería [se ríe]. (D. Ecuatoriana, manipuladora de alimentos)

La risa permite a las personas inmigrantes negras lidiar con la violencia mediante "un acto de disrupción espontánea" (Taylor, 2015, p. 199). Sin embargo, no deja de ser una acción de desvío y un modo de moverse con tacto en la ciudad. En este sentido, el humor también puede ser visto como una manifestación de una incorporación de la categoría racializada y sexualizada en la subjetividad de la persona inmigrante, resolviendo emocionalmente, mediante la risa, la construcción de una identidad subordinada sexualmente. Hay jefes/as y compañeros de trabajo chilenos que *usan* tocar frente a otros el cuerpo de mujeres trabajadoras negras. Porque el cuerpo de los negros es muy visible para la mirada chilena. Frente a estas situaciones de acoso cotidiano un movimiento táctico es reírse. Cuando no queda opción y cuando no hay poder para contrarrestar el inmigrante se ve obligado a usar tácticamente su alegría. Saber "tener tacto" pasa a ser un modo de desviar el conflicto. Así, se produce una complicidad con la risa que impone la población chilena, que responde a una táctica cómica en concordancia con un supuesto capital de simpatía moral de los afrocaribeños. La risa, entonces, es un dispositivo complejo que "no es amenazante porque es cómico y subversivo en formas que permiten un distanciamiento crítico en lugar de un desafío revolucionario. Es un ataque lateral, no frontal" (Taylor, 2015, p. 199).

Las y los inmigrantes en ocasiones terminan evitando las risas de los chilenos. La humorada desde la población chilena también es percibida como violencia normativa, en tanto se exige a todo inmigrante que asuma con alegría su exclusión social o laboral. ¿Acaso el inmigrante "negro" debe estar siempre sonriendo de acorde a su estereotipo caribeño?

La astucia cotidiana caracteriza a los inmigrantes que buscan pasar despapercibidos en la ciudad para evitar, por ejemplo, el acoso cotidiano y las bromas en el paradero del transporte público. El auto propio o el furgón del trabajo sirven como dispositivos tácticos de movilización que otorgan mayor seguridad en el desplazamiento del inmigrante en la Región Metropolitana. Esto conduce al/la inmigrante a restringir sus movimientos solo por espacios conocidos y marcados racialmente.

> – Ahora como todos nosotros andamos en auto, entonces menos tiempo para ellos [los chilenos] para vernos, agarrarnos pal *hueveo*[5]. Cuando voy al trabajo voy en el furgón del trabajo. Yo ocupo el furgón del trabajo en la semana, el fin de semana yo ocupo mi auto.
> Entrevistadora: – Ya ¿y eso te acomoda más que andar en transporte público?
> Entrevistado: – Mucho más, mucho mejor. (A. Haitiano, reponedor de supermercado y músico).

Manejar el propio automóvil para evitar el hostigamiento de los chilenos constituye una táctica para evadir la burla. Constituye parte de esos pequeños placeres o victorias en un contexto de conflictividad racial. Una táctica de escamoteo, un modo de "pasar piola"[6], no notarse, para generar menos escenas violentas. Es una coerción cotidiana dirigida a que el inmigrante oculte y disimule lo mejor posible su diferencia. En el "temor a la excentricidad" (Prats, 2001, p. 22) se expresan las consecuencias del racismo cotidiano contra inmigrantes afrocaribeños, obligándoles a ser invisibles. Un proceso similar de astucias tácticas dentro de los marcos permitidos por lo nacional ocurre en el uso cotidiano del uniforme y las modificaciones del vestuario –que se analizarán más adelante, por su importancia en la articulación de tácticas y estrategias.

Para concluir esta identificación de tácticas, es posible sintetizar nuestros hallazgos indicando el carácter diverso de las mismas, el que responde a los distintos escenarios en los que tiene lugar la violencia racializada y sexualizada. Sin embargo, todas comparten la característica de tratarse de formas contingentes en el tiempo para desenvolverse en un espacio que no es el propio. Al mismo tiempo, se trata de tácticas cuyo carácter es complejo, pues si bien en ocasiones permiten eludir la violencia mediante la normalización (del vestuario) u ocultamiento (en los desplazamientos territoriales), también rozan la naturalización de la subordinación (como en el humor).

4.2 Análisis de estrategias: endogamia y mercado transnacional

A diferencia de las tácticas, las estrategias responden a la movilización y cálculo sobre la base de un espacio propio o apropiado. En este sentido, resulta de interés dar cuenta del recurso de redes de capital social que permiten planificar una trayectoria migratoria sur-sur, dando una plataforma operativa a las motivaciones que originan la migración y posteriormente a los procesos de instalación en Chile, tales como encontrar domicilio o empleo. Estas redes incluyen a la familia, otras personas inmigrantes, e incluso chilenas y chilenos, adoptando

5 Término chileno que significa fastidiar y molestar a alguien de forma vulgar.

6 El "pasar piola" tiene relación con el aprendizaje táctico de conceptos que los inmigrantes mismos nos expresaron en las entrevistas para explicar un *habitus* chileno. El "pasar piola" es asociado a un modo de ser chileno (más apagado), pasar desapercibido, ser invisible socialmente, que es lo opuesto a la simpatía y la alegría que funcionan como máscaras blancas del inmigrante afrocaribeño.

el término local del "pituto"[7]. En tanto disponibilidad de capitales sociales, las redes permiten la construcción de estrategias que orientan la acción de las personas inmigrantes, sin perjuicio de que estas acciones son susceptibles de ser modificadas de manera táctica al encontrarse frente a la violencia racializada y sexualizada. Son los familiares o redes de compatriotas nacionales, en muchos casos, los que comparten cupos laborales en espacio de comercio, construción o servicios.

> Conocí algunos dominicanos y me puse en contacto con ellos y por medio de un dominicano conseguí ese trabajo, pero por lo menos después salí de ahí y por vía de otro dominicano conseguí el trabajo de donde estoy hoy y por lo menos me siento bien en esta dimensión que estoy desempeñando. (C. Dominicano, vendedor)

Una de las estrategias de relevancia tiene relación con la construcción de espacios transnacionales, tanto a nivel laboral como doméstico, en los que se reproducen pautas culturales de los países de origen, estableciendo un nexo simbólico con ellos (Márquez, 2014). Uno de los elementos de mayor importancia tiene relación justamente con el acto de reapropiación que caracteriza la construcción del espacio transnacional y que permite caracterizarlo como estrategia. En este caso particular, el espacio transnacional sería significado como un espacio de distensión, alegría y entretención, una forma de activación de los espacios, que sería claramente distintivo frente al espacio laboral disciplinado de la población chilena. La peluquería caribeña es el espacio de comercio transnacional predilecto donde se reúnen principalmente comunidades inmigrantes que capitalizan su oficio y una cosmética afrolatinoamericana.

> Es como chispa, es diferente cuando una dominicana, una colombiana o una ecuatoriana o lo que sea, salen riéndose, sonriéndose el día entero pasan por el local de aquí. Tú pasas por acá y sientes bulla extranjera. Sin embargo tú pasas por cualquier local de aquí, silenciosos, calladas, y los otros, ellos mismos escuchaban sus noticias, ellos mismos tienen su música. (J. Dominicano, peluquero)

Frente a formas de violencia simbólica racializada y sexualizada, las mujeres inmigrantes recurren estratégicamente a la construcción discursiva de la "buena trabajadora", que se asocia a un discurso global sobre los migrantes que les caracteriza como trabajadores abnegados y personas que tienen como principal objetivo ayudar a sus familias. Como respuesta a los procesos de estigmatización sexualizada de las mujeres y las retóricas de la prostitución de las mujeres negras (Tijoux & Palominos, 2015), que las asocia a territorios de la ilegalidad y falta de moral, la mujer inmigrante entrevistada opta por construir su

7 El chilenismo "pituto" refiere al uso de redes de capital social para la obtención de beneficios en distintos ámbitos.

identidad a través de una diferencia forzada, que produce una distinción entre "buenas" y "malas" inmigrantes.

> Me da rabia, impotencia que te cataloguen igual que a otras si tú sabes que no eres de ese mundo, tú vienes a trabajar tu vida, trabajando el día a día por tu familia, por tus hijos. (L. Dominicana, asesora doméstica)

Como es posible observar, las estrategias descritas responden a procesos de apropiación y construcción de espacios en los cuales es posible identificar, por ejemplo, la conformación y circulación en un territorio transnacional que entrega la sensación de pertenencia a una comunidad diferenciada de la chilena. En este sentido, las peluquerías y otros comercios de embellecimiento bajo una cosmética "negra" (barberías, pintado de uñas o venta de extensiones de cabello) se caracterizan como espacios comerciales transnacionales, que cobijan a la población inmigrante y que movilizan el capital incorporado en la experiencia de los inmigrantes afrocaribeños en Chile. Sin embargo, estas estrategias adquieren mayor sentido cuando se analizan a partir de su vínculo con las tácticas, análisis que desarrollaremos en el siguiente apartado

5. Resultados. Relación de fuerzas entre la estrategia y la táctica en la acción

Como hemos argumentado en la discusión conceptual, establecer una oposición entre tácticas y estrategias limita la interpretación de los fenómenos estudiados. Es fundamental ver procesos de institucionalización de tácticas en estrategias, de disolución de estrategias frente a nuevos escenarios que exigen una respuesta táctica y ver cómo las estrategias contienen conjuntos de tácticas. A continuación examinaremos algunos casos en los que es posible apreciar ese vínculo indisociable y dinámico.

Un caso ejemplar es la instrumentalización y movilización de una negritud sexualizada. A modo de ejemplo, si bien los primeros empleos de las personas inmigrantes se obtienen mediante ajustes tácticos al llegar al país, una vez instaladas desarrollan la táctica de modificar su vestuario como forma de invisibilización frente a la mirada de la población chilena. Las normas del vestir son parte de regulaciones sociales nacionales, por lo que los inmigrantes reconocen un modo de vestir chileno que se diferencia del vestuario caribeño. Las personas inmigrantes recurren a vestimenta de colores apagados, en concordancia con los códigos de vestimenta locales, lo que les permitiría mimetizarse en los espacios públicos y recibir un mejor trato en lo cotidiano, aunque esto suponga una menor comodidad de la persona inmigrante.

Aprender a usar la *parka*, el gorro, botas y no zapatillas para enfrentar el frío es parte de las soluciones cotidianas por vivir en el sur. Al mismo tiempo esto

supone el ejercicio cotidiano de cubrir el cuerpo, práctica que resulta extraña para los caribeños acostumbrados a usar poca ropa.

> En mi país uno se puede poner un short, pues [República] Dominicana es tropical: hace mucho calor, hace mucho sol todo el día. Pero acá me da mucho miedo ponérmelo. Lo uso más para estar en la casa. Porque uno se lo pone y le dicen una grosería y se siente mal [...] Acá en invierno es más oscuro, allá son colores más vivos [...] Me siento como media extraña. Esa *parka* que le llaman acá. Me siento extraña. (J. Dominicana, vendedora)

> Cuando voy a la pega voy con uniforme y regreso con uniforme, porque [anteriormente] yo iba a la pega y allá me vestía pero comenzaron a molestarme. No, voy con mi uniforme y regreso con mi uniforme. (D. Ecuatoriana, cocinera)

Saber tener tacto para circular por la ciudad significa aprender a poner en práctica un modo estratégico de vestir para desplazarse por las calles de la capital de Chile. La modulación del modo de vestir va asociada a un modo táctico de actuar en el escenario público. La sociedad nacional estratégicamente uniforma las pautas corporales, y frente a ello las mujeres inmigrantes modulan tácticamente su feminidad caribeña para no ser vistas. La violencia sexual, el hostigamiento y las ofensas afectan de modo regular a las mujeres "negras" inmigrantes y obligan a ajustar performativamente los códigos del cuerpo. Sentirse fuera de lugar o extraña en relación con el cuerpo ("como si no fuera yo") evidencia que a pesar que la persona inmigrante decida apropiarse de normas corporales del vestir chileno, estas estrategias no logran solucionar el problema de la exclusión cotidiana porque ahondan la situación de extrañamiento del extranjero. Para Taylor, las diferencias raciales y los usos del vestuario escenifican "el deseo étnicamente marcado (sin embargo fugaz) de 'pasar' y trascender los efectos de la discriminación racial y social" (2015, p. 198). Enfatizar un *estilo* particular de norma del cuerpo, valorizando la cosmética caribeña, constituye una táctica para evitar situaciones de discriminación y, de este modo, ser valorado por una apariencia racializada bajo cánones chilenos. El uso de extensiones, el andar con tacos altos, los rellenos en los pantalones, el uso de pelucas, la demarcación de formas en el cabello, el jeans *colombiano*, la manicure caribeña en las uñas, el uso de colores fosforescentes que resaltan un color de piel son algunas de esas marcas raciales que se confunden como marcas de moda.

Sin embargo, esta táctica de la cosmética racializada del cuerpo no es una forma de liberación, sino una forma de vigilancia moral sobre los cuerpos. Si bien el corte de pelo o las pautas de vestir caribeñas suelen ser atractivas y asociadas a un valor positivo, también demarcan una diferencia racial encarnada en el cuerpo y sus adornos culturales (Sheller, 2012), los que en ocasiones deben ser tácticamente silenciados. La distinción que genera el uso de un vestuario por parte de los inmigrantes negros tiene como consecuencia que en la coti-

dianeidad los términos de significación de la "raza" se transformen. La "raza se transforma en un accesorio de moda" (Franklin, en Haraway 2004, p. 294), produciéndose una indistinción entre ropa y piel donde se trata "al color de la piel como una gama de colores de moda" (Haraway, 2004, p. 294). En la medida que estas pautas cosméticas son comercializadas en peluquerías y otros establecimientos en el territorio chileno, asistimos a una estrategia de mercado de la inmigración con la moda caribeña que se vuelve objeto de fetiche para la mirada blanca-mestiza chilena.

En este sentido, una vez instaladas las personas inmigrantes en Chile, existe una organización estratégica de una economía donde en muchos casos se registra una trayectoria laboral asociada al comercio de la cosmética corporal racializada. Los trabajadores se vinculan a espacios como peluquerías, barberías y negocios de *manicure*, configurándose una estrategia que seduce y atrae al cuerpo chileno en manos del cuerpo inmigrante para una reconstrucción de su cuerpo bajo estándares de la cosmética tropical. A través del valor de la cosmética negra se organiza una mercantilización de unas formas de vestir y usar accesorios o intervenir con marcas y signos racializados el cuerpo chileno. Si bien son aún economías marginales, estos espacios laborales organizan estrategias transnacionales, ya que los inmigrantes tienen un lugar apropiado desde donde inscribir su diferencia racial.

> – Cuéntame ¿cómo es el trabajo tuyo?
> – Como le dije anteriormente, mayormente lo que corto es chileno, peruano, boliviano, tengo cortes de colombianos pero son ya clientes que tengo exclusivos porque no me gusta cortar mucho a colombianos. Son muy incómodos para cortar realmente. [...] mientras que las demás personas, lo que es el chileno, el mismo dominicano, los bolivianos, los peruanos aceptan el corte, si les falta algo ellos lo piden pero luego de que uno les dice 'ya, listo', o sea uno ya terminó con su trabajo. [...] En las peluquerías chilenas anteriormente no desvellaban con navaja, mientras que el dominicano desvella la persona con la navaja, le hace el *Mickey*[8], la definición como le dicen acá, por eso les gusta mucho el tema de los vellos. [...] Mayormente vienen cuando son personas de 20 años, de 10 a 20 años. Buscan un corte de 10 a 25 años. Buscan un corte de persona famosa. (P. Dominicano, peluquero)

El ejemplo de la movilización de la negritud y la sexualización racializada de la población chilena, permite observar la dinámica entre táctica y estrategia en tanto modalidades de la acción en un mismo proceso. En efecto, si bien la planificación del viaje a Chile es parte de una estrategia migratoria, la búsqueda de empleo es de un carácter fundamentalmente táctico. Tal es el caso de las ocupaciones en que se moviliza el cuerpo y la configuración de cosméticas

8 Corte de cabello masculino que con navaja remarca las patillas y bordes del cabello. Es un estilo caribeño, utilizado por futbolistas y cantantes de *reggaetón*.

"negras" a partir de la sexualización racializada chilena (inmigrantes "negros" consiguen trabajos como trabajadoras de café "con piernas", bailarines de cabaret o peluqueros y peluqueras). No obstante, el desarrollo posterior de dicha táctica instrumentaliza la negritud por parte de las y los inmigrantes en función de la obtención de ventajas frente a la población chilena. Hay una significación del otro a través de prácticas que se mueven entre valorar la cultura de origen y exotizar la corporalidad caribeña. Es interesante cómo podría observarse un desplazamiento desde la estética a una configuración ética en un proceso de subjetivación de normas mediante la movilización del cuerpo. Estamos frente a lo que Bourdieu definiría como: "maneras permanentes de mantener el cuerpo y de comportarse, que son como la realización o, mejor dicho, la naturalización de una ética" (2010, p. 39).

6. Conclusiones

A nivel conceptual la primera conclusión que podemos extraer consiste en que es necesario reconocer la complejidad en el estudio de estrategias y tácticas. Esta complejidad se expresa en dos niveles: en primer lugar, resulta difícil establecer una distinción unívoca entre tácticas y estrategias, especialmente en lo referente al carácter relativamente contingente de las tácticas frente al carácter relativamente institucionalizado de las estrategias. No poseen fronteras delimitadas y tampoco es posible decir que pertenecen a un tipo específico de sujeto. El carácter planificado, mediante la apropiación de espacios que movilizan capitales incorporados con objetivos (económicos, políticos o culturales) específicos, permite identificar con relativa claridad prácticas que responden a estrategias, distintas a las respuestas a situaciones específicas y contingentes que podrían considerarse de tipo táctico. La segunda complejidad es la consideración de estrategias y especialmente las tácticas como formas de evadir las relaciones de poder. Si bien en algunos casos efectivamente las tácticas logran anular momentos experienciales de violencia, es necesario considerar en qué medida estas tácticas pueden ser contestadas por la identidad chilena racializante/sexualizante mediante la construcción de nuevas violencias tales como la exotización y la segregación espacial.

El análisis de las entrevistas deja entrever que existen prácticas de enfrentamiento, conflicto y hostigamiento racializado contra las personas inmigrantes "negras" a Chile en sus espacios laborales e, incluso, en sus desplazamientos cotidianos. Frente a la reproducción inmediata del racismo, son los mismos inmigrantes quienes inventan modos de resistir, responder e incluso negociar el conflicto racial. Por tanto, si bien observamos prácticas sociales de sujetos dominados, esto "no quiere decir pasivos o dóciles" (De Certeau, 2000, p. xlii).

La investigación de la vida cotidiana de las y los trabajadores inmigrantes permitió reconocer que algunas tácticas comerciales de una cosmética raciali-

zada se hacen cada vez más comunes en las trayectorias migratorias. Sin perjuicio del éxito de las tácticas y las estrategias, persiste un escenario de *mixofobia*[9] tanto en chilenos como en inmigrantes, de temor a mezclarse con el otro, y que tendría "el punto culminante en la endogamia o tendencia a relacionarse sólo con los del mismo grupo" (Prats, 2001, p. 23).

Sin perjuicio de las tácticas y las estrategias desarrolladas por las personas inmigrantes frente al espacio normativo, difícilmente lograrán integrarse sin conflictos en la sociedad chilena. Por lo mismo, los resultados de la investigación reconocen las situaciones de abuso y violencia cotidiana que normalizan inmigrantes afrodescendientes. El sufrimiento, la incomprensión y el aislamiento social dificultan las relaciones interculturales.

Como observa Segato (2014), el cuerpo pasa a ser una extensión del territorio soberano, por lo que el cuerpo es también un lugar donde inscribir la dominación colonial a través de la violencia sexual y racial. El lenguaje social chileno es racista y sexista en encuentros cotidianos con inmigrantes "negros", reproduciendo las regulaciones sociales sobre los cuerpos, por ejemplo, al instalar formas cotidianas de vestir, códigos de habla y movimientos que sólo congelan y traban las relaciones entre las comunidades nacionales. El uniformar modos de actuar hace que la "raza" adquiera la forma de un discurso normativo sobre el cuerpo.

Por medio de las tácticas de evasión y estrategias de negociación estudiadas en el presente documento, las personas inmigrantes intentan sobrevivir al racismo imperante en la sociedad chilena. Si bien el nexo de las prácticas con las normas es inevitable, sólo el análisis de mediano plazo puede dar cuenta de las transformaciones de los (des)equilibrios de poder que dan cuenta de la dimensión política de las prácticas analizadas, abriendo la posibilidad de una práctica social igualitaria y emancipadora entre hombres y mujeres chilenas e inmigrantes.

Referencias bibliográficas

Abrego, L. (2014). *Sacrificing Families. Navigating laws, labor and love across borders*. California: Standford University Press.

Belliard, C. (2016). Negritudes extranjeras en Chile. Significaciones y estereotipos sexo-genéricos en la interacción de inmigrantes afrocaribeñas(os) con chilenos(as). En Tijoux, M. (Ed.), *Racismo en Chile. La piel como marca de la inmigración*. Santiago: Editorial Universitaria.

Berger, P. & Luckmann, T. (2001). *La construcción social de la realidad.* Buenos Aires: Amorrortu.

9 La *mixofobia* es, según Prats, el "miedo a no mezclarse con ellos, que tiene un origen combinado de carácter biologicista y culturalista" (Prats, 2001, p. 23).

Bhabha, H. (2013). *Nuevas minoría, nuevos derechos. Notas sobre cosmpolitismos vernáculos.* Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Bourdieu, P. (2010). *La dominación masculina y otros ensayos*. Buenos Aires: Anagrama/Página 12.

Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.

De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano. V1. Artes de hacer.* México: Universidad Iberoamericana.

DEM [Departamento de Extranjería y Migración] (2016). Migración en Chile 2005-2014. Santiago: Ministerio del Interior y Seguridad Pública. https://bit.ly/2ynI2Pe.

DEM [Departamento de Extranjería y Migración] (2017). Reportes Migratorios. Población migrante en Chile. https://bit.ly/2umAmoY.

Durkheim, E. (2004). *Las reglas del método sociológico y otros escritos*. Madrid: Alianza.

Gissi, N. & Ghio, G. (2017). *Estudio del Proceso de Integración y Exclusión de los inmigrantes colombianos en la Región Metropolitana de Chile*. Santiago: DEM.

Goffman, E. (2001). *Estigma. La identidad deteriorada.* Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Gómez, P. (2015). *Indios, negros y otros indeseables. Capitalismo, racismo y exclusión en América Latina y El Caribe*. Barcelona: Milrazones.

Haraway, D. (2004). *Testigo_Modesto@ Segundo_Milenio. HombreHembra© Conoce_Oncoratón®. Feminismo y tecnociencia*. Barcelona: Editorial UOC.

Lefebvre, H. (1972). *Crítica de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Losada.

Márquez, F. (2014). Inmigrantes en territorios de frontera. La ciudad de los otros. Santiago de Chile. *EURE. Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, Vol.40, N°120. 49-72.

Marx, K. & Engels, F. (1974). *La ideología alemana*. Barcelona: Ediciones Grijalbo.

Pavez, J. (2014). Afecciones afrocolombianas. Transnacioanlización y racialización del mercado del sexo en las ciudades mineras del norte de Chile. *Latin American Research Review,* 51 (2).

Prats, E. (2001). *Racismo en tiempos de globalización. Una propuesta desde la educación moral*. Bilbao: Editorial Desclée.

Sheller, M. (2012). *Citizenship from Below. Erotic Agency and Caribbean Freedom*. Durham: Duke Univerity Press.

Stefoni, C. (2011). *Mujeres inmigrantes en Chile ¿Mano de obra o trabajadoras con derechos?* Santiago: Universidad Alberto Hurtado.

Stefoni, C. (2013). Formación de un enclave transnacional en la ciudad de Santiago de Chile. *Migraciones Internacionales*, 7(1): 161-187.

Segato, R. (2014). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en ciudad de Juarez*. Buenos Aires: Ediciones Tinta Limón.

Tijoux, M & Palominos, S. (2015). Aproximaciones teóricas para el estudio de procesos de racialización y sexualización en los fenómenos migratorios de Chile. *Polis. Revista Latinoamericana*. Vol. 14, N°42. 247-275.

Taylor, D. (2015). *El archivo y el repertorio. La memoria cultural performática en las Américas.* Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Tijoux-Merino, M. (2013). Niños(as) marcados por la inmigración peruana: estigma, sufrimientos, resistencias. *Convergencia*, *20*(61), 83-104. https://bit.ly/2OiDhBv.

Thayer, L., Córdova, M. & Ávalos, B. (2013). Los límites del reconocimiento: migrantes latinoamericanos en la Región Metropolitana de Santiago de Chile. *Perfiles latinoamericanos*, 21(42): 163-191.

Thayer C., L. (2014). *Plan de acogida y reconocimiento de migrantes y refugiados de la Comuna de Quilicura*. Santiago: Municipalidad de Quilicura.

Educación y trabajo. Construcciones representacionales acerca de migrantes africanos en Buenos Aires. Un abordaje cuantitativo

Education and work. Representations on African migrants in Buenos Aires. A quantitative approach

Educação e trabalho. Construções representacionais sobre migrantes africanos em Buenos Aires. Uma abordagem quantitativa

—

Gisele KLEIDERMACHER
Universidad de Buenos Aires, Argentina / kleidermacher@gmail.com

—

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 138, agosto-noviembre 2018 (Sección Monográfico, pp. 95-111)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 21-04-2018 / Aprobado: 28-09-2018

Resumen

En el presente escrito abordamos la construcción de representaciones sociales que la sociedad nativa produce respecto a la población de origen africano subsahariano que habita en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A partir de la aplicación de una estrategia de indagación cuantitativa, retomamos preguntas de un cuestionario aplicadas a personas nacidas y residentes en la ciudad, referidas a la educación y el trabajo para reconstruir las representaciones hacia migrantes africanos. Entendemos que las mismas contienen elementos racializadores, cuyos orígenes se remontan a la construcción que tradicionalmente se produjo respecto a la población de origen no-blanco-europeo en la Argentina.

Palabras clave: representaciones sociales; Buenos Aires; inserción laboral; nivel educativo atribuido; racismo.

Abstract

In this paper we address the construction of social representations that the native society produces regarding the population of sub-Saharan African origin that lives in the City of Buenos Aires. Based on the application of a quantitative research, we recover inquiries from a questionnaire applied to people born and resident in Buenos Aires, referring to education and work to reconstruct representations towards African migrants. We understand that they contain racializing elements, whose origins go back to the construction that traditionally occurred with respect to the population of non-white-European origin in Argentina.

Keywords: social representations; Buenos Aires; labor insertion; educational attributed level; racism.

Resumo

Neste artigo, abordamos a construção de representações sociais que a sociedade nativa produz em relação à população de origem subsaariana que vive na Cidade Autônoma de Buenos Aires. Com base na aplicação de uma estratégia de pesquisa quantitativa, retornamos às perguntas de um questionário aplicado a pessoas nascidas e residentes na cidade, referindo-se à educação e ao trabalho para reconstruir representações em relação aos migrantes africanos. Entendemos que eles contêm elementos racializantes, cujas origens remontam à construção que tradicionalmente ocorreu em relação à população de origem não branca-européia na Argentina.

Palavras chave: representações sociais; Buenos Aires; inserção laboral; nível educacional atribuído; racismo.

1. Introducción[1]

El objetivo del presente escrito es el de analizar las representaciones sociales que la población nacida y residente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires –CABA– construye respecto de la población de origen africano subsahariano.

Para ello, en el primer apartado desarrollamos brevemente las principales corrientes migratorias de población de origen africano hacia la Argentina, cuya presencia se remonta hacia la trata esclavista. De acuerdo a los estudios de Marta Goldberg (1995) y George Reid Andrews (1989), durante la primera mitad del siglo XIX la población negra de Buenos Aires representó el 30% de la población total, disminuyendo bruscamente hacia fines de dicho siglo debido a procesos de invisibilización que han sido profundamente analizados por Andrews (1989), Goldberg (1995), Guzmán (2006), Geler (2010) y Frigerio (2006), entre otros.

Posteriormente han arribado migrantes provenientes de las Islas de Cabo Verde, entre fines del siglo XIX y mediados del XX, quienes llegaron a las costas rioplatenses en busca de mejores condiciones de vida, asentándose principalmente en las localidades de Dock Sud, La Boca y Ensenada (Maffia, 1986; 2010a).

A partir de la década de 1990, podemos situar el último movimiento migratorio desde el continente africano hacia la Argentina, sus causas son principalmente económicas aunque se combina a temores de persecución política. En este período llegaron al país inmigrantes de Senegal, Nigeria, Malí, Sierra Leona, Liberia, Ghana y Congo (Maffia, 2010b; Zubrzycki, 2009; Morales, 2014; entre otros), así como afrodescendientes provenientes de países latinoamericanos, principalmente, Brasil, Colombia, República Dominicana y Haití.

La comunidad senegalesa es la más numerosa dentro de este colectivo migratorio proveniente de África Subsahariana, si bien se trata de una comunidad que no supera las 5000 personas. Sin embargo es altamente visible por insertarse laboralmente en la venta ambulante, en las principales arterias de las grandes ciudades del país (Tedesco & Kleidermacher, 2017).

2. Consideraciones teóricas

El presente trabajo se enmarca en el estudio de las representaciones sociales, entendidas como constructos cognitivos compartidos en la interacción social

1 El presente trabajo ha sido realizado con materiales construidos en el marco de dos equipos de investigación, constituidos en la Universidad de Buenos Aires. El primero, Proyecto UBACyT (20020100100040 https://bit.ly/2OSTXPn) "Diversidad etno-nacional y construcción de desigualdades en las instituciones escolar y judicial. Un desafío teórico-metodológico en el abordaje de los casos del AMBA y la provincia de Mendoza", programación científica 2011-2014, dirigido por el Dr. Néstor Cohen. Y, el segundo, Proyecto UBACyT (20020110200210 https://bit.ly/2Ca6J5b) "Articulaciones entre clase, género, actividades domésticas y uso del tiempo libre", programación científica 2012-2014, dirigido por la Dra. Gabriela Gómez Rojas.

cotidiana que proveen a los individuos de un entendimiento de sentido común de sus experiencias en el mundo.

> Son un set de conceptos, afirmaciones y explicaciones que se originan en la vida diaria en el curso de las comunicaciones interindividuales y cumplen, en nuestra sociedad, la función de los mitos y sistemas de creencias en las sociedades tradicionales; puede decirse también que son la versión contemporánea del sentido común. (Moscovici, 1979, p. 45)

Denise Jodelet (1986) enfatiza en el carácter funcional de las representaciones sociales, ya que se orientan hacia la práctica, y constituyen orientaciones para la actuación. Además de esto, se remite al condicionamiento social de las representaciones sociales y a la comunicación social como vehículo para su formación.

Asimismo, las representaciones son expresiones ideológicas. Retomando la concepción de *habitus*[2] de Bourdieu (1988), pueden ser entendidas como el sistema de esquemas de percepción y apreciación y como estructuras cognitivas y evaluativas que se adquieren a través de la experiencia duradera de una posición del mundo social. Se trata de aquellas disposiciones a actuar, percibir, valorar, sentir y pensar de una cierta manera, que han sido interiorizadas por el individuo en el curso de su historia.

Estas disposiciones a su vez, se producen a partir de la tipificación y la categorización de "la realidad". Una manera de simplificar la realidad es a partir de la asignación de las cosas y las personas a grupos (*ellos/nosotros*), por sexo, edad, etnia, religión, nacionalidad, etc., lo cual a su vez tiene consecuencias sobre los juicios y los comportamientos desplegados hacia esos grupos y sus miembros Berger y Luckmann (2011 [1966]).

Es importante subrayar que para los autores que tomamos de referencia, estas tipificaciones tienen antecedentes históricos, atrás de los cuales hay luchas por el poder de nominación y clasificación. Se debe entonces recordar la historicidad del agente, ya que "lo social es producto de la historia colectiva" (Bourdieu, 2011, p. 15-16).

Sin desconocer que otras clasificaciones también han sido centrales en las relaciones de poder a lo largo de la historia, retomaremos el concepto de racialización vinculado a la colonización; es decir, una particular marcación constitutiva de los cuerpos que se deriva del sistema colonial europeo donde determinados rasgos corporalizados fueron adquiriendo central significancia

2 Cabe aclarar, como nos previene Gutiérrez (1994) –estudiosa de la obra del autor–, que esta noción no ha sido inventada por Bourdieu sino que pertenece desde hace tiempo al lenguaje de la filosofía clásica. Está ligada a la forma del verbo latín *habere* y a la noción griega de *hexis* que tienen igual significación (portarse bien o mal, estar en buena o mala condición). Bourdieu ha retomado ambos términos conservando el sentido fundamental de condición, manera de ser, estado del cuerpo, disposición durable, pero integrando este concepto a una teoría de las relaciones entre las estructuras subjetivas y objetivas.

en la constitución de ciertas diferencias y jerarquías entre los seres humanos (Quijano, 2000; Wade, Urrea Giraldo & Viveros Vigoya, 2008; Restrepo, 2012).

También retomamos los aportes de Segato (2006; 2007) y Briones (2008), de "formaciones nacionales de alteridad", para entender las particularidades de los procesos de configuración de la nación con respecto a cómo se articula la diferencia y la jerarquía. Para Claudia Briones (2008), las "formaciones nacionales de alteridad" no sólo producen categorías y criterios de identificación/clasificación y pertenencia, sino que –administrando jerarquizaciones socioculturales– regulan condiciones de existencia diferenciales para los distintitos tipos internos que se reconocen como formando parte histórica o reciente de la sociedad, tras haber sido adscriptos a las categorías de negros, indios, mestizos; es decir, "otros" diferentes al modelo homogéneo de país.

En esta misma línea, el filósofo e historiador francés Pierre-André Taguieff postula:

> Cuando los hombres oprimen a sus semejantes, el opresor siempre encuentra, en el carácter del dominado, la justificación de su opresión. Las alegaciones más comunes contra el oprimido son su ignorancia y su depravación, así como su impotencia para elevarse desde la decadencia hasta la civilización y respetabilidad. (Taguieff, 2002, p. 21)

Veremos en los sucesivos apartados el modo en que estos conceptos se articulan con las representaciones que la población nativa residente en la CABA construye en relación a los migrantes de origen africano.

3. Metodología

El presente escrito se desprende de una investigación de más amplio alcance en el marco de dos equipos de investigación quienes, mediante una estrategia cuantitativa, se propusieron indagar en torno a las representaciones sociales hacia diversos grupos migratorios, género y movilidad social. El instrumento utilizado fue un cuestionario compuesto por diversos módulos. En dicha encuesta se incluyó un módulo diseñado específicamente para conocer las representaciones que la población nativa construye acerca de los migrantes africanos presentes en la ciudad de Buenos Aires.

La encuesta fue aplicada a una muestra de 401 casos, constituida por hombres y mujeres de entre 25 y 65 años de edad, todos ellos nativos, residentes en la CABA, en barrios con presencia de migrantes senegaleses y sin presencia de ellos. Se trata de una muestra intencional no probabilística, construida en base a la distribución de clase social en esa ciudad.

Se determinaron puntos muestra de diez casos por barrio, bajo el criterio de unir barrios próximos en materia de clase social y también en cercanía geo-

gráfica, intentando respetar el peso de los mismos según su participación en la distribución de nativos entre 25 y 65 años. Se parte la muestra en tres clases: de servicios, intermedia y trabajadora[3].

Estos datos han sido posteriormente analizados en función del nivel educativo, representación acerca de la migración, así como del barrio de residencia y contacto con la población migrante africana subsahariana.

Para el presente escrito hemos seleccionado un bloque de preguntas dentro del módulo de representaciones sociales construidas respecto a la presencia de los migrantes del África Subsahariana. La realización de la generalización de los migrantes de dicho espacio se debe a que, a partir de la aplicación de la prueba piloto, constatamos el desconocimiento respecto a la procedencia del origen. Es por ello que entenderemos que las representaciones de la población nativa se construyen respecto a migrantes del África Subsahariana y no sólo en relación a senegaleses –si bien, como indicáramos en el apartado anterior, se trata de la nacionalidad mayoritaria y con la que se mantienen mayores contactos, entre otras razones, por dedicarse al comercio ambulante.

El módulo cuenta con preguntas cerradas, esto es, pre-codificadas; para lo cual se utilizó el material de unas entrevistas semi-estructuradas realizadas previamente para el diseño de las categorías. Asimismo, se han incluido preguntas abiertas, de las cuales se hizo un listado exhaustivo, a partir del cual se cerraron categorías de respuestas. Este material ha sido luego analizado y se presenta en tablas en las próximas páginas.

4. Resultados

Consideramos que las imágenes construidas respecto al nivel educativo y la inserción laboral de los migrantes son de gran importancia para el análisis de las representaciones sociales. Las mismas, como ya hemos mencionado, se construyen y re-construyen en la práctica, en las interacciones cotidianas, de modo tal que, las visiones que los nativos producen sobre aquellos "otros" tendrán consecuencias en las relaciones que se entablen y viceversa. De acuerdo a esta premisa preguntamos a los encuestados "¿Cuál cree que es el nivel de instrucción que tienen los migrantes de origen africano presentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires?".

3 Para dicha investigación se tomó el modelo de clases sociales de John Goldthorpe, dicho esquema parte de las categorías ocupacionales de la escala Hope-Goldthorpe de deseabilidad general dentro de un conjunto de siete categorías de clase. Los conceptos que subyacen a la distribución de las ocupaciones en clases son la situación de mercado y la de trabajo. Ver: Goldthorpe & McKnight (2004).

Cuadro N°1. Nivel educativo atribuido a los migrantes de origen africano. Nativos CABA (%). ¿Cuál cree que es su nivel educativo?

Nivel Educativo atribuido	f	%
Muy bajo	44	11
Bajo	166	41,4
Medio	126	31,4
Alto	7	1,7
Muy alto	1	0,2
No sabe	57	14,2
Total	**401**	**100**

Fuente: Elaboración propia en base a Proyectos UBACyT [citados en Nota al pie N°1].

Como se desprende del cuadro precedente, el 41,4% de los entrevistados considera que el nivel educativo de los migrantes africanos es bajo. Entre otros factores podemos atribuirlo a las dificultades que tienen para comunicarse debido, fundamentalmente, al desconocimiento del idioma español, pero también a la precariedad que se le imputa a los países africanos. Diversos investigadores han abordado la construcción de visiones estereotipantes respecto de los estos países, vinculados a la precariedad. En ese sentido, como explica Contreras Granguillhome (1974, p. 25): "[...] cuando se hace alusión al continente africano, frecuentemente se comete el error de aplicar calificativos que implican menosprecio o la creencia de que allá todo es atrasado y salvaje". Esto se debe a las ideas creadas y difundidas por los intelectuales europeos desde la época más consistente de su expansión colonial, cuando esos términos fueron acuñados y utilizados para justificar las acciones de los gobiernos imperialistas sobre África, acciones que también eran calificadas como "humanitarias" o "civilizatorias".

Respecto a la Argentina, retomamos los análisis de Pineau (2008), quien realiza una crítica a los contenidos de la enseñanza de la historia concentrándose en particular en las instituciones de educación superior, marcando la significativa ausencia del tema África y los africanos. De acuerdo a los análisis de la citada historiadora, los programas abordan, en primer lugar, la construcción de una visión eurocéntrica de la historia en la Argentina, obviando la diversidad de miradas respecto a la vida social y cultural. Señala enfáticamente la desatención, cuando no la omisión, de la presencia y de los aportes de poblaciones no europeas, tanto indígenas, asiáticas, como africanas[4].

Si adicionamos al porcentaje que atribuyó un bajo nivel educativo a los migrantes africanos y aquellos que lo calificaron de muy bajo, obtenemos que el 52,4% les adjudica un bajo nivel de instrucción; esto es, más de la mitad de las respuestas, frente a un 31,4% que lo considera medio y tan solo el 1,7% alto y 0,2% muy alto.

4 Ver también: Maffia (2008).

Esta situación no sólo nos permite conocer cómo son vistos los migrantes africanos sino que tiene consecuencias directas en la práctica, principalmente en lo referente a la inserción laboral. Frente a la pregunta "¿En caso de poder hacerlo, les daría usted trabajo?" Un 73,6% respondió que Sí, frente a un 18% que No y un 8,4% que no respondió, como se desprende de la columna del total del cuadro a continuación.

Cuadro N°2. Relación entre nivel educativo atribuido a los migrantes africanos y la disponibilidad a otorgarles trabajo en caso de poder hacerlo (%)

Daría Trabajo	Muy Bajo	Bajo	Muy Alto/ Alto/ Medio	No Sabe	Total
Si	63,6	73,5	78,4	70,2	73,6
No	29,5	18,7	14,2	15,8	18,0
No sabe	6,8	7,8	7,4	14,0	8,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100
	44	166	134	57	401

Fuente: Elaboración propia en base a proyectos UBACyT anteriormente citados.

Antes de comenzar a analizar el cuadro precedente, queremos aclarar que hemos unido las categorías nivel de instrucción atribuido medio, alto y muy alto, debido a que la base de respuestas era muy pequeña, y por lo tanto los porcentajes presentaban cierto grado de inestabilidad. Realizada la advertencia, observamos que entre quienes han atribuido un nivel de instrucción más alto, esto es muy alto/alto/medio, el 78,4% estarían dispuestos a darles trabajo, frente al 73% de quienes les atribuyen un nivel de instrucción bajo y el 63,6% que les atribuye un nivel de instrucción muy bajo.

Por el contrario, el porcentaje de quienes consideran que su nivel de instrucción es medio/alto y muy alto disminuye entre quienes no le darían trabajo a 14,2%, aumentando a 18,7% entre los que les adscriben un nivel bajo y 29,5% entre quienes lo consideran muy bajo. Concluimos de este cuadro que aumenta la predisposición a darles empleo a medida que aumenta el nivel de instrucción atribuido a dichos migrantes, mientras que, correlativamente, disminuye dicha predisposición a medida que disminuye el nivel de instrucción atribuido.

A continuación analizamos qué tipos de trabajo estarían dispuestos a otorgar quienes respondieron afirmativamente a la pregunta "En caso de poder hacerlo, ¿estaría dispuesto a darles trabajo?". Para ello listamos y agrupamos las categorías de trabajos y las cruzamos nuevamente por el nivel educativo atribuido a los migrantes de origen africano.

Cuadro N°3. Sector en el que daría trabajo según nivel educativo asignado a migrantes africanos. Nativos CABA %

	Muy Bajo	Bajo	Medio/ Alto/ Muy Alto	No Sabe	Total
Según sus capacidades/ formación/ experiencia	28,6	37,2	30,1	37,5	33,9
Cualquiera	17,9	19,8	27,2	30	23,6
Manual/ simple/ básico/ construcción	35,7	24,8	19,4	5	21,2
Venta	7,1	7,4	4,9	5	6,2
No sabe	3,6	5	5,8	15	6,5
Otros	7,1	5,8	12,6	7,5	8,6
Total	100	100	100	100	100
	28	121	103	40	292

Fuente: Elaboración propia en base a proyectos UBACyT anteriormente citados.

Antes de proceder a analizar el cuadro, queremos aclarar que las repuestas forman parte de una pregunta abierta que indagaba por el tipo de trabajo que estarían dispuestos a darles aquellos entrevistados que respondieron afirmativamente ante la pregunta sobre la predisposición a darles trabajo, por ello, la base no es de 401 casos sino de 292. En segundo lugar, hemos cerrado las respuestas en una mayor cantidad de categorías que luego decidimos unificarlas debido a su proximidad conceptual, así como por la pequeña cantidad de casos que contenían y hacen vulnerables las categorías. Es por ello que construcción fue unificada con trabajos manuales y básicos, mientras que trabajos en idiomas y artísticos fueron unificados con "otros".

Ahora bien, en relación al cuadro que presentamos, se observa que la mayor cantidad de frecuencias porcentuales se concentra entre aquellos que estarían dispuestos a ofrecerles trabajo según sus capacidades/ formación/ experiencia; es decir, de acuerdo a las representaciones que se han construido respecto a la conjunción de su nivel de instrucción, a su experiencia laboral y a sus capacidades. Es por ello que, al cruzar esta categoría por la variable nivel de instrucción atribuido a los migrantes de origen africano, la misma se modifica. Observamos que aumenta de 28,6 a 37,2% a medida que el nivel de instrucción atribuido también crece de muy bajo a bajo. No obstante, la misma disminuye de 37,2 a 30,1% al aumentar el nivel de instrucción a la categoría unificada de medio/alto/muy alto, ya que también son menos los encuestados que consideran que su nivel de instrucción es medio, alto o muy alto. Los porcentajes vuelven a incrementarse en aquellos que desconocen o no han podido responder cual es el nivel de instrucción de los migrantes de origen africano. De esta forma, constatamos que la elección de dicha categoría constituye una forma solapada de responder que los trabajos a otorgar serían de baja calificación, ya que, si el trabajo depende de su nivel de formación y dicho nivel es representado como bajo o muy bajo, los

trabajos también lo serán. Se trataría de labores manuales, repetitivas y de baja jerarquía, donde si bien no se menciona una inserción laboral concreta, se deja entrever que será de poca calificación y bajo salario en consecuencia.

La segunda categoría seleccionada en mayoría porcentual es la que denominamos *cualquiera*, es decir, cualquier tarea o trabajo, sin distinción. Sin embargo, también la elección de dicha categoría está condicionada por el nivel de instrucción que se les atribuye. Las personas que les atribuyen un nivel de instrucción medio/alto/muy alto son quienes han seleccionado mayormente esta categoría (30,1%), mientras que dicho porcentaje disminuye a medida que también disminuye el nivel de instrucción atribuido. Concluimos entonces que han sido quienes les atribuyen un nivel de instrucción superior los que estarían mayormente dispuestos a ofrecerles cualquier tipo de trabajo, mientras que aquellos que les atribuyen un nivel de instrucción bajo o muy bajo han seleccionado en menor medida esta opción, al decrecer la confianza en su formación y habilidades.

En tercer lugar el total de entrevistados ha seleccionado la opción de trabajos manuales/básicos/simples/construcción, representando a los migrantes africanos como personas que estarían sólo o mayormente capacitados para realizar trabajos simples o de fuerza. Esto mismo se corrobora con el nivel de instrucción que les asignaron. En este sentido, aquellos que les adjudican tener un nivel de instrucción muy bajo son quienes mayormente han seleccionado este tipo de trabajos (35,7%), mientras que quienes les atribuyen un nivel de instrucción bajo lo hicieron en el 24,8% y 19,4% de quienes les adjudican un nivel de instrucción medio/alto/muy alto lo han seleccionado.

Retornando al cuadro, quienes consideran que su nivel de instrucción es medio/alto/muy alto han seleccionado con menor frecuencia la posibilidad de darles trabajo en la venta (4,9%) frente a 7,4% entre quienes les adjudican un nivel de instrucción menor y 7,7% un nivel de instrucción muy bajo. Relacionamos este punto con el tipo de trabajo en el que se insertan mayoritariamente los migrantes de origen africano subsahariano, siendo este la venta ambulante, informal o callejera. Es decir, el trabajo a ofrecerles se vincula con el que ya realizan, pero al cual se representa como un trabajo que no requiere calificación ya que se desarrolla de manera informal, razón por la cual su valorización disminuye.

Otras respuestas las habíamos agrupado en dos categorías: idiomas y artísticos/eróticos, sin embargo, y debido al pequeño porcentaje de respuestas decidimos unificarlas en la respuesta "otros". No obstante, consideramos que en el primer caso, la disposición a ofrecer dichos empleos se relaciona con su origen –en el caso de los senegaleses, al haber sido una colonia francesa, muchos de ellos manejan el idioma francés, lo mismo el inglés en el caso de los migrantes nigerianos. En el segundo caso, los trabajos de índole artístico o erótico se vinculan con representaciones hipersexualizadas del cuerpo, relacionando la piel negra con la lujuria, el cuerpo fornido y sexual. Estas representaciones dan cuenta de estereotipos y prejuicios que giran en torno de la "sexualización

de la raza" y la "racialización del sexo" (Wade et al., 2008). Cuestiones que no competen a este trabajo pero que cabe mencionar en tanto la asignación de una "hiper-sexualidad" (Wamsley, 2005) como característica atribuida a los nuevos migrantes africanos donde se sobredimensionan las diferencias –construidas– respecto de la sociedad porteña (Morales & Kleidermacher, 2014). En el caso de los trabajos artísticos, muchos de ellos se relacionaban con la danza y la música, donde también suelen identificarse las virtudes de los hombres procedentes de países africanos.

5. Discusión

Basándonos en el concepto de *habitus*, entendido como el sistema de esquemas de percepción y apreciación adquiridos a través de la experiencia, podemos obtener herramientas que contribuyan a analizar las representaciones que los nativos han construido sobre los migrantes de origen africano. Es decir, las disposiciones a actuar, a percibir, a valorar y a sentir, que han ido conformándose a lo largo de la historia, –no sólo en Argentina. De allí la importancia para nosotros de tomar en consideración esta dimensión.

Retomamos las representaciones acerca de la inserción laboral y nivel educativo porque entendemos, junto a diversos autores como Wieviorka (1992) y Espelt (2009) que en la actualidad el racismo adopta una apariencia respetable, utilizando las diferencias culturales "como una nueva esencia de la que no podemos desprendernos y que nos separa inevitablemente del 'otro'" (Esplet, 2009, p. 94). Ante la imposibilidad legal y social de expresiones racistas, se buscan eufemismos, se hace énfasis en los valores tradicionales, en la exageración de las diferencias vinculadas a la posesión de saberes, en situaciones que aparentemente no tendrían relación con la "raza" pero que igualmente justifican las diferencias.

De esta forma, el análisis de las representaciones acerca de los niveles educativos y las aptitudes para diversos trabajos, nos permiten analizar la tipificación y la categorización que la población nativa realiza sobre los migrantes de origen africano, que, siguiendo a Berger y Luckmann (2011) tiene consecuencias sobre los juicios y los comportamientos desplegados hacia esos grupos y sus miembros, regulando sus condiciones de existencia.

En relación al nivel educativo, hemos visto que son representados con un nivel bajo y muy bajo, en consonancia con las visiones que se tienen sobre el continente africano, que han sido analizadas en diversas investigaciones (Pineau, 2008; Maffia & Lenchini, entre otras). Continente imaginado como un todo homogéneo, vinculado a la pobreza, a la precariedad y al atraso.

Estas características son imputadas a los migrantes que provienen de dicho espacio, así como también, al reproducir representaciones respecto de la población de origen africano traída al Rio de la Plata bajo la colonización española en

condiciones de esclavitud. La falta de oportunidades, así como las condiciones de vida impuestas, han creado condiciones diferenciales de vida que fueron justificadas por criterios raciales. Son estas mismas representaciones y justificaciones las que tienen consecuencias en la vida diaria de los migrantes de origen africano en la Ciudad de Buenos Aires.

En este sentido, Segato (2007) entiende que el racismo es la lectura del aspecto físico de los pueblos en tanto que vencedores y vencidos, y la atribución automática, prejuiciosa, de características intelectuales y morales que de forma alguna son inherentes a esos cuerpos, de forma tal que el racismo es siempre un producto de las relaciones que se dieron históricamente entre pueblos, con sus respectivas marcas raciales.

Asimismo, estas características son las que se atribuyen a las dificultades para insertarse laboralmente en el mercado formal, las que los identifican con la baja calificación, con la falta de conocimientos, más propensos a realizar actividades manuales, básicas, o bien, a insertarse en la venta ambulante, ámbito donde ya se desenvuelven.

Hemos señalado en el apartado anterior que una de las principales características atribuidas a los migrantes africanos por parte de los nativos es la de ser trabajadores, pero no aptos para cualquier tipo de trabajo, sino que mayoritariamente han sido representados en trabajos que agrupamos en la categoría manuales, básicos, de poca calificación.

Concebimos que dicha representación se encuentra atravesada por la racialización de las relaciones de clase, entendida como la marcación de los cuerpos derivada del sistema colonial, y que perdura en la actualidad al ordenar jerárquicamente a la población a partir de determinados rasgos corporalizados que fueron adquiriendo central significancia y perduran hasta nuestros días. Desde esta perspectiva, Wallerstein y Balibar plantean que la cuestión está en saber cómo la mayoría "de las exclusiones del pasado se transmiten a las del presente" (1991, p. 23). Principalmente en base a la construcción –en el sentido de producción de la realidad– de un vínculo entre el pasado y el presente de un pueblo homogéneo en cuanto a sus orígenes étnicos, fabricado a partir de un relato nacional.

Vinculamos la elección de trabajos de índole "manual" o de baja jerarquía con la conceptualización de Wallerstein (1988), quien lo atribuye a la "etnificación" de la fuerza de trabajo, esto es, una jerarquía de profesiones y remuneraciones según el nivel de aptitudes. Ofreciendo una base no meritocrática para justificar la desigualdad. En el mismo sentido, Oliver Cox (2002[1949]) entiende que el antagonismo racial es fundamentalmente un conflicto de clases y político, donde el "explotador" capitalista hará uso de cualquier facilidad que le permita mantener su mano de obra y otros recursos libremente explotables. Ideará y utilizará el prejuicio racial cuando sea conveniente –ello no quiere decir que se

utilice de manera consciente y premeditada, sino que forma parte de la herencia social.[5]

Dicha herencia social también puede ser entendida en términos de *habitus* de Bourdieu (2012[1972]); es decir, una posición, correspondida por aficiones producidas por los condicionamientos sociales asociados a la condición correspondiente y, a través de estos *habitus* y de sus capacidades generativas, un conjunto sistemático de bienes y de propiedades, unidos entre sí por una afinidad de estilo. Justamente una de las funciones de la noción de *habitus* estriba en dar cuenta de la unidad de estilo que une las prácticas y los bienes de un agente singular o de una clase de agentes, que intentarán por todos los medios mantener dicha posición, una de las formas ha sido el establecimiento de las relaciones raciales como forma de dominación propia del capitalismo.

Las relaciones raciales serían entonces relaciones de trabajo-capital-beneficios, donde el tipo de trabajo asignado y el salario estarían determinados por razones económicas y políticas. Retomando las ideas de Cox, Bonacich (2002[1972]) hace hincapié en el papel de cierto tipo de competencia económica en el desarrollo del antagonismo étnico. La hipótesis central es que el antagonismo étnico germina inicialmente en un mercado laboral segmentado a lo largo de fronteras étnicas.[6] Para estar segmentado, un mercado laboral debe contener al menos dos grupos de trabajadores cuyo precio de mano de obra por el mismo trabajo sea diferente o lo fuese si desempeñasen el mismo trabajo.

Las diferencias de color parecen ser un factor en la composición o determinación del precio inicial del trabajo, solamente en la medida en que los recursos han estado históricamente relacionados con el color en todo el mundo. Bonacich (2002[1972]) lo atribuye a que la pobreza entre las naciones no blancas ha sido en parte consecuencia del imperialismo europeo, de forma tal que las fuerzas económicas más amplias ayudan a determinar los recursos de los participantes.

El origen de dicha diferenciación es ubicado por Quijano (2000) durante la colonización europea de América y posteriormente de Asia y África, momento en que fueron considerados no solo superiores, sino naturalmente superiores a los demás pueblos del mundo, entablando relaciones y clasificaciones en un juego dicotómico: oriente-occidente, primitivo-civilizado, mágico-científico, tradicional-moderno, en suma, Europa-no Europa. Esta es una de las consecuencias de la colonización que perdura en las construcciones mentales y que continúa operando en las clasificaciones que se realizan de la población.

---

5 Cox, al igual que Schaub (2003), plantea que, si tuviésemos que poner una fecha concreta al comienzo de las relaciones raciales modernas, ésta sería 1493-1494. Momento en que las dos grandes naciones colonizadoras de Europa asumieron oficialmente el desprecio total a los derechos humanos y la integridad física de los pueblos no cristianos del mundo, los pueblos "de color" (2002[1949], p. 165)

6 La autora explica la elección de antagonismo étnico y no racial al considerar que el primero engloba al segundo. Entiende que los dos términos se refieren a grupos definidos socialmente por compartir una ascendencia común en la que la filiación es heredada o adscrita, posean características físicas o culturales, o no las posean.

También es necesario considerar brevemente las representaciones construidas históricamente frente a la población de origen africano en la Argentina. Tras la abolición de la esclavitud en el actual territorio argentino, los africanos y sus descendientes continuaron manteniendo un estatus socioeconómico inferior al resto de la población, asignados a los empleos de menor calificación y remuneración, sólo pudieron encontrar resquicios para insertarse en la sociedad a partir del mestizaje y la negación de sus orígenes (Geler, 2010; Guzmán, 2006). Andrews (1989) ya observaba para el Buenos Aires de 1780-1850 que los empleos menos deseables, degradantes y peor pagos eran reservados para los afroargentinos, quienes siguieron desarrollando tareas serviles, manuales y de baja reputación bajo las mismas argumentaciones: su falta de capacidad moral e intelectual. Vemos aquí cómo las representaciones sociales jugaron un rol central, ya que al prohibirles el acceso a recursos materiales, y de formación en otras áreas, sus capacidades se ven limitadas, no debido a su configuración genética hereditaria, como se argüía, sino debido a la falta de capitales –sociales, económicos, culturales y simbólicos, al decir de Bourdieu (1988; 2012).

6. Conclusiones

A lo largo del artículo nos propusimos analizar las representaciones que los nativos residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires construyen acerca de los migrantes africanos subsaharianos presentes también en la CABA. Para ello desagregamos diversos factores que, entendemos, contribuyen a la producción de determinadas representaciones sociales.

Concebimos que entre otros aspectos, el análisis de las representaciones acerca del nivel educativo y las aptitudes laborales permiten deconstruir imaginarios que se encuentran permeados por una historia de racialización que pocas veces se encuentra explicitada en los discursos. Por este motivo, consideramos que la atribución de bajos niveles educativos así como la disposición a otorgar trabajos manuales y de baja calificación, forma parte de un racismo latente presente en la población, que implica que por una parte el principio de igualdad es un valor social fundamental, tanto ética como jurídicamente, pero persiste la desigualdad, que es justificada con eufemismos para no referirse directamente a factores biológicos y hereditarios.

En este contexto comienzan a utilizarse alusiones, procurando no referirse más a las razas, término que indica un fenómeno que ha quedado en la historia, pero aún se alude a características que parecen ser propias de aquellos identificados como “otros” y ubicados en un escalafón inferior en la escala jerárquica utilizada al realizar clasificaciones en la vida cotidiana. Se trata de lo que Memmi (2010 [1994]) denomina “racismo en el sentido amplio”, en el cual el acusador, ignorando o no las diferencias biológicas, se complace con la misma actitud, en nombre de otras diferencias. Es decir, valorizarse y desvalorizar al

otro, para desembocar en la justificación de las diferencias económicas y desigualdades sociales.

Concluimos entonces que la adscripción de bajos niveles educativos y capacidades para realizar trabajos no calificados, con énfasis en tareas manuales y con gran utilización del cuerpo pero no así del intelecto, perpetúa representaciones racializadas cuyo origen se remonta a la colonización, que fue utilizado también para justificar relaciones de esclavitud y posteriormente de dominación durante la construcción de la nación Argentina. En la actualidad, estas representaciones respecto a la población de origen africano subsahariano contribuyen a la re-producción de un *habitus* que justifica las desigualdades y las relaciones de dominación.

Referencias bibliográficas

Andrews, G. R. (1989). *Los Afroargentinos de Buenos Aires*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

Berger, P. & Luckmann, T. (2011[1967]). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

Bonacich, E. (2002[1972]). Antagonismo étnico y segmentación del mercado laboral. En Terrén, E. (ed.) *Razas en conflicto. Perspectivas sociológicas*. Barcelona: Anthropos Editorial.

Bourdieu, P. (1988). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Buenos Aires: Taurus.

Bourdieu, P. (2011). *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Bourdieu, P. (2012[1972]). *Bosquejo de una teoría de la práctica*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Briones, C. (2008). Diversidad cultural e interculturalidad: ¿De qué estamos hablando? En García Vázquez, C. (comp.) *Hegemonía e interculturalidad: Poblaciones originarias y migrantes. La interculturalidad como uno de los desafíos del siglo XXI*, 35-58. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Contreras Granguillhome, J. (1974). Introducción al estudio de África. *Cuadernos 4* México: Centro de Relaciones Internacionales, UAM. Pp. 25-30.

Cox, O. (2002[1949]). Relaciones raciales y explotación capitalista. En Terrén, E. (ed.) *Razas en conflicto. Perspectivas sociológicas*. Barcelona: Anthropos Editorial.

Espelt, S. (2009). ¿Somos Racistas? Valores solidarios y racismo latente. Barcelona: Icaria.

Frigerio, A. (2006). "Negros" y "Blancos" en Buenos Aires: Repensando nuestras categorías raciales. *Temas de Patrimonio Cultural Nº16*. Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Geler, L. (2010). *Andares negros, caminos blancos: afroporteños, Estado y nación. Argentina a fines del siglo XIX*. Rosario: Protohistoria Ediciones.

Goldberg, M. (1995). Los negros de Buenos Aires. En Martínez Montiel, L. (ed.), *Presencia africana en Sudamérica.* México: Conaculta.

Goldthorpe, J. & McKnight, A. (2004). The economic basis of social class. *CASEpaper, 80.* Centre for Analysis of Social Exclusion Paper. Londres: London School of Economics and Political Science. https://bit.ly/2NOs1MV.

Gutiérrez, A. (1994). *Las prácticas sociales. Una introducción a Pierre Bourdieu*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Guzmán, F. (2006). Africanos en la Argentina. Una reflexión desprevenida. *Revista Andes* Nº17. https://bit.ly/2N9eLxd.

Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. En Moscovici, S. (comp.) *Psicología social*. Barcelona: Paidós.

Maffia, M. (1986). La migración caboverdeana hacia la Argentina. Análisis de una alternativa. *Trabalhos de Antropología e Etnología*. Vol. 25. Sociedade Portuguesa de Antropología e Etnología. Porto (Portugal). Pp. 191-207.

Maffia, M. (2008). La enseñanza y la investigación sobre África y Afroamérica en la Universidad Nacional de La Plata. En Lechini G. (comp.) *Los estudios afroamericanos y africanos en América Latina: herencia, presencia y visiones del otro*. Buenos Aires: CLACSO.

Maffia, M. (2010a). *Desde Cabo Verde a la Argentina. Migración, parentesco y familia*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Maffia, M. (2010b). Una contribución al estudio de la nueva inmigración africana subsahariana en la Argentina. *Cuadernos de antropología social* Nº31, Pp. 7-32.

Maffia, M. & Lenchini, G. (2009). *Afroargentinos hoy: invisibilización, identidad y movilización social*. La Plata: Instituto de Relaciones Internacionales (IRI)-UNLP.

Memmi, A. (2010[1994]). *El racismo. Definiciones*. En Hoffman, O. & Quintero, O. (comp.) *Estudiar el racismo. Textos y herramientas*. Documento de trabajo Nº8. México: proyecto Afrodesc/Eurescl.

Morales, O. G. (2014). *Representaciones de alteridades "negras", africanas y afrodescendientes, en la sociedad nacional en Argentina. Primera década del Siglo XXI*. Tesis para optar al título de Doctor en Ciencias de la Comunicación. Universidad Nacional de La Plata. https://bit.ly/2R8szuT.

Morales, O. G. & Kleidermacher, G. (2014). Representaciones de migrantes senegaleses en la sociedad nacional en Argentina: Apuntes sobre exotismo y exotización. *Revista Etnográfica*, Vol. 19: 29-50. https://bit.ly/2zCSNis.

Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.

Pineau, M. (2008). Estudios sobre África desde Argentina. Los aportes de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de Lujan. En Lechini G. (comp.) *Los estudios afroamericanos y africanos en América Latina: herencia, presencia y visiones del otro*. Buenos Aires: CLACSO.

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Lander, E. (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas.* Buenos Aires: CLACSO.

Restrepo, E. (2012). La cultura en la imaginación antropológica. *Intervenciones en teoría cultural*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.

Schaub, J. F. (2003). *La France espagnole: les racines hispaniques de l'absolutisme français*. Paris: Seuil.

Segato, R. L. (2006). *Racismo, Discriminación y acciones afirmativas: herramientas conceptuales*. Brasilia: Serie antropología.

Segato, R. L. (2007). Racismo, Discriminación y Acciones afirmativas: Herramientas conceptuales. En Ansión, J. (ed.) *Acción afirmativa e interculturalidad. Reflexiones a partir de la experiencia*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Taguieff, P. A. (2002). El color y la sangre. Doctrinas racistas a la francesa. En Hoffman, O. & Quintero, O. (comp.) *Estudiar el racismo. Textos y herramientas*. Documento de trabajo Nº8. México: proyecto Afrodesc/Eurescl.

Tedesco, J. C. & Kleidermacher, G. (2017). *A imigração senegalesa no Brasil e na Argentina: múltiplos olhares*. Porto Alegre: EST Edições.

Wade, P., Urrea Giraldo, F. & Viveros Vigoya, M. (2008) *Raza, etnicidad y sexualidades: ciudadanía y multiculturalismo en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia

Wallerstein, I. & Balibar, E. (1991). *Raza, nación y clase*. Madrid: Iepala.

Wamsley, E., (2005). 'Bailando como negro': ritmo, raza y nación en Esmeraldas, Ecuador. *Tabula Rasa*, 3: 179-195.

Wieviorka, M. (1992). *El espacio del racismo*. España: Paidós.

Zubrzycki, B. (2009). La migración senegalesa y la diáspora mouride en Argentina. Ponencia presentada en la VIII Reunión de Antropologia del Mercosur, Buenos Aires. https://bit.ly/2Qf2mcM.

Retórica mediática y migración. Las representaciones de la migración en las narrativas post 9/11 del *New York Times*

Media Rhetoric and Migration. Representations of migration in Post 9/11 New York Times narratives

Retórica mediática e migração. As representações da migração nas narrativas pós 9/11 do New York Times

—

Gerardo VILLALOBOS ROMO
University of Illinois Urbana-Champaign, Estados Unidos / gvillalor@gmail.com

—

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 138, agosto-noviembre 2018 (Sección Monográfico, pp. 113-130)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 23-04-2018 / Aprobado: 28-07-2018

Resumen
Como una institución cultural, la prensa juega un papel fundamental documentando y forjando la imagen pública sobre los migrantes. Este trabajo analiza dos ejes temáticos en la narrativa post 9/11 del periódico New York Times sobre la migración. La imagen que se creó durante el año posterior a los ataques terroristas presenta por un lado al migrante mexicano como un terrorista en potencia y por otro lado a la migración como un problema global. Es fundamental problematizar la retórica sobre la migración contemporánea insertándola en las raíces ideológicas que definieron ese momento y en el marco histórico de la relación México-Estados Unidos. La retórica mediática post 9/11 contribuyó al surgimiento de una nueva agenda internacional al globalizar esta representación.
Palabras clave: ilegal; mexicanos; noticias; Estados Unidos; discurso; terrorismo.

Abstract
As a cultural institution, the press plays a fundamental role in documenting and forging the public image of migrants. This paper analyzes two thematic axes in the post 9/11 narrative of the New York Times on migration. The image that was created during the year following the terrorist attacks presents on the one hand the Mexican migrant as a potential terrorist and on the other hand migration as a global problem. It is fundamental to problematize the rhetoric about contemporary migration by inserting it in the ideological roots that defined that moment and in the historical framework of the Mexico-United States relationship. The media rhetoric post 9/11 contributed to the emergence of a new international agenda by globalizing this representation.
Keywords: illegal; Mexicans; news; United States; discourse; terrorism.

Resumo
Como instituição cultural, a imprensa desempenha um papel fundamental na documentação e criação da imagem pública dos migrantes. Este artigo analisa dois eixos temáticos na narrativa pós 9/11 do New York Times sobre migração. A imagem que foi criada durante o ano seguinte aos ataques terroristas apresenta, por um lado, o migrante mexicano como potencial terrorista e, por outro lado, a migração como um problema global. É fundamental problematizar a retórica sobre a migração contemporânea, inserindo-a nas raízes ideológicas que definiram aquele momento e no marco histórico da relação México-Estados Unidos. A retórica da mídia pós 9/11 contribuiu para o surgimento de uma nova agenda internacional ao globalizar essa representação.
Palavras-chave: ilegal; mexicanos; notícias; Estados Unidos; discurso; terrorismo.

1. Introducción

La migración ha cobrado relevancia mundial. En ese contexto, durante los últimos quince años los grupos conservadores de Estados Unidos han utilizado la conexión mexicano-migración-terrorismo como base para justificar su propia agenda. Los ataques terroristas en Nueva York en septiembre de 2001 antecedieron a la retórica anti-inmigrante actual. Este trabajo centra su atención en este evento como detonante de la imagen de la migración mexicana de este siglo. Para ello, analiza dos ejes temáticos presentes en las noticias del *New York Times* inmediatamente después de los ataques: la representación de los migrantes mexicanos como potenciales terroristas y la globalización de la migración como una amenaza internacional.

La ambivalencia estadounidense hacia la migración mexicana está asentada en las narrativas históricas generadas en el contexto militar-imperialista de la guerra de 1848. Esta guerra determinó de manera lapidaria la futura postura ideológica de Estados Unidos respecto a México que se mantiene hasta el presente. En ambos casos, estos eventos, la guerra de 1848 y los ataques terroristas de 2001, establecieron escenarios discursivos en donde los mexicanos fueron convertidos en una amenaza para la seguridad. Si la guerra de 1848 puso de manifiesto la misión expansionista de Estados Unidos, los ataques terroristas de 2001 abrieron las puertas al resurgimiento del nacionalismo estadounidense y sus acciones.

Hoy, dentro del sistema de conocimiento que se ha creado alrededor de la migración, la administración de los Estados Unidos continúa esa tendencia discursiva histórica que criminaliza al migrante. La resurgencia del nacionalismo, el endurecimiento de leyes migratorias, los discursos políticos condenando la migración, los medios de comunicación y las redes sociales hospedando odio y racismo contra los extranjeros, son efectos de una ola xenofóbica que se intensifica y en la cual los medios de comunicación tienen un papel relevante.

Al analizar narrativas periodísticas, este trabajo quiere dar luz sobre las raíces que avivaron y han colonizado el imaginario social sobre la migración. En 2001 la prensa fue la plataforma sobre la cual gobierno y sociedad civil vieron reflejados sentimientos y deseos encontrados. Se pasó del sufrimiento al miedo, del temor al enojo, y de la desesperanza a la venganza. La prensa ayudó a la sanación de las heridas provocadas por la tragedia y fue catalizador de la guerra contra el terrorismo y su globalización. Sin embargo, la prensa también legitimó la guerra contra la migración.

Este análisis tiene también el objetivo de establecer la relación entre gobierno, medios y migración. En esta relación, la etiqueta '*migración ilegal*' se ha convertido en un marco adecuado para la creación de narrativas nacionales y globales que justifican políticas anti-inmigrantes. El argumento a lo largo de este trabajo sostiene que el sistema de noticias, y específicamente el *New York Times*, responde a realidades y demandas culturales locales, el cual fue articulado con una creciente preocupación mundial sobre el potencial impacto del

terrorismo en una desestabilización global. Las noticias facilitaron la difusión de la objetivación-deshumanización del migrante y fortalecieron el rechazo a la '*migración ilegal*' y el resurgimiento del nacionalismo. Por lo tanto, la imagen negativa de la migración indocumentada funcionó como una narrativa global la cual negó, y sigue negando, las causas estructurales que han propiciado la movilización de trabajadores, principalmente las políticas neoliberales.

Analizar productos mediáticos responde a una necesidad vital de revalorar y repensar el establecimiento de agendas políticas basadas en la construcción del *Otro* como el enemigo. Las noticias sobre migración provocaron ansiedad social y preocupación política. En ese estado de emergencia, dos actores tomaron el liderazgo directo. Mientras el gobierno de Estados Unidos se comprometía a lanzar una guerra contra el terrorismo, los medios asumieron inicialmente el papel de su portavoz. Esto dio origen, o por lo menos facilitó la inserción del discurso anti-inmigrante a la esfera pública como tema central en donde la prensa reflejó la postura del gobierno.

2. Marco Teórico

2.1 Contextualización histórica del imaginario estadounidense sobre México

Como en toda región geopolítica, la relación entre países se define no sólo por su vecindad geográfica sino por la interacción cotidiana. Como resultado de la guerra de 1848 entre México y Estados Unidos, fueron construidos e incorporados al imaginario social estereotipos que han sido perpetuados por ambos países. Luther, Ringer y Clark observaron que el sistema ideológico-político post-1848 de Estados Unidos diseminó imágenes históricas que menospreciaban a los "mexicanos por ser mentalmente inferiores a los caucásicos y de naturaleza criminal [que han continuado en] el siglo XX y con frecuencia han sido utilizados en representaciones de los medios masivos" (2012, p. 85). Esa construcción racial degradante de la capacidad intelectual del mexicano abrió las puertas a una relación asimétrica que persiste hasta nuestros días (Ngai, 2004; Almaguer, 1993; Gutiérrez, 1995). El racismo sistemático y, fundamentalmente, los discursos en la esfera pública que siguieron convirtieron a la migración mexicana en el ícono de la '*ilegalidad*'.

Johannsen (1985) y Lima (2007) llegaron a conclusiones similares. Las narrativas de los medios estadounidenses han incorporado los estereotipos sobre los mexicanos que fueron construidos y circulados por soldados, políticos y periódicos estadounidenses durante la guerra de 1848. Las narrativas de guerra fueron cruciales en la relación fracturada de la posguerra (Lima, 2007). Como explican Haines y Rosenblum (1999), la interacción permanente con los Estados Unidos que resultó de esta guerra fue esencial para la autodefinición de México.

La reproducción mediática es entonces clave para entender la normalización discursiva de la imagen de México, como lo demuestra el artículo publicado en

julio de 1916 por el *New York Times* comparando el México de 1848 con el México de 1916. Para ello, reproduce la carta del General William Jenkins respecto a México. El encabezado "Sus [General William Jenkins] observaciones, comparadas con las de hoy, demuestran que los problemas y las dificultades internas de México en relación con los Estados Unidos no han cambiado" (p. SM10). Después de setenta años se legitima la imagen que tenía Estados Unidos sobre el país vecino. De acuerdo con el artículo, México continuaba siendo una tierra caótica, y la ideología Anglosajona era considerada la solución a sus problemas. La discusión pública, y el dilema del Congreso de los Estados Unidos, continuaban girando en torno a si anexar todo el territorio mexicano contaminaría la esencia del proyecto anglosajón o lograría establecer el imperio en la región.

Es importante recordar que desde su nacimiento como nación, Estados Unidos creó un muro formado por países alrededor del territorio nacional para protegerse de invasiones y ataques. Puerto Rico, Cuba, las islas del Caribe, Hawaii, México, y Alaska fueron usados para este fin, lo que para algunos ha resultado en una relación de dependencia colonialista con los Estados Unidos. Otros mecanismos perpetúan este colonialismo, como lo señala Ngai (2004), el Programa Bracero 1942-1964 por ejemplo, creó un colonialismo importado a través de una coalición lucrativa entre las demandas del mercado laboral y una ley de inmigración que beneficiaron al país. Una vez establecido este marco económico-legal, la fuerza laboral mexicana podía ser importada, explotada, y deportada. En este sentido, los migrantes mexicanos fueron considerados desechables. La terminación del Programa tuvo bases económicas pero también el miedo a la usurpación mexicana del mercado laboral local, lo que generó una política proteccionista que emerge durante las crisis económicas y que se ha acentuado en el momento actual.

El hecho de que los mexicanos fueran considerados desechables y *deportables*, asociado a condiciones económicas desfavorables, incrementó la migración mexicana indocumentada. La porosidad de la frontera México-Estados Unidos fue el motivo para la creación del *Immigration Act of 1924*, el cual institucionalizó la categoría '*ilegal*' aprobada por el Congreso de los Estados Unidos, estableciendo medidas restrictivas en la frontera sur. A partir de esta legislación, agencias gubernamentales y otras instituciones comenzaron a producir conocimiento sobre el trabajador indocumentado, una práctica que Inda (2006) define como gobernar al *'ilegal'*, y De Genova (2002) lo explica como la producción legal de la *'ilegalidad'* del migrante.

Más recientemente, en 2004, Samuel Huntington en su artículo "The Hispanic Challenge" puso de manifiesto el miedo latente a los mexicanos y su migración. Los hispanos y particularmente los mexicanos, así como lo establece Huntington, son una amenaza no sólo para la seguridad nacional sino para la identidad cultural. Afirma que el país perderá su esencia anglosajona por el avance indiscriminado de la migración. En el suroeste, Huntington argumenta, un gran número de mexicanos inmigrantes son pobres, sin educación, sin habilidades, y las futuras

generaciones heredarán ese perfil. Más allá de las estadísticas, lo que es esencial al argumento de Huntington es que reproduce un siglo de tendencia xenofóbica que le es inherente a los grupos conservadores de la nación.

Haciendo un recorrido histórico, el campo semántico alrededor del término *'migración ilegal'* se ha expandido, incorporando nuevos atributos que le dan nuevo significado a la frase. El mero acto de llamar *'ilegal'* al mexicano que cruzaba de México a Estados Unidos, por no tener un documento que le permitía circular entre los dos países, se fue convirtiendo en un concepto que describía y sigue describiendo no el acto de no contar con un papel sino a la persona y sus acciones. Con el tiempo, *'ilegal'* ha significado criminal, abusador del sistema, sin educación, incivilizado, procreador irresponsable de hijos, ladrón de trabajos y, más recientemente, violador y terrorista potencial.

2.2 El sistema de noticias

La noticia –otra variable en esta ecuación– es un producto mediático, y el sistema de noticias una institución que contribuye a la construcción de la esfera pública. El hecho de que la prensa escrita estadounidense haya sido históricamente una de las principales fuentes de información internacional, y el único medio masivo tradicional que ha cubierto el tema de la migración desde el siglo XIX, lleva a cuestionar cómo las prácticas sociales periodísticas (Van Dijk, 1996, p. 250) en un régimen de verdad, es decir aquel que desarrolla discursos que pueden legislar en términos de qué es verdad o qué es falso, construye una imagen del migrante indocumentado que ha sido usada tautológicamente para consumo de la sociedad civil.

La noticia tiene un carácter pedagógico, tiene la capacidad de formar opinión pública. Las noticias son textos que articulan elementos lingüísticos y retóricos. Entre sus funciones (Boy-Barret & Rantanen, 1998; Van Dijk, 1996; McChesney, 2004) se encuentra su carácter narrativo. Las representaciones de la migración son narrativas factibles de ser analizadas como constructoras de sentido cultural.

Sin embargo, hay otra dimensión que es relevante para este trabajo. La prensa forma parte de los medios de comunicación masivos, es una industria que como tal responde a intereses económicos y políticos. Hay una amplia literatura crítica que identifica a los medios como un instrumento de grupos dominantes. Tres corrientes de pensamiento explican esta relación. Los estudios culturales ven a los medios como un sistema de representación (Hall, 2003; Nightingale, 1996) que es producido por una cultura dominante utilizando categorías construidas como género, raza, etnicidad, entre otras. Segunda, la economía política considera que los medios son una industria hegemónica que transmite e impone ideologías dominantes. Por lo tanto, los medios y las noticias –como parte de ellos– son un componente esencial del sistema socioeconómico dominante, neoliberal, capitalista (Schiller, 1980; 2000; Castells, 2000; Mosco & Schiller, 2001; McChesney, 2004). Tercera, el análisis crítico del discurso

entiende al lenguaje como esencial a los medios y reconoce su lugar en las relaciones sociales de poder. La naturaleza de las representaciones de los migrantes mexicanos está sustentada en el control de las noticias para producir imágenes, ideas, y textos en un contexto de relaciones de inequidad entre aquellos que tienen control y/o acceso a los medios y aquellos que son marginados, como los migrantes (Van Dijk, 1996; Fairclough, 1995).

2.3 Migración, conocimiento, y representación

El estudio de la migración *'ilegal'* debe ser considerado un problema epistemológico, metodológico y político, como lo señala De Genova (2002). A diferencia de la mayoría de los estudios que enfatizan las consecuencias de la migración, De Genova considera necesario analizar los procesos sociopolíticos que dieron origen a este fenómeno.

En este sentido, Foucault desarrolló las nociones de sistema de conocimiento y *governmentality* que ayudan a explicar que a lo largo del tiempo Estados Unidos ha generado vasta información sobre la (in)migración a través de diferentes fuentes. Estadísticas, leyes, y discursos por parte del gobierno; reportes de investigación, ensayos y libros generados por el ámbito académico; debates públicos, campañas publicitarias promovidas por los medios; artículos y otros materiales utilizados por Organizaciones No Gubernamentales. Todo es parte de y ha contribuido a crear este sistema de conocimiento sobre la migración. Utilizando el concepto propuesto por Lauretta Conklin Frederking (2012), toda la información que se genera sobre los migrantes es consistente con las nuevas políticas migratorias globales; hoy en día los países utilizan los lentes del terrorismo para filtrar la migración.

El sistema de conocimiento y el sistema judicial han contribuido a la creación de diferentes mecanismos para controlar y administrar a la migración. Por ejemplo, el requerimiento de visas en el extranjero, las *green cards*, el sistema SEVIS, el sistema E-Verify, y la creación de oficinas especializadas como la Immigration and Naturalization Services (INS) y el Department of Homeland Security (DHS). De acuerdo con Inda (2006), ambas oficinas proveen datos y estadísticas sobre raza, género, nacionalidad, edad, etc., pero además producen investigación sobre tópicos como salud, empleo, y seguridad social sobre extranjeros y principalmente migrantes.

De esta forma, el ensamblaje de las esferas noticiosa, legal, política, académica y económica forma la base sobre la cual los últimos quince años se sigue legitimando la construcción mediática de la migración.

3. Metodología

Para este estudio se seleccionó al *New York Times* por su alcance nacional e internacional. Un factor fundamental para utilizar este periódico es que ha exis-

tido desde 1900 y por lo tanto sus archivos son una fuente importante de información. Además, dada su longevidad, es una fuente para conocer la historia de la relación México-Estados Unidos, y particularmente entender los procesos migratorios entre ambos países, pero particularmente la migración indocumentada hacia los Estados Unidos. Internacionalmente se considera como una fuente importante y representativa de las noticias estadounidenses. De hecho, es un referente para otros periódicos y medios de comunicación nacionales y extranjeros.

Se seleccionaron 180 noticias en el periodo entre el 12 de septiembre de 2001 y el 12 septiembre de 2002. Las noticias fueron seleccionadas siguiendo dos criterios: primero, su relevancia respecto al tema y su aparición en secciones de noticias y/o reportajes; segundo, para su búsqueda se utilizaron como criterio los términos *illegal immigration* y sus variantes: *Mexican migration, Mexican immigration, Illegal Mexicans, undocumented immigration, undocumented, undocumented Mexicans*. El material seleccionado fue obtenido a través de ProQuest.

Es importante anotar que en este trabajo se entrecomilla y se utilizan itálicas para el término '*ilegal*' con el fin de establecer el uso oficial y derogatorio que se le da para referirse a los migrantes indocumentados; de otra forma, el término indocumentado es utilizado en lugar de '*ilegal*' como argumento para problematizar el esencialismo resultado del nacionalismo-conservadurismo histórico de los Estados Unidos. Igualmente, la traducción del inglés al español de las noticias son responsabilidad del autor.

El estudio utiliza la propuesta de Anabela Carvalho (2008), basada en la metodología del análisis del discurso. Carvalho propone la identificación de los actores, el uso del lenguaje-retórica, las posiciones ideológicas, y la contextualización histórica para el análisis de discursos mediáticos.

Poca literatura en el campo de los estudios de los medios y el periodismo han explorado específicamente los discursos periodísticos representando la migración mexicana, ni la yuxtaposición de tres áreas: 1) el uso metonímico de indocumentado, '*ilegal*' y, más recientemente, potencial terrorista para definir al mexicano; 2) la transformación del migrante mexicano como una estrategia discursiva para justificar el nacionalismo; y 3) el uso del discurso derogatorio del mexicano para avanzar agendas de grupos de poder.

Mientras algunos estudios en los Estados Unidos analizan frecuentemente la retórica de los medios de comunicación para demostrar la discriminación racial sobre los indocumentados mexicanos (Chavez, 2001; Santa Ana, 2002; Ono & Sloop, 2002; Chavez, 2008), este trabajo analiza también el rol de los medios como una tecnología de poder fabricando la imagen del indocumentado.

Analizando la prensa, la pregunta básica de investigación que surge es ¿cómo las noticias representan a la migración indocumentada? Una observación preliminar lleva a afirmar que, primero, los discursos mediáticos tienen mensajes e intenciones que sobrepasan la noción tradicional de la prensa como mera informante de la realidad y se convierten en constructores de la realidad; segundo,

las representaciones de la migración en las noticias no son ni construcciones incidentales ni información aislada sin conexión con intereses económicos y políticos.

4. Resultados y discusión

4.1 El discurso del New York Times sobre la 'migración ilegal'

Entre septiembre 2001 y septiembre 2002, la migración se convirtió en un tema noticioso recurrente y políticamente importante. El *New York Times* publicó una nota sobre el tema aproximadamente cada dos días. Los datos muestran que las noticias generadas durante ese año se pueden categorizar en tres ejes temáticos. El primero explica los efectos de los ataques terroristas, los conflictos y las soluciones. El segundo eje incluyó historias personales calibradas por los ataques; estas historias estuvieron predominantemente relacionadas con ciudadanos estadounidenses; esto de alguna forma describe la tragedia de los migrantes indocumentados que nuevamente fueron invisibles a la opinión pública. Mientras algunas de las historias de los migrantes detallaban dramas personales, todas ellas apuntaban a su condición de '*ilegalidad*'. Convenientemente, aunque sin sorpresa, alineado con el incremento de los conflictos militares que siguieron al ataque, el tercer eje expresaba interés en la migración, pero no de Latinoamérica. A raíz de los ataques, el periódico centró su atención en los conflictos relacionados con la migración indocumentada en diferentes países alrededor del mundo. El número de artículos relacionados con la migración en otros países representó cerca de la tercera parte de las noticias publicadas ese año.

Considerando exclusivamente los dos últimos ejes temáticos que se relacionan con la migración local y global, algunas preguntas deben ser formuladas. ¿Por qué el periódico sitúa la migración indocumentada como una amenaza global? ¿Cómo la preocupación doméstica se mezcla ideológicamente con la preocupación global? Y ¿por qué la migración continúa siendo una amenaza nacional?

4.2 Exportando la noción de 'ilegalidad' globalmente

Desde el inicio, los ataques del 11 de septiembre convirtieron a la migración en un problema mayor para el país. Los medios permitieron al mundo entrar a la escena de la tragedia, material y simbólicamente. También dejaron saber al mundo que la migración estaba ligada al terrorismo. En el *New York Times*, la simbiosis fue reiterada al momento en que se incorporó a la narrativa los eventos relacionados con terrorismo y migración alrededor del mundo. Esta reiteración periodística fue un espacio donde las ideas de terrorismo global y migración indocumentada intersectaron de forma alarmante; además, esta concatenación a lo largo de la narrativa apunta a la justificación de una guerra global contra estos dos enemigos.

La presencia de migración indocumentada en otros países es usada para argumentar discursivamente que la migración crea una agresión epistémica al país. Las noticias del periodo analizado muestran que el periódico contribuyó a presentar una visión de la migración como un problema extendido alrededor del mundo. De hecho, se problematizó la idea de '*ilegalidad*' señalando, paradójicamente, cómo los efectos locales son amenazas globales. El problema con este paralelismo es que ignora las particularidades históricas mundiales de la migración y el terrorismo. Al entrelazar narrativas sobre terrorismo con migración indocumentada construye un marco que es utilizado para justificar una guerra contra ambos, terrorismo y migración. Los ataque perpetrados el 9/11 son equiparados con acciones terroristas en otros países. Al simplemente ignorar los contextos socio-históricos de cada país, el argumento sobre la globalización de la guerra fue fácilmente construido.

La secuencia cronológica misma de las noticias del *New York Times* construyó un argumento al que se le quiso dar un carácter lógico. En una síntesis diacrónica de las noticias se puede identificar esta secuencia argumentativa como sigue: el terrorismo en los Estados Unidos es similar al terrorismo en otros países; algunas de las víctimas en el *World Trade Center (WTC)* son de países que han luchado con grupos terroristas; inmigrantes '*ilegales*' perpetraron los ataques del 9/11; la migración '*ilegal*' está causando problemas internacionales; por lo tanto, endurecer las políticas migratorias es la solución.

No es difícil entender que el razonamiento surgió como una reacción a los ataques, pero también ofreció la lógica política que llevó a los Estados Unidos y el mundo a embarcarse en una guerra contra el terrorismo mientras se implementaban controles más estrictos a la migración. Lo que debe ser evidenciado aquí es la construcción de un argumento basado en generalizaciones, extrapolaciones infundadas, y un cierto nacionalismo emocional.

El siguiente ejemplo sirve para ilustrar lo anterior. Once días después de los ataques terroristas se publica el encabezado "Foreign Impact: Attack Took Heavy Toll on Many Countries" (Sachs, 2001). Es claro en esta frase que se pasa de una premisa inicial, los Estados Unidos como un caso particular, a una generalización del impacto a nivel mundial. A través del corpus de la noticia se construye un paralelismo implícito entre terrorismo en Estados Unidos y terrorismo en Irlanda, Japón, Italia, Alemania y Gran Bretaña. El puente que conecta lo doméstico y lo global son las muertes de ciudadanos de estos países en el *World Trade Center*. La inclusión en este argumento de países específicos y la exclusión de víctimas de otros países, como las decenas de trabajadores mexicanos muertos y desaparecidos en el mismo lugar, sugiere la tendencia del periódico a globalizar el terrorismo.

Los grupos que han promovido el terrorismo en Irlanda –Ejército Republicano Irlandés–, Italia –Brigadas Rojas–, Japón –Aum Shinrikyo– y los otros países mencionados han actuado en respuesta a problemas nacionales; los ataques terroristas

han ocurrido históricamente dentro de las fronteras nacionales. Esto se identifica como terrorismo doméstico.

A diferencia del terrorismo doméstico, los ataques del 11 de septiembre provinieron de una organización externa, extranjera y fundamentalista, Al-Qaeda; por lo tanto, la razón de ser de los ataques no es un conflicto interno o nacional, sino un enfrentamiento ideológico entre naciones. Las circunstancias y los motivos son diferentes, aunque los terribles efectos del terrorismo en cualquier país deben ser condenados. La noticia construyó un argumento empático apelando a la angustia emocional, lo que algunos definen como el pánico moral. La nota cierra con una referencia a "otros países que han experimentado el terrorismo y la violencia política en casa [y los que] también han sido afectados por el desastre [de los Estados Unidos]" (Sachs, 2001). La primera parte de la afirmación invoca a Israel y su sufrimiento por el terrorismo en casa, mientras que la segunda parte hace referencia a Colombia, sugiriendo que las víctimas colombianas de los ataques terroristas eran '*ilegales*'.

Esta insinuación de los colombianos indocumentados no se da en el ámbito del estatus legal de las víctimas colombianas, sino en asumir de facto que siendo latinoamericanos son '*ilegales*'. Por un lado, se reproduce el patrón discursivo que vincula a los latinoamericanos y los trabajadores migrantes con la '*ilegalidad*'. Lo que es más interesante, por otro lado, es que en la narración, ninguna de las víctimas fatales de los otros países tiene la calidad de ser '*ilegal*'. Los países mencionados son considerados países desarrollados a diferencia de Colombia.

Profundizando en el análisis, la estructura del encabezado ofrece más evidencia sobre la valoración del evento. En primer lugar, no sólo existe un determinismo geográfico (Norte vs Sur) sino también un determinismo sociológico en el que una causa local (ataques) tiene efectos globales (extranjeros); segundo, el determinismo lingüístico (adjetivo + sustantivo) es crítico para mejorar la conexión discursiva (Impacto + Extranjero; Gran + Cobro; Muchos + Países); y tercero, hay una clara intención de desvincular a las víctimas de cualquier relación con la ciudadanía de los Estados Unidos, todos los que se mencionan son extranjeros.

Después de casi un año de informar sobre la migración como un conflicto en todo el mundo, el *New York Times* pone su atención en la Unión Europea y su discusión sobre las políticas migratorias de los países miembros. Influenciada por una tendencia política de derecha, la cumbre europea discutió dos aspectos críticos de la Unión: la globalización y la migración. Uno de los titulares del *New York Times* resalta sólo uno de los temas: "European Summit Talks Open Today; Focus is Immigration Control" (Erlanger, 2002). A pesar de que la crisis económica y la inestabilidad de la Unión Europea fueron temas prioritarios que se discutieron en la asamblea, el periódico subraya la migración y su control como el punto central. Para un continente en el que la inmigración ha sido una variable fundamental en su configuración, el control de la inmigración adquiere un nuevo significado a nivel local e internacional. La noticia y la cumbre en sí

misma sugieren la idea de que administrar la migración podría ayudar a estabilizar la economía regional y también brindar protección contra los ataques terroristas. De esta forma, se asume que el proteccionismo económico y de la migración reconstituye las relaciones eurocéntricas que todavía dominan y reproducen las desigualdades mundiales Norte-Sur.

Además de globalizar la guerra contra el terrorismo, crear una simbiosis dialéctica entre el terrorismo y la '*ilegalidad*' y presentar a los Estados Unidos como una sinécdoque para el mundo, la narrativa periodística también despliega la práctica discursiva de retratar lo que es anormal y ocultar lo que es normal. Ésta es la lógica de la operación que es tan familiar en el discurso nacionalista de Estados Unidos. La universalización del punto de vista particular de los Estados Unidos niega la singularidad de las experiencias personales y locales, y demuestra el papel hegemónico continuo de ese país en Occidente.

Con estos dos ejemplos, el periódico implica a la migración como el principal factor en la desestabilización del mundo. A principios de siglo, John Comaroff (Bhabha & Comaroff, 2002) describió con precisión al inmigrante como un ícono de la era neoliberal. La narrativa del *New York Times*, en este caso, describe al inmigrante como una metonimia viviente de la ruptura del orden internacional. Los inmigrantes se fortalecen y rompen con las fronteras y las políticas territoriales en un círculo infinito. El inmigrante es considerado, dice Comaroff, "la bruja postmoderna" (p. 26) por la forma en que se lo representa y los atributos que se le asignan. En ese sentido, el inmigrante en el *New York Times* es un verdadero transgresor del orden mundial.

Con el fin de ofrecer un marco más amplio sobre el tema, es pertinente presentar algunos de los titulares analizados, los cuales son sintomáticos de cómo había un interés por globalizar el problema de la migración:

- Los iraquíes acusados de contrabandear inmigrantes de Oriente Medio a los Estados Unidos
- Pekín está cerrando escuelas para migrantes
- Australia quiere más personas sin más inmigrantes
- Los solicitantes de asilo prendieron fuego en Gran Bretaña
- Miles de inmigrantes ilegales llegan al puerto siciliano
- Migrantes detenidos a lo largo de la costa turca
- Los migrantes norcoreanos arrastran a Estados Unidos a un desastre diplomático
- Malasia deportando a trabajadores indonesios y filipinos
- Amnistía acusa a España de racismo contra inmigrantes,

Esta tendencia globalizadora del terrorismo y la migración encuentra explicación en el terreno del nacionalismo. La territorialidad geográfica y simbólica y la identidad cultural de la estabilidad del Estado-nación, auto-identificada como un lugar de homogeneidad y equilibrio (Morley, 2000, p. 207), están en riesgo. Por esa razón, la "bruja postmoderna" de Comaroff tiene su lugar en la narrativa del *New York Times*. Los inmigrantes son representados como un flagelo inter-

nacional que afecta las esferas de la salud, la política, el sistema legal, la educación y la cultura. Las secuelas del 11 de septiembre proporcionaron un nuevo significado a la migración '*ilegal*' en el discurso periodístico, representada como un problema para ser eliminado, controlado, asimilado o marginado. Yendo más lejos, en este contexto de '*ilegalidad*', el discurso terrorista se aplica implícitamente a los migrantes como una variable que los convierte en una amenaza para la seguridad de la nación.

Aunque son dos problemas sociales diferentes, María Soledad Saux (2007) y Elspeth Guild (2003) argumentan que la construcción de una asociación entre el terrorismo y la inmigración captó la atención pública global; están colapsados en el imaginario social a través de las narrativas de miedo, ansiedad y control ineficaz del gobierno por parte de los medios. En otras palabras, la mercantilización global de la migración indocumentada por parte de la prensa sigue reproduciendo situaciones episódicas que podrían transmitir efectivamente un sentimiento de inseguridad nacional y personal.

Este tipo de pánico moral que vincula al terrorismo y los migrantes podría explicarse a través de la definición de Joseph Nye (2004) del "poder blando" que apareció, irónicamente, en el *New York Times*. En contraste con el poder duro, argumenta Nye, "el poder blando –la capacidad de cooptar en lugar de mandar– descansa sobre los recursos intangibles: cultura, ideología, la capacidad de usar las instituciones internacionales para determinar el marco de debate" (2004, p. 33). Podemos argumentar entonces que el *New York Times* como poder blando no es una institución política por definición, pero es parte de una industria transnacional con influencia local e internacional, sostenida por la estructura de la industria de los medios y los avances tecnológicos. A través del periódico, las instituciones sociales tienen el potencial de influir en las agendas políticas locales y globales, particularmente en materia de migración y terrorismo.

4.3 La ambivalencia ideológica doméstica

Un segundo eje temático se refiere a la migración mexicana en el contexto local. Hay dos tendencias sociales en Estados Unidos con respecto a la migración. Están entrelazadas, aunque cada una representa a la '*ilegalidad*' de manera diferente. Primero, las ambivalencias sobre los migrantes indocumentados entre 2001 y 2002 reflejan los estados de confusión, enojo y sanación por los que pasó la población estadounidense. Segundo, la '*ilegalidad*' funciona como una categoría intercambiable; esta flexibilidad nos permite explorar algunos de los componentes de la teoría del '*framing*' o representación de Entman (1993).

El siguiente ejemplo explica cómo funciona la representación. Encontramos en el *New York Times* narraciones en las que la '*ilegalidad*' está asociada con el terrorismo, los trabajadores migrantes, los problemas globales y los conflictos geopolíticos; más sutilmente, está alineado con las diferencias culturales en los Estados Unidos representadas a través de categorías construidas como raza,

nacionalidad, religión y género. Estas categorías son utilizadas para describir la '*ilegalidad*' como un problema, como la causa de lo sucedido, o como un juicio moral que condena a la población indocumentada.

En octubre de 2001, el *New York Times* publicó la crónica de un panel en el que participaron varios sindicatos discutiendo el tema de los trabajadores indocumentados. Durante el debate surgieron cuestiones económicas, legales y morales a favor y en contra de la práctica de contratar trabajadores indocumentados, lo que refleja la ambivalencia histórica del país con respecto a los inmigrantes. El evento fue reportado con el encabezado "Sindicatos reconsideran los vínculos con la mano de obra indocumentada" (Strugatch, 2001), señalando la relación capitalista integrada en la explotación de los trabajadores migrantes. Los sindicatos aceptan implícitamente que han estado contratando trabajadores indocumentados, y también señalan que esta fuerza de trabajo es '*ilegal*', razón por la cual buscan encontrar soluciones a este problema. El ámbito de la legalidad (sindicatos) colisiona con el ámbito de la '*ilegalidad*' (trabajadores); en el contexto histórico que se vivía en ese momento, los sindicatos fijan su postura alineándose al patriotismo emergente del momento; los sindicatos rompen relaciones laborales con los trabajadores indocumentados; de esta forma, el trabajador indocumentado es considerado el problema, no los sindicatos.

Una diferencia elocuente entre la conceptualización marxista de las condiciones laborales de la "clase obrera" y los trabajadores indocumentados en Estados Unidos es que, como De Genova (2002) ha señalado consistentemente, los trabajadores indocumentados viven en condiciones de marginación, segregación, pobreza y desesperación de una manera que los hace vulnerables a la explotación y la deportación. De hecho, la representación marxista de los trabajadores en las fábricas como agentes del cambio revolucionario contrasta con la vida de los trabajadores campesinos e indígenas asentados en los múltiples espacios rurales y urbanos de la nación; la diferencia es, como las noticias lo reflejan, que las condiciones legales de los trabajadores migrantes los mantienen marginados en guetos, carentes de los beneficios sociales debido a las restricciones jurídicas y sociales que se les imponen.

Un mes después de esta publicación, un artículo del *New York Times* describía la situación de la guerra contra el terrorismo como aquella en la que se estaba haciendo un lento progreso para descubrir terroristas entre los inmigrantes '*ilegales*'. En un esfuerzo argumentativo descuidado, la noticia mezcla la esfera del terrorismo con la esfera de la migración indocumentada. Este es el momento en el que surge esta nueva narrativa asociando ambas esferas.

La razón de este progreso glacial, como se caracteriza en el artículo, es que "los ataques terroristas han dejado al descubierto la antigua ambigüedad del país sobre la cuestión de qué hacer con la inmigración ilegal. [...] Esfuerzos para descubrir terroristas entre los extranjeros ilegales logran un progreso glacial, dicen los críticos" (Sengupta & Drew, 2001). Hay dos supuestos en este artículo

que es importante enfatizar: la descuidada conexión semántica entre terrorista y migración '*ilegal*'; se asume, entonces, que los terroristas se encuentran entre los migrantes '*ilegales*'. Y por otro lado, el valor inherente asignado al trabajo de los indocumentados.

Esa ambigüedad, en gran medida, ha servido como una estrategia perfecta para administrar la inmigración. Por un lado, hay leyes migratorias más estrictas, y por otro lado hay una aplicación relajada y permisible que beneficia a las economías de Estados Unidos y México. Esta estrategia no es reportada en el sistema de noticias. Los medios dan prioridad visual a los trabajadores que violan las leyes de inmigración de Estados Unidos, pero niegan cualquier información sobre la violación de la ley por parte de las empresas y la complacencia del gobierno al ignorar la aplicación de la ley.

A lo largo de las noticias analizadas, la generalización y homogeneización de los "*migrantes ilegales*" pretende representar neutralidad, sin referirse a un grupo étnico-cultural específico. Sin embargo, la incorporación constante y sutil de elementos simbólicos, como imágenes (agentes de patrulla fronteriza y migrantes en la frontera con México), nombres (nombres latinoamericanos) o ubicaciones geográficas (la metonímica Frontera Sur), identifica por inferencia la conexión narrativa con un grupo específico: los mexicanos.

En otros casos, la ambigüedad está presente en la transformación dialéctica que tiene la capacidad de transportar al lector de visualizar a los trabajadores indocumentados como una mercancía a su humanización. En el primero, son objetos discursivos que pueden utilizarse para cosechar mayores beneficios políticos; para contrastar y reforzar la identidad nacional; para justificar el control fronterizo, las detenciones injustificadas o la creación de políticas de inmigración más hostiles. Es importante reconocer que existe también el esfuerzo de las noticias por humanizar al migrante que también vivió la tragedia del 9/11.

La totalidad de las voces presentes en las noticias del *New York Times* se refieren explícita o implícitamente a los trabajadores migrantes como una amenaza permanente. Las voces predominantes de estos periódicos (gobiernos, ONG, periodistas y otras voces oficiales) están en un diálogo constante. Claramente, las voces de los inmigrantes han sido ignoradas. La narrativa de la guerra contra el terrorismo requería un enemigo, y los '*ilegales*' se convirtieron en el blanco nacional.

5. Conclusiones

Las historias sobre la migración indocumentada mexicana reverberan a través de los medios masivos de comunicación, particularmente en los sistemas de noticias. Indiscutiblemente las noticias tienen un rol significativo al definir un problema social. Éstas pueden tener un efecto sobre la forma como las audien-

cias crean sentido y evalúan la construcción de la realidad que les es presentada. En el caso estudiado, el periódico *New York Times* ofreció una imagen de la migración indocumentada en el marco de los atentados terroristas de 2001 con la capacidad de influir en la opinión pública y en la percepción sobre ella.

Lo que observamos en este caso es un patrón persistente e interpretativo de información que enfatiza y al mismo tiempo excluye ideas y eventos posteriores a los ataques terroristas para formar un contexto valorativo sobre la migración indocumentada que resonó nacional e internacionalmente. La incorporación episódica de eventos seleccionados van dando forma a una narrativa que privilegia el nacionalismo-patriotismo poniendo como ejes temáticos el terrorismo y la '*migración ilegal*' como la razón para embarcarse en una guerra global contra el terrorismo.

Una vez que ese marco narrativo es establecido, la conjugación de las historias con la retórica y argumentación noticiosa invita al lector a incorporarse a la lectura, asumiendo que el lector cuenta con creencias pre-existentes que complementan la amenaza de la migración indocumentada que es representada ya no como un transgresor de la ley sino además como un potencial terrorista. Las noticias logran resituar el problema de la migración como una amenaza global sugiriendo la respuesta potencial de solucionar el conflicto a través de la guerra.

En el contexto actual, la presencia de migrantes latinoamericanos en los Estados Unidos ha transformado significativamente la faz de la nación. Preocupante en los últimos años ha sido la llegada masiva de niños no acompañados y la confirmación de una crisis migratoria global. En 2018, la migración se ha convertido en una de las principales tendencias noticiosas. Una nueva valoración de las noticias arrojaría luz sobre la reproducción sistemática actual del encuadre surgido a partir del 2001. La evidencia apunta hacia allá.

En los países en desarrollo, el deterioro de las condiciones socioeconómicas está empujando a las familias a abandonar su país y migrar; en respuesta, los gobiernos del mundo han endurecido las políticas de inmigración. En América Latina, la combinación de una crisis económica endémica y profunda y la exacerbación de la violencia han desplazado a las personas más vulnerables.

Por otra parte, desde 2001 han surgido otros grupos terroristas y más ataques se han perpetrado, lo mismo que se ha exacerbado las reacciones homofóbicas contra los migrantes. La retórica social y política sigue encuadrando a los migrantes como una amenaza.

Los medios de comunicación y particularmente el periodismo, siguen siendo fundamentales en la vida de las personas. La tecnología interactiva abre un nuevo espacio para que la audiencia genere y distribuya información. Este capitalismo global, conectado e informado, sigue manteniendo el poder, produciendo y controlando la producción de significado social. La pregunta es ¿cómo involucrarse en un debate crítico sobre el ejercicio de poder de la industria cultural sobre la forma en que representa a las minorías?

Referencias bibliográficas

Almaguer, T. (1993). *Racial Fault Lines: The Historical Origins of White Supremacy in California*. Berkley: University of California Press.

Bhabha, H. & Comaroff, J. (2002). Speaking of Postcoloniality, in the Continuous Present: A Conversation. In Goldberg, D. T. & Quayson, A. (ed.) *Relocating Postcolonialism*. Blackwell Publishers.

Carvalho, A. (2008). Media(ted) Discourse and Society. *Journalism Studies*, 9: 2, 161-177.

Castells, M. (2000). *The Rise of the Network Society.* (2nd ed.). Oxford; Malden, Mass.: Blackwell Publishers.

Conklin Frederking, L. (2012). A comparative study of framing immigration policy after 11 September 2001. *Policy Studies*, 33:4, 283-296.

Chavez, L. R. (2001). *Covering immigration: Popular images and the politics of the nation*. Berkeley and Los Angeles: University of California Press.

Chavez, L. R. (2008). *The Latino threat: Constructing immigrants, citizens, and the nation*. Stanford: Stanford University Press.

De Genova, N. (2002). Migrant "Illegality" and Deportability in Everyday Life. *Annual Review Anthropology*. 31:419-47.

Entman, R. M. (1993). Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm. *Journal of Communication* 43(4), Autumn.

Erlanger, S. (2002, June 21). European Summit Talks Open Today; Focus Is Immigration Control. *The New York Times*. https://nyti.ms/2Npz4GM.

Guild, E. (2003). International terrorism and EU immigration, asylum and borders policy: the unexpected victims of 11 September 2001. *European Foreign Affairs Review*. 8.3 (Autumn 2003): p. 331.

Gutiérrez, D. (1995). *Walls and Mirrors: Mexican Americans, Mexican Immigrants, and the Politics of Ethnicity*. Berkley: University of California Press.

Haines, D. W., & Rosenblum, K. E. (1999). *Illegal immigration in America: A reference handbook*. Westport, Conn.: Greenwood Press.

Hall, S. (ed.) (2003). *Representation: Cultural Representation and Signifying Practices*. London: Sage

Inda, J. X. (2006). *Targeting Immigrants. Government, Technology, and Ethics*. Malden, MA: Blackwell Pub.

Johannsen, R. W. (1985). *To the Halls of the Montezumas. The Mexican War in the American Imagination*. New York: Oxford University Press.

Lima, L. (2007). *The Latino Body: Crisis Identities in American Literary and Cultural Memory*. New York & London: New York University Press.

Luther, C., Ringer Lepre, C. & Clark, N. (2012). *Diversity in U.S. Mass Media*. Wiley-Blackwell.

McChesney, R. (2004). *The Problem of the Media: U.S. Communication Politics in the Twenty-First Century*. New York: Monthly Review Press.

McCombs, M. (1997). Building consensus: The news media's agenda-setting roles. *Political Communication*, 14(4), 433 – 443.
Morley, D. (2000). *Home territories media, mobility and identity.* London: Routledge.
Mosco, V. & Schiller, D. (eds.) (2001). *Continental Order?: Integrating North America for Cybercapitalism*. Maryland: Rowman & Littlefield Publishers, Inc.
Ngai, M. M. (2004). *Impossible Subjects: Illegal Aliens and the Making of Modern America*. Princeton, N.J.: Princeton University Press.
Nightingale, V. (1996). *El Estudio de las Audiencias: El Impacto de lo Real*. Barcelona: Paidós Ibérica.
Nye, J. (2004). *Soft Power: The Means to Success in World Politics*. New York: Public Affairs.
Ono, K. & Sloop, J. M. (2002). *Shifting Borders: Rhetoric, Immigration, and California's Proposition 187*. Philadelphia: Temple University Press.
Sachs, S. (2001, september 22). A Nation Challenged: Foreign Impact; Attack Took Heavy Toll On Many Countries. *The New York Times*. https://nyti.ms/2Cr8z2s.
Santa Ana, O. (2002). *Brown Tide Rising. Metaphors of Latinos in Contemporary American Discourse*. Austin: University of Texas Press.
Saux, M. S. (2007). Immigration and Terrorism: A Constructed Connection: The Spanish Case. *European Journal on Criminal Policy and Research* 13:57–72.
Schiller, H. (1980). Medios de comunicación e imperialismo. In Silva L. et al. *Medios de comunicación, ideología y estrategia imperialista*. Universidad Nacional Autónoma de México: México, D.F.
Schiller, D. (2000). *Digital Capitalism: Networking the Global Market System*. Massachusetts Institute of Technology: Cambridge and London.
Sengupta, S. & Drew, C. (2001, November 12). A Nation Challenged: The Immigration Agency; Effort to Discover Terrorists Among Illegal Aliens Makes Glacial Progress, Critics Say. *The New York Times*. https://nyti.ms/2Nqzo8a.
Strugatch, W. (2001, 28 October). L.I. @ WORK; Unions Rethink Links to Undocumented Labor. *The New York Times*. https://nyti.ms/2RzDA8W.
Van Dijk, T. (1996). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós Comunicación.

A saga e o sofrimento do *outro* senegalês: a construção do racismo em representações midiáticas da migração

Saga and suffering of the Senegalese other: building racism into media representations of migration

La saga y el sufrimiento del otro senegalés: la construcción del racismo en representaciones mediáticas de la migración

—

Liliane DUTRA BRIGNOL
Universidade Federal de Santa Maria, Brasil / lilianebrignol@gmail.com

Nathália DREY COSTA
Universidade Federal de Santa Maria, Brasil / nathaliadreycosta@gmail.com

—

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 138, agosto-noviembre 2018 (Sección Monográfico, pp. 131-147)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 23-03-2018 / Aprobado: 28-07-2018

Resumo

O artigo investiga a representação midiática da migração senegalesa no Brasil, situando a discussão na perspectiva de identidade, representação, diáspora e racismo. Para isto, parte de mapeamento da cobertura da mídia sobre a presença migratória de senegaleses no Rio Grande do Sul, com análise de conteúdo de 145 matérias em sites de oito jornais entre 2014 e 2015, para aprofundar a análise em reportagem do jornal *Zero Hora*, representativa sobre a chegada de novos fluxos migratórios ao país. Identificamos que, mesmo que se proponha a mostrar de maneira humanizada a situação dos migrantes, a reportagem ainda o faz a partir de referentes que reforçam a associação entre vitimismo e migração, indicando uma construção midiática que naturaliza as diferenças entre nós, nacionais, e o *outro*, migrante negro.

Palavras-chave: representações; mídia; migrações; racismo.

Abstract

This article investigates the media representation of Senegalese migration to Brazil, drawing on debates on identity, representation, diaspora, and racism. It maps out media coverage on Senegalese migration in the state of Rio Grande do Sul by analyzing the content of 145 news items on websites from eight newspapers between 2014 and 2015. Later, this helps to analyze an article portraying the arrival of new migration flows to the country from newspaper *Zero Hora*. We have identified that, even though it is set to show migrants' situation in a humanized fashion, the newspaper article still reinforces the association between victimhood and migration, thus pointing to a media construction that naturalizes differences between us, nationals, and the other, the black migrant.

Keywords: representations; media; migrations; racism.

Resumen

El artículo investiga la representación mediática de la migración senegalesa en Brasil, situando la discusión en la perspectiva de identidad, representación, diáspora y racismo. Para ello, parte del mapeo de la cobertura de los medios sobre la presencia migratoria de senegaleses en Rio Grande do Sul, con análisis de contenido de 145 temas en sitios de ocho diarios entre 2014 y 2015. El análisis se profundiza con un reportaje del diario *Zero Hora*, representativo sobre la llegada de nuevos flujos migratorios al país. Identificamos que, aunque se proponga mostrar de manera humanizada la situación de los migrantes, el reportaje lo hace a partir de referentes que refuerzan la asociación entre victimismo y migración, indicando una construcción mediática que naturaliza las diferencias entre nosotros, nacionales, y el, *otro*, migrante negro.

Palabras clave: representación; medios de comunicación; migraciones; racismo.

1. Introdução

Pensar sobre as migrações transnacionais implica em refletir também sobre as representações produzidas, postas em circulação e consumidas sobre tal fenômeno através da mídia. A representação midiática pode ser entendida como parte da experiência que construímos socialmente sobre os fluxos migratórios contemporâneos, tanto para quem deixa seu país de nascimento quanto para quem convive com a diferença colocada em contato de forma mais dinâmica por tais deslocamentos.

A partir deste reconhecimento, o presente texto articula reflexões desenvolvidas durante o projeto de pesquisa "Comunicação em rede, diferença e interculturalidade em redes sociais de migrantes senegaleses no Rio Grande do Sul" (com apoio da Fapergs/RS)[1]. Neste artigo, o interesse volta-se para a representação midiática da migração de senegaleses no contexto brasileiro, especialmente ao estado do Rio Grande do Sul (RS). Para esta abordagem, situamos nossa compreensão de identidade e representação na perspectiva dos estudos culturais. Como procedimentos metodológicos, desenvolvemos um mapeamento da cobertura da mídia sobre a presença migratória de senegaleses no RS, com a coleta e análise de conteúdo de matérias publicadas nos sites de oito jornais nacionais e regionais, entre 2014 e 2015. Dentre a coleta de matérias jornalísticas locais, destacamos a análise de uma reportagem publicada pelo jornal *Zero Hora*, em junho de 2015, que acompanhou o cotidiano de migrantes haitianos e senegaleses no estado do Acre, Norte do Brasil, durante um mês em que aguardavam transporte e regularização da sua situação no país.

Sobre a presença de senegaleses ao Brasil, entre os estados brasileiros que mais recebem esses migrantes está o Rio Grande do Sul. A partir de 2015, foram concedidas mais de 800 vagas de trabalho temporárias no estado a migrantes desta nacionalidade, segundo relatório do Observatório das Migrações Internacionais (OBMigra), vinculado ao Ministério do Trabalho no Brasil. Relatório do Conselho Nacional de Imigração (CNIg) informou que foram concedidas mais de 200 autorizações de trabalho temporário e permanente a senegaleses no Brasil no primeiro trimestre de 2016, apenas em uma aproximação oficial à presença migratória que chegou a ser estimada em torno de 4 mil pessoas por entidades da sociedade civil.

Os senegaleses estão presentes em municípios como Caxias do Sul[2], Passo Fundo, Marau, Erechim, Bento Gonçalves, Porto Alegre, entre outros. A chegada foi intensificada desde 2010, período no qual cidades gaúchas passaram a fazer parte do destino de migrantes transnacionais, atraídos, sobretudo, pela até

1 Aprovado no Edital 02/2014 – Pesquisador Gaúcho da Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado do Rio Grande do Sul (Fapergs) e desenvolvido no Departamento de Ciências da Comunicação/ Programa de Pós-graduação em Comunicação da Universidade Federal de Santa Maria (UFSM) – Santa Maria – RS.

2 O Centro de Acolhimento ao Migrante (CAM), sediado em Caxias do Sul (RS), registrou mais de 1900 migrantes atendidos pelo centro até 2014.

então crescente oferta de trabalho na indústria alimentícia, metal-mecânica e na construção civil, cenário também em mudança desde o período mais recente, com a redução de oferta de vagas no mercado de trabalho local, em função da crise econômica vivida no país.

Diante da aproximação da temática ao contexto da migração senegalesa, a pesquisa, em que se insere este artigo, nos exigiu refletir sobre a própria noção da diáspora como metáfora para um sentido mais fluido e maleável de cultura e de identidades (Hall, 2003), ou mesmo como uma ecologia social de identificações (Gilroy, 2012). Localizado na África Ocidental, colônia francesa até 1960, o Senegal tem sua história marcada pela trajetória de deslocamento de sua população, sobretudo rumo à França e a outros países da Europa, principalmente Espanha e Itália, depois aos Estados Unidos, países identificados como sinônimo de progresso diante da lógica colonial. Desde o começo do século XXI, com o endurecimento de políticas migratórias, vêm-se diversificando esses destinos, sendo a América do Sul, principalmente Argentina (Kleidermacher, 2013; Chevalier-Beaumel & Morales, 2012) e Brasil (Tedesco & Kleidermacher, 2017; Heredia, 2015) os mais frequentes.

No contexto brasileiro, a presença migratória pode ser observada pela inserção de senegaleses no mercado de trabalho formal e pela atuação no comércio informal. Marcada pelo caráter laboral, a migração senegalesa ganha visibilidade também a partir da atuação de entidades de caráter político, religioso e cultural, a exemplo de associações dos senegaleses de Porto Alegre, de Caxias do Sul e de outros municípios gaúchos. Manifestações religiosas promovidas pelos muçulmanos ligados à confraria Mouride, professada pela maioria dos senegaleses que aqui chegam, e atividades como festas, e mostras, ganham espaço também na mídia local. Infelizmente, a dimensão do conflito, com situações de racismo e xenofobia, dirigidas a um coletivo formado majoritariamente por homens, jovens e negros, também fazem parte do cotidiano dos senegaleses e integram a cobertura da mídia.

Diante deste cenário, interessa-nos refletir sobre as representações dos migrantes senegaleses na mídia, a partir de um entendimento das construções midiáticas enquanto práticas simbólicas com lógicas específicas que são, reflexivamente, constitutivas de modos de percepção da população local sobre a migração, atuam nas próprias experiências migratórias e sinalizam um sentido comum que vai sendo compartilhado sobre os coletivos migrantes.

2. Representação midiática e a construção do discurso racializado das diferenças

Partimos de uma compreensão de representação enquanto dimensão que conecta o sentido e a linguagem à cultura. Fundamentada em seu enfoque construtivista, a representação configura a própria produção de sentido pela lin-

guagem, um sentido que, em dinâmicos processos de intercâmbio e tradução, nunca é direto ou transparente e não permanece intacto na passagem representacional (Hall, 2016).

Nesta perspectiva, as representações são pensadas pelo foco da identidade e da diferença, enquanto uma construção que se dá por oposição. Partindo do caráter relacional e flexível das identidades, sempre abertas e plurais, o conceito de representação só pode ser entendido a partir da relação entre cultura e significado. Segundo Hall (1997), a representação atua simbolicamente para classificar o mundo e nossas relações no seu interior, de modo a incluir práticas de significação e os sistemas simbólicos por meio dos quais os significados são produzidos, posicionando-nos como sujeitos. O autor faz, portanto, pensar as identidades sociais como construídas no interior da representação, através da cultura, não fora delas.

Ao estudar as imagens do negro na cultura ocidental, sobretudo britânica, por exemplo, Hall (2010, p. 423-424) destaca que as representações são utilizadas como ferramentas para marcar diferenças raciais e significar o *outro* racializado. O pesquisador destaca três componentes de encontro do Ocidente com os povos negros, responsáveis por uma sucessão de representações baseadas na marcação de diferença racial que leva, muitas vezes, à estereotipação como prática. O primeiro encontro começou com o contato no século XVI entre comerciantes europeus e os reinos da África Ocidental, com efeitos em três séculos de escravidão. O segundo momento trata-se da colonização da África, o controle e a exploração dos territórios coloniais, seus mercados e matérias-primas. O terceiro encontro é, justamente, a migração, a partir do século XX, do chamado "terceiro mundo" rumo à Europa e América do Norte.

Na conformação desses discursos sociais construídos a partir da mediação das culturas e das experiências de identidades, a mídia aparece como articuladora central. Passa a ser fundamental, portanto, às dinâmicas de reconhecimento e legitimação de critérios com os quais os grupos sociais são percebidos e percebem a si mesmos. Esta representação midiática é construída em um cenário de centralidade dos meios de comunicação na conformação dos sentidos compartilhados socialmente, sendo parte essencial da mediação das nossas experiências cotidianas (Silverstone, 2005). Assim, o espaço midiático se insere nessa arena de sentidos, por meio da linguagem e por meio das representações sociais em disputa. Sodré (1992) avalia que o caráter industrial dos meios de comunicação contribui para o reforço de papeis e estereótipos presentes na memória coletiva de uma sociedade tradicional. O autor expressa que as representações sociais são fundamentais na questão do relacionamento com a alteridade. A naturalização da cultura, base do pensamento racista para Sodré (em consonância com Hall), é a problemática que segue reproduzindo representações racistas que rejeitam reformas em seu interior. Criam-se apenas representações engessadas – ou, como sintetiza Fanon, "aquilo que se chama de alma negra é frequentemente uma construção do branco" (Fanon, 2008, p. 30).

Ainda de acordo com Sodré (1992), o racismo é tanto um suposto saber imediato sobre o *outro* (um sistema de representações) quanto uma relação social concreta no interior de um território que se identifica enquanto nacional (Sodré, 1992). Para o pesquisador, uma cultura que se atém demasiadamente às representações feitas no espaço midiático, tende a manter a representação do negro e do migrante (em alguns casos, também negro) como essencialmente negativa. Naturalmente, o estereótipo serve à manutenção da ordem do social e do simbólico, pois o processo de estereotipar algo está centralizado em espaços onde ocorrem grandes desigualdades de poder (Hall, 2010). O estereótipo é, simultaneamente, "um substituto e uma sombra" (Bhabha, 2003, p. 126), portanto, se atém a poucos traços que são eternizados e que se agarram a aspectos reducionistas da realidade, fixando limites e excluindo o que não se encaixa nesse mecanismo (Hall, 2010).

O racismo é também um problema de representação e naturalização do discurso racializado. Fanon ([1952] 2008) reivindica a necessidade de afirmação de valores positivos em relação ao negro, focando na universalização desses valores. Remeter à antiguidade africana e às civilizações que se construíram no continente são ações válidas para situar o negro na história da humanidade, porém, sem que essa localização o separe do restante da humanidade, o que geraria mais brechas de diferenciação negativa entre brancos e negros. O reforço e o valor da história e da identidade africanas estão nessa marcação de culturas reconhecidas, colocando o negro em situação de igualdade, sem a relação de superioridade e inferioridade de grupos perante outros (Fanon, 2008).

Assim, pensar nas representações a cerca da migração de senegaleses para o Brasil exige inserir o debate em um contexto marcado pela naturalização e pela construção de um discurso racializado das diferenças. Principalmente porque no Brasil existe, historicamente, um "discurso da mestiçagem" (Schwarcz, 2014), que condiciona as noções a respeito de negros e brancos no país a de mestiços, miscigenados. Essa ideia de miscigenação produziu a característica de um racismo velado brasileiro, uma vez que ninguém seria (através desta construção discursiva) totalmente branco ou preto. A produção da falsa lógica de que não há racismo no Brasil, tem feito supor uma harmonia racial brasileira. Porém, como pontua Schwarcz (2014), mesmo que o discurso da identidade pressuponha igualdade de raças, trata-se de "uma retórica que não encontra contrapartida fácil na valorização das populações mestiças e negras, que continuam a ser [...] discriminadas nas esferas da justiça, do direito, do trabalho e até do lazer" (Schwarcz, 2014, p. 28).

Portanto, se na identidade nacional costurada à identidade negra há discriminação e ausência, é presumível o que esperar da representação da identidade negra não-nacional. É a partir destas compreensões que nos propomos a voltar o olhar para as representações das migrações senegalesas na mídia brasileira. Como lembra ElHajji,

> [...] a presença, afirmação ou negociação de territórios existenciais e identitários se dá, em grande parte, no novo lócus - por excelência - de luta pelo poder que é a esfera midiática, [ficando evidente] a dramaticidade da questão da representação midiática do *outro* nas relações intercomunitárias e, mais ainda, na relação das comunidades especiais (étnicas no caso deste trabalho) com a sociedade em geral. (ElHajji, 2011, p 6-8)

Como referido por Cogo e Brignol (2015), muitos estudos que focalizam as representações sobre as migrações identificam uma tendência de criminalização sustentada pelo paradigma de defesa das fronteiras nacionais. Há indicativos, nestas pesquisas, da ênfase em aspectos econômicos, relacionados a questões de segurança ou a políticas migratórias, que culpam ou vitimizam o migrante, abordando o tema de maneira redutora. Em parte, é o que percebemos na cobertura sobre a migração senegalesa para o Brasil.

3. Migração Senegalesa Na Mídia

O mapeamento da mídia sobre a cobertura da migração senegalesa para o Brasil foi realizado a partir da consulta semanal e da pesquisa no sistema de busca dos sites analisados, pelo cruzamento das palavras-chave *Senegal*, *senegaleses*, *africanos*, *migração* e *imigração*, nos meses de março a dezembro de 2014 e 2015. Foram selecionados sites de jornais de circulação nacional: *Folha de São Paulo*, *Estadão* e *O Globo*; sites de jornais com circulação no RS: *Zero Hora*, e *Correio do Povo*; além de sites de jornais com circulação em cidades gaúchas com destacada presença migrante: *Pioneiro*, de Caxias do Sul, *Gazeta*, de Bento Gonçalves, e *O Nacional*, de Passo Fundo[3].

Assumindo possível limite com a captura das matérias pelas ferramentas de busca dos sites, foram localizadas 41 matérias jornalísticas relacionadas à temática da migração senegalesa no Brasil em 2014, e 104 matérias jornalísticas nos sites dos mesmos jornais em 2015. As matérias foram analisadas conforme as editorias em que foram publicadas, usos de imagens e recursos interativos, fontes acionadas para falar sobre o assunto, assim como por meio de uma categorização temática criada a partir da leitura dos conteúdos, de modo a agrupar sentidos comuns construídos midiaticamente. Nos dois períodos de coleta, chegamos a onze categorias temáticas que indicam modos de representação da migração senegalesa na mídia nacional e local. São elas: *Saúde*; *Discriminação/racismo*; *Polícia/violência contra migrantes*; *Polícia/crimes*; *Economia/remessas*; *Chegada/cifras*; *Mercado de trabalho*; *Cidadania jurídica/ Políticas migratórias*; *Cotidiano*; *Mobilização social*; e *Integração*.

3 Endereços eletrônicos: www.folha.uol.com.br, www.estadao.com.br, oglobo.globo.com/, gauchazh.clicrbs.com.br/, www.correiodopovo.com.br, pioneiro.clicrbs.com.br/rs/, www.gazeta-rs.com.br, www.onacional.com.br.

Em 2014, conforme análise publicada em outro texto (Brignol, 2016), identificamos que a migração ainda era abordada majoritariamente pelo viés econômico (trabalho, remessas) e das políticas migratórias (leis, cifras sobre a chegada de novos migrantes), sobretudo nos jornais de circulação nacional. Pudemos perceber a manutenção de uma cobertura de caráter discriminatório com a vinculação da presença migratória a questões de saúde pública (contaminação por Ebola, por exemplo), e com casos de polícia. As matérias que discutiam a cidadania migrante (direitos trabalhistas, acesso à justiça e saúde, políticas públicas) apareceram relacionadas a uma questão de demanda social ou problemas a serem resolvidos. Nos jornais locais de cidades com maior presença migratória, identificou-se uma tendência à abordagem sob a perspectiva da integração, com destaque a festas e manifestações culturais, assim como matérias que buscavam enfatizar a contribuição do migrante, ainda que sob o enfoque mais econômico do que social e/ou cultural.

Em 2015, a chegada de novos migrantes se mantém como a temática mais recorrente, a exemplo da reportagem analisada neste artigo. O destaque é para as estatísticas migratórias, com predomínio das cifras sobre as histórias dos sujeitos envolvidos no fenômeno, de modo a configurar um sentido de medo diante do crescimento da presença migratória, como já identificado na análise de Van Dijk (1997) sobre a cobertura do tema na imprensa europeia. Em comparação com 2014, houve mais matérias que narram situações de conflito envolvendo migrantes, seja pela ação violenta da fiscalização do trabalho informal, seja por denúncias de situação de racismo e agressões sofridas pelos migrantes.

Embora a própria noção de integração precise ser problematizada, o conjunto de matérias que identificamos a partir desta temática indica um sentido de reconhecimento da presença migratória a partir de elementos valorados como positivos. Aqui consideramos notícias ou reportagens que revelam aspectos culturais, com ênfase em manifestações religiosas, assim como iniciativas da sociedade civil que visam à interculturalidade. A presença crescente de matérias com esse enfoque é sinalizadora de uma possível mudança na representação midiática sobre a migração senegalesa. Entretanto, mesmo sob essa perspectiva, ainda é pequeno o espaço de matérias que priorizem o protagonismo migrante e que resguardem aos próprios sujeitos um lugar de fala sobre as experiências vividas. Em alguns casos, como o que analisamos a seguir, mesmo que a matéria se proponha a mostrar de maneira humanizada a situação dos que chegam ao Brasil, ainda o faz a partir de referentes que tendem a naturalizar as diferenças entre nós, nacionais, e o *outro*, migrante.

4. A saga e o sofrimento do outro senegalês: análise de reportagem em ZH

A escolha da reportagem veiculada pelo jornal *Zero Hora*[4], em 2015, se justifica diante da quantidade de elementos para reflexões a respeito de representações sobre a identidade senegalesa em diáspora no Brasil. A produção acompanha durante um mês o cotidiano de senegaleses e haitianos que chegam à região Norte do Brasil, no estado do Acre, em um abrigo gerido pelo governo estadual para migrantes que aguardam regularização no país. A reportagem especial intitulada *Inferno na Terra Prometida*[5], produzida pelo repórter Carlos Rollsing e pelo fotógrafo Mateus Bruxel, foi publicada em um momento de efervescentes discussões sobre os fluxos migratórios contemporâneos Sul-Sul. A produção midiática foi veiculada no exemplar impresso do jornal, porém, seu material possui uma continuidade através de um *hotsite* do próprio jornal[6], onde podem ser encontrados a reportagem e os vídeos produzidos.

O primeiro parágrafo da reportagem traz a descrição do martírio enfrentado pelos migrantes senegaleses e haitianos que chegam ao Brasil por meio de rotas de coiotes[7] na região Norte do país, como vemos no trecho a seguir:

> Passadas *79 horas e quase 4 mil quilômetros* de uma *viagem desgastante* e cheia de imprevistos desde Rio Branco, capital do Acre, um grupo de 18 imigrantes finalmente tinha São Paulo, a *tão desejada e idealizada São Paulo*, a seus pés, ao seu redor, ao seu olhar.

O destaque para a jornada desgastante evidencia que o sonho de chegar a São Paulo é forte o suficiente para suportá-la. Esse é o primeiro indício da construção de ideário de "saga" pela qual passam migrantes que decidem vir ao Brasil.

A matéria, como um todo, descreve o cotidiano de migrantes senegaleses e haitianos na Chácara Aliança, abrigo alugado pelo governo acreano para uso desses migrantes que chegam ao país. A reportagem especial é ambientada principalmente no Acre, estado que na época recebia a maior parte de migrantes senegaleses no Brasil, servindo como uma "porta de entrada" para esses migrantes. Nesse sentido, mais um elemento torna interessante a compreensão da representação: a do território acreano enquanto "inóspito". A região é bastante estereotipada na mídia, a exemplo do trecho escolhido para o final da reportagem:

---

4 Jornal fundado em 1964, passando para o conglomerado midiático do Grupo RBS no ano de 1970. Até 2015, possuía uma estimativa de circulação diária de mais de 200 mil exemplares impressos. Atualmente, também está disponível em formatos digitais *online*, com a versão para *tablets* e *smartphones*, além da veiculação diária no portal de conteúdos Gaúcha ZH.

5 Endereço eletrônico: https://bit.ly/2zBnK6N.

6 Disponível, atualmente, apenas para assinantes: https://bit.ly/2InqjvI.

7 Termo que referencia agenciadores na migração irregular, que conduz migrantes por áreas de fronteira mediante pagamento.

> Quando deixaram o *inóspito* abrigo na Chácara Aliança, no Acre, avistaram uma placa à esquerda, do lado interno do imóvel, que dizia: 'Obrigado pela preferência'. Mas não era preferência. Era apenas *sobrevivência*.

Os termos destacados reforçam a animosidade do ambiente e a necessidade pela qual passam migrantes que chegam ao Brasil – diante do elemento textual que reforça a sobrevivência em detrimento da escolha, salientando que, neste caso, não existiria outra opção.

Para relacionar ao elemento de sobrevivência, salientado na reportagem, recuperamos o termo *diáspora* como um conceito apropriado do povo judeu para se pensar a experiência africana (Gilroy, 2012). Um elemento a ser considerado a respeito do conceito de diáspora, como salienta Gilroy (2012) em seus estudos sobre o Atlântico Negro, é a associação do termo ao pensamento judaico moderno, carregado de noções de exílio, provações e dispersões. O termo é "emprestado" pelo pensamento judeu diante da história do Êxodo, a partir de noções bíblicas sobre dispersão global. A promessa de retorno à "terra prometida" (referência utilizada no título da reportagem analisada, inclusive) carrega noções basilares para se pensar o fenômeno migratório inspirado na necessidade (de trabalho e renda). O mundo contemporâneo, nesse sentido, não abre espaço apenas aos conflitos e enredos entre nações, mas, também, e fortemente, entre diásporas – deslocamentos e ressignificações a partir desses mesmos movimentos. A problemática desta noção é ater-se apenas aos conflitos da dispersão forçada, oriunda de guerras, perseguições e escravidão. Conota fuga, dispersão e sofrimento antes de mobilidade e deslocamento livre (Gilroy, 2007). A necessidade – ou não – de retorno pode balizar o pensamento sobre diáspora – sobre como a mesma representa fendas nos deslocamentos forçados na história da humanidade, ao mesmo tempo em que representa uma característica inerente das formações sociais que é a própria mobilidade dos seres humanos, o nomadismo ou mesmo o deslocamento entre territórios diferentes espalhados pelo mundo por intenção e opção de vivência.

A concepção da migração como um calvário a ser ultrapassado pelo migrante demonstra a aproximação com o sentido da migração apenas no universo do sofrimento. Entender esse sentido representado pela mídia, e por outros espaços culturais da contemporaneidade, não é ignorar problemas impostos aos migrantes, ainda mais diante do atual contexto de endurecimento de fronteiras europeias e crise global, porém, é também entender que esta representação pode estar definida dentro do estereótipo de sofrimento. Na narrativa da reportagem, as descrições dos ambientes onde convivem senegaleses e haitianos reforçam o caráter da desumanização a que estão submetidos migrantes em solo brasileiro. Descrições de alimentos que nem mesmo os animais ousam comer, de banheiros insalubres, de ambientes recheados de doenças e problemas intestinais, de aproveitadores que roubam parcas economias pela ilusão que vendem ao migrante ambientam o leitor na realidade de dor e sofrimento.

Para situar a chegada de migrantes ao Brasil a partir do ano de 2010, é utilizado na reportagem o termo "explosão". A perspectiva que pensa na migração como um movimento ao estilo de uma "onda", imenso, arrasador e sem limites, reforça a discriminação e o estereótipo por definir esses fluxos como invasões descontroladas. Questões que envolvam problemas com a legalidade de documentos, suborno por parte de coiotes, exploração, bem como rejeição do migrante à câmera fotográfica reforçam o tema da ilegalidade e da situação de marginalização imposta a migrantes. O elemento da ilegalidade é recorrente na representação da migração principalmente em continente europeu (a exemplos de notícias sobre naufrágios e mortes ocasionadas por tentativas de entrar "ilegalmente" no país escolhido) e, agora, se coloca também na representação da migração para o Brasil.

Ainda em relação à situação de migrantes, existe em todo o texto uma confusão entre os termos "refugiado" e "imigrante". Pelo discurso, ambos parecem sinônimos – parece que todo o migrante que chegou ao Brasil está na condição de refugiado. Como a situação do visto é bastante complicada e demorada (assim como toda a legislação do Estatuto do Estrangeiro, datado da década de 1980, substituído apenas recentemente pela Lei das Migrações, em 2017), o migrante senegalês costumava solicitar refúgio – um direito internacional concedido a qualquer cidadão em qualquer país ou estado no mundo. As solicitações de refúgio permitem portar um CPF e uma carteira de trabalho para residir no Brasil, enquanto são feitas as análises dos pedidos por autoridades nacionais, o que pode levar de dois a três anos, período que muitos senegaleses costumam permanecer no país. Caso o refúgio seja concedido, o migrante recebe um visto humanitário e pode residir no Brasil nessa condição (Redin & Minchola, 2015). Com a nova Lei das Migrações, alguns aspectos referentes ao tratamento do imigrante no Brasil foram reformulados, porém, o veto presidencial prevê um ato conjunto dos ministros da Justiça, Relações Exteriores e do Trabalho para definir condições, prazos e requisitos para a emissão de vistos no país.

Figura 1. Fotografia de Mateus Bruxel reproduz ambiente onde dormem e convivem migrantes senegaleses e haitianos no Acre.



A representação do migrante como aquele que sonha com o ideal de uma vida melhor em outra terra que não a sua está presente no imaginário desde o princípio dos fluxos migratórios na sociedade moderna. Muito enfatizado pela mídia, a migração de latinos em direção aos Estados Unidos é carregada do sentido de "sonho". Porém, o "sonho americano", já consolidado no imaginário global, se assemelha em que termos à realidade dos senegaleses no Brasil? O trecho a seguir é significativo:

> Depois de *penarem* por semanas, pulando de um ônibus a outro, cruzando diversas fronteiras, sofrendo roubos e extorsões, passando por *humilhações* e *sacrifícios* no precário abrigo acreano, eles haviam *vencido*. Enfim estavam na *terra prometida*, onde, segundo lhes asseguram, teriam *bom emprego*, *vida nova e prosperidade*. (trecho da reportagem *Inferno na Terra Prometida*, 2015).

Com o ideário calcado em nosso imaginário latino-americano, é fácil transpor a mesma situação para o caso dos *cucarachas*[8] nos Estados Unidos. Assim, cria-se também o "sonho brasileiro" para migrantes presentes nos recentes fluxos migratórios. Existiria, portanto, uma forma brasileira de receber migrantes com o objetivo de prosperar. Na reportagem, há um parágrafo que salienta que muitos senegaleses, que arranjaram emprego no Sul e Sudeste brasileiros, conseguem sustentar suas famílias e, para esses, "*o sacrifício valeu a pena*". Assim, o estranhamento em relação ao *outro* migrante não fica apenas restrito ao campo do racismo explícito e da xenofobia visível. O estranhamento também está localizado na construção de um discurso que tende apenas a vitimizar o sujeito migrante, retirando a soberania do mesmo sobre sua própria vida. Em toda a reportagem, o que se percebe é a ideia de uma saga vivida pelo migrante: cinematograficamente falando, não faltam problemas, conflitos, esperas e frustrações de expectativas para rechear, através da descrição no texto, o imaginário a respeito do sofrimento. O herói, após passar por todo o sofrimento, é digno de vencer de fato. A esse elemento do imaginário coletivo, que se presume aos migrantes, é que se desenha o ideário de "saga".

Para pensar a questão da diferença, conforme salienta Hall (2010), é preciso entendê-la enquanto ambivalente em sua essência. Essa característica ambivalente da alteridade se descreve pelas diferentes maneiras de observar o *outro* e de qualificá-lo diante da sociedade global, fazendo com que a diferença não se expresse apenas pela alteridade, mas, também, através de uma hierarquia de valores do que a sociedade considera como positivo ou negativo, como identificamos nas comparações:

> Haitianos são mais baixos e fortes. *Senegaleses são mais altos e magros*. Ambos *são vaidosos* e gostam de se vestir bem, principalmente os haitianos, com mar-

8 Termo racista para se referir aos latinos que residem nos Estados Unidos.

> cas famosas e camisas de Messi, Neymar, Cristiano Ronaldo e Michael Jordan. Os *dois países foram colonizados pela França* e, hoje, oferecem dificuldades, miséria e desemprego aos seus povos. Essencialmente, *são negros*. Mas os imigrantes do Haiti e do Senegal que chegam ao Acre não se gostam, *evitam o contato*, preferem a distância. A religião é o pilar dessa *segregação*. (trecho da reportagem *Inferno na Terra Prometida,* 2015).

A confusão que os brasileiros fazem com as nacionalidades senegalesa e haitiana provém de "semelhanças" que são tachadas a esses migrantes ("*são vaidosos; "colonizados pela França"; são negros*"). Colocados na "mesma forma", esses migrantes causam estranhamento ao divergirem entre si. A matéria traz, a partir de um olhar de fora que estranhou a relação conflituosa, uma descrição também das diferenças entre as nacionalidades, ao ponto de essa diferença ser um conflito. A principal diferença, percebida no discurso, é a questão religiosa (no Haiti, vertentes evangélicas e a prática do vodu; no Senegal, o islamismo e suas especificidades nas confrarias). A constituição física do migrante também é salientada como elemento diferencial entre as nacionalidades – que, por sua vez, paralelamente se assemelham em seu sofrimento no Brasil. Em determinado trecho, está escrito: "*Os dois povos sofreram violações*".

Trazer o elemento de conflito e disputa entre duas nacionalidades de migrantes no Brasil para o eixo das "violações" referenda a negatividade expressa no discurso sobre os povos africanos (neste caso, sobre os haitianos que descendem de escravos africanos trazidos à força para a América). A representação do continente africano atingiu um nível reducionista, alimentando o estereótipo, uma vez que a "África atual é substituída por significantes icônicos de um passado africano genérico" (Gilroy, 2012, p. 24), limitando a possibilidade de significados ao continente atrelados. O conceito de África, como problematiza Hall (2003), é, aos olhos do paradigma europeu, uma construção moderna, que simplificadamente se refere a "uma variedade de povos, tribos, culturas e línguas cujo principal ponto de origem comum situava-se no tráfico de escravos" (Hall, 2003, p. 31).

Estereotipar significa "reduzir a poucos traços essenciais e fixos na Natureza" (Hall, 2010, p. 429) e, dessa forma, o discurso "racializado" condenou o negro a ser representado por uma série de categorias binárias, a partir do entendimento entre civilização branca e civilização negra. Aos negros, as ideias de selvageria e de uma natureza "pacífica" em relação à dominação feita pela sociedade europeia ocidental no período escravagista (Hall, 2010). É nesse sentido que a figura do negro na mídia – e em demais espaços simbólicos da sociedade contemporânea – aparece a partir de elementos a ele atrelados que reforçam um sentido de inferioridade pela diferença.

Ao mesmo tempo, se constroem discursos sofisticados, com retóricas que simulam respeito às diferenças culturais. Sodré (1992) avalia que o discurso ocidental institucionalizado não concebe a diferença que não pela "diferença de valor", instituindo hierarquias explícitas e implícitas desse valor. Para o autor,

o racismo, portanto, necessita dessa concepção de valor para possuir um paradigma capaz de classificar as identidades humanas – e valorá-las de maneira diferente. O racismo (ou neo-racismo, conforme aponta Sodré) contemporâneo, se expõe também através da invisibilidade de negros e negras, excluindo as práticas cotidianas desses sujeitos na esfera midiática. No caso das fontes jornalísticas para esta matéria, é perceptível que a citação do discurso de forma direta só ocorre com duas fontes de migrantes senegaleses (dois migrantes senegaleses que falam, especificamente, neste trecho que traz a diferença entre haitianos e senegaleses no abrigo acreano). Há muito espaço para a observação do sofrimento, mas pouco espaço para a fala do sujeito migrante sobre a sua forma de olhar para sua própria condição.

Assim, o discurso racializado é capaz de intervir na questão brasileira também pela ideia de um *outro* que não eu, através da concepção nacionalista. Além do migrante não ser o mesmo que eu, ele também é, conforme o discurso racializado, o *outro* inferior, pertencente a um continente estigmatizado, vitimizado e primitivo, não emancipado e carente. Isto quando o discurso não beira a máxima xenófoba ou racista e, ao invés de vitimizar o africano, o exclui completamente por meio de ofensivas.

5. Considerações finais

Ao situar a análise no contexto de uma pesquisa maior, buscamos refletir sobre sentidos construídos midiaticamente em torno das migrações contemporâneas, sobretudo com relação à presença de migrantes do Senegal no cenário brasileiro. Do mapeamento inicial, nos sites dos jornais de circulação nacional e regional, identificamos as principais temáticas abordadas sobre este fenômeno, ainda centradas na esfera econômica e política ou indicativas de situação de discriminação e racismo sofridos pela população migrante.

Na reportagem de *Zero Hora*, representativa sobre a recepção de estrangeiros no país, identificamos uma representação do migrante que leva a associá-lo como trabalhador incansável e incorruptível, louvado pelo sacrifício de viajar longas horas, passar por incontáveis problemas (com o idioma, com coiotes, com dinheiro, comida, habitação e racismo). Esse sujeito é digno de nosso respeito a partir dos sacrifícios que ultrapassa para residir no país em que, supostamente, é aceito.

Boa parte da intenção em manifestar a "saga" do migrante até o destino desejado, incluindo sonhos partidos e dificuldades superadas, está relacionada ao que se espera que seja um migrante "ideal" nos fluxos migratórios contemporâneos. A caridade, a compaixão e o envolvimento com suas histórias sofridas (relatadas através da voz do repórter que acompanha a saga) são sentimentos produzidos no público que não representam, em sua totalidade, o entendimento, a compreensão e a disposição à interculturalidade.

Novas pesquisas são necessárias para compreendermos quais mudanças podem estar ocorrendo na maneira de representar o migrante em solo brasileiro. Teríamos, por exemplo, no racismo velado através do retrato do vitimismo e do "incapacitismo" imposto ao migrante um problema contemporâneo à compreensão do *outro* e à ideia de alteridade? Nas rusgas do discurso, o migrante, ainda que não apareça como mau sujeito (*aquele que vem ao nosso país para roubar nossos empregos; aquele que "suja" nossa pureza étnica; aquele que traz o terrorismo e o fanatismo religiosos*), tem sua capacidade de soberania reduzida à empatia caridosa através de histórias de superação narradas na esfera midiática. Neste processo, algumas características aparecem como inerentemente associadas à condição migrante, indicando, nos termos do que propusemos discutir, um discurso racializado da diferença, que leva à valoração do *outro* como inferior, digno de piedade, jamais protagonista de sua própria história.

É importante compreender, no entanto, que já se percebe, através da contínua observação de publicações a respeito da migração senegalesa, um desenvolvimento que não estanca apenas na representação estereotipada, aquela cujo reforço é, se não explicitamente desfavorável, tendencioso à vitimização. Em matérias que abordam temáticas ligadas à integração, com a promoção de encontros culturais, celebrações religiosas, mobilizações sociais de denúncia ao racismo, é possível perceber um movimento que vai avançando para além da exotização do *outro*, presente na representação das identidades negras, como bem aponta Hall, desde os primeiros encontros do mundo ocidental com os povos africanos.

Aos poucos, com o conhecimento, a adaptação e a compreensão por parte da mídia e da sociedade brasileiras sobre a migração senegalesa, o estranhamento se dissipa, dando lugar a abordagens que valorizam exemplos mais positivos sobre a cultura, os costumes, as contribuições dessa migração, demonstrando um esforço de compreensão do *outro* migrante a partir de elementos que vão além da oposição binária e naturalizada em relação ao brasileiro ou a outros migrantes.

Com isso, não se determina que os problemas e as carências impostas aos migrantes senegaleses não devam ser trabalhados pelo discurso midiático. A mídia é também esfera de disputa de sentidos e de denúncia sobre condições de exploração do migrante. O que se observa é a necessidade de criação de discursos que abordem mais elementos sobre essas identidades em diáspora, abrindo espaço para questões contextuais, históricas e cotidianas que possam contribuir para a interculturalidade.

Referências bibliográficas

Bhabha, H. (2003). *O local da cultura*. Belo Horizonte: Editora UFMG.

Brignol, L. D. (2016). Senegaleses na mídia: representações de novos fluxos migratórios para o Rio Grande do Sul. *Revista Latinoamericana de Ciencias de La Comunicación*, v. 12, p. 70-81. https://bit.ly/2QdAdD8.

Chevalier-Beaumel, E, & Morales, O. G. (2012). Aproximación etnográfica a la nueva migración africana en Argentina. Circulación y saberes en el caso de los senegaleses arriba dos en las últimas dos décadas. *Astrolabio*, v. 1, n. 8, p. 381-405. https://bit.ly/2xGrlim.

Cogo, D. & Brignol, L. (2015). Reposicionando o nacionalismo metodológico: migrações, transnacionalismo e as pesquisas em consumo e recepção. In: Sodré, M.; Rocha Pêssoa Temer, A. C. & ElHajji, M. (Org.) *Diásporas urbanas e subjetividades móveis: migrantes, viajantes e transeuntes.* 1ed.Goiânia: Gráfica UFG. v. 1. p. 149-170.

ElHajji, M. (2011). Mapas subjetivos de um mundo em movimento: Migrações, mídia étnica e identidades transnacionais. *Revista Eptic. Revista de Economía Política de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.* v. XIII. n. 2. mai-ago. https://bit.ly/2NMgvRS.

Fanon, F. ([1952] 2008). *Pele Negra, Máscaras Brancas*. Salvador: Editora da Universidade Federal da Bahia (Edufba).

Gilroy, Paul. (2012). *O Atlântico negro: modernidade e dupla consciência*. São Paulo: Editora 34.

Hall, S. (1997). A centralidade da cultura: notas sobre as revoluções culturais do nosso tempo. *Educação & Realidade*, Porto Alegre, v. 22, nº2, jul./dez. p. 15-46.

Hall, S. (2003). *Da diáspora*: identidade e mediações culturais. Belo Horizonte: UFMG.

Hall, S. (2010). El trabajo de la representación. In: Hall, S. *Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales.* Instituto de estudios sociales y culturales Pensar, Universidad Javeriana Instituto de Estudios Peruanos Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador Envión Editores.

Hall, S. (2010). El espectáculo del "Otro". In: *Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Instituto de estudios sociales y culturales Pensar, Universidad Javeriana Instituto de Estudios Peruanos Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador Envión Editores.

Hall, S. (2010). La cultura, los medios de comunicación y el "efecto ideológico". In: *Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Instituto de estudios sociales y culturales Pensar, Universidad Javeriana Instituto de Estudios Peruanos Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador Envión Editores.

Hall, S. (2016). *Cultura e representação*. Rio de Janeiro: Editora PUC-Rio/Apicuri.

Heredia, V. (org.). (2015). *Migrações internacionais: o caso dos senegaleses no Sul do Brasil*. Caxias do Sul: Belas Letras.

Kleidermacher, G. (2013). Entre cofradías y venta ambulante: una caracterización de la inmigración senegalesa en Buenos Aires. *Cuadernos de Antropología Social*, v. 1, n. 38, p. 109-130.

Redin, G., & Minchola, L. (2015). Proteção internacional de imigrantes forçados e a agenda brasileira. *Monções: Revista de Relações Internacionais da UFGD, 4*(8), 15-38. https://bit.ly/2R5dRVm.

Silverstone, R. (2005). *Por que estudar a mídia?* São Paulo: Edições Loyola.

Schwarcz, L. M. (2014). *Nem preto, nem branco, muito pelo contrário*. São Paulo: Claro Enigma.

Sodré, M. (1992). A abominação do outro. In: *O social irradiado: violência urbana, neogrotesco e mídia*. São Paulo: Cortez.

Tedesco, J. C. & Kleidermacher, G. (2017). *A imigração senegalesa no Brasil e na Argentina: múltiplos olhares*. Porto Alegre: EST Edições.

Van Dijk, T. (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*. Buenos Aires: Paidós.

Medios digitales y esfera pública: la conversación política sobre migración en el sitio Cubadebate

Digital media and public sphere: political conversation about migration on Cubadebate site

Meios digitais e esfera pública: a conversação política sobre migração no site Cubadebate

—

Elisa Beatriz RAMÍREZ HERNÁNDEZ
Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil / elisabeatriz88@gmail.com

Ângela Cristina SALGUEIRO MARQUES
Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil / angelasalgueiro@gmail.com

—

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 138, agosto-noviembre 2018 (Sección Monográfico, pp. 149-170)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 29-12-2017 / Aprobado: 28-07-2018

Resumen

Este artículo explora el potencial político de la conversación cívica online para la constitución de esferas públicas alternativas en Cuba. Se articula el análisis de los comentarios sobre migración en el sitio *Cubadebate* con un examen crítico del ambiente y contexto social más amplio en que los mensajes circulan, con el objetivo de identificar cómo los interlocutores definen problemas comunes, explicitan las premisas morales que sustentan sus opiniones y establecen una relación ética con la alteridad. Se evidenció así que la apropiación de cubanos de espacios virtuales para conversaciones sobre problemas que les afectan, incluso en medios del gobierno, contribuye a la reconfiguración de sus posibilidades de actuación autónoma en el escenario de transformaciones del país.

Palabras clave: comunicación digital; Cuba; autonomía; espacios virtuales; ciudadanía.

Abstract

This article explores political potentiality of online civic conversation for the constitution of alternative public spheres in Cuba. The analysis of the comments on migration in the *Cubadebate* site is articulated with a critical examination of the environment and the wider social context surrounding messages, in order to identifying how the interlocutors define common problems, how they explain moral premises supporting their opinions and how they establish an ethical relationship with otherness. It became clear that the appropriation of virtual spaces by Cubans for conversations about problems that affect them, even in mainstream media, contributes to the reconfiguration of their possibilities of autonomous action in the transformative scenario of the country.

Keywords: digital communication; Cuba; autonomy; virtual spaces; citizenship.

Resumo

Este artigo explora o potencial político da conversação cívica online para a constituição de esferas públicas alternativas em Cuba. Articula-se a análise de comentários sobre migração no site *Cubadebate* com um exame crítico do ambiente e contexto social mais amplo em que circulam essas mensagens, com o objetivo de identificar como os interlocutores definem problemas comuns, explicitam as premissas que sustentam suas opiniões e estabelecem uma relação ética com a alteridade. Evidenciou-se assim que a apropriação dos cubanos de espaços virtuais para conversações sobre problemas que lhes afetam, mesmo em meios governistas, contribui para a reconfiguração de possibilidades de sua atuação autônoma diante do cenário de transformações no país.

Palavras-chave: comunicação digital; Cuba; autonomia; espaços virtuais; cidadania.

1. Introducción

En julio de 2007, el presidente cubano Raúl Castro (2007) motivó el debate crítico ciudadano sobre cuestiones de relevancia nacional. Sin embargo, la formación de la opinión pública tiene aún un "espacio deficiente en las instituciones del sistema político y un bajo nivel de expresión en los medios de comunicación" (Valdés, 2009, p. 161). El sistema mediático hegemónico, dirigido por el Partido Comunista de Cuba (PCC), se caracteriza por la falta de espacios que reflejen el heterogéneo espectro político cubano y por la parcialidad en los análisis informativos (Marques & Herrera, 2016). Sin embargo, el control del Estado sobre las instituciones comunicativas no ha impedido el surgimiento de diferentes tipos de redes sociales y grupos que convergen en torno de demandas e intereses comunes (Armony, 2003, p. 20). Esos nuevos espacios se insertan en un contexto de reformas impulsadas por el gobierno –a partir de 2010– bajo la etiqueta de "actualización del modelo económico socialista".

La emergencia de ambientes alternativos de comunicación online acompaña un panorama de otras transformaciones recientes que han dinamizado un poco la realidad cubana, como son: la apertura del sector de negocios privados, medidas sociales como la reforma migratoria (2013), la reaproximación diplomática con el gobierno estadounidense durante el mandato del presidente Barack Obama, las expectativas ante la sucesión política del actual presidente cubano Raúl Castro (2018), entre otras. Aunque permanecen vigentes prácticas políticas verticalizadas que limitan la autonomía de los sujetos para el debate político, lo cierto es que la proliferación de escenarios de discusión y prácticas cotidianas de conversación, incluso fuera del control estatal, tensionan el modelo ideológico hegemónico.

En este artículo abordamos las posibilidades de configuración de esferas públicas alternativas en torno de las conversaciones e interacciones que pueden nacer en el interior de los medios liderados por el gobierno. Con ese objetivo, analizamos las conversaciones online sobre migración en el sitio gubernamental *Cubadebate.cu* y sus potencialidades dentro de un escenario de transformaciones culturales en la sociedad cubana actual. La migración, en este caso, constituye una realidad transversal al período revolucionario, visible a través de varios éxodos migratorios posteriores a la Revolución (1959) y en las tensiones históricas con los Estados Unidos por adoptar medidas que privilegian a los cubanos y estimulan la emigración tanto ilegal como legalmente (Ley de Ajuste Cubano, 1966). Mientras la legislación cubana ha definido históricamente un tipo de emigración sin retorno, por considerarse ese un acto de traición a la Patria, el pueblo cubano ha tenido que lidiar día a día con la pérdida y la fragmentación familiar provocadas por ese fenómeno. Este trabajo revela precisamente cómo los relatos sobre la migración en el imaginario revolucionario, los cambios generacionales y la expansión de las fronteras nacionales en el ámbito digital desafían una cultura política cristalizada durante casi 60 años.

2. Un breve diseño de la presencia de esferas públicas en Cuba

Una sistematización de las esferas públicas cubanas incluiría, según Herrera (2016), la esfera política oficial, la esfera cultural/intelectual, la esfera oposicionista, la esfera crítica alternativa oficialmente tolerada, y la esfera diaspórica –integrada por los cubanos emigrados en el extranjero. La esfera política oficial –arenas deliberativas formales– estaría compuesta por el P.C.C., los organismos del Estado y del Gobierno. En segundo lugar, la esfera pública cultural/intelectual abarca los espacios de reunión y publicaciones de las organizaciones sociales subordinadas al P.C.C., centros culturales, artísticos, académicos, y medios estatales.

Por otro lado, se encuentra la esfera pública oposicionista, integrada por organizaciones y colectivos que abogan por el cambio del sistema político en Cuba, aunque sin una gran estructuración ni impacto social. El tercer punto del mapa es lo que llamamos de esfera pública alternativa oficialmente tolerada, o sea, espacios de debate con posicionamientos críticos, pero que al mismo tiempo reconocen la legitimidad del sistema político socialista cubano. Algunas de las publicaciones alternativas online que integran este grupo incorporan también colaboraciones de cubanos de la diáspora, de forma que ambas llegan a interconectarse en algunos aspectos.

Con respecto al reciente desarrollo de Internet en Cuba, observamos que la multiplicidad de espacios comunicativos en red y sus interconexiones con la realidad offline posibilitan el aumento de oportunidades de debate en la sociedad, debilitando en alguna medida las fronteras entre lo oficial, tolerado, crítico, o subversivo. A pesar de que en Cuba se registra uno de los servicios de conexión más caros y precarios del mundo, es posible identificar ya un acelerado crecimiento de usuarios[1] que actúan en la configuración de nuevos espacios públicos en red. Sin embargo, el avance de Internet en Cuba está marcado también por el control casi absoluto de las telecomunicaciones por el gobierno, lo que repercute en restricciones de navegación, pues son bloqueados muchos dominios de páginas extranjeras, redes sociales o sitios considerados "subversivos" por las autoridades de la Isla.

Hasta el momento, investigaciones más profundas sobre ambientes digitales cubanos han abordado la actuación de medios alternativos como los *blogs*, sus propuestas comunicativas y el impacto que han tenido en el sistema mediático y político del país (Díaz, 2014; Rafuls, 2015). Los *blogs* llegaron a posicionarse como herramientas efectivas de comunicación online en Cuba después de la segunda mitad de los años 2000; sin embargo, el reciente auge de medios alternativos online en diferentes formatos y el incremento del acceso popular a otros espacios como redes sociales implican una reconfiguración constante del panorama comunicativo online en la Isla (Herrera, Hernández & Corcho, 2017). Se

1 Usuarios de Internet en Cuba han aumentado recientemente de 27% (2014) a 40% (2016). (ONEI, 2017, p. 7)

puede decir, así, que el foco de los estudios se ha concentrado hasta ahora en el ámbito de la producción de esos medios más que en la circulación y recepción de esos contenidos en la *web*. Por otro lado, el avance de nuevos medios en la sociedad cubana se enfrenta a obstáculos como: el no reconocimiento por el gobierno cubano, lo que los desconecta con el resto de las arenas discursivas y políticas del país estructuradas en torno al Partido-Estado; el no respaldo legal en la legislación vigente; los problemas de financiamiento; las limitaciones de acceso público al servicio de Internet, lo que dificulta de forma general la visibilidad y el impacto de esos medios en la vida cotidiana de la mayoría de la población. La circulación de los cubanos en espacios discursivos online es aún un fenómeno incipiente en la Isla, que tensiona incluso a las autoridades gubernamentales con respecto a las políticas de comunicación pública vigentes en Cuba. Diferentemente de esos espacios, el sitio *Cubadebate*, por pertenecer al engranaje mediático gubernamental, consigue transitar mejor entre las grandes audiencias que llegan a ese espacio a través de medios tradicionales y de amplio impacto nacional como la televisión y los diarios. Esa especie de autorización oficial, sumada a las posibilidades de interacción y la política editorial adoptada por el sitio, han permitido que se establezcan espacios de discusión en esta plataforma que resultarían alternativos con respecto al panorama mediático cubano.

El sitio *Cubadebate*, creado en 2003, se ha convertido en un punto de referencia nacional e internacional[2], a pesar de tratarse solo de un portal en formato de repositorio de noticias. La actualización de la plataforma para la Web 2.0 –en 2009– posibilitó una apropiación diferenciada de los lectores, a través de discusiones críticas que difícilmente son encontradas en otros ambientes mediáticos tradicionales del poder político hegemónico en la Isla. Percibimos así que en la conversación online generada en *Cubadebate* se aproximan experiencias de la vida privada y narrativas públicas, intereses particulares y colectivos de los interlocutores que se encuentran para intentar entender las implicaciones de los acontecimientos que les afectan. En ese sentido, más allá del perfil editorial o la naturaleza de los contenidos de un medio, nos referimos aquí a esferas públicas alternativas como aquellos espacios discursivos posibilitados por determinados actores mediáticos, incluso en el seno de estructuras hegemónicas, pero que se constituyen también a partir de lógicas de apropiación de los interlocutores que interactúan en esa plataforma.

3. Conversación online y definición de intereses colectivos

Las redes digitales permiten una estructura de conversación online que congrega un público de públicos, actuando a partir de diferentes espacios y temporalidades.

2 El ranking de Alexa (http://goo.gl/Nfwjuy) coloca a *Cubadebate* en el quinto lugar de preferencia por los cubanos y en el primero en correspondencia con las demás páginas del dominio *punto cu.*

De manera general, son varios los autores que señalan la poca atención teórica que se ha conferido a la conversación realizada en situaciones cotidianas y a los modos como los ciudadanos constituyen sus contextos rutinarios de reflexión y discusión sobre problemas públicos (Eliasoph, 1997; Mansbridge, 1999; Moy & Gastil, 2006; Eveland, Morey & Hutchens, 2011).

Partimos del presupuesto de que el proceso de conversación online se forma por la interconexión entre varios contextos comunicativos, los cuales reúnen diferentes actores y sus modos de comunicación específicos; y de que la conversación política es una actividad que implica el enfrentamiento público de perspectivas éticas y morales estructurantes de esos múltiples ambientes (Altheman, Martino & Marques, 2016; Oliveira, Sarmento & Mendonça, 2014; Mendonça & Amaral, 2016).

Desde nuestro punto de vista, el potencial político de los enunciados y de los modos de enunciación proporcionados por el sitio *Cubadebate* no se encuentra exclusivamente en los intentos individuales y personificados de cuestionamiento de situaciones percibidas como opresivas e injustas. Tal potencial tampoco se restringe al choque de perspectivas diferentes. Argumentamos a favor de un potencial político de las conversaciones *online* que no deriva solo de las posibilidades enunciativas ofrecidas por la plataforma de *Cubadebate*, por ejemplo, sino también de una comprensión de ese espacio como capaz de promover formas de identificación de grupo en que semejantes puntos de vista y experiencias puedan encontrarse y tener más oportunidad de tematizar problemas y alcanzar publicidad (Conroy, Feezell & Guerrero, 2012).

Por ese motivo, el enfoque analítico de las conversaciones puede ser más interesante si procura revelar cómo los conflictos, disensos, formas de autoexpresión y expresión colectiva son trabajados en la interacción (Eveland et al., 2011). Existen conversaciones, por ejemplo, que se configuran como experimentaciones y disputas en torno de lenguajes, formas de enunciación, configuración de mundos y formas de ser y existir que el orden vigente no alcanza y no comprende. Y, más allá de eso, tales experimentaciones pueden mostrar la manera en que los sujetos crean *performances* en las redes sociales a partir de cómo expresan y enuncian emociones, de modo que establecen lugares discursivos a ser ocupados por sus interlocutores.

Mendonça y Amaral (2016) muestran que el potencial ético de las interacciones comunicativas realizadas en las redes sociales digitales está ligado a las imbricaciones entre agenciamientos subjetivos e intersubjetivos, en las formas de compromiso personal y colectivo, en los modos de exposición a opiniones contrarias y en las posibilidades de cuestionamiento de órdenes discursivas preestablecidas o estancadas.

En ese sentido, como apuntan Oliveira, Sarmento y Mendonça (2014, p. 59), el potencial ético y político de conversaciones realizadas online presenta una de sus dimensiones cuando nos dedicamos a entender los caminos argumentativos construidos en el encuentro comunicativo, más allá de identificar creencias,

valores y encuadramientos a partir de los cuales los usuarios exponen y negocian sentidos. Ciertamente, la arquitectura discursiva de las interfaces tecnológicas es también responsable por el funcionamiento y estructura del debate; sin embargo, es importante mencionar aquí que el involucrarse discursivamente en las conversaciones no depende solo del diseño de herramientas tecnológicas elaboradas para facilitar y promover el diálogo, o del acceso a ellas.

Para estudiar las conversaciones online, debemos tener en mente no solo sus entrecruzamientos con las experiencias vividas *offline*, sino también las condiciones contextuales e históricas en que esa comunicación se configura. Por eso, de acuerdo con Witschge (2008), el abordaje metodológico de esas conversaciones debe explorar tres ejes investigativos: un análisis de contenido de los mensajes e hilos de discusión dispuestos y almacenados en foros online; un análisis crítico del ambiente social en el cual esos mensajes se producen y consumen; y una evaluación del discurso social más amplio al cual se relacionan.

La inclusión de foros cívicos como el de *Cubadebate* en la agenda de investigación sobre interacciones comunicativas online necesita, por tanto, de una definición de política que no se atenga a los procedimientos y espacios formales de resolución de problemas. En ese sentido, Graham (2008) destaca la importancia de observar conversaciones que abarcan temas de la vida personal y colectiva de lo cotidiano, en las cuales uno o más participantes, al conferir relevancia a un tema que les merece atención y tratamiento público, tienden a hacer posible la emergencia de una discusión política.

Tal constatación nos lleva a percibir la importancia asumida por un análisis preciso de los contextos enunciativos de interacciones online ante cuestiones morales de justicia. Asimismo, no se puede construir un análisis de esos intercambios comunicativos sin tomar en consideración que gran parte de ellos está marcada por la hostilidad, por la desvalorización de los interlocutores y sus argumentos, por las asimetrías de *status* entre los participantes y, sobre todo, por la no tematización de injusticias referentes al propio reconocimiento de los participantes de la conversación como interlocutores moralmente dignos, como "pares" (Marques & Martino, 2017).

Así, el recorrido metodológico que desarrollamos toma en cuenta que un proceso de debate no se presenta de manera puntuzal, sino que se desdobla en diferentes momentos en el ambiente de conversación online. Tomamos como objeto de análisis cualitativo las discusiones en el sitio *Cubadebate* a partir de la noticia publicada el 12 de enero de 2017 bajo el titular *Barack Obama pone fin a la política "pies secos, pies mojados"*[3], lo que generó un total de 279 comentarios.

3 Consultar en: https://goo.gl/L4yBzp . Todas las imágenes del artículo son *print screen* de partes de la conversación analizada. Destacamos que no se trata de diálogos continuos entre dos o más personas, sino que comentarios y respuestas se entrecruzan y son dirigidos a varios interlocutores a lo largo de la conversación. La diferencia en la sangría de algunas imágenes significa que son comentarios que responden al comentario anterior, aunque en el sitio no aparezcan uno debajo del otro seguidamente.

Procuramos observar, a partir de las conversaciones desencadenadas por la referida noticia: a) cómo los interlocutores identificaban una serie de posibilidades de abordar el problema y comprender los principales matices de la cuestión; b) el modo como se dio la apropiación y contestación crítica de los puntos de vista públicamente disponibles –explicitación de las premisas morales que sustentan opiniones–; y c) cómo se configuró una dimensión ética y moral de relación con la alteridad.

En las siguiente secciones mostraremos cómo cada una de esas categorías puede colocar en evidencia situaciones en las cuales los participantes del foro buscan definir e interpretar cuestiones ligadas al trabajo y la colectividad, con el propósito de exteriorizar ejes de conflicto, identificar los puntos de divergencia y encontrar una base común de referencias que permite establecer algunos marcos de identificación para los diálogos subsiguientes.

3.1 En busca de la construcción de un problema colectivo: interfaces entre público y privado

En el proceso de esta investigación fueron identificadas unas 28 conversaciones relevantes sobre migración, que surgieron a partir de noticias publicadas en *Cubadebate* entre finales de 2012 –anuncio de la reforma migratoria cubana– y finales de 2017 –referente a las últimas medidas sobre migración adoptadas por el gobierno cubano. Esas conversaciones representan, en total, alrededor de 4121 comentarios postados en el foro, que incluyen no solo el debate de cubanos –de dentro y fuera de la Isla– sobre medidas y eventos migratorios, sino también la participación de funcionarios de instituciones públicas relacionadas a esos procesos. En este trabajo presentamos algunos resultados a partir del análisis de una de las conversaciones más polémicas del foro, ya que se refiere tanto a las relaciones bilaterales históricas entre ambos gobiernos, como a la estructuración de proyectos de vida migratorios por los cubanos, fundamentalmente en relación a la emigración ilegal o de alto riesgo.

Como parte de una política "amigable" con la Isla, el presidente Barack Obama anunció una semana antes de finalizar su último mandato la eliminación de la política conocida como "*pies secos, pies mojados*", una medida adoptada en 1995 por el gobierno estadounidense y que Cuba denunciaba por ser un estímulo a la emigración ilegal. Esa ley dictaba que los cubanos emigrantes interceptados en el mar (pies mojados) serían retornados a su país de origen u otro próximo; pero los que consiguieran llegar a tierra (pies secos) serían autorizados a recibir ayuda y permanecer en territorio norteamericano.

Vimos que los espacios de la red destinados a la conversación son mayoritariamente utilizados para intercambiar opiniones, esclarecer entendimientos sobre cuestiones de interés común y para reafirmar discursos y cuadros simbólicos compartidos, responsables por la unión de grupos e individuos que se sienten vinculados por determinadas afinidades (Doury & Marccocia, 2007). En la *web* –y también fuera de ella–, los ciudadanos conversan al respecto de sus

intereses y necesidades, desarrollando así no solo lazos afectivos de empatía y proximidad, sino también retomando y reformulando constantemente códigos de identidad y unión.

En ese aspecto, los argumentos de los participantes se presentan como válidos para una comunidad toda, los cubanos de dentro y fuera de la Isla, que a lo largo de casi 60 años de migraciones habitan un espacio común en el imaginario (trans)nacional. El sujeto colectivo de las enunciaciones –nosotros, los cubanos, el cubano, el pueblo– conduce un discurso que evoca a la primera persona del plural, aunque cada intervención sea también resultado de experiencias privadas. Ese proceso sugiere que existen formas por las cuales diversos individuos se reconocen afectados por las consecuencias de la acción social y buscan definir y expresar sus intereses.

Una primera cuestión que emerge en la conversación es la división de grupos entre los que concuerdan con la eliminación de la ley norteamericana, que llamamos de la posición del Sí, y los que lamentan ese hecho, el No; siendo que existen también casos que apuestan por criterios más balanceados. Se observa que "el cubano", como sujeto colectivo, se desdobla en varios tipos tematizados por los foristas: el emigrado, generalmente localizado en los Estados Unidos (E.U.A.); el que ya estaba de camino a los E.U.A y será detenido al llegar a la frontera tras la eliminación de la ley; el que reside en Cuba pero pensaba en la emigración ilegal como proyecto futuro y quedó "sin salida"; el cubano que reside en la Isla pero está ligado también a una parte de su familia en el extranjero. En ese sentido, las justificaciones de los comentaristas sobre lo que puede ser considerado correcto o no pasan por las experiencias individuales que anteceden al habla, por cierta identificación con la realidad actual de Cuba y por sentimientos de empatía ante situaciones de vulnerabilidad.

Algunos de los comentarios más polémicos son los que tematizan la figura del emigrado o de quien desea emigrar. De un lado, los cubanos que residen en los E.U.A. son clasificados a veces como bandidos que realizan ilegalidades para evitar trabajar, así como otros que visitan Cuba solo para ostentar un nivel de vida superior, aunque sea solo en apariencias. En esa línea de argumentación, parece separarse moralmente del colectivo un tipo de cubano que busca en la emigración "una vida más fácil" y no se compromete con los sacrificios económicos que afectan al pueblo cubano.

Ante esa visión, aparece también la contra-argumentación de otros participantes del debate que defienden el derecho individual a la libre movilidad, reconocen el esfuerzo de los emigrados al comenzar de cero en otro país y cuanto trabajan para mejorar de *status* y poder ayudar con el envío de remesas a sus familiares. Las remesas derivadas de la emigración y su impacto en la economía nacional cubana es otra temática ampliamente discutida en el foro.

Figura 1: Comentarios de la conversación analizada (I)



Vemos ahí no solamente intentos de definición y negociación de las reglas de inclusión que rigen el debate, sino también un esfuerzo por establecer pistas que pueden conducir a una comprensión mutua de la cuestión, a partir de los puntos de vista y de las posiciones sustentadas por cada interlocutor.

Observamos que, además de las referencias al peligro de la emigración ilegal y su relación con causas económicas, los foristas utilizan de forma recurrente la frase "válvula de escape" como representación metafórica de la ley migratoria

que fue eliminada; mientras que la expresión "olla de presión" es utilizada para ilustrar la tensión al interior de la sociedad cubana. Esa lógica reflexiva construye una representación de la migración como necesaria para evitar el desencadenamiento de una crisis nacional. La imagen revela una preocupación por las posibles consecuencias que el anuncio de Obama puede traer para Cuba, lo que puede representar tanto un agravante de la incertidumbre ya existente, o bien un estímulo para la resolución de los problemas internos que provocan el amplio flujo migratorio. Se manifiesta también en el debate una tendencia a desmitificar que la hostil política estadounidense sea la principal causa de la emigración, ya que son expuestas las condiciones internas que llevan a los cubanos a emigrar a pesar del alto costo de esa decisión.

Figura 2: Comentarios de la conversación analizada (II)



tomyone dijo:

Esto es como el agua tibia, mitad bueno y mitad malo , bueno porque evita desgracias humanas y malo porque da mas presion a la olla , ver porque emigran los cubanos es lo mas importante y que hacer para evitarlo es responsabilidad del pais.
A mi modo de ver , se hace poco por mejorar , la mentalidad no se cambia de verdad desde arriba , desde bien arriba y Raul hay uno solo , plantea sistematicamente que es necesario dejar atras la mentalidad obsoleta , pero quienes lo rodean no la cambian y quienes no lo rodean la cambian menos , esultado seguimos igual o peor , vienen 4 millones de turistas y los ingresos en divisas no alcanzan , los medicos producen miles de millones y los ingresos en divisas no alcanzan , se comercializan especies comestibles que en Cuba no se consumen y producen millones y los ingresos en divisas no alcanzan , entonces de que hablamos , nuestra economia no es eficiente porque no hay estimulo a producir, en la infraestructura todo se mantiene mas o menos igual y entonces la olla sigue cogiendo presion porque una parte de la poblacion tenia uan variante B, que ya no existe , quienes negociaron el acuerdo , con el cual coincido, tendrian en cuenta estos elementos y si la olla explota , que pasaria , son muchos años de problemas acumulados y ahora no hay puerta trasera, por favor evitemos algo que lamentemos luego ,pensemos y actuemos con prudencia , saludos y gracias

13 ENERO 2017 A LAS 14:52 / RESPONDER

qbanlaimo dijo:

con la eliminación de la ley "pie seco, pie mojado" y el "parol", ahora los cubanos que carecen del acceso a las vías legales y por ende deciden migrar de forma ilegal, deberán conformarse con ser tratados de la misma manera en que son tratados las mayorías de los emigrantes que deciden probar suerte entre "las fauces del imperio". Esta nueva, sin dudas se presenta como la solución o estrategia encargada de ponerle fin al número de cubanos que encuentra la cara de la muerte en el intento, pero posiblemente pocos se hablara de cómo la misma podría igualmente imponer cambios hacia la realidad sociopolítica interna en Isla puesto que, si bien ayer en la tarde los cubanos optaban en primer lugar por migrar antes de valorar cual otra posibilidad que hiciese posible la satisfacción de sus necesidades, a partir de hoy deberán o deberemos repensar la vida y el modo o las estrategias para conseguir alcanzar nuestras metas individuales. O sea, posiblemente esta nueva fase obligue a no pocos cubanos a pensar como sociedad.
Nada, si bien la rotunda "victoria" de la diplomacia cubana es un hecho, igualmente no serán pocos los que se pregunten, ...a quién beneficia esta victoria, a los cubanos que pensaban o soñaban migrar, a quienes deberán convivir con quienes no piensan igual, o a quienes tienen otros objetivos?

13 ENERO 2017 A LAS 20:56 / RESPONDER

A la vez que narrativas de cotidianidad identifican las causas de los problemas, los foristas generalmente sugieren soluciones dirigidas tanto para el Estado como para la actitud a ser tomada por los propios cubanos. El espacio micro se articula fuertemente con la realidad macro social del país y se convierte en el principal fundamento que sustenta los posicionamientos políticos en el foro.

Figura 3: Comentarios de la conversación analizada (III)



Leonardo Milanés Ávila de Cuba *dijo:*

La emigracion es Ingénita a la humanidad, pero sin equivocacion alguna Los Estados tienen obligaciones con sus ciudadanos y el del nuestro entre las tantas cosas notable que hizo y hace aún le queda pendiente lograr y no se si sera posible lograr que todos los cubanos se sientan bien en su tierra, creo que se deben de dar pasos acelerados. Creo que el gobierno debe de dar sin miedo pasos apresurados que posibiliten alcanzar en breve tiempo un mayor nivel de vida con más calidad, más estimable que el existente actualmente para cada cubano de la Isla, eso sin dudas sera beneficioso y desestimulara un tanto el exodo de cubanos queriendo llegar a cualquier lugar. "La Patria es de todos" pero todos los cubanos tenemos obligacion con ella.

13 ENERO 2017 A LAS 12:44 / RESPONDER

Reinier *dijo:*

Los cubanos no acabos de entender que los problemas de Cuba solo lo podemos resolver nosotros mismos. Muchos cubanos deben agradecer la oportunidad única (con intenciones políticas) que les dio USA, pero realmente esto no iba a durar para siempre porque nadie en este mundo te permite entrar de forma ilegal y le da todos los privilegios. USA no tiene que hacer cambios en Cuba. A lo mejor ahora esta situación haga poner los pies en la tierra a los cubanos para que trabajen en función de sacar adelante a Cuba y en no abandonarla para obtener un beneficio individual. Queremos que algo o alguien nos resuelva nuestros problemas sin tener que involucrarnos, pues eso está mal. No somos mejores que nadie en este mundo pero debemos aprovechar nuestras virtudes para construir algo. Y necesitamos de nuestros profesionales para atender la salud, para desarrollarnos por nuestros medios. Por supuesto que en Cuba tenemos que cambiar nuestra forma de pensar en determinados aspectos, tenemos incluir a todos los cubanos y aprender a debatir con respeto, respetar las diversas opiniones y sobretodo no vender nuestra soberanía como prefieren algunos para obtener ganancias materiales.

13 ENERO 2017 A LAS 17:41 / RESPONDER

De modo general, podemos decir que ese tipo de contacto entre los comentaristas se caracteriza por el reconocimiento de los demás sujetos en interacción y por los intentos de modelaje de un campo común de referencias, además de la búsqueda por comprender las diferentes dimensiones de una determinada cuestión. En ese sentido, el reconocimiento de un problema de interés general es una actividad que implica la identificación de actores, configuración de acciones, evaluación de prejuicios y la posible reformulación de puntos de vista (Marques, 2016).

Las conversaciones aquí analizadas revelaron la emergencia de una voz colectiva que incorpora marcas de trayectorias privadas y al mismo tiempo de la historia compartida por el pueblo cubano durante el período histórico de la

Revolución. La noticia sobre la política migratoria norteamericana que afecta a los cubanos colocó en la escena pública cuestionamientos sobre la calidad de vida de la población, la reconfiguración de expectativas en el proyecto de vida, las relaciones entre cubanos en el espacio interno/externo de la Isla, las deficiencias económicas y limitaciones del sistema político implementado en Cuba, así como las posibles soluciones que se construyen en ese encuentro comunicativo.

3.2 Apropiación y contestación crítica de los puntos de vista públicamente disponibles: por una explicitación del cuadro moral que los sustenta

Cuando la conversación se abre para la discordancia, es posible ver cómo el flujo discontinuo y disperso de las interacciones comunicativas cede espacio para la toma de posiciones y para el inicio de una negociación de puntos de vista y argumentos que deben ser justificados con razones públicamente defendibles antes los otros (Kim & Kim, 2008). Percibimos que hubo una tendencia de los comentaristas a reivindicar el lugar del trabajador honesto que se sustenta económicamente solo de su bajo salario como profesional en Cuba, y que, como gran parte de la población, ve en la emigración una posibilidad de mejorar su calidad de vida. Si una parte de los foristas justifica la emigración en causas económicas, a fin de deconstruir la imagen del emigrado como traidor a la Patria, otros van a decir que esa dimensión material está fuertemente ligada a las propias políticas económicas fallidas del gobierno.

Se visualiza así un núcleo de debate que problematiza el papel de los profesionales en la sociedad, fundamentalmente los médicos, ya que la política migratoria cubana mantuvo siempre fuertes restricciones que pretendían evitar la fuga de cerebros. Algunas opiniones condenan que la emigración anule el esfuerzo del gobierno cubano por formar profesionales de calidad en un sistema de acceso universal y gratuito. Por otro lado, se cuestiona ampliamente el efecto de la "pirámide social invertida" que afecta la relación de correspondencia trabajo-remuneración en Cuba; ya que individuos no vinculados a actividades profesionales en el sector estatal gozan de mayores ingresos económicos, derivados incluso de acciones ilícitas.

Las referencias al trabajo honesto como dignificante, las narrativas sobre la realidad económica del país, y la atención dada a la figura de los trabajadores que contribuyen al desarrollo de la productividad nacional forman parte de un discurso que se argumenta desde la cotidianidad y que es protagonizado por el "cubano de a pie" –ciudadano común.

Figura 4: Comentarios de la conversación analizada (IV)



YandelRT dijo:

Solo les digo que esta bien que todas esas leyes hostiles hayan acabado, pero sentemosnos a pensar, todos se van por problemas económicos, porque ya no tenemos como alimentarnos, cobramos y se va el salario de todo un mes en solo un trozo de carne y lo demas???, porque nuestros salarios son bajos y a la hora de comprar en la tienda es con una moneda 25 veces el precio de la nuestra, que nuestros hijos nos piden juguetes y no tenemos como complacerlos, que al menos yo trabajo muy lejos y no tengo transporte, es decir todos los dias hasta para trabajar se pasa trabajo. Que tenemos trabajar muy duro y hasta particular para poder mantenernos y sobrevivir no supervivir, que no tenemos acceso a la telefonia con precios acordes a lo que ganamos, en fin estaria 1 mes hablando de todo, que realmente no queremos hacernos ricos pero si tener una vida como cualquier otro ser humano, Aunque no podemos negarnos que muchas cosas aca son gratis como la medicina que cuando mas necesitados estamos ahí esta para nosotros, que nuestros hijos van a la escuela, quizas no con un tablet o una pc, pero reciben una educacuion acorde a los parametros y calidades mundiales. espero esto les sirva de reflexion a muchos que creen que aca no vivimos.... digo si este comentario lo publican...

13 ENERO 2017 A LAS 10:32 / RESPONDER

Dopinder dijo:

Lo único que va a desestimular la emigración de cubanos hacia los EE.UU. será que se acabe de tener en cuenta a los cubanos de a pie y se les mejoren sus condiciones de vida, un salario digno para no tener que "raspar" para llegar a fin de mes, reconocer el valor de los profesionales en la sociedad, enderezar de una vez la tan famosa pirámide invertida pues cualquier vendedor de jabitas gana más dinero que un médico, un abogado o un periodista en Cuba. Por qué si yo nací en Cuba, me siento cubano hasta la médula, quiero contribuir a la construcción de mi país para el bien de todos, me tengo que ir para poder para ganar 4 pesos más y ayudar así a mi familia. La mayoría de los que se van, no es por problemas ideológicos o políticos, o de guerras como en otros países: es por el problema económico, ahí es donde hay que actuar.

14 ENERO 2017 A LAS 9:09

Observamos así que las posibles contribuciones que la conversación cotidiana informal puede ofrecer para la construcción del sujeto autónomo dependen intrínsecamente de su apertura al conflicto. Aparecen aquí dos elementos fundamentales que sirven como ejes del debate: la relevancia del matiz económico y su conexión con posicionamientos políticos; y la relación de esa dimensión con valores morales como el trabajo digno y la familia. Las narrativas construidas por los participantes del foro permiten comprender la razón por la cual un problema individual debe ser considerado como una cuestión ligada a la falta de reconocimiento que afecta a todos. La utilización del testimonio en situaciones de conversación informal ofrece la oportunidad de percibir la situación a partir de la perspectiva del otro, lo que puede influenciar cambios en los modos de pensar y de comprender las historias individuales y colectivas (Black, 2008; Young, 2000).

Consideramos que la construcción de esferas públicas alternativas en torno de conversaciones cívicas implica la producción de un cuerpo individual –en el

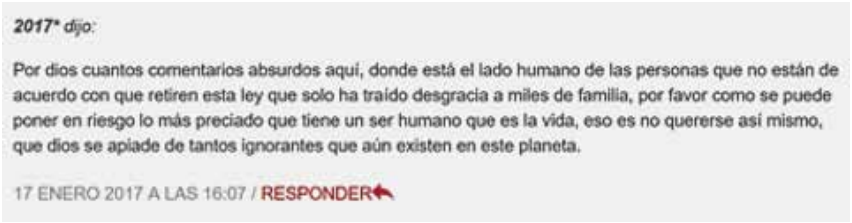
sentido de su aparecer en el espacio público– y de un cuerpo colectivo –en el sentido no de un conjunto de personas, movimiento social o grupos de protesta y resistencia, sino en referencia a un conjunto de acciones y de capacidades de enunciación– que deberá ser aprehendido y ofrecer nuevas posibilidades de reconfiguración de experiencias por medio de agencia colectiva y de la búsqueda por autonomía por medio de situaciones de enunciación.

3.3 Reflexión sobre valores y formas de relación con la alteridad

Un elemento importante que fundamentó los criterios expresados en la conversación analizada fue la perspectiva humanitaria que, de cierta forma, constituye el punto de encuentro entre las posiciones del **Sí** y el No: la mayoría de las opiniones que evalúan la decisión de Obama tiende a considerar como elemento positivo que, en efecto, esa medida contribuye a reducir las muertes de cubanos durante la travesía migratoria ilegal, al eliminar el principal estímulo para los emigrantes ilegales en el país de destino. De esa forma, se construye un punto común entre los interlocutores, aunque esa visión de preservación de la vida humana como bien supremo se contrasta continuamente con un contexto social más amplio en que no parece haber otras opciones de vida sino la salida migratoria.

Figura 5: Comentarios de la conversación analizada (V)





Percibimos que, en ese ejercicio de reflexión, se establece una temporalidad relativa al período revolucionario y sus efectos a largo plazo, sean positivos o negativos: las dificultades económicas acumuladas; el historial de fracasos en políticas gubernamentales; la expectativa de distribución equitativa de la riqueza social; así como la prevalencia de la vida humana por encima de todo, según dicta la ideología socialista. Como si el triunfo de la Revolución se hubiese convertido en un punto cero alrededor del cual se articulan los acontecimientos que integran una memoria colectiva. La presencia de narrativas que evocan el sacrificio de las familias y los emigrantes durante varias décadas revelan otros rostros de la historia que habrá de contarse sobre este período histórico, a partir de las articulaciones entre pasado, presente y futuro.

Las polémicas cuestiones analizadas en el fórum de comentarios de *Cubadebate* se destacan todavía más por localizarse dentro de un espacio mediático del gobierno cubano, ampliamente rotulado con el sello de la falta de libertad de expresión. En ese sentido, las referencias a la censura en el foro actúan como confirmación de la ausencia de pluralidad de voces reconocidas en el espacio público y levantan un reclamo por transformaciones en el modelo político del país de manera general.

Figura 6: Comentarios de la conversación analizada VI




marby dijo:

DEMO , muy de acuerdo contigo ,lo q pasa q aquí casi nunca publican opiniones q discrepen de su pensamiento rígido e intolerante ,pero son millones de cubanos q piensan como nosotros y además el acceso a internet es bastante limitado y caro ,pero estoy plenamente de acuerdo q EN LA BANCADA PARLAMENTO ,DEBEN HABER ASIENTOS RESERVADOS PARA OTRAS TENDENCIAS Y PROYECTOS ,ESO NO SE LLAMA INJERENCIA COMO QUIEREN HACER VER ,ESTE GOBIERNO ESO SE LLAMA DEMOCRACIA

21 ENERO 2017 A LAS 13:14 / RESPONDER

Podemos considerar que en la medida en que los comentaristas concientizan que están desafiando un orden de censura establecido, crece el estímulo para participar en discusiones más profundas y comprometidas políticamente. Ellos no solo exponen sus criterios, sino que reconocen abiertamente el carácter crítico de los mismos y se dirigen directamente al censor. Así, el valor de ese debate no radica solamente en la propia construcción comunicativa de las interacciones, sino en la forma como se subvierte el sentido primario de las publicaciones del sitio, por la percepción que adquieren los lectores/comentaristas de haber sobrevivido al *click delete* de un moderador.

En efecto, un aspecto controvertido en el análisis de esas discusiones virtuales es la práctica de moderación por los editores del sitio que, en principio, resaltan como principal criterio de rechazo aquellas opiniones irrespetuosas o despectivas, así como ataques directos contra los líderes y fundamentos del proyecto político revolucionario que sostiene el sistema cubano. A pesar de existir determinados criterios que regulan la publicación de comentarios, Rosa Miriam Elizalde (2018, entrevista)[4], fundadora del medio, afirma: "podemos quitar el debate del sitio, pero no de la realidad. Entonces, ¿adónde va la gente a hablar? Al final, el tono editorial es la suma de todas las opiniones" (Elizalde, 2018, entrevista).

Según los editores del sito, una media del 85% de los comentarios enviados por los lectores son aprobados para publicación (Concepción, 2018, entrevista)[5]. Además, afirman que "la aprobación de los comentarios pasa por la subjetividad del editor que está de guardia, a cargo de la moderación cada día" (Figueredo, 2018, entrevista)[6]. Por otra parte, José Raúl Concepción (2018, entrevista), subdirector del sitio, subraya que se hace difícil acompañar en profundidad y participar en el debate, debido a que la plataforma recibe un promedio de 500 a mil comentarios diarios en los días de la semana y el equipo del medio es todavía demasiado pequeño (siete periodistas/editores, incluyendo los directivos). De

4 Rosa Miriam Elizalde, fundadora de Cubadebate, en entrevista realizada para esta investigación, en marzo de 2018, La Habana, Cuba.

5 José Raúl Concepción, subdirector de Cubadebate, en entrevista realizada para esta investigación, en febrero de 2018, La Habana, Cuba.

6 Oscar Figueredo, periodista/editor de Cubadebate, en entrevista realizada para esta investigación, en febrero de 2018, La Habana, Cuba.

cualquier forma, consideramos que la práctica de moderación que determina lo que se hace público o no en las conversaciones del sitio debe ser comprendida también a partir de lo que esa intervención representa para el discurso del medio y para los interlocutores en relación con el contexto donde se desarrollan; así como las lógicas que separan ambos dominios de publicidad, lo que se excluye y lo que se permite.

En esa perspectiva, tanto la presencia de moderadores como otros aspectos que configuran ese espacio conversacional son responsables por la arquitectura discursiva del debate. Al final, los ciudadanos constituyen sus prácticas en los intersticios de los dispositivos y, cuando evidenciamos sus posibilidades y limitaciones sobre las formas de conversación, percibimos cómo ellas pueden influir en la explicitación de divergencias de opinión y en el encadenamiento de demandas, cuestionamientos y réplicas. La posibilidad del anonimato en el fórum puede estar relacionada, por otro lado, con la presencia de posicionamientos cr**í**ticos en las discusiones; mientras que la habilitación de la opción de *Responder* a cada mensaje facilita también un modo de interacción de muchos a muchos (*many to many*). Sin embargo, el hecho de que los primeros comentarios suelan ganar **más** atención en el debate pudiera estar influenciando el curso de las conversaciones. Así, muchas intervenciones son ignoradas no porque no sean interesantes, sino porque los dispositivos técnicos a veces no permiten retomar perspectivas expuestas anteriormente, por la falta de competencias de los usuarios en el ambiente digital y, claro, también porque desafían la palabra oficial del gobierno.

4. Consideraciones finales

En Cuba, la esfera pública se extiende más allá de los límites del Estado nacional, sobre todo por la creciente participación de los cubanos que residen fuera de la Isla en debates públicos que tienen lugar principalmente en Internet. Vimos que la temática migratoria ha posibilitado la emergencia de núcleos de discusión que tematizan valores, demandas, inquietudes y aspiraciones de los comentaristas en el sitio. En ese panorama, el análisis de las dimensiones políticas de las conversaciones online en *Cubadebate* –u otros foros cívicos del ambiente virtual– puede ser correlacionado a nuevas experiencias de debate público en un contexto mediático fuertemente atravesado por el control del gobierno. Las conversaciones analizadas revelan el carácter polémico de los intereses de los cubanos hoy y la dificultad que impone pensar el proyecto socialista cubano apenas dentro de los marcos de la cultura política construida en las últimas seis décadas.

La fuerza de los sentidos políticos anclados en la lógica migratoria de los cubanos como forma de vida abre cuestionamientos sobre posibles soluciones, escenarios u oportunidades de futuro para la Isla. La configuración de una

sociabilidad cada vez más transnacional, polémica y contradictoria pone en juego la mantención del compromiso infranqueable entre el pueblo cubano de hoy con su historia reciente. Las prácticas conversacionales en el espacio virtual posibilitan, de esa forma, el desarrollo de lazos sociales y narrativas compartidas que actúan como catalizadores para la emergencia de un sujeto político en pugna por su autonomía. Ese sujeto, como vimos, no ha de estar necesariamente restringido a los límites de la masa homogénea que se suponía que debía estructurarse alrededor del Estado-Partido socialista.

Entre las mediaciones que inciden en la configuración del espacio público en Cuba se encuentran las limitaciones de las organizaciones de las sociedad para canalizar y fomentar el debate; la imposibilidad de los medios de comunicación masiva de articular un discurso crítico pero que al mismo tiempo dialogue con el poder y de visibilizar espacios de debate social; así como la presencia de mentalidades que rechazan el intercambio de ideas diversas y contradictorias. Asimismo, la estructura institucional cubana controla los espacios de formación de la opinión y el sistema mediático en general, lo que dificulta que las opiniones alcancen sectores más amplios del público (Leyva & Somohano, 2008).

Chaguaceda (2010) caracteriza la actual esfera pública en Cuba como precaria y fragmentada. La precariedad se evidencia por la propia constitución de esa esfera, sus bases argumentativas y por las condiciones materiales –pues la mayoría de los locales de encuentro son salas privadas con acceso limitado–; mientras que la fragmentación indica una desconexión entre las diferentes arenas de discusión. El autor defiende la tesis de la "fragmentación inducida", que implica un alto nivel de autocensura. De ese modo, se obstaculiza el flujo entre las diferentes esferas públicas (Marques & Herrera, 2016).

En ese sentido, debemos comprender que una gran participación de lectores en los debates de *Cubadebate* no significa directamente un acceso de la amplia mayoría de la población a ese espacio discursivo, una vez que el consumo de Internet en Cuba es todavía muy limitado y se hace necesario un estudio en profundidad de los usos del servicio de conexión a la red. Consecuentemente, entendemos que la relevancia de las conversaciones del fórum está dada no por constituir una representación mayoritaria de la población, sino en la medida en que en ese espacio se articulan opiniones construidas en el ámbito *offline* con los debates que se generan en esa dimensión virtual de visibilidad ampliada. Esos procesos complejos de sociabilidad permanecen atravesados también por otros condicionamientos institucionales y tecnológicos que definen la lógica del medio y que revelan asimismo características del contexto mediático y político de Cuba hoy.

Constatamos que la conversación online, guiada por la empatía, por la afectividad y por la narrativización de las experiencias vividas puede estimular un debate político en el que los interlocutores son llamados a posicionarse ante los otros, a formular argumentos convincentes y solicitar respuestas y justificaciones de los demás al respecto de un problema que deja entonces de pertenecer al paño de fondo de las cuestiones problemáticas latentes. Para Wojcieszak y Mutz

(2009), tópicos políticos controvertidos pueden surgir en esas discusiones, ofreciéndonos la oportunidad de acompañar la tematización de cuestiones ligadas al ámbito político y al interés colectivo, al exponer a los participantes a perspectivas diferentes (*casual political talk on line*).

No obstante, la proliferación y la diversidad de públicos y voces en el ciberespacio pueden acarrear algunos problemas. Habermas (2006) destaca, por ejemplo, que la formación de una multitud de mini-espacios públicos especializados en la *web* pudiera llevar a una fragmentación mayor de los públicos que, reunidos en torno de un gran número de asuntos puntuales, permanecerían aislados en "islas diferenciadas de comunicación" (Dahlgren, 2005, p. 152). Asimismo, es correcto afirmar que las interacciones comunicativas en espacios dialógicos de la red no siempre se apoyan sobre argumentos lógicamente válidos ni las opiniones siempre se acompañan de las justificaciones necesarias (Kies, 2010; Marques, 2016).

La tolerancia y el respeto ante los puntos de vista diferenciados –los cuales solo se caracterizan por medio de la acción de colocarse en el lugar del otro– son difícilmente alcanzados en las interacciones *online*, Cuando las discusiones quedan atadas a los prejuicios, es común una incesante reafirmación de razones y perspectivas individualizadas.

Tal vez sea ese uno de los caminos para que se exploren las dimensiones políticas de las conversaciones entre cubanos de todas partes del mundo. Consideramos que la migración, en ese contexto, instaura un orden de racionalidad universal que se articula con la realidad de lo nacional en Cuba; lo cual se articula fuertemente con la naturaleza de los flujos comunicativos contemporáneos que alcanza simultáneamente dimensiones de lo local y lo global a través de múltiples formas de conexión mundial. Esa circulación –económica, afectiva, comunicacional– impregna los contextos de la familia, los amigos, los sentidos de lo inmediato y lo lejano al mismo tiempo, ya no delimitados claramente por fronteras, sino interconectados por redes tecnológicas y narrativas compartidas.

Referencias bibliográficas

Altheman, F.; Martino, L. M. S. & Marques, A. C. S. (2016). Conversações políticas no Youtube e suas contribuições para o processo deliberativo acerca do Projeto de Lei do Ato Médico. In: Mendonça, R. F.; Sampaio, R. C. & Barros, S. R. (ed.) *Deliberação Online no Brasil: entre iniciativas de democracia digital e redes sociais de conversação*. Salvador: Edufba, 272-299. https://goo.gl/Y3Zsfa

Armony. A. (2003). Civil Society in Cuba: A Conceptual Approach. In: Crahan. M. *Religion, culture, and society: the case of Cuba*. A Conference Report. Washington, D.C. Woodrow Wilson Center Reports on the Americas / No. 9. Chapter 2.

Black, L. (2008). Deliberation, Storytelling, and Dialogic moments. *Communication Theory*, 18, 93-116. DOI: 10.1111/j.1468-2885.2007.00315.x

Castro, R. (2007). Discurso íntegro de Raúl Castro Ruz en el acto por el Día de la Rebeldía Nacional el 26 de julio de 2007en Camagüey. *Granma*, 26 de julio de 2007. https://bit.ly/2IuXUnC.

Chaguaceda, A. (2010). La campana vibrante. Intelectuales, esfera pública y poder en Cuba: balance y perspectivas de un trienio. *Contracorriente*, 7, 3, 323-360. https://goo.gl/mrrJWw

Conroy, M.; Feezell, J. T. & Guerrero, M. (2012). Facebook and political engagement: a study of online political group membership and offline political engagement. *Computers in Human Behavior*, 28 (1), 535-1546. DOI: https://doi.org/10.1016/j.chb.2012.03.012.

Dahlgren, P. (2005).The Internet, Public Spheres, and Political Communication: dispersion and deliberation. *Political Communication*, 22, 147-162. DOI: http://dx.doi.org/10.1080/10584600590933160.

Díaz, E. (2014). *Derechos sexuales en Cuba: del silencio a la red*. [Tesis de Maestría]. Facultad de Comunicación Social, Universidad de La Habana.

Doury, M. & Marcoccia, M. (2007). Forum Internet et courrier des lecteurs : l'expression publique des opinions.*Hermès*, 47, 41-50. https://goo.gl/9TPEHV

Eliasoph, N. (1997). Close to home: the work of avoiding politics. *Theory and Society*, 26, 605-647. DOI: https://doi.org/10.1023/A:1006881913230.

Eveland, W. P., Morey, A. C. & Hutchens, M.J. (2011). Beyond deliberation: New directions for the study of informal political conversation from a communication perspective. *Journal of Communication*, 61, 6, 1082-1103. DOI: http://dx.doi.org/10.1111/j.1460-2466.2011.01598.x.

Graham, T. (2008). Needles in a Haystack: A New Approach for Identifying and Assessing Political Talk in Non-Political Discussion Forums. *Javnost-ThePublic*, 15, 2. DOI: http://dx.doi.org/10.1080/13183222.2008.11008968.

Habermas, J. (2006). Political Communication in Media Society – does democracy still enjoy an epistemic dimension? The impact of normative theory on empirical research. *Communication Theory*, 16, 411-426. DOI: http://dx.doi.org/10.1111/j.1468-2885.2006.00280.x.

Herrera A. P. (2016). *A mídia religiosa na esfera pública em Cuba: o papel desempenhado pela revista Espacio Laical*. [Tesis de Maestría]. Faculdade de Filosofia e Ciências Humanas, Universidade Federal de Minas Gerais.

Herrera, A.; Hernández, E. B. R. & Corcho, D. (2017). Comunicación pública y democracia en Cuba: las controversias entre medios estatales y alternativos. In: Cabral, A.; Bolaño, C.; Araujo, D. et al. *New Concepts and Territories in Latin America/ Nuevos Conceptos y Territorios en América Latina.* São José dos Pinhais: p. 494-519.

Kies, R. (2010). *Promises and limits of web-deliberation*. New York: Palgrave Macmillan. DOI: http://dx.doi.org/10.1057/9780230106376.

Kim, J. & Kim, E. J. (2008). Theorizing dialogic deliberation: everyday political talk as communicative action and dialogue. *Communication Theory,* 18, 51-70. DOI: http://dx.doi.org/10.1111/j.1468-2885.2007.00313.x.

Leyva, A. & Somohano, A. (2008). Los intelectuales y la esfera política en Cuba: el debate sobre políticas culturales. *Temas*, 56, 44-55. https://goo.gl/xDvY01.

Mansbridge, J. (1999). Everyday Talk in Deliberative System. In: Macedo, S. (ed.). *Deliberative Politics: essays on democracy and disagreement.* Oxford: Oxford University Press, 211-239.

Marques, A. (2016). Dimensões do processo comunicativo na deliberação online. In: Mendonça, R. F., Pereira, M. A. & Filgueiras, F. (Eds.). *Democracia digital*. Belo Horizonte: Ed. UFMG, 237-262.

Marques, Â. C. S. & Martino, L. M. S. (2017). A politização das conversas cotidianas e suas relações com processos deliberativos. *Revista da Associação Nacional dos Programas de Pós-Graduação em Comunicação*, 20, 1. E-compós, Brasília. Recuperado de: https://goo.gl/EvcdcT

Marques, A. C.S.; Herrera, A. P. (2016). O sujeito político e o espaço público cubano atual a partir do pensamento de Jacques Rancière. *Comunicação Pública*, 11, 125. http://cp. revues.org/1335.

Mendonça, R. F. & Amaral, E. F. L. (2016). Racionalidade *online:* provimento de razões em discursos virtuais. *Opinião Pública*, 22, p. 418-445. DOI: http://dx.doi.org/10.1590/1807-019120162222418.

Moy, P. & Gastil, J. (2006). Predicting deliberative conversation: The impact of discussion networks, media use, and political cognitions. *Political Communication*, 23, 4, 443-460. DOI: http://dx.doi.org/10.1080/10584600600977003.

Oliveira, W. M., Sarmento, R. & Mendonça, R. F. (2014). Deliberação no YouTube? Debates em torno da questão LGBT. *Revista Compolítica*, 4, 1, 53-80. https://goo.gl/8wPxad.

ONEI [Oficina Nacional de Estadística e Información] (2017). Capítulo 17: Tecnología de la información y las comunicaciones. *Anuario estadístico de Cuba.* 2017. https://goo.gl/kWXcfJ.

Rafuls, G. (2015). *Participación política en red: La blogosfera y la toma de decisiones de la esfera pública en Cuba: cuatro casos de estudio entre 2010-2015*. [Tesis de Maestría]. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Autónoma de Barcelona.

Valdés, J. (2009). *El espacio y el límite*. Instituto Cubano de Investigaciones Culturales Juan Marinello. La Habana: Ruth Casa Editorial.

Witschge, T. (2008). Examining online public discourse in context: a mixed method approach. *Javnost-the public*, 15, 2, 75-92. https://goo.gl/Q3Qya1.

Wojcieszak, M. & Mutz, D. (2009). Online groups and political discourse: do online discussion spaces facilitate exposure to political disagreement? *Journal of Communication,* 59, 40-56. DOI: http://dx.doi.org/10.1111/j.1460-2466.2008.01403.x.

Young, I. (2000). *Inclusion and Democracy*. Oxford: Oxford University Press. https://goo.gl/JErPTo.

Cine migratorio ecuatoriano: archivo y memoria de la migración en dos películas ecuatorianas

Ecuadorian migratory film: migration's memory and archive in two Ecuadorian films

Cine migratorio ecuatoriano: arquivo e memória da migração em dois películas ecuatorianas

—

María Teresa GALARZA NEIRA
Universidad de Melbourne, Australia / maitegalarza@yahoo.com

—

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 138, agosto-noviembre 2018 (Sección Monográfico, pp. 171-186)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 24-03-2018 / Aprobado: 28-07-2018

Resumen

La obra cinematográfica, entendida en el doble rol de mecanismo configurador de discursos y discurso fijado por la cámara, ofrece varias entradas para la indagación de temas sociales. A partir de (re)presentaciones de procesos migratorios Ecuador-Europa en dos largometrajes de ficción ecuatorianos producidos en la primera década del siglo XX, este texto reflexiona en torno a las posibilidades de diálogo intercultural que ofrece ese encuentro entre culturas, propiciado por la migración. Para indagar acerca de la migración vista a través del cine, este texto asume un horizonte teórico con diversas posturas provenientes, en general, desde los estudios culturales.

Palabras clave: ficción; estudios culturales; movilidad humana; representación; interculturalidad.

Abstract

Film, understood as a mechanism that shapes discourses, as much as a discourse itself, fixed by the camera, offers a wide range of entries to inquire about social issues. From the cinematographic (re)presentations of Ecuador-Europe migratory, as processes proposed by two Ecuadorian fiction feature films produced in the first decade of the 20th century, this text reflects upon the possibilities of intercultural dialogues, fostered by migration. To inquire into migration seen through cinema, this reflection assumes cultural studies as its horizon of understanding.

Keywords: fiction; cultural studies; human mobility; representation; intercultural relations.

Resumo

O filme, entendido em um duplo papel de mecanismo que molda discursos e discursos estabelecidos pela câmera, oferece uma ampla gama de entradas para inquirir sobre questões sociais. A partir das apresentações cinematográficas de processos migratórios Equador-Europa propostos por dois filmes equatorianos de ficção produzidos na primeira década do século XX, este texto reflete sobre os possíveis ou impossíveis diálogos interculturais, fomentados pelo processo migratório. Para investigar a migração vista através do cinema, este texto assume os estudos culturais como um referencial teórico.

Palabras-chave: ficção; estudos culturais; mobilidade humana; representação; interculturalidade.

1. Introducción

A diario vemos en las pantallas de cine los distintos colores y formas que constituyen el espectro cromático y mórfico de lo humano. A menudo, esas mismas pantallas, a través de ciertas convenciones y prácticas de representación, tienden a establecer espacios, una suerte de jerarquía y modos de interacción entre estos colores y formas.

El cine y, para efectos de esta reflexión, el de ficción, retrata versiones de la realidad imaginadas por un alguien o por varios. Estas versiones encierran, a la vez, acercamientos y distancias respecto del sinnúmero de referentes –temas, imágenes, fenómenos sociales, situaciones políticas, personas y personajes– inscritos en su origen.

La obra cinematográfica, como primer elemento de nuestro análisis, podría ser entendida como un enorme archivo de citas (in)exactas, conjuradas mediante transposiciones que consignan fragmentos del mundo y lo redefinen, construyendo así una (re)presentación que constituye una nueva realidad destinada a proyectarse en diversas pantallas. El sentido del término "(re)presentación", que se utiliza lo largo de este texto en alusión a la obra cinematográfica, es explicado por Chiara Bottici –quien lo relaciona, en general, con las imágenes– de la siguiente manera: son "(re)presentaciones porque pueden ser representaciones de algo más, signos de cosas, pero también pueden ser simples presencias en sí mismas"[1] (Bottici, 2014, p. 61).

La cualidad de *fijar* a través de imágenes y sonidos un momento, una sensación, una impresión –de otro modo eventualidades pasajeras– podría constituir al cine en una especie de *catálogo o registro de lo efímero*, en que encuentra cabida aquello incontenible por parte de otras *formas de archivo*. Esta maleabilidad permite a la cinematografía conquistar públicos, desarrollar fidelidades, posicionar causas, afianzar patrones de comportamiento y, en cierto sentido, establecer una *norma,* o tal vez, formas de representación *normalizadas* de los sujetos y las prácticas, definiendo al tiempo las *anormalidades* que las exceden.

La noción de "norma" en este texto obedece a la definición que Michel Foucault (2006) diera del término, en el marco de su curso en el Collège de France entre 1977 y 1978, titulado "Seguridad, Territorio y Población". Para Foucault, la *norma* y la definición de lo *anormal* como aquello que no logra inscribirse en ella, son el resultado del proceso de *normalización disciplinaria* de las sociedades modernas. Foucault afirma:

> La *normalización disciplinaria* consiste en plantear ante todo un *modelo*, un modelo óptimo que se construye en función de determinado *resultado*, y la operación de normalización disciplinaria pasa por intentar que la gente, los gestos y los actos se

1 Original en inglés, la traducción es de la autora de este artículo.

> ajusten a ese modelo; *lo normal es, precisamente, lo que es capaz de adecuarse a esa norma, y lo anormal, lo que es incapaz de hacerlo*. (Foucault, 2006, p. 75)

A la luz de las nociones de *norma* y *normalización* que Foucault propone, podríamos decir que en un contexto dado los procesos de definición de lo *normal* y lo *anormal* están determinados por esa capacidad de adecuación de los sujetos y sus prácticas al modelo que constituye la *norma*. En este sentido, para introducir el segundo elemento de nuestro análisis, alineado con los estudios migratorios, pudiéramos pensar que los sujetos, cuando son vistos a través del prisma de la *ciudadanía*, se constituyen como socialmente aceptables en la medida de su adecuación a los valores, prácticas y principios que, de acuerdo a un discurso casi siempre implícito y socialmente aceptado, caracterizan una cierta noción de identidad configurada desde *lo nacional* y *lo local*.

Se ha reflexionado mucho con relación al hecho de que esa identidad –local, regional, nacional– va acompañada de una noción de alteridad[2], y la cercanía, distancia y modos de relación entre una y otra tienen que ver con ciertas formas de ordenamiento social que nacen del poder *instituido*. Tales formas de ordenamiento tienden a inscribir, por un lado las situaciones, por otro los sujetos mismos, en dicotómicas categorías de *normalidad* y *anormalidad*, identidad y alteridad. Esta práctica, trasladada al discurso de *lo local* y *lo nacional*, se traduce en la clasificación dicotómica entre *ciudadanía* y *extranjería.* La condición de *extranjero* está inevitablemente establecida desde la perspectiva de lo local. Para efectos de este análisis nos interesan la figura del *extranjero inmigrante* y la dicotomía que, al seguir utilizando *lo local* y *lo nacional* como ejes, podría establecerse entre esta figura y la del *ciudadano*. Cabe anotar que la dicotomía *ciudadano* y *migrante* –arbitraria y selectiva, sin duda, pero útil para nuestro análisis– es matizada por la categoría de *residente,* cuyo estatus administrativo difiere, en general, de aquellos del *inmigrante* y del *ciudadano.* Sin embargo, por esta vez, la *residencia* como espacio de agencia y resistencia y como categoría de análisis socio-político y cultural no será materia de reflexión.

Esa construcción dicotómica entre lo *normal* y lo *anormal*, el *ciudadano* y el *inmigrante*, conlleva la adjudicación de fenotipos, orígenes, ascendencias, características principales e incluso oficios, a unos y otros, colaborando así a la construcción de un imaginario social respecto de la ciudadanía y la inmigración. De esta manera, la memoria colectiva de las sociedades va posicionando temas en los discursos cinematográficos y, a su vez, se va nutriendo de éstos para reconfigurar sus propios discursos. El cine, entonces, constructor de discursos, al tiempo

2 Para Levinas "La alteridad, la heterogenidad radical de lo Otro, sólo es posible *si* lo Otro es otro con relación a un término cuya esencia es permanecer en el punto de partida, servir de *entrada* a la relación, ser el Mismo no relativamente, sino absolutamente. *Un término sólo puede permanecer absolutamente en el punto de partida de la relación en tanto que Yo.*" (Levinas, 2002, p. 60). Enrique Dussel vuelve sobre este texto para argumentar que Levinas, articulando su discurso todavía desde una visión eurocéntrica "nunca ha pensado que el Otro pudiera ser un indio, un africano, un asiático" (Dussel, 1973, p. 113).

que se constituye en un archivo de sucesos y posiciones respecto de ellos, forma parte del proceso creador de realidades cada vez más verosímiles. De este modo, siguiendo a Bottici, la obra cinematográfica sería una *(re)presentación*.

La obra cinematográfica, entendida en el doble rol de mecanismo configurador de discursos y discurso fijado por la cámara[3], es un texto creado para evidenciar un punto de vista –o varios– acerca de esas realidades a cuya imagen, semejanza y diferencia ha sido hecho.

Como sugiere Christian Metz, el cine, constructo elaborado con sonidos e imágenes que guardan semejanzas con las realidades representadas por sus realizadores, ha constituido una decisiva estocada al reino de la verdad, y al mismo tiempo un importante espaldarazo a la consolidación del imperio de la verosimilitud (Metz, 1970). El cine muestra imágenes verosímiles que, de alguna manera, van redefiniendo las nuevas realidades de sus propios públicos. En este horizonte, cabe reflexionar acerca de qué dice un cine que asume a la migración como temática preferente, un cine al que tentativamente hemos llamado *cine migratorio* (Galarza, 2010) respecto de la configuración de esas relaciones posibles entre ciudadanía y migración.

Por *cine migratorio* designamos al considerable corpus de películas que desde Latinoamérica –especial, aunque no exclusivamente– reflexionan acerca de los fenómenos migratorios –sobre todo de aquellos dirigidos del sur al norte global–, explorando sus características e implicaciones. En una revisión más en detalle, se podría plantear la comprensión de este "corpus" nutrido de películas con temática migratoria como un argumento a favor de nuestra propuesta de entender al cine como archivo. A nivel regional, este archivo da cuenta de la más reciente y masiva tradición migratoria latinoamericana, que ha determinado un posicionamiento social, político y cultural del tema migración, en el imaginario colectivo.

Así, el cine retrata imágenes de lo cotidiano, poniendo en evidencia las tensiones propias de los reductos espacio-temporales en los que se crea la obra cinematográfica. Entonces, no sorprende que esa suerte de *cine migratorio,* especialmente de ficción, producida en Ecuador en la primera década del siglo XXI retrate los pormenores de los distintos procesos de movilidad humana que suponen, para el individuo y el grupo, el desarraigo de un territorio y la reubicación e intento de re-arraigo en otro diferente. Estas *(re)presentaciones* cinematográficas confieren un rol importante al ámbito cultural en lo relativo al fenómeno migratorio.

La migración está caracterizada por encuentros y desencuentros de culturas que, en virtud de desplazamientos y tránsitos más o menos voluntarios, llegan a coexistir. En ciertos casos, a propósito de la coexistencia propia del entronque, los sujetos que corresponden a las comunidades que se encuentran, ponen en juego mecanismos de negociación, defensa y ataque.

3 En el sentido del discurso –fenómeno de existencia temporal– fijado por la escritura que plantea Paul Ricoeur en "The model of the text: meaningful action considered as a text" (Ricouer, 2008).

De diversos modos, la pantalla grande da cuenta de estos encuentros y desencuentros de culturas que no son ni universales, ni abstractas, ni están aisladas y, que pese a su poderoso enraizamiento local –que de ninguna manera sugiere una condición de aislamiento– se miran, se tocan y establecen mecanismos de diálogo, ocasionalmente interrumpidos por largos monólogos que dan cuenta de ilusiones ancestrales de unas ciertas supremacías culturales.

En el marco de los estudios latinoamericanos se ha generado una serie de categorías para relativizar y complejizar los encuentros entre culturas y para contribuir a la comprensión de los modos en los que estas dialogan. Categorías de análisis como *transculturación*, *heterogeneidad*, *hibridación,* provenientes de los estudios culturales, literarios y de la comunicación, procuran dar un nombre a los múltiples procesos de convivencia y resistencia cultural que casi siempre implican una lucha constante por el reconocimiento y la visibilización, desarticulando cualquier pretensión de interpretar esos (des)encuentros como eventos armónicos entre culturas inmóviles que permanecen inmutables luego de juntarse.

El cine, con su capacidad de dar cuenta de procesos sociopolíticos y culturales diversos, dinamiza el diálogo entre culturas y, consecuentemente, la adopción y apropiación de prácticas culturales propias de unas, en otras. La pantalla sirve de escenario para la representación constante de esas tensiones ocasionadas por fenómenos sociales varios, incluidos los migratorios.

2. La migración representada en dos películas ecuatorianas de ficción

Para analizar las formas de archivo que propone la ficción cinematográfica respecto de los procesos de interacción entre dos, tres, diez, más culturas que se repelen e interpelan entre sí al coincidir en espacios y tiempos, gracias a las circunstancias generadas por los procesos migratorios, recurriré a dos películas de directores ecuatorianos: *Paella con Ají* (Urbina, 2007) y *Prometeo Deportado* (Mieles, 2010).

Paella con Ají, del año 2007, dirigida por Galo Urbina, relata la historia de Don Juan Guamán, un ecuatoriano que decide migrar a España y lo consigue, justo al inicio de la película y sin mayores complicaciones. El film se concentra en explorar el proceso de integración del Don Juan quiteño y de otros migrantes ecuatorianos en la sociedad española. Las interacciones entre *ciudadanos* españoles e *inmigrantes* latinoamericanos –algunos de los cuales cuentan con estatus administrativo de *residentes*– sugieren una representación afirmativa del proceso de integración de la migración ecuatoriana y latinoamericana en las sociedades de destino, dando cuenta, a la vez, de complicaciones propias de un diálogo cultural acelerado por procesos migratorios.

Prometeo Deportado, del 2010, dirigida por Fernando Mieles, cuenta varias historias paralelas de viajantes ecuatorianos, turistas algunos, migrantes, los más –aunque muchos no reconocen sus intenciones migratorias durante buena parte del filme. Los viajantes ecuatorianos convergen en uno de esos "no lugares" (Augé, 2000) en los que se evidencian las manifestaciones universales de la cultura de la espera: los aeropuertos. Las versiones de un Ecuador plurinacional e intercultural que se encuentran y enfrentan allí se hacen cada vez más evidentes y reconocibles a lo largo del film.

En *Prometeo Deportado* y su proceso migratorio masivo, tal vez fallido, tal vez más exitoso que cualquier otro, toda posibilidad de diálogo e interacción con los miembros de la sociedad de destino es anulada por la postura omnipotente de un europeo retratado en la cinta, que resistiendo y evitando la llegada de los migrantes convierte en monólogo lo que debía ser un intercambio de ideas. Siendo así, esos ecuatorianos diversos de la película de Mieles viajan con sus culturas a cuestas, dejando que éstas, representadas por prácticas culturales específicas, se fundan y confundan en ciertos momentos y se diferencien e impongan, en otros.

Prometeo Deportado y *Paella con Ají* nos brindan la oportunidad de analizar momentos de relación inter-cultural, a través de lo que podría ser leído como un vasto archivo cinematográfico que incluye manifestaciones producidas e intercambios ocurridos en el marco de procesos migratorios, que suponen acercamientos y distanciamientos, diálogos, monólogos y mutis autoimpuestos, evidenciados gracias a varios elementos que determinan el previsible conflicto ocasionado por órdenes simbólicos que se superponen.

2.1. Diálogo a tres voces

Paella con Ají utiliza el arquetipo del viajero, convertido en forastero migrante que llega a tierra extraña en busca de aventura. Tomando esta historia como eje, el film da cuenta de una serie de conflictos que se producen entre ecuatorianos inmigrantes, latinoamericanos residentes en España y ciudadanos españoles. Don Juan Guamán, el ecuatoriano recién llegado, consigue "pan, techo y empleo" gracias a la eficaz acción de las bien establecidas *redes migratorias* (Pedone, 2007), de origen latinoamericano, en el país ibérico.[4]

Guamán, un Don Juan, "soltero de profesión" como se autodefine el personaje en un fragmento del diálogo propuesto en el film, trata de conquistar a la latina Jacinta, residente en España y, al tiempo, a la española Andrea. Guamán desempeña esta compleja tarea, propia de un Don Juan, sin descuidar coqueteos ocasionales con las clientas del restaurante en el que Andrea, Jacinta y él mismo trabajan juntos.

4 Claudia Pedone, en *Estrategias migratorias y poder, tú siempre jalas a los tuyo,* explica que "Las relaciones de parentesco, amistad y vecindad, los lazos comunitarios previos y la preexistencia de redes sociales tanto en la sociedad de origen como su consiguiente formación en la de llegada, son las que configuran estructuras mayores: las redes migratorias" (p. 101).

El Don Juan de *Paella con Ají*, como muchos personajes de los cines del mundo, es, en sí mismo, una referencia del catálogo de esa enorme biblioteca de personajes icónicos –aunque no siempre arquetípicos– que caracteriza al cine, en este caso, es la versión moderna del mítico Don Juan conquistador, inmortalizado por Tirso de Molina. El Don Juan Guamán de este filme se avoca a la tarea de reivindicar lo que parece ser un cierto orgullo herido de hombre latinoamericano que emprende la conquista de España, empezando el ataque por el corazón de sus mujeres.

Jacinta habla a Guamán de su novio español, aburrido como él solo –sin esa sal latina que ella busca en el ecuatoriano– pero quien posee otras cualidades: "coche, pasta y piso". Para Guamán, el coche es un punto a favor del contrincante ¿pero la pasta?, ¿el piso? (que en el contexto español en el que se inscribe la mayor parte del film haría referencia a "dinero" y "apartamento," respectivamente), para el recién llegado generan la reflexión descontextualizada de que la pasta engorda y piso hay en todas partes, haciendo alusión a esa serie de equívocos y malentendidos que desafían la comprensión lingüística y dan cierto toque humorístico al film.

Los equívocos verbales son comunes en *Paella con Ají.* Éstos recuerdan ciertas reflexiones acerca de la arbitrariedad del signo lingüístico, fenómeno poderosamente evidenciado en los procesos de movilidad humana. El tránsito y la reubicación más o menos voluntaria de los sujetos oriundos de una comunidad, en otra distinta, suelen estar fuertemente influenciados por la percepción de coincidencias lingüísticas entre ambas sociedades.

Paella con Ají sugiere sutiles descuidos e ingenuidades del inmigrante recién llegado al concebir la travesía; la lengua es la misma, pero el habla cambia. Así, los personajes que se juntan en el film, a propósito de los procesos migratorios, representan distintas comunidades de habla enfrentadas, que constituyen prueba plena de esa variabilidad lingüística.

Sugerido, y jamás agotado, el tema de la lengua y el habla y el rol de ambas en los procesos migratorios, gracias al decisivo aporte de *Paella con Ají*, conviene pasar a consideraciones más románticas. Una de las sub-tramas del film relata la historia de amor entre Andy, un joven ecuatoriano residente en España, y Sara, una joven española que pertenece a una pandilla oportunamente denominada "La Nación". Sara, la española, no sale –ella lo afirma– con hombres que no sean de su "Nación" y Andy, decidido a conquistarla, atravesará duras pruebas y complejos rituales iniciáticos para ser aceptado miembro de esa "Nación" que le permitirá acercarse a Sara.

"La Nación," en la película –como en la realidad de la comunidad transnacional que inspira la inclusión de esta figura de las pandillas juveniles en "el archivo" cinematográfico–, insinúa una metáfora acerca de esas fronteras simbólicas, más difíciles de superar que la mayoría de líneas imaginarias establecidas para marcar los *hasta aquí* y *desde allá*. Andy, para ser aceptado, modifica su atuendo y sus costumbres. Sara, junto con Andy, modifica sus propias dinámi-

cas, llegando al punto de abandonar su "Nación" de la mano del joven, con la promesa latente de viajar juntos, un día al "Lugar donde se juntan los polos" (Cueva, 2002).

Los personajes de *Paella con Ají* representan, a su modo, los procesos de transculturación que operan entre los miembros –sujetos u objetos– de culturas encontradas. La "transculturación," categoría que el cubano Fernando Ortiz creara para reemplazar el impropio término aculturación, al analizar el impacto que el tabaco y el azúcar ejercen, aún hoy, en sociedades conquistadas y conquistadoras (Ortiz, 1987, p. 93), resulta útil para explicar ese diálogo a tres voces –migrante recién llegado, residentes en España y españoles– que constituye la trama del film ecuatoriano.

La "transculturación" sugiere el impacto que culturas enfrentadas ejercen entre sí, asumiendo al encuentro intercultural como algo dinámico y vivo que muestra formas de afectación mutua causadas por la co-incidencia.

La "transculturación" pone en evidencia que en todo encuentro de culturas hay momentos de pérdidas, momentos de ganancias y momentos de reajustes. Los equívocos lingüísticos, las diferencias semánticas dentro de una misma lengua, que obedecen a prácticas socioculturales enraizadas en las distintas comunidades de habla, y la reacción de los personajes ante tales situaciones, tal como muestra *Paella con Ají*, son claros ejemplos de estos gestos de intercambio y convergencia que supone el proceso de transculturación.

El encuentro de culturas supone, también, que las prácticas culturales son adoptadas y adaptadas por los representantes de las culturas enfrentadas, de manera que la transculturación se constituye en mucho más que una síntesis cultural, porque implica momentos de pérdida, ganancia e invención –de objetos, prácticas, expresiones, etc.– respecto de las matrices culturales originarias.

Así, el objeto o sujeto transculturado trasciende la noción ampliamente difundida en nuestro medio del *mestizaje*. Y es que ese mestizaje para Raúl Bueno Chávez, leyendo a Antonio Cornejo Polar, constituye una suerte de "genocidio blando" (Bueno Chávez, 2004, p. 22) que implica a la larga una especie de *extinción*, y que no toma en cuenta el hecho de que además de cierto elemento de imposición obligatoria, los sujetos eligen qué acoger, de qué apropiarse, qué utilizar y reproducir, qué rechazar, de entre la inmensa gama de elementos disponibles en las diversas matrices culturales, y finalmente deciden cómo resignificar lo elegido. La categoría de transculturación, por su parte, da cuenta de estos procesos de elección incluidos en ciertos escenarios de imposición.

Ángel Rama lleva la categoría de *transculturación* de Ortiz hacia los estudios literarios, (Rama, 2004), y propone la idea de una *transculturación narrativa* en América Latina. La *transculturación* para Ortiz incluye procesos de parcial aculturación –caracterizados por la pérdida de ciertos rasgos de las culturas originarias–, seguidos por momentos de adopción de rasgos propios de la otra o de las otras matrices culturales involucradas, hasta llegar a un punto de recomposición de los elementos remanentes de la cultura originaria y de los

incorporados de fuera (Ortiz, 1987). Para Rama, tal forma de entender la *transculturación* no evidencia en su real medida el rol que la selección y la invención desempeñan en ese proceso de "plasticidad cultural" (Rama, 2004, p. 39) propio del entronque de culturas. Siendo entonces la selección y la invención las que permiten la configuración de nuevos modos, nuevos usos y nuevas prácticas.

La movilidad humana, en general y, particularmente, la migración, suponen la posibilidad de (des)encuentro entre matrices culturales distintas, facilitando los ejercicios de adopción, apropiación e innovación cultural, por parte de los sujetos involucrados. *Paella con Ají*, primero, *Prometeo Deportado*, luego, (re) presentan el fenómeno de la *plasticidad cultural*, propia de este modo particular de entender los procesos de *transculturación*.

2.2. Diálogos y mutis

Con el estreno de *Prometeo Deportado* en el año 2010 se consolida una producción cinematográfica ecuatoriana que permite advertir en el cine de ficción producido en el Ecuador durante la primera década del siglo XXI[5], la constitución paulatina de un archivo de imágenes que dan cuenta de temáticas sociopolíticas, dentro de las cuáles –gracias a la historia nacional contemporánea– la migración se ha posicionado de modo especialmente notorio, a través de la trama y de los personajes de cada historia.

La historia narrada por el film transcurre íntegramente en un aeropuerto. El inicio de la película vaticina, un poco, el desarrollo de la historia: Una larga e inmóvil fila de ecuatorianos espera presentar su pasaporte para ingresar a un indefinido país europeo. Junto a la estática fila de ecuatorianos, se desplaza ágilmente y sin mayores contratiempos una amplia gama de variantes (genéricas, etarias) de hombres y mujeres blancos con rasgos nórdicos, que franquea sin problemas las fronteras del país de destino, simplemente presentando un pasaporte que claramente no es el ecuatoriano. Por su parte, los ecuatorianos que llegan a la terminal aérea europea, cuya fila no avanza, pero crece, empiezan a ser almacenados en una sala de espera del aeropuerto.

Resulta muy interesante que la locación elegida para el desarrollo de toda la trama de esta película, cuya temática está atravesada por una reflexión migratoria sea justamente un "espacio del anonimato", como diría Marc Augé. Estos "espacios del anonimato" o "no lugares", designados como tales para marcar su oposición al concepto sociológico del lugar que, siguiendo una tradición etimológica, da cuenta de la localización espacio-temporal de las culturas, en términos de Augé:

5 Entre otras: *Fuera de juego* (Dir. Víctor Arregui, 2002), *Cara o cruz* (Dir. Camilo Luzuriaga, 2003), *Pasaje de ida* (Dir. Rogelio Gordón, 2004), *Crónicas* (Dir. Sebastián Cordero, 2004), *Paella con Ají* (Dir. Galo Urbina, 2007) y *Prometeo Deportado* (Dir. Fernando Mieles, 2010).

> [...] son tanto las instalaciones necesarias para la circulación acelerada de personas y bienes (vías rápidas, empalmes de rutas, aeropuertos) como los medios de transporte mismos o los grandes centros comerciales, o también los campos de tránsito prolongado donde se estacionan los refugiados del planeta. (Augé, 2000, p. 22)

Pero el aeropuerto en el que transcurre toda la historia no sólo está incidentalmente habitado por ecuatorianos, sino que es eficientemente administrado por europeos. Los europeos que administran ese aeropuerto de película son seres inmutables, inaudibles y omnipresentes. Su ritmo exacto y anguloso, evidenciado en la precisión quirúrgica de cada movimiento, se opone drásticamente a los múltiples modelos de ecuatorianos que apenas sobreviven la convivencia en la sala aeroportuaria, aguardando la improbable confirmación de acceso al país de destino.

En cada momento de la película se adivina esa presencia europea, representada por personajes que constituyen figuras silentes y exactas. La sensación de vigilancia es permanente, aun cuando se ve a los vigilantes en contadas ocasiones a lo largo del film. Los vigilantes monitorean constantemente a los ecuatorianos a través de pantallas que reproducen imágenes captadas por múltiples cámaras de seguridad implantadas dentro de la sala de espera. La irrupción de los vigilantes en esa sala destinada a los ecuatorianos sólo se materializa cuando a uno de los compatriotas se le ocurre liberar en el inodoro las tortugas que llevaba de contrabando. El transgresor es capturado y vaciado –partiendo del supuesto narrativo de que el europeo lo ve como poco más que un potencial envase de quien sabe qué sustancias. Finalmente, el traficante de tortugas es abandonado en una bolsa negra de basura, de la cual logra liberarse para empezar a deambular por un gigantesco aeropuerto europeo, cuya señalética parece estar escrita en un lenguaje incomprensible. El traficante de tortugas recorrerá el aeropuerto sin encontrar la salida y al final hallará sólo a un grupo de migrantes latinoamericanos –su fenotipo sugiere que son tales– que operando como trabajadores de la construcción, lejos del ojo público, construyen las bases y cimientos de esa infraestructura aeroportuaria europea.

El aeropuerto, célebre reducto del *panoptismo* contemporáneo poblado de cámaras, proyecta ante su casi fantasmagórico espectador –ese europeo indefinible que nos propone el film–, imágenes múltiples de un Ecuador caracterizado por diversos pisos climáticos, variadas matrices culturales, personajes históricos, ritmos y comidas tradicionales. La diversidad ecuatoriana se encuentra (re) presentada por variados personajes (probables aspirantes a migrantes), quienes pululan por entre las sillas y pasillos, haciendo de las suyas en ese micro-cósmico Ecuador que se va conformando en la sala de espera.

El europeo no interactúa con el ecuatoriano, se limita a hacer lo que seguramente comanda algún manual de buenas prácticas aeroportuarias, ejecutando sus actividades de control y observando la evolución de las especies. El europeo de *Prometeo Deportado* calla durante todo el film, mientras el ecuatoriano no

para de hablar, recurriendo, de rato en rato, a alguna de sus lenguas ancestrales, archivadas, como si nada, en ciertas escenas del film, para completar esa barroca abundancia que caracteriza las secuencias climáticas de la película. En oposición a "lo ecuatoriano", el europeo propuesto por *Prometeo Deportado* evoca esos conglomerados anónimos de soldados que, se dice, protegían el perímetro de los campos de concentración.

En *Prometeo Deportado* no hay diálogo posible con una cultura que se resiste a tocar y a ser tocada, acercándose a las demás, con pinzas, unas veces, y con bazucas, otras. La diversidad ecuatoriana, a través de sus múltiples representantes, interpela a una europea que pareciera homogénea, (re)presentándose a sí misma, configurándose ante los ojos de ese otro que se niega a verla sino es en pantallas.

El diálogo, en *Prometeo Deportado,* lo protagoniza esa diversidad ecuatoriana que se condensa poco a poco en un espacio, inicialmente amplio y, luego, insuficiente. Este barroco archivo de formas de la ecuatorianidad se construye a través de un nutrido catálogo de personajes que apelan a imaginarios localizados en todas las regiones del país. La diversidad sociocultural que es forzada a cohabitar en la sala, aflora en el encierro y, con el tiempo, empieza a despojarse del disfraz de turista. La relación temporal del encierro en la sala de espera está curiosamente graficada por tres apariciones de esa tortuga que fuera liberada por el traficante de tortugas, siendo apenas una criatura del tamaño de palma de la mano. Cerca del final del filme una Galápagos, tortuga gigante oriunda de las "islas encantadas" pasea su gigantesca presencia por el limitado espacio, dando cuenta del paso del tiempo y mostrando una especie icónica del Ecuador.

En el escenario de la película, el hambre saca las verdades, y los cuyes, los cangrejos y los caldos de manguera abandonan las maletas y se combinan en una comilona generalizada que sugiere cierta *reciprocidad andina*. Todos son un solo cuerpo, un solo país que vibra bajo el grito de "todo o nada"[6] ante la pregunta (auto–formulada) de si los dejarán abandonar el aeropuerto y entrar al viejo continente.

Los ecuatorianos demuestran, más de una vez a lo largo de la película, el espíritu de cuerpo de un país que se une bajo la consigna del "Sí se puede"[7], archivando, para la posteridad, la frase popularizada en Ecuador durante su primera clasificación al Mundial de fútbol. Luego de este momento de unión resurgen las distancias, esa población que pulula en la sala de espera empieza a desgranarse en grupos: los que necesitan ayuda, los que ayudan a otros, los que se ayudan a sí mismos, los que no ayudan a nadie y los que no (re)quieren ayuda.

---

6 "Ya estamos aquí y de aquí no nos saca es nadie. Pasamos todo o nada. Todo o nada" elocuente fragmento del diálogo que el fantástico personaje del coyotero, traficante de personas o, mejor, exportador de mano de obra, pronuncia en el film.

7 Frase utilizada por movimientos sociales de reivindicación de los derechos laborales de comunidades latinas en Estados Unidos, que más de una vez se ha posicionado como eslogan nacional en el contexto futbolístico latinoamericano.

Esta atomización da cuenta de las tensiones propias de una cultura –la ecuatoriana– que es, a la vez, una fracción de otras (la andina, la latinoamericana) y un conjunto complejo de varias culturas localmente enraizadas, cuyas prácticas se han cocinado, por siglos, en tierras altas y bajas, adobadas por sal marina o viento de páramo.

Prometeo Deportado, toma su nombre de un personaje arquetípico. En el film, Prometeo es un mago ecuatoriano, indefinidamente confinado con otros a ese *no-lugar* que sirve como improvisado centro de detención administrativa, ante la presunta vulneración de procedimientos migratorios. La elección del nombre es justificada al inicio y final de la película.

El *Prometeo* del film es el causante de la desgracia de los hombres; al inicio de la película, sus pretensiones de escapista le incentivan a esconderse en el baúl de mago que él, como buen "ilusionista, hipnotista y prestidigitador",[8] lleva en su viaje. Es común asumir que las máquinas de rayos X que analizan el equipaje de mano en las terminales aéreas estarán acostumbradas a encontrarse cortaúñas, limas, una que otra pinza de cejas y ocasionales navajas, pero rara vez serán testigos de la radiografía de cuerpo entero de algún descomedido evasor de controles migratorios.

El Prometeo, futuro deportado, es la gota que derrama el vaso para los ecuatorianos que, en el film, pretenden pisar suelo europeo. Su falta de juicio determina la confiscación masiva de documentos de viaje, y el consecuente impedimento de ingreso a ese continente que se yergue a una puerta de distancia.

La reflexión podría ir más allá; los migrantes se constituyen por mayoría de votos en los *otros*, esa alteridad a la que hacíamos referencia en líneas anteriores, los no-ciudadanos, los *anormales* de un mundo contemporáneo establecido en función de nacionalidades dadas por criterios de *ius solis* (derecho de suelo), y *ius sanguinis* (derecho de sangre). Éstos son excluidos de múltiples formas de las sociedades *normalizadas* de hoy en día. En el film, los ecuatorianos aspirantes a migrantes, por virtud de la pluma del Escritor –otro personaje de la película– alcanzan el estatus de "seres imaginarios". Los ecuatorianos, sin poder embarcarse de regreso –sin querer hacerlo, a veces– están condenados a esperar sin saber del todo porqué esperan, honrando la función originaria de la sala en la que permanecen cautivos.

A medida que se los aglutina en la sala, desfilan exhibiendo atuendos y lenguas más o menos originarios. Ese desfile es acompañado por una versión del paisaje sonoro ecuatoriano que, en su (re)producción cinematográfica, podría ser entendida como un archivo de sonidos que da cuenta de lo que entendemos por local, regional y nacional. Las bandas de pueblo –enclaustradas por el pecado de poseer pasaporte ecuatoriano– inauguran la música y empieza el baile a ritmo de marimba y charango.

8 Epítetos que el personaje repite varias veces durante el film a modo de presentación y reafirmación de su identidad.

El punto más alto y armónico de ese *polílogo* que se establece entre la multiplicidad de culturas ecuatorianas citadas en la sala de espera, constituye una experiencia intercultural que marca un clímax en la narrativa cinematográfica. Este *polílogo* intercultural no incluye palabras, pues, ¿en qué lenguaje(s) pueden comunicarse culturas diferentes en calidad de iguales?, ¿no es el caso que al elegir un solo idioma para llevar adelante una conversación en una sociedad plurinacional y pluri-lingüística se está estableciendo una relación jerárquica entre la cultura-comunidad lingüística representada por ese idioma, y las demás? Tal gesto probablemente reduciría la posibilidad de diálogo (o, en este caso *polílogo*) intercultural a lo que Catherine Walsh, leyendo a Aníbal Quijano, define como un ejercicio discursivo *multiculturalista,* enunciado desde una posición de poder (Walsh, 2002). Si, por el contrario, en lugar de elegir un idioma se hablara en varios diferentes, difícilmente se concretaría un efectivo acto de habla que además de asociación implique escucha y comprensión.

La solución que plantea el filme a esta paradoja es bastante creativa: proponer un evento dialógico sin palabras, en el que la comunicación y hasta cierta sincronía se vuelven evidentes a través de la fiesta, la música y el movimiento. La diversidad ecuatoriana entra en ebullición a través del baile. En *Prometeo Deportado,* todos y todas se combinan en un carnaval de risas y danzas, que evoca una antigua práctica andina, subversiva y legendaria: Taky Unquy[9], la enfermedad del baile (Espinoza Soriano, 1987). El caos carnavalesco de una fiesta que parece tener componentes rituales, trae un cosmos implícito: cuando el baile acaba, se restablece un nuevo orden de cosas.

La puerta de salida de la sala de espera, que está siempre cerrada, representa la entrada a una Europa inalcanzable. Los *seres imaginarios* de la sala son confinados a través de procedimientos de *exclusión* (De Sousa Santos, 2003), que constituyen ejercicios de in*justicia simbólica* (Fraser, 1997). Las (re)presentaciones de este confinamiento archivan para la posteridad las formas y modos en los que las fronteras se cierran frente a ciertos sujetos.

El diálogo entre culturas diversas del Ecuador se enfrenta al mutis de esos indefinidos europeos que callan en la cinta. Al final, y como habría prometido el mito del Prometeo encadenado, el casi deportado Prometeo devuelve la libertad a los ecuatorianos, mostrándoles la ruta que deben seguir, sin que la película dé luces claras respecto de hacia dónde. Para ello, Prometeo acude a una estrategia tan mágica y fabulosa como el mito del retorno de las Huacas; abriendo un portal inesperado que presuntamente les conducirá fuera de la sala.

El diálogo entre la cultura europea y la ecuatoriana fracasa en *Prometeo Deportado*, pero no fracasa el *polílogo* entre las múltiples culturas ecuatorianas que se van tocando y retocando a lo largo del film. El europeo, revestido de

9 Desde la etno-historia Waldemar Espinoza Soriano plantea que el movimiento de Taky Unquy o Taki Onqoy constituyó un proceso revolucionario que reivindicaba la creencia en las Huacas (*Wacas*), deidades prehispánicas rebeladas contra el expansionismo de occidente (Espinoza Soriano, 1987).

poder, pero desprovisto de la capacidad de ejercerlo plenamente y establecer algún orden en el desorden de ese país que florece en una sala de espera, se (re) presenta al mundo, en *Prometeo Deportado,* como una imagen de autoridad vista desde la perspectiva de la rebeldía.

3. Memoria como archivo

En *Prometeo Deportado* y *Paella con Ají* la ficción cinematográfica ecuatoriana reflexiona en torno a los procesos migratorios Ecuador-Europa, desde visiones diferentes y posiciones distintas. En *Paella con Ají* se establece un interesante diálogo intercultural provocado por el proceso migratorio (re)presentado en la película y situado en la sociedad de destino; el diálogo se establece entre sujetos que representan las sociedades de origen y destino. La intersubjetividad de este ejercicio dialógico y el establecimiento de afectos propios de la cercanía empiezan a diluir las fronteras mismas de "La Nación" metafórica que propone esta película.

Mientras tanto, en *Prometeo Deportado*, el ejercicio de autoridad que dictamina la imposibilidad de franquear fronteras impide el diálogo intercultural entre las sociedades de origen y destino de los flujos migratorios. Pero los mecanismos mismos de ese impedimento generan las condiciones para el establecimiento de un *polílogo* intercultural entre las distintas versiones de la ecuadorianidad, retratadas en el film.

No es gratuito que *Prometeo Deportado* brinde una visión fallida del proceso migratorio; la idea del film nació cuando su realizador, Fernando Mieles, fue deportado de Europa. Tampoco los es que *Paella con Ají* brinde una visión relativamente exitosa del proceso, cuando su realizador, Galo Urbina, llegó hace tiempo a España como migrante, convirtiéndose en residente en el país por años.

Entonces, este *cine migratorio* de realizadores ecuatorianos, que hemos analizado como un ejercicio de archivo que se fija a través de imágenes y sonidos –temas que, como la migración, que circulan con potencia en el imaginario social ecuatoriano dando cuenta de sus modos de representación– es también un ejercicio de memoria personal que registra no sólo posturas sociales, si no también da indicios de experiencias personales respecto del fenómeno migratorio. Estas obras, en tanto que (re)presentaciones de la migración, pueden ser entendidas, a un tiempo, como *presentaciones* de posibles experiencias migratorias y, en ese caso, elementos *constituyentes* del imaginario social respecto del tema; y, a la vez, como representaciones de los discursos que circulan socialmente en torno a la migración y, en ese caso, como elementos *constituidos* por la sociedad misma y sus imaginarios.

Referencias bibliográficas

Augé, M. (2000). *Los «No Lugares» : Espacios del Anonimato : Una antropología de la Sobremodernidad.* Barcelona: Editorial Gedisa.

Bottici, C. (2014). *Imaginal Politics: Images beyond Imagination and the Imaginary.* New York: Columbia University Press.

Bueno Chávez, R. (2004). *Antonio Cornejo Polar y los avatares de la cultura latinoamericana.* Lima: Fondo Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Cueva, J. M. (Dirección). (2002). *El lugar donde se juntan los polos* [Película].

De Sousa Santos, B. (2003). *La Caída Del Angelus Novus. Ensayos Para Una Nueva Teoría Social.* Bogotá: Ediciones Antropos.

Dussel, E. (1973). *América Latina Dependencia y Liberación.* Buenos Aires: Fernando García Cambeiro.

Espinoza Soriano, W. (1987). *Los incas, economía, sociedad y Estado en la era del Tawantinsuyo.* La Victoria: Amaru Editores.

Foucault, M. (2006). *Seguridad, Territorio y Población.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Fraser, N. (1997). *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "post-socialista".* Bogotá: Siglo de Hombres Editores.

Galarza, M. (2010). *El cine ecuatoriano 2000-2010: imágenes y presentaciones de la migración internacional.* Quito: UASB.

Levinas, E. (2002). *Totalidad e Infinito : Ensayos sobre la exterioridad.* Salamanca: Ediciones Sígueme.

Metz, C. (1970). El decir y lo dicho en el cine: ¿hacia la decadencia de un cierto verosímil? En AA.VV., *Lo Verosímil* (17-30). Buenos Aires: Editorial Tiempo Contemporáneo .

Mieles, F. (Dirección). (2010). *Prometeo Deportado* [Película].

Ortiz, F. (1987). *Contrapunteo Cubano del Tabaco y el Azúcar.* Caracas: Biblioteca Ayacucho.

Pedone, C. (2007). *Estrategias migratorias y poder, tú siempre jalas a los tuyo.* Quito: Abya-Yala.

Rama, Á. (2004). *Transculturación Narrativa en América Latina.* México: Siglo XXI Editores.

Ricouer, P. (2008). The model of the text: meaningful action considered as a text. En Ricoeur, P. *From text to action. Essays in Hermeneutics II* (140-163). London: Continuum.

Urbina, G. (Dirección). (2007). *Paella con Ají* [Película].

Walsh, C. (2002). (De)Construir la interculturalidad. Consideraciones críticas desde la política, la colonialidad y los movimientos indígenas y negros en el Ecuador. En Fuller, N. (ed.), *Interculturalidad y Política: desafíos y posibilidades* (115-142). Lima: Red de Apoyo de las Ciencias Sociales.

Estigmatización social mapuche en Bio Bio, Chile. La realidad construida por los informativos de TV

Social stigmatization against the mapuche in Bio Bio, Chile. The reality built by the TV news programmes

Estigmatização social mapuche em Bio Bio, Chile. A realidade construída pelo noticiário da TV

—

Fernando FUENTE-ALBA CARIOLA
Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile / ffuentealba@ucsc.cl

Darío CAÑETE PACHECO
Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile / dccanete@periodismo.ucsc.cl

—

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 138, agosto-noviembre 2018 (Sección Monográfico, pp. 187-205)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 05-04-2018 / Aprobado: 28-07-2018

Resumen

Los medios de comunicación tienen un rol fundamental en la construcción social de la realidad y en la representación estereotipada de algunos sectores de ella. Este artículo analiza el tratamiento informativo de los noticieros de tv del Bío Bío respecto a los pueblos originarios y profundiza en el estigma social que recae sobre los indígenas de la zona. Más de un 95 por ciento de las noticias relacionadas con el pueblo mapuche tienen una connotación negativa, asociando al comunero como una persona violenta, ajena al diálogo, que no respeta el estado de derecho ni tampoco a sus instituciones.

Palabras clave: estigma; medios de comunicación; representación mediática; pueblo originario.

Abstract

The media have a fundamental role in the social construction of reality and in the stereotyped representation of some sectors of it. This article analyzes the informative treatment of the Bío Bío's TV newscasts regarding indigenous peoples and deals with the social stigma that falls on the indigenous people of the area. More than 95 percent of the news related to the Mapuche people have a negative connotation, associating the comunero as a violent person, oblivious to the dialogue, who does not respect the rule of law or their institutions.

Keywords: Stigma; media; media representation; native people.

Resumo

A mídia tem um papel fundamental na construção social da realidade e na representação estereotipada de alguns setores dela. Este artigo analisa o tratamento informativo dos noticiários televisivos de Bío Bío sobre os povos indígenas e aprofunda no estigma social que recai sobre os povos indígenas da região. Mais de 95% das notícias relacionadas ao povo mapuche têm uma conotação negativa, associando o comunero como uma pessoa violenta, indiferente ao diálogo, que não respeita o Estado de Direito ou suas instituições.

Palavras-chave: estigma; meios de comunicação; representação de mídia; povos nativos.

1. Introducción

Existen cifras disímiles respecto a la presencia de pueblos originarios en Chile, mientras el último censo oficial del 2002 afirmaba que son poco más de 692 mil los indígenas que viven en el pais[1], la encuesta de caracterización socioeconómica Casen, del año 2015[2], sostiene que son más de 1 millón 500 mil. De ellos, un 83 por ciento son mapuche, concentrándose fuertemente en las regiones del Bío Bío y Araucanía, zonas que son consideradas el centro del conflicto histórico con el Estado de Chile durante las últimas décadas. La frontera sur del río Bío Bío y toda la provincia de Arauco constituyen un fuerte asentamiento indígena que ha permanecido en el lugar desde muchos siglos antes que el propio conquistador español. Son 500 años de convivencia histórica donde el río de dos kilómetros de ancho no sólo separó geográficamente al conquistador del araucano, sino también lo alejó cultural y socialmente del chileno españolizado.

La relación entre el chileno y el pueblo indígena es una relación compleja, marcada por interpretaciones y representaciones sociales de un lado y otro. Mientras el pueblo mapuche tiene una fuerte convicción del chileno –*we ingka o wingka*– como un tipo blanco del cual hay que desconfiar, "desde la otra vereda hay quienes piensan que los pueblos indígenas son gente 'antigua', que vive en armonía con la naturaleza, con culturas ancestrales inmutables, pero para otros esos pueblos representan atraso, pobreza, conflicto y violencia" (Bello, 2012, p. 227).

¿Qué rol juegan los medios de comunicación, específicamente las televisoras regionales, en la formación de dichos estereotipos? ¿Pueden estos medios construir estigmas sobre grupos específicos de nuestra sociedad? Las evaluaciones positivas o negativas que las personas tienen de sí mismas o de los otros, surgen generalmente en un contexto social marcado por una relación constante entre lo chileno y lo indígena. Bajo este punto, parece relevante conocer el papel que juegan los medios en la construcción de estigmas sociales relacionados a los pueblos originarios. De ahí, que el objetivo principal del artículo sea determinar el tratamiento informativo de los noticieros regionales de la región del Bío Bío respecto a los pueblos originarios.

Con esta finalidad, y basado en la construcción de una identidad social de Erving Goffman (2008), se describe el estigma que recae sobre el indígena de la zona en los noticieros regionales y se establecen algunos objetivos específicos: como qué tipo de noticias relacionadas con el mundo indígena son las más difundidas por esas televisoras, qué tipo de connotación tienen –intención positiva o intención negativa–, cuántos minutos dedican los informativos al mundo mapuche y qué porcentaje de ese tiempo contribuye a posicionar favorable o negativamente la imagen construida sobre ese pueblo en la región del Bío Bío. Dicha técnica se basó en un modelo de análisis de noticieros de TV desarrollado

1 Información disponible en https://bit.ly/2IQ8EM5.
2 Información disponible en https://bit.ly/2cZ2wlO.

por Fernando de Haro (2014), y adaptado para este estudio, donde el análisis de las noticias se realiza en base a indicadores que pueden ser de carácter mixto –cuantitativo y cualitativo. En este caso, los indicadores aplicados del modelo de Haro serán los relacionados con la naturaleza del noticiero, esto es: el *indicador de Volumen*, el *Indicador de Equilibrio* y el *indicador de Interpretatividad* (De Haro, 2014, p. 773).

Para resolver las interrogantes generales y específicas del estudio se analizó el contenido informativo de los noticieros centrales de los canales regionales del Bío Bío durante tres meses, sumando 198 capítulos y 6 mil 594 minutos. Clasificando la información de acuerdo a algunas variables que responden a los indicadores del modelo, para luego mediante la triangulación (Patton, 2002), lograr inferencias mixtas que describan el estigma social construido en torno a los pueblos originarios por los noticieros regionales.

2. Marco teórico

2.1 La relación chileno Mapuche al sur del Bío Bío

En la región del Bío Bío, y pese a un mundo cada vez más globalizado que influye en el discurso mediático, existen dos grandes grupos pertenecientes a la etnia mapuche que han logrado mantener su lengua, su cultura y su organización social. Uno de ellos es el Lafkenche, ubicado en la zona de la provincia de Arauco, y el otro es el Pehuenche, que habita la zona cordillerana de Alto Bío Bío. En términos estimativos y de acuerdo a datos demográficos de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), actualmente la población mapuche presente en la región del Bío Bío asciende a 53 mil personas, 13 mil habitan en la provincia del Bío Bío y otros 40 mil en la provincia de Arauco. Esto se traduce en 267 comunidades en la provincia de Arauco; 54 en Bío Bío; y 15 en la provincia de Concepción, sumando un total de 336 comunidades indígenas.

Dichas comunidades no son grupos aislados, sino pueblos originarios que están en una constante relación e intercambio cultural con el chileno. Habitan las ciudades y también los campos y zonas cordilleranas. Es esta interculturalidad la que presume la existencia de relaciones entre comunidades con culturas diferentes, bajo contextos históricos y políticos determinados. Así es como, de forma natural, reconocemos la existencia de un "otro" al decir "mapuche", "aimará" o "chileno". Sin embargo, el solo hecho de la existencia de una minoría y una mayoría evidentes –indígena y no indígena– implica que una tenga opiniones respecto de la otra (Snajder, 2015).

La vida en un país latinoamericano está cada día más marcada por un contexto multicultural, donde los grupos se relacionan influenciados por su historia e integración ancestral. Chile, en este sentido, tiene una historia compleja en este tipo de relaciones que ha marcado su existencia. Un conflicto intercultural no resuelto que, si bien ha pasado por muchas y distintas etapas, aún sigue bus-

cando encontrar salidas que beneficien a los actores involucrados: Estado, chilenos y pueblos originarios. "En términos generales, en Chile persisten representaciones e imaginarios sociales que guían de manera abierta o subyacente una parte importante de los discursos y prácticas interculturales, sobre todo en el mundo rural" (Bello, 2012, p. 227).

Chile, al igual que otros países en América Latina como Argentina y Uruguay, desde inicios de la era colonial ha negado las identidades indígenas, intentando hacer prevalecer al 'hombre blanco' como principal agente de la identidad nacional, minimizando la presencia indígena en el territorio. Es una realidad poco reconocida por el pueblo chileno y por los diferentes gobiernos que han administrado el país. Ello a pesar que en las regiones del Bío Bío y Araucanía la resistencia que libró el pueblo mapuche contra los españoles por más de 500 años enalteció a los pueblos originarios, especialmente mapuche, al nivel de atribuirles conceptos de fiereza, orgullo y dignidad. Sin embargo, esa imagen no se plasmó por mucho tiempo en el imaginario colectivo y la discriminación comenzó a mermar al indígena de la zona. "Una sociedad que es a la vez invasora, usurpadora e impositiva: invade los espacios físicos y socioculturales de cada pueblo originario" (Ruiz, 2008, p. 67).

La situación en Chile respecto de la relación colonizador-indígena no es muy distinta a otras en América. El caso mexicano, por ejemplo, tiene algunos tintes similares al chileno, ahí las culturas indias fueron estigmatizadas por los colonizadores. El estigma fue el de la inferioridad absoluta y la imposibilidad de crear un futuro propio.

> A los ojos del colonizador nada había rescatable de las culturas indias: todo debía ser sustituido. No hubo ningún esfuerzo sistemático por conocer y valorar el patrimonio cultural de los pueblos indios, salvo empeños de estudio orientados a facilitar la destrucción de ese patrimonio. (Bonfil Batalla, 2004, p. 125)

Tan sólo a partir de 2006 es que el tema indígena comienza a considerarse dentro de la agenda nacional y de las políticas públicas chilenas. Sin embargo, se trata de un reconocimiento fundamentalmente simbólico, puesto que no están las condiciones para generar un verdadero cambio en la situación de los pueblos originarios (Campos Muñoz, 2006). Es después de 2007 cuando aumenta paulatinamente la presencia de diversas organizaciones indígenas, principalmente mapuche, en diversas actividades del Estado y del palacio de gobierno. Destaca entonces la creación de una comisión especial de políticas públicas indígenas en una triangulación con el Ministerio de Planificación, la Corporación de Desarrollo Indígena, Conadi, y el programa Orígenes (Campos Muñoz, 2007), iniciativa de apoyo a las comunidades que una vez finalizado termina con decenas de millones de dólares no rendidos y funcionarios formalizados.

En la realidad, el programa Orígenes, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo e impulsado por el gobierno Chileno, tenía la finalidad de lograr

una inclusión más democrática del mundo indígena, pero curiosamente no involucró a ese pueblo en el diseño de las bases técnicas, ni tampoco en la elección de la consultora, ni menos en el diseño y la ejecución de la investigación que formó parte del programa de Gobierno (Boccara & Bolados, 2008). Es decir, los programas de gobierno implementados se pautaron por una agenda etnodesarrollista que finalmente contribuye a invisiblizar los saberes, las competencias y las formas organizativas locales.

> Los indígenas siguen ocupando una posición de dominados con respecto de los llamados expertos (antropólogos, epidemiólogos, sociólogos del ámbito universitario, de las consultoras y de los servicios públicos) fuertemente dotados en capital simbólico. El multiculturalismo de estado tiende así a reforzar la jerarquía social y sigue pensando el indigenismo sin los indígenas, a menos que estos últimos se incorporen, en posiciones dominadas, como nuevos etnoburócratas de estado o médicos indígenas con credenciales. (Boccara & Bolados, 2008, p. 191)

Lamentablemente dichas políticas públicas destinadas al rescate del indígena, pero sin el indígena, se replican en otros países americanos con consecuencias bastante similares a lo ocurrido en Chile. Es el caso de Argentina y su pueblo Rankülche, donde "el actual reconocimiento de los Rankülche reproduce patrones de (in)visibilización análogos a los que en el pasado determinaron el desvanecimiento de esta identidad y, por ende, del grupo indígena" (Lazzari, 2007, p. 92).

La categoría de indígena, tanto a nivel latinoamericano como en Chile, reviste entonces un cúmulo de brechas que no puede analizarse únicamente desde una perspectiva de clase. La educación, deserción escolar, salud e ingresos son predictores de una distancia abismal entre unos y otros (Antileo, 2015). La evidencia empírica de diferentes estudios destinados a medir la pobreza en Chile demuestra que, a pesar de los programas desarrollados por la Conadi, la pertenencia a un pueblo indígena es un fuerte predictor de pobreza e indigencia, lo que indica que los miembros de estos pueblos experimentan un acceso diferencial a oportunidades económicas. De hecho, "en promedio, los hogares indígenas en Chile ganan menos de la mitad del ingreso que los no indígenas y 65% de los hogares indígenas se encuentran en los dos quintiles más bajos de la distribución del ingreso" (Agostini, Brown & Roman, 2010, p. 126).

A la brecha económica se suman diferencias en términos culturales y también en términos de políticas públicas, pues la cuestión mapuche sigue siendo entendida, dentro del marco de la actual ley indígena, como una problemática de minorías étnicas. Esto ha llevado a que importantes dirigentes e intelectuales mapuche hayan planteado la necesidad de una reforma del Estado respecto a la definición y conducción de la política indígena. En tanto, en los medios de comunicación persiste la representación de un conflicto creciente, protagonizado por el pueblo mapuche. Es así que para los sectores políticos más conservadores –algunos de ellos dueños de medios de circulación nacional:

> [...] las movilizaciones mapuches significarían una clara violación del derecho de propiedad, y están acompañadas de una violencia cada vez más intensa, que amenaza tanto la seguridad física de trabajadores forestales y dueños de predios, como la inversión en la zona. (Vergara & Foerster, 2017, p. 37-38)

2.2 El rol de los medios en la representación social

Existen numerosos estudios que se han preocupado en profundizar sobre la influencia social de los medios de comunicación y la fabricación de representaciones estereotipadas de algunos sectores específicos (Gerbner, Gross, Morgan & Signorielli, 1996; Dixon & Linz, 2000; Shanahan, 2004; Nahmad, 2007; Covert & Dixon, 2008). Con diferentes matices, todos concuerdan en que los medios construyen representación a diario, su rol es tremendamente clave en la construcción social de la realidad. "En la actualidad, gran parte de nuestro conocimiento lo adquirimos a través de los medios de comunicación, de la misma manera que formamos o reafirmamos nuestras creencias e imágenes del mundo" (Sobrados, 2011, p. 6).

Ya Gerbner, en los años 70 con su teoría del cultivo, establecía que los medios pueden reforzar estereotipos presentes en el telespectador y "cultivarlos" (Gerbner, 1993; 2002), creando ciertas actitudes en el público televidente, que no siempre corresponden con el mundo real. "La mayor parte de lo que sabemos o creemos saber, nunca lo hemos experimentado personalmente. Sabemos las cosas en base a lo que escuchamos y las que contamos. Somos las historias que contamos" (Gerbner, 2002, p. 7). La TV a través de sus noticieros no sólo informa, quiéralo o no, construye realidades, historias y representaciones sociales en el televidente, cruzadas por la interacción social, cultura y educación de cada individuo.

Respecto a cómo se construyen las agendas de medios. En particular qué es lo que consideran noticia y qué es lo que no es noticia para los medios de comunicación, cuáles son sus fuentes, quién o quiénes les comunican a ellos del acontecimiento, lo destaca Carlos del Valle.

> La noticia forma parte de un complejo proceso productivo, constituyéndose en una construcción social de la realidad, se debe comprender, entonces, que las fuentes cumplen un rol fundamental en el proceso productivo de la noticia, no sólo como textos-fuente, sino particularmente como textos autónomos que, muchas veces, además de generar y nutrir, sustituyen al insumo-acontecimiento o, si se quiere, son el acontecimiento mismo como insumo. (Del Valle, 2005, p. 84)

El tema de la objetividad periodística, también es un problema a la hora de construir noticias y emitirlas a la comunidad. Las horas de cierre y la premura de la información muchas veces transforma el informar correctamente en una repetición de comunicados o notas con muy pocas fuentes que garanticen la

objetividad de la información. Ya Gaye Tuchman hace 20 años lo consideraba: "los periodistas deben ser capaces de invocar algún concepto de objetividad, para procesar hechos de la realidad social" (Tuchman, 1999, p. 199). Según Tuchman existen algunas estrategias básicas para lograr informar con objetividad las noticias: La presentación de las posibilidades en conflicto; la presentación de una evidencia sustentadora, el uso juicioso de las comillas –colocar en boca de otras fuentes algo que tendería a objetivar– y finalmente estructurar la noticia en una frase apropiada (Tuchman, 1999). Dicha objetividad adquiere un rol trascendente en la información de aquellas noticias que se relacionan con el pueblo mapuche.

Mariano Cebrián, en tanto, en 2003 se refería a la forma en cómo se desarrolla la televisión comercial, concretamente su programación generalista y, dentro de ella, los informativos. Aludiendo a que existe una subversión de los valores de la realidad y de los intereses y preocupaciones de los ciudadanos. "La televisión, y los medios de comunicación en general, construyen la realidad pública según lo que ellos consideran que son los intereses de los ciudadanos, pero no los problemas reales de éstos" (Cebrián, 2003, en Angulo, 2011, p. 55).

La televisión "crea y refleja imágenes, opiniones y creencias; busca sostener las necesidades, ideologías y valores existentes en los públicos masivos, adquiriendo así el receptor su identidad gracias a la exposición a estos mensajes" (Marañón & Muñiz, 2012, p. 80). De esta manera, la televisión se convierte en un agente importante para la construcción de realidad, reforzando o creando realidades estereotipadas. De hecho, "la fuerte influencia que tiene la televisión para una gran parte de la población puede contribuir al proceso de la estereotipación, ya sea manteniendo los estereotipos del indígena socialmente aceptados o transmitiendo nuevos estereotipos" (Muñiz, Marañón & Saldierna, 2014, p. 287).

En dicha representación de la realidad, la TV y sus noticieros corren con ventaja respecto a su credibilidad, si se le compara con otros formatos informativos como la prensa escrita y la radio, lo que refuerza la importancia del presente estudio. Según Verón (2001), el solo hecho que exista un conductor en cámara o un periodista en un directo que mire a los ojos al receptor –a través de la cámara– simetriza su relación con el destinatario, esto ocurre pues,

> [...] el enunciador construye su credibilidad. La apuesta del contacto es la del acercamiento o del alejamiento, la de la confianza o la de la desconfianza. En el fondo, lo esencial no es tanto lo que me dice o las imágenes que se muestran (que a menudo recibo de manera distraída), lo esencial es que esté todas las tardes y que me mire a los ojos. (Verón, 2001, p. 37)

2.3 De la representación al estigma social

El estigma creado por los griegos hace muchos siglos atrás hacia alusión a signos corporales que lucían algunas personas y que eran decidores de algo malo

o poco habitual del portador. Generalmente eran cicatrices o llagas productos de cortes y quemaduras que buscaban comunicar respecto de aquel individuo a quien se cruzase con él, generalmente anunciaban que el portador era un esclavo, un ladrón o un traidor. También podrían informar alguna enfermedad o mal. Es decir, según los parámetros de la época, una persona a quien había que evitar en lugares públicos y tratar de no comunicarse con él en términos morales. Actualmente, si bien los signos corporales desaparecieron, la palabra estigma sigue utilizándose en términos similares al original (Goffman, 2008). Dicha palabra es utilizada frecuentemente para demarcar algún rasgo o atributo que desacredita a una persona en un determinado ambiente social.

Ello lleva a que el estigmatizado, que "fácilmente pudo haber sido aceptado en un intercambio social común y corriente, posee un rasgo que puede imponerse por la fuerza a nuestra atención y que nos lleva a alejarnos de él cuando lo encontramos" (Goffman, 2008, p. 17). Esto a pesar de las condiciones que esa persona pudiese tener, pues en cierta manera esa "mancha" que recae sobre él, anula automáticamente todos sus atributos.

¿Es el pueblo mapuche un pueblo estigmatizado? todo indica que sí. La identidad chilena se consolidó durante cientos de años, minimizando las raíces indígenas y privilegiando las raíces europeas del conquistador. "Aunque culturalmente el bravío mapuche que resistió la invasión española e incluso asesinó al primer conquistador fuese reivindicado en ocasiones, socialmente se le estigmatizó, discriminó y excluyó" (Waldman, 2004, p. 101). Esta discriminación también se da en la formación escolar a través de los libros de historia que, según cita Bengoa, se encargan de acrecentar la diferencia entre la civilización y la 'barbarie', cuestión que también se dio en gran parte de Latinoamérica con sus respectivos pueblos originarios. Dicha repetición, dice Bengoa, fue formando las sensibilidades comunes de la población criolla respecto a las poblaciones indígenas. "El indio es flojo, no sabe trabajar, es borracho, no tiene aspiraciones mayores [...], esa concepción moral da permiso para explotar al indio, para quitarle sus tierras, para hacerlo trabajar de sol a sol" (Bengoa, 2007, p. 195).

Dicha estigmatización del pueblo originario también alcanza a la prensa oficial que centra sus noticias en aspectos negativos y policiales, "criminalizando sus luchas en defensa de sus derechos y especialmente por recuperar sus tierras, sin embargo cuando son reprimidos, minimizan completamente la situación" (De la Fuente, 2008, p. 8). De hecho, "el discurso criollo, sustento de la identidad nacional, se construye ya no a partir de una visión positiva del guerrero araucano, sino a partir de una visión del indígena como alguien flojo, borracho, sensual, apegado a la naturaleza y carente de un sistema religioso estructurado" (Waldman, 2004, p. 100).

Basados en ello, dice Goffman (2008, p. 14), se construye una teoría del estigma, una ideología que explica su inferioridad respecto de "los normales" y da cuenta del peligro que representa dicha persona. Valiéndonos de este supuesto, se practican diversos tipos de discriminación, mediante la cual redu-

cimos sus posibilidades de vida. Desde esta perspectiva, el indígena desde que es mapuche hereda diferentes estigmas e invisibiliza muchísimas de sus condiciones. En consecuencia, es probable que cuando alguien esté frente a un mapuche, lo tienda a encasillar en una categoría especifica, con particularidades claras, pero también con estigmas. Dicha fusión construye lo que Goffman define como "identidad social virtual". Existiendo también una "identidad social real", que es aquella demostrable según la categoría de la persona y sus atributos reales.

3. Metodología

Este estudio se basa en la perpectiva epistemológica de la identidad social construida (Goffman, 2008). Desde esta mirada, la identidad social de una persona o integrante de un grupo étnico determinado es encasillada por diferentes categorías, invisibilizando sus cualidades y desacreditándola frente a la sociedad. En dicha categorización, los medios de comunicación tienen un protagonismo inusitado, especialmente pues la sociedad que recibe la información, en este caso el televidente, dada su escasa convivencia con el individuo y la ignorancia de sus atributos reales, construye una identidad social virtual del pueblo mapuche absolutamente denigrada.

Con esta finalidad general, se describe el estigma social que caracteriza al mapuche en los noticieros regionales, se establece qué tipo de noticias relacionadas con el mundo indígena son las más difundidas por las televisoras regionales, qué tipo de connotación tienen, cuántos minutos dedican los noticieros al mundo indígena respecto al otro sector de la población y qué porcentaje de ese tiempo contribuye a posicionar favorable o negativamente la imagen que existe sobre el pueblo originario en la región del Bío Bío.

Desde esta mirada, el estudio busca determinar el tratamiento informativo de los noticieros regionales de esa región respecto al pueblo indígena; y para ello, se adaptó un modelo analítico diseñado por De Haro (2014) para analizar los noticieros de TV, que permitirá cuantificar y cualificar algunos datos importantes. La investigación incluyó el análisis de los noticieros centrales nocturnos de los tres principales canales regionales de la región del Bío Bío: TVU, Canal 9 Bío-Bío y TVN Red Bío-Bío, durante los meses de agosto, septiembre y octubre del 2017. En total fueron incluidos 198 informativos mediante un análisis del contenido de 6 mil 534 minutos de emisión, sin considerar los cortes comerciales, correspondientes a 66 capítulos por canal, promediando una duración de 33 minutos por cada noticiero emitido. Dicho análisis se realizó dejando fuera noviembre y diciembre, por la cercanía de las elecciones parlamentarias y presidenciales que podrian alterar los contenidos de la muestra.

Se consideraron las emisiones de lunes a viernes y se cruzaron los datos aplicando y adaptando algunos indicadores del modelo metodológico de De Haro (2014), como el *indicador de Naturaleza*, que comprende el *indicador de*

Volumen, el *indicador de Equilibrio* y el *indicador de Interpretatividad.* Estos entregan información cualitativa y cuantitativa respecto a algunas cifras extraídas del muestreo de noticieros. Así el *indicador de Volumen* estuvo determinado por el número de noticias y la cantidad y porcentaje de minutos respecto al total del noticiero. El *indicador de Equilibrio* estuvo determinado por la temática de la noticia acerca del pueblo indígena –cultural, policial, turismo, ciudadanía o crónica– y la ubicación de ésta en un determinado bloque del noticiero. Por último, el *indicador de Interpretatividad* determinó la intención positiva o negativa de la noticia analizada, y si ella tuvo un posterior análisis con entrevista en plató o en terreno respecto a la noticia en cuestión.

Para efectos metodológicos, hay que distinguir que fueron clasificadas como *noticias con connotación positiva* todas aquellas que en su contenido tengan la intención de difundir la lengua mapudungun, la educación en pueblos originarios, las costumbres y riqueza cultural del pueblo indígena mapuche. Tanto en aspectos territoriales, como de aquellos relacionados al desarrollo agrario, agroturismo y/o proyectos que vayan en directa relación con la difusión y respeto por el pueblo indígena y sus tradiciones.

En tanto, son clasificadas como *noticias con connotación negativa* todas aquellas que en su contenido tengan la intención de aludir a hechos vandálicos y/o delictuales donde participen comuneros indígenas, comunidades mapuche u otros pueblos originarios. Como también aquellas noticias que relacionen a comuneros indígenas con atentados terroristas o incendios de propiedades privadas o vehículos.

Estas variables arrojaron datos estadísticos que posteriormente fueron analizados y comparados con la técnica de triangulación de datos (Sierra Bravo, 1997; Patton, 2002), realizando inferencias y conclusiones en relación al tratamiento informativo de los noticieros regionales respecto a los pueblos originarios.

Figura 1. Ejemplo de tabla para el mes de agosto

Agosto	N° de noticias (INDICADOR DE VOLUMEN)	Minutos al aire de la noticia *Porcentaje (INDICADOR DE VOLUMEN)	Entrevista de análisis (INDICADOR DE INTERPRETATIVIDAD	Connotación (INDICADOR DE INTERPRETATIVIDAD)	Temática (INDICADOR DE EQUILIBRIO)	Bloque del noticiero (INDICADOR DE EQUILIBRIO)
Canal 9 Bío-Bío TV						
TVU						
TVN Red Bío-Bío						

Fuente: Elaboración propia. Adaptación del Modelo de Haro (2014)

4. Resultados

Como resultado del análisis, un primer dato clave es el porcentaje promedio de minutos dedicados a noticias que involucran a "pueblos originarios". De hecho, sólo un 2,8% del total de minutos de las noticias regionales está destinado a dicha temática. La mayor diferencia entre los noticieros observados se advierte en el tiempo que le dedican a las noticias que tienen relación a los pueblos originarios. Sumados los minutos de los 198 capítulos, Canal 9 Bío-Bío TV se alza como el noticiero que destina más tiempo a esta temática, con 86.24 minutos exactamente. Lo sigue TVU con 50.43 minutos y cierra la lista TVN Red Bío-Bío con sólo 46.54 minutos al aire.

Por otro lado, el porcentaje de minutos al aire de noticias relacionadas con los pueblos originarios –calculado con el total de minutos emitidos (todas las noticias) de los 198 capítulos– deja a TVN Red Bío-Bío como el canal con mayor porcentaje de noticias sobre los pueblos originarios con un 3.4%, seguido de TVU con un 3% y en el último lugar Canal 9 Bío-Bío TV con un 2,5%, respecto del total de minutos al aire emitidos por cada informativo.

Ya en relación al número de noticias emitidas, Canal 9 Bío-Bío TV es la estación que emitió la mayor cantidad de noticias relacionadas a los pueblos originarios (29), la diferencia es mínima comparada con TVU (23) y con TVN Red Bío-Bío (20), considerando que el noticiero central de Canal 9 Bío-Bío TV se extiende desde las 20.30 hasta las 21.30 horas, el dob le de minutos que los otros noticieros analizados. Es decir, como promedio sale al aire una sola noticia relacionada con los pueblos originarios cada ocho días de emisión del noticiero.

Desde esta perspectiva y tomando en cuenta el *indicador de Volumen* de Haro aplicado a la noticia, la totalidad de los noticieros tienen bajo volumen en torno a las noticias relacionadas con el pueblo mapuche y otros contenidos, especialmente si se toma en cuenta el minutaje destinado a noticias acerca de pueblos originarios versus el resto de las noticias que no supera el tres por ciento como promedio entre los noticieros analizados.

Figura 2. Tabla resumen meses de Agosto, Septiembre y Octubre

Agosto Sept. Oct. (Total)	N° de noticias (VOLUMEN)	Minutos al aire * % (VOLUMEN)	Entrevista de análisis (INTERPRETATIVIDAD)	Bloque horario EQUILIBRIO	Connotación INTERPRETATIVIDAD	Temática EQUILIBRIO
Canal 9 Bío-Bío TV	29	86.24 *2.5%	0	1° bloque 86% 2° bloque 7% 3° bloque 7%	Negativa (28) 97% Positiva (1) 3%	28 Policial 1 Turismo

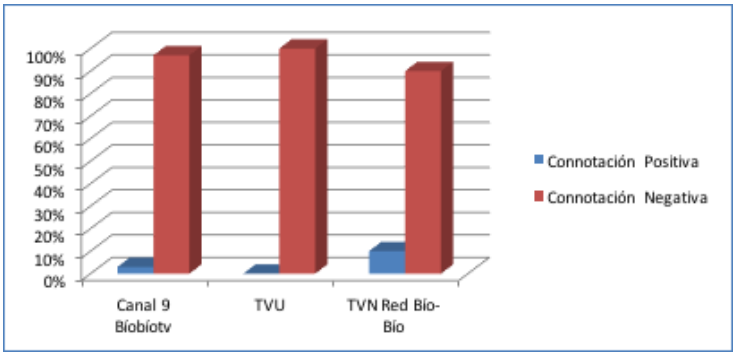
TVU	23	50.43 *3%	0	1° bloque 87% 2° bloque 4.3 % 3° bloque 8.7%	Negativa (23) 100%	23 Policial
TVN Red Bío-Bío	20	46.54 *3.4%	0	1° bloque 65% 2° bloque 35%	Negativa (18) 90% Positiva (2) 10%	18 Policial 1 Turismo 1 Ciudadanía

Fuente: Elaboración propia. Adaptación del modelo de Haro (2014)

Independiente de la cantidad de minutos, un dato importante que surge al cruzar las variables en el trimestre estudiado, es la connotación de las noticias emitidas respecto a los pueblos originarios: de las 72 noticias emitidas durante los meses que duró la recolección de datos, sólo tres tienen una intención positiva. La investigación demuestra que los tres noticieros promediaron un 95,6 % de noticias negativas respecto al pueblo mapuche. El caso de TVU, canal propiedad de la Universidad de Concepción, es particularmente grave, pues un 100 por ciento de las noticias relacionadas a los pueblos originarios fueron negativas. En tanto, Canal 9 Bío-Bío emitió noticias con un 97% de connotación negativa y un 3% positivas. Mientras que las noticias relacionadas a pueblos originarios emitidas por TVN Red Bío-Bío, filial regional de la TV pública TVN, tuvieron un 90% de intención negativa y un 10% positiva. En este último punto, destacan noticias relacionadas al turismo rural y a fondos de apoyo para comunidades indígenas por parte del gobierno.

Desde la perspectiva del modelo de Fernando de Haro, nos encontramos frente a un noticiero de baja interpretatividad. Además de no existir discusión, entrevistas o análisis de las noticias que permitan interpretar de mejor manera aquellas informaciones relacionadas con el pueblo indígena, sobre el 95% de ellas, en promedio, tienen una intención negativa respecto del mundo mapuche.

Figura 3. Tabla resumen de connotación de noticias relacionadas a pueblos originarios



Fuente:elaboración propia

La temática de las noticias es similar en los tres noticieros. La más recurrente es la policial –aquellas noticias donde personas o comunidades indígenas se vean envueltas en hechos de robos, asaltos, atentados terroristas y violencia. Canal 9 Bío-Bío presentó 28 noticias en esta materia y 1 en relación al turismo, TVU, en tanto, presentó las 23 noticias con relación a los pueblos originarios con temática policial. En cambio, TVN Red Bío-Bío presentó 18 noticias con temática policial, 1 de turismo y 1 de ciudadanía. Entre las temáticas más reiteradas en las noticias emitidas se encuentran hechos de violencia en la provincia de Arauco como quema de camiones, iglesias y galpones, detención y posterior juicio a Héctor Llaitul (líder de la Coordinadora Arauco-Malleco), huelgas de hambre de comuneros mapuche presos por delitos de atentados y disturbios en marchas de apoyo por su liberación.

Respecto a la ubicación en los diferentes bloques del noticiero, la mayoría de las noticias relacionadas a pueblos originarios, un promedio de un 79,3%, están ubicadas en el primer bloque, el tradicionalmente con más impacto dentro de las emisiones.

Desde la perspectiva del modelo de Haro, el noticiero tiene un bajo nivel *de equilibrio,* la temática de las noticias es principalmente policial, más de un 95 por ciento de las relacionadas con el mundo de los pueblos originarios cabe dentro de esta clasificación, asociadas a actos vandálicos, tomas de propiedades privadas y juicios en contra de comuneros. El indicador tiende a bajar aún más si se considera su ubicación mayoritaria en el primer bloque, versus las noticias con intención positiva, que se ubican en el segundo y tercer bloque del noticiero, estos últimos claramente con menos impacto en la población.

5. Conclusiones

La Ley 20.750 promulgada en mayo del 2014 y que regula la televisión en Chile, define el rol del Consejo Nacional de Televisión, CNTV como ente encargado de velar por el correcto funcionamiento de la televisión, garantizando "el respeto, democracia, la paz, el pluralismo…la formación espiritual e intelectual de la niñez y la juventud, de los *pueblos originarios*, la dignidad humana y su expresión en la igualdad de derechos y trato entre hombres y mujeres". (Artículo 1, Inciso 4to. Ley. 20.750). Sin embargo, a la luz de los resultados de esta investigación, dicha regulación parece no cumplirse. El indígena estigmatizado es un hecho real en Chile y los medios de comunicación regionales y sus noticieros contribuyen aún más a dicha situación.

La estigmatización del pueblo mapuche no es nueva en Chile, al igual que en gran parte de América se viene haciendo hace siglos, incluso en textos escolares y libros de historia leídos por miles de jóvenes estudiantes, donde se habla del incivilizado o del indio sometido a través del alcohol. Existen estereotipos claros del 'chileno' y del 'indio', según los cuales, la sociedad chilena mira con despre-

cio al indio y le atribuye cualidades negativas –indolencia, alcoholismo, desprecio por la verdad, hosquedad, brutalidad y aun fealdad– que, en casos extremos, lo descalifican como ser humano (Sznajder, 2015).

Lo que es particularmente grave, es que los medios de comunicación de masas, y de una influencia determinante como la televisión, contribuyan con sus noticieros centrales a dicha estigmatización, especialmente cuando se trata de los medios de la propia región donde habitan los pueblos originarios. El hecho que un 95,6% de las noticias acerca de pueblos originarios transmitidas por los canales regionales tengan una intención negativa atenta contra la dignidad de los pueblos indígenas. Más aún, cuando un 79,3% de las ellas están ubicadas en los primeros bloques del noticiero, favoreciendo el impacto en el televidente.

Es decir nos encontramos frente a un noticiero de televisión con un bajo índice de equilibrio en las noticias emitidas (De Haro, 2014) respecto a pueblos originarios, gran parte de ellas son policiales y asocian al mapuche con actos delictivos, quemas o actitudes de violencia para con el resto de los ciudadanos, contribuyendo así a representarlo como una persona peligrosa, insurrecta y de la cual hay que desconfiar. De las 72 noticias relacionadas a pueblos originarios registradas por el barrido, tan sólo tres son positivas y aluden a proyectos de turismo rural o fondos de cooperación para comunidades indígenas.

La triangulación de datos y los indicadores de *equilibrio, interpretatividad y volumen* permiten visualizar elementos nítidos del tratamiento informativo en el que coinciden los tres noticieros regionales: la estigmatización del "indígena mapuche" como una persona violenta, conflictiva, no abierta al diálogo con las autoridades del Estado y a todo aquel que no pertenezca a la etnia indígena. Se le muestra como alguien que está en contra de la presencia de industrias en la región del Bío Bío y que rechaza la forma de vivir "civilizada" del resto del país, por lo tanto no respeta las leyes chilenas, ni tampoco a sus instituciones.

Dicho rechazo se muestra en base a actos terroristas, quemas de iglesias católicas y evangélicas, tomas de carretera, quemas de maquinarias y camiones forestales, destrucción de casas de veraneo o propiedades del "*we ingka*" con la intención de causar miedo y paralizar las inversiones en las zonas donde habitan. Es decir, una persona que rechaza la institucionalidad y desprecia aquello que venga del Estado chileno.

Resulta inquietante analizar los resultados en términos cualitativos tomando en cuenta que el pueblo indígena ha sido estigmatizado por siglos en otras esferas más allá de la informativa. La brecha económica, educacional y social entre el chileno y el pueblo mapuche es gigantesca y seguirá aumentando si las políticas públicas están enfocadas a una integración del indígena sin el indígena, es decir programas del Estado que están dirigidos a que el mundo mapuche, mirado bajo el prisma de una minoría, se deba necesariamente integrar al pueblo chileno y no, como debiera ser, al cuidado y mantención de una sociedad indígena compleja, con cultura, valores y tradiciones propias que se deben presevar y respetar en una convivencia que enriquezca a ambas partes.

Por otro lado, es preocupante el bajo índice de interpretatividad de los noticieros. Por un lado con una evidente connotación de las noticias emitidas por los informativos regionales, pero también por la ausencia total durante los tres meses estudiados de fuentes informativas expertas que expliquen, desde una perspectiva global, el problema indígena al televidente; partiendo por ejemplo por aclarar que el pueblo mapuche no es necesariamente rural y que muchos de ellos, sino la mayoría, viven en las ciudades y buscan oportunidades como cualquier otro latinoamericano. Estas carencias sólo contribuyen a que la identidad social del pueblo originario no sea conocida ni comprendida por la población chilena que habita la región del Bío Bío, cayendo en una espiral de desinformación que afectará a las nuevas generaciones, tanto de indígenas como chilenos, que habitan y habitarán el territorio.

Este tipo de tratamiento informativo evidentemente contribuye a aumentar la distancia e incomprensión entre ambos sectores, dificulta la multiculturalidad y entrampa cualquier tipo de esfuerzo por la integración mutua. Asistimos entonces a una invisivilización mediática del otro, del indio, de su cultura, de su familia, de todos aquellos aspectos de la vida mapuche que son dignos de conocer. Sólo se representan mediáticamente el insumiso, los símbolos de rayados proyectados en planos detalles, las barricadas, tomas y quemas de propiedades ocurridas al sur del Bío Bío. También aparece una vez al año la figura femenina, en alguna foto con el presidente de turno o en las noticias de verano cuando se celebra alguna feria rural. Esta segmentación arbitraria de información, resulta relevante ante el papel que juegan los medios de comunicación en la construcción de estereotipos y estigmas sociales, especialmente si se considera que dichos medios están ubicados en uno de los centros geográficos del denominado conflicto mapuche.

6. Discusión

Resultaría interesante contrastar este estudio con otras líneas teóricas construidas en relación a los medios regionales, encargados en el papel de potenciar la cultura local y respaldar las noticias de la región donde se desarrollan, especialmente porque al alero de los resultados vistos, se desecha un potencial tratamiento informativo que transmita la riqueza cultural del mundo indígena y los beneficios de la transculturalidad en la región del Bío Bío.

Así también, surge una línea de discusión importante frente a los canales de cobertura nacional, que tienen sin duda un índice de impacto mayor en la ciudadanía. ¿Qué están informando respecto al mundo indígena?, ¿cuáles son los intereses que los mueven? Por otro lado, sería importante conocer el tratamiento de la TV pública respecto al mundo indígena, no sólo en Chile sino también en otros países de América Latina.

La investigación no ha resuelto que los noticieros mientan, exageren o desvirtúen la realidad de los hechos presentados, sólo expone que los tres noticieros regionales exhiben un número infinitamente mayor de noticias con connotación negativa respecto de noticias positivas acerca de los pueblos originarios y que las noticias emitidas claramente podrían influir en construir un estigma de dichos pueblos caracterizado por la violencia. Desde esta perspectiva este trabajo contribuye a abrir nuevas líneas de investigación relacionadas a las percepciones de la audiencia respecto a los pueblos originarios, cómo los perciben y si efectivamente los medios de comunicación influyen en estigmas sociales construidos. Fácilmente es un estudio que se podría replicar en otras zonas del país y especialmente en otros países de Latinoamérica, América del Norte o Europa donde la discriminación racial es un hecho concreto.

Por otro lado, sería muy interesante iniciar futuras investigaciones en torno a cómo las noticieros pueden construir estigmas en torno a grupos específicos, especialmente minorías. Chile, por ejemplo, durante los últimos cinco años ha tenido un aumento en torno a la inmigración. De hecho, según el informe de coyuntura económica en América Latina y el Caribe, de la Cepal y la Organización Internacional del Trabajo, publicado en mayo del 2017, la población de inmigrantes en Chile aumentó en un promedio de 4,9% por año, convirtiéndose en el país de Latinoamérica donde esta más creció entre entre 2010 y 2015. De ahí que se pueda discutir el tratamiento informativo que diferentes medios tienen del inmigrante y cómo este relato medial influye en la percepción de los chilenos que a diario cohabitan el territorio con estos grupos sociales.

Referencias bibliográficas

Agostini, C. A., Brown, P. H, & Roman, A. (2010). Estimando Indigencia y Pobreza Indígena Regional con Datos Censales y Encuestas de Hogares. *Cuadernos de economía*, *47*(135), 125-150. https://bit.ly/2IA7xBm.

Angulo, L. (2011) Análisis de contenidos del noticiero de RCN de Colombia desde la perspectiva de la comunicación, el conflicto y el desarrollo,. *Revista Oikema*, octubre. Volumen 1.p. 51-74.

Antileo Baeza, E. (2015). Trabajo racializado. Una reflexión a partir de datos de población indígena y testimonios de la migración y residencia mapuche en Santiago de Chile. *Meridional. Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos,* (4), Pág. 71-96. https://bit.ly/2y7GwAt.

Bello, A., (2012). Pueblos Originarios y sociedad nacional en Chile: La interculturalidad en las prácticas sociales- *Artículo 3 Las relaciones interculturales interpersonales: Una mirada comparativa.* Salesianos Impresores.

Bengoa, J. (2007). *La emergencia indígena en América Latina*. Santiago: F.C.E.

Boccara, G. & Bolados, P. (2008). ¿Dominar a través de la participación?: El neoindigenismo en el Chile de la posdictadura. *Memoria americana*, (16-2), 167-196.

Bonfil Batalla, G. (2004). Patrimonio cultural inmaterial: Pensar nuestra cultura. *Repositorio del Observatorio Latinoamericano de Gestión Cultural*. Universidad de Guadalajara, México. https://bit.ly/2NmdwuI.

Campos Muñoz L., (2006). Descubriendo la realidad: el caso chileno. *Revista Diario de Campo*. Suplemento Nº39, octubre. INAH, México.

Campos Muñoz L., (2007). La violencia al denominar la construcción/deconstrucción del sujeto indígena urbano por el Estado de Chile. *Revista de la Academia*. N°12. Primavera, 63-87.

Covert, J. J., & Dixon, T. L. (2008). A changing view: Representation and effects of the portrayal of women of color in mainstream women›s magazines. *Communication Research*, *35*(2), 232-256.

Del Valle, C. (2005). Interculturalidad e intraculturalidad en el discurso de la prensa: Cobertura y tratamiento del discurso de las fuentes en el conflicto indígena mapuche, desde el discurso político. *Redes.com. Revista De Estudios Para El Desarrollo Social De La Comunicación,* n2, Instituto Europeo de comunicación y Desarrollo, Sevilla, España, 83-11.

Gerbner, G. (1993). *Women and minorities on television. (A report to the Screen Actors Guild and the American Federation of Radio and Television Artist)*. Philadelphia: University of Pennsylvania.

Gerbner, G. (2002). *Against the Mainstream: The Selected Works of George Gerbner (Media and Culture)*. Peter Lang Pub Inc; Edición..

Gerbner, G.; Gross, L; Morgan, M. & Signorielli, N. (1996). Crecer con la televisión: perspectiva de aculturación. En Bryant, J. & Zillmann, D. (Comp.) *Los efectos de los medios de comunicación. Investigaciones y teorías*. Barcelona: Paidós, p. 35- 66.

Goffman, E. (2008). *Estigma, la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.

De Haro, F. (2014). Un modelo para el análisis cuantitativo y cualitativo del mensaje periodístico en los noticiarios de televisión. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. https://bit.ly/2RkLrXz.

Lazzari, A. (2007). Identidad y fantasma: situando las nuevas prácticas de libertad del movimiento indígena en La Pampa. *Quinto sol*, (11), 91-122. https://bit.ly/2y6quqP.

Marañón Lazcano, F. & Muñiz, C. (2012). Estereotipos mediáticos de los indígenas. Análisis de las representaciones en programas de ficción y entretenimiento de televisoras en nuevo león. *Razón y Palabra, 17* (80). https://bit.ly/2IwYFN7.

Muñiz, C., Marañón, F., & Saldierna, A. (2014). ¿Retratando la realidad? Análisis de los estereotipos de los indígenas presentes en los programas de ficción de la televisión mexicana. *Palabra Clave, 17*(2), 263-293. https://bit.ly/2IA9MVi.

Patton, M. (2002). *Qualitative research and evaluation methods*. Thousand Oaks: Sage.

Ruiz C., (2008). *Historia y luchas del pueblo Mapuche*. Santiago de Chile: Editorial Aún creemos en los sueños. Le Monde Diplomatique.

Sierra Bravo, R. (1997). *Técnicas de Investigación Social*. Madrid: Editorial Paraninfo.

Sobrados León, M. (2011). La inmigración como problema. Percepciones sociales y representaciones mediáticas. *Revista Prisma Social*, (6), 1-26.

Sznajder, M. (2015). El problema mapuche en Chile. *Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*. Volumen 5. Número 2. Universidad de Tel Aviv. https://bit.ly/2NVJMd7.

Tuchman, G. (1999) La objetividad como ritual estratégico: un análisis de las nociones de objetividad de los periodistas. *CIC, Cuadernos de Información y Comunicación*, Nº 4, 1998-1999. https://bit.ly/2NYEuos.

Vergara, J. & Foerster, R. (2017). Permanencia y Transformación del Conflicto Estado-mapuches en Chile. *Revista Austral De Ciencias Sociales,* (6), 35-46. https://bit.ly/2Qorluw.

Verón, E. (2001). El cuerpo de las imágenes. Bogotá: Editorial Norma.

Waldman, G., (2004). Chile: Indígenas y mestizos negados. *Revista Política y Cultura* nº21, pp. 97-110.

La migración europea al Ecuador (1935-1955). La visión diplomática de la llegada de colectivos problemáticos: los judíos

The European migration to Ecuador (1935-1955). The diplomatic vision of the arrival of problematic groups: the Jews

A migração europeia para o Equador (1935-1955). A visão diplomática da chegada de grupos problemáticos: os judeus

—

Emiliano GIL-BLANCO
Universidad San Francisco de Quito, Ecuador / emigilblanco@gmail.com

Antonio J. CANELA-RUANO
Universidad Pablo Olavide, España / acanela@usfq.edu.ec

—

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 138, agosto-noviembre 2018 (Sección Monográfico, pp. 207-223)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 23-04-2018 / Aprobado: 28-07-2018

Resumen

La llegada al poder del partido nacional socialista alemán en 1933 va a significar el inicio de las persecuciones a colectivos no arios y de corrientes políticas diferentes. La ubicación de la población judía alemana se produce a partir de 1935 con la colaboración de organismos y asociaciones humanitarias. Se buscará en América Latina una solución y Ecuador fue uno de los países que va a acoger a migrantes europeos. Intentamos describir en este trabajo la política migratoria de los diferentes gobiernos de Ecuador con respecto a los judíos a través de las acciones consulares en Europa.

Palabras clave: II Guerra Mundial; persecuciones; consulados; cancillería; nazismo.

Abstract

The coming to power of the German National Socialist Party in 1933 will mean the beginning of persecutions of non-Aryan collectives and different political currents. The location of the German Jewish population occurs from 1935 with the collaboration of humanitarian agencies and associations. A solution will be sought in Latin America and Ecuador was one of the countries that will welcome European migrants. We try to describe in this investigation the migration policy of the different governments of Ecuador with respect to Jews through consular actions in Europe.

Keywords: World War II; persecutions; consulates; chancellery; Nazism.

Resumo

A chegada ao poder do Partido Nacional-Socialista alemão em 1933 significará o início das perseguições de coletivos não-arianos e de diferentes correntes políticas. A localização da população judia alemã ocorre a partir de 1935, com a colaboração de agências humanitárias e associações. Uma solução será procurada na América Latina e o Equador foi um dos países que receberão os migrantes europeus. Tentamos descrever neste trabalho a política de migração dos diferentes governos do Equador em relação aos judeus por meio de ações consulares na Europa.

Palavras-chave: Segunda Guerra Mundial; perseguições; consulados; chancelaria; nazismo.

1. Introducción[1]

La persecución de la comunidad judía durante la II Guerra Mundial en Europa generó una movilización masiva de familias judías hacia otros continentes. El proceso migratorio no fue sencillo debido a su origen, a la situación prebélica o bélica en Europa y a las políticas migratorias que establecieron los posibles países receptores. Uno de los países de destino para los migrantes judíos fue Ecuador, ya que este país, a inicios de la II Guerra Mundial, todavía concedió visas abiertas a extranjeros. Al llegar a Ecuador, su adaptación al país fue muy complicada. Sus primeras impresiones, ya que venían de países culturalmente diferentes, dificultaron su adaptación y tuvieron que perseverar durante muchos años para poder salir adelante.

Existe la idea generalizada de que los procesos migratorios y el genocidio de judíos ocurridos durante la II Guerra Mundial fueron hechos aislados y originados por un solo país, Alemania y, más concretamente, ligados a un movimiento político, el Nacional Socialista de Adolf Hitler entre 1933 y 1945. Esta visión no hace más que invisibilizar los procesos de exclusión de judíos en toda Europa e, incluso a nivel mundial, que se produjeron anteriormente al realizado por los nazis. Se ha consolidado todo un entramado ideológico antisemita que ha logrado impregnarse en el imaginario global. ¿El resultado fue su persecución, humillación y asesinato sin piedad en la II Guerra Mundial? Nos olvidamos que algunos países europeos colaboraron en su masacre y persecución, incluso tras la desaparición de los nazis, como sucedió en la URSS.

Entendemos este proceso ligado a las teorías de supremacía racial nacionalsocialista alemana. Esta fue una de las más importantes razones de las persecuciones a judíos, junto con la económica. Con la llegada al poder de Adolf Hitler y del partido nazi, en abril de 1933, comenzó el boicot a la población judía en torno a sus comercios y negocios y la promulgación de las leyes de Nüremberg (1935), que les negaba por completo la posibilidad de supervivencia económica y social (Johnson, 2002, p. 90). A esta situación se llegó por "el antisemitismo y la creencia de que los judíos de alguna manera *habían llegado demasiado lejos* al integrarse dentro de la sociedad alemana" (Wein, 2001, p. 137).

Las citadas leyes de Nüremberg consolidaron definitivamente la persecución de judíos y dieron lugar al inicio de los procesos migratorios (Johnson, 2002, p. 104). En ellas se hizo una definición de quien era judío y quien no, prohibía las relaciones físicas, se les quitó el derecho de ciudadanía y otorgó a la policía y a las autoridades poderosas armas para utilizar en la persecución de los judíos. Además, consolidaron los procesos de persecución y violencia en otros países europeos, es el caso de Austria, Checoslovaquia, Italia, Polonia, Rumanía,

1 El presente trabajo se enmarca dentro del proyecto de investigación *La emigración de europeos a Ecuador (1938-1955): influencia social, económica y cultural de una emigración forzada*. Proyecto ID: 5622. Universidad San Francisco de Quito. Dirigido por los autores del artículo.

Lituania y de otros muchos países ocupados por Alemania. La denominada noche de los cristales rotos o "Krystall Nacht" en Alemania, 9-10 de noviembre de 1938, consolidó estos aberrantes, crueles y deshumanizantes procesos.

A partir de estos hechos, Europa comenzó a ser un lugar donde no podían residir y fue necesario buscar otras ubicaciones más seguras. Ante el cariz que fueron tomando los acontecimientos, varios organismos y asociaciones buscaron posibles destinos para la comunidad judía alemana (Coello, 2013, p 66; Grubel, 2010, p. 19-21; Kreutel, 1997, p. 157-159)[2]. Sabemos que ya en 1935 se miraba a América Latina como un posible lugar de asilo (Avni, 2008, p. 84).

En marzo de 1935, una comisión de la Sociedad de Naciones, con James G. McDonald, Alto Comisionado de la Liga de las Naciones para Refugiados en Alemania, y Samuel Guy Inman, historiador y experto en América Latina, recorrieron las repúblicas latinoamericanas en busca de un nuevo hogar para unas 30.000 personas que habían huido de Alemania y no podían radicarse en otros países europeos. Su informe revela una desproporción entre la potencialidad de absorción, evaluada según la capacidad económica de cada país, y la disposición a ayudar. Mientras que, en los países más desarrollados, como Argentina y Brasil, las posibilidades potenciales eran mayores, la disposición de sus presidentes, ministros y funcionarios fue muy escasa; sin embargo, la predisposición de países menos desarrollados del continente se invertía (Coello, 2013, p. 66).

El presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt, consciente de la situación por la que atravesaban los judíos en Alemania, convocó la Conferencia de Evian (6-15 de julio de 1938) con el objetivo de discutir sobre el problema de los refugiados judíos. Contó con la presencia de delegaciones de 33 países, entre ellos la de Ecuador. Los resultados fueron muy pobres. Alemania se comprometió a reducir los trámites de salida de los judíos. Algunos países latinoamericanos, como México, República Dominicana y Venezuela, aceptaron recibir una cierta cantidad de migrantes. La mayor parte de países asistentes a la Conferencia se negó a facilitar la entrada de judíos. La República Dominicana aceptó la llegada de 10.000 judíos, pero la complicada burocracia del país tan sólo permitió la entrada de unos 1.200 que se ubicaron en la zona de Socúa. Alemania utilizó los resultados de la Conferencia para justificar su política discriminatoria contra los judíos (Krueter, 1997, p. 98-120).

2. Metodología

La presente investigación indaga en las políticas de relaciones exteriores del gobierno de Ecuador sobre las migraciones del colectivo judío. Intentaremos

2 Como la Sociedad de Naciones, la Hebrew Christian Alliance Association, el American Jewish Joint Distribution Committee, el Congreso Judío Mundial, el Comité de Salvamento de los Judíos Europeos, la Agencia Judía, Hebrew Immigrant Aid Society (HIAS o HICEM Oficina principal en Europa) o el Comité pour l'étude de l'agriculture, de l'industrie et de l'immigration en Équateur, entre otras.

con ella perfilar las diversas posturas que desarrollaron los presidentes de la República, sus Cancilleres y sus representantes consulares en Europa ante la debacle humanitaria. Concretamente, nos hemos centrado en la gestión desarrollada durante el periodo de los cancilleres Carlos Manuel Larrea (1936-1938), Luis Bossano Paredes (1938-1938), Julio Tobar Donoso (1938-1942) y de Francisco Guarderas (1942-1944), durante las presidencias de Alberto Enríquez Gallo (1937-1938), Manuel María Borrero y González (1938), Aurelio Mosquera Narváez (1938-1939), Carlos Alberto Arroyo del Río (primer mandato, 1939), Andrés F. Córdova Nieto (1939-1940), Julio Enrique Moreno Peñaherrera (1940) y Carlos Alberto Arroyo del Río (segundo mandato, 1940-1944).

En posteriores trabajos, continuaremos investigando en la calidad de las personas que arribaron al país, sus destinos y su evolución profesional. También esperamos poder conocer con nuestro trabajo la influencia económica, social y cultural que tuvieron en Ecuador. Sabemos de su importancia, tenemos una aproximación de cómo llegaron, en qué trabajaron, cómo se organizaron, y, lo más importante, su visión de un país desconocido para ellos en el momento de su llegada.

Al ser una investigación de Historia Social, principalmente, vamos a utilizar fuentes documentales, hemerográficas y bibliográficas. Las documentales o primarias están basadas en los archivos personales de los protagonistas y en los públicos del Ecuador: Cancillería, Banco Central y del Ministerio de Economía y Finanzas. No nos olvidamos de las fuentes periodísticas de la época agrupadas en la Biblioteca Aurelio Espinosa Polit y en la Biblioteca Manuel A. Muñoz Borrero, ambas en Quito.

Aclarar, en lo que respecta a las fuentes documentales, que el archivo principal en el que nos hemos basado ha sido el Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores (A.H.M.R.E.) Alfredo Pareja Diazcanseco del Ecuador y, concretamente, en el Fondo de Relaciones Exteriores. En este fondo está contenida toda la documentación entre la Cancillería y los Consulados en el exterior, así como los nombramientos de los funcionarios, las visas concedidas y denegadas, etc. Se trata de las secciones D, Comunicaciones recibidas de Consulados del Ecuador; E, Comunicaciones recibidas de los consulados del extranjero; G, Comunicaciones recibidas sección reservada; y O, Nombramientos, principalmente.

En lo que respecta a las fuentes bibliográficas, comentar que su escasa producción no quiere decir que no alcancen la importancia que requiere una investigación de esta magnitud. Partimos de las investigaciones sobre la migración judía a Ecuador realizadas por Marie-Luise Krueter (1997), Ernesto Lehmann (2005), Manuel Grubel (2010) y Daniel Kersffeld (2018). La primera de ellas se centra en los primeros pasos de la emigración, hasta 1942, a Ecuador y su asentamiento, para continuar mostrando los problemas de aculturación y adaptación económica y social, de las comunidades y asociaciones judías creadas en el país, y terminar hablando de la salida de judíos a partir de la década de 1950

hacia otros países más avanzados. El libro de Lehmann se basa en entrevistas personales a los supervivientes y descendientes de los migrantes judíos, con especial énfasis en la aculturación. Grubel aporta una investigación documentada en profundidad que incide en los aspectos humano, histórico y filosófico de la diáspora judía, en general, y su incidencia en Ecuador. Por último, Kersffeld nos muestra las aportaciones a la ciencia, la cultura, la economía o lo social de algunos de los más importantes personajes europeos que llegaron al Ecuador y que se quedaron en el país o se marcharon a otros en función de sus necesidades. En uno de los capítulos de su libro trata de la política diplomática ecuatoriana en Italia.

Hemos utilizado también otros trabajos generales que enlazan de una u otra forma las migraciones judías en el Ecuador con otros aspectos de la economía y de la sociedad. Es el caso del realizado por Rivadeneira (s/f) sobre las políticas y acciones del Concejo de Quito con relación a la migración como competencia de los comerciantes y trabajadores quiteños. Moscoso (2012) ha realizado una buena síntesis de la migración alemana a Ecuador entre 1890 y 1950, en la que dedica una buena parte a los judíos alemanes.

Más en detalle, y centradas en diversos protagonistas, hemos utilizado las investigaciones de Zadoff (2015) y Coello (2013) sobre las actuaciones diplomáticas del cónsul en Estocolmo Manuel A. Muñoz Borrero; o las de María Amalia Viteri Burbano (2016) sobre las de su abuelo José I. Burbano, cónsul en Bremen y en Texas, aún inéditas.

Para conocer cómo funcionaba el servicio consular en aquella época tan difícil, hemos utilizado los informes del canciller Julio Tobar Donoso (1941) y los comentarios del embajador Abelardo Posso tras la lectura que hizo de un primer borrador de este trabajo. Constituye una investigación muy pormenorizada de sus actuaciones, de su protagonismo en las negociaciones tras la guerra de límites con el Perú y de las relaciones exteriores del Ecuador con los países contendientes en la II Guerra Mundial. Explica pormenorizadamente cuáles fueron las directrices del departamento que él dirigió durante cuatro años, incidiendo en aspectos no solo diplomáticos, sino también políticos y comerciales.

En América Latina, por otro lado, los inmigrantes judíos encontraron un entorno diferente. Los estados buscaban un mejoramiento de la producción agrícola para hacer progresar sus economías. Este hecho se va a reflejar en las políticas migratorias de países como Argentina, Paraguay, Bolivia, Perú, Honduras, México y Brasil, mediante la oferta de tierras.

Para conocer las políticas de otros gobiernos latinoamericanos sobre este tema, hemos utilizado los trabajos de Senkman (2003) para Argentina, Milgram (2003) para Brasil, Wojak (2003) para Chile, Raicher (2003) para Uruguay, Rodríguez (2012) para el Perú, Navia (2014) y Leal (2011) para Colombia y Gleizer (2000) para México.

Argentina, como otros países de América Latina, fue receptora de migrantes y su gran desarrollo producido a finales del siglo XIX estuvo motivado por esta

llegada masiva. En 1937 se estableció en el país un comité de ayuda para personas que escaparon de Alemania, la Das Andere Deutschland –La Otra Alemania–, que además de tener una bolsa de trabajo, brindaba asistencia médica y legal. Durante la presidencia de Roberto M. Ortiz (1938-1942), la política migratoria con respeto a las víctimas del nazismo se limitó, como también lo fueron las actividades de los grupos filo-nazis argentinos.

En Brasil, hubo una conciencia anti-judía, no sólo entre los funcionarios consulares, sino también compartida entre los intelectuales y la opinión pública brasileña en general. La actitud del gobierno del "Estado Novo" de Getulio Vargas (1937-1945) queda reflejada en el intercambio de correspondencia oficial entre el canciller brasileño Oswaldo Aranha y su embajador en Berlín, Ciro de Freitas Vale. En carta de 5 de enero de 1940, aquel decía:

> [...] judíos de mala calidad continúan entrando en el Brasil en número creciente... los funcionarios consulares se sienten incómodos, no sabiendo cómo actuar ante los despachos de Itamaraty que autorizan la venida de judíos que no ofrecen condiciones de idoneidad... la situación es tan seria que podrá crear, dentro de cincuenta años, un grave problema para los dirigentes del país.

En Chile, a pesar de la importante colonia de alemanes que desde mediados del siglo XIX existía en el país, y que profesaban una gran admiración por Hitler, los refugiados judíos encontraron en el país una sociedad receptiva y una economía que necesitaba de personas cualificadas. La mayoría de los inmigrantes encontraron en él hospitalidad, buena voluntad, ayuda y poco antisemitismo. El presidente Pedro Aguirre Cerda (1938-1941) mantuvo una política de puertas abiertas a la migración, no sólo judía, sino también española.

Uruguay, cuya población desciende en su mayoría de migrantes europeos o sirios, recibió entre 1933 y 1941 cerca de seis mil judíos provenientes de Alemania, Austria, Hungría e Italia. Su perfil fue de profesionales cualificados de clase media, empleados de banca, obreros especializados, industriales, comerciantes, ganaderos, profesores, investigadores, médicos, dentistas, abogados, etc.

En el Perú, el primer debate público sobre la limitación de la migración judía al país se realizó con el proyecto de ley que intentaba establecer un control y registro de la comunidad de este origen (1939), presentado en la Cámara de Diputados. A partir de 1940, la inmigración de judíos al Perú se hizo prácticamente imposible. Los diplomáticos peruanos en Europa que controlaban la inmigración eran poco amistosos hacia los judíos por la propaganda de inspiración nazi. Ponemos como ejemplo a los hermanos Ventura y Francisco García Calderón, representantes del Perú ante el gobierno de Francia y la Liga de las Naciones, y que tuvieron un papel protagónico en este contexto.

Colombia se opuso a la recepción de migrantes judíos de origen polaco y alemán. Se calcula en más de 15.000 las solicitudes de visa que se relizaron en los consulados de este país en Europa, y en 6.000 las concedidas, de acuerdo con las

cifras del Ministerio de Relaciones Exteriores (Navia, 2014; Leal, 2011, p. 112). A pesar de la oposición que presentaron algunos miembros del gobierno, como la del Canciller en 1939, López de Mesa.

Por último, en México gobernaba por aquellos años el presidente Lázaro Cárdenas cuya benevolencia con los refugiados de otros países contrastaba con su actitud hacia los refugiados judíos. México rechazó a 98 judíos que llegaron en el barco Flandre (1939). Las solicitudes de visado se atenían a normas restrictivas, que se endurecieron durante la guerra e incluso se suspendieron en 1940 y se incrementaron las garantías de entrada a 10.000 dólares, de los cuales se debía depositar 10.000 de antemano, antes de tramitar el visado. Tras la Conferencia Panamericana de La Habana (1940), se acordó la total prohibición de admitir emigrantes europeos. Esta prohibición no impidió que pudieran entrar algunos escritores e intelectuales antinazis avalados por destacados intelectuales mexicanos.

3. Los procesos de migración a Ecuador

La política migratoria de apertura para la población perseguida de origen judío y europeo a partir de 1935 en países como Ecuador, Bolivia o Costa Rica fue grande, pero no fue hasta 1938 en que comenzaron a llegar de manera masiva. No fue el caso de Colombia o de Perú (Grubel, 2010, p. 93-107)[3]. Este retraso en su salida de Alemania y de otros países se debió a que la comunidad judía nunca se imaginó el alcance que iban a tener las persecuciones y, en otra perspectiva, el hecho de un proceso migratorio a Latinoamérica generaba incertidumbre por sus condiciones económicas.

El ejemplo de Ecuador fue el caso más destacado de apertura de migración judía a partir de 1935. Un ejemplo de ello fue del ofrecimiento del gobierno ecuatoriano al Comité pour l'étude de l'agriculture, de l'industrie et de l'immigration en Équateur, organización judía francesa, de entregar a judíos europeos no menos de 485.000 hectáreas en diversas zonas del país para que se establecieran en ellas (Avni, 2008, p. 84). Sin importar su raza, religión o nacionalidad, en el acuerdo se establecía la exención de impuestos durante tres años, y transporte gratis en tren hacia el interior del país. El presidente José María Velasco Ibarra firmó el acuerdo y el programa se puso en marcha. El proyecto no pudo

3 "En la preguerra surgió un tráfico de visas, resultado de las prohibiciones que se establecieron en torno a la inmigración. Los que llegaron a Colombia durante la década de los 20 y 30, ante el peligro que corrían sus familiares en Europa, hicieron lo imposible por traerlos legalmente. Pero el gobierno colombiano los obligaba a depositar en el Banco de la República la elevada suma de 1.000 pesos sólo para empezar las diligencias legales –en otras palabras, unos 11.000 dólares de hoy día–, lo que hacía difícil y onerosa la traída de cualquier pariente al país. El ministro de Relaciones Exteriores del presidente Eduardo Santos, Luis López de Mesa, quien gozaba de una curiosa fama de "sabio", fue el artífice de esta visión discriminatoria. Era claro que el gobierno de Santos consideraba inconveniente la inmigración de judíos. Las absurdas teorías racistas de López de Mesa lo llevaron a emitir una circular prohibiendo a las embajadas de Colombia que visaran judíos para venir al país.

llevarse a cabo porque la tierra asignada estuvo muy lejos de los centros urbanos y las condiciones climáticas eran extremas para los europeos. Fue un fracaso y el programa fue cerrado y abandonado por el gobierno y los pocos participantes que acudieron a la llamada. Tras este resultado adverso, la American Jewish Joint Distribution Committee planteó el proyecto para generar granjas de pollos. Se establecieron sesenta familias para impulsar el proyecto (Krueter, 1997; Lehmann, 2005; Grubel, 2010). De nuevo, fracasó por la inexperiencia de los participantes, en su mayoría profesionales o comerciantes.

A partir de 1937 comenzaron a llegar a Ecuador migrantes judíos de distintos países europeos, como Alemania, Austria, Checoslovaquia e Italia, entre otros, a través de puertos franceses, belgas, holandeses, españoles o ingleses, y con visados de los consulados ecuatorianos en esos países y de Suiza, Alemania, Portugal o Suecia. ¿Por qué escogieron Ecuador?

En el documental "*An unknown country*" de Eva Zelig (2011) y en las investigaciones de Krueter (1997), Lehmann (2005) y Grubel (2010) puede apreciarse el porqué a partir de los testimonios aportados por los judíos que llegaron al país durante esta ola migratoria. Uno de los entrevistados menciona que fue un país del que se sabía muy poco; sin embargo, obtener visa de cualquier país fue extremadamente difícil y Ecuador tuvo las puertas abiertas para los emigrantes europeos. Otro asegura que el país llegó a ser su nuevo hogar y que no tuvo ninguna intención de regresar a Europa debido a lo agradecido que estaba con esta nación. Incluso la misma Cancillería difundió las ventajas del Ecuador en la prensa extranjera, como lo hizo Arturo Borrero Bustamante, encargado de negocios en la embajada de París, que publicó en 1938 un artículo en la revista francesa de habla hispana "Mundo Latino" exponiendo en él la óptima climatología y la concesión de tierras baldías de 200 ha. por migrante por el gobierno.[4]

Durante los primeros años, el Ecuador permitió la entrada de migrantes europeos para incentivar el desarrollo del país. Se requería que tuvieran habilidades y conocimientos en la agricultura, una de las bases de la economía del país. Los migrantes judíos se establecieron en haciendas de la costa y, mayoritariamente, de la sierra, pero las autoridades pronto permitieron que se dedicaran a la industria y el comercio. El perfil de estas personas fue el de profesionales cualificados, principalmente abogados, arquitectos u hombres de negocios, con muy poco capital para invertir. La Alemania nazi no permitía en general la salida de divisas del país y, en realidad, este colectivo no tenía derecho a desarrollar su profesión, ni a tener propiedades.

La evolución de la migración de judíos hacia el Ecuador tuvo un crecimiento importante de 1938 a 1950. Entre 1933 y 1945 llegaron a Ecuador aproximadamente 2.700 judíos (Avni, 2008, p. 93; Moscoso, 2012, p. 154) y para 1952 se habían registrado 5.200. Según investigaciones recientes, de estas personas úni-

4 A.H.M.R.E. Fondo de Relaciones Exteriores. Leg. C.19.17 Comunicaciones dirigidas por la legación del Ecuador en Francia, 1937-1939. Mundo Latino, n° 1 (nov. 1938)

camente quedan actualmente unas 990 residiendo en el país (Gruebel, 2010, p. 23-29; Moscoso, 2012, p. 156).

Llegaron al Ecuador por el puerto de Salinas y, en un principio, se establecieron en él. Dados los problemas de adaptación que tuvieron en el lugar, en cuanto pudieron ahorrar un poco de dinero se mudaron a la sierra, principalmente a Quito, Ambato, Cuenca o Riobamba.

Por otra parte, las ocupaciones propias de los judíos inmigrantes fueron consideradas por algunos ecuatorianos de familias adineradas como "oficios menores", por lo que no hay muchos casos de matrimonios de judíos inmigrantes o de sus descendientes con vástagos de familias que se decían "nobles" en esa sociedad provincial.

4. Política migratoria de Ecuador con los judíos.

El proceso de migración de judíos a Ecuador fue sumamente irregular. El gobierno cambió su postura de acogida libre de migrantes e impuso fuertes regulaciones. La ola de antisemitismo también tuvo una fuerte presencia en Ecuador durante los años más difíciles de la II Guerra Mundial. El país no dio facilidades a los migrantes, más bien todo lo contrario. La gran inestabilidad política de Ecuador durante el periodo estudiado tampoco permitió el desarrollo de una política migratoria estable y continuista. Téngase en cuenta que entre 1930 y 1952 hubo en Ecuador 24 presidentes de república y 19 cancilleres. Esta inestabilidad también estuvo agravada por el enfrentamiento con el Perú (1941-1942), como puede verse en las continuas referencias que hizo el canciller Tobar Donoso (1941) al conflicto de límites en su informe.

Cuando en 1937 asumió el poder como Jefe Suprema Alberto Enríquez Gallo, su gobierno con marcado tinte nacionalista, tomó varias medidas para mejorar la situación del país. Una de ellas fue el decreto de 18 de enero de 1938 por el que se expulsó a los pocos judíos que en el Ecuador había en ese momento. En el considerando del mismo pone como causa: "La necesidad de garantizar a todos los ecuatorianos y extranjeros que se dedican a la agricultura y a la industria; el fácil desarrollo de sus laboriosas actividades y evitar que extranjeros indeseables negocien esquivando las normas legales con grave detrimento para el desenvolvimiento nacional" (Registro Oficial, 1938), concediéndoles un plazo de treinta días para salir del país a aquellos que no se dediquen a la industria y a la agricultura (El Telégrafo, 1938; Krueter, 1997, p. 100).

Entre 1938 y 1939, una parte de la sociedad ecuatoriana y particularmente quiteña mostró su disconformidad ante la llegada de un colectivo que podía hacerle competencia en sus negocios o trabajos. Organismos como el Concejo Municipal de Quito o el Centro Católico de Obreros fueron las instituciones que canalizaron estas inquietudes y las van a dirigir a las correspondientes instituciones con el fin de limitar la llegada de personas extranjeras. Esta preocupa-

ción queda bien explícita en el siguiente escrito dirigido al concejal Luis M. de la Torre el 5 de agosto de 1939, por el que la Cancillería responde a sus inquietudes:

> Relativa a la difícil situación por la que se atraviesa en la actualidad el comercio de la Capital, a consecuencia del ingreso de judíos quienes se dice se han apropiado del comercio y casi todas las actividades. El Sr. Don Aurelio Mosquera Narváez, Presidente Constitucional de la República, me encarga manifestar a usted que en unión con el Sr. Ministro de Gobierno, ha venido estudiando y preocupándose de manera preferente del problema de la Inmigración, y que para, reglamentar eficientemente el ingreso de extranjeros al país. (Rivadeneira, s/f, pp. 5-6)

Así surge la Ley de Extranjería, Extradición y Naturalización, promulgada el 16 de febrero de 1938, que con sus posteriores reformas va a endurecer y controlar la entrada de migrantes a Ecuador. Aunque cabe destacar que en ella se hicieron algunas salvedades para que vinieran al país profesionales que destacaran en la ciencia, el arte o la educación:

> Art.5, literal e) Los hombres de ciencia o de arte contratado por el Estado u otras Instituciones de Derecho Público, como técnicos o para investigaciones especiales o para la enseñanza. Los técnicos contratados por Instituciones de Derecho Privado o por empresas legalmente establecidas en el país, siempre que comprueben ante la Cancillería su idoneidad y capacidad profesionales, y si a juicio del Ministerio de Gobierno, fuera necesario el ingreso al Ecuador. (Rivadeneira, s/f, p. 4) 5

Con Carlos Arroyo del Río como Presidente de la República (1940-1944) y Julio Tobar Donoso como Canciller (1938-1942), Ecuador endureció y prohibió la concesión de visas a judíos en Europa. Tobar Donoso llegó a decir en su informe como Canciller de 1940-1941 que la generosidad ecuatoriana de acoger refugiados no debe ampliarse al establecimiento de semitas, porque "...llegarían a formar una minoría racial y religiosa, absolutamente inadmisible y constituir para mañana un serio problema" (Tobar, 1941, p. 121).

Por otro lado, sí fue partidario de acoger otras migraciones europeas una vez que terminase la II Guerra Mundial. En su Informe de 1939 propuso establecer un Instituto de Inmigración y Colonización para crear un programa de migración acorde con las "necesidades" del país. Para un mayor control en la concesión de visas y evitar que no hubiese duplicidades en las solicitudes de las mismas, centralizó en el consulado ecuatoriano de Lisboa el control de las denegadas y sus causas, que debían ser enviadas semanalmente a todos los consula-

5 Este proyecto de ley no sólo intentaba limitar la llegada de ciudadanos judíos por su origen, sino también, ante las protestas de colectivos antes citados, por la competencia en el trabajo. "Artículo 15 ...j) los que pretendan ejercer trabajos u oficios que puedan producir menoscabo o competencia para los ecuatorianos, sin dar resultado útil o beneficioso para el país".

dos del Ecuador en Europa y a todas las legaciones americanas radicadas en ese continente (Tobar, 1941, p. 122).

En una circular reservada a los cónsules del Ecuador[6], el canciller Tobar Donoso les comunicó las condiciones para conceder visas a judíos, recogidas en un nuevo reglamento de pasaportes. Este fue elaborado tras un infructuoso intento de cambiar la ley de extranjería en la Asamblea (1940). En él se estableció que sólo los cónsules de carrera podían conceder visas, quedando excluidos los cónsules "ad honorem". En siete puntos, la circular expresa la política de Cancillería sobre el tema. En definitiva, se imponía:

1. Restricción de entrada a judíos, salvo a personas relevantes.

2. Textualmente, "Por el porvenir étnico, económico y moral de la Nación, recomiendo a usted tomar las precauciones posibles y la máxima escrupulosidad al visar el pasaporte de un extranjero que perteneciese a esa raza"[7].

3. Se les exigía una solvencia económica y se estipula una fianza de $5.000 de capital propio por familia[8]. En un primer momento, Ecuador impuso una fianza o aval de entrada al país de $400, más 100% que costaba el pasaje y que debía ser incluido en el pasaporte. El costo por emisión de pasaportes oscilaba entre $10 y $48, aunque hubo cónsules que los emitieron gratuitamente a quienes no tenían dinero (Coello, 2013, p. 72; Lehmann, 2005, pp. 126-127).

4. Para paliar el coste de la fianza, se permitía a los migrantes aportar maquinaria o herramienta por un valor de $2.000, y los $3.000 restantes hasta completar la fianza tenían que ser pagados siempre en dinero.

5. Se prohibía la concesión de visas de turismo a este colectivo.

Esta nueva directriz fue muy bien recibida por algunos cónsules[9] (Londres, Amberes, Berlín) y denostada por otros (Bremen, Hamburgo, Ginebra o Marsella), estos últimos fueron los que más visas gestionaron. No tenemos en cuenta a aquellos cónsules que fueron denunciados por entregar pasaportes

6 A.H.M.R.E. Fondo de Relaciones Exteriores. Leg. Q 2.1. Circulares reservadas y memorándums, 1939-1945.

7 A.H.M.R.E. Fondo de Relaciones Exteriores. Leg. Q.2.1 Circulares reservadas y memorándums, 1939-1945. P. 3

8 A.H.M.R.E. Fondo de Relaciones Exteriores. Leg. Q.2.1 Circulares reservadas y memorándums, 1939-1945. P. 3. Con la obligación de tener que aportar un capital propio, la Cancillería quería evitar la mediación de las asociaciones protectoras de inmigrantes judíos que prestaban el capital para que pudieran salir de Europa y luego lo recuperaban para emplearlo en otros migrantes. De esta manera, no quedaba ningún beneficio en Ecuador.

9 Hay que aclarar, con respecto a la figura de los cónsules en los años treinta y cuarenta del siglo pasado, tenía mucha mayor trascendencia de la que ahora tiene el llamado servicio consular. El cuerpo diplomático, acreditado en las capitales de los países y con jurisdicción nacional, era muy escaso. Había pocos embajadores y muchas representaciones diplomáticas, no consulares, a nivel de legaciones, que no eran embajadas y estaban a cargo de Ministros del servicio exterior, una categoría menor a la de Embajador. Los cónsules eran personas importantes y en muchas ocasiones adineradas, que se quedaban muchos años en sus destinos. No había personal profesional, en sentido estricto, por eso se permitían las diferencias acerca del cumplimiento de instrucciones de la Cancillería, que se supone son ineludibles. Agradezco la gentileza del embajador Abelardo Posso por sus aclaraciones sobre el funcionamiento de las embajadas y el proceso de selección de sus miembros.

visados a cambio de dinero, como el de Berlín, Kopp, o el de Holanda, Utreras (Lehmann, 2005, pp. 126-127).

Ecuador finalmente prohibió en 1941 la concesión de visados a judíos. Esta decisión creó una nueva polémica a favor y en contra entre los cónsules destinados en Europa. Hubo algunos que ofrecieron una clara oposición de facto ante la nueva política de la Cancillería y lo dejaron por escrito; es el caso de Manuel A. Muñoz Borrero en Estocolmo, José I. Burbano Rosales en Bremen, E. L. Cursach en Hamburgo, Alejandro Gastelú Concha en Ginebra o Georges Bouffier y F. Chaves en Marsella.

Destacamos aquí la actuación de José I. Burbano Rosales como cónsul en Bremen entre 1937 y 1940. Comentar que actuó en contra de las órdenes recibidas desde la Cancillería concediendo visados no sólo a familias judías, sino que también las concedió a otros colectivos afectados por la guerra. Su postura hizo que le trasladaran al consulado ecuatoriano en Houston (Texas) en 1940[10]. En comunicación a la Cancillería de 31 de agosto de 1938, el cónsul dejó constancia de sus opiniones y de la situación de los judíos en Alemania. En ella decía lo siguiente:

> Es sabido que se han tomado las medidas más drásticas para conseguir hacerles imposible la vida aquí a los que no han podido probar la pureza de su sangre aria; no les queda otro camino que el de la expatriación; pero cuando se trata de los recursos necesarios para un paso tan grave, resalta la inhumanidad de que hablo: no se les permite sacar, sea cual fuere su fortuna, sino el equivalente a 50 marcos por cada persona de la familia, más diez marcos mensuales, en lo sucesivo; por el resto, no se les concede divisas, sino al tipo del 91,5%, es decir siempre que de cada marco pierden 91,5; así pues, con 8,5 ctvos. por cada marco, poquísimos son los que pueden reunir la cantidad de 200 dólares que exigen nuestro Reglamento de Pasaportes. (Viteri, 2016)

Caso diferente es el de Manuel A. Muñoz Barrero, cónsul "ad honorem" de Ecuador en Estocolmo en el momento de suceder los hechos que le hicieron famoso. En 1941, Muñoz Borrero recibió instrucciones de Cancillería para gestionar la entrada en el país de ochenta migrantes, en su mayoría judíos, que estaban en Turquía. Consideró que si tenían visa necesitarían pasaportes y envío los mismos en blanco al Consulado de Chile en Estambul, ya que este hacía las labores de representación del Ecuador.

El cónsul chileno, Héctor Briones Luco, al no tener información de la gestión, decidió consultar con la Cancillería de su país y, esta a su vez, se puso en contacto con la ecuatoriana para pedir explicaciones. La Cancillería, dirigida en ese momento por Julio Tobar Donoso, negó la existencia de la operación e

10 La información para elaborar la actuación del cónsul José I. Burbano Viteri en Bremen me ha sido facilitada por su nieta Mª Amelia Viteri Burbano, profesora investigadora de la Universidad San Francisco de Quito.

inició una investigación que terminó con el cese del cónsul. Los pasaportes fueron devueltos y se pidió una investigación al gobierno sueco, que no se llegó a realizar. Nadie se hizo cargo del consulado y menos de sus documentos. Muñoz Borrero se quedó con todo los documentos y sellos en Suecia. Aquí comenzó su labor humanitaria. Se le atribuye la entrega de más de 900 visados y pasaportes a judíos polacos con los que muchos salvaron sus vidas (Zadoff, 2015, p. 327-330; Coello, 2013, p. 74-77; Grubel, 2010, p. 115-117). El canciller ecuatoriano envió una circular a todos los consulados en Europa y América indicando la ilegalidad de todas las visas emitidas por el cónsul en Suecia.

Por otro lado, entre los cónsules que defendieron la posición de Cancillería destacó la del cónsul en Londres, Alberto Puig Arosemena, que llegó a decir sobre la llegada de judíos a Ecuador:

> ... si el progreso material que lleven los judíos al Ecuador vamos a trocar con el advenimiento de las divisiones raciales y religiosas; con el relajamiento de la ética administrativa y de la moral privada; con la absorción del comercio e industrias nacionales; con la invasión de nuestras pequeñas ciudades y el abandono de nuestros extensos campos, prefiero que, por el momento, no salgamos de la modestia de nuestra vida y que sigamos con el refrán pobres, pero honrados [11].

En otro momento, en el informe de su gestión en el consulado de 1939 se vanaglorió de su actuación y de llegar a dirigir uno de los consulados que menos visas concedió a judíos. En el mismo informe aparecen un total 52 tramitadas, de las que tan sólo dos fueron concedidas a judíos. Así lo declara cuando dice: "Creo, sin temor a equivocarme, que ninguna otra oficina consular ha sido más cuidadosa ni escrupulosa en la selección de los emigrantes"[12].

5. Conclusiones

El resultado de este proceso migratorio fue muy positivo para Ecuador, puesto que este colectivo participó activamente en el desarrollo de sectores económicos tan importantes, como la industria, la arquitectura, el comercio o la agricultura, además de en la cultura y en la educación.

La irrupción del colectivo judío en Ecuador, como consecuencia de las persecuciones que se desarrollaron en Europa con las persecuciones nazis, generó una irregular política de acogida por parte de los diferentes gobiernos. La falta, en un primer momento, de un conocimiento profundo de las capacidades culturales, educacionales y profesionales de los judíos originó que decidieran desti-

11 A.H.M.R.E. Fondo de Relaciones Exteriores. Leg. D 19.62. Correspondencia de consulados en Europa, 1940. Informe n° 33 (1940) de Inmigración y colonización del cónsul en Londres Alberto Puig Arosemena. P. 10.

12 A.H.M.R.E. Fondo de Relaciones Exteriores. Leg. D 19.62. Correspondencia de consulados en Europa, 1940. Informe sobre las actividades de la oficina consular (1939). P. 4.

narlos como mano de obra agrícola en zonas a las que no estaban acostumbrados por el clima, la altitud y otras circunstancias. He ahí el fracaso de muchas de las iniciativas que tomó el gobierno.

En este sentido, destacamos el proyecto puesto en marcha por el presidente Velasco Ibarra que acordó en 1935 con el Comité pour l'étude de l'agriculture, de l'industrie et de l'immigration en Équateur distribuir entre los judíos 485.000 hectáreas en diversas zonas del país. Esta idea fracasó rotundamente por la incapacidad para labores agrícolas de los judíos. Lo mismo sucedería con el proyecto de crear granjas de pollos con la American Jewish Joint Distribution Committee; aquí se establecieron sesenta familias que pronto se marcharon a Quito para dedicarse a otros menesteres.

El poco éxito de este y otros programas para atraer inmigrantes europeos al Ecuador se debió en mucho a la falta de planificación y, en este sentido, Velasco Ibarra fue un ejemplo, pues sostenía que planificar era una tarea mediocre y que la improvisación distingue a los estadistas.

El país no dio facilidades a los migrantes judíos, más bien todo lo contrario. Salvo el citado Velasco Ibarra, los gobernantes ecuatorianos estuvieron muy influenciados por actitudes anti-semitas más por una práctica simplista del catolicismo que por razones de adhesión al fascismo, estas sí fueron evidentes entre algunos importantes miembros del partido Conservador ecuatoriano. En el plano social hubo oposición por grupos de poder que vieron en ellos una fuerte competencia económica. Esta fue una de las causas por las que el Jefe Supremo Alberto Enríquez Gallo decretó la expulsión de los judíos del Ecuador el 18 de enero de 1938, a excepción de los que se dedicasen a la industria o a la agricultura.

Posteriormente, el presidente Carlos Arroyo del Río y el canciller Julio Tobar Donoso endurecieron y prohibieron la concesión de visas a judíos en Europa. La postura antisemita del canciller hizo poner en marcha un nuevo reglamento de concesión de pasaportes para extranjeros, ya que no consiguió aprobar una ley de extranjería acorde con su ideología (1939). Entre las medidas que propuso en 1941, además de la restricción a la entrada de judíos, estaba la de exigir un gran capital, $5.000 por familia, bien en dinero o en herramientas, o la concesión de visas de turismo.

Estas medidas fueron recibidas de diferentes formas por los cónsules destinados en Europa. A favor estuvieron los cónsules de Londres, Amberes, Berlín, y en contra los de Bremen, Hamburgo, Ginebra o Marsella. Aun así, continuaron tramitando visas hasta 1942. A pesar de la situación humanitaria de los judíos, hubo quien gestionó pasaportes visados a cambio de dinero, como el de Berlín o el de Holanda.

Tobar Donoso llegó a prohibir en 1941 la concesión de visados a judíos. Esta decisión creó una nueva polémica entre los cónsules destinados en Europa. Hubo algunos que, a pesar de la prohibición siguieron concediéndolas hasta que dejaron sus puestos o terminó la contienda. Son los casos citados de Manuel A.

Muñoz Borrero en Estocolmo, José I. Burbano Rosales en Bremen, E. L. Cursach en Hamburgo, Alejandro Gastelú Concha en Ginebra o Georges Bouffier y F. Chaves en Marsella. Los casos de los dos primeros son bastante conocidos por los historiadores.

Hubo algunos cónsules que defendieron posturas antijudías y afines a la posición de Cancillería. Destacamos al cónsul en Londres, Alberto Puig Arosemena, que llegó a defender y vanagloriarse de su actuación. Como también lo fue el de Hamburgo.

Referencias bibliográficas

Avni, H. (2008). *Los países de América Latina y el Holocausto. En Enciclopedia del Holocausto*. E.D.Z. Jerusalén: Native Editions.

Coello, S. (2013). *Funciones consulares y principio Pro-Homine. Análisis del caso aplicado al caso del Dr. Manuel Antonio Muñoz Barrero, cónsul del Ecuador en Suecia entre 1931 y 1942*. [Trabajo de grado] Cuenca: Universidad del Azuay. https://bit.ly/2DPQsEV.

El Telégrafo (1938, 19 de enero). N° 54. Quito: Biblioteca Aurelio Espinosa Polit.

Gleizer, D. (2000*). México frente a la inmigración de refugiados judíos: 1934-1940*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Grubel, M. (2010). *Ecuador destino de migrantes. Una biografía de la comunidad judía del Ecuador*. Quito: PPL Impresores.

Johnson, E. A. (2002). *El Terror Nazi: la Gestapo, los judíos y el pueblo alemán*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Kersffeld, D. (2018). *La migración judía en Ecuador. Ciencia, cultura y exilio (1933-1945)*. Quito: Academia Nacional de Historia.

Krueter, M-L. (1997). *¿Dónde queda el Ecuador? Exilio en un país desconocido desde 1938 hasta fines de los años cincuenta*. Quito: Editorial Abya-Yala.

Leal, L.M. (2011). *Colombia frente al antisemitismo y la inmigración de judíos polacos y alemanes 1933-1948*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Lehmann, E. (2005). *Breve libro sin editar sobre la comunidad judía en el Ecuador desde 1938*. Quito: Ediciones Delta.

Milgram, A. (2003). O Itamaraty e os judeus. En Milgram, A. (ed.), *Entre la aceptación y el rechazo – América Latina y los refugiados judíos del nazismo*, Jerusalem, Yed Vasem.

Moscoso, R. (2012). Portadores de "civilización": la inmigración alemana a Quito. En Ramírez, J. (ed.). *Ciudad-estado, inmigrantes y políticas. Ecuador 1890-1950*. Quito. Editorial IAEN.

Navia, M. (2014). Legislaciones para las emigraciones de judíos a América y Colombia entre 1880 y 1930: Medellín, *Revista Co-Herencia*, Vol. 11, N° 21, julio-diciembre 2014.

Raicher, R. (2003). Uruguay, la comunidad israelita y el pueblo judío. En Milgram, A. (ed.). *Entre la aceptación y el rechazo – América Latina y los refugiados judíos del nazismo*, Jerusalem, Yed Vasem.

Registro Oficial (1938). Órgano del Gobierno del Ecuador, de octubre de 1937 a agosto de 1938.

Rivadeneira, G. (S/f). Migración en Quito en los años treinta y cuarenta, una visión desde el Concejo Municipal. Quito. https://bit.ly/2Rlc6Uo.

Rodríguez, J. (2012). *El Tercer Reich visto por Torre Tagle – Crónicas diplomáticas peruanas de la Segunda Guerra Mundial*. Lima: Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático del Perú.

Senkman, L. (2003). La cuestión de los refugiados judíos en Argentina y Brasil: la perspectiva de la política internacional y del neutralismo, 1928-1942. En Milgram, A. (ed.). *Entre la aceptación y el rechazo – América Latina y los refugiados judíos del nazismo*. Jerusalem: Yed Vasem.

Tobar, J. (1941). *Informe a la Nación del ministro de Relaciones Exteriores, 1940-1941*. Quito: Imprenta del Ministerio de Gobierno.

Wein, B. (2001). *Faith and Fate: The Story of the Jews in the Twentieth Century*. Jerusalem: Shaar Press/Messorah.

Viteri, A. (2016). JI Burbano Compilación (investigación inédita). Con autorización de la autora.

Wojak, I. (2003). Chile y la inmigración judeo-alemana. En Milgram, A. (ed.). *Entre la aceptación y el rechazo – América Latina y los refugiados judíos del nazismo*. Jerusalem: Yad Vasem.

Zadoff, E (2015). La actuación de diplomáticos latinoamericanos en el salvamento de judíos en la Segunda Guerra Mundial: Cuadernos Judaicos, N° 32, diciembre. https://bit.ly/2NiYWnz.

Zelig, E. (2011). *An unknown country*. Documental sobre la emigración judía en el Ecuador.

Ensayo



Prácticas culturales y comunicacionales en el encierro. La cárcel y sus sentidos en disputa

Cultural and communicational practices in confinement. The prison and its meanings under dispute

Práticas culturais e comunicacionais no confinamento. A prisão e seus sentidos em disputa

—

María Silvia CHIPONI

Universidad Nacional de Rosario, Argentina / mariachiponi@hotmail.com

Mauricio Carlos MANCHADO

Universidad Nacional de Rosario / CONICET, Argentina / mauriom@steel.com.ar

—

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 138, agosto-noviembre 2018 (Sección Ensayo, pp. 213-232)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 01-08-2017 / Aprobado: 22-06-2017

Resumen
La cárcel como agencia penal del Estado refuerza, consolida e intensifica, sobre quienes la habitan sentidos sociales que ubican al detenido como lo sobrante, el exceso y el defecto. Desde la perspectiva de los estudios culturales asumimos a la comunicación como un campo de lucha material y simbólica donde se disputan los sentidos de aquello que nos rodea y constituye. De este modo, y a partir de registrar la experiencia del taller de comunicación y periodismo realizado en dos cárceles del sur de la provincia de Santa Fe (Argentina), indagaremos los efectos subjetivos, institucionales y políticos que generan las prácticas comunicacionales en la cotidianeidad del encierro.
Palabras clave: estudios culturales; identidad; disciplina; periodismo; autonomía.

Abstract
Prison as a penal agency of the State strengthens, consolidates and intensifies, over those who inhabit it social meanings that place the detainee as surplus, excess and defect. From the theoretical perspective of cultural studies, we recognize communication as a field of material and symbolic fight where the senses that constitute us are disputed. In that sense, registering the experience of the workshop of communication and journalism in two prisons in the south of the province of Santa Fe (Argentina), we will investigate the subjective, institutional and political effects generated by the communication practices of the everyday life in confinement.
Keywords: cultural studies; identity; discipline; journalism; autonomy.

Resumo
A prisão como órgão penal do Estado reforça, consolida e intensifica, naqueles que habitam os sentidos sociais que colocam o confinado como excedente, excesso e defeito. A partir da perspectiva teórica dos estudos culturais, assumimos a comunicação como um campo de luta material e simbólica, em que os sentidos do que nos rodeia e nos constitui são discutidos. Desta forma, e após registrar a experiência do laboratório de comunicação e jornalismo realizado em duas prisões no sul da província de Santa Fé (Argentina), investigaremos os efeitos subjetivos, institucionais e políticos gerados pelas práticas comunicacionais no cotidiano do confinamento.
Palavras-chave: estudos culturais; identidade; disciplina; jornalismo; autonomia.

1. Introducción

A simple vista existe una coincidencia pocas veces asumida entre encierro y comunicación: ambos acontecimientos remiten a procesos que tienden a ser esencializados. El primero al promover un mecanismo que hace de un estado transitivo –estar preso– una esencia subjetiva –ser preso. El segundo por ser abordado todavía, en algunas ocasiones, sólo en su clave instrumental, telegráfica, unidireccional. Por tanto, si ambas variables logran ser interpeladas en el plexo de sus intersecciones los resultados pueden ser sugestivos, sobre todo si la propuesta se dispone a pensar la relación cárcel-comunicación en el marco de un conjunto de relaciones de fuerza que se definen como desiguales, móviles, dinámicas y siempre en tensión.

En ese sentido, el presente artículo pretende indagar las prácticas culturales y comunicacionales en contextos de encierro desde una perspectiva de los estudios culturales, entendiendo a dichas prácticas "como lugar de intersección de muchos efectos posibles, [como] lugares en los que puede esperarse que ocurran diferentes cosas, en los que se produce la intersección de diferentes posibilidades" (Grossberg, 2012, p. 45). Desde un enfoque cualitativo y recurriendo al paradigma interpretativo (Vasilachis de Gialdino, 2006) las reflexiones se basarán en observaciones participantes y análisis de documentos de las experiencias realizadas en las cárceles del sur de la provincia de Santa Fe, en el marco del Colectivo de Talleristas en Contextos de Encierro "La Bemba del Sur"[1], de proyectos/programas de extensión de la Universidad Nacional de Rosario[2] y, más particularmente, en el taller de periodismo y comunicación que se realiza en las Unidades Penitenciarias (UP) N°3 y N°6 de la ciudad de Rosario –Santa Fe, Argentina.

Los estudios culturales proponen ocupar "el terreno medio [...] para operar en el intersticio, [y ver] multiplicidades en lugar de una simple diferencia" (Grossberg, 2012, p. 32), tácticas de develamiento de sentidos que movilizan lo naturalizado, pre-fijado, conjugando diversos regímenes/niveles/dimensiones

1 La "Bemba del Sur" es un colectivo de talleristas en contextos de encierro que comenzó a funcionar como tal en Enero de 2014 a partir de la confluencia, en un espacio común, de actores externos que venían realizando, individualmente, prácticas culturales en tres cárceles del sur de la provincia de Santa Fe (Unidad Penitenciaria [UP] N°3, 5, 11). Actualmente, los miembros del Colectivo realizan talleres culturales de comunicación y periodismo, arte, mosaiquismo, teatro, filosofía y cine en tres (UP N°3, 6 y 11) de las cinco cárceles existentes en el sur provincial (UP N°3, 5, 6, 11 y 16). Sumado a los talleres semanales, el Colectivo realizó Encuentros y Festivales Culturales con la participación de una importante multiplicidad de artistas santafesinos -actores, payasos, malabaristas, músicos, etc.

2 Los proyectos de extensión son "Cultura tras los muros. Derechos y prácticas culturales en la Unidad Penitenciaria N°3 de Rosario" (2014); "Trascender los muros. Producciones culturales y prácticas laborales en Unidades Penitenciarias del sur de Santa Fe" (2015) y "Derechos culturales y educativos en el encierro. Encuentros, territorios y prácticas artísticas en la Unidad Penitenciaria N°3 de Rosario" (2016), correspondientes a las 7ma, 8va y 9na convocatorias de la Secretaria de Extensión de la Universidad Nacional de Rosario, a los que debemos sumar el Programa de Extensión Integrando "Programa para la inserción a la educación superior de personas privadas de su libertad en las cárceles del sur de la provincia de Santa Fe", otorgado por la Secretaria de Extensión (UNR) en el año 2016.

materiales y subjetivas. Asumiendo a la comunicación como un campo de lucha material y simbólica donde se disputan los sentidos de aquello que nos rodea y constituye, pero también como una herramienta –técnica y política– de la que los sujetos disponen para constituir sus trayectorias vitales en el encierro y más allá de él, es que indagaremos sobre los efectos subjetivos que generan las prácticas culturales y comunicacionales en la cotidianeidad del encierro, pero también las resonancias institucionales y políticas que provocan en una institución (in)completa, austera y paradójica como la prisión. Las prácticas comunicacionales se nos presentan entonces como un "proceso social y como un campo de batalla cultural" (Martín-Barbero, 2015, p. 16) donde los sentidos se entraman en y con las prácticas culturales desarrolladas en el escenario prisional.

Las preguntas que surgen son aquellas que interrogan las alteridades, las posibilidades motorizadas por el deseo de los sujetos y las coyunturas. Las respuestas serán abordadas en pleno diálogo con la experiencia de talleres culturales que se realizan hace más de 6 años en dos cárceles del sur de la provincia de Santa Fe –UP N°3 y N°6– y desde la perspectiva teórica de la configuración cultural (Grimson, 2011) enmarcada en el contextualismo radical (Grossberg, 2012).

2. Desarrollo

2.1 Sobre el poder carcelario y las prácticas culturales en contextos de encierro. Trascendiendo su carácter represivo

Si bien las cárceles modernas revisten características que podríamos definir como *ontológicas*, y allí algunas definiciones formales como la de una estructura supeditada a una tecnología de poder disciplinario que divide y clasifica tiempos, espacios, rangos, gestos, palabras y acciones, o la intención de configurar sujetos útiles en términos económicos y dóciles en términos políticos (Foucault, 2004a), ésta *ontología* exige una redefinición acorde a los tiempos que corren. Aquellas características propias de un pujante capitalismo industrial ávido de ejércitos de reserva, mano de obra barata, aleccionamiento moral de los trabajadores, eran propias de coyunturas donde cárcel y fábrica eran términos más coaligados que en la actualidad. El siglo XXI exige algunos interrogantes sobre ese vínculo, no porque haya desaparecido sino porque el diseño y aplicación de políticas neo-liberales a nivel global y local han producido transformaciones trascendentales en las estructuras económico-políticas posicionando cada vez más a la cárcel como enclave para el depósito de sujetos supernumerarios, que sobran, que no tienen destino, que son un exceso (Bauman, 2008).

Así, la cárcel en tanto agencia penal del Estado destinada a reproducir y perpetrar las desigualdades sociales, políticas y económicas materializa, consolida y potencia la selectividad del sistema penal sobre un sector de la población que, en Latinoamérica, se caracteriza por la negritud (Segato, 2007) y que en Argentina se particulariza y equipara a la juventud y la pobreza (Daroqui et al.,

2006). Por tanto, la prisión es una configuración témporo-espacial cuyas condiciones materiales, vitales e interactivas se fundan en un fracasado objetivo resocializador –desde su propio nacimiento[3]– que tuvo y tiene como contraparte el ejercicio de vulneración de Derechos Humanos básicos para sus habitantes. Basada en una lógica de la progresividad y de la perversidad, la cárcel se configura como espacio de castigo donde prevalece la premisa del daño por sobre la del reparo (Davis, 2017), donde no sólo las degradantes condiciones materiales hacen imposible evitar enfermedades, deterioro físico y psíquico, sino también relaciones de poder definidas en un entramado de arbitrariedades e incertezas cuyo carácter móvil resulta, muchas veces, difícil de descifrar.

Descripción de esa suerte de carácter ontológico de la prisión que se corresponde con la *prisión imaginada*; imaginada por quienes a mediados del siglo XIX pergeñaron modelos que oscilaban entre el aislamiento absoluto –Philadelphia– o el aislamiento individual con trabajo conjunto –Auburn–; o por quienes creyeron que los lineamientos penitenciarios de Bentham y su diseño panóptico podrían importarse *tout court* a las realidades carcelarias latinoamericanas, con sus consecuentes fracasos y continuas redefiniciones (Del Olmo, 2001; Caimari, 2004). Pero también imaginada por cientistas sociales que contribuyeron a la idea de una cárcel fundada en su disciplina más estricta, en el ejercicio omnisciente, omnipresente y constante del poder carcelario sobre los apresados, un poder descripto como lineal, unilateral, sólo de dominadores a dominados (Kalinsky, 2016).

Sin desatender la asimetría que se inscriben en esas relaciones de poder, nos interesa afirmar que éstas son móviles, cambiantes, sinuosas, punto de partida para comprender algunos aspectos de la *prisión real*, aquella que escapa de sus designios formales y nos habilita una lectura del poder carcelario en clave productiva (Foucault, 2008); aquella que se inscribe en los márgenes (Das & Poole, 2008), que define sobre su estructura rígida de formalidades –jerarquías, obediencias, reglamentaciones, normativas, etc.– un conjunto de informalidades cimentadas en reciprocidades entre los actores que componen la trama prisional[4]. Estas, entendidas como las transacciones y acuerdos que trascienden

3 Nos referimos aquí al fracaso de los *objetivos resocializadores* de la cárcel en los términos descriptos por Foucault (1985), cuando propone explicar la sobredeterminación funcional y el relleno u ocupación estratégica de un dispositivo como la prisión, y sostiene que su objetivo primigenio era la resocialización o rehabilitación del apresado pero sus efectos fueron los contrarios, generándose allí una redefinición de los objetivos iniciales y convirtiendo a la prisión en una "fábrica de delincuentes" (Foucault, 1996b). Aquella afirmación foucaultiana reconoce también que el éxito de la permanencia de la prisión fue haber logrado sostener retóricamente el discurso de la resocialización mientras que, estratégicamente, ocupaba sus nuevos efectos para fortalecer y consolidar a dicha agencia punitiva como administradora de los ilegalismos (Foucault, 2004a). En un mismo sentido podríamos complejizar la tensión de los términos éxito / fracaso si reconocemos que la prisión sigue siendo en la actualidad la forma de castigo predilecta en las sociedades contemporáneas y que más allá de algunas alternativas propuestas desde el dispositivo jurídico (morigeraciones de la pena de prisión como la *probation,* prisión domiciliaria, tobilleras electrónicas, etc.), "vivimos en una sociedad en la cual el único castigo pensable sigue siendo la prisión, a pesar de lo desprestigiada que está". (Caimari, 2005, p. 10).

4 Particularmente, nos interesa destacar al papel de los acuerdos y negociaciones entre los distintos actores carcelarios –fundamentalmente entre guardias y presos–, que permiten pensar a la cárcel más allá de su

la configuración burocrática de la prisión, son condición de posibilidad tanto de las arbitrariedades cuando esas reciprocidades son negativas, como habilitantes de movimientos interpeladores de esas formalidades cuando adquieren carácter positivo (Míguez, 2007). Informalidades que asimismo configuran un escenario donde el poder carcelario se torna no invisible pero sí intangible (Crewe, 2007), donde la figura de los profesionales –psicólogos, trabajadores, etc.– adquiere igual o más importancia que la de los guardias porque deciden sobre las condiciones, tiempos y posibilidades de quienes transitan el encierro y quieren dejar de hacerlo. Porque la cárcel actual se inscribe en una coyuntura donde la incertidumbre se vuelve condición de ser, donde la cultura institucional está cimentada más que en la brutalidad del trato –que sigue existiendo por doquier– en una trama cada vez más "suave, pero todavía más opaca e incierta" (Crewe, 2007, p. 262).

Institución que lleva sobre sus hombros los históricos designios formales de la resocialización pero que combina, con pretensiones securitarias, aquellos que ponen peso en transitar un encierro sin novedades, con escasez de oportunidades tanto en el adentro como en el afuera –dicotomía espacial que debemos trascender para comprender las continuidades entre ambas dimensiones–, cuya cotidianeidad se funda en la fragilidad de los acuerdos y las reciprocidades. Fragilidad dada, entre otras cosas, por la continua fluctuación de los actores carcelarios –cambios de Direcciones, traslados de profesionales y presos, incorporación de actores externos, etc.– que se vuelve ya una condición cuasi inherente de la prisión contemporánea en la provincia de Santa Fe, donde la incerteza no sólo reviste a los presos sino a todos los que transitan aquella institución supuesta y erróneamente definida como estática e inmóvil. Una prisión contemporánea santafesina que adquiere una significativa cantidad de rasgos de una prisión post-disciplinaria como aquella que "al tiempo que respeta los derechos, híper evalúa los riesgos, refuerza la comunicación securitaria, controla la influencia del liderazgo, emula a los detenidos, controla su autonomía, dosifica sus privilegios, fragmenta sus esperanzas y disuelve su solidaridad" (Chantraine, 2012, p. 24).

Discutible sería en nuestras realidades carcelarias latinoamericanas la afirmación del respeto a los Derechos, pero también es cierto que muchos de ellos han ocupado un lugar en la escena carcelaria que no tenían hace algunas décadas[5]. Sin embargo, y al compás de esa tenue aparición del lenguaje de

estructuración burocrática y/o normativa (Sykes, 2017).

5 Nos referimos, por ejemplo, a normativas internacionales como los "Principios Básicos para el Tratamiento de los Reclusos" incluidos en la Constitución Nacional Argentina de 1994; o las "Reglas Mandela" o "Reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos", elaboradas en 1955 y modificadas por última vez en el 2015. Sin embargo, es importante señalar que, tal como lo indican los informes de organismos de Derechos Humanos, muchas de esas normativas se convierten en ***letra muerta*** en lo que al funcionamiento cotidiano de la cárcel refiere. En el informe *Tortura en las cárceles. ¿Por qué no son efectivas las políticas de prevención de la violencia en Argentina?* realizado por el Centro de Estudios Legales y Sociales de Argentina (CELS) se señala, por ejemplo, que tanto la Comisión Interamericana de Derechos Humanos como el Comité de Derechos Humanos de

los Derechos, el de la seguridad es proporcionalmente mayor y avasallante. Correccionalismo, seguridad e incapacitación como términos ligados entre sí, inclusive, en los albores de la prisión moderna en Argentina, donde las cárceles panópticas se confundían con los pantanos (Caimari, 2004), y donde el encauzamiento de las conductas y la lógica del aislamiento y la depositación se fundían –como también lo hacen en la actualidad– en modelos de encierro que combinan educación, trabajo y religión, con aislamiento, castigo e incapacitación; rasgos de la cárcel moderna en Argentina que en distintos momentos históricos, servicios penitenciarios y perfiles institucionales de las prisiones hacen prevalecer uno u otro, nunca en sus estados "puros" sino más bien con mixturas (Sozzo, 2009).

La cárcel se mueve y muchas veces lo hace por cauces que no se corresponden con los imaginarios construidos en torno a ella. La cárcel es un dispositivo configurador de múltiples vulneraciones a los Derechos Humanos, es atroz, perversa, inhumana o, más bien, demasiado humana, y por ello demasiado atroz; pero es también una agencia fortalecedora y productora de sentidos sociales, y allí es donde queremos inscribir una crítica desde la perspectiva de los estudios culturales porque, a fin de cuentas, de lo que se trata es de una disputa por los sentidos que se le asignan al mundo (Bourdieu, 2001). Sentidos que refuerzan las construcciones esencialistas elaboradas sobre el sujeto calificado como delincuente, otorgándole la cualificación de peligroso, anormal, asocial, inmoral, bestia, provocador de los males sociales cuya sociedad exige ahora remendar. La cárcel estará allí para defenderla y no hará más que responder a las modalidades de clasificación que esta le impone a quienes transgreden la ley; o, para ser más puntuales, a la selección que el sistema penal hace sobre quienes cometen un delito, reforzando dichos sentidos a través de la clasificación, calificación y atributos que les asigna por pertenecer a la categoría de "indeseados", de ser los "vagos y mal entretenidos" (Gori, 1999) de antes y los anormales de hoy (Foucault, 2001) que irrumpen en el orden social desvirtuando y amenazándolo:

> Ustedes han puesto en nuestras manos a estos ladrones y asesinos porque los consideraban bestias salvajes; nos han pedido que, del otro lado de los barrotes que a ustedes los protegen, hiciéramos de ellos dóciles corderos; pero no hay ninguna razón para que nosotros , guardias, [...] no los consideremos también, por invitación de ustedes, como bestias salvajes. Somos como ustedes. Somos ustedes. Y, por lo tanto, en esta jaula donde nos han encerrado con ellos, reestablecemos entre ellos y nosotros la relación de exclusión y poder que la gran prisión instaura entre ellos y ustedes. (Foucault, 2012, p. 185)

Naciones Unidas "observaron con preocupación la violencia institucional penitenciaria que se manifiesta en el elevado número de casos de tortura y maltratos contra las personas privadas de libertad en la Argentina" y que "en los traslados, las requisas y la imposición de sanciones, particularmente de aislamiento, es cuando se registran la mayor cantidad de denuncias por maltratos y torturas" (CELS, 2017, p. 14). De allí que resulte importante siempre tensionar los discursos en torno a los Derechos y sus ejercicios concretos.

Aquel diálogo que Foucault (2012) mantenía con un guardia de la cárcel de Attica –EE.UU.– no hace más que dar cuenta de la continuidad semántica entre aquello que materialmente se delimita como adentro y afuera. Sentidos de exclusión que durante el encierro serán reforzados con la impronta de una institución clasificadora, fundada no sólo en un régimen de progresividad positivista sino también en nominaciones –*cachivaches*, *hermanitos*, *refugiados*, *violines*, etc.– que le asignan atributos a los detenidos –muchas veces definidos por los propios presos– sustentados en la lógica de la imposibilidad: quienes transitan por la prisión no pueden ser más que lo que ya han sido, y la reafirmación de ello será el círculo vicioso que provocará trayectorias vitales donde la cárcel se presenta siempre como un horizonte posible.

Así, las prácticas culturales realizadas por el Colectivo *La Bemba del Sur*, son diseñadas e implementadas desde una perspectiva colectiva dentro de un escenario carcelario caracterizado por la violencia y la desubjetivación-subjetivización del otro[6]. Espacios definidos por los lazos que los actores involucrados son capaces de generar, produciendo así una territorialidad que conecta con lo vital y lo posible, generando el auto-reconocimiento de los detenidos como sujetos de derechos.

Se reconoce en sus ejercicios cotidianos la apertura de un espacio-tiempo donde se despliega el deseo (Guattari, 2013), habilitando la emergencia de manifestaciones creativas y artísticas, potenciando la capacidad expresiva de cada actor involucrado, y deviniendo posibilidad de otros modos subjetivos a través de distintos soportes: revistas, audiovisuales, escritura, fotografía, artesanías, entre otras. A pesar de la destrucción generada por la lógica punitiva es posible la construcción de trayectorias vitales divergentes, casi como un axioma benjaminiano resulta recurrente la afirmación según la cual desde las ruinas existentes se podrán construir otras realidades o sentidos posibles (Benjamin, 1999), recuperando el pasado y el presente oprimido, trascendiendo el recurrente ejercicio de la extrema victimización del privado de libertad, y sosteniendo la necesidad de implementar tácticas y estrategias que a pesar de lo incómodo de la interrogación permiten responder a la pregunta de qué cárcel es posible en determinados escenarios políticos.

6 A pesar de las condiciones expulsivas que definen a la prisión moderna en general y al Servicio Penitenciario Santafesino en particular luego de la recuperación democrática en 1983 (Manchado, 2018), es importante reconocer que esos lineamientos institucionales no son estáticos y que, en determinadas circunstancias, dependen de definiciones, actores y actrices de la gestión política que, en ciertas coyunturas, pueden habilitar dispositivos culturales como los implementados por el Colectivo *La Bemba del Sur*. De allí que es importante contextualizar su conformación a partir de las gestiones políticas que, en Santa Fe, generan procesos de apertura hacia los actores externos que buscaban intervenir en contextos de encierro. Tales mojones históricos pueden ubicarse en el período 2003-2007 bajo la gestión del Dr. Fernando Rosúa en la Dirección General del Servicio Penitenciario y, posteriormente, con el Dr. Mariano Buffarini (2007-2011), gestión donde se elaboró el *Documento Básico Hacía una política penitenciaria progresista en la provincia de Santa Fe* donde uno de sus lineamientos era *abrir la prisión* a los actores de la sociedad civil a los fines de volverla cada vez más porosa y permeable (Manchado, 2015).

Es desde una coyuntura política en la que prevalece un lógica punitiva desde el discurso político, mediático y social[7] que leemos las prácticas culturales y comunicacionales en el encierro, desde el enfoque de los estudios culturales y desde una contextualidad radical donde "la identidad, importancia y efectos de cualquier práctica o evento (incluyendo los culturales) se definen sólo por la compleja serie de relaciones que le rodean, interpenetran o configuran, haciéndole ser lo que es" (Grossberg, 2012, p. 28) y donde para tal abordaje resulta imprescindible una "comprensión crítica de una coyuntura, una coyuntura histórico-social" (Hall en Grossberg, 2012, p. 28) e institucional. A partir de la coyuntura carcelaria señalada describiremos las prácticas culturales y comunicacionales en el encierro para centrarnos luego en dos experiencias realizadas en el año 2016, en el marco del taller de comunicación y periodismo de las Unidades Penitenciarias N°3 y N°6 de la ciudad de Rosario.

2.2 Identidades interpeladas y autonomías potenciadas. El taller de comunicación y periodismo en las UP N°3 y N°6 de Rosario

> El pasado 19 de Junio, el diario *La Capital* de Rosario publicó en su versión digital una nota titulada 'Un ex convicto fue acribillado esta madrugada y murió en el Hospital Clemente Álvarez'. Allí cuenta que un joven de 24 años fue asesinado de tres balazos, y que 'se trata de Fernando Gutiérrez, quien en febrero recuperó la libertad luego de estar preso por robo'. La nota comienza diciendo que 'un ex convicto (Fernando Gutiérrez) murió hoy en el Hospital de Emergencias Clemente Álvarez (HECA) tras ser acribillado a balazos esta madrugada en la zona sudoeste de la ciudad' y finaliza reforzando dicha afirmación: 'Gutiérrez es un ex convicto, que por lo que trascendió desde la Fiscalía había salido en libertad en febrero de este año por una condena por robo.' Quienes lo conocimos y transitamos la vida con él, como coordinadores de talleres culturales en la Unidad Penitenciaria N°3 de Rosario[8], afirmamos que Fernando no era un ex-convicto y aprovechamos éstas líneas para contarles todo lo que fue y será para nosotros. Pretendemos así ejercer una crítica sobre ese dispositivo mediático que construye discursivamente una víctima (éste tipo de víctima, la que pertenece a los sectores marginados, vulnerados, pobres) como aquel que buscó y mereció su trágico destino. Pero estas líneas colectivas también pretenden ser un ejercicio de memoria para que las muertes de jóvenes

7 Esta confluencia de actores políticos, mediáticos y gran parte de la ciudadanía con una fuerte demanda en torno a la *inseguridad,* y la exigencia de medidas punitivas para su resolución, es definida como una etapa de *populismo punitivo.* En Argentina hay dos períodos claramente delimitados al respecto, durante la campaña presidencial de 1999 y tras el caso Axel Blumberg en 2004 (Sozzo, 2009).

8 Todas las cárceles ubicadas en territorio santafesino dependen del Servicio Penitenciario de la Provincia de Santa Fe (SPS). La Unidad Penitenciaria N°3 de Rosario es una de las más antiguas del SPS, fue inaugurada en 1894, cuenta con un total de 10 pabellones distribuidos en esquema radial y desde el año 2004 fue definida como cárcel de mediana seguridad. Establecimiento donde están detenidos solamente hombres y que actualmente cuenta con una población de 260 presos.

> como Fernando no queden entrampadas en la compulsa de los sentidos hegemónicos, ni en los olvidos intencionales de quienes asignan valor a la vida humana de acuerdo al sector social que pertenecen. (Colectivo La Bemba del Sur, 2016)

Así comienza el escrito firmado por los integrantes del Colectivo de Talleristas en Contexto de Encierro *La Bemba del Sur* a raíz de la muerte, más precisamente de la representación realizada por el medio de comunicación gráfico más importante de la ciudad de Rosario, de Fernando Gutiérrez, un joven que luego de transitar su segunda condena en la Unidad Penitenciaria N°3, y recuperar su libertad ambulatoria, fue asesinado en su barrio. Lo que siguió a la introducción referida fue la intención de desmontar, con la palabra de distintos actores que lo conocieron participando de las prácticas culturales realizadas en dicho penal –radio, periodismo, comunicación, festivales–, los sentidos construidos por aquel medio de comunicación que eran los mismos que la cárcel había configurado durante su tránsito por el encierro.

Aquella recuperación estuvo sostenida en una concepción de identidad que trascendiera su versión esencialista por una situacional, que pudiese recuperar las vitalidades de Fernando, sus diferentes *performances* entendidas como "la actividad total de un participante dado en una ocasión dada que sirve para influir de algún modo sobre los otros participantes" (Goffman, 1997, p. 12), y en ellas su carácter vincular, afectivo, relacional, subjetivo. De allí que aquel texto culminase resaltando que Fernando no era un ex-convicto sino un periodista, un coordinador de talleres culturales, un crítico, un intelectual, un joven que quería disputarles sentidos a la cárcel y a la sociedad en su conjunto, a esos sentidos que le decían que él no iba a poder ser otra cosa que un convicto, o un ex-convicto como rezaban las líneas de *La Capital.*

Aquel escrito cristalizó el posicionamiento de dicho Colectivo, de quienes realizan prácticas culturales y comunicacionales en contextos de encierro, y fue punto de partida para discutir en el taller de comunicación y periodismo que se realiza en la UP N°3[9] en torno a la identidad, con una pregunta fundada en el "¿quiénes somos?", "¿qué quieren que seamos?", "¿qué podemos hacer con todo eso, entre lo que somos, nos dicen y deseamos ser?" (Registro de campo, taller de comunicación y periodismo, 2016). En ese *intermezzo* los participantes del taller –tanto coordinadores como detenidos– trataron de inscribir una pregunta que descolocara los cimientos simbólicos no sólo de los medios de comunicación sino también de la prisión; esos discursos que establecen cortes, cesuras, divisiones fundadas en un mecanismo racista clasificador de las figuras del mal y del bien, de quienes deben estar libres y encerrados, de quien merecen vivir o morir (Foucault, 1996a). Mecanismo que resulta indispensable para definir un

9 Taller de comunicación y periodismo que, tanto en la UP N°3 como en la UP N°6, se realiza como Curso de Competencias Específicas Universitarias en Comunicación Social, herramienta de la Universidad Nacional de Rosario (Ordenanza UNR N°652) que certifica las trayectorias de los asistentes en estudios de nivel superior, titulado "Comunicación, derechos y prácticas culturales".

chivo expiatorio, el mal de todos los males, como también para tranquilizar a ese sector de la sociedad que festeja la muerte de un joven que no era un ex-convicto, era Fernando, un gestor cultural no del encierro sino en el encierro, un joven que como tantos otros configuran sus identidades en el encierro pero más allá de él. Esa premisa comenzó a situarlos en la experiencia de discutir, en el marco del taller, a qué se referían con la identidad, entendiendo que

> [...] las identidades no se construyen a partir de un conjunto estable y objetivamente definible de 'rasgos culturales' –afectos primordiales–, sino que son producidos y se modifican en el marco de relaciones, de reacciones y de interacciones sociales –situaciones, un contexto, circunstancias– de donde emergen sentimientos de pertenencia, 'visiones del mundo' identitarias o étnicas. (Candau, 2001, p. 24)

La pregunta que surgía entre los coordinadores del taller fue entonces ¿por qué trabajar sobre identidad en la cárcel? O más precisamente ¿cómo trabajar la identidad en una situación de encierro? La primera razón estuvo dada por la intención de disputar los sentidos, cual si batalla discursiva (Foucault, 2006), a una institución que asigna una identidad sostenida en el argumento de la recuperación o depositación, y donde su principal tarea termina siendo la tutela. Lo que aquel discurso público de la prisión no aclara es que el tutelaje se convertirá en dependencia, luego en arbitrariedades y en dicho tránsito una multiplicidad de procesos de homogeneizaciones semánticas que inculcarán sistemas de restricción (Foucault, 2004b). Sobre estos, cada detenido deberá moverse de acuerdo a las posiciones que ocupen en el campo específico de la prisión. Allí es donde se definen los presupuestos sobre el hacer y el ser de cada sujeto, los presupuestos de actor (Goffman, 2001), y en ellos un conjunto de respuestas que deben adecuarse a las formas y situaciones interactivas de la prisión.

En ese campo de disputas los coordinadores del taller de comunicación y periodismo propusieron trabajar sobre los trazos identitarios de quienes están privados de su libertad pero también de ellos mismos. La fotografía sería el dispositivo elegido para ello y canalizaría aquí, con la potencia de una imagen, los recuerdos, los deseos, los vínculos, las historias personales, los pesares, las diversas posiciones subjetivas que configuran identidades, en plural. De allí que los trayectos a la cancha de Newell´s, el beso a una hija que no ve hace muchos años, la espera en el Hospital Garrahan o la construcción de una casa, ponen en escena a quien no es preso sino hincha apasionado del fútbol, de un equipo, con sentido de pertenencia a cierta agrupación, a quien es padre y anhela volver a cuidar físicamente de su hija, a quien es hermano luego de un acto de altruismo y solidaridad como el de donar un órgano a una hermana, o a quien es constructor de su propia casa, su hogar. Así, estos flujos identitarios se vuelven "recursos simbólicos movilizados en detrimento de otros, provisoria o definitivamente desechados" (Candau, 2001, p. 24). Se abandona el ser preso –hermanito, cachivache, violín, etc.– con todas sus calificaciones y cualificaciones a cuestas para

multiplicarse en posiciones subjetivas difíciles de inmovilizar, esencializar, imposibilitar:

> Lo importante es poder contar otras cosas de nosotros porque la sociedad se hace una imagen de quiénes somos. Yo también extraño a mi hija, o quisiera que mi vieja no tenga que sufrir viniendo a verme, o que a mi hermana la dejen pasar sin hacerla esperar una hora afuera a pesar de que está enferma, pero el que no conoce estas realidades cree que acá somos como animales, violentos, que no tenemos nuestras historias. (Sebastián. Registro, taller de comunicación, UP N°3)

> Muchas veces ni siquiera con un compañero de pabellón o de celda uno puede conversar sobre cosas como lo que uno quiere, el amor, cuando uno era chico, porque te tildan de tal cosa o de la otra, lo mismo pasa con los celadores que creen que cuando salimos a los talleres venimos a perder el tiempo. En cambio yo pienso que acá se pueden hablar de cosas que en otro lugar no podemos hablar, y recuperar historias de cuando era chico, los lugares donde fui feliz, las cagadas que mandé, y todo eso, son formas de mostrar que uno puede hacer otra cosa diferente a pesar de estar en la cárcel. (Luciano. Registro, taller de comunicación, UP N°3)

Por tanto, las imágenes que conformaron la muestra final del taller de comunicación y periodismo realizado en la UP N°3 fueron imaginadas y experimentadas en un espacio colectivo de trabajo, que por serlo, habilitó preguntas, miradas, palabras sobre aquellos lugares que los definen, identifican, interpelan, singulares y comunes al mismo tiempo. De allí que el texto que acompañó aquella muestra, denominada *Lugares Comunes*, en el marco del Festival de Cierre de los Talleres 2016[10], indique que su intención fue comunicar y reflexionar en torno al sentido, práctica y relación entre comunicación, derechos humanos y prácticas culturales desde el contexto carcelario y que ante aquella institución destructiva y degradante que es la cárcel lo que queda es, paradójicamente, reconocer y habilitar posibilidades. Una muestra que, como lo indica el cierre de aquel texto,

> [...] construye lugares comunes que de tan comunes son diferentes, especiales, singulares, colectivos. Lugares comunes que nos emocionan, nos afectan, nos vinculan, nos interrogan, nos detienen y nos impulsan. Lugares comunes que construyen identidad, nuestra identidad, la de sujetos de potencia, de posibilidad, de humanidades compartidas en ese común que es, ante todo, la vida misma. (Texto colectivo *Lugares Comunes*).

10 La muestra *Lugares Comunes* fue, en el 2017, ganadora de dos concursos públicos, uno en el Centro Cultural Lumiére de Rosario y otro en el Centro Audiovisual de Rosario (CAR). A raíz de ello, fue expuesta en ambos espacios durante los meses de Junio y Julio del 2017.

Reconocemos entonces que la muestra intentaba discutir los estigmas que eran y serían asignados sobre esos sujetos tanto durante sus trayectorias en el encierro como en las inminentes –y algunas no tanto– recuperaciones de las libertades ambulatorias. Un estigma que los instala, por haber transitado la experiencia de la prisión, en la condición de "desacreditables", donde se presenta una necesidad de "manejar la información que se posee acerca de su deficiencia" (Goffman, 2006, p. 56) –en torno a las definiciones que se ejercen sobre ellos en términos de "anormales" o "desviados"– en clave de encubrimiento. La muestra *Lugares Comunes*, y las preguntas elaboradas durante el desarrollo de los encuentros del taller sobre el eje del interrogante central ¿quiénes somos?, apuntaban justamente a lo contrario: lejos de encubrir la pretensión era mostrar prácticas y discursos divergentes a los que suelen construirse sobre las dinámicas cotidianas de la propia cárcel y quienes la habitan.

Configuración entonces de agenciamientos singulares y colectivos de deseo que "constituyen el lugar donde se refugia todo lo que queda vivo en el *socius* y desde donde todo puede volver a partir para construir otro mundo posible" (Guattari, 2013, p. 109), lo que es decir también –o igualmente– otras identidades y sentidos posibles.

2.3 Resistencias suburbanas o la configuración de territorios autónomos

En los talleres acontece la producción de una territorialidad que se define por los lazos que los actores involucrados son capaces de generar; un espacio donde lo sensible se pone en escena para habilitar el registro de la singularidad, del propio cuerpo y el de los otros. Este territorio compartido es un escenario de conflicto y de diferencia, algo constitutivo de la noción de "configuración cultural" (Grimson, 2011). Se trata de explorar fronteras porosas que se materializan a través de distintos recursos expresivos que soportan haciendo surgir producciones concretas tales como una muestra fotográfica o un programa de radio.

Donde hay una frontera hay un límite que se desborda y se hace expresivo. Donde hay una barrera-límite que imposibilita y delimita hay otro régimen de significaciones que se despliega. En los territorios-talleres de comunicación los efectos son concretos y se visibilizan encontrando la emergencia en los lugares no previsibles de la enunciación. Cuando un sujeto en el encierro logra un registro autoperceptivo e interroga algo de lo naturalizado como identidad asignada –pobre, villero, delincuente, etc.– hay una frontera que se mueve, una configuración que se intercede provocando un corrimiento-descentramiento de ese sujeto. Esas fronteras desdibujadas, desbordadas, múltiples, interrelacionadas, interconectadas, potentes, enrejadas, limitadas, encerradas están zambullidas en la nebulosa de lo complejo, en la ruptura de lo esencialista, en la coyuntura que deviene en cada encuentro –o desencuentro. Ese movimiento es el que abre la caja de herramientas identitarias para poner a disposición un conjunto de clasificaciones que le permite, a esos sujetos, identificarse a sí mismos y con

otros (Grimson, 2011). Es en ese sentido que el vaciamiento de las posibilidades se rellena con otras clasificaciones y esa homogeneización que los define como peligrosos es puesta en cuestión al indagar las proyecciones y las potencias identificatorias.

Ejercicio crítico promovido en el desarrollo del taller de comunicación y periodismo realizado en la Unidad Penitenciaria N°6[11], cuya materialización final fue un programa de radio cuyo nombre delimitaba ya un posicionamiento: *Resistencias Suburbanas* ¿Qué es resistir? ¿Qué es ser suburbano? ¿Qué lugar ocupa la cárcel en ese entramado de los suburbios? Interrogantes articulados en un dispositivo radial que, como medio, habilitaba producciones de sentido en una esfera dialógica inmediata, donde la/s urgencia/s del decir y el hacer acontecen con potencialidades para el acto comunicativo y cultural, incluyendo tanto a emisores como receptores, en un intento por trascender esas categorías y poniendo el peso en el proceso del decir, el escuchar, dialogar, callar, crear, resistir.

Se resiste interpelando a las construcciones identitarias producidas por la cárcel tras el gesto de una fotografía, como también con la producción de un programa de radio que propuso crear nuevos modos de nombrarse y pensarse; primeras marcas de un proceso de autonomización que, en términos de justicia cultural (Grimson, 2014), vislumbraban su cristalización en el programa *Resistencias Suburbanas*. Ejercicio de una práctica democrática, una forma de construir la vida en común con otros entramados en un tejido social, crear pequeñas esferas de espacio público –radio abierta–, en un contexto que imprime lógicas antidemocráticas, que coarta desde los hábitos de funcionamiento informal la posibilidad democrática: el ejercicio pleno de los derechos. Radio abierta que inscribe el sentido de lo público en una institución pública que, paradójicamente, se repliega en el ámbito privado, no sólo privando a quienes la habitan de recursos materiales y simbólicos sino también reduciendo todo a la esfera de lo individual, obturando expresiones colectivas.

Aquel programa de radio realizado a finales de diciembre de 2016 contó con la participación de una serie de actores que fueron seleccionados y discutidos previamente en relación a las temáticas abordadas en el espacio del taller, entre ellas la identidad, y definidos por un común: trayectorias militantes en el marco de organismos de Derechos Humanos donde la premisa de memoria, verdad y justicia movilizó encuentros y luchas colectivas. Premisas no ajenas, y avasalladas en las realidades –históricas y actuales– de la prisión y sus habitantes. Norma Vermeulen y Juan Emilio Basso, pertenecientes a la Asociación Madres de Plaza 25 de Mayo e HIJOS (Rosario), respectivamente, y Kurt Lutman, escritor y militante social, fueron los invitados de aquella radio abierta que hizo confluir

11 La Unidad Penitenciaria N°6 de Rosario fue inaugurada como tal en Octubre de 2014, luego de que allí funcionará la Alcaidía policial de la Unidad Regional II. Es un establecimiento con 11 pabellones destinados sólo para hombres, de mediana seguridad, y que actualmente cuenta con una población de aproximadamente 500 presos.

una multiplicidad de actores –talleristas, presos, funcionarios, profesionales, estudiantes, periodistas, etc.– que dieron cuenta del entramado, los recorridos, y los intereses surgidos en el transcurso del taller. Reconocimiento de luchas que fueron leídas en clave de otras luchas y resistencias que cotidianamente se impulsan en cada esfera social, en cada instancia de la vida, en el encierro y más allá de él.

Trascendiendo la lógica de la victimización y el discurso recurrente de que allí se otorga *voz a los que no la tienen*, los integrantes del programa se propusieron disputar la pasividad que supone ese discurso tan afín a la lógica tutelar de la prisión, para instalar otro posible, el de un sujeto activo, comunicador, creativo, no-dependiente, habilitador, promotor y sostenedor de un espacio simbólico que trasciende y desborda las fronteras que limitan, coaccionan y naturalizan; e instalando discursos que interpelan, desde un lenguaje de los Derechos, las lógicas de individuación y descolectivización promovidas por la prisión:

> No hay que perder la lucha en que los jóvenes tienen Derecho a resistir, a ser suburbanos como decíamos, a buscar una igualdad social. (Elías. Registro, programa Resistencia Suburbana, UP N°6, 2017)

> Yo creo que esto es un modelo generacional, empieza por Norma, sigue por Hijos, y lo que quería destacar es que es importante mirar hacia las demás personas que es algo que nos hace falta mucho, mirar un poco al pueblo, mirar los suburbios, no siempre el centro que es el lugar que siempre está adornado, dejar de pensar en uno mismo y ser todos unos, acá hay universitarios, de todas las edades –en referencia a autoridades, docentes y graduados de la Universidad Nacional de Rosario invitados a participar de la actividad–, y lo importante es que no bajemos los brazos y sigamos en la lucha, seguir resistiendo contra los modelos perversos y dictadores que ofrece el sistema. (Mauricio. Registro, programa Resistencia Suburbana, UP N°6, 2016)

Así, tanto el taller como su materialización (radio abierta) pueden ser pensados como "una organización expresiva de investiduras socio-espacio temporales que transforman el espacio-tiempo extenso –la localización–, mediante relaciones intensivas, en un espacio tiempo vivible" (Grossberg, 2012, p. 51). Entonces, de lo que se trató fue de transformar el espacio y abrir a un tiempo de lo vivible coyuntural, cuyos campos de posibilidades tienen la capacidad de la itinerancia y del devenir constante. Un socio-espacio-tiempo que comienza a ser soportable y planifica otra trayectoria que conecta con pequeños rasgos de una condición humana que sobrevive anhelando afectarse por secuelas de una práctica que potencia. Nuevo campo de posibles que surgen desplazando las oposiciones binarias para expresar otras posibilidades de vida (Lazzarato, 2006). Cuando este proceso se pone en marcha se habilitan modos de pensar trayectorias productivas o subjetividades diferenciales a los procesos de castigo. Nuevas formas de subjetividad que no reproducen alternativas preconce-

bidas sino que se proponen interpelarlas en una maquina de violencia física y simbólica como es la cárcel, anclada en prácticas sociales promotoras de una pedagogía de la irresponsabilidad (Segato, 1996), del tutelaje, de las múltiples dependencias obturantes. Esto, en pos de configurar otros sentidos posibles por parte de quienes están privados de su libertad pero también del conjunto de actores y actrices que componen la trama prisional. De allí que los procesos de intervención en contextos de encierro –y particularmente los que analizamos en éste trabajo–, reconocemos, se asumen no desde la lógica de la asistencia, la reparación o la dignificación del otro, sino bajo la pretensión de generar espacios de autonomía. Construcción de *autonomías* en el marco de una institución fuertemente anclada en la infantilización del encerrado, donde la arbitrariedad se torna clave para el funcionamiento de las prácticas penitenciarias y de los múltiples ejercicios de la(s) violencia(s), donde las aniquilaciones (Foucault, 2012) simbólicas y materiales son constitutivas de las rutinas institucionales; maquinarias de "ubuesca crueldad" (Daroqui, 2010, p. 98) que, sin embargo, pueden ser agrietadas tras interpelaciones directas o sutiles, creativas, insumisas (Manchado, 2015) como las de instalar una pregunta que disloca las identidades fijadas por la prisión:

> Luchamos por una mejor vida, resistimos por nuestro derecho, resistir es no bajar los brazos (Elías. Registro, programa Resistencia Suburbana, UP N°6, 2017)

> Me pregunto ¿qué cárcel nos espera? Creo que con rigor, con látigo no se logra nada. Porque yo fui chico y cuando fui chico mi mamá me pegó y dije 'no vuelvo a mi casa' porque me pegó un varillazo, al contario, me hice más duro. Entonces ¿se piensa en las personas que están detenidas cuando se elaboran modificaciones penales? ¿piensan en nosotros, los privados de la libertad a la hora de modificar? Esto un juez no me lo dejo hablar cuando estuve frente a frente y hoy me siento libre para compartirlo. (Hugo. Registro, programa Resistencia Suburbana, UP N°6, 2017)

Los procesos singulares de autopercepción, en tanto sujetos autónomos que pueden constituirse como participantes de una lógica transversal que atraviesa una cotidianeidad obturante/imposibilitante, y que habilita las múltiples miradas en pos de delinear una estrategia de resistencia, comienza a inscribir otros sentidos en el marco de dinámicas sustentandas en procesos de autonomización. Procesos materializados en discusiones, posicionamientos, toma de decisiones en torno al armado del programa, consensos, acuerdo y desacuerdos, que en una institución fundada en la dependencia y el tutelaje (Segato, 1996) no son efectos menores. Y donde podemos reconocer también, tras las declaraciones referenciadas, un auto-reconocimiento como sujetos de y con Derechos ejercitados en la realización de prácticas culturales y comunicacionales, en y a pesar del encierro. Prácticas y discursos cuyas intenciones e intensidades estuvieron ligadas a

> [...] desarmar el sentido común [y] trabajar en común para construir nuevos sentidos El desarrollo cultural como generación de autonomía, libertades y poderes colectivos se traduce en que no habrá una sociedad más democrática e igualitaria sin asumir los desafíos de la justicia cultural. (Grimson, 2014, p. 14)

En ese sentido, el taller de comunicación y periodismo y sus resistencias suburbanas configuraron un pliegue afectivo que puso en escena texturas de vidas que en el encuentro con otros ensamblan, trazan líneas y conexiones; sentidos que se tejieron en clave identitaria y de pertenencia.

3. A modo de conclusiones

Pensar el contexto carcelario en términos de distribución de potencialidades habilita algo del orden del desplazamiento, entrama en un aquí y ahora propio de la contextualidad coyuntural (Grossberg, 2012) las expresiones de otras posibilidades de vida que se abren a partir de vivenciar procesos que no se formalizan en el orden, control y seguridad, sino que inventan otro tiempo a partir de la pregunta por el deseo. Promover prácticas autoperceptivas provoca a los sujetos a reconocerse con capacidad de asumir herramientas que rompan con ese orden natural en el que todo pareciera suceder sin ser interpelado.

Aquello se produce cuando quien está privado de su libertad instala preguntas sobre por qué son cercenados también otros Derechos como el acceso a la educación, la salud o la cultura cuando se resignifica la noción de resistir en espacios de exclusión-inclusión como la prisión; allí donde resistir deja de ser enfrentarse de forma directa con las autoridades y pasa a instalarse en la superficie misma de los discursos, en tácticas sutiles de corrimiento a las clasificaciones y recorridos posibles en el entramado prisional, cuando la pretensión es discutir las dicotomías entre adentro y afuera dando cuenta de las múltiples continuidades y discontinuidades existentes entre los procesos de exclusión en los sectores populares y los esquemas de aniquilación física y simbólica dispuestos por la cárcel. Por tanto, interrogar es poner en crisis un conjunto de sentidos construidos en torno a los actores y actrices que intervienen en contextos de encierro –donde los propios guardias también reafirman representaciones sobre sí mismos y las reproducen–, y producir a partir de ella "vínculos societales" (Barbero, 2015, p. 17) generados en y a partir de los procesos comunicacionales construidos con otros. Vínculos que se alejan de la lógica punitiva y se acercan a la de la justicia cultural.

Procesos comunicacionales y subjetivos que posicionan y reposicionan a los actores involucrados en el entramado de una institución que concibe a las prácticas culturales como beneficios, como dádivas, dimensiones propias de evaluaciones subjetivas basadas en la progresividad, el diagnóstico y el pronóstico. En esa complejidad los desafíos se enmarcan entre la desnaturalización,

el desentrañamiento de las posiciones subjetivas del detenido, el hacer de las prácticas culturales en un contexto opresivo, imposibilitador y posibilitador a la vez, en procesos de institucionalización que permiten continuar diagramando intervenciones y habilitando articulaciones. Porque articular es hacer, deshacer y rehacer relaciones y contextos, es trazar y delinear conexiones. Si esas relaciones han sido establecidas como efectos de poder, la lucha por cambiar el contexto implica la lucha por planificar esas relaciones, desarticularlas y rearticularlas. El ejercicio de las prácticas culturales es parte de esa estrategia desarticuladora de materialidades y lógicas simbólicas que obturan las posibilidades creativas de los sujetos encerrados, y por lo tanto la posibilidad pedagógica del taller como acto ético-político. En fin, posibilidad de disputar sentidos desde la producción de otros sentidos en perspectiva crítica.

Referencias bibliográficas

Bauman, Z. (2008). *Vidas desperdiciadas: la modernidad y sus parias*. Buenos Aires: Paidós.

Benjamin, W. (1999). Tesis para una filosofía de la historia. En *Ensayos Escogidos*. México: Ediciones Coyoacán.

Bourdieu, P. (2001). ¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos. España: Editorial Akal.

Caimari, L. (2004). *Apenas un delincuente: crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Caimari, L. (2005). Usos de Foucault en la investigación histórica. Serie Documentos de trabajo. *Documento de trabajo N°18.* Buenos Aires: Universidad de San Andrés.

Candau, J. (2001). *Memoria e identidad*. Buenos Aires: Del Sol.

CELS [Centro de Estudios Legales y Sociales] (2017). *Tortura en las cárceles ¿Por qué no son efectivas las políticas de prevención de la violencia en Argentina*. Buenos Aires: CELS.

Chantraine, G. (2012). La prisión post-disciplinaria. *Cuadernos de Estudios sobre Sistema Penal y Derechos Humanos*. II (2), pp. 31-48.

Crewe, B. (2007). Power, adaptation and resistance in a late-modern men's prison. *British Journal of Criminology*, N°47, 256–275. https://bit.ly/2nUwyoN.

Daroqui, A. ; Fridman, D.; Maggio, N.; Mouzo, K.; Rangugni, V.; Anguillesi, C. & Cesaroni, C. (2006). *Voces del encierro: mujeres y jóvenes encarceladas en la Argentina, una investigación socio-jurídica*. Buenos Aires: Omar Favale.

Daroqui, A. (2010). La soberanía grotesca o ubuesca: un homenaje a Alfred Jarry y a Michel Foucault. *Cuadernos de estudios sobre sistema penal y derechos humanos*. Buenos Aires: Grupo de Estudios sobre Sistema Penal y Derechos Humanos, pp. 98-99.

Das, V. & Poole, D. (2008). El estado en sus márgenes. Etnografías comparadas. *Revista Cuadernos de Antropología Social*, Sección Antropología Social, Fac. de Filosofía y Letras, UBA, 27, pp. 19-52.

Davis, A. (2017). ¿Son obsoletas las prisiones? Córdoba: Bocavulvaria ediciones.

Del olmo, R. (2001). ¿Por qué el actual silencio carcelario en América Latina?. En: Briceño León, R. (comp.) *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO. Pp. 369-381.

Foucault, M. (1985). *El discurso del poder*. Buenos Aires: Ed. Folios.

Foucault, M. (1996a). *Genealogía del racismo*. La Plata: Ed. Altamira.

Foucault, M. (1996b). *La vida de los hombres infames*. La Plata: Ed. Altamira.

Foucault, M. (2001) *Los anormales*: *Cursos en el College de France, 1974-1975.* Buenos Aires: FCE.

Foucault, M. (2004a). *Vigilar y Castigar: El nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Foucault, M. (2004b). *El orden del discurso*, Buenos Aires: Tusquets Editores.

Foucault, M. (2006). *Yo, Pierre Riviére, habiendo degollado a mi madre, mi hermana y mi hermano...* Barcelona: Ed Tusquets.

Foucault, M. (2008). *Historia de la sexualidad I: la voluntad del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Foucault, M. (2012). *El poder, una bestia magnifica: Sobre el poder, la prisión y la vida*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Goffman, E. (1997). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires: Amorrortu.

Goffman, E. (2001). *Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*, Buenos Aires: Amorrortu.

Goffman, E. (2006). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.

Gori, G. (1999) *Los desocupados, una tipología de la pobreza en la sociedad argentina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Grimson, A (2011). *Los límites de la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Grimson, A. (comp.). (2014) Políticas para la justicia cultural. En *Culturas políticas y políticas culturales*. Buenos Aires: Fundación de Altos Estudios Sociales.

Grossberg, L. (2012). E*studios culturales en tiempo futuro: Cómo es el trabajo intelectual que requiere el mundo de hoy*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Guattari, F. (2013). *Líneas de Fuga. Por otro mundos de posibles*. CABA: Cactus.

Kalinsky, B. (2016). La cárcel hoy. Un estudio de caso en la Argentina. *Revista Historia de las prisiones*, N°3, pp. 19-34.

Lazzarato, M. (2006). *Políticas del acontecimiento*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Manchado, M. (2015). *Las insumisiones carcelarias: procesos comunicacionales y subjetivos en prisión*. Rosario: Río Ancho.

Manchado, M. (2018). 'Hacen un buen trabajo dentro del servicio'. Las ocupaciones estratégicas del dispositivo religioso pentecostal en las prisiones argentinas. *Revista Temas y Debates*. Rosario: UNR Editora. *En prensa*.

Martín-Barbero, J. (2015). ¿Desde dónde pensamos la comunicación hoy? *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación* nº 128, pp. 13-29.

Míguez, D. (2007). Reciprocidad y poder en el sistema penal argentino. Del 'pitufeo' al motín de Sierra Chica. En Isla, A. (comp.) *En los márgenes de la ley: inseguridad y violencia en el Cono Sur*. Buenos Aires: Paidós.

Segato, R. (1996). *El sistema penal como pedagogía de la irresponsabilidad y el proyecto "habla preso: el Derecho Humano a la palabra en la cárcel"* [en línea] https://bit.ly/2Lg1n9i.

Segato, R. (2007). El color de la cárcel en América Latina. *Revista Nueva Sociedad* N°208, pp. 142-161.

Sozzo, M. (2009). Populismo punitivo, proyecto normalizador y 'prisión depósito' en Argentina. *Revista electrónica Sistema Penal y Violencia* nº 1, Porto Alegre.

Sykes, G. (2017). *La sociedad de los cautivos: estudio de una cárcel de máxima seguridad*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Vasilachis de Gialdino, I. (coord.) (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.

Apropiación tecnológica por comunicadores mapuche. Reflexiones desde la praxis comunicacional

Technological appropriation by mapuche communicators. Reflections from communicative practices

Apropriação tecnológica por comunicadores mapuche. Reflexões a partir das práticas comunicativas sentidos em disputa

—

Claudio MALDONADO RIVERA

Universidad Católica de Temuco, Chile / cmaldonado@uct.cl

—

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 138, agosto-noviembre 2018 (Sección Ensayo, pp. 233-252)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 03-10-2017 / Aprobado: 06-12-2017

Resumen

El trabajo aborda los discursos de comunicadores mapuche en torno a sus prácticas de "apropiación tecnológica", las que desarrollan en el marco del conflicto intercultural e interétnico chileno-mapuche. Los resultados que se socializan han sido obtenidos a través de un Análisis Argumental aplicado a diez entrevistas efectuadas a comunicadores y comunicadoras mapuche emplazados en la región de La Araucanía, Chile. Los argumentos-pivotes identificados son puestos en discusión con categorías teórico-conceptuales, ejercicio que posibilita desarrollar un diálogo de saberes entre el conocimiento experiencial y teorías procedentes de las ciencias sociales y humanas. El ejercicio analítico-interpretativo concluye que las prácticas de apropiación tecnológica se intersectan con temas identitarios, reivindicativos, comunicacionales e interculturales, además de reconocer sus implicancias en el fortalecimiento del proyecto político e identitario de reconstrucción del país Mapuche.

Palabras clave: conflicto intercultural; identidad; análisis argumental; saberes.

Abstract

This paper analyzes the practices of "technological appropriation" carried out by mapuche communicators, in the context of the chilean-mapuche intercultural and interethnic conflict. The results presented were obtained through an Argument Analysis applied to a set of interviews with mapuche communicators from La Araucanía region, Chile. The central-arguments identified dialogue with theoretical categories, to develop a dialogue of knowledge between the experiential and the theories of the social and human sciences. The work concludes that the practices of technological appropriation are related to issues such as identity, vindication, communication and interculturality, in addition to recognizing their implications in the strengthening of the political and identity project of reconstruction of the Mapuche country.

Keywords: intercultural conflict; identity; argument analysis; knowledge.

Resumo

Este artigo estuda as práticas de "apropriação tecnológica" provenientes de comunicadores mapuche no contexto do conflito intercultural e interétnico chileno-mapuche. Os resultados foram obtidos através de uma Análise de Argumentos aplicada a dez entrevistas, feitas aos comunicadores mapuche que vivem na Araucanía, Chile. Os argumentos fundamentais identificados dialogam com categorias teórico-conceituais, um exercício que permite o diálogo do conhecimento entre a experiência e as teorias das ciências sociais e humanas. O trabalho conclui que as práticas de apropriação tecnológica estão relacionadas a questões de identidade, reivindicação, comunicação e interculturalidade. Também reconhece suas implicações no fortalecimento do projeto político e identitário de reconstrução do país Mapuche.

Palavras-chave: conflito intercultural; identidade; análise argumental; saberes.

1. Introducción[1]

El fenómeno tecnológico asociado a la e-comunicación demanda el diseño de agendas que problematicen su impacto en la sociedad y la cultura. Sin embargo, no son las tecnologías en sí las que deben determinar la investigación en esta materia, sino los sentidos asociados al quehacer comunicacional mediado por tecnologías de comunicación e información (Martín-Barbero, 2004; Marí, 2011; Zallo, 2011). Promover un discurso que reivindique la tecnología como fenómeno autónomo, desvinculado de sus condiciones socio-históricas de producción, es respaldar ideologías tecnodeterministas que avalan la instrumentalización y mercantilización de la comunicación. Mientras que al optar por perspectivas de estudio centradas en las mediaciones que se materializan entre sujetos y tecnologías, la investigación en estas materias aporta a la comprensión de los aspectos comunicacionales, políticos y culturales que se intersectan en toda instancia de mediación comunicacional, más aún cuando los contextos que se problematizan develan complejidades histórico-estructurales dadas por relaciones de poder, desigualdad, racialización, exclusión y desposesión.

Con la intención de aportar a la consolidación de una agenda investigativa en los términos planteados por el segundo eje antes descrito, el presente trabajo se centra en comprender los discursos que comunicadores mapuche socializan en relación a procesos de apropiación tecnológica. Los resultados que acá se difunden, a modo de síntesis, se desprenden de un Análisis Argumental aplicado a diez entrevistas semiestructuradas, las cuales han sido obtenidas en el marco del proyecto Fondecyt de Iniciación n° 11140180, titulado "Apropiación tecnológica, discurso y decolonialidad. La producción informativa digital mapuche en el marco del conflicto entre Estado-nación chileno y pueblo mapuche en la región de La Araucanía".

Esta línea de estudio, centrada en los discursos de los agentes indígenas respecto a su quehacer comunicacional mediado por tecnologías, viene a complementar un proceso de investigación que lo antecede, focalizado en el análisis de los discursos informativos de los medios digitales mapuche que tematizan aspectos vinculados al conflicto chileno-mapuche, tales como autonomía, políticas de estado, territorio y protesta social. Como se ha expuesto en trabajos anteriores, los discursos informativos mapuche presentes en los escenarios *online* son parte de las luchas reivindicativas que en el contexto del conflicto interétnico e intercultural chileno-mapuche se están desarrollando con la finalidad de hacer frente a las actuales políticas colonialistas y anti-indigenistas promovidas por el estado-nación chileno desde el siglo XIX (Pinto, 2003), y que hoy se

1 El trabajo adscribe a los proyectos: Fondecyt de Iniciación n° 11140180 *"Apropiación tecnológica, discurso y decolonialidad: la producción informativa digital mapuche en el marco del conflicto estado-nación y pueblo mapuche en la región de La Araucanía"*; y al Proyecto Postdoctoral que se desarrolla en el Programa Avanzado de Cultura Contemporánea de la Universidad Federal de Río de Janeiro, titulado "Identidad, conflicto y comunicación. Voces desde el Wallmapu".

actualizan a través de políticas multiculturalistas que potencian la segregación etno-racial y la folklorización de las matrices culturales indígenas. En efecto, las estrategias de lucha asumidas por el pueblo mapuche en los escenarios *offline* –protestas, marchas, recuperaciones territoriales, huelgas, denuncias a estamentos internacionales de DDHH, etc.– son complementadas por procesos informativos digitales a partir de los cuales se ponen en circulación narrativas heterónomas que disputan las tramas de significación que los discursos etnocéntricos han instalado en torno al mapuche como otredad negada (Maldonado, 2010; 2011; 2012a; 2012b; 2014; 2015a; 2015b; 2017a; 2017b; Maldonado & Del Valle, 2011; 2013; Del Valle & Maldonado, 2016).

Por tanto, con la finalidad de complementar los estudios que se han efectuado en torno a estas temáticas, se ha considerado relevante explorar los discursos de los propios comunicadores mapuche respecto a su quehacer comunicacional. Específicamente, este trabajo se centra en comprender los argumentos que los comunicadores esgrimen en relación a sus experiencias de apropiación tecnológica, las cuales, como podrá constatar el lector, se intersectan con aspectos identitarios, territoriales, interculturales y políticos que dan cuenta que la comunicación mapuche dinamiza elementos que exigen superar todo reduccionismo tecnodeterminista en torno al fenómeno en estudio.

Téngase en consideración que los trabajos desarrollados sobre comunicación digital mapuche adscriben a una agenda de investigación que desde el año 1996 marca los estudios en comunicación y discurso en contextos interculturales chileno-mapuche en la academia del sur de Chile. Me refiero a la investigación sobre el Discurso Público Mapuche (DPM), inaugurada por el Dr. Hugo Carrasco de la Universidad de La Frontera, y cuyos aportes al estudio de la problemática han sido fundamentales. Nuestro trabajo, por tanto, indaga en aquellos aspectos que el DPM no alcanzó a problematizar, particularmente en lo que respecta a la mediación tecnológica de carácter digital.

2. Apropiación social de las tecnologías

Habitamos en los marcos cada vez más difusos de una aldea global que se estructura, en gran medida, a partir flujos de información puestos en circulación por tecnologías interconectadas a escala planetaria (Castells, 2009), lo cual ha traído consigo mutaciones estructurales a nivel simbólico y material, las que se expresan en el diseño de una hiperindustrialización cultural que expresa la hegemonía total del capitalismo en la "producción del imaginario, la experiencia y cualquier memoria posible" (Cuadra, 2008, p. 83). No obstante, la hegemonía del fenómeno tecnológico se neutraliza por medio de un discurso tecnofílico, tecnoutópico, tecnodesarrollista y tecnodeterminista que lo desacopla de toda referencia a los intereses ideológicos y mercantiles que apuestan por la rentabilización de capitales en el intrincado campo de la comunicación.

Estos discursos plantean que las tecnologías son artefactos autónomos, cuyas potencialidades "técnicas" tributan al desarrollo social, desvirtuando las particularidades de los contextos socio-históricos en los cuales estos artefactos son introducidos, puesto que, como bien señala Mattelart (2002), esta discursividad promueve y consolida una idea de desarrollo basada en los principios de la mercantilización capitalista, anulando los procesos sociales que se han visto afectados por los proyectos de modernización mercantil y que apuestan por otros modelos de desarrollo social. En el fondo de este modelo de desarrollo tecnodeterminista prima una racionalidad instrumental que torna a lo tecnológico en dispositivo de dominación de la población y de reproducción del orden dominante (Mattelart 2002), dando cuenta que la razón instrumental es siempre una razón cuyo fin es la dominación de la realidad (Horkheimer, 1973).

Sin embargo, no todo es hegemonía "desde arriba" y tecnodeterminismo. Diversos procesos sociales dan cuenta que el aparato tecnológico puede ser revestido de sentidos alternativos, capaces de politizarlo y contextualizarlo en función de proyectos reivindicativos que apuestan por la construcción de "otros mundos posibles".

Las movilizaciones altermundistas celebradas en Ginebra el año 1998 y posteriormente en Seattle el año 1999, se han convertido en hitos que dieron cuenta de procesos en que la organización social y política de la población adquiere nuevos rumbos (Castells, 2015). Comienza a vislumbrarse un trabajo organizacional basado en la configuración de redes y puesta en marcha de narrativas que irrumpen con los relatos unívocos que desde los locus de autoridad han regido el modo de comprensión del mundo que habitamos. En este contexto, el uso y apropiación de las tecnologías de información y comunicación ha sido fundamental en dicho proceso. Ejemplos hay varios: los usos tecnológicos y comunicacionales efectuados por parte del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (EZLN); la influencia de estos aparatos en la movilización de la Primavera Árabe; el protagonismo atribuido a las tecnologías por el movimiento 15M en España, #YoSoy132 en México y la movilización estudiantil –o revolución de los pingüinos– en Chile el 2011, por nombrar algunos casos emblemáticos.

Sin lugar a dudas, estos ejemplos aluden a un re-modelamiento del ejercicio político de la ciudadanía y de los movimientos sociales, los cuales asignan a los sistemas de tecnomediación social valores específicos según sean las luchas particulares que proliferan dentro de un modelo civilizatorio que, evidentemente, ha entrado en una crisis estructural. Al respecto, Zibechi (2007) plantea que la comunicación ha pasado a constituirse en un campo de acción estratégico para los nuevos movimientos sociales, los cuales actúan comunicacionalmente para establecer vínculos organizacionales e, incluso, diseñar e implementar procesos pedagógicos que coadyuven al fortalecimiento de las sociedades en movimiento.

Lo que estamos intentando desentrañar hasta hora es el hecho de que los movimientos sociales al apropiarse y hacer uso de las tecnologías digitales están ampliando los repertorios de acción para confrontar los mecanismos de control e injusticia social/global presentes en la sociedad contemporánea, puesto que reconocen en las tecnologías de información y comunicación la posibilidad de poner en marcha una "comunicación política autónoma" (Puyosa, 2015) a través de la cual poder introducir en la totalidad del discurso social sistemas "heterónomos" que desbordan los causes impuestos por la hegemonía (Angenot, 1998).

La semiosis social asociada a las tecnologías de información y comunicación, por tanto, se torna polisémica. Al momento de reivindicar las prácticas de apropiación tecnológica por parte de los agentes que desbordan y enfrentan la racionalidad instrumental y el mito tecnodeterminista, el estudio de las tecnologías se adscribe a un enfoque socio-crítico que posibilita entender los fenómenos tecnocomunicativos de la era digital a partir de la valorización que la comunidad otorga a los hiper-medios. La apropiación tecnológica generada por estos grupos refiere a procesos de autogestión que responden a la necesidad de instalar en el sistema hipermediático códigos políticos y culturales que tensionen la semiosfera normalizada desde la institucionalidad hegemónica (Gravante, 2016). Es por ello que la apropiación no tan sólo se vincula con el acceso a los recursos tecnológicos y a las redes de interconexión. Es de suma importancia entender los procesos de apropiación tecnológica en estrecho vínculo con la dimensión político-subjetiva de los agenciamientos colectivos. Quienes se apropian de estos recursos no tan sólo buscan acceder a la tecnología. El propósito fundamental es comunicar desde la diferencia –colonial, social, sexual, política, etc.– expresando modos de conocer, representar y proyectar las relaciones sociales y culturales a partir de racionalidades que desafían el sustrato colonial y capitalista que estructura el orden nacional y global (Maldonado, 2013).

Este modo de entender la apropiación tecnológica contradice aquellas concepciones negativas que desde la hegemonía nacional –estado– y global –capital– perfilan la apropiación "como una práctica en contra de la propiedad, como la forma antagónica de socialización de bienes ajenos convertidos en recursos accesibles para la comunidad" (Sierra & Gravante, 2012, p. 131). Confrontando estas lecturas reduccionistas del fenómeno, lo que debe importar en los estudios sobre procesos de apropiación tecnológica son los sentidos atribuidos por la comunidad, lo cual puede reconocerse a partir de dos instancias:

> Una primera en que las personas actúan sobre el objeto interesado en la apropiación para modificarlo, adaptarlo y dotarlo de significación; y una segunda acción en que las personas se identifican con esa significación que han creado y que tienden a preservar. (Sierra & Gravante, 2012, p. 136)

En tales términos, se torna evidente que lo que permea esta concepción de la apropiación tecnológica es la validación de las prácticas de los sujetos o, en

otros términos, las mediaciones que tornan a la comunicación un campo de disputa. Porque lo que está en juego a través de estas prácticas comunicacionales es la puesta en circulación de narrativas que buscan alterar los regímenes de significación que han fijado las representaciones de los sujetos subalternizados. Además, siguiendo los planteamientos de Martín-Barbero (2004), se debe entender que lo que comienza a despejarse no es el mero apogeo de la tecnicidad, sino las reconfiguraciones identitarias asociadas a éstas y la apertura de nuevos terrenos de lucha por parte de los grupos populares, con la clara intención de "hacerse oír" (p. 187). En este sentido, la ya famosa pregunta de Spivak (2003) en torno a si el subalterno puede hablar requiere de un desplazamiento que no limite la respuesta a si el sujeto puede o no puede enunciar, pues de lo que se trata es indagar en las condiciones y posibilidades que los enunciados presentan para ser escuchados. Y ahí la cuestión de los usos tecnológicos se torna central, pues las actuales tecnologías de comunicación digital poseen rasgos de especificidad que tributan a la generación de comunidades que buscan configurar diálogos para la concreción de objetivos comunes. A diferencia de los medios de comunicación analógicos, las actuales tecnologías de la comunicación digital promueven redes de sociabilidad producto de las potencialidades de la interactividad en red, facilitando la generación de multitudes interconectadas (Scolari, 2008). Pero que, evidentemente, requieren de agentes que desplieguen un capital informacional que posibilite dichas formas de sociabilidad, puesto que el acceso a estas nuevas tecnologías debe ir complementado por una serie de otros factores, de modo que el uso de lo material se intersecte con los repertorios simbólicos de la comunidad (Marí, 2011).

3. Marco de antecedentes

Teniendo en consideración los aspectos conceptuales que preceden a este apartado, nos hemos propuesto estudiar el proceso de apropiación tecnológica que comunicadores mapuche están efectuando en el contexto del conflicto interétnico e intercultural que desde hace ya siglos se presenta entre el Estado-nación chileno y el pueblo mapuche, el cual requiere algunos lineamientos que contribuyan a situar al lector en la problemática que aquí se aborda.

Con los aires de independencia y la conformación del Estado-nación chileno en el siglo XIX, se inicia un proceso de expansión geográfica, política y económica que busca consolidar la soberanía político-territorial y el imaginario de unidad nacional promovido por las élites criollas que dan inicio a la administración de la emergente nación chilena. Empresa que, al ser encaminada hacia el sur de esta larga franja territorial, obró a partir de una política de la desposesión marcada por la violencia estatal y militar ejercida sobre el pueblo mapuche (Nahuelpan, 2012), pueblo indígena que habitaba con plena autono-

mía y soberanía en el Wallmapu[2], incluso durante el período de conquista, al fijarse los límites territoriales y políticos en instancias de negociación sostenidas con los representantes de la corona española en tiempos de resistencia a la colonización imperial. Tanto el Wallmapu como los Parlamentos[3] a través de los cuales llegaron a acuerdos mapuche y españoles, fueron intervenidos y deslegitimados por el avance de la no-ética del despojo que operó sobre el territorio mapuche, cuya devastación se ha expresado desde la denominada "Pacificación de la Araucanía" en términos de usurpación territorial, violencia simbólica y humana (Bengoa, 1996; Pinto, 2003).

Detallar en extenso los trazos de esta historia marcada por el conflicto, la mortandad y los anhelos de liberación es una tarea que acá es imposible de cometer. Sólo señalar que en la actualidad, la lucha del pueblo mapuche frente a la persistencia del "colonialismo interno" ejercido por el Estado-nación chileno se desarrolla a través de diversas acciones: procesos de recuperación territorial, acusación a organismos internacionales por la vulneración de derechos fundamentales desde el Estado y el poder judicial sobre personas mapuche, protesta social y huelgas de hambres, conformación de colectivos de resistencia y lucha por la autonomía, como las asumidas por la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) y otros órganos de resistencia territorial y proyección autonómica cuya teleología central es la reconstrucción de la nación mapuche (Tricot, 2013). Y es en el marco estos procesos que deben ser entendidas las prácticas comunicativas mapuche.

Respecto a esto último, y en perspectiva histórica, Gutiérrez (2014) hace un recorrido para dar cuenta de la emergencia de los medios de comunicación mapuche, los cuales siempre han estado vinculados a la proliferación de organizaciones políticas mapuche, relación que deja en evidencia el papel estratégico que se asigna a la comunicación en instancias en que los pueblos indígenas luchan por desmantelar la matriz colonial de poder que rige todo encuentro y desencuentro cultural. El lector que se interese por adentrarse en los modos en que la comunicación está siendo concebida y promovida por los pueblos indígenas de Latinoamérica debe obligatoriamente consultar las Declaraciones de las Cumbres de Comunicación Indígena del Abya Yala.[4]

A partir de la década se mapean las primeras experiencias de comunicación informativa mapuche. El boletín *El Araucano*, emitido por la Federación

2 Wallmapu es la denominación en mapuzüngun -lengua mapuche- del territorio habitado por los mapuches. Actualmente, a pesar de ser territorio administrado por el Estado chileno, desde el mundo mapuche sigue siendo denominado como Wallmapu.

3 Los Parlamentos fueron instancias políticas en las cuales se generaron acuerdos políticos, militares y territoriales entre representantes de la corona española y del pueblo mapuche. En el año 1641 se desarrolló el Parlamento de Quilín, instancia en la que se fijaron los límites territoriales y las acciones de desocupación de ciudades situadas al interior de territorio soberano mapuche. Estas delimitaciones han sido históricamente vulneradas por la política expansionista y modernizadora asumida por el Estado-nación chileno (Bengoa, 1996).

4 El sitio a consultar es http://www.cumbresdecomunicacionindigena.org/

Araucana en 1926; y el *Heraldo Araucano*, emitido nueve años más tarde por La Sociedad Galvarino, podrían considerarse las primeras experiencias de comunicación informativa mapuche. Posteriormente, en 1938, es publicado *La Voz de Arauco*, a cargo del Centro de Estudiantes Nehuentuayñ. Esta revista dio cuenta de la dimensión política que se desarrollaba al interior de las organizaciones mapuche, además de servir como plataforma de difusión cultural (Gutiérrez, 2014).

Años después, durante el período de la dictadura militar en Chile, se reconoce la existencia de boletines como *Aukantun* y *Pelquintun*, ambos gestionados por grupos de estudiantes mapuche. También existe conocimiento del trabajo informativo de agentes mapuches exiliados, como el *Boletín Informativo Mapuche* (1978); *Amuleañ* (1979), generado desde Francia. Gutiérrez señala que "ambos boletines se funden en 1982 en *El Huerquen*, pasando a ser el órgano oficial del Comité Exterior Mapuche" (2014, p. 44).

A inicios de los noventa se observa una proliferación de publicaciones impresas, destacando la revista *Liwen*, el boletin *Weichafe* y, sobretodo, el periódico *Voz Mapuche Aukiñ*, siendo este último la plataforma informativa oficial del Consejo de Todas las Tierras –organismo político mapuche conformado en el retorno a la democracia.

Posteriormente, producto de la consolidación del modelo neoliberal heredado por la dictadura en Chile, el movimiento mapuche radicaliza su acción política, debiendo generar nuevos medios de difusión de sus ideas. Es así que a finales de los noventa la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) –órgano de resistencia territorial mapuche– crea *Weftun*, por medio del cual la CAM posiciona sus planteamientos políticos de recuperación territorial y autonomía política. Este medio, producto de los rasgos que adquiere el conflito chileno-mapuche desde 1997 con los acontecimientos de Lumako (Tricot, 2009), experimenta la persecución del Ministerio Público de Chile, viendo en desmedro la posibilidad de mantenerse activo en los canales de circulación informativa (Gutiérrez, 2014), aunque en la actualidad es posible identificarlo en el sitio web www.weftun.org.

Ya en pleno siglo XXI el trabajo comunicacional mapuche se encamina a la profesionalización, sin que por ello se distorsione el compromiso político y el arraigo cultural. Una de las iniciativas fundacionales de esta nueva etapa, iniciada en abril del año 2000, es el trabajo desarrollado por el Colectivo de Comunicación Mapuche Mapuexpress, quienes se definen como:

> un colectivo informativo que a través de la comunicación social y el activismo, busca la defensa, promoción e incidencia en los derechos colectivos de los Pueblos, principalmente del Pueblo Mapuche, como asimismo el respeto a los Derechos Humanos, la defensa de la naturaleza y los territorios" (www.mapuexpres.org)

Otro medio de relevancia es *Azkintuwe*, *Periódico del País Mapuche*. Puesto en circulación en territorio argentino y chileno desde el año 2003, se constituye como un espacio de información y opinión que emerge desde el reconocimiento y validación del País Mapuche. Luego se comienza a editar en versión digital, encontrándose actualmente solo en redes sociales, puesto que el dominio www.akintuwe.org ya no se encuentra en funcionamiento. A estas experiencias de medios digitales de información mapuche se suman el Periódico Mapuche *Werken.cl* (www.werken.cl), el *Mapuche Times* (www.mapuchetimes.cl), y los caso de la radio digital Aukinko (www.radioaukinko.cl) y del medio Werken Kvrrvf (https://radiokurruf.wordpress.com/), entre otros.

Si bien la problemática comunicativa digital ha sido abordada en trabajos anteriores (Godoy, 2003; Del Valle, 2003; Maldonado, 2010; 2011; 2012a; 2012b; 2014; 2015a; 2015b; 2017a; 2017b; Maldonado & Del Valle, 2011; 2013; Del Valle & Maldonado, 2016), hasta el momento, el análisis de las propias narrativas de los comunicadores mapuche no ha sido el centro de atención en lo que respecta a experiencias de apropiación tecnológica, situación que adquiere completa relevancia si se pretende comprender y relacionar las diversas variables involucradas en los procesos comunicativos y discursivos que colectivos mapuche están efectuando a través de la apropiación de los dispositivos tecnomediáticos de la era digital.

Es importante señalar, para generar un marco contextual del problema, que la utilización de tecnologías comunicativas por parte de agrupaciones u organizaciones mapuche se enmarca dentro del proceso de "etnogénesis" que comenzó a tomar fuerza en Latinoamérica desde la década de los noventa del siglo XX (Bengoa, 2000). Los movimientos indígenas de la región confrontaron las lógicas asimilacionistas que la globalización capitalista ha promovido en el campo de la cultura y las identidades, logrando situar en el espacio público discursos de reivindicación, autorreconocimiento y autoafirmación identitaria, dando cuenta de una diversidad que se asume desde la diferencia, proyectando y ampliando los horizontes del debate políto y cultural que hasta la fecha siguen anclados en presupuestos multiculturalistas. Al respecto, Salazar (2016) establece que las prácticas de comunicación indígena que se desarrollan en el contexto de la globalización y el apogeo tecnológico se incorporan en este actual marco socio-histórico como expresión de un tipo particular de activismo político, lo cual nos lleva a asumir que estamos en presencia de un aparataje performativo que posiciona al sujeto exteriorizado en el centro del debate público.

Es por ello que este trabajo se propone ofrecer aproximaciones analíticas que permitan problematizar y comprender los procesos de apropiación tecnológica asociada a la producción de medios digitales mapuche, relevando las experiencias de los mismos actores de la comunicación indígena. En efecto, las claves conceptuales y analíticas que aquí se otorgan se sustentan en el aprendizaje generado en el diálogo y la escucha activa de los relatos otorgados por comunicadores y comunicadoras mapuche vinculados a los medios *Azkintuwe*,

Werken.cl, *Radio Digital Aukinko*, *Radio Wallon* y *Radio Werken Kvrvf*; además de considerar los discursos de comunicadores independientes y de audiovisualistas dedicados a desarrollar anualmente el Festival de Cine *Ficwallmapu*.

El trabajo, entonces, emerge como construcción fundada en la experiencia, y busca recoger los argumentos centrales que los comunicadores mapuche desarrollan en torno al fenómeno de la apropiación tecnológica, dando cuenta que éste se intersecta con otras dimensiones, de sumo complejas, como son la identidad, el territorio, la comunicación y la interculturalidad. Los resultados que se presentan más adelante deben entenderse en clave de diálogo de saberes, de modo que los argumentos que se identifican se ponen en relación directa con las discusiones teóricas que al respecto circulan en el campo académico.

4. Aspectos metodológicos

Las entrevistas aplicadas a diez comunicadores mapuche emplazados en la región de la Araucanía, Chile, fueron sometidas a un Análisis Argumental (AA). El modelo de análisis argumental ha sido diseñado por Bonilla (2012), basándose en el trabajo de Gilberto Giménez (1981). El AA comprende que en los discursos se esquematizan argumentos que buscan intervenir el espacio social. Este modelo de análisis asume que "toda argumentación pone en juego una determinada estrategia retórico-discursiva, en la medida en que selecciona y ordena determinadas operaciones lógico-semánticas en función de un objetivo muy preciso" (Giménez, 1981, p. 128). En efecto, el primer paso del AA será identificar "la construcción progresiva de ciertos objetos discursivos (tópicos, nociones, temas) mediante una sucesión de determinaciones predicativas (argumentos) encadenadas entre sí por medio de operaciones que remiten [...] a la lógica del lenguaje natural" (Giménez, 1981, p. 142). El proceso de análisis consta de dos niveles:

1. Nivel sintagmático: busca esquematizar la estructura argumentativa que opera en el discurso. Para ello, se establecen tres etapas de trabajo:

a. Reconocimiento de argumentos: en esta fase se debe inventariar y ordenar la serie de argumentos que figuran en el texto en función de los objetos discursivos.

a. b) Explicitación de la gramática de los argumentos: "consiste en seleccionar los argumentos-pivotes del discurso para explicitar y diagramar las relaciones lógicas que los articula y enlaza" (Giménez, 1981, p. 146).

a. c) Identificación de las estrategias discursivas: refuerza la anterior al seleccionar y ordenar "las operaciones lógicas y modales aplicadas a las series de argumentos agrupadas en función de sus respectivos objetos discursivos" (Giménez, 1981, p. 148).

2. Nivel Paradigmático: refiere a la "identificación y explicitación de las representaciones colectivas que subyacen de un modo generalmente implícito en la argumentación" (Giménez, 1981, p. 149). Estas representaciones operan en el discurso a modo de elementos axiomáticos que atribuyen el efecto de verosimilitud al discurso.

La síntesis que acá se presenta simplifica las fases analíticas, y se centra en presentar los argumentos-pivotes y relacionarlos, en un ejercicio interpretativo, con categorías teóricas *ad hoc* a los tópicos que se desprenden de los discursos esbozados por los comunicadores.

Los códigos que se anteponen a los enunciados de los entrevistados corresponden a las iniciales de sus nombres y número de identificación, pues por resolución del comité de ética que revisa los protocolos de investigación, se ha solicitado resguardar los nombres de los entrevistados.

5. Resultados

5.1. Apropiación tecnológica, identidad y territorio

El primer argumento que se identifica en los discursos de los comunicadores en torno al proceso de apropiación tecnológica (PAT) tiene directa relación con lo que Arturo Escobar conceptualiza como "identidades-basada-en-lugar" (Escobar, 2005). Este principio permite establecer que la apropiación tecnológica es parte de un diseño de estrategias localizadas para enfrentar el mundo global y, por supuesto, el contexto nacional hegemónico. En tal sentido, el PAT da cuenta que lo local se reafirma en el mundo global, complejizando los procesos de interrelación a nivel de multiescalas. Las miradas globocéntricas tienden a asumir la asimilación de las "identidades" y los "lugares" como parte de un proceso de desterritorilización perenne, en tanto marca distintiva de la era actual. Y si bien el PAT puede considerarse un mecanismo de desterritorialización, conlleva, irremediablemente, un proceso de reterritorialización, como parte de una estrategia política a favor de la reivindicación de la cultura local y la nación mapuche (Maldonado & Del Valle, 2013).

> Yo asocio la identidad al territorio, yo asocio la identidad al Wallmapu, si tú vives en Wallmapu, tú naces en Wallmapu, tú estableces tu vida en Wallmapu, eres mapuche, esa es mi concepción de identidad nacional hoy día; es, digamos, territorial y cívica. Eso me hace entrar en cuestión con los que son más culturalista en lo étnico, que van a los apellidos, van a los fenotipos, a las vivencias del mapudungun, yo creo que no, yo he planteado públicamente que todos los que viven al sur del Biobío son mapuches, el tema es que no lo saben todavía. (Entrevista, P.C. 1)

Reconocer praxis fundadas en "identidades-basadas-en-lugar" permite comprender que la revalorización de los sujetos y sus identidades va más allá de

la proliferación de multiplicidades particularistas. Lo que está en marcha es la construcción de una política "desde abajo" que apuesta por de-colonizar las formas de poder que imperan en el sistema mundo moderno/colonial. En efecto, los argumentos centrales que se identifican en los discursos de los comunicadores mapuches posicionan conceptos como *Wallmapu*, *País Mapuche*, *Nuestro Territorio*, *Territorio Ancestral*, *Nación Mapuche*, *Comunidad*, a través de los cuales se dinamizan nuevas formas de configuración política e identitaria, las que parten de la autoidentificación político-territorial y, a la vez, como un discurso apelativo hacia la administración chilena en temas de interculturalidad, plurinacionalidad y reconocimiento.

> Somos un pueblo que estamos, que hemos estado acá y que nos quedamos acá en este territorio; y cuando digo de 'este territorio', digo de este lado donde vivimos nosotros, del Wallmapu y del Puelmapu. Estamos hablando de dos Estados, del Estado argentino y del Estado chileno. Son Estados que han sido impuestos a partir de la invasión de España a nuestro Wallmapu; y ahí estamos, ahí nos ubicamos y desde ahí luchamos. Desde ahí nos ubicamos y desde ahí nos proyectamos en la idea de reconstruirnos como sociedad en este contexto hoy día, y de reconstruirnos como país, como nación, como Wallmapu decimos nosotros. (Entrevista, F.K. 4)

5.2. Apropiación tecnológica y producción de espacios híbridos

El segundo aspecto a considerar es que el PAT efectuado por comunicadores mapuches conforma un territorio de lucha en que lo *offline* y lo *online* se tornan complementarios. Recurriendo a los fundamentos de la Tecnopolítica, encontramos como aspecto central de los nuevos agenciamientos colectivos el diseño de espacios híbridos, en que las disposiciones de lucha no tan sólo quedan ancladas en confrontaciones discursivas de carácter digital. La red se gestiona para conectar a las multitudes por medio de la convergencia de territorios (Toret, 2013). Esto, por su parte, permite superar las visiones tecnocéntricas que asumen que es en el espacio de las redes tecnológicas donde hoy se efectúan, casi exclusivamente, las luchas por la representación. La lógica de trabajo en red promovida en términos de interacción social y diseño de alianzas entre colectivos humanos no está determinada por su relación con las tecnologías (Escobar, 1999; Marí, 2011). Las prácticas *offline* continúan generando redes de acción desde los intereses que declaran los movimientos sociales (Rueda, 2008). Es por ello que el proceso de virtualización del conflicto chileno-mapuche debe comprenderse como un mecanismo de actualización del mismo (Maldonado & Del Valle, 2013). En tal sentido, el PAT es una estrategia adicional a los procesos de reivindicación que presenta la lucha mapuche.

> Creo que las tecnologías son buenas, cuando le dan un buen uso, y creo que en ese aspecto nosotros como mapuche tenemos que aprovechar estas tecnologías, lo mismo

> las redes sociales, el mismo tema de los portales, las páginas web. Creo que es una buena herramienta para poder mostrarnos al mundo, para poder mostrarnos a otras personas, otras culturas, entonces creo que hay que aprovecharlos a favor de nosotros y son instancias que hay que agotar al máximo [...] Nuestro propósito fue ese, mediante esta plataforma poder informar y dar a conocer lo que se vive, qué lo que es ser mapuche, cómo se plantea el mapuche, qué opina el mapuche [...], no podemos quedarnos atrás, no podemos restarnos... sino inteligentemente poder utilizarlas. (Entrevista, R.C. 3)

5.3. Apropiación tecnológica y autocomunicación

La era mediática ha estado marcada por la concentración desigual del campo infocomunicacional, restringiendo la posibilidad a que formas de comunicación alternativa, comunitarias, ciudadanas o de contrainformación accedan de manera equitativa a los espacios de circulación y consumo de bienes simbólicos. Si bien es evidente la inequidad existente en materias como distribución de frecuencias, acceso a recursos tecnológicos y la inexiste voluntad para la concreción de políticas nacionales que promuevan y resguarden la democratización de las informaciones en el marco de los derechos universales asociados a esta materia (De Moraes, 2005), no podemos negar la creciente ola de manifestaciones comunicativas que en la era digital se emplazan en las diversas plataformas de interactividad que ofrece Internet. El actual ecosistema comunicacional en red ha permitido que la noción de auto-comunicación propuesta por Castells (2009) sea un acto concreto asociado a las praxis que los comunicadores mapuche están efectuando en el marco de la sociedad global de la información y en el contexto mediático nacional. Su rol como agentes productivos de complejos sistemas simbólicos ha favorecido que ingresen a los circuitos de hipermediación sistemas alternativos de significación, los que dan cuenta de procesos de identificaicón cultural que remiten a la "existencia de conjuntos de valores y creencias específicos en los que se reconocen determinados grupos humanos" (Castells, 2009, p. 166). Las formas de autocomunicación mapuche a través del PAT hacen de la comunicación un campo de disputa semiótica, en el cual se legitiman sistemas endoculturales y se contrarrestan los efectos generados por las tecnologías de alterización del mapuche construidas en la trama interdiscursiva que sustenta el imaginario del Estado-nación chileno y otros dispositivos de regulación étnica, territorial e identitaria:

> Cuando creamos *Azkintuwe*, venía de la experiencia que habían desarrollado los chiquillos con el colectivo Lientur, quienes tenían una página de contra información que se dedicaba principalmente a difundir la situación producto del conflicto: tomas de tierra, chiquillos que estuvieran presos y un poco mostrando el lado B de lo que se difundía en los medios nacionales. Por ejemplo, si *El Austral* decía 'Temuco sitiado', el colectivo Lientur hablaba de la victoria mapuche en esa marcha que fue emblemática cuando

> pisan los cuatro puntos y todo eso... O si *El Austral* o *TVN* hablaban de los delincuentes, nosotros hablábamos de nuestros Weichafes. (Entrevista, J.C. 2)

> Los medios de comunicación de parte nuestra [...] buscan bajar la barrera de información, contarle a nuestra gente qué es lo que realmente pasa, o sea que no se queden con el noticiario del *Mega* [...] Que los mapuches terroristas hacen estragos y queman gente y todo lo que sale en televisión; o sea, de tras de eso hay un trasfondo [...] Entonces los medios de comunicación que nosotros hoy día manejamos, al menos la radio Werken, [informamos]: 'pasa esto, pasa esto otro, no somos terroristas, no somos roba tierras', al contrario, es una recuperación, es una restitución, es nuestro, son nuestros derechos los que se están exigiendo y se le está pidiendo al Estado que haga una reparación de un genocidio. (Entrevista, I.G. 5)

El PAT deviene en un tipo de comunicación autónoma que desborda los discursos de lo "mismo" presentes en las agendas mediáticas nacionales. La autocomunicación mapuche es la puesta en marcha del derecho a la comunicación, cuyo propósito es contribuir al diseño de un nuevo marco de relaciones interculturales, en el cual los sistemas heterónomos logren irrumpir el modelo uni-versal impuesto por el discurso monotópico de la modernidad/colonialidad (Maldonado, 2013; 2015).

5.4 Apropiación tecnológica e interculturalidad

Otra de las categorías que posicionan los discursos de los comunicadores mapuche en relación al PAT es la problemática intercultural. Pensada desde el campo de la comunicación, los argumentos se desarrollan desde ángulos diversos, que van desde la crítica al tratamiento etnocéntrico que efectúan los medios informativos chilenos al abordar la problemática indígena, los problemas que ello acarrea en lo referente al los aspectos deotológicos que deben primar en temas de diversidad cultural, hasta la necesidad de asegurar que en los procesos de formación universitaria de los comunicadores sociales existan especializaciones en materias de comunicaicón indígena y periodismo intercultural.

> Hay pocos conflictos en Chile que hayan sido más mal tratado por la prensa que el mapuche, [...] hay un historial de un mal abordaje, un abordaje que colinda mucho con el racismo, pero que estoy convencido que tiene mucho que ver con ignorancia y con una pésima actitud intercultural. Es muy difícil que un periodista y los medios, además, aborden seriamente el tema si carecen de actitudes interculturales [...] Tú no puedes reportear desde la mirada metropolitana o desde la mirada urbana occidental, tú tienes que necesariamente prepararte, estudiar para conocer la otra cultura, y eso no sucede. O sea mi Universidad, la UFRO, no tenía ningún ramo sobre la temática mapuche, te estoy hablando de la Universidad que está enclavada en el corazón del territorio mapuche, no hay ningún ramo sobre protocolo mapuche, no hay ningún ramo sobre

> historia mapuche; teníamos historia de Chile como todo el mundo, pero no teníamos ningún ramo especializado en tema mapuche. (Entrevista, P.C. 1)

Adicionalmente se identifican argumentos que apuntan a que el trabajo comunicacional mapuche adscrito a las luchas reivindicativas que desarrollan diversos sectores del movimiento autonomista mapuche está contribuyendo a la construcción de un relato intercultural que se posiciona como alternativa al multiculturalismo que emerge desde las políticas estatales abocadas a la problemática indígena. En tales términos, estos argumentos pueden ser categorizados desde el concepto de interculturalidad crítica, comprendiendo que estamos en presencia de proyectos políticos que avanzan en la redefinición de las estructuras coloniales que sustentan las actuales dinámicas de conflicto cultural desde el ejercicio de la interculturalidad funcional (Walsh, 2012). El PAT por tanto, es un proyecto político que emerge "desde abajo" para mutar las condiciones de desigualdad, racialización y exclusión que impone la matriz colonial de poder, a la vez, se constituye en un campo de lucha en el cual la voz del mapuche emerge no tan sólo para el diseño de un diálogo endógeno, sino también para apelar a la sociedad mayoritaria, con el fin de dar a conocer formas-otras de ser y estar en un mundo que se diseña a partir de muchos mundos:

> Para mí es súper importante que el pueblo mapuche o los medios que están en línea [...] den cuenta cómo se desarrolla este proceso [de reivindicación]; coloquen los antecedentes de por qué están reclamando tierras, por qué hay conflictos ambientales, por qué esto se mezcla con la cosmovisión. Yo creo que es muy importante, porque hay un profundo desconocimiento desde la sociedad chilena, la institución del Estado, de cómo funciona, cómo concibe el mundo el pueblo mapuche. Y para eso es fundamental comunicarlo. Si bien el pueblo mapuche... algunos sectores son resistentes en comunicar esto por las distintas experiencias históricas que han tenido con la sociedad chilena, creo que hay que hacer el esfuerzo de expresar tanto lo que está pasando como las razones por las cuales se lleva adelante la lucha. (Entrevista, S.P. 9)

6. Conclusiones a modo de síntesis

En el contexto de las transformaciones que ha experimentado la lucha indígena en Latinoamérica a partir de la década de los noventa del siglo XX, la centralidad que ocupa la comunicación es un fenómeno incuestionable. El sometimiento al silencio que ha regido el entramado histórico en este continente ha sido siempre una tecnología a desmontar por los actores subalternizados. Las narrativas de la diferencia se posicionan como fuentes de sentido que ofrecen formas-otras de ser, sentir, pensar, habitar el o los mundos en los cuales nos emplazamos.

En el caso de los PAT efectuados por comunicadores mapuche, estos se sitúan como un accionar estratégico en el contexto de disputa que emerge frente

al horizonte colonial y anti-indigenista que el Estado-nación chileno ha configurado desde el siglo XIX hasta nuestros días (Pinto, 2003).

A modo de síntesis de los aspectos abordados a lo largo de este ensayo, presentamos los siguientes puntos:

- Si bien estamos en presencia de un intento por parte de las sociedades hegemónicas de convencernos que el desarrollo tecnológico trae por sí mismo el bienestar social, se debe considerar que aquello no es más que un mito tecnodesarrollista basado en los principios mercantilistas del tardocapitalismo.
- Los procesos de apropiación tecnológica generados por comunicadores mapuche enfrentan la racionalidad instrumental y tecnodeterminista, implementando racionalidades divergentes respecto al valor que se asigna actualmente a la comunicación y al fenómeno tecnológico.
- El propósito fundamental de los procesos de apropiación tecnológica efectuado por comunicadores mapuche es generar espacios que permitan una comunicaicón autónoma que reivindique la diferencia, expresando modos de conocer, representar y proyectar las relaciones sociales y culturales a partir de subjetividades que desafían el orden de lo nacional-colonial y lo global-imperial.
- Ante esto, es necesario entender que el PAT llevado a cabo por comunicadores mapuche surge como parte del repertorio de las estrategias reivindicativas del movimiento indígena mapuche autonomista, operando como acción colectiva que complementa las prácticas *offline* que se evidencian en el entramado social, político y cultural del conflicto interétnico e intercultural chileno-mapuche.
- El PAT adscribe al derecho a la comunicación que proyectan los pueblos indígenas a lo largo y ancho de Latinoamérica, asumido como principio fundamental para la democratización de la comunicación y el diseño de nuevas formas de relación intercultural, capaces de superar el multiculturalismo segregacionista a través de la puesta en marcha de renovadas estructuras políticas y convivenciales entre naciones diferenciadas, pero no por ello negadas a la posibilidad de una convicencia intercultural.

Referencias bibliográficas

Angenot, M. (1998). *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias.* Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.

Bengoa, J. (1996). *Historia del Pueblo Mapuche (Siglos XIX y XX)*. Santiago: Ediciones Sur.

Bengoa, J. (2000). *La emergencia indígena en América Latina*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.

Bonilla, E. (2012). El grupo de discusión como generador de discurso social en la mercadotecnia en salud. *Universita,* n°1, 13-23.

Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.

Castells, M. (2015). *Redes de indignación y esperanza.* Madrid: Alianza

Cuadra, A. (2008). *Hiperindustria cultural.* Santiago: ARCIS.

Del Valle, C. (2003). La identidad en un doble juego: resistencia y apertura… o el aprendizaje del cinismo. La construcción social del llamado 'conflicto mapuche' en Chile, en publicaciones periódicas electrónicas realizadas por los propios mapuches. *Diálogos de la Comunicación*, nº 66, 90-97

Del Valle, J. & Maldonado, C. (2016). El discurso del periódico digital mapuche Werken.cl en torno al territorio: una aproximación semiótico-decolonial. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, Nº 132, 329-350.

De Moraes, D. (2005). El capital de los media en la lógica de la globalización. En De Moraes, D. (coord.) *Por otra comunicación. Los media, globalización, cultura y poder* (pp. 145-170). Barcelona: Icaria.

Escobar, A. (1999). *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Bogotá: CEREC.

Escobar, A. (2005). *Más allá del tercer mundo. Globalización y diferencia.* Bogotá: ICANH.

Giménez, G. (1981). *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso políticojurídico*. México: UNAM.

Godoy, C. (2003). Sitos mapuches en Internet: reimaginando la identidad. *Revista Chilena de Antropología Visual*, nº 3, 59-83.

Gravante, T. (2016*). Cuando la gente se toma la palabra. Medios digitales y cambio social en la insurgencia de Oaxaca*. Quito: Ediciones CIESPAL.

Gutiérrez, F. (2014). *We aukiñ zugu. Historia de los medios de comunicación mapuche.* Santiago: Quimantú.

Horkheimer, M. (1973). *Crítica a la razón instrumental*. Buenos Aires: Sur.

Maldonado, C. (2010). La producción de sitios Web mapuches como Discurso Público Hipermedial Mapuche en su carácter de Comunicación Intercultural Mediatizada y su vinculación con la Exomemoria en un proyecto de Transculturación a través de Redes Digitales. *Razón y Palabra,* n° 71, s/p.

Maldonado, C. (2011). Narrativa hipertextual mapuche: emplazamiento y reivindicación cultural en Youtube. *Revista de Comunicación de la SEECI*, n°26, 62-70.

Maldonado, C. (2012a). Narrativa audiovisual mapuche en Youtube. Subalternidad en la red global". *Revista de Comunicación*, n° 10, 547-557.

Maldonado, C. (2012b). Narrativa hipertextual mapuche: reconstrucción contra-hegemónica del archivo mnémico. *Perspectivas de la Comunicación*, Vol. 5, n°1, 17-26.

Maldonado, C. (2013). Prácticas comunicativas decoloniales en la red. *Redes.com*, nº8, 131-151.

Maldonado, C. (2014). Apropiación tecnológica y producción de Narrativa Hipertextual Mapuche: Nuevas estrategias de lucha y autoidentificación en el conflicto Estado-nación y Pueblo Mapuche. En Valencia, J. & García, C.(edits.) *Movimientos sociales e Internet* (pp. 119-134). Bogotá: Universidad Javeriana.

Maldonado, C. (2015a). *Decolonialidad en las redes virtuales: el caso de Azkintuwe*. Medellín: FELAFACS.

Maldonado, C. (2015b). Decolonialidad, tecnologías y comunicación. Un estudio de caso. *Revista Diálogos de la Comunicación*, FELAFACS, Edición Especial.

Maldonado, C. (2017a) Diferencia colonial en la narrativa hipertextual mapuche. En Spindola, J., Huerta, N & Yáñez, C. (edits.) *Conocimientos y saberes, ¿para quién? Conflictos sociales y universidad*(pp. 80-91). Santiago: Serifa.

Maldonado, C. (2017b) Colonialidad y luchas comunicativas. Una lectura fundamentada en el conflicto chileno-mapuche. En Restrepo, P., Valencia, J. & Maldonado, C (coords.) *Comunicación y sociedades en movimiento: la revolución sí está sucediendo (pp. 115-144)*. Quito: Ediciones CIESPAL.

Maldonado, C. & Del Valle, C. (2011). Discurso público hipertextual mapuche: Aproximaciones teórico conceptuales. *Question,* vol. 1, n° 31, s/p.

Maldonado, C. & Del Valle, C. (2013). Medios de comunicación y narrativas hipertextuales: lógicas del desplazamiento del "conflicto mapuche" al espacio virtual. *Andamios*, n°22, 283-303.

Marí, V. (2011). *Comunicar para transformar, transformar para comunicar. Tecnologías de la información desde una perspectiva del cambio social*. Madrid: Popular.

Martín-Barbero, J. (2004). *Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Mattelart, A. (2002). *Historia de la sociedad de la información*. Barcelona: Paidós.

Mattelart, A. (2003). *La comunicación-mundo. Historia de las ideas y de las estrategias*. México: Siglo XXI.

Nahuelpan, H. (2012). Formación colonial del Estado y desposesión en Ngulumapu. En Comunidad de Historia Mapuche (edtrs.), *Ta iñ fijke xipa rakizuameluwün. Historia, colonialismo y resistencia desde el país Mapuche* (pp. 123-160). Temuco: Ediciones Comunidad de Historia Mapuche.

Pinto, J. (2003). *La formación del estado y la nación y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión*. Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

Puyosa, I. (2015). Los movimientos sociales en red: Del arranque emocional a la propagación de ideas de cambio político. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación,* N° 128, 197-214.

Rueda, R. (2008). Cibercultura: metáforas, prácticas sociales y colectivos en red. *Nómadas*, n° 28. 8-20.

Salazar. J. (2016). Contar para ser contados: el video indígena como práctica ciudadana. En Magallanes, C. & Ramos, J. (coords). *Miradas Propias: Pueblos indígenas, Comunicación y Medios en la sociedad mundial*. (pp. 91-109) Quito: Ediciones CIESPAL.

Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones. Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva*. Barcelona: Gedisa.

Sierra, F. & Gravante, T. (2012). Apropiación tecnológica y mediación. Líneas y fracturas para pensar otra comunicación posible. En Encina, J. & Ávila, M. (coords.) *Autogestión y vida cotidiana* (pp. 130-138). UNILCO-Espacio Nómada: Sevilla.

Tricot, L. (2009). Lumako: punto de inflexión en el desarrollo del nuevo movimiento mapuche. *Historia Actual Online,* n°19, 77-96.

Tricot, L. (2013). *Autonomía. El Movimiento mapuche de Resistencia.* Santiago: CEIBO.

Toret, J. (2013). *Tecnopolítica: la potencia de las multitudes conectadas. El sistema red 15M, un nuevo paradigma de la política distribuida.* Barcelona: Internet Interdisciplinary Institute, Universitat Oberta de Catalunya (UOC).

Walsh, C. (2012). *Interculturalidad crítica y (de)colonialidad. Ensayos desde Abya Yala*. Quito: Abya Yala.

Zallo, R. (2011). *Estructuras de la comunicación y la cultura. Políticas para la era digital.* Barcelona: Gedisa.

Zibechi, R. (2007). Los movimientos sociales como sujetos de la comunicación. *América Latina en Movimiento*, n° 426, 16-23.

Infancia en el cine: notas para una relación entre máquinas visuales e identidad

Childhood and Cinema: notes on a relationship between visual machinery and identity

Infância no cinema: notas para uma relação entre máquinas visuais e identidade

—

Claudia Alejandra CALQUIN DONOSO

Universidad Central de Chile / claudia.calquin@ucentral.cl

Irene Verónica MAGAÑA

Universidad Central de Chile / irene.magana@usach.cl

—

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 138, agosto-noviembre 2018 (Sección Ensayo, pp. 253-271)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 11-04-2017 / Aprobado: 18-07-2018

Resumen
El trabajo reflexiona sobre el rol de la máquina de cine en la construcción de la identidad infantil. Junto con discutir algunas cuestiones conceptuales en torno al lenguaje visual se ofrecen dos líneas de indagación por medio de las cuales se intenta demostrar el carácter performativo de la imagen cinematográfica en la producción de la infancia: el uso de la cámara de cine en la investigación psicológica de la infancia y un análisis de algunos tropos de la infancia que emergen en el cine chileno contemporáneo.

Palabras clave: cine; lenguaje visual; infancia; identidad.

Abstract
This paper reflects on the role of cinema machine in the construction of children's identity. Along with discussing some conceptual issues around visual language, two lines of inquiry are offered through which we try to demonstrate the performative nature of the cinematographic image in the production of childhood: the use of the film camera in psychology research of childhood and an analysis of some tropes of childhood that emerge in contemporary Chilean cinema.

Keywords: cinema; visual language; childhood; identity.

Resumo
O trabalho reflete sobre o papel da máquina de cinema na construção da identidade das crianças. Juntamente com a discussão de algumas questões conceituais em torno da linguagem visual, duas linhas de investigação são oferecidas, através das quais tentamos demonstrar o caráter performativo da imagem cinematográfica na produção da infância: o uso da câmera cinematográfica na pesquisa psicologia da infância e uma análise de alguns tropos da infância que emergem no cinema chileno contemporâneo.

Palavras-chave: cinema; linguagem visual; infância; identidade.

1. Introducción[1]

La infancia, su historia, sus definiciones y su lugar en la cultura no pueden ser pensadas sin los dispositivos y tecnologías que han participado en su producción, entre los que destacan, en nuestra cultura actual (pos literaria), el cine. El cine, que proporciona otra mirada y dice lo que solo se puede decir con él, aporta aquello que sin ser traducido en palabras nos pone cara a cara con la infancia, como dice Bazin (2004), con el tiempo interior de ella, ese tiempo otro, casi inalcanzable, que siguiendo la idea "imagen-tiempo" de Deleuze y parafraseando a Michaux, estaría "creado por otra combustión, por otro ritmo sanguíneo y respiratorio, por otra velocidad de cicatrización" (en Dussel & Gutiérrez, 2006, p. 116). Múltiples escrituras del gesto (Agamben, 2001) entraman a la infancia y ofrecen un particular interés en torno a su identidad; pensando además que esta última se ha transformado en un ámbito de discusión y teorización especialmente privilegiado en las ciencias sociales y los estudios culturales, y donde su misma producción es interrogada y pensada como resultado de procesos activos de construcción social y cultural.

El cine en tanto elemento clave en la cultura contemporánea ha logrado moldear los modos de percepción de las sociedades en tanto artefacto de producción de sentidos compartidos y/o elemento fundamental en las formas en que se tematizan y se figuran narraciones identitarias. El cine tiene la capacidad de ensamblar y desensamblar criterios y normas que promueven ciertos puntos de vistas con los cuales los sujetos se narran a sí mismos y son narrados por los otros.

La tesis que proponemos es que el cine, lejos de ser un medio por el cual se muestran las identidades conformadas, es un aparato de producción semiótica y un dispositivo de visibilización (Deleuze, 1984) que hace inteligible las intersecciones corporalizadas de la edad, el sexo y la raza entre otras categorías privilegiadas a través de las cuales se tematizan las identidades contemporáneas. Para ello analizaremos las relaciones entre cine e infancia desde dos perspectivas: por un lado, el uso de la cámara de cine en la psicología de la infancia y por otro, la producción de la infancia en el cine de ficción y documental. Con esto intentaremos mostrar de qué manera la infancia es una *construcción social* atravesada por un ensamblaje de elementos tecnológicos, estéticos y científicos, que, además, debe su emergencia e importancia en la cultura a la centralidad que en ella adquieren los medios visuales, referidos por todos los que tratan de hacer una ontología del cinematógrafo.

1 Trabajo realizado en el marco del proyecto Fondecyt N° 11160374 "Tecnologías de Gobierno de la primera infancia y su cuidado: un análisis discursivo del Programa Chile Crece Contigo."

2. Cine y giro visual

Como parte del universo simbólico y lenguaje circulante en nuestra cultura actual, el cine produce efectos extremadamente poderosos: nos expone a sus representaciones bajo la categoría del entretenimiento, aspecto que sin duda interroga por el placer en todo acto de "ver cine". En tanto discurso, nos sitúa en un entramado de relaciones históricas, económicas y sociales que producen, autorizan y regulan tanto al sujeto como a las representaciones. Como arte y como lenguaje (Martin, 2008), como ciencia y espectáculo (Shohat & Stam, 2002), el cine opera con las imágenes y las formas de las cosas, no con las cosas mismas. Condición que es muy posible haga lo que hace que el cine sea cine –es decir, único medio para decir aquello que solo se puede decir con el cine, y no con otros artefactos o lenguajes. Cuando en el cine se realizan películas de niños, este operar de las imágenes deviene particularmente espinoso, enrevesado, ya que necesariamente implica el decir de otro en otra parte, en otra realidad, el decir de nuestro otro esencial, despoblado de palabras y conceptos, en un mundo en el que ya no estamos (Aidelman & Colell, 2007), un mundo donde entonces no se encarna un personaje, sino más bien se lo conforma.

Como artefacto semiótico-material, el cine, lejos de ser una grabación de hechos o un mero soporte técnico para la vehiculación de representaciones anteriores, es una máquina de "recreación" (Aguilar, 2015) y de producción de un *standpoint* (Hill Collins, 2004), en el que "los diversos componentes del lenguaje audiovisual se agencian y se combinan a fin de fabricar un punto de vista, una mirada que destaca o minimiza lo que muestra" (Aguilar, 2015, p. 30). Se trata, por lo tanto, de un aparato que despliega un entramado de lenguajes diversos –intertextualidad– con efectos performativos tanto de la percepción –impulsando unos modos de ver y escuchar y no otros– como los de la emoción y el pensamiento –recepción. En opinión de Agamben (2011), además, "el elemento esencial del cine es el gesto y no la imagen". Es la capacidad del cine de captar el gesto y no congelarlo en una imagen, como haría la pintura o la fotografía; gesto que no es tampoco la escritura del movimiento, como etimológicamente lo indica la raíz griega de la palabra cinematógrafo; solo el gesto, sin nada que decir (Larrosa, 2006).

Para Déotte (2012), el cine sería lo que llama un *aparato estético* que marca la singularidad de la modernidad tardía en términos de una sensibilidad *epocal* que deviene tal gracias a cierta configuración alcanzada por los aparatos, que son tales justamente pues permiten "una redefinición de la sensibilidad y por lo mismo hacen época" (Déotte, 2012, p. 138). Los aparatos son la condición misma de la emergencia de una comunidad –ser-en-común. El cine como aparato habría transformado la percepción social y además, instaurado una comunidad, la de las masas (Benjamín, 2010), pues "la pregunta por el arte conlleva la del público" (Déotte, 2012, p. 15).

La relevancia que ha adquirido el cine y otros medios visuales en los análisis sobre la subjetividad contemporánea, así como sobre las transformaciones de la cultura, para García (2010) nos induce a hablar de un "giro icónico" o "giro pictoral" o "giro visual" o "giro imaginativo", en clara referencia al modelo del giro lingüístico en el pensamiento del siglo XX. Giro que, junto con enfatizar el rol determinante de la imagen en nuestras sociedades, propondría al espacio icónico como "núcleo de análisis privilegiado de las estructuras, ideologías, fobias y ambiciones de nuestras culturas" (García, 2010, p. 718). Pese a la importancia que las imágenes adquieren en nuestra cultura contemporánea, lo cierto es que la soberanía del texto o la voluntad de textualizar el mundo han ocultado el hecho de que la percepción permite conocer el mundo de una forma que puede eludir la función del lenguaje hablado. Los trabajos de Didi-Huberman (2007), Panofsky (2005) o Comolli (2012) son referencias sustanciales para puntuar algunos desplazamientos metodológicos que han posibilitado este nuevo campo de estudio, en que la imagen adquiere cierta autonomía respecto al texto y que creemos es uno de los elementos que permiten situar al cine como "formador" de una imagen y una identidad de la infancia.

Así, el giro visual pone énfasis en la importancia del análisis iconográfico, que en definitiva hace del cine un lenguaje con sus propias reglas y características. Se trataría de un rescate de los pioneros trabajos de Eisenstein (2006) acerca de la importancia capital del montaje en el proceso de construcción fílmica –"la cinematografía es en primer lugar y sobre todo montaje" (p. 33)–, pensado como el mecanismo más apropiado para capturar la atención del espectador y activar en él distintos estados emocionales. En palabras actuales, el montaje pondría en juego lo que Jauss (1992) llama la *estética de la recepción*[2].

La autonomía de la imagen en los análisis contemporáneos supone para Didi-Huberman (2007) una intensa relación entre obra y recepción, entre film y espectador. Comolli (2012) nos dice que la mirada cinematográfica siempre documenta una realidad que está presente ante la cámara, pero al mismo tiempo, la máquina cinematográfica nunca la reproduce "fielmente", sino que inevitablemente la modifica y la altera. Así la imagen fílmica es productiva, más que representativa (Derrida, 2002) del suceso que pretende grabar; y el proceso mismo, su productividad, es performativo pues crea lo que dice representar. Función productiva que precisamente permite sostener la condición constructiva del cine sobre la infancia, al crear un personaje, una trama, una estética que hace realidad a un niño, en la conjunción de planos entre lo deseado, imaginado y recordado sobre el universo infantil.

2 "En el triángulo formado por autor, obra y público, este último no constituye solo la parte pasiva, un mero conjunto de reacciones, sino una fuerza histórica, creadora a su vez. La vida histórica de la obra literaria es inconcebible sin el papel activo que desempeña su destinatario". (Jauss, 1992, p. 145). Con esto Jauss deja abierta la posibilidad de pensar a la lectora como construyéndose en la misma práctica social de la lectura. La catarsis o la misma idea de conversión son figuraciones que suponen una construcción de la existencia a partir de una práctica y una experiencia estética, esta vez de la lectura.

3. Identidad y representación

En el pensamiento social contemporáneo, es axioma que la infancia lejos de ser una etapa del ciclo vital natural y universal, es por el contrario una construcción sociocultural (Burman, 1998) o una invención (Aries, 1987). Cabe la pregunta entonces de cómo indagar y pensar sobre la infancia y sus significados, en tanto identidad construida socialmente, en un panorama teórico en el que el uso y definición del concepto mismo de construcción revela intensos debates y tensiones.

Stuart Hall (2003) en *¿Quién necesita una identidad?* se propone delinear las coordenadas teóricas a través de las cuales la identidad es incorporada como una categoría a debatir en el pensamiento crítico contemporáneo. Las coordenadas que ofrece son: el socio-construccionismo, puntualmente los trabajos de Gergen (2007), quien plantea la identidad como una narración que se vuelve inteligible dentro de las relaciones; la teoría del poder de Foucault, en que la identidad puede ser pensada como sujeción (disciplina y biopolítica) y subjetivación (tecnologías del yo), y la teoría de la performatividad de Butler quien retraduciendo el concepto de performatividad de Austin (1982) enfatiza que las prácticas de significación lejos de ser actos fundacionales, están reguladas por *normas de inteligibilidad.*

Con estos tres ejes, las identidades se construyen dentro del discurso y en el juego de las relaciones de poder, y se producen mediante estrategias enunciativas y prácticas discursivas en contextos históricos e institucionales específicos (Hall, 2003) y que determinan los modos en cómo nos relacionamos con nosotros mismos y con los otros (Sisto & Fardella, 2009). Con esto la pregunta por la identidad se deslizaría de los marcos esencialistas de *¿qué es una identidad?* a uno de corte crítico y genealógico, en la que la identidad no es el punto de partida, sino que el de llegada y en que las preguntas serían del tipo *¿cómo es construida una identidad?*, *¿por quién?*, *¿bajo qué condiciones?*, *¿con qué objetivos?* (Braidotti, 2009). En palabras de García Canclini (2008) las identidades son un campo de narrativas en conflicto "que no tienen consistencia fuera de las construcciones históricas en que han sido inventadas y de los procesos en que se descomponen o se agotan" (p. 85).

Así la identidad nos conduce a lo que Hall (2010) llama el *trabajo de la representación* –la ligazón entre las cosas, los conceptos y los signos– en tanto esta conecta la producción del sentido al lenguaje y la cultura. Esto nos induce a examinar cómo determinados cuerpos y edades son hablados, definidos, pensados y estilizados; es decir, dotados de sentidos múltiples en un espacio simbólico-estético compartido, pero también repleto de fracturas, contradicciones y paradojas; por lo tanto la *experiencia* de la niñez no puede ser pensada fuera de un sistema lingüístico e icónico, en definitiva, fuera de la cultura y del influjo constructivo que ha tenido el cine en ella.

Si la identidad se produce en la representación y no fuera de ella, es claro que la infancia es una construcción que se crea y se refuerza gracias a un sistema de aparatos sociales y culturales, siendo el cine uno de los que proporciona mayores modelos de identificación y proyección, armados en el proceso de construcción del personaje, que lo hace realidad al mismo tiempo que lo transforma. Así los films "están situados cerca del centro mismo de la producción de identidad" (Shohat & Stam, 2002, p. 25) y pueden dar testimonio de vivencias y emociones. El cine de este modo brinda la ocasión de pensar la identidad de manera amplia y particular a la vez, en las formas sociales de cohesión y producción de significados colectivamente compartidos.

Desde esta perspectiva es que el cruce entre identidad, infancia y cine se dirige menos a analizar si ciertos discursos cinematográficos representan más o menos acertadamente la identidad infantil, como sí a indagar en cómo el cine produce una visibilidad performativa de lo que Foucault (2010) llama las *posiciones/sujeto* en los diagramas del poder, proporcionando además a los discursos sobre la infancia –entre los que destaca la misma psicología– un punto de vista que no es meramente un efecto de un régimen lingüístico sino también de un régimen visual y que en los apartados siguientes analizaremos con mayor atención.

4. Máquinas de ver: cine y psicología de la infancia

Un lugar común es afirmar que el siglo XX es el siglo tanto del cine como de la infancia, así ambas "invenciones" han marcado profundamente tanto las formas culturales de la visualidad como de la identidad desde la centuria pasada hasta la actual. Así, el pensamiento sobre lo visual ha sido uno de los más significativos desarrollos producidos por el siglo XX, y se ha caracterizado por haber impregnado con su particular sello a muchas de las perspectivas teóricas que han alimentado a la reflexión social actual. En efecto, se han producido varias maneras de entender el fenómeno de lo visual –aunque casi siempre ceñidas a los distintos contextos tecnológicos, económicos, sociales y culturales que se han ido sucediendo–, implicando una serie de ideas provocadas por y sobre este tipo de pensamiento. Ideas que han ido marcando históricamente a varias prácticas sociales y distintas disciplinas, entre otras, a las ciencias sociales. Como muy bien lo destacan Mouesca y Orellana:

> [...] el cine es el arte por antonomasia de este siglo; no nos podemos imaginar la centuria sin la existencia del cinematógrafo. El cine es el siglo XX, porque todo lo que ha ocurrido con este está en aquél, de modo explícito cuando sus acontecimientos inspiran directamente sus contenidos, o cuando influye en su lenguaje, en sus estilos narrativos, en la elección de los temas y en la mirada que se les dedica. (1998, p. 8)

Así, tanto las ciencias como los estudios sociales y culturales han demandado cada vez más la posibilidad de disponer de imágenes, en tanto estas se han posicionado como necesariamente objetivas y realistas, y por tanto capaces de garantizar relatos verídicos y directos de hechos o situaciones a narrar. De manera que el uso del cine se constituyó como fuente de investigación casi contemporáneamente a su invención, y dándose como continuidad lógica a la utilización de la fotografía como medio de registro (De las Heras, 2008). Si bien estas pretensiones parecieron aseguradas originalmente por la fotografía, se fueron ampliando y modificando con el transcurrir del siglo XX, resituando los procesos perceptivos como fundamentales y previos a distintos discursos. Por lo que produjeron distintos tratamientos según algunas de las líneas de investigación a implementar –formalistas, estructuralistas, historicistas y/u otras. Estas, de acuerdo a cambios representacionales propios al contexto en que se fueron produciendo, incluyeron y contuvieron opciones distintas, derivadas de vertientes como las narrativas, las hermenéuticas, así como también de tecnologías de la nueva industria digital. Estas últimas, con su soporte tecnológico, han sustentado estudios en una amplia gama de temas –tales como la persistencia retiniana y el estudio del movimiento– que convirtieron a la imagen cinematográfica en una de las mejores alternativas para el análisis de muchas de las narraciones actuales.

Volviendo a la infancia, pensemos que el interés inicial de la antropología, al usar la cámara de cine[3] como tecnología para la producción de un saber científico sobre el hombre, se entroncó con la emergencia de los primeros estudios experimentales sobre el desarrollo infantil, fuertemente influenciados por el evolucionismo y que dieron forma a la naciente psicología del desarrollo. Las diversas relaciones entre cine y psicología son un ámbito aún poco explorado, a pesar de que una mirada a la historia de la disciplina nos muestra que el cine, así como también la fotografía, han sido claves a la hora de pensar en sus modos de elaborar verdades.

Así podemos mencionar los pioneros trabajos cinematográficos de Arnold Gesell (1934) y la invención del cinema-análisis, una tecnología por medio de la cual se intentaba captar de forma objetiva y detallada el movimiento de los niños y niñas. Décadas más tarde, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, el cine fue un instrumento privilegiado para captar y registrar los efectos de la guerra y el abandono materno. Destacando los trabajos del matrimonio Robertson (1952; 1958) sobre niños y niñas abandonados en hospitales, los de Spitz (1952) sobre la psicopatología infantil y el llamado síndrome del hospitalismo. En un contexto distinto se pueden mencionar los trabajos de Piaget (1970), Skinner (1970) o el de

3 De acuerdo a Furnari y Sagues (2009) uno de los pioneros en el uso del cine en la antropología fue Robert Flaherty, quien en 1916 realizó un primer trabajo sobre los esquimales. En 1922 estrena ***Nanook del Norte***, película filmada en compañía de su esposa durante 16 meses. Por su parte, Colombres (2005) habla de Félix Régnault, un antropólogo francés que realizó un estudio comparado del comportamiento humano y filmó en Paris a una mujer ***ualof*** que fabricaba una cerámica en la Exposición Etnográfica del África Occidental.

Watson y Rayner (1920), un registro pionero del experimento llevado a cabo con un pequeño niño llamado Albert, entre otros. Así, pareciera que el impulso por el estudio de la infancia que marcó la centuria pasada se vio acompañado por el mismo entusiasmo por conocer y desplegar el potencial observacional de la cámara de cine.

En estos trabajos el cine es al mismo tiempo un procedimiento experimental como un instrumento de enseñanza neutral con el que se logra superar la insuficiencia de la observación directa y las anotaciones experimentales, para desplegar el realismo y veracidad de la imagen. El uso del cine en la investigación psicológica estuvo atravesado por la larga tradición de la imagen como mimesis; es decir, por la idea de que esta imagen es copia de la realidad en tanto aparato tecnológico que permite ampliar las capacidades del ojo humano y por tanto elaborar observaciones más minuciosas. Así, el supuesto de la utilización de cámaras para el estudio de la infancia fue que el comportamiento de los niños podía ser observado sin ejercer ninguna influencia derivada del propio efecto de la observación (efecto que Gesell llamó "de reactividad"), la capacidad de reiteración y fijación del registro visual y "la posibilidad de conectar el instante con su reiteración visual" (Ihde, 2004, p. 65) garantizaban conclusiones más acertadas sobre la naturaleza del fenómeno bajo estudio; un *realismo instrumental* (Ihde, 2004) en el que se tomaban como reales las imágenes del registro cinematográfico.

Desde nuestra perspectiva, estos experimentos desbordaron el uso de la cámara como medio neutro de recolección de información; permitiendo que este instrumento sirviera a la psicología para la formulación de representaciones visuales del desarrollo infantil normal y anormal; y con ello la visibilidad de lo que comienza a ser llamado una *infancia científica* (Curtis, 2011; Herman, 2001).

De modo puntual, el proyecto de Arnold Gesell –pionero de la psicología del desarrollo– de una ciencia sobre el crecimiento infantil al estilo de las ciencias naturales, estableció un régimen de verdad novedoso y basado en la dependencia recíproca entre tecnologías de visualización –como el cinemanálisis y el domo fotográfico– y la creación de conceptos y normas del desarrollo infantil (Curtis, 2011). Así entre las décadas de 1920 y 1930 Arnold Gesell y Frances Ilg comienzan un ambicioso proyecto de investigación en la Clínica de Desarrollo Infantil de Yale, realizando diversos estudios cuyo resultado fue el Atlas del Comportamiento Infantil, ilustrado por 3.200 fotogramas (Mendonça, 2010).

Lo que Gesell llamó la "disección de la conducta" y el cinemanálisis permitieron el estudio minucioso y molecular del desarrollo a la vez que una imagen de la infancia en movimiento, dinámica y en constante transformación y que se hizo legible a través del concepto de crecimiento. Si pensamos con Deleuze (1984) que el cine es imagen en movimiento, cuyo origen se lo debemos al estudio del movimiento (Giedion, 1969), cabe hacerse preguntas que cuestionarían a la misma idea de crecimiento como concepto clave en la teoría de Gesell, y como resultado de una forma de visibilidad que el cine proporcionó.

De este modo el laboratorio construido como un domo fotográfico y la cámara de cine devienen actantes (Haraway, 2004) y árbitros del desarrollo infantil (Burman, 1998) por medio del cual Gesell intenta figurar cierto ritmo y continuidad del crecimiento mental de los niños y niñas yuxtaponiendo, comparando y sintetizando en una única escala de medida a cientos de fotogramas de "niñas que hacían las mismas tareas y que posibilitó pensar el desarrollo a través de descripciones en función de la edad" (Burman, 1998, p. 29).

De este modo el instrumento cinematográfico que materializaba la teoría del desarrollo era al mismo tiempo el que generaba los fenómenos que la teoría debía explicar. (Rose, 2000). Didi-Huberman, cita a Bernard (1865) para puntualizar que el método experimental no es la simple observación, sino que una observación provocada, es decir es un arte de producir hechos y el arte de sacar provecho de ellos.

Como apunta Rose (2000) el papel de los medios técnicos existentes para materializar la teoría no fue secundario, sino determinante en el proceso de construcción científica de la infancia. Las formas técnicas e instrumentales que la psicología adoptó para demostrar y justificar las proposiciones teóricas llegaron a delimitar el propio espacio del pensamiento psicológico y a darle forma a sus objetos e imaginarios.

Por otro lado, la creación de normas e hitos que marcaban el normal desarrollo infantil por medio de la cámara fue también el punto de articulación del espacio cerrado del laboratorio a la exterioridad de la sociedad de masas, en que la divulgación de los hallazgos se pensó como un espectáculo asequible a las multitudes a través de la exhibición de los films en los teatros locales. Es sintomático que uno de los filmes más reconocidos y exhibidos de Gesell, *Life Begins* (1934), fuera comentado en una crónica del periódico *The Vasar Miscellany News* bajo el título "The Baby Day Show", lanzando a los lectores una pregunta fundamental para la psicología del desarrollo: "Does learning depend on experience or growth?". Junto con ser uno de los primeros filmes en que el niño se erige como objeto científico de representación fílmica, este gesto supone un claro ejemplo de la tensión aún presente en la psicología entre las ficciones de la naturaleza y la cultura.

5. Cine y colonialidad: entre la infancia y el salvajismo

Si desde la perspectiva socio-construccionista se intenta pensar a la infancia como atravesada por significados sociales y culturales vemos que filmes como *The Kid*, *Los 400 golpes*, *Ladrón de bicicletas*, *Mama Roma*, *La infancia de Iván*, *El tambor de hojalata*, *ET*, *Cuenta conmigo*, *This is England*, *Billy Elliot*, *Las tortugas también vuelan*, y otros, y en Chile, *Un largo viaje*, *Cien niños esperando un tren*, *El Gringuito*, *Machuca*, *Historias de Fútbol*, *Be Happy*, *Volantín Cortao*, *Este año no hay cosecha*, *Actores secundarios*, y muchos más, son registros privilegiados

de las múltiples condiciones desde las cuales la infancia se produce, reproduce y de-construye en el espacio de la cultura y el espectáculo, y de cómo el cine es capaz de esbozar relaciones de poder en las cuales la infancia se inscribe y es resultado.

Podemos decir que el cine incorpora, por un lado, las tensiones ideológicas y ansiedades sociales en torno a la niñez y por otro, crea imaginarios culturales por medio de los cuales las sociedades de masas y pos literarias se identifican, piensan, plantean y replantean las relaciones entre adultos y niños/as. El cine se ha transformado de una u otra forma en una especie de conciencia histórica y un baremo cultural respecto a las valoraciones, los modos de ser sujeto de gobierno, la sensibilidad y las emociones que despliega la infancia, así como las representaciones narrativas y estéticas del niño y la niña en tanto sujetos alterizados y subalternos (Spivak, 2009).

De acuerdo a Pol Vandromme en el libro *Los niños en la pantalla*, si el cine se interesa por la infancia "es porque ha nacido en el momento en que el tema del niño estaba de moda, lo que demuestra que la pasión por la infancia es una pasión moderna. El cine se ha servido de ella y la ha explotado" (1960, p. 17).

Algunas coordenadas de la tematización de la niñez en el cine podemos encontrarlas en que el cine se ha entroncado con las preocupaciones de la psicología de la infancia. Han existido condiciones epistemológicas para que, tanto en el cine como en la psicología, la infancia sea narrada desde tópicos vinculantes, planteando cierta subjetividad epocal desde la cual se interroga esta etapa del ciclo vital. En este sentido, aquí cabe nuevamente pensar estas relaciones desde la noción de *aparato*, propuesta por Déotte (2012), en tanto al parecer es el cine el que ha posibilitado, entre otros actores, elaborar no sólo la visibilidad del sujeto infantil, sino, además, cierta *sensibilidad* con la cual nos aproximamos y hablamos de él.

Siguiendo a Burman (1998), la psicología de la infancia está marcada por una tensión ontológica y epistemológica en su definición, que se bate en la dicotomía naturaleza-cultura. Vemos que esta tensión es un motivo recurrente en el cine, basta con nombrar tres películas: *El pequeño salvaje* (Francois Truffaut, 1969), *El señor de las moscas* (Peter Brook, 1963) –con un *remake* producido en los años '90– y *El enigma de Gaspar Hauser* (Werner Herzog, 1974). En los tres filmes se trata de infancia/salvajismo como tropos del otro infantil que se nutren mutuamente, formando un imaginario que se elabora en las fronteras del discurso colonizador y el discurso adultocéntrico. Si tomamos el film de Truffaut, por ejemplo, muestra los esfuerzos de un científico para asimilar a la sociedad a un salvaje, supuestamente mudo y parcialmente sordo. Arrancarlo de su estado de primitivismo es enseñarle un lenguaje verbal y entrenarlo en el comportamiento social. El niño salvaje debe ser civilizado, de acuerdo con las nociones y modelos de la Europa imperial del siglo XIX que mostraba, siguiendo a la misma Burman, "la maleabilidad de una naturaleza humana, y la violencia de la sociedad coercitiva" (1998, p. 209), y también "el logro de la moderna sociedad occidental en

relación con otras 'culturas' consideradas más próximas a la naturaleza" (1998, p. 209). Pero sobre todo, el director ensaya mostrarnos el ideal ilustrado de la potencialidad de la educación como valor central del pensamiento francés de la época, y que muestra descarnadamente los límites de estas presunciones.

En ese sentido la mirada del niño como salvaje y el salvaje como niño, son narrativas que enlazan la construcción singular del sujeto con las relaciones de poder y la identidad. Podríamos afirmar que la infancia en estos trabajos es discutida en los mismos términos en que se discute la naturaleza del sujeto alterizado del orden colonial, así como también del orden sexual. Para el discurso occidental los niños, los colonizados y las mujeres comparten una identidad que los aproxima a la naturaleza, cuya exterioridad es el valor moderno de la domesticación que los llevará a la cultura y la civilización como base del sujeto/ciudadano. Infancia y nativo, en su proximidad con la naturaleza, se transforman en objetos alterizados, blancos de la mirada científica, documental y espectacular del cine. Según Shohat y Stam. (2002) un tropo colonialista clave es la "animalización" del otro colonizado, en que todo rasgo animal del yo debe suprimirse. La empresa moral y científica del Dr. Jean Itard sobre el pequeño salvaje, en el film de Truffaut, nos lleva a la idea de Fanon (2001) de que el discurso colonizador siempre recurre al bestiario.

> La libidinosidad incontrolada de los colonizados, su carencia de vestiduras apropiadas, el parecido de sus chozas de barro con un nido y sus guaridas les convierten en bestias salvajes. Un zeugma colonial une a los "salvajes y a las fieras", como criaturas agrestes que van deambulando por "tierras vacías" (Shohat & Stam, 2002, p. 152).

Los tropos naturalistas y románticos del buen salvaje como de la *infancia del hombre* muestran la particularidad de una creencia instalada tanto en el pensamiento filosófico como psicológico, de una infancia como una edad sin lenguaje. Dejando abierta la puerta a la experiencia científica como posible sendero hacia el conocimiento y el poder sobre la experiencia de la infancia (Agamben, 2011).

6. La infancia y la identidad nacional: el caso del reciente cine chileno

Hasta ahora hemos señalado que el cine nos puede proporcionar las claves de los modos en que la infancia se tematiza y narra en el discurso cultural. En este último apartado queremos situar esta relación en algunas producciones fílmicas chilenas como forma de captar y problematizar algunos tropos sobre la infancia en narrativas producidas en torno a dos momentos de la historia nacional. Con esto no pretendemos dar una visión de conjunto del llamado "reciente cine chileno" (Navarro, 2015), sino enfocarnos en dos películas concretas que sirvan de ejemplo de prácticas performativas de la infancia actual y que destacan por su

claridad y por sus lenguajes cinematográficos: el cine de ficción y el cine documental. Siguiendo algunas propuestas de los estudios culturales como la de Bhabha (1994), acerca del desplazamiento metonímico que es posible elaborar entre narrativa y nación, y la de Anderson (1993) y su idea de nación como *comunidad imaginada*, podemos decir que el cine ha sido un elemento fundamental en la elaboración de narrativas del proyecto nación, que ha cruzado la concepción sociocultural y política de la infancia y viceversa, la representación fílmica de la infancia promueve la visibilización de tensiones socio-políticas en torno a la construcción de la memoria, la crítica social y sobre todo las relaciones entre arte y política.

Así, la identidad nacional como artefacto cultural que evoca a cierta *comunidad imaginada* (Anderson, 1993) y en la que es posible captar múltiples relatos que dan la apariencia de unidad, densidad y sentido a un colectivo, sitúa a la infancia como una posición sujeto y en modos de representación que permiten figurar y personificar las tensiones presentes en nuestra sociedad. Si nos aproximamos históricamente al cine chileno estas articulaciones entre infancia y nación han variado sustancialmente en los últimos 50 años, pero a la vez han sido un tema recurrente. Vemos que los grandes filmes chilenos han propuesto a la infancia como un escenario estético y un territorio narrativo cruzado por el conflicto de clase, especialmente en el espacio urbano. Las propuestas realistas de *Largo Viaje* (Patricia Kaulen, 1967) o *Valparaíso de mi amor* (Aldo Francia, 1969) proponen a la infancia como sujeto liminal y nómade que transita entre el Chile rural y su modernización en el caso del primero o en las calles de las ciudades y sus contradicciones, en el segundo. Los niños son parte de la conformación de la ciudad, muestran su miseria pero también su oscuridad, muestran aquello que el ojo del poder intenta dejar invisible, a tal punto que en el film de Francia no hay ninguna escena en que el mar de Valparaíso, como símbolo turístico y marca del puerto, sea visible.

Desde la actualidad, si bien las infancias siguen posicionándose como voz subalterna, estas se producen poniendo en juego las memorias nacionales como crítica al modelo de modernización vinculado al proyecto neoliberal y su producción de sentidos. Pareciera que esta *crítica de la memoria* (Richard, 2010) en el cine de cambio de siglo se despliega a través de una relación particular del acontecimiento y el pasado-futuro con el niño, en tanto figura que logra transitar por esas temporalidades en conflicto. El caso de la película *Machuca* (Andrés Wood, 2004) es un ejemplo emblemático de cómo el relato cinematográfico elabora una concepción dualista del universo sociohistórico nacional. En el filme se entrelazan la historia reciente de la nación y lo singular, pero de una forma novedosa y compleja dentro de la cinematografía chilena, a tal punto que ha generado desacuerdos importantes entre críticos y analistas acerca de la posición de sujeto que la película construye.

De acuerdo a Foster (2005) *Machuca* asume la forma de una conciencia histórica y a la vez un espectador, un testigo múltiple; en sus palabras: “the

reduplication of the many witnesses within Chile of the horrendous effects of the campaign against Allende" (p. 221), para este autor es la reduplicación de la audiencia de la película que conoce de antemano la trayectoria narrativa del film que permite un efecto de distanciamiento para enfocarse en los detalles de lo que llama la inevitabilidad de la narración. Para Cortés y Berrios (2017), desde una posición crítica, se trata de una estrategia de representación basada en un giro subjetivo que "coloca en su centro a los sujetos y no a la época" (p. 145) concluyendo que se trata de un film que habla de un periodo político sin política, desde una mirada personal que transforma a la misma Unidad Popular (UP) en un paréntesis dentro de la historia nacional.

Desde nuestro punto de vista, *Machuca* revela su complejidad si desplazamos la mirada de la UP, en la que estos autores plantean su análisis, a la infancia como sujeto fragmentado (Salinas, 2017). En ellas vemos que la historia nacional se recrea y actualiza sólo por medio de la historia de los niños protagonistas, en un movimiento similar a la narrativa cristiana en que la historia terrenal –en este caso la de Machuca y sus *partners*– cruza sentidos con la historia sagrada de la salvación y la caída del héroe representado en la figura del presidente Allende, telón de fondo que permite la construcción del significado de las infancias olvidadas y que quedaron fuera de la memoria hegemónica y fracturada entre vencedores y vencidos. El golpe de Estado es el fin abrupto de la utopía, la pérdida de la inocencia infantil y el mundo de la amistad. Machuca es el héroe traicionado y derrotado, al igual que Allende, y que viene a sintetizar la caída del metarrelato de la identidad nacional. Así *Machuca* "recoge tan solo su singularidad de acontecimiento; como discurso fragmentado, se enfrenta a la matriz de una fragmentación nacional presente en la sociedad" (Salinas, 2017, p. 176). Como señala Yim (2017), este film superpone dos versiones de la infancia y su relación con el pasado: como tiempo perdido –el de la inocencia– y como alegoría de la historia nacional. La autora concluye que la infancia en *Machuca* no es origen ni plenitud, sino contramemoria que desafía la noción inocente y melancólica del pasado relatado como experiencia vivida.

Una de las escenas más significativa de la película es el viaje en bicicleta –icono del cartel del film– desde la casa de Gonzalo –el muchacho adinerado– a la chavola en la que habita Machuca. A través del movimiento de travelling de la cámara, Wood nos invita a acompañar el viaje de los niños por los territorios de la desigualdad nacional; pero lo más interesante de la escena es el abrupto cambio de perspectiva, y por lo tanto de la posición/sujeto respecto a la narrativa histórica, que nos lleva a los ojos de Gonzalo que mira atónito el horizonte del Chile periférico invisible y traumático a la vez, situándonos a nosotras mismas en el centro de la frontera interna de la Nación. El giro de la cámara, al igual que en otro filme que mencionaremos, es fundamental para pensar en la agencia que Wood proporciona al sujeto infantil respecto a la pregunta de quién está autorizado para narrar la historia nacional. La genialidad de *Machuca* radica en que la infancia abandona el lugar de objeto de representación, para indagar en

la posibilidad de desplazar a un lugar-otro múltiple –cada personaje infantil es una posición/sujeto–, desafiante de las lógicas especulares y binarias de la diferencia –el yo adulto y el otro infante– construida en el seno de la subalternidad.

En un segundo film de corte documental, *Este año no hay cosecha* (Fernando Lavanderos & Gonzalo Vergara, 2000), hay un intento por introducirse en la vida cotidiana de un grupo de niños de la calle, haciendo visible la marginalidad urbana oculta en la ciudad neoliberal. El relato se inicia con la entrevista al protagonista, un niño de la calle, a quien se le pregunta: ¿cómo te llamas?, "Jesús" responde, y a lo que agregan sus amigos, "Jesús del infierno". Nuevamente el relato sagrado cruza la identidad de la infancia marginal, callejera, nómade, esta vez con la figura de Jesucristo y el *vía crucis*. Pero también este documental elabora una *estética de la resistencia* (Wiess, 1996; Shohat & Stam, 2002) en que el mismo cine, como obra de arte, entrega las coordenadas para descifrar los efectos en los cuerpos infantiles del mercado en la actualidad neoliberal. Pero en esa misma práctica de resistir también emerge la creación, y el film lo realiza a través de la subversión del mítico relato de una infancia pobre sin agencia o metáfora de la marginalidad, tan presente en el cine Latinoamericano (Dufays, 2016) por medio de un cambio de perspectiva –un giro visual al interior del film– que ocurre cuando los niños toman el control de la cámara y por ende controlan la imagen y el discurso,

> [jugando] con las cuestiones del punto de vista y la autoridad analizando de qué forma ese gesto (hacer el pase de la cámara, producir un giro en quién observa y en quién hace la pregunta) tiene consecuencias a nivel de las relaciones de poder. (Pinto, 2007)

Así esa agencia se vuelve desafiante. El gesto de los autores tiene como efecto la incomodidad de los adultos que se ven enfrentados al ojo de la cámara infantil-callejera; frente a las peguntas que con un claro tono irónico-periodístico Jesús les realiza en su periplo urbano, los adultos se repliegan, se incomodan, se atemorizan y se intimidan, haciendo que el espectador sienta una extraña simpatía con este niño apertrechado por una máquina visual que lo vuelve una verdadera máquina de guerra contra el orden, no sólo social sino que por sobre todo adulto. En ese sentido el relato de *Este año no hay cosecha*, por un lado incorpora otros ejes de poder, como la edad y la generación –ausentes en las clásicas películas sobre niños–, mostrando que la infancia pobre es una identidad compleja –vacía y saturada a la vez– y que los efectos de su voz pueden ser incluso altamente desestabilizantes. De ahí que la calle –siguiendo a la misma Dufays (2016), quien retoma los planteamientos de Marc Augé– se configura como un no-lugar, "un espacio en el que ninguna de las tres dimensiones del lugar antropológico –identidad, relación, historia– se encuentra simbolizada (p. 187). La identidad desterritorializada que plantea este documental muestra no sólo las nuevas epistemologías que cuestionan la universalidad de un modelo liberal de

la infancia, que se basa en el silenciamiento de ciertas experiencias, prácticas y subjetividades –como el robo, el sexo, las drogas, etc., tan presentes en el film– que desafían el modelo de la inocencia, sino también un punto de visión menos estrecho a través del cual la identidad se forjaría en virtud de su movilidad (Donoso, 2012). Para Donoso (2012), el énfasis en las traslaciones espaciales de los protagonistas son un prisma que obedece a un contexto sociopolítico contemporáneo que fuerza a los sujetos infantiles al desplazamiento por la ciudad, como estrategia de sobrevivencia, reconstruyendo a la infancia como figura liminal nómade, diaspórica, abierta e inestable, al igual que el ojo que la dibuja y la recrea. Pero en el film también la calle es un punto relevante, pues tal como lo planteó tempranamente Kracauer (1960) aquella reúne elementos comunes con el cine que los transforman a ambos en metáforas por excelencia de la vida moderna: el "flujo inaprensible, portador de temibles incertidumbres y de incitantes atractivos" (p. 104). Así, la película nos confronta con una infancia que deviene peligrosa en tanto mirada crítica de la sociedad, así como del significado del cine en la sociedad actual y experiencia de alteridad.

7. Conclusiones

Hacer de nuestra sociedad un espacio de cuidado democrático de los niños y niñas significa la necesidad de remitirse a trabajar en el espesor de la trama cultural y comunicativa del cine. Su análisis nos permite una forma privilegiada de asumir dicha tarea. Así, en este trabajo, hemos observado por medio de los films que la infancia opera como un referente narrativo y estético que nos muestra las dificultades para establecer sus propias definiciones y hacer de esta un enunciado trascendental. La identidad infantil como residuo que decanta de la convergencia entre discursos científicos históricamente situados, imágenes estéticas, símbolos, ansiedades sociales, aparatos, entre otros, suponen especialmente para la psicología un gesto de cuestionamiento respecto al gran problema que muestra las relaciones de poder de nuestra sociedad: las características y los límites de la infancia, con sus acepciones de lo normal y anormal.

Asimismo, creemos que el cine, por ejemplo, el usado en la representación de la formación pedagógica puede aportar a problematizar e interrogar distintas distinciones y hacer de nuestra disciplina un campo que aporte a la construcción de la diversidad de modos de ser del infante y a la convicción de que nuestras definiciones de la infancia se hacen y deshacen en forma repetida y también creativamente. Finalmente el cine nos puede dar herramientas metodológicas y conceptuales a la hora de definir de modo abstracto la infancia como una construcción social, aportando así conocimientos situados que sin lugar a dudas son fundamentales para las discusiones al interior, y en los pliegues de nuestras disciplinas sociales.

Referencias bibliográficas

Agamben, G. (2001). *Medios sin fin. Notas sobre la política*. España: Pre-textos.

Agamben, G (2011). *Infancia e historia*. Madrid: Adriana Hidalgo.

Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. México: FCE.

Aguilar, P. (2015). La ficción audiovisual como instrumento de educación sentimental en la Modernidad. En Hernando, A. (edit.) (2015). *Mujeres, hombres, poder. Subjetividades en conflicto.* Madrid: Traficante de sueños. p. 25-53.

Aidelman, N. & Colell, l. (2007). Cinema en curs. *Barcelona educación*, n° 61, p. 20-21.

Aries, P. (1987). *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid: Taurus.

Austin, J. (1982). *Cómo hacer cosas con las palabras*. Madrid: Paidós.

Bhabha, H. (1994). *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Manantial.

Benjamín, W. (2010). *La obra de arte en la época de su reproducción mecánica*. Madrid: Casimiro.

Braidotti, R. (2009). *Feminismo, diferencia sexual, subjetividad nómade*. Barcelona: Gedisa.

Burman, E. (1998). *La deconstrucción de la psicología evolutiva*. Madrid: Visor.

Comolli, J. (2012). Documento y espectáculo. En Macba (coord). *Ideas Recibidas.* Barcelona: Macba. p. 76-87.

Colombres, A. (2005). *Cine, antropología y colonialismo*. Buenos Aires: Del sol.

Curtis, S. (2011). 'Tangible as Tissue': Arnold Gesell, Infant Behavior, and Film Analysis. *Science in Context*, n° 24, p. 417-442. https://bit.ly/2PMyd4z.

De las Heras, B. (2008). Historia e imagen. I Congreso Internacional de Historia y Cine: 5, 6, 7 y 8 de Septiembre de 2008.

Deleuze, G. (1984). La *imagen en movimiento: estudios sobre cine 1*. Madrid: Paidós.

Déotte, J. (2012*). ¿Qué es un aparato estético? Benjamin, Lyotard, Rancière*. Santiago de Chile: Metales pesados.

Derrida, J. (2002). El cine y sus fantasmas (Conversación con Jacques Derrida). *Desobra. Pensamiento, Arte, Política*, n° 1, p. 93-106.

Didi-Huberman, D. (2007). *La invención de la histeria. Charcot y la iconografía fotográfica de la Salpetierre*. Madrid: Cátedra.

Dussel, I. & Gutiérrez, D. (Comp.) (2006). *Educar la mirada. Políticas y pedagogías de la imagen*. Buenos Aires: Manantial/FLACSO, OSDE.

Eisenstein, S. (2006). *La forma del cine*. México: S. XXI.

Fanon, F. (2001). *Los condenados de la tierra*. México: FCE.

Foucault, M. (2010). *La arqueología del saber.* México: S XXI.

Foster, D. (2005). Machuca. *Chasqui. Revista de Literatura Latinoamericana,* 34 (1) p. 221-222.

Furnari, A. & Sagués, A. (2001). Cine antropológico: proposiciones, contactos y diferencias con una antropología visual. *Anales del museo de América*, n° 9, p. 93-105. https://bit.ly/2pd3mma.

García, A. (2010). Imágenes, cuerpos y tecnología: Dos versiones del giro icónico. *Thémata. Revista de Filosofía*, n° 46, p. 717-730. https://bit.ly/2pgRsYy.
García-Canclini, N. (2008). *La globalización imaginada*. Madrid: Planeta.
Gergen, K. (2007). *Construccionismo social. Aportes para el debate y la práctica*. Santiago de Chile: Uniandes.
Giedion, S. (1969*). La mecanización toma el mando*. Madrid: Gustavo Gil.
Hall, S. (2003). Introducción ¿Quién necesita "identidad"? En Hall, S. (edit) *Cuestiones de identidad cultural* . Buenos Aires: Amorrortu. p. 13-39.
Hall, S. (2010). *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Quito: Envión.
Haraway, D. (2004). *Testigo_Modesto@ Segundo_Milenio. HombreHembra© _Conoce_Oncoratón®. Feminismo y Tecnología* Barcelona: UOC.
Herman, E. (2001). Families Made by Science: Arnold Gesell and the Technologies of Modern Child Adoption Source *Isis*, n° 4, p. 684-715. https://bit.ly/2NhRKNk.
Hill Collins, P. (2004). Comment on hekman´s. "Truth and method: feminist standpoint theory revisited": where´s the power. En Harding, S. (edit) *The feminist standpoint theory reader: intelectual and political controversie.*. New York: Routledge. p. 103-125.
Ihde, D. (2002). *Los cuerpos en la tecnología. Nuevas tecnologías: nuevas ideas acerca de nuestro cuerpo.* Barcelona : UOC.
Jauss, H. (1992). *Experiencia estética y hermenéutica literaria.* Madrid: Taurus.
Kracauer, S. (1960). *Teoría del cine. La redención de la realidad física*. Barcelona: Paidós.
Larrosa, J. (2006). Niños atravesando el paisaje. Notas sobre cine e infancia. En Dussel, I. & Gutiérrez, D. (comp) *Educar la mirada: Políticas y pedagogías de la infancia.* Buenos Aires: Manantial. p. 113-134.
Martin, J.. (2008). La creatividad de la multitud conectada y el sentido del arte en el contexto de la web 2.0. *Estudios visuales,* n° 5, p. 66-79. https://bit.ly/2PKnTd9.
Mendonça, J. (2010). Margaret Mead, Bali o Atlas do Comportamento Infantil: Apontamentos sobre un estudo fotográfico. *Horizontes Antropológicos*, n°34, p. 315-348. https://bit.ly/2QFRUfk.
Mouesca, J & Orellana, C. (1998). *Cine y memoria del siglo XX*. Santiago de Chile: LOM.
Navarro, S. (2015). La condición fragmentada del sujeto posmoderno y su impacto en el reciente cine chileno. En Villarroel, M. (coord.) *Nuevas travesías por el cine chileno y latinoamericano*. Santiago: LOM.
Panofsky, E. (2005). *Estudios sobre iconología*. Madrid: Alianza.
Pinto, I. (2007). Películas que escuchan. Reconstrucción de la identidad en once filmes chilenos y argentinos. *La Fuga*. https://bit.ly/2PIFfHq.
Richard, N. *(2010). Crítica de la memoria*. Santiago: UDP.
Shohat, E & Stam, R.(2002). *Multiculturalismo, cine y medios de comunicación. Crítica del pensamiento eurocéntrico*. Buenos Aires: Paidós.
Spivak. G. (2009*). ¿Pueden hablar los subalternos*? Barcelona: Macba.

Sisto, V. & Fardella, C. (2009). Control narrativo y gubernamentalidad. La producción de coherencia en las narrativas identitarias. El caso de profesionales adultos jóvenes en condiciones de vinculación laboral flexible. *Forum qualitative social research*, Vol. 10, n° 2.
Vandromme, P. (1960). *Los niños en la pantalla*. Madrid: Rialp.
Watson, J. & Rayner, R. (1920).Conditioned emotional reactions. *Journal of Experimental Psychology*, 3(1), 1-14. https://bit.ly/2xuL2ci.
Yim, H.-J. (2017). La infancia como mito e historia en La lengua de las mariposas (1999) y Machuca (2004). *Bulletin of Hispanic Studies*; 94 (2), p. 199-214.

Referencias Películas

Allan, L. (Productor) & Brooks, P. (Director) (1963). *El señor de las moscas.* Reino Unido: Two Arts Ltda
Berbert, M. (Productor) & Truffaut, F. (Director) (1970). *El pequeño salvaje*. Francia: Les Films du Carrosse
Dussaubat, F. (Produtor) & Lavanderos, F. & Vergara, G. (2000). *Este año no hay cosecha*. Chile: DuendeFilm
Gesell, A. (Director) (1934). *Life Begins*. EE.UU: Erpi Classroom Films (Prelinger archives San Francisco)
Hassan, M; Herrero, G., Wood, A. (Productores) y Wood, A. (Director) (2004). *Machuca*. Chile/España: Andrés Wood Producciones S.A. / Tornasol Films S.A
Herzog, H (Productor) & Herzog, H. (Director) (1974). *El enigma de Gaspar Hauser. Alemania*: Werner Herzog Filmproduktion / ZDF
Piaget, J. (Director) (1970). *Film 6633: Mathematics*. Hereford: HuntleyFilmArchives
Robertson, J. (Director) (1952). *A two year old goes to hospital*. Londres: Tavistock Institute.
Skinner, E.F. (Director) (1970). *Behaviourism*. Hereford: HuntleyFilmArchives
Spitz, R. (Director) (1952). *Psychogenic diseases in infancy*. Londres: Psychoanalitc research project on problems of infancy.

Uma experiência de educomunicação inovadora: as histórias em quadrinhos sobre nanotecnologia produzidas no Brasil

An innovative communication experience: nanotechnology comics produced in Brazil

Una experiencia de educomunicación innovadora: las historietas sobre nanotecnología producidos en Brasil

—

Josemari QUEVEDO

Universidade Federal do Paraná, Brasil / josemariquevedo@gmail.com

Eloisa BELING LOOSE

Universidade Federal do Paraná, Brasil / eloisa.beling@gmail.com

—

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 138, agosto-noviembre 2018 (Sección Ensayo, pp. 273-298)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 18-08-2017 / Aprobado: 10-05-2018

Resumo

Este artigo examina o alcance da educomunicação como possibilidade de esclarecimentos sobre a nanotecnologia por meio de histórias em quadrinhos (HQs). Mesmo com os potenciais benefícios, a nanotecnologia é permeada de incertezas sobre riscos e impactos ambientais e sociais, além de contemplar ausência de um debate público sobre implicações e controvérsias. Diante disto, discutimos aspectos de educomunicação potencializados pelas HQs a fim de avaliar como assuntos complexos podem ser tratados para um público mais amplo. Metodologicamente, aplica-se uma análise qualitativa, a partir do método descritivo, para verificar como a nanotecnologia é trabalhada nos materiais. Realiza-se uma interpretação sobre as abordagens adotadas nas HQs e examinam-se seus potenciais para educar sobre os efeitos e as consequências da nanotecnologia.

Palavras-chave: análise qualitativa; metodologia; educação; imagem; ciência.

Abstract

The paper examines the scope of educommunication as a possibility for clarification on nanotechnology through comics. Nanotechnology is permeated by uncertainties about environmental and social risks and impacts, as well as the absence of a public debate on implications and controversies, even with the potential benefits. Therefore, we discussed aspects of education by comics in order to assess how complex issues can be addressed to a wider audience. Methodologically, a qualitative analysis is applied from the descriptive method to verify how nanotechnology is worked. An interpretation is made of the approaches adopted in the comics and their potentials are examined to educate on the effects and consequences of nanotechnology.

Keywords: qualitative analysis; methodology; education; Image; science.

Resumen

Este artículo examina el alcance de la educomunicación como una posibilidad explicativa sobre la nanotecnología por medio de historietas. Incluso en sus potenciales beneficios, la nanotecnología está impregnada de incertidumbre sobre riesgos e impactos ambientales y sociales; además de presentar una ausencia de debate público sobre implicaciones y controversias. Ante esto, discutimos aspectos de la educomunicación potenciados por los cómics a fin de evaluar cómo ciertos asuntos complejos pueden ser abordados con un público más amplio. Metodológicamente, se lleva a cabo un análisis cualitativo a partir del método descriptivo para verificar cómo las historietas trabajan con la nanotecnología. Se realiza una interpretación sobre los enfoques adoptados y se examinan sus potenciales para educar sobre los efectos y las consecuencias de la nanotecnología.

Palabras clave: análisis cualitativo; metodología; educación; imagen; ciencia.

1. Introdução

Este trabalho discute as potencialidades da educomunicação visando o fomento do exercício da cidadania no âmbito da nanotecnologia, que é a área científica e tecnológica voltada para as propriedades especiais dos materiais de tamanho nanométrico. A nanotecnologia comumente é definida como a manipulação de elementos ou materiais na escala entre 1 e 100 nanômetros[1]. A partir disto, é possível produzir novos produtos e processos com potenciais científicos e tecnológicos novos (Jordan, Kaiser & Moore, 2013). Várias iniciativas industriais e governamentais foram lançadas visando o desenvolvimento da nanotecnologia no Brasil e no mundo, mas pesquisas sobre o conhecimento de cidadãos em geral sobre o tema apontam lacunas de informação sobre o tema (Invernizzi, Foladori & Quevedo, 2017; Quevedo, Ferreira & Invernizzi, 2016).

Compreende-se aqui a educomunicação como um espaço de interface entre os campos da Comunicação e Educação, que pode auxiliar no entendimento e manifestação dos sujeitos a respeito de assuntos complexos, como é o caso da nanotecnologia. Já a inovação envolve "o entendimento, a observação do que existe, a implementação, bem como a busca de estratégias para renovação, e a capacidade para transformar e transformar-se" (Ribas, Silva & Festa, 2015, p. 5482). Partimos assim do entendimento de que as histórias em quadrinhos (HQs) sobre nanotecnologia publicadas a partir de uma iniciativa de instituição de governo e universidade no Brasil contribuíram para um processo de educomunicação, sendo esta experiência inovadora. Ao propor a discussão das HQs sobre nanotecnologia pela perspectiva da educomunicação este artigo visa ampliar práticas e permitir que outros temas, vistos como difíceis e de entendimento limitado, possam ser explicados e disseminados para diferentes públicos. O acesso à informação é visto como a primeira etapa para a reivindicação das pessoas a respeito de seus direitos.

Para isso, analisam-se HQs que visam a conscientização sobre os riscos da nanotecnologia, compatíveis com a proposta da educomunicação. Estas HQs oferecem uma oportunidade para verificar como esta forma de comunicação traz potencialidades educativas sobre os riscos e benefícios da manipulação tecnológica em escala nanométrica. A Royal Society e a Royal Academy of Engineering, instituições científicas britânicas, se posicionaram em 2004 sobre a nanotecnologia ao lançarem um relatório sobre os potenciais positivos e negativos da nanotecnologia. Quanto aos riscos, o relatório destaca os possíveis impactos adversos à saúde, meio ambiente e segurança e aborda as lacunas de conhecimento sobre perigos, exposição e a ausência de medições precisas sobre a nanotecnologia. O relatório aponta que há poucos estudos sobre os efeitos de

1 A definição mais usual da nanotecnologia é de que se trata do "desenho, caracterização, produção e aplicação de estruturas, dispositivos e sistemas pelo controle do formato e tamanho em uma escala nanométrica entre 1 e 100 nanômetros" (RS & RAE, 2004, p. 5).

inalação de nanopartículas manufaturadas e que "evidências sugeriam que algumas nanopartículas seriam mais tóxicas por unidade de massa que partículas maiores" de um mesmo químico, por exemplo (RS & RAE, 2004, p. 9). Afinal, as características das novas nanopartículas diferem substancialmente das de maior massa e, por isso, devem ser tratadas com especial cautela.

Diante disto, o entendimento sobre nanotecnologia é considerado complexo, sendo frequentemente enquadrado pelo viés de benefício que pode trazer, com "enfoques que destacam o aumento da qualidade de produtos e serviços, e a prevenção e cura de doenças" (Leinonen & Kivisaari, 2010, p. 22). Porém, alertas científicos atentam aos perigos da toxicidade das nanopartículas ultrafinas, que podem causar doenças cardiovasculares e pulmonares ao se dissipar pelo ambiente (OCDE, 2016) e/ou penetrar na pele (Schulz, 2009). Ademais, o cuidado com os riscos foram apontados na Iniciativa Nacional de Nanotecnologia (NNI) dos Estados Unidos em 2000, uma política que influenciou diversos países a terem iniciativas para desenvolvimento da nanotecnologia (Foss Hansen, Maynard, Baun, Tickner, & Bowman, 2013). Logo, é fundamental fomentar o conhecimento sobre esta plataforma tecnológica convergente, não apenas no contexto brasileiro, mas em todos os países.

A política pública de nanotecnologia no Brasil está em andamento há pelo menos 15 anos, com diversas ações de fomento à pesquisa e ao setor produtivo, com destinação de recursos e financiamentos, e a comercialização de produtos acabados (Invernizzi, Foladori & Quevedo, 2017; MCTI, 2011). No entanto, o desenvolvimento da nanotecnologia no país só implementou as primeiras ações de investigação de riscos na segunda década da política. Questões relacionadas à potencialização de riscos inquietam especialistas e, nesse sentido, algumas políticas da área em países da Europa e nos Estados Unidos incorporaram mais cedo e decisivamente a avaliação das implicações éticas, legais e sociais – *ELSI*, na sigla em inglês – e dos potenciais riscos para o meio ambiente, saúde e segurança – *EHS*, na sigla em inglês – (Invernizzi & Foladori, 2013, p. 73).

Na Europa, as iniciativas oriundas da sociedade civil organizada reivindicam a necessidade de uma abordagem precautória[2] e mais participativa para os trabalhadores. Hoje, este é o grupo populacional mais exposto aos potenciais impactos na saúde causados pelos nanomateriais, o que exige conscientizar possíveis afetados ao longo da cadeia de fornecimento (incluindo a fase de tratamento de resíduos) e medidas de proteção adequadas adotadas como prioridade. Além disso, requer-se substituição de materiais potencialmente perigosos, uso de sistemas o mais fechados possível, outros controles de engenharia, uso de equipamento de proteção adequada e projetados para contemplar as especificidades dos nanomateriais (Azoulay, 2014). Desde o primeiro alerta mais explícito sobre

2 O princípio de precaução destaca que, se uma atividade representar algum tipo de ameaça de danos "ao meio-ambiente ou à saúde humana, medidas de precaução devem ser tomadas, mesmo se algumas relações de causa e efeito não estiverem estabelecidas cientificamente" (Kriebel, 2009, p. 129).

os nanoriscos com o relatório de 2004 supracitado, a preocupação com a contaminação na produção, transporte, armazenamento e tratamento de resíduos cresceu. Assim, visa-se cada vez mais, pelo lado da precaução, verificar como o consumidor e o trabalhador estariam expostos a nanopartículas residuais, que poderiam contaminar a água, ser transportadas pelo ar e instalar-se nos alimentos (RS & RAE, 2004).

A nanotecnologia concentrou ao longo da formulação de sua política no Brasil, prioritariamente, decisores políticos e cientistas das ditas áreas duras do conhecimento, como Física e Química e promoveu escasso conhecimento público sobre o tema (Quevedo & Invernizzi, 2017). Por outro lado, algumas iniciativas visando suprir esta lacuna de conhecimento público e social sobre risco foram detectadas no Brasil, caso das HQs produzidas a partir do "Projeto da série nanotecnologia em quadrinhos", da Fundacentro[3], e das duas HQs produzidas pelos projetos "Nanotecnologias aplicadas aos alimentos e aos biocombustíveis: reconhecendo os elementos essenciais para o desenvolvimento de indicadores de risco e de marcos regulatórios que resguardem a saúde e o ambiente", e "Nanocosméticos e o Direito à Informação: construindo os elementos e as condições para aproximar o desenvolvimento tecnocientífico na escala nano da necessidade de informar o público consumidor".[4]

Assim, este artigo emprega a pesquisa qualitativa para "descobrir e entender a complexidade e a interação de elementos relacionados ao objeto de estudo" (Gil, 2002, p. 42). Pelo método de descrição, trabalha-se com o detalhamento de elementos essenciais para entendimento de uma realidade (Martins & Theóphilo, 2016, p. 135-136). Por meio de observação sistemática das HQ's são apontadas características dos produtos analisados que são cotejadas com a discussão de literatura sobre educomunicação e nanotecnologia, de modo a problematizar potencialidades geradas com estas experiências, que permitem a disseminação das complexas informações sobre nanotecnologia de forma facilitada.

2. Educomunicação fora da sala de aula

A educomunicação relaciona e coloca em tensão a Comunicação e a Educação. Mesmo que sejam campos de conhecimento distintos, com epistemologias próprias, na América Latina há uma ênfase nestes estudos de interface graças às contribuições "de filósofos da educação como Célestin Freinet ou Paulo Freire, ou da comunicação, como Jesús Martín-Barbero e Mário Kaplún" (Soares, 2000,

3 Essas HQs inicialmente foram produzidas com objetivo de conscientizar trabalhadores, mas hoje também são distribuídas em escolas. A Fundacentro (Fundação Jorge Duprat Figueiredo, de Segurança e Medicina do Trabalho) é uma instituição de pesquisa e estudos atinentes à segurança, higiene e medicina do trabalho, vinculada ao Ministério do Trabalho e Emprego (MTE) do Brasil. Detalhes disponíveis em https://bit.ly/2xwdwCm.

4 Os trabalhos contam com integrantes do grupo de pesquisa JusNano da Universidade do Vale dos Sinos, que investiga os reflexos que as pesquisas nanotecnológicas provocam na sociedade sob a perspectiva do Direito. Mais informações: http://jusnano.blogspot.com.br/.

p. 13). Citelli (2010) diz ser possível localizar o começo das preocupações com a interface comunicação/educação nas primeiras décadas do século XX, ainda que estas inquietações sejam de compreensões múltiplas.

Embora os discursos da Comunicação e da Educação pareçam bastantes distantes, ambos trabalham com elementos uns dos outros. Soares (2000) coloca que o discurso educacional seria mais enquadrador (em razão da estrutura curricular), autorizado, com poucos questionamentos, enquanto o comunicacional é um discurso aberto, que busca sempre o novo, de forma livre e menos controlada. No entanto, sabe-se que a Educação só é possível de ser realizada via comunicação (que significa colocar em relação, tornar comum), sendo uma necessidade antropológica (Wolton, 2004), e a Comunicação, por sua vez, ao ser acionada carrega consigo o potencial ou uma ação educativa. Assim, destaca-se que "os campos da Comunicação e da Educação, simultaneamente e cada um a seu modo, educam e comunicam" (Soares, 2011, p. 18).

A natureza da Comunicação pressupõe, desde o início, uma articulação com a troca de conhecimentos, com a integração de culturas. O surgimento e a explosão de novas tecnologias de comunicação (desde o impresso até as redes digitais) apenas amplificaram essa possibilidade. Dessa forma, pode-se compreender que as tecnologias alteram as percepções e modos de ser/estar em sociedade, mas as relações entre os campos educativos e comunicativos existem para além desta perspectiva instrumental.

O conceito de educomunicação, muitas vezes associado a outros como Educação Midiática, *Media Education* ou *Media Literacy*, não se restringe à ideia de alfabetização midiática, educação para os meios ou leitura crítica da comunicação, embora, muitas vezes, inclua estas questões. O conceito foi ressemantizado no final de 1999, a partir de um grupo de pesquisadores da Universidade de São Paulo (USP) que percebeu um movimento na América Latina que lutava pela gestão democrática dos recursos da informação e pelas relações comunicativas adequadas à educação. Desde então, este grupo avançou nas pesquisas e mostrou que, sendo mais do que uma metodologia, a educomunicação alcança um patamar teórico e prático mais alargado, que engloba processos e produtos interessados nas relações de comunicação nas práticas educativas de qualquer ordem (formais, não formais ou informais). Dessa forma, compreende-se a educomunicação aqui como uma proposta que vai além da utilização da comunicação como ferramenta ou canal para transmitir os discursos educativos.

Soares (2000, p. 20) pontua essa abordagem: "Não se trata, pois, de educar usando o instrumento da comunicação, mas que a própria comunicação se converta no eixo vertebrador dos processos educativos: educar pela comunicação e não para a comunicação". Assim, observa-se a educomunicação de forma ampla, como um campo de atuação e de intervenção social que engloba práticas diferentes a favor de uma compreensão partilhada das complexas relações entre uma sociedade fortemente articuladas com os meios de comunicação e os desafios da aprendizagem. É possível identificar hoje uma série de estudos associa-

dos à educomunicação no meio escolar, seja de formação crítica de discentes ou docentes. Contudo, a educomunicação pode extrapolar os espaços formalmente instituídos de ensino. Neste texto, aborda-se o conceito do ponto de vista de instituições de ensino e de governo na promoção do acesso à informação e problematização de uma área emergente, por meio das HQs sobre aspectos da nanotecnologia.

Ribeiro (2012, p. 89) afirma que a educomunicação aplicada ao universo organizacional engloba "ações que visem à formação crítica e a participação dos indivíduos em temas de interesse básicos para o seu desenvolvimento humano e social [que] devem ser ofertadas de maneira participativa", de modo que haja uma relação dialógica entre as instituições e seus públicos.

No caso específico do governo, este tem obrigações de publicizar suas ações e políticas. Ribeiro (2012) aponta que as instituições estão cada vez mais atentas à responsabilidade social, buscando ter propostas em consonância com os valores desejáveis pela sociedade. A partir disso, a pesquisadora ressalta o enfoque educomunicativo no contexto institucional:

> Nesse cenário fica evidente o papel da comunicação e da educação nesse processo, estabelecendo mecanismos que ajudem os indivíduos na tomada de consciência dessa realidade, e as organizações no desempenho de suas atividades. Tais processos comunicativos deverão ser também educativos, baseados no diálogo, na participação, no engajamento e em consonância com a visão sistêmica das organizações. (Ribeiro, 2012, p. 84)

Logo, a educomunicação ultrapassa a sala de aula e tende a ser uma abordagem estratégica não apenas para promover reflexão e conscientização, mas também para incluir os cidadãos na articulação de seus direitos e deveres. A educomunicação trabalha com a perspectiva crítica de leitura dos meios e a ideia de participação, aspectos fundamentais para o exercício efetivo da cidadania.

3. Educomunicação e mediação sobre os desafios da nanotecnologia

Tratar da mediação científica se torna necessário considerando o tema deste texto. Dentre os enfoques da educomunicação, temos a questão da alfabetização midiática, isto é, o desvelamento de como funcionam os processos e lógicas da mídia na produção de seus conteúdos, de modo que os sujeitos possam entender suas interpretações a partir das suas limitações e objetivos. Para Miranda (2007), a alfabetização midiática é um dos requisitos a serem trabalhados na alfabetização científica (ou seja, na preparação crítica dos cidadãos para a compreensão e envolvimento com os temas científicos, como a nanotecnologia). Esta autora (2015) defende ainda que a educomunicação pode contribuir para a formação

de sujeitos críticos da informação científica, associando a divulgação científica ao debate.

A comunicação científica com o intuito de traduzir e mediar informações sobre complexidades a públicos considerados leigos é um desafio posto pela nanotecnologia devido à sua definição tanto de nomenclatura, quanto pelo fato de ser uma plataforma convergente que relaciona diferentes áreas científicas. Lacour e Vinck (2011) avaliam que a definição de nanotecnologia como manipulação de átomos ou moléculas que tenham uma das suas dimensões entre 1 e 100 nanômetros (nm) não seja atualizada para um escopo completo de definição de todos os nanomateriais e das reações que podem produzir. Isto porque se infere que elementos em dimensões nano apresentam níveis de toxicidade diferentes, sendo necessária uma análise caso a caso e até mesmo de dimensões nano que extrapolem o limite dos 100 nm. Os autores admitem que o padrão da escala descomplica a definição da nanotecnologia. A justificativa para tanto é diminuir a complexidade do processo a fim de viabilizar a produção e circulação dos produtos. Mas, no contexto social, a problemática sobre a escala imbricada na nanotecnologia reflete em contornos relativos a efeitos práticos, impactos e riscos atribuídos à tecnologia – nem sempre prioritários para os produtores da mesma.

Outra preocupação está associada ao fato da nanotecnologia poder exacerbar, ao invés de suavizar, os problemas ecológicos. Os países do Hemisfério Sul podem assumir desproporcionalmente nanoriscos fruto da falta de regulação obrigatória específica, tornando-se centros de produção de nanoprodutos não fabricados pelos trabalhadores do Norte, ou ainda se tornarem áreas de despejo de nanoresíduos (Miller & Scrinis, 2010). Dessa forma, informar públicos interessados, mesmo que leigos, sobre a nanotecnologia e até mesmo ter a participação no processo de desenho da tecnologia ou, pelo menos, na circulação de todas as informações sobre materiais e produtos é peça-chave para estimular o entendimento sobre as complexidades nanotecnológicas. Segundo Leinonen e Kivisaari (2010), isto passa por entender como o público leigo ou afetado é tratado e envolvido em casos de controvérsias científicas e tecnológicas. Para os autores, a não informação traz como desvantagem o confinamento da discussão e de informações em círculos de especialistas, concentrando o foco das questões em aspectos técnicos, enquanto tais problemáticas deveriam ser públicas e acessíveis para abarcarem problemáticas cotidianas e da vida prática. Avalia-se que haverá a chance de ocorrer a perda da confiança do público sobre os efeitos positivos de novas tecnologias, como a nanotecnologia, se algo não for alterado nesta configuração da decisão sobre a tecnologia (Leinonen & Kivisaari, 2010).

4. Os quadrinhos como forma de educomunicação

A educomunicação não é vista aqui, como já dito, como ferramenta. É uma abordagem que pode ser encontrada em diferentes práticas e produtos, visando a reflexão e interação dos sujeitos com aquilo que está discutindo. As HQs ou *comics*, no inglês, foram vistas com reserva no Brasil por autoridades do ensino durante grande parte do século XX, mas contemporaneamente a visão sobre estas foi modificada, sendo mencionada inclusive em políticas relacionadas à educação básica (Ramos, 2015). A utilização de HQs foi reconhecida pelas Leis de Diretrizes e Bases (LDB) e pelos Parâmetros Curriculares Nacionais do Brasil, permitindo seu uso para fins didáticos. Além disso, o Exame Nacional do Ensino Médio (Enem), aplicado desde 2009, vem avaliando a "capacidade interpretativa das linguagens verbais e não-verbais dos estudantes, dando valor a uma alfabetização imagética" integrada a já trabalhada educação textual (Lucas, Fernandes & Rosa, 2013, p. 9).

Se em décadas anteriores as HQs poderiam representar um incentivo a uma "leitura preguiçosa", hoje elas e seus múltiplos formatos (gibis, *cartoons*, *graphic novels*, HQtronicas, etc.) já são percebidas como um recurso atraente que não apenas pode ser bem-vindo durante a infância, mas também atingem outras faixas etárias.

Estudiosos da área como McCloud (1995) e Eisner (1999) descrevem as HQs pelo seu caráter sequencial de contar histórias para entreter ou apresentar conteúdos de uma forma inovadora. Para Vergueiro (2004), ao conjugar palavras e imagens para contar histórias, as HQs tornam-se eficientes por ampliar a compreensão de conceitos de uma forma que qualquer um dos códigos, isoladamente, teria dificuldade para conseguir.

Conforme Lucas et al. (2013, p. 10), "os recursos verbais e não verbais, o contínuo ato elíptico e a possibilidade como sistema midiático comunicacional dão às HQs potencialidades pedagógicas", considerando que dentro do sistema educacional tradicional há dificuldade de manter a concentração dos alunos. As elipses surgem nos atos de preencher as lacunas da história que não constam nos quadrinhos, o que instiga o leitor a fazer "um movimento imaginativo para formular em sua mente as conexões necessárias para que a narrativa se complete" (Lucas et al., 2013, p. 9), o que possibilita um contínuo exercício imaginativo de desenvolvimento de habilidades.

Entende-se que as HQs possam ser dispositivos que permitam a atuação da educomunicação dentro e fora das escolas, de modo a proporcionar conhecimento sobre os direitos e responsabilidades sociais de cada cidadão e empoderá-lo para uma participação efetiva. Estudos na área de psicologia infantil, conforme McGurk (2016) refere, demonstraram que as histórias podem levar a discussões éticas sobre a ciência, promovendo questionamentos em uma compreensão mais ampla de conceitos científicos.

5. Análise das HQs sobre nanotecnologia: metodologia e reflexões educomunicativas

A análise realizada enquadra-se no paradigma qualitativo e interpretativo (Coutinho, 2013), visando compreender e/ou interpretar os significados das problemáticas e implicações visando questões sociais e educativas. Neste trabalho, adotamos a observação sistemática de modo a verificar como alguns aspectos da nanotecnologia se revelam nas HQs, entendidas como mediações da educomunicação.

O objeto de análise neste artigo são seis HQs produzidas a partir de ações de uma agência governamental e uma universidade que têm entre os temas de trabalho ou pesquisa os riscos envolvendo a nanotecnologia. Considerando o quadro teórico, observaram-se a linguagem e recursos utilizados e o potencial das HQs, a partir de uma abordagem de educomunicação, de modo a tratar das complexidades, dos riscos e das implicações sociais e éticas da nanotecnologia. O método descritivo é utilizado por consistir em um sistema de análise aberto. É um tipo de registro e de verificação de dados que permite observar tônicas sobre significados em determinados contextos, envolvendo diversos aspectos de comportamentos e situações (Lessard-Hérbert, Goyette & Boutin, 1990). Pelo método descritivo, portanto, delimitam-se esclarecimentos sobre a nanotecnologia.

Tais esclarecimentos geram interpretações para enfoques tratados sob uma perspectiva mais próxima da hermenêutica, como aponta Orozco Gómez (1997), em que se coloca determinado conhecimento sobre certas bases – ou seja, contextualmente o tratamento das explicações, problemáticas e implicações da nanotecnologia. A interpretação se estabelece no "cercamento de dada realidade" (Orozco Gómez, 1997, p. 33-34) e a conexão da educomunicação com o que é posto pelas HQs se substancia na propagação de saberes a quem eventualmente não está informado sobre questões relacionados ao assunto. Ao considerar o caráter pedagógico da educomunicação, salienta-se que a hermenêutica enquanto paradigma é também uma base para "uma educação fundada no diálogo, na compreensão da vida e na produção significativa do conhecimento e oferece fundamentação para uma vivência democrática e um auto-esclarecimento pedagógico" (Bertineti, Brum & Oliveira, 2016, p. 4). Assim, foram mapeadas as situações em que as HQs demonstraram potenciais de educomunicação, e interpretou-se essas informações, que geraram abordagens para tematização de tratamentos sobre as problemáticas e implicações da nanotecnologia.

Após uma leitura de todas as HQs, de uma amostra de 58 peças coletadas das seis revistas HQs diferentes (quatro da Fundacentro e duas do Jusnano), verificou-se nos quadrinhos sete abordagens interpretativas sobre a nanotecnologia que aparecem com mais recorrência e que revelam uma aproximação com os propósitos da educomunicação. Estas peças foram reunidas em grupos de abordagem a fim de ressaltar suas características e são: a) definição (o que é

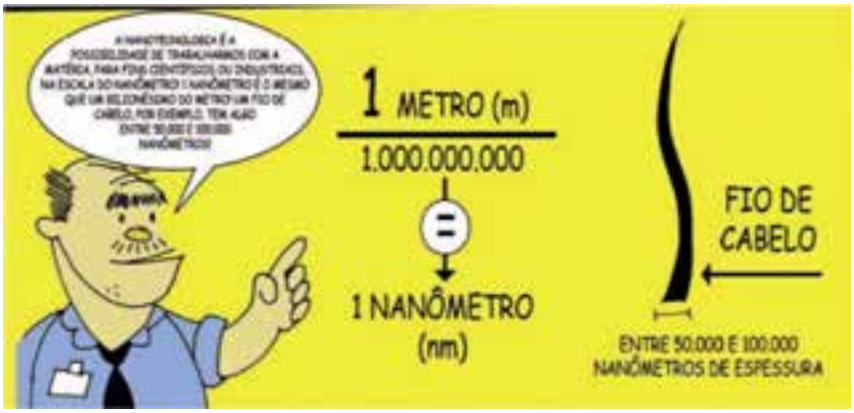
nanotecnologia) – sete ocorrências; b) explicação e/ou problematização (apresentação de questões relativas à nanotecnologia que são aprofundadas de forma explicativa ou problematizada entre os personagens) – 14 ocorrências; c) exemplos (que revelam um enfoque didático para exemplificar) – oito ocorrências; d) novas perspectivas (quando são apresentadas ideias incomuns ou inovadoras para abordar o tema como direito à informação) – 11 ocorrências; e) crítica (quando fica explícita uma crítica ou reclamação) – quatro ocorrências; f) riscos (riscos da nanotecnologia propriamente ditos) – sete ocorrências; e g) aspectos ELSI (os aspectos que geram impactos sociais, legais e éticos) – sete ocorrências. Apresentam-se neste artigo os exemplos mais significativos de cada abordagem analisada.

As HQs analisadas da Fundacentro foram produzidas em parceria com outras instituições, a partir de um projeto que previa a elaboração de roteiros para criação de uma série de materiais formativos ilustrados, destinados aos trabalhadores. As temáticas abordadas se referiam à nanotecnologia, sob o viés da Saúde e Segurança do Trabalhador. Os materiais apresentam esclarecimentos aos trabalhadores sobre o conceito de nanotecnologia, suas implicações no universo do trabalho, os seus possíveis riscos à saúde e, por fim, estimulam o debate e o posicionamento de sindicatos quanto aos impactos da nanotecnologia no espaço laboral, no meio ambiente e na sociedade em geral.

As HQs da Fundacentro tematizaram os impactos da tecnologia a partir de ambientes de trabalho no ciclo de produção e descarte dos derivados da nanotecnologia: no transporte de nanotecnológico (Pinto, 2008), na produção industrial de nanocompósitos plásticos (Jensen, 2010), na indústria da construção (Vieira Filho, 2013) e no trabalho no campo para produção de alimentos (Esteves, 2013). As HQs centram o roteiro em três personagens que trabalham na Transportadora Nova Universo, o motorista, seu Antônio, o seu ajudante Gabriel e a proprietária da empresa, a dona Sandra.

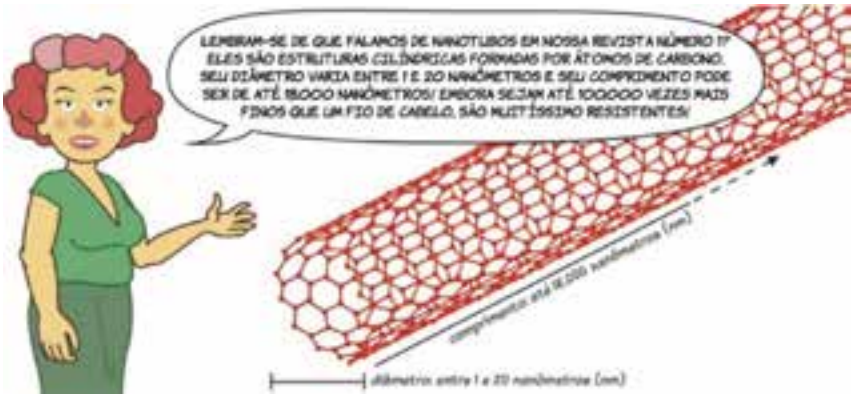
No grupo denominado "definição" verifica-se o recurso das imagens com símbolos matemáticos para auxiliar na explicação do que é a nanotecnologia, referindo-se ao tamanho da escala. Verificam-se as características da educomunicação quando uma explicação do seu Antônio é apresentada, seguida da demonstração matemática. O quadrinho utiliza um exemplo comparativo (do tamanho do fio de cabelo) como forma de esclarecimento em paralelo (Figura 1). O recurso da educomunicação como vertebrador de um processo de esclarecimento por meio da matemática esclarece a definição da nanotecnologia pela perspectiva do tamanho. Na Figura 2, esta mesma estratégia é empregada com outra forma de definir o tema pelo viés do tamanho, mas pela complexificação da manipulação em si dos átomos em nanoescala. Ambas as figuras, através de uma perspectiva educativa pela comunicação, utilizam recursos visuais para esclarecimento. A junção da palavra e da imagem nos quadrinhos amplia a compreensão conceitual e prática de uma definição sobre nanotecnologia.

Figura 1. Definição



Fonte: Jensen (2010).

Figura 2. Definição

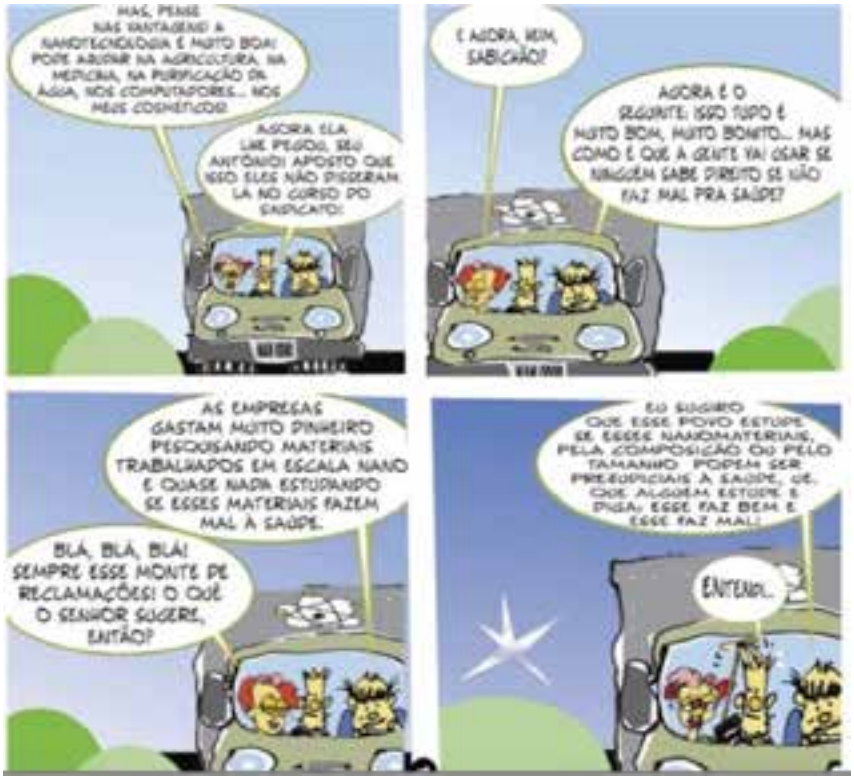


Fonte: Vieira Filho (2013)

No grupo "explicação/problematização" nota-se o diálogo entre os três personagens, caracterizando um recurso de educomunicação que destaca as trocas discursivas como meio para disseminar explicações e problemas implicados pela nanotecnologia. Neste sentido, na Figura 3 percebe-se a problematização sobre as questões da nanotecnologia, como as vantagens da tecnologia, o trabalho de conscientização do sindicato sobre os riscos e a informação aos trabalhadores sobre as incertezas que a falta de pesquisa em riscos EHS promovem. Além disso, a Figura 3 fornece indicações do que é necessário fazer, ou seja, estudar os efeitos dos nanomateriais através de um processo em que a educomuni-

cação é verificada na interação dos personagens. Como aponta Soares (2014), as interações geram intervenções que fornecem compreensões postas em partilha no levantamento de problematizações. Os balões de diálogo funcionam para que as problematizações sejam feitas.

Figura 3. Problematização



Fonte: Pinto (2008).

Na Figura 4, a explicação é verificada como principal aspecto da educomunicação, com a personagem indicando as diferenças do nanocimento em relação ao cimento até então utilizado na indústria. Nesse sentido, a comunicação e a educação agem de forma convergente e estabelecem elementos para a tomada de consciência sobre a realidade e questões estruturais sistêmicas, como o envolvimento da indústria nesse cenário, algo destacado por Ribeiro (2012) ao mencionar o papel das organizações no desempenho de atividades. As ilustrações e os balões de diálogo complementam as explicações.

Figura 4. Explicação



Fonte: Vieira Filho (2013)

Os exemplos utilizados no trecho seguinte comparam os riscos da nanotecnologia aos de tecnologias anteriores, que chegaram à sociedade através de produtos comercializados, apesar dos riscos EHS, caso das tintas com chumbo, dos fortificantes com álcool, dos cigarros e da gordura trans. Nota-se que os personagens, através dos diálogos, destacam aspectos éticos (ELSI) envolvidos na liberação destes produtos no mercado, mesmo que seus efeitos sejam prejudiciais à saúde humana (Figura 4). Ao trazer a ética ao debate e apresentar um exemplo contundente de problemas de produtos à saúde humana, novamente a comunicação age como vertebradora de um processo educativo, proporcionando consciência e informação. O desenho dos cigarros contempla um ato elíptico indicando o consumo excessivo desses produtos que são prejudiciais à saúde.

Figura 5. Exemplos



Fonte: Vieira Filho (2013).

Na Figura 6 interpreta-se a abordagem do exemplo como recurso da educomunicação na determinação das formas de ação de nanopartículas, agindo por um eixo estruturante típico do enfoque da educação, em que se estabelecem quatro tipos diferentes de efeitos de nanoencapsulados. No entanto, a ancoragem pela perspectiva do discurso da comunicação permite a busca de algo novo, em um processo de explicitação de uma situação de forma livre e mais didática, como se verifica na ilustração dos tipos de liberação controlada dos efeitos dos nanoencapsulados. As conexões que os quadrinhos fazem sobre os diferentes tipos também são interativamente elucidadas no quadrinho.

Figura 6. Exemplo



Fonte: Esteves (2013)

Na sequência, verifica-se uma nova perspectiva para o tratamento da nanotecnologia e seus aspectos sociais, na medida em que demonstra que os trabalhadores nas empresas podem e devem contar com a Comissão Interna de Prevenção de Acidentes (CIPA), que trata das questões relacionadas à segurança do trabalhador no ambiente de trabalho para capacitação e proteção dos riscos.

Através do aspecto relacional dos personagens, é possível entender como se desenvolvem as questões dentro da empresa, demonstrando de forma crítica as perspectivas do empresariado e dos trabalhadores sobre a Comissão Interna de Prevenção de Acidentes (CIPA). Os desenhos e os balões de diálogos funcionam em conjunção e enfatizam diferentes posicionamentos (Figura 7). Neste viés, pela ativação dos deveres dos trabalhadores, esclarecem-se os direitos a partir da linha educomunicativa.

Figura 7. Novas Perspectivas



Fonte: Jensen (2010).

Na Figura 8, verifica-se um enfoque não diretamente atrelado à nanotecnologia, relacionando o uso de seus produtos com a proteção do Código de Defesa do Consumidor, para que quem compre saiba quando está adquirindo algo com nanotecnologia. Nesta HQ de parceria da Fundacentro com o Jusnano, o enredo traz o recurso do personagem-herói, o Super Ciência; o Mestre, um criador de nanoprodutos; e o Servo, o assistente do Mestre. O Super Ciência entra na história para frear os interesses do Mestre de produzir nanoprodutos sem segurança.

O direito à informação é explicitado pelo Super Ciência diante do poder das empresas que podem vir a vender produtos que colocam o consumidor em risco sem saber. Nesse sentido, torna-se uma abordagem que não apenas promove reflexão e conscientização, mas também inclui os cidadãos na articulação de seus direitos e deveres, como indica Ribeiro (2012). A ênfase do herói, um enquadramento comum de HQs como plataforma de comunicação, reafirma o caráter pedagógico.

Figura 8. Novas Perspectivas



Fonte: Engelmann (2015).

As HQs também evidenciaram enfoques críticos de forma direta sobre os temas que tratam. No próximo trecho, o seu Antônio, de fato o personagem mais crítico sobre nanotecnologia nesta história, demonstra um dos pontos considerados mais importante sobre as questões EHS da nanotecnologia: a falta de informação das pessoas sobre as implicações desta tecnologia. Ribeiro (2012) destaca esse potencial quando trata da formação crítica e da participação dos indivíduos em temas de interesse básico para o desenvolvimento humano e social, que devem ser ofertadas de forma participativa. Nesse sentido, urge uma relação dialógica com o público em relação a novos produtos de cunho tecnoló-

gico. A tematização de seriedade do assunto é trabalhada no rosto dos personagens, no primeiro caso mais tenso na troca de olhar, no segundo quadrinho com um ar de deboche no assovio (Figuras 9 e 10).

Figura 9. Crítica



Fonte: Vieira Filho (2013)

Na Figura 10, um professor de Química interrompe a conversa entre Antônio e o auxiliar para dar detalhes sobre como a nanotecnologia vai se desenvolver desde a estrutura dos elementos para fazer novos produtos. Após a explicação, o auxiliar critica o ensino recebido durante as aulas de Química, já que isto não foi abordado. Assim, é exposto um conhecimento limitado, em razão de sua realidade, e um conhecimento ampliado dado em razão da comunicação estabelecida com o professor.

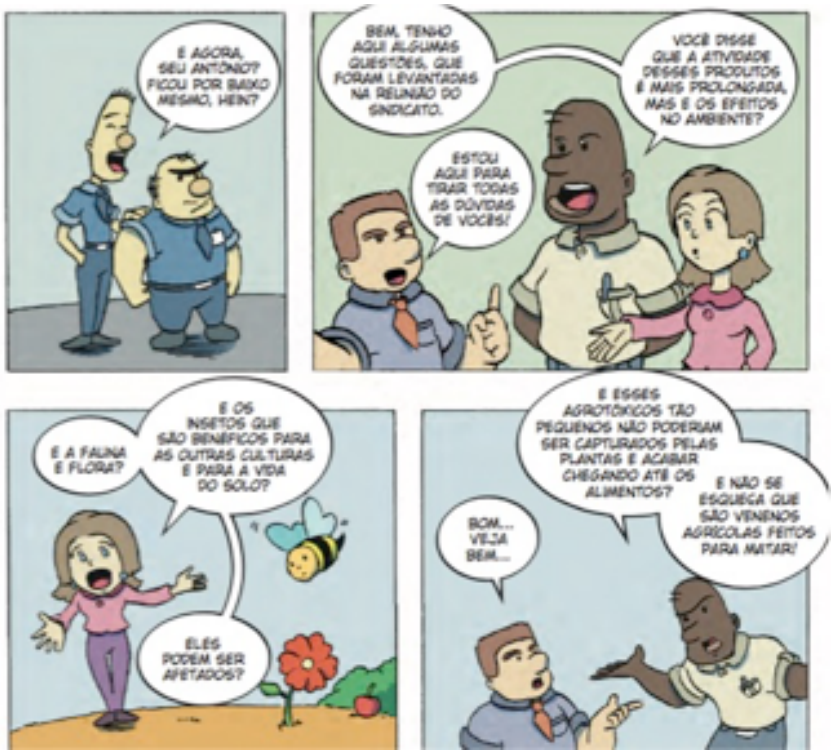
Figura 10. Crítica



Fonte: Jensen (2010).

O grupo "riscos" foi identificado na HQ que trata da nanotecnologia aplicada à agricultura no uso de agrotóxicos produzidos a partir desta tecnologia. Assim, são demonstrados conflitos entre os agricultores locais, que produzem alimentos orgânicos, e o doutor Jorge, dono da Agrotox. Ao saber sobre a carga dos nanoprodutos trazida à cidade por seu Antônio, dona Sandra e Gabriel, a comunidade foi interpelar Jorge sobre os efeitos do seu produto no meio ambiente. Assim, verificam-se várias dúvidas que demonstram a possibilidade de impactos na natureza e a questão da responsabilidade social. Essa questão é apontada por Ribeiro (2012) como um dos elementos de atenção de instituições que buscam na educomunicação uma abordagem no contexto institucional. O conhecimento e o empoderamento que muitas vezes as HQs promovem, como aponta McGurk (2016), é verificado abaixo (Figura 11).

Figura 11. Riscos



Fonte: Esteves (2013)

Na Figura 12, a responsabilidade da indústria e de seus produtos, tanto para a saúde humana quanto para o meio ambiente, é enfocada destacando a interface da comunicação e da educação na disseminação desta abordagem. A

personagem questiona, com o auxílio de imagens ilustrativas esclarecedoras que reforçam a situação, se a sua saúde está em risco. Os balões demonstram as imbricações variáveis que estão em jogo e aqui não aparecem pormenorizadas.

Figura 12. Riscos



Fonte: Vieira Filho (2013)

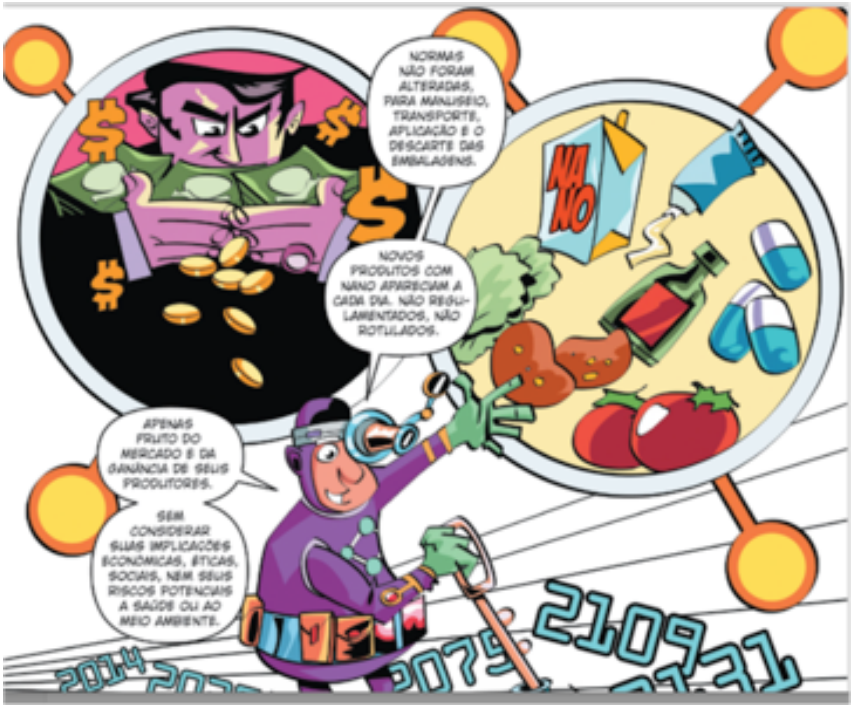
O projeto da Fundacentro envolveu acadêmicos da Unisinos e um formato muito semelhante foi elaborado pelo grupo de pesquisa desta universidade. Do JusNano são examinadas duas HQs produzidas no projeto "Nanotecnologias aplicadas aos alimentos" e "Biocombustíveis: reconhecendo os elementos essenciais para o desenvolvimento de indicadores de risco e de marcos regulatórios que resguardem a saúde e o ambiente", iniciado em 2009.

A outra história apresenta o enredo de um empresário, o Alberto Costa, dono da Alimentos & Cia, e de Raquel Lima, que trabalha em uma cooperativa agrícola que é fornecedora da empresa de Alberto. Em uma palestra no II Congresso sobre Nanotecnologia em que se trata das novas possibilidades de produtos com a nanotecnologia, Alberto dorme e tem um pesadelo em que aparece Ed, uma espécie de cientista futurista. Eles travam um diálogo no futuro sobre os problemas que nanotecnologia vai causar. O futuro é de onde Ed é oriundo. O modelo do personagem do cientista se aproxima muito dos anti-heróis.

O grupo "aspectos ELSI", nesta HQ, é evidenciado com textos e imagens sobre a passagem de tempo e traz o enfoque sobre os impactos sociais, econômicos e éticos que a nanotecnologia pode causar no futuro, se não for produzida com precaução a partir da regulamentação dos nanomateriais e da rotulagem. O anti-herói aqui faz um exercício retrospectivo em um passado remoto e do que acontece em um presente em que as implicações, as normas de manuseio e descarte não são consideradas. Assim, o personagem de um herói às avessas entra em cena para esclarecer sobre impactos sociais, prejuízo às pessoas e para evitar que isso aconteça. Sob a perspectiva da educomunicação, evidencia-se

seu discurso de cunho político, ético e pedagógico de proteção à sociedade civil, além de um exercício da solidariedade em processos de relacionamento, como pontua Soares (2014, p. 30). No ato da proteção, o herói expõe as consequências ocultas do uso destes produtos. O ato elíptico é utilizado, e se abastece em recursos verbais e não verbais para mostrar situações de tempo diferentes e situações em paralelo indicadas nas ilustrações mostrando o transcorrer do tempo em anos (Figura 13).

Figura 13. Aspectos ELSI



Fonte: Esteves (2014).

Na Figura 14, também na linha de um enfoque sócio-político da educomunicação, é apresentada uma situação de aspectos ELSI sobre os impactos sociais desta transformação no trabalho e sobre as consequências trazidas aos trabalhadores. A elipse, mais uma vez, é utilizada com um ponto de exclamação e o desenho da face do personagem induz a uma emoção para construção de uma situação preocupante.

Figura 14.



Fonte: Esteves (2013).

6. Considerações

Por meio da análise realizada, verificou-se como os preceitos da educomunicação são facilmente articulados com as HQs observadas. Foram examinadas as seis revistas de HQs, das quais foram selecionadas 58 peças para o *corpus*, que foram observadas e descritas em razão de suas abordagens interpretativas.

Na fase da descrição e interpretação do *corpus* notou-se fortemente como uma série de elementos da educomunicação estavam presentes para definir e problematizar a nanotecnologia, utilizando-se principalmente dos recursos dos quadrinhos na conjunção da imagem e da palavra, ampliando a compreensão e permitindo um acesso expandido, para diferentes públicos, a respeito das problemáticas que envolvem a nanotecnologia. As feições dos personagens foram utilizadas nas HQs para demonstrar posicionamentos e emoções no levantamento de críticas e indagações a respeito do assunto. A participação e a opi-

nião dos personagens foram valorizadas para abordar problemas que atingem a todos, ressaltando a perspectiva horizontal e participatória que está intrínseca aos preceitos educomunicativos.

As descrições permitiram esmiuçar uma série de recursos que educam enquanto comunicam e comunicam enquanto educam, como assinala Soares (2011). O aspecto de aprendizagem estava entrelaçado junto à uma comunicação mais específica e viabilizada pelo formato de HQs. O material analisado não apenas permitiu a comunicação de informações, como foi capaz de gerar mais entendimento e a disseminação de informações a respeito da nanotecnologia, com enfoques diferenciados e para públicos em contextos institucionais particulares.

Mais que uma ferramenta, a mediação da discussão da nanotecnologia, um tema científico, de difícil apreensão e de pouca informação pública sobre sua definição e as condições de sua produção, por meio dos quadrinhos, sinaliza para uma potencialidade da educomunicação. A experiência relatada é posta como inovadora, justamente por tratar por meio de HQs questões discutidas apenas em nível acadêmico, embora sejam de interesse público. Para além disso, como demonstrou-se, foram apresentadas definições, explicações/problematizações, novas perspectivas, críticas, exemplos e tratamento de riscos e aspectos ELSI relacionados à nanotecnologia.

As abordagens das HQs demonstraram perspectivas para além da dicotomia benefícios *versus* riscos, abrindo um leque de novas reflexões sobre capacitação e preocupação de trabalhadores, entendimentos sobre efeitos de nanoprodutos, ausência de pesquisas sobre riscos e testes, entre outras problemáticas sociais, políticas e economicamente relevantes para a sociedade, os cientistas e as próprias empresas que já produzem com nanotecnologia.

A perspectiva da educomunicação presente nas HQs busca esclarecer sobre o que é a nanotecnologia, as suas controvérsias quanto a riscos EHS e aspectos ELSI, levantando questionamentos sobre as consequências disto para a sociedade, de forma atraente e emancipadora. Nota-se que no Brasil, até o momento, esta é a primeira iniciativa pública e gratuita que se tem conhecimento que promoveu um enfoque mais reflexivo sobre os impactos da nanotecnologia para o público em geral, utilizando-se de uma linguagem descomplicada e inteligível a qualquer pessoa. Isto é aferido visto que não foram encontradas iniciativas similares sobre nanotecnologia nas plataformas governamentais brasileiras.

Ainda assim, ressalta-se que o alcance das iniciativas analisadas é ainda bastante restrito, com a circulação das HQs em congressos, algumas escolas e sindicatos, e a disponibilização para download, sem uma campanha massiva de divulgação do trabalho. Em que pese o fortalecimento da circulação do conhecimento através da educomunicação, ressalta-se que estratégias de disseminação são necessárias para ampliar a discussão pública no cenário brasileiro sobre a nanotecnologia e seus impactos.

Referências bibliográficas

Azoulay, D. (2014). Managing the unseen: opportunities and challenges wit nanotechnology. *Swedish Society for Nature Conservation Report*. Stockholm.

Bertineti, E. P.; Brum, M. L. T. & Oliveira, N. A. (2016). Hermenêutica e Educação: Um Diálogo com a Realidade. *Revista Gestão Universitária*. https://bit.ly/2xlRov3.

Citelli, A. (2010). Comunicação e educação: convergências educomunicativas, *Comunicação, Mídia e Consumo,* 7(19), 68-85.

Coutinho, C. P. (2013). *Metodologia de Investigação em Ciências Sociais e Humanas*. Coimbra: Almedina.

Eisner, W. (1999). *Quadrinhos e arte sequencial*. São Paulo: Martins Fontes.

Engelmann, W. (org.) (2015). *Nanotecnologia nos cosméticos*. Erechim: Deviant.

Esteves, D. (2013). *Nanotecnologia no campo*. Serie Nanotecnologia em Quadrinhos: n.4. Desenho: William Gene. São Paulo: Fundacentro.

Esteves, D. (2014). *Nanotecnologia nos alimentos*. Juiz de Fora: Ed. Juizforana.

Foss Hansen, S., Maynard, A., Baun, A., Tickner, J. A. & Bowman, D. M. (2013). Nanotechnology – early lessons from early warnings. En *Late lessons from early warnings: science, precaution, innovation*. EEA Report N°1. European Environment Agency. https://bit.ly/2D820S1

Gil, A. C. (2002). *Como elaborar projetos de pesquisa*. São Paulo: Atlas.

Orozco Gómez, G. (1997). Paradigmas de Producción de Conocimientos. En Orozco Gómez, G. *La Investigación en Comunicación desde La Perspectiva Cualitativa*. Guadalajara: Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario.

Invernizzi, N. & Foladori, G. (2013). Posições de Sindicatos e ONGs sobre os riscos e a regulação da nanotecnologia. *Visa em Debate,* 1(4). https://bit.ly/2DaYGqT.

Invernizzi, N., Foladori, G. & Quevedo, J. (2017). The Rise (and Fall?) of Nanotechnology Policy in Brazil. Em Bowman, D.M.; Dijkstra, A.; Fautz, C., Guivant, J.; Konrad, K., Shelley- Egan, C.; Woll, S.; *The Politics and Situatedness of Emerging Technologies*. Berlin: IOS Press, 69- 90.

Jensen, T. F. (2010). *Nanotecnologia: maravilhas e incertezas no universo da química*. Serie Nanotecnologia em Quadrinhos: n.2. Roteiro de Antonio Garcia Vieira. São Paulo: Fundacentro.

Jordan, C., Kaiser, I. & Moore, V. (2013). Nanotechnology Patent Survey: Who Will be the Leaders in the Fifth Technology Revolution. *Nanotechnology, Law & Business* 9 (2).

Kriebel, D. (2009). How much evidence is enough? Conventions of causal inference. *Law and Contemporary Problems* 72(1), 121-136.

Lacour, S. & Vinck, D. (2011). Nanoparticles, nanomaterials, what are we talking about? *Socio-Legal views on constructing the object of regulation in the field of "nano" risks.* Paris: INRS.

Leinonen, A. & Kivisaari, S. (2010). Nanotechnology perceptions: Literature review on media coverage, public opinion and NGO perspectives*. VTT Technical Research Centre of Finland Research Notes*.

Lessard-Hérbert, M., Goyette, G. & Boutin, G. (1990). *Pesquisa qualitativa*. Lisboa: Instituto Piaget.

Lucas, D. H., Fernandes, C & Rosa, R. (2013). Histórias em Quadrinhos: A construção de uma metodologia educomunicativa. Córdoba, Argentina: VI Encuentro Panamericano de Comunicación – COMPANAM.

Martins, G. de A.. & Theóphilo, C. R. (2016). *Metodologia de Pesquisa Científica para Ciências Sociais Aplicadas*. São Paulo: Editora Atlas.

Mccloud, S.. (1995). Desvendando os quadrinhos. São Paulo: Makron Books.

Mcgurk, C. (2016). Communicating the Value of Cartoon Art Across University Classrooms: Experiences From the Ohio State University Billy Ireland Cartoon Library and Museum. *New Review of Academic Librarianship*, 22 (2-3), 192-202.

MCTI [Ministério da Ciência, Tecnologia e Inovação] (2011). *Estratégia Nacional de Ciência, Tecnologia e Inovação, 2012-2015. Balanço das Atividades Estruturantes 2011*. Brasília. https://bit.ly/2piRK12.

Miller, G. & Scrinis, G. (2010). The Role of NGO's in Governing Nanotechnologies: Challenging the "Benefits Versus Risk" Framing of Nanotech Innovation, In: Hodge, G., Bowman, D., & Mainard, A. (eds.). *International Handbook on Regulating Nanotechnologies*. (409-445). Cheltenham, UK; Northampton, MA, USA: Edward Elgas.

Miranda, A. S. (2007). Divulgação da ciência e educomunicação: contribuições do jornal escolar para a alfabetização científica. Dissertação apresentada ao Programa de Pós- Graduação em Educação Científica e Tecnológica. Florianópolis-SC: Universidade Federal de Santa Catarina.

Pinto, A. C. (2008). *Nanotecnologia: o transporte para um novo universo*. Serie Nanotecnologia em quadrinhos: n.1. Roteiro de Antonio Gracias Vieira. São Paulo: Fundacentro.

Quevedo, J. & Invernizzi, N. (2017). A Rede De Atores das Proposições de Regulação da Nanotecnologia no Brasil. *Redes*, vol. 23, no 44, Bernal, junio, pp. 77-101.

Quevedo, J., Ferreira, J. H. & Invernizzi, N. (2016). O mini-público como modelo comunicacional de promoção ao debate sobre riscos da nanotecnologia no Brasil. Trabalho apresentado no Intercom – Sociedade Brasileira de Estudos Interdisciplinares da Comunicação XVII Congresso de Ciências da Comunicação na Região Sul. Curitiba.

Ramos, P. (2015). Histórias em quadrinhos na formação de professores: uma discussão necessária. In: Pereira, S. & Toscano, M. (Eds). (pp. 432-443) Literacia, *Media e Cidadania* - Livro de Atas do 3.º Congresso. Braga: CECS, 2015.

Ribas, C. C., Silva, J. M. & Festa, P. S. V. (2015). Inovação Educacional na Educação Superior: Possibilidades e Desafios Contemplados sobre o Tema. Anais do XII Educere, III Sirsse, V SIPD-Cátedra Unesco e IX ENAEH. Pontifícia Universidade Católica do Paraná.

Ribeiro, R. (2012). A educomunicação como alternativa para criação de ecossistemas comunicativos nas organizações: uma análise do Programa "Veja na sala de aula", *Comunicação & Informação*, 15 (2), 80-96.

RS & RAE; [Royal Society & The Royal Academy Of Engineering]. (2004). *Nanoscience and nanotechnologies: opportunities and uncertainties*. London: The Royal Society: https://bit.ly/2xlt4td.

Schulz, P. (2009). *A encruzilhada da nanotecnologia: inovação, tecnologias e riscos*. Rio de Janeiro: Vieira & Lent.

Soares, I. (2000). Educomunicação: um campo de mediações, *Comunicação & Educação*, 19, 12-24.

Soares, I. (2011). *Educomunicação: O conceito, o profissional e a aplicação*. São Paulo: Paulinas.

Soares, I. (2014). Educomunicação e a formação de professores no século XXI, *Revista FGV Online*. v. 4, n. 1, 19-33. https://bit.ly/2MKCOSK.

Vergueiro, W. (2004). Como usar as Histórias em Quadrinhos na sala de aula. In: Rama, A. & Vergueiro, W. (org.) *Uso das HQs no ensino* (7-30). São Paulo: Contexto.

Vieira Filho, A. G. (2013). *Nanotecnologia: um universo em construção*. Serie Nanotecnologia em quadrinhos: n.3. São Paulo: Fundacentro.

Wolton, D. (2004). *Pensar a Comunicação.* Brasília: Editora Universidade de Brasília.

Produção de sentidos e estratégia: interfaces entre a comunicação organizacional e o noticiário de negócios

Production of meanings and strategy: interfaces between organizational communication and business news

Producción de sentido y estrategia: interfaces entre comunicación organizacional y noticias sobre negocios

—

Victor Marcio LAUS REIS GOMES
Universidade Católica de Brasília, Brasil / victorlaus@gmail.com

Renata ANDREONI
Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, Brasil / andreoni.renata@gmail.com

Ceci DA COSTA DIEHL
Universidade Católica de Brasília, Brasil / diehl.ceci@gmail.com

—

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 137, abril-julio 2018 (Sección Ensayo, pp. 299-312)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 01-05-2017 / Aprobado: 15-05-2018

Resumo

Em uma reflexão teórica, este trabalho explora relações discursivas entre os sentidos sobre estratégia organizacional produzidos em notícias de negócios e em processos de comunicação organizacional. As noções de estratégia e de decisão, discutidas à luz da Nova Teoria dos Sistemas de Niklas Luhmann, são articuladas com as dimensões de conteúdo e de processo da estratégia. Este quadro teórico fundamenta e indica que, em seus universos autorreferenciados de sentidos, os sistemas organizacionais percebem as notícias de negócios e se apropriam de termos e práticas que passam a fazer parte de seus processos comunicacionais e, com isso, configuram suas estratégias organizacionais. De outro lado, também em um sistema autorreferenciado, as notícias (re)produzem sentido sobre termos e práticas adotados pelas organizações.

Palavras-chave: decisão; organização; estratégia; discurso; sistema.

Abstract

Based on a theoretical reflection, this work explores discursive relations between organizational strategy meanings produced in business news and in organizational communication processes. The concepts of strategy and decision, discussed in light of Niklas Luhmann's systems theory, are articulated with the content and process dimensions of strategy. This theoretical framework establishes and indicates that, in their self-referenced universe of meanings, organizational systems perceive business news and appropriate terms and practices that become part of their communicational processes, and thereby shape their organizational strategies. On the other hand, also in a self-referenced system, business news (re)produce meanings of terms and practices adopted by organizations.

Keywords: decision; organization; strategy; discourse; system.

Resumen

En una reflexión teórica, este artículo explora las relaciones discursivas entre los sentidos sobre estrategia organizacional producidos en noticias de negocios y en procesos de comunicación corporativa. Las nociones de estrategia y de decisión, discutidas a la luz de la Nueva Teoría de los Sistemas de Niklas Luhmann, se articulan con las dimensiones de contenido y de proceso de la estrategia. Este mapa teórico da fundamento e indica que, en sus universos autoreferenciados de sentido, los sistemas organizacionales perciben las noticias de negocios y se apropian de conceptos y prácticas que pasan a ser parte de sus procesos comunicacionales y, con eso, configuran sus estrategias organizacionales. Por otro lado, también en un sistema autoreferenciado, las noticias (re)producen sentido sobre términos y prácticas adoptados por las organizaciones.

Palabras clave: decisión; organización; estrategia; discurso; sistema.

1. Introdução[1]

Embora considerada um objeto tradicional da Administração e da Economia, a estratégia organizacional tem sido discutida por autores brasileiros vinculados à área da Comunicação (Bueno, 2009; Bulgacov & Marchiori, 2010; 2011; Kunsch, 2009; Lima, 2014; 2015; Oliveira & Paula, 2008; Reis, Marchiori & Casali, 2010). Esses trabalhos, baseados em perspectivas distintas, ressaltam a necessidade de aproximação da comunicação à dimensão estratégica das organizações, indicando como a comunicação pode tornar-se um ativo ou uma prática estratégica nos ambientes organizacionais. O presente trabalho defende essa aproximação. No entanto, discute a relação entre comunicação e estratégia sob outra perspectiva. Com base em Gomes (2014; 2016), a estratégia organizacional é compreendida como um conjunto heterogêneo de decisões, que se configuram em uma rede/sistema de comunicação. Essa perspectiva indica a natureza comunicacional da estratégia, que é permanentemente (re)construída nas dinâmicas de produção e de reconhecimento de sentidos.

Notícias e reportagens, publicidade e entretenimento constituem, para Luhmann (2005a), áreas de programação do sistema dos meios de difusão. Conforme o autor, a função social desses meios não é a atualização das informações, mas a constituição da memória através de sua operação. Esta reflexão parte do pressuposto de que os sistemas organizacionais estabelecem relações com essa memória e com o sistema dos meios de difusão. Nesse contexto teórico, o objetivo deste artigo é explorar as relações entre esses sistemas discursivos, especificamente no que diz respeito à produção de sentidos sobre a estratégia organizacional em processos de comunicação organizacional e em notícias de negócios.

São escassos os estudos que estabelecem alguma relação entre o conteúdo noticioso das revistas de negócios e a comunicação organizacional. Entre eles, podem ser destacadas as abordagens de Gomes (2009) e de Viana & Freitas (2014), que discutem narrativas e discursos das revistas de negócios, como elas constroem representações e imagens das organizações. Há, ainda, a proposta de Mazza & Alvarez (2000), que defende o papel central das publicações de negócios para a construção social das realidades organizacionais e das práticas de gestão. Esse cenário indica uma oportunidade para a investigação proposta neste artigo.

A seguir, as noções de estratégia organizacional e de decisão, discutidas à luz da Nova Teoria dos Sistemas de Niklas Luhmann (2011), são articuladas com as dimensões de conteúdo e de processo da estratégia. É explorado, ainda, no

1 Este artigo foi produzido no âmbito dos projetos "O noticiário de negócios e os discursos sobre a estratégia em grandes empresas privadas do Distrito Federal", financiado pela Fundação de Apoio à Pesquisa do Distrito Federal (FAPDF), e "A comunicação organizacional e os discursos sobre a estratégia: um estudo em textos institucionais de grandes empresas brasileiras e em notícias sobre negócios", apoiado pelo CNPq.

âmbito dos estudos da estratégia como prática[2], um modelo teórico que indica os possíveis níveis de análise da estratégia. Esse modelo subsidia a discussão em torno das possíveis relações entre os sentidos produzidos em notícias de negócios e em processos de comunicação organizacional.

2. A perspectiva sistêmico-discursiva e as noções de decisão e de estratégia

Um dos principais fundamentos da perspectiva sistêmico-discursiva é a compreensão dos sistemas sociais como unidades operacionalmente fechadas e interativamente abertas, que têm a comunicação como sua operação essencial. É através dela que a diferença entre sistema e ambiente é (re)produzida continuamente. Seguindo um movimento reflexivo e recursivo, o sentido é construído em uma rede de comunicações, que opera de forma circular, autopoiética[3] e operacionalmente fechada (Gomes, 2014; 2016). O sistema observa o entorno e constrói sentido, tendo por referência esse tecido autorreferenciado de comunicações.

O fechamento operacional dos sistemas sociais tem, para Luhmann (1997), a mesma natureza que o fechamento do sistema cognitivo. Conforme o autor (1997, p. 52), "nós conhecemos o mundo externo apenas porque o acesso a ele é bloqueado". O conhecimento é uma construção própria do sistema cognitivo, que não pode ser estruturada ou determinada pelo ambiente, apenas perturbada. Assim, a compreensão é de que informações não são obtidas do entorno, são construtos internos gerados a partir de acontecimentos observados no lado externo. Para o autor, os sistemas sociais constroem o ambiente do qual se diferenciam. As notícias sobre negócios, produzidas no âmbito do sistema dos meios de difusão, podem, nesse contexto, ser compreendidas como elementos a serem observados pelos sistemas organizacionais. Esses elementos, quando selecionados, podem deflagrar apropriações ou construções de sentido próprias desses sistemas.

No momento em que realizam processos de comunicação, é construída uma diferença entre comunicação e meio (sistema e ambiente). A comunicação é responsável pelo desenvolvimento de uma lógica própria de conexão com a comunicação seguinte, formando uma rede que inventa sua própria memória, se diferenciando dos sistemas sociais. A rede de sentidos dos sistemas organizacionais, no entanto, está acoplada a redes externas. Os sentidos, dessa

2 Para Whittington (2004), o estudo da estratégia como uma prática social desloca a compreensão do fenômeno – de um enfoque sobre a performance e a vantagem competitiva das organizações para um nível que considera a estratégia como um amplo campo de atividade social, que trata dos processos estratégicos gerais da organização e das atividades envolvidas nos mesmos.

3 O adjetivo "autopoiética" é utilizado para designar uma estrutura (sistema) em que ocorre a autopoiese, ou seja, a capacidade de autorreproduzir-se exclusivamente através de seus próprios elementos e operações internas (Luhmann, 2011).

forma, circulam nas redes, e constituem o horizonte operativo dos sistemas sociais, os quais, apesar de operacionalmente fechados, não estão isolados. A linguagem possibilita acoplamentos estruturais[4] com indivíduos e outros sistemas, permitindo que elementos externos sejam incorporados, mantendo, no entanto, a autorreferencialidade na construção dos sentidos. Ou seja, o sistema tem contato com o mundo externo, mas constrói sentidos segundo suas referências internas. Isso garante a identidade, mantendo a diferenciação sistema/ambiente.

Nesse contexto, os discursos são compreendidos como efeitos de sentidos construídos nos sistemas sociais e, também, como lances de linguagem ou enunciados que, em jogos de linguagem[5], materializam os sentidos que circulam nos sistemas. Esses lances parecem estar submetidos a regras e acordos, explícitos ou tácitos, que são intrínsecos à condição de fechamento dos sistemas sociais. Além disso, os lances configuram um contexto social e, com isso, assumem posições, expectativas e disputas.

Verón (1980; 1996; 2004), em sua teoria do discurso, propõe a relação de "produção" e de "reconhecimento" a partir de uma perspectiva não-linear. O autor identifica uma defasagem entre essas dimensões, assim como entre as noções de emissão e recepção da teoria da comunicação. No campo do reconhecimento a construção de sentidos pode ser múltipla, mesmo que as regras de produção permaneçam as mesmas. O sentido assumido não é linear, tão pouco unívoco, o mesmo discurso pode assumir uma gama distinta de sentidos. São diferentes visadas que se constituem nessa relação, desenvolvida sobre uma multiplicidade de efeitos possíveis.

Na perspectiva sistêmico-discursiva, a organização é compreendida como um sistema social constituído em/por decisões e essas, por sua vez, como uma forma de comunicação ou um discurso (Gomes, 2014; 2016; Luhmann, 2005b; Sfez, 1990). Essa perspectiva indica que a noção de decisão é fundamental para a compreensão da estratégia. Parece haver uma relação recursiva entre as noções de estratégia e de decisão. Formada em/por decisões, a estratégia também pode ser considerada produtora ou condição produtiva dessas decisões.

A decisão, como uma forma de comunicação, é constituída por duas distinções entrelaçadas, envolvendo a comunicação de uma alternativa selecionada e de alternativas rejeitadas. Assim, é possível dizer que o paradoxo está

4 O sistema, segundo Luhmann (2011), se relaciona com o meio circundante através do acoplamento estrutural. Em abordagens anteriores, a relação com o ambiente era pensada a partir de entradas e saídas.

5 A noção de jogos de linguagem é construída por Wittgenstein (1979) na obra "Investigações Filosóficas". O autor apresenta exemplos de situações de uso da linguagem, mas não propõe uma definição precisa de jogo. Para ele, as imprecisões fazem parte do jogo e podem ser esclarecidas a partir da compreensão da situação de uso dos conceitos, frases ou palavras. Assim, é possível dizer que não há apenas uma linguagem, mas diferentes possibilidades de combinações, de contextos e de significados. Para Lyotard (2002), os jogos de linguagem constituem a essência da dinâmica social e podem ser compreendidos como um conjunto de enunciados. Esses enunciados ou lances, por sua vez, constituem vínculos sociais observáveis, ou seja, uma forma de os participantes se posicionarem em relação aos outros ou ao contexto social.

presente na decisão, na forma de escolhas e de não-escolhas, revelando sua fragilidade (Gomes, 2016). Para fazer frente a esta condição, uma decisão é, geralmente, conectada a outras decisões precedentes e subsequentes, constituindo uma rede autopoiética de sentidos. Esta rede, na concepção aqui adotada, revela a dimensão discursiva da decisão, bem como sua não linearidade. As decisões se autorreforçam e trazem, em sua natureza, a transitoriedade e a instantaneidade intrínsecas aos fenômenos comunicacionais. Da mesma forma, são frutos de uma racionalidade múltipla, que combina razão, emoção e intuição, não considerando apenas um cálculo objetivo e previsível.

Fundamentado em autores dos campos da administração e da comunicação, este trabalho parte do pressuposto de que a estratégia é configurada em decisões (Day, 1999; Ghemawat, 2000; Quinn, 2001; Pérez, 2008; Pérez & Massoni, 2009; Gomes, 2014; 2016). São decisões que levam a atividades e que formam a estratégia, em um plano, padrão, posição ou perspectiva da organização (Mintzberg, 2001). Essas decisões indicam, por exemplo, o negócio, os elementos de diferenciação, os movimentos de crescimento, a seleção e a gestão de recursos, entre outros aspectos que contribuem para a criação e sustentação de uma organização. Gomes (2014, p. 160) compreende a estratégia como sendo "constituída, negociada e representada, através da processualidade da comunicação organizacional, em um conjunto de decisões voltadas para a construção e manutenção das fronteiras sistêmicas". Importa reforçar que essa perspectiva não se refere, exclusivamente, a estratégias de comunicação ou à comunicação estratégica. Sua intenção é revelar o que há de comunicacional em todas as estratégias no contexto das organizações, sejam elas estratégias de comunicação, de produção, de finanças, de recursos humanos, entre outras. Dessa forma, ao considerar a configuração da estratégia em processos de comunicação organizacional, chama a atenção para seus elementos comunicacionais como a identificação, a mediação e a institucionalização.

A identificação, considerada um elemento processual da comunicação, revela que as decisões, em permanente relação com o ambiente, (re)definem as fronteiras sistêmicas e (re)constroem a identidade das organizações. Em processos de identificação, uma organização define suas posições e sua distinção em relação ao ambiente, selecionando sistemas com os quais estabelece interações ou acoplamentos, bem como práticas e acontecimentos que (re)configuram o sentido de sua estratégia. Ao realizar as seleções que o diferenciam do ambiente, o sistema organizacional, paradoxalmente, procura também legitimar suas decisões em processos de institucionalização. Dessa forma, participa de um universo autorreferenciado de sentidos, em torno de determinadas práticas que são compartilhadas por diversas organizações. Não há, no entanto, mera transferência de sentidos. Essas práticas, que envolvem saberes, hábitos e técnicas, são (re)apropriadas, ou seja, mediadas, em decisões que configuram as estratégias organizacionais.

Tendo por referência esse contexto teórico, considera-se que a dimensão discursiva da decisão indica uma possibilidade de leitura ou abordagem comunicacional para a estratégia. Trata-se, portanto, de um ponto de partida para a construção de nosso objeto de pesquisa, que pode ser assim sintetizado em: os sentidos sobre a estratégia (re)construídos em processos de comunicação organizacional e em notícias sobre negócios.

Os discursos sobre a estratégia constituem um objeto de estudo já explorado por autores ligados ao campo da administração, mais especificamente por um grupo de pesquisadores vinculados à abordagem da estratégia como prática. Entre eles, merecem destaque Hendry (2000), Palli, Vaara & Sorsa (2009) e Seidl (2007). No Brasil, abordagens comunicacionais da estratégia, inspiradas nessa vertente, foram propostas por pesquisadores vinculados ao campo da comunicação organizacional, tais como Bulgacov & Marchiori (2010), Reis, Marchiori & Casali (2010), Andreoni & Gomes (2012), Gomes (2014; 2016) e Lima (2014).

Partindo das noções de decisão e de estratégia, abordadas até o momento, e da concepção da estratégia como prática social, a próxima seção discute as dimensões de conteúdo, processo e prática da estratégia. Essas noções são incorporadas como centrais para a presente reflexão.

3. Conteúdo, processo e prática da estratégia

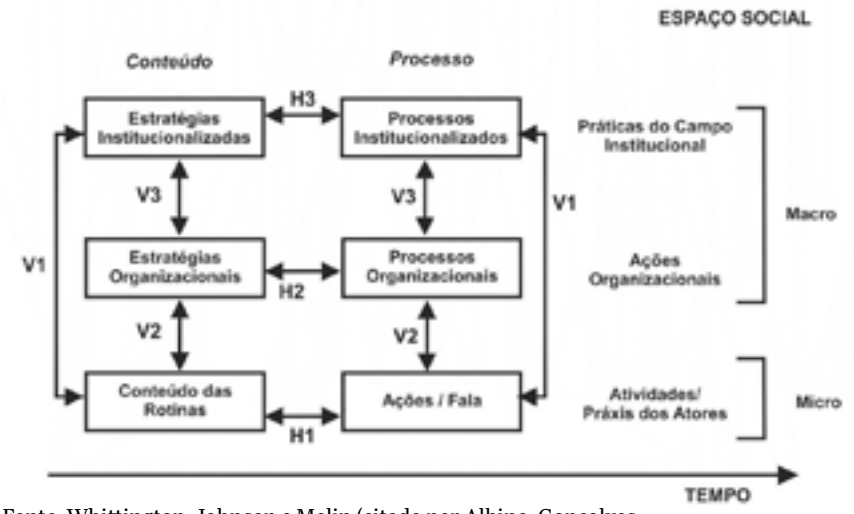
Em uma concepção reconhecida no campo da administração, Boyne & Walker (2004) delimitam o conteúdo da estratégia em dois níveis. O primeiro diz respeito à posição da organização em relação ao seu ambiente e o segundo, às decisões em direção à posição desejada. Essa concepção pode ser associada ao estudo clássico de Ansoff (1957), em que o autor relaciona produtos e mercados/missões em uma matriz que indica opções/decisões estratégicas para as organizações. Nesta reflexão, optou-se por, de forma mais abrangente, compreender o conteúdo como a expressão das decisões estratégicas, que são representadas nos planos e em outros documentos internos, nas falas dos indivíduos, assim como em materiais de comunicação. Conforme Vizeu & Gonçalves (2010), o conteúdo indica "o que fazer" e não o "como fazer". A visão e a missão de uma organização, por exemplo, podem ser considerados conteúdos estratégicos. Da mesma forma, os mercados de atuação, o posicionamento competitivo e as escolhas sobre o que deve ser comunicado em/sobre uma organização. Esses conteúdos, ou decisões propriamente ditas, podem ser lidos em variados textos, com o objetivo de compreender as estratégias organizacionais.

O processo estratégico envolve as atividades, as interações, as rotinas, os sujeitos e os recursos mobilizados para a formulação e implementação da estratégia. Em parte, é possível associar o processo da estratégia com o processo decisório, ou seja, como são tomadas as decisões. No entanto, ele inclui também a operacionalização dessas decisões e remete aos resultados obtidos pela orga-

nização. Perspectivas clássicas como as de Pettigrew (1977) e de Mintzberg & Quinn (2001) indicam que os estudos sobre a estratégia precisam contemplar os passos ou caminhos que levam a uma decisão estratégica, bem como seus esforços de implementação e resultados. Conforme esses autores, as estratégias são formadas em uma dinâmica na qual, muitas vezes, devido aos contextos organizacionais, não é possível separar planejamento e ação. As decisões são tomadas em meio a turbulências, restrições e imprevisibilidades, configurando estratégias nem sempre, formalmente, planejadas. Assim, formular e implementar seriam duas faces de um mesmo processo, ou seja, da formação da estratégia.

Os estudos que compreendem a estratégia como uma prática social investigam aspectos como as ações, interações e negociações dos múltiplos atores envolvidos no "fazer estratégia" (Jarzabkowsky, Balogun & Seidl, 2007). Para esses autores, as práticas constituem as formas como os atores/praticantes aplicam os recursos comportamentais, cognitivos, discursivos, processuais e físicos em interações envolvidas na formação das estratégias.

Figura 1. Níveis de análise da estratégia



Fonte: Whittington, Johnson e Melin (citado por Albino, Gonçalves, Carrieri, & Muniz, 2010).

As dimensões de conteúdo, processo e prática são articuladas em um modelo (Whittington et al. citado por Albino et al., 2010) que indica possíveis níveis de análise da estratégia organizacional, bem como as relações entre esses níveis. Conforme a Figura 1, as dimensões de conteúdo e processo podem ser consideradas em três diferentes níveis, sendo eles o campo institucional, as ações organizacionais e as atividades/práxis dos atores. As práticas estão presentes nos três níveis e incluem desde o direcionamento de instituições públicas e privadas

até as técnicas utilizadas na formulação e implementação das estratégias. São, no entanto, as relações entre esses níveis, representadas pelas setas V1, V2 e V3 que interessam à esta reflexão. Especificamente, as relações entre estratégias institucionalizadas e estratégias organizacionais e entre processos institucionalizados e processos organizacionais. Nesse contexto, as representações das estratégias/decisões nas notícias sobre negócios e nos processos de comunicação organizacional podem revelar possíveis relações entre esses níveis. Importa ressaltar que, na perspectiva sistêmico-discursiva, essas relações são compreendidas como sistêmicas. No nível institucional é possível incluir interações entre o sistema econômico e o dos meios de difusão. Os sistemas organizacionais, em outro nível, estão acoplados a esses sistemas institucionais e interagem com eles, (re)construindo sentidos. No nível micro, por sua vez, os indivíduos ou praticantes constituem sistemas independentes, embora acoplados aos demais, com (re)construções particulares dos sentidos em circulação. Nesse contexto de acoplamentos, interações, perturbações e (re)construções de sentidos é que é pensada a relação entre a comunicação organizacional, o noticiário de negócios e a prática da estratégia.

4. A comunicação organizacional, o noticiário de negócios e a prática da estratégia

Sob a perspectiva sistêmico-discursiva, o presente trabalho assume que a organização existe enquanto houver comunicação. Esta, por sua vez, é compreendida como um processo social de circulação, multiplicação e disputa de sentidos, configurada nos desvios entre produção e reconhecimento, formando uma rede complexa de sentidos, em que uma comunicação é condição para existência da outra. Essa rede de sentidos, continuamente (re)produzida no âmbito dos sistemas organizacionais e nas suas relações com o ambiente (formado por outros sistemas e por indivíduos), é configurada em desvios, dissensos e indeterminações. Além disso, como sistemas constituídos por comunicação, as organizações parecem ser constantemente observadas na/pela sociedade, o que pode deflagrar processos de construção de sentidos, que fogem ao seu controle, mas que contribuem, assim como os processos intencionais, para a configuração da organização em permanente relação/distinção com o ambiente externo (Gomes, 2014).

Baldissera (2009) defende que a comunicação organizacional envolve, além dos processos formais e das falas autorizadas, uma dinâmica informal associada a incertezas, tensões, disputas, perturbações, interdependência ecossistêmica e processos recursivos. Nessa perspectiva, além de uma dimensão formal, autorizada e planejada, que o autor denomina organização comunicada, há outras duas dimensões, a comunicante e a falada, que fogem ao controle de eventuais mecanismos de gestão. Nesses casos, ganham destaque os processos informais que, muitas vezes, ocorrem sem que a organização tenha conhecimento.

Scroferneker & Amorim (2016), também, ressaltam a multidimensionalidade da comunicação organizacional. Conforme as autoras, a organização se (re) constitui sobre diferentes perspectivas, entre a organização percebida, experienciada e vivida, como dimensões interdependentes. A compreensão sobre essa pluralidade, em uma realidade complexa, é destacada pelas pesquisadoras como uma necessidade de (re)pensar a comunicação organizacional.

A comunicação organizacional pode ser relacionada à prática da estratégia, conforme já discutiram autores como Bulgacov & Marchiori (2010) e Reis, Marchiori & Casali (2010), que chamam a atenção para aspectos como a multidimensionalidade e a imprevisibilidade das interações comunicativas e dos processos de construção de sentidos envolvidos no fazer estratégia. Bulgacov & Marchiori (2010), com base no trabalho desenvolvido por Jarzabkowski, Balogun & Seidl, analisam as três dimensões da estratégia como prática: a práxis, as práticas e os praticantes. A práxis envolve o trabalho realizado durante o fazer estratégia, o fluxo de atividades e as interconexões entre os praticantes. As práticas reúnem tanto questões tácitas e informais, quanto explícitas e formais. Os praticantes são os atores que moldam a construção das práticas através de suas características, das habilidades e dos recursos que eles empregam. O fazer estratégia, portanto, envolve as conexões entre práxis, práticas e praticantes.

Nesse contexto, os discursos veiculados nas publicações de negócios parecem ter um papel central para a construção social das realidades organizacionais e para a prática da estratégia. Em um trabalho em que investigam a influência da mídia na produção e legitimação de teorias e práticas de gestão, Mazza & Alvarez (2000) indicam a contribuição de notícias veiculadas na mídia de massa para a seleção de determinados temas que são explorados em contextos organizacionais e também em contextos acadêmicos voltados para a pesquisa em administração e negócios. Para os autores, o papel da imprensa de negócios vai além da mera difusão de ideias pré-fabricadas e envolve a coprodução e legitimação de práticas e teorias de gestão.

Assim, parece viável considerar as possíveis relações entre o conteúdo de publicações de negócios e a prática da estratégia consubstanciada em processos de comunicação organizacional. As dinâmicas formais e informais, os processos comunicativos relacionados ao fazer estratégia, as ações organizacionais e a práxis dos atores envolvidos podem constituir espaços de investigação em torno das relações entre os níveis institucional e organizacional. Os sentidos parecem circular entre os noticiários e as organizações, sendo apropriados e (re) construídos nas interações entre esses sistemas. Uma notícia sobre uma nova prática estratégica, veiculada em uma revista de negócios, pode, por exemplo, refletir na adoção de termos técnicos e até mesmo de rotinas, tecnologias e ferramentas pelos praticantes da estratégia. Isso pode ser evidenciado, por exemplo, em textos institucionais, como perfis e relatórios anuais, produzidos pelas organizações para falarem de suas estratégias. Essa apropriação, no entanto, na perspectiva sistêmico-discursiva, não garante a reprodução dos sentidos. Cada

sistema irá (re)construir os sentidos de forma autorreferenciada, de acordo com seu próprio contexto. Um mesmo termo ou prática pode assumir sentidos diferentes em uma publicação, bem como em cada organização que tiver contato com ela.

Com base nesses pressupostos, é desenhado um contexto de relações entre sistemas organizacionais e meios de difusão, em que parece haver uma intensa circulação de temas e uma (re)apropriação de sentidos de acordo com as particularidades de cada realidade sistêmica. Um tema como a governança corporativa, por exemplo, pode estar presente na pauta das publicações de negócios e ser apropriado como prática estratégica de uma organização, com um sentido não necessariamente equivalente ao construído nas notícias de negócios. Outros exemplos incluem termos como inovação, empreendedorismo, liderança e gestão de marcas. Frequentes em publicações que tratam de estratégias organizacionais, podem ser relacionados a práticas distintas em diversas organizações. Os contextos competitivos, os mercados consumidores, os recursos e as competências das empresas, assim como seus históricos de atuação, constituem dimensões que particularizam a produção de sentidos em torno desses termos. Da mesma forma, em suas práticas, as organizações evidenciam temas que são (re)apropriados em notícias de negócios. Essa circulação, e sua consequente (re) produção de sentidos, parece contribuir para a saliência e legitimação de termos e práticas estratégicas. Em uma perspectiva sistêmica, as organizações, em permanente interação com o ambiente, se constituem e sobrevivem em comunicação. As fronteiras ou, em outras palavras, a distinção fundamental organização/ambiente, são (re)construídas em processos de identificação, de mediação e de institucionalização. Nesse contexto, os sentidos sobre a estratégia, que circulam em notícias e nos processos de comunicação organizacional, podem ser considerados no âmbito desses processos de (re)construção das fronteiras sistêmicas.

5. Considerações

A perspectiva-sistêmico discursiva revela novas possibilidades de compreensão da estratégia organizacional em um viés comunicacional. Entre elas, a reflexão sobre as perturbações/irritações (Luhman, 2005a, 2011) entre os sistemas organizacionais e o sistema de difusão indica caminhos para pensar a relação entre as estratégias das organizações e o conteúdo veiculado em publicações de negócios. Esta abordagem pode contribuir para a aproximação entre a comunicação e a prática da estratégia, atendendo, em parte, o chamado de autores como Bueno (2009) e Kunsch (2009), que defendem uma maior inserção da comunicação nos processos estratégicos.

Sob a perspectiva adotada, é possível chegar a um quadro que fundamenta teoricamente e indica possíveis relações entre o conteúdo das publicações de

negócios e a prática da estratégia. Com isso, parece razoável afirmar que, em seus universos autorreferenciados de sentidos, os sistemas organizacionais percebem essas publicações e se apropriam de termos e práticas que passam a fazer parte de seus processos comunicacionais e, com isso, configuram suas estratégias organizacionais. De outro lado, também em um sistema autorreferenciado, as notícias (re)produzem sentidos sobre termos e práticas adotados pelas organizações.

As dimensões de conteúdo e processo da estratégia emergem como possíveis categorias para a investigação da relação entre os níveis institucional e organizacional. Mais especificamente, no presente trabalho, para a compreensão das possíveis interfaces entre os discursos das notícias de negócios e aqueles produzidos no âmbito dos processos de comunicação organizacional. Essas dimensões constituem formas apriorísticas para a leitura dos sentidos sobre a estratégia. A intenção, no entanto, não é restringir possibilidades, mas indicar possíveis naturezas distintas desses sentidos. Além disso, a reflexão sobre conteúdo e processo, pode contribuir para a ampliação da discussão em torno das relações entre a comunicação e a estratégia no contexto organizacional. Assim, além de assumir a relevância ontológica da comunicação para os sistemas organizacionais, chamando a atenção para sua natureza estratégica, este trabalho enfatiza que as relações entre esses sistemas e os sistemas institucionais, incluindo os meios de difusão, constituem espaços de investigação sobre a circulação e a (re) produção de sentidos.

Referências bibliográficas

Albino, J., Gonçalves, C. A., Carrieri, A. & Muniz, R. (2010). Estratégia como prática: uma proposta de síntese. *Revista Portuguesa e Brasileira de Gestão*, 9(1-2), 1-14.

Ansoff, I. H. (1957). Strategies for diversification. *Harvard Business Review*, 35(2), 113-124.

Andreoni, R. & Gomes, V. M. L. R. (2012). Comunicação organizacional: mobilizando a memória para a prática da estratégia. *Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación*, (9)16, 74-83.

Baldissera, R. (2009). Comunicação organizacional na perspectiva da complexidade. *Organicom*, 1(10), 115-120.

Boyne, G. A. & Walker, R. M. (2004). Strategy content and public service organizations. *Journal of Public Administration Research and Theory*, 14(2), 231-252.

Bueno, W. C. (2009). *Comunicação empresarial: políticas e estratégias*. São Paulo: Saraiva.

Bugacov, S. & Marchiori, M. (2010). Estratégia como prática: a construção de uma realidade social em processos de interação organizacional. En: Marchiori, M. (Ed.), *Comunicação e organização: reflexões, processos e práticas* (pp. 149-166). São Caetano do Sul: Difusão.

Bulgacov, S. & Marchiori, M. (2011). Strategy as communicational practice in organizations. *Proceedings of the Pre-Conference in Strategic Communication – International Communication Association*, Boston, MA, USA, 1-22.

Day, G. S. (1999). Manutenção da vantagem competitiva: criação e sustentação das vantagens em ambientes competitivos dinâmicos. En: Day, G. S. & Reibstein, D. J. (Ed.), *A dinâmica da estratégia competitiva* (pp. 83-101). Rio de Janeiro: Campus.

Ghemawat, P. (2000). *A estratégia e o cenário dos negócios: textos e casos*. Porto Alegre: Bookman.

Gomes, M. (2009). As representações nas revistas de negócios. *Anais do* 7º SBP Jor – Encontro Nacional de Pesquisadores em Jornalismo, São Paulo, SP, Brasil, 1.

Gomes, V. M. L. R. (2014). *Uma leitura comunicacional da estratégia na perspectiva sist*êmico-discursiva. Tese de Doutorado. Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul. https://bit.ly/2xmbiq0.

Gomes, V. M. L. R. (2016). Uma leitura comunicacional da estratégia nas organizações. *Galáxia*, 1(33), 226-238.

Hendry, J. (2000). Strategic decision making, discourse and strategy as social practice. *Journal of Management Studies*, 37(7), 955-977.

Jarzabkowski, P., Balogun, J. & Seidl, D. (2007). Strategizing: the challenges of a practice perspective. *Human Relations*, 60(1), 5-27.

Kunsch, M. M. K. (2009). Planejamento estratégico da comunicação. En: Kunsch, M. M. K. (Ed.), *Gestão estratégica da comunicação organizacional e relações públicas (*pp. *41-60)*. São Caetano do Sul: Difusão.

Lima, F. P. (2014). *A dimensão comunicacional da estratégia: a estratégia organizacional como prática comunicativa na Secretaria de Estado de Fazenda de Minas Gerais* Tese de Doutorado. Escola de Comunicações e Artes, USP. https://bit.ly/2Nsb1fd.

Lima, F. P. (2015). A estratégia como prática de comunicação. En: Marques, A. & Oliveira, I. L. (Ed.), *Comunicação Organizacional: dimensões epistemológicas e discursivas* (pp. 135-143). Belo Horizonte: FAFICH/UFMG.

Luhmann, N. (1997). Novos desenvolvimentos na teoria dos sistemas. En: Neves, C. E. B. & Samios, E. M. B. (Ed.), *Niklas Luhmann: a nova Teoria dos Sistemas* (pp. 19-35). Porto Alegre: Ed. Universidade/UFRGS - Goethe-Institut/ICBA.

Luhmann, N. (2005a). *A realidade dos meios de comunicação de massa*. São Paulo: Paulus.

Luhmann, N. (2005b). The paradox of decision making. En: Seidl, D. & Becker; K. H. (Ed.), *Niklas Luhmann and Organization Studies* (pp. 33-57). Copenhagen: Copenhagen Business School Press.

Luhmann, N. (2011). *Introdução à teoria dos sistemas*. Petrópolis: Vozes.

Lyotard, J. F. (2002). *A condição pós-moderna*. Rio de Janeiro: José Olympio.

Mazza, C. & Alvarez, J. L. (2000). Haute Couture and Prêt-à-Porter: The Popular Press and the Diffusion of Management Practices. *Organization Studies*, 21(567), 567-588.

Mintzberg, H. (2001). Os cinco Ps da estratégia. En: Mintzberg, H. & Quinn, J. B. (Ed.), *O processo da estratégia* (27-59). Porto Alegre: Bookman.

Mintzberg, H. & Quinn, J. B. (2001). *O processo da estratégia*. Porto Alegre: Bookman.

Oliveira, I. L. & Paula, M. A. (2008). *O que é comunicação estratégica nas organizações?* São Paulo: Paulus.

Palli, P., Vaara, E. & Sorsa, V. (2009). Strategy as text and discursive practice: a genre-based approach to strategizing in city administration. *Discourse & Communication*, 3(3), 303-318.

Pérez, R. A. (2008). *Estrategias de comunicación*. Barcelona: Ariel.

Pérez, R. A. & Massoni, S. (2009). *Hacia una teoría general de la estrategia*. Barcelona: Ariel.

Pettigrew, A. M. (1977). Strategy formulation as a political process. *International Studies of Management & Organization*, 7(2), 78-87.

Quinn, J. B. (2001). Estratégias para mudança. En: Mintzberg, H. & Quinn, J. B. (Ed.), *O processo da estratégia* (pp. 60-84). Porto Alegre: Bookman.

Reis, M. C., Marchiori, M. & Casali, A. M. (2010). A relação comunicação-estratégia no contexto das práticas organizacionais. En: Marchiori, M. (Ed.). *Comunicação e organização: reflexões, processos e práticas* (pp. 167-187). São Caetano do Sul: Difusão.

Scroferneker, C. & Amorim, L. (2016). Por uma topofilia da comunicação organizacional: reflexões sobre espaço e lugar da comunicação. *Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación*, 13(24), 256-265.

Seidl, D. (2007). General strategy concepts and the ecology of strategy discourses: a systemic-discursive perspective. *Organization Studies*, 28(2), 197-218.

Sfez, L. (1990). *Crítica da decisão*. Lisboa: Publicações Dom Quixote.

Verón, E. (1980). *A produção de sentido*. São Paulo: Cultrix.

Verón, E. (1996). *La semiosis social: fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa.

Verón, E. (2004). *Fragmentos de um tecido*. São Leopoldo: Ed. Unisinos.

Viana, A. L. & Freitas, E. C. (2014). Cenografia e ethos discursivo na "empresa dos sonhos dos executivos": imagem corporativa e cultura organizacional. *Animus: Revista Interamericana de Comunicação Midiática*, 13(26).

Vizeu, F. & Gonçalves, S. A. (2010). *Pensamento estratégico: origens, princípios e perspectivas*. São Paulo: Atlas.

Whittington, R. (2004). Estratégia após o modernismo: recuperando a prática. *RAE: Revista de Administração de Empresas*, 44(1), 69-82.

Wittgenstein, L. (1979). *Investigações Filosóficas*. São Paulo: Abril Cultural.

Informe



Mídias sociais e produção de subjetividades: subversões de pessoas não-binárias através do Twitter

Social media and production of subjectivities: subversions of non-binary people through Twitter

Medios sociales y producción de subjetividades: subversiones de personas no binarias a través de Twitter

—

Mariana SOMAVIRA
Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil / marianasomariva@gmail.com

Tainan Pauli TOMAZETTI
Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil / tainanpauli@gmail.com

Nísia MARTINS DO ROSÁRIO
Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil / nisiamartins@gmail.com

—

ChasquiChasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 138, agosto-noviembre 2018 (Sección Informe, pp. 297-316)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 21-05-2017 / Aprobado: 02-07-2018

Resumo

Neste artigo investigam-se os processos de criação de subjetividade, singularização e subversão engendrados quando da utilização, por parte de pessoas autodeclaradas não-binárias, da hashtag *#whatgenderqueerlookslike* no Twitter. Através da articulação entre estudos sobre as mídias, estudos queer e teorizações de Deleuze e Guattari acerca da subjetividade, observa-se que houve uma apropriação empoderadora da rede social por parte dos sujeitos não-binários, que puderam manifestar através da internet seus engendramentos rizomáticos de subjetividade e singularização, bem como subversões, no âmbito da performatividade, que provocam tensionamentos nos padrões sociais definidores da relação linear entre sexo/gênero/desejo.

Palavras-chave: subjetividade; singularização; sujeitos não-binários; subversão; Twitter.

Abstract

This article investigates the processes of creation of subjectivity, singularization and subversion engendered by the use of non-binary self-declared people of the hashtag #whatgenderqueerlookslike on Twitter. Through the articulation between studies on the digital media, Queer Theory and Deleuze and Guattari's theorizations about subjectivity, it was observed that there was an empowering appropriation of the social network by the non-binary subjects, who could manifest through the internet their rhizomatic subjectivity and singularization, as well as their subversions, within the performativity, that provoke tensions in the social patterns that define the linear connection between sex, gender and desire.

Keywords: subjectivity; singularization; non-binary subjects; subversion; Twitter.

Resumen

En este artículo se investigan los procesos de creación de subjetividad, singularización y subversión engendrados a partir de la utilización, por parte de personas auto-declaradas no binarias, del hashtag *#whatgenderqueerlookslike* en Twitter. A través de la articulación entre estudios sobre los medios, la Teoría Queer y teorizaciones de Deleuze y Guattari acerca de la subjetividad se observa que hubo una apropiación empoderadora de la red social por parte de los sujetos no binarios, que pudieron manifestar a través de Internet su generación rizomática de subjetividad y singularización, así como de subversiones, en el ámbito de la performatividad, que provocan tensiones en los patrones sociales definidores de la relación lineal entre sexo, género y deseo.

Palabras clave: subjetividad; singularización; sujetos no binarios; subversión; Twitter.

1. Introdução

De acordo com o glossário do Gender Equity Resource Center[1], "*genderqueer*", ou "não-binário" é:

> [...] uma pessoa cuja identidade de gênero não pertence nem ao masculino nem ao feminino, está entre as (ou além das) classificações de gênero, ou pertence a alguma combinação de gêneros. Essa identidade é normalmente relacionada a uma reação às construções sociais de gênero, aos estereótipos e ao sistema binário de gênero. Alguns indivíduos não-binários se identificam como transgêneros, enquanto outros não[2].

A hashtag *#whatgenderqueerlookslike* foi impulsionada em 2014 pelo *site* estadunidense The Huffington Post[3], que publicou em um de seus perfis no Twitter (@huffpost*queer*) o seguinte texto: "Identify as genderqueer? Want to see more representations in media? Tweet a pic of yourself with #whatgenderqueerlookslike & we may share"[4]. Daí em diante, algumas pessoas passaram a tuitar fotos (em geral *selfies*) fazendo referência ao que consideram ser alguém não-binário. Tendo em vista a originalidade dessa campanha, a escolhemos como objeto empírico, analisando alguns destes *tweets*.

Assim, este artigo visa compreender de que maneiras determinadas pessoas não-binárias engendram subjetividades e singularizações, e subvertem a matriz cis-heteronormativa[5] compulsória vigente na sociedade, além de propor, a partir de Gilles Deleuze e Félix Guattari, que a não-binaridade pode ser considerada uma não-categoria.

Os procedimentos escolhidos para investigação caracterizam muito menos um conjunto de métodos prontos e hierarquizados, mas um estudo movente e fluido a partir do entrelaçamento do empírico com o teórico. Nesse sentido, temos um referencial teórico-metodológico heterogêneo, constituído de algumas considerações provenientes dos estudos *queer* (Butler, 2003; Preciado, 2011; Miskolci, 2009) e da subjetividade e singularização em termos da noção de rizoma a partir de Deleuze, Guattari e Suely Rolnik.

---

1 Centro de pesquisa em gênero e sexualidade da University of California, Berkeley.

2 Tradução nossa do original. Disponível em https://bit.ly/2QHYbqW.

3 Criado em 2005 por Arianna Huffington e Kenneth Lerer, o The Huffington Post (também abreviado como HuffPo) é um site de jornalismo cidadão que agrega blogues estadunidenses. Em 2011 foi vendido para a AOL, tendo mais acessos que o New York Times.

4 "Se identifica como não-binário? Quer ver mais representações na mídia? Tuíte uma foto sua com a hashtag *#whatgenderqueerlookslike* e nós poderemos compartilhar".

5 O termo cis-heteronormatividade constitui uma ampliação da noção de heteronormatividade – aquela em cujo núcleo normativo está a heterossexualidade, imposta através da matriz cultural vigente na sociedade. A *cis*generidade concerne à identificação linear, por parte do sujeito, entre sua materialidade corporal (sexo biológico) e sua expressão de gênero. (Ao contrário, nomeia-se *trans*gênero aquele indivíduo que não segue uma coerência linear entre sua expressão de gênero e seu sexo biológico). Assim, cis-heteronormatividade se refere à imposição social do modelo cis/hetero.

2. Teoria Queer: o elogio do esquisito

Os estudos *queer* emergem nos Estados Unidos em fins da década de 1980, a partir da associação entre os Estudos Culturais norte-americanos e o pós-estruturalismo francês. Uma de suas motivações era a de encontrar uma perspectiva alternativa da ordem social, até então compreendida pelas Ciências Sociais como sinônimo de heterossexualidade. De acordo com Miskolci (2009, p. 151), "os primeiros teóricos *queer* rejeitaram a lógica minorizante dos estudos socioantropológicos em favor de uma teoria que questionasse os pressupostos normalizadores que marcavam a Sociologia canônica".

A palavra *queer* era bastante usada nos Estados Unidos como uma forma pejorativa de referir-se a pessoas que estavam fora das normas sociais de gênero e comportamento sexual. Na tradução para o português, *queer* pode ser entendido como "estranho", "ridículo", "esquisito". Como evidencia Altmayer (2016, p. 23), os/as teóricos/as *queer* assumem para si esse termo porque, justamente, "uma das principais práticas de ação política *queer* é esvaziar o sentido de termos pejorativos para que sejam ressignificados e tornados potência de afirmação". Além disso, a teoria se propunha a "destacar o compromisso em desenvolver uma analítica da normalização que, naquele momento, era focada na sexualidade" (Miskolci, 2009, p. 152). O objetivo era, então, assumir a noção de *queer* enquanto uma nova maneira de pensar os sujeitos, para além das normalizações binárias impostas culturalmente.

Nesse sentido, de acordo com Silva (2014), o que os estudos *queer* buscavam era subverter a política identitária assimilacionista – endossada principalmente pelos movimentos gays e lésbicos, que visavam reivindicar direitos igualitários no interior do modelo sociocultural preexistente. A perspectiva *queer*, por outro lado, constitui-se na desconstrução das formas de saber/poder (Foucault, 1993) sustentadas pela naturalização e normalização do pensamento binário e heterossexual. Como reforça Louro (2004), os estudos *queer* irão representar uma teoria política da diferença, do anti-assimilacionismo e, sobretudo, de uma forma de agir e pensar através da transgressão e perturbação dos padrões sociais vigentes.

A autora aponta aqui um importante aspecto dos estudos *queer*: eles expõem justamente o sujeito diferente que não busca aprovação, que não deseja ser assimilado nem traduzido para o interior das normas vigentes. Esse posicionamento possui um caráter epistemológico bastante inovador na perspectiva da cultura, já que a tendência cultural dos/as sujeitos/as que estão à margem costuma ser a de desejar pertencer, a de buscar ser assimilado/a e levado/a para o interior das fronteiras do hegemônico. Ao contrário, como se viu, as manifestações *queer* nem mesmo almejam ser aceitas pelo sistema normativo tradicional, pois este sistema é justamente aquilo que os/as classifica e subjuga.

O esforço, aqui, está em compreender e preconizar manifestações flutuantes, cambiáveis, para além das categorias identitárias estanques, propondo uma subversão da noção de uma identidade fixa e estável. Na esteira desse movimento conceitual, os estudos contemporâneos de gênero remetem com grande frequência às teorizações de Judith Butler, sobretudo aquelas relativas ao questionamento da oposição sexo/gênero e do sistema binário compulsório vigente em nossa cultura. Butler foi uma das primeiras teóricas, assim como Joan Scott (1995), Linda Nicholson (2000) e Dona Haraway (2004), a propor uma inflexão substancial sobre as concepções feministas que lhe precederam: trata-se da noção de que não só o gênero seria construído socialmente, mas também o sexo biológico. Para Butler (2003, p. 25), "talvez o próprio construto chamado 'sexo' seja tão culturalmente construído quanto o gênero; a rigor, talvez o sexo sempre tenha sido o gênero, de tal forma que a distinção [entre ambos] revela-se absolutamente nenhuma". Suas considerações teóricas se tornaram fundamentais para o que viria a ser aprofundado, depois, nos múltiplos estudos *queer*.

Em sua argumentação, a autora parte da crítica ***à*** "metafísica da substância", mecanismo que tem suas raízes nas concepções humanistas do sujeito e que influenciou a teoria feminista. Para a autora, se o sexo é natural e o gênero é construído socialmente, então também o gênero seria determinado previamente, estando sujeito às normas culturais dominantes:

> Quando a "cultura" relevante que "constrói" o gênero é compreendida nos termos dessa lei ou conjunto de leis, tem-se a impressão de que o gênero é tão determinado e tão fixo quanto na formulação de que a biologia é o destino. Nesse caso, não a biologia, mas a cultura se torna o destino. (Butler, 2003, p. 26)

A autora desafia essa ordem compulsória defendendo que o gênero é, na verdade, um artifício flutuante, um fenômeno relacional, inconstante e contextual. Assim sendo, não só se afasta da possibilidade determinista da configuração do gênero como sugere que ele pode funcionar como um artifício cambiante e suscetível ao arbítrio individual. Tal como se impõe a metafísica da substância, no entanto, o indivíduo está condicionado à passividade. Seu corpo passa a ser instrumento para a manifestação de um "gênero inteligível" – concebido como aquele gênero que "mantém relações de coerência e continuidade entre sexo, gênero, prática sexual e desejo" (Butler, 2003, p. 38). Essa coerência deve obedecer aos padrões binários e da identidade heteronormativa que prevalecem na matriz cultural vigente na sociedade. Assim, as identidades de gênero "não-inteligíveis" – aquelas que abrigam descontinuidades e incoerências, materializadas na não-correlação entre sexo/gênero/desejo – são continuamente rechaçadas, proibidas. A autora mostra que a correlação entre sexo/gênero/desejo pressupõe uma relação linear e causal entre tais categorias; isto é, o indivíduo deve compulsoriamente adotar características de gênero que

sejam decorrentes do seu sexo biológico e, ainda, seu desejo sexual deve ser orientado ao sexo oposto. O sujeito desviante, por sua vez, acaba sendo suprimido pelos regimes hegemônicos de poder masculinistas e heterossexistas.

Mas a proposta butleriana é a de desconstruir e dar novo sentido às categorias fundantes e lineares de sexo/gênero/desejo que limitam, segregam e reprimem aqueles sujeitos cuja identidade não está em conformidade com o padrão compulsório. Para tanto, ela propõe o exercício do que chama de "atos corporais subversivos", baseados em práticas parodísticas. Esses atos corresponderiam à adoção, pelo sujeito, de elementos que ocasionariam a ruptura com o padrão através da "ressignificação subversiva". Sua intenção com isso é a de estimular a criação de estratégias que subvertam justamente as "categorias constitutivas que buscam manter o gênero em seu lugar, a posar como ilusões fundadoras da identidade" (Butler, 2003, p. 60). São maneiras de, através do corpo, mostrar ou produzir a própria significação cultural, resultando no aparecimento de corpos fluidos, dinâmicos e instáveis, dotados de uma multiplicidade de identidades de gênero e de sexualidades.

A filósofa pontua também que esses atos são performativos, introduzindo a noção de performatividade aos estudos de gênero. A performatividade é fruto da ação deliberada, por parte do sujeito, de produzir signos que evidenciem que nem o sexo, nem o gênero nem a sexualidade provêm de uma essência natural do ser. Logo, para a autora, a "verdade" interna do gênero é uma fabricação, e o gênero verdadeiro é uma fantasia instituída e inscrita deliberadamente sobre a superfície dos corpos. Vem daí seu entendimento de que os gêneros são um efeito, uma expressão fabricada a partir do discurso hegemônico.

Butler (2016, p. 24, tradução nossa) esclarece, por outro lado, que a ideia de performatividade reconhece a linguagem como sendo o dispositivo a partir do qual os sujeitos são generificados, e essa generificação acontece previamente a qualquer entendimento sobre "[...] como as normas de gênero agem sobre nós e nos moldam, e previamente à nossa capacidade de escolher as formas como poder*íamos reproduzir essas normas".* Daí por que as escolhas que possamos vir a ter no âmbito da performatividade acontecem posteriormente à ação generificante da linguagem sobre nós – o que não significa que não temos capacidade de agência no que diz respeito à aplicabilidade da performatividade em nossas vidas, nem que o que a autora propôs tenha sido necessariamente uma transgressão absoluta de todas as normas.

Por sua vez, Preciado (2011) argumenta que seria preciso promover uma política das *multidões queer* em detrimento das ações centradas nas identidades. Partindo do termo *sexopolítica* como uma derivação da biopolítica de M. Foucault, o/a autor/a coloca em evidência os discursos sobre o sexo e as normalizações das identidades sexuais como fazendo parte dos agentes de controle da vida contemporânea. Todavia, ele/ela não considera o corpo como sendo totalmente passivo à ação do biopoder, antes o vê como potência de ação, capaz de engendrar múltiplas significações – as multidões queer.

Trata-se de uma abordagem que propõe a desontologização do sujeito, de maneira que "não existe diferença sexual, mas uma multidão de diferenças, uma transversalidade de relações de poder, uma diversidade de potências de vida" (Preciado, 2011, p. 18). Ao invés da identificação, ele/a preconiza a desidentificação, ou a identificação estratégica, com vistas a ressignificar a abjeção atribuída aos corpos não-conformes com as normalizações cis-hetero.

Assim, a partir de nossas observações, entendemos que ao postarem suas fotos no Twitter (usando a hashtag aqui estudada), as pessoas não-binárias engendram diferentes atos corporais subversivos através de formas de performatividade. Também é possível pensar que tais indivíduos subvertem as categorias fundantes de sexo/gênero ao transformarem seus corpos em potência de ação, desidentificando-se das categorias pré-estabelecidas e evidenciando potências performáticas de vida.

3. O papel da hashtag: do Huffington Post ao Twitter

As construções de subjetividade analisadas aqui passam necessariamente pela experienciação da exposição midiática. Por isso, nos cabe também pensar o papel das mídias envolvidas nesses processos: a iniciativa do Huffington Post, ao promover e dar visibilidade à hashtag #*whatgenderqueerlookslike*, e o Twitter, enquanto *site* de rede social que oportuniza a manifestação dos indivíduos em torno de pautas comuns a diversos grupos sociais.

Criado em 2005 nos Estados Unidos, o Huffington Post, além de disponibilizar conteúdo próprio elaborado por jornalistas e colunistas, até janeiro de 2018 também agregava conteúdo fornecido voluntariamente por autores de blogs e outros *sites*. Através da curadoria de conteúdos advindos de fontes diversas e reconhecidamente independentes, o HuffPo se coloca em sintonia com as mídias sociais.

A edição estadunidense do portal possui a seção *Communities*, distribuída nas subseções *Black Voices, Latino Voices, Women, Queer Voices* e *Asian Voices*[6]. Esta característica, por si só, funciona como indício de que o veículo possui uma linha editorial interessada na pluralidade.

A matriz estadunidense do HuffPost possui diversos perfis[7] no Twitter, acompanhando as seções desenvolvidas na página na *web*. O perfil no Twitter voltado à população LGBT (@huffpostqueer) existe desde 2011. Foi a partir desta perspectiva que o site teve papel central na divulgação da hashtag estudada neste artigo, tendo contribuído para uma apropriação empoderadora da mídia social por parte dos sujeitos não-binários. Num contexto em que quase a totalidade da mídia hegemônica segue mantendo invisibilizadas as pessoas

6 http://www.huffingtonpost.com/ (Vozes negras, Vozes latinas, Mulheres, Vozes *queer*, Vozes asiáticas).
7 São eles @huffpost*queer*, @huffpostwomen, @huffpostgreen, @huffpostblackvoices, entre outros.

que se situam fora dos padrões (corpos abjetos, sujeitos ininteligíveis às normas binárias), há importância fundamental no fato de um veículo de comunicação de grande alcance como o HuffPost atuar em prol desses sujeitos.

Com isso, o Huffington Post contribuiu também para difundir os conceitos dos estudos *queer*. Cabe ressaltar que uma das críticas a essas teorias é a de que elas são demasiadamente academicistas, demasiadamente herméticas e pouco acessíveis às pessoas que verdadeiramente precisariam de sua força teórica para se empoderarem. O desafio, assim, é fazê-las "saírem dos muros das universidades", atingirem as ruas, as casas, os interiores. Uma alternativa que se delineia para isso é difundi-las pela via da mídia e das redes sociais digitais.

O Twitter, por sua vez, compartilha das principais características das redes sociais digitais elencadas por Recuero (2009): 1) A persistência da informação; 2) Sua alta capacidade de replicabilidade (com alcance muitas vezes imensurável); e 3) A emergência de audiências invisíveis e incontroláveis. Além disso, como apontam Gonçalves e Silva (2014), redes sociais como o Twitter promovem uma experiência intensa e abrangente com a informação e com a livre expressão, já que permitem ao usuário se mostrar, se manifestar, produzir e compartilhar informações de seu interesse, superando as lógicas tradicionais de consumo de informação, próprias dos meios de comunicação de massa. Ademais, podem atuar politicamente, criar óbices a comportamentos abusivos e exigir postura ética de diferentes organizações e instituições sociais (Gonçalves & Silva, 2014, p. 87).

O Twitter permite aos usuários expressarem-se e compartilharem informações de maneira independente. No caso em investigação, temos atores (as pessoas autodeclaradas não-binárias) participando de maneira autônoma e livre na rede social, a fim de repercutir determinados conteúdos que lhes representam e lhes interessam enquanto sujeitos sociais.

Na visão de Recuero e Zago (2010) os usuários (atores) do Twitter utilizam diversas estratégias para difundir as informações de seu interesse na rede social. Essas estratégias funcionam de acordo com a percepção, por parte do/a usuário/a, dos valores envolvidos nas trocas de informações e nas interações realizadas por ele/ela na rede. Tais valores, por sua vez, são refletidos no capital social envolvido nesses processos. Recuero (2009) desenvolve um conceito de capital social, a partir das teorizações de Coleman, Putnam e Bourdieu:

> Consideraremos o capital social como um conjunto de recursos de determinado grupo, que pode ser usufruído por todos os membros do grupo, ainda que individualmente, e que está baseado na reciprocidade. Ele está embutido nas relações sociais e é determinado pelo conteúdo delas. (Recuero, 2009, p. 50)

Ainda segundo a autora, há diversos tipos de capital social. Dentre eles, destacam-se o capital *conector* (relacionado com a busca por interação entre

grupos mais distantes, heterogêneos, mais presente nas conexões entre os grupos sociais) e o capital *fortalecedor* (relacionado com a proximidade em grupos mais coesos e com laços fortes, como amigos e família). Tais relações entre grupos podem ocorrer também no ciberespaço, por meio do uso de redes sociais digitais. A autora salienta que

> [...] a internet, muitas vezes, constitui-se em uma via alternativa para o envolvimento em grupos sociais. A mediação pelo computador, assim, seria uma via de construção do capital social, permitindo a indivíduos acesso a outras redes e grupos. (Recuero, 2009, p. 52)

Dessa maneira, entender os tipos de capital social envolvidos nas interações entre os atores sociais na internet contribui para a compreensão dos próprios usos que os indivíduos fazem das redes sociais digitais. Entendemos que as/os usuárias/os da hashtag aqui estudada apropriam-se das ferramentas da rede social (Twitter) participando de uma espécie de "campanha virtual", a fim de dar visibilidade a si mesmos enquanto pessoas não-binárias, mas também a fim de evidenciar a causa *queer* – causa esta que lhes é comum. Nesse contexto, o capital social conector emerge com grande evidência, já que as interações ocorrem entre sujeitos que se identificam como pertencentes a um grupo social comum: as comunidades *queer*, ou, de forma mais abrangente, a heterogeneidade LGBTTIQ+[8]. Ademais, ainda que estes indivíduos não necessariamente possuam laços fortes (isto é, ainda que não pertençam ao mesmo círculo de amizades ou família), sua conexão na rede se dá a partir da relação com o grupo social a que sentem pertencer.

As pautas de pessoas imbricadas à sigla LGBTTIQ+ estão frequentemente relacionadas a movimentos sociais, envolvendo grupos que podem identificar-se com reivindicações e ações em comum. Assim, a apropriação das ferramentas do Twitter pelas/os sujeitas/os não-binários reflete a busca pela sustentação da causa explicitada no apelo da hashtag. Considerando as fotografias e textos produzidos pelas pessoas que se autodeclaram não-binárias, é possível olhar para esses sujeitos a partir das significações que eles/as próprios/as consideram pertinentes para sua constituição enquanto não-binários. Dessa forma, o enfoque aqui recai deliberadamente sobre as subjetividades que os indivíduos constroem sobre si, ao invés de nos fixarmos nas construções socioculturais que lhe impõem subjetivações e normalizações.

O exame das postagens com a hashtag *#whatgenderqueerlookslike* nos permitiu desenvolver um olhar sobre a multiplicidade e sobre processos comunicacionais que envolvem a não-binaridade de gênero. Para tal, os elementos em

8 Lésbicas, Gays, Bissexuais, Travestis, Transexuais, Intersexuais, *Queer*s e outrxs. Optamos pelo emprego desta sigla na busca por alargar a noção das identidades expressas pela sigla "LGBT", no intento de assinalar uma multiplicidade de identificações, a partir de uma perspectiva mais concentrada nas diferenças do que no paradigma identitário.

investigação compõem-se dos *tweets* de pessoas autodeclaradas não-binárias. Cada *tweet* possui imagem (fotografias, em sua maioria *selfies*) e texto verbal (frases) que acompanham as postagens, algumas vezes contendo explicações para as fotografias e sempre usando a hashtag *#whatgenderqueerlookslike*. Elaboramos um conjunto de critérios[9] para seleção do *corpus* e elencamos aspectos para proceder a análise imagética e verbal, por meio de um conjunto qualitativo de reflexões[10]. A partir daí, selecionamos três deles para discutir aspectos da constituição do ser/estar não-binário.

4. Subjetividades outras, singularizações múltiplas

Partimos da noção de que no momento em que os sujeitos aqui estudados postam fotografias de si no Twitter usando uma hashtag que anuncia "como não-binários se parecem", estão se auto-significando, ressignificando os códigos modelizados de gênero, tomando para si – e criando – identidades outras que não aquelas já assimiladas no interior do sistema binário hegemônico. E esse exercício de se auto-significar é também um exercício de constituir suas próprias subjetividades.

Assim, no intento de aprofundar a compreensão sobre a construção de subjetividade, remetemos à contribuição de Félix Guattari e Gilles Deleuze. Seus estudos a esse respeito estiveram focados em ampliar a concepção de subjetividade, a partir de um deslocamento epistemológico em relação ao estruturalismo e ao método cartesiano. Os autores empenharam-se em lançar bases para novas concepções de sujeito e, neste processo, sugerem transformações também para o conceito de subjetividade (Miranda e Soares, 2009). Guattari aponta a necessidade de desenvolver uma concepção "mais transversalista da subjetividade, que permita responder ao mesmo tempo a suas amarrações territorializadas idiossincráticas [...] e a suas aberturas para sistemas de valor [...], com implicações sociais e culturais" (1992, p. 13).

O autor mostra, também, que há múltiplos fatores que concorrem para a produção de subjetividade nos indivíduos situados socialmente. Tais fatores podem ser compreendidos como *agenciamentos coletivos de enunciação*, e são definidos como possuindo componentes semiológicos significantes (que

9 Os critérios para a escolha dos *tweets* visam à elaboração de análises com maior profundidade à luz das teorias. Alguns deles são: escolha de *tweets* com texto verbal e fotos que possibilitem visualizar mais detalhes da pessoa, que possuam fatores de ineditismo, elementos de singularidade, que extrapolem as convenções binárias de gênero ou os padrões cis-heteronormativos. Dentre os aspectos para análise do *corpus* estão a observação da postura da pessoa na fotografia, expressão facial, acessórios, vestimenta; interpretação do texto verbal e questões gerais direcionadoras da análise, tais como: há subversão dos padrões normativos de comportamento de gênero/sexo/desejo? De que formas há construção de subjetividade? Em que termos pode-se observar pluralidade, singularidade, multiplicidade, performatividade?

10 A hashtag teve aproximadamente 400 *tweets* de outubro de 2014 até outubro de 2016. Devido ao artigo se propor a desenvolver uma análise qualitativa, não utilizamos ferramentas de quantificação de dados.

se evidenciam por meio de família, educação, meio ambiente, religião, arte, esporte, mídia, cinema etc) e componentes a-significantes, que produzem "significações e denotações que escapam então às axiomáticas propriamente linguísticas" (Guattari, 1992, p. 14). Dessa forma, a subjetividade é um sistema aberto, mutável, em constante movimento e em constante relação com os inúmeros elementos presentes na realidade dos sujeitos – os agenciamentos.

Guattari e Rolnik (1999) evidenciam, contudo, que, a despeito do caráter maleável implícito na própria dinâmica de formação das subjetividades, os sujeitos estão constantemente submetidos a agenciamentos de enunciação organizados de maneira a moldar suas subjetividades e comportamentos, segundo os propósitos do capitalismo, da lógica de mercado e do consumo. A relação dos indivíduos com os agenciamentos, nesse caso, é de submissão, alienação e passividade.

No entanto, através do processo a que Guattari e Rolnik (1999) nomeiam *singularização*, é possível emergirem também subjetividades atreladas a um caráter emancipatório, que geram a livre criação e a expressão. Ao singularizar-se, o sujeito foge às modelizações hegemônicas, reapropria-se da capacidade de agência sobre sua subjetividade e subverte as normalizações. Isso permite aos indivíduos um tipo de relacionamento com suas subjetividades que dá a ver a criatividade, a multiplicidade, a heterogeneidade.

O processo de singularização possibilita que os sujeitos realizem movimentos contínuos de desterritorialização, dando a ver relações mais abertas para a pluralidade, para a inauguração do novo, para a criação e para a expressão das diferenças. Compreendemos que os sujeitos não-binários aqui analisados, ao publicarem suas fotos no Twitter, engendram processos de singularização e, com isso, desencadeiam a produção de suas subjetividades em termos de paradigmas eles próprios subversivos.

Nesse âmbito, a singularização enquanto categoria teórico-prática pode encontrar ressonância nos estudos *queer*. Estes últimos, ao evidenciarem a necessidade de os indivíduos considerados desviantes (sujeitos *queer*, não-binários, gays, lésbicas, travestis – todos corpos abjetos em uma ou outra medida) sobrepujarem sua condição social marginalizada, estão criando ferramentas para que tais sujeitos possam subverter a matriz cis-heteronormativa e, portanto, singularizar-se, agindo ativamente sobre suas subjetividades, construindo significações próprias por meio da subversão das normalizações.

Exemplo disso é o que vemos na figura 1, no *tweet* de Beynika. Ilu[11], assim como as outras mais de 400 pessoas que usaram a mesma hashtag, se considera um sujeito não-binário. Beynika diz que é gostosa/o em qualquer gênero, que as pessoas trans estão botando *pra* foder e ainda convida o/a leitor/a lidar com isso. A postura altiva, provocativa (tanto no âmbito físico quanto no ver-

11 Utilizamos uma reformulação pronominal com o termo "ilu", na tentativa de desviar do binarismo expresso nos pronomes ele/ela da língua portuguesa.

bal) sugere sua capacidade de se expressar da maneira como deseja, ainda que esteja publicamente subvertendo várias normas: Beynika não só rompe com os padrões de comportamento de sexo/gênero, mas também com normas da linguagem formal. Na verdade, ilu provoca as/os receptoras/es a terem que lidar com sua singularidade.

Figura 1. beynika (@beammeupstyles)



[#comonãobinárioseparece 1) sou gostosa/o em qualquer gênero 2) pessoas trans estão botando *pra* foder 3) consegue lidar com isso?]

No *tweet*, vemos 3 fotos, cada uma contendo singularizações diferentes: com maquiagem, sem maquiagem, com cabelo comprido, com cabelo curto. É um corpo mutável, permeável, que parece estar em constante movimento, colocando em deslocamento as modelizações hegemônicas, subvertendo as normalizações.

Na foto maior, na qual Beynika usa uma regata cinza e azul e se apresenta com cabelos curtos, vemos um indivíduo que, se traduzirmos a partir da lógica binária de classificação dos corpos, se aproxima dos padrões estabelecidos para o gênero masculino. Já nas outras duas fotos, em que ilu se mostra com maquiagem e com cabelos compridos, vemos um indivíduo que se aproxima das normas definidas para o gênero feminino. Essa pluralidade de sentidos construídos para um mesmo sujeito é que nos oportuniza a verificação de elementos de singularidade que extrapolam as convenções cis-heteronormativas.

No texto verbal, Beynika menciona "trans people", sugerindo considerar-se além de não-binária, também uma pessoa transexual. Ilu é em si mesmo/a múltiplo/a, rizomático/a, pois deixa claro não possuir classificação fundante de gênero/sexo; contrariamente, assume múltiplos comportamentos que evidenciam diferentes gêneros e sexos, sem que haja algum hierarquicamente predominante, e sem que um dependa do outro. As relações entre suas diferen-

tes performatividades acontecem de maneira livre, incerta, não-enraizada. Beynika estimula também que se questionem os agenciamentos coletivos de enunciação que atuam negativamente em nossos processos de subjetivação, podendo vir a moldar-nos segundo princípios excludentes, de intolerância, que levem a preconceitos, que dificultem o exercício da alteridade.

Ademais, ao publicar fotos de si performando diversos gêneros e sexos, expressa atos corporais subversivos. Ao fazê-lo, por sua vez, como mostra Butler (2003) em sua conceituação de performatividade, Beynika escancara que as classificações de gênero são fabricações sustentadas por meios discursivos, e que, portanto, não há uma "verdade interna" do gênero. Ilu representa a materialização destas proposições, através de suas infinitas possibilidades de significação pelo corpo.

Penny Sterling (Figura 2) também considera-se não-binário/a. Diz que nem todo mundo tem menos de 30 anos. Ilu é irônico/a, sarcástica/o – em todo o universo de *tweets* com essa hashtag, a imensa maioria das pessoas aparenta mesmo ter menos de 30 anos. Nesse sentido, Penny constrói linhas de fuga ainda mais complexas: além de subverter os padrões de sexo/gênero, também subverte uma certa padronização etária para esse tipo de manifestação: nem só de jovens vive o *queer*.

Figura 2. Penny Sterling (@sterling_penny)



[Nem todo mundo tem menos de 30 #comonãobinárioseparece]

O ineditismo se configura aqui, principalmente, pelo movimento contranormativo que Penny constrói, isto é, ao colocar-se como sujeito não-binário num ambiente ocupado majoritariamente por pessoas jovens, extrapola padronizações dentro deste próprio sistema de significação da não-binaridade.

Ilu não sugere necessitar aprovação, nem parece querer ser trazida/o para o interior das normas vigentes. Ademais, Penny realiza performatividade de várias maneiras. Sua roupa (uma camiseta colorida, aparentemente com desenhos infantis) não tem as características-padrão daquilo que se considera culturalmente como sendo um vestuário sóbrio, próprio de um sujeito adulto. A camiseta infantil de Penny, essa pessoa adulta provavelmente considerada fora dos padrões, surge como outro elemento de sua subversão.

Nesse processo, *é possível entender que Penny engendra sua(s) própria(s) subjetividade(s)*, já que assumidamente se coloca entre a não-binaridade, numa rede de significações aberta, mutável, processual, em constante movimento. De fato, para Guattari (1992), a subjetividade não é pré-definida nem estanque, mas um processo que se define na articulação do sujeito com os elementos presentes no contexto sociocultural. Em decorrência da capacidade de produzir subjetividade, Penny também se singulariza, porque se apropria da capacidade de agência sobre si e sobre as relações que tem com os agenciamentos de enunciação, fugindo às modelizações hegemônicas e permitindo movimentos de desterritorialização.

Também, ao publicar sua foto na internet participando de um movimento que visa dar visibilidade às pessoas não-binárias, ilu está agindo politicamente. Há uma reivindicação pela liberdade de existir enquanto sujeito desviante. Seu *tweet* é um exercício claro de liberdade, que reforça o capital social conector com outros/as usuários/as ao redor da mesma causa, ainda que, entre si, sejam bastante heterogêneos/as.

Figura 3. Minotária (@Kiwiipan)



[Essa fotografia de novo para #comonãobinárioseparece.#Braliseira #gênerofluído #pansexual]

Minotária diz "Essa foto de novo para #whatgenderqueerlookslike. #Brasileiro/a, #gênerofluido, #panssexual". Ilu é um/a das/os poucos/as a usar no texto verbal alguma referência exclusivamente sobre sua sexualidade. Ao se dizer panssexual e não-binário/a, salienta as cisões que podem ser provocadas na linearidade compulsória das categorias de sexo/gênero/desejo, isto é, nenhuma delas depende da outra. Dessa maneira, o tweet de Minotária provoca, sobretudo, algumas rasuras na lógica daquela relação linear: seu sexo biológico não define qual gênero deverá assumir, e estes muito menos definem de que maneira ilu deverá expressar sua sexualidade.

Subjetividades desviantes como as de Beynika, Penny e Minotária (engendradas através de singularizações e de performatividades) suscitam também questionamentos sobre as próprias classificações identitárias de gênero. Se é possível que as pessoas expressem suas diferenças em processos de singularização e performatividade, é de se esperar que irrompam subjetividades múltiplas não-normativas, subvertendo justamente as categorias binárias de padrão cis-heterossexual hegemônicas. Assim, cabe questionar o próprio *status* das categorias identitárias de sexo/gênero em nossa cultura.

Nesse sentido, então, é possível pensar que a subjetividade é construída de maneira rizomática: não existe uma concepção de subjetividade acabada, pré-estabelecida, imutável, nem existe uma estrutura específica principal que imponha condições significantes a outras estruturas. E parece ser justamente esse o percurso delineado pela hashtag *#whatgenderqueerlookslike:* através dela, uma multiplicidade de pessoas pôde afirmar a potencialidade da performatividade, criando para si subjetividades também em movimento. Nos termos definidos por Guattari, a subjetividade pode ser entendida como um sistema pulsante capaz de eliminar normalizações e rotulações, funcionando como "uma usina que produz incessantemente sensibilidades, pensamentos, emoções, desejos, modos de ser, posturas políticas, relações de interação social, entre outros" (Parpinelli & Fabiano, 2007, p. 2).

Ao mesmo tempo, ao colocarmos sob tensionamento a noção de não-binaridade de gênero, nos deparamos com impasses teóricos que correspondem ao nosso próprio processo de assimilação e significação social. Se uma analítica *queer* pressupõe que os indivíduos desviantes (dentre eles os não-binários) não almejam adaptar-se nem pertencer ao sistema normativo de sexo/gênero/desejo, então há aí uma construção conceitual que situa o sujeito *queer* fora dos padrões vigentes no interior da cis-heteronormatividade. Há também, portanto, uma negação explícita das classificações dos corpos em categorias que os regulam segundo critérios de sexo/gênero/desejo[12]. Ora, se o que o indivíduo não-normativo busca é justamente negar as categorias que rotulam os

12 Como já mostramos, a analítica *queer*, como teoria política da diferença e a partir do paradigma pós-estruturalista, sinaliza que as categorias que antes serviam à epistemologia moderna já não funcionam na contemporaneidade – exatamente porque se fazem categorizar. Ademais, há uma busca por subverter o assimilacionismo contido nas políticas identitárias.

corpos, então situar-se dentro de uma categoria específica de gênero significaria contradizer a própria lógica do que é *ser/estar* não-binário, *queer*, fluido.

Será então que as pessoas aqui estudadas estão assumindo uma categoria de gênero? Ao se reconhecerem como não-binárias, estariam elas se auto-incluindo em mais um estrato da hierarquia classificatória de sexo/gênero? Por certo, se a binaridade pressupõe a existência de categorias[13], então o seu oposto (a não-binaridade) também o faz? Se sim, então, temos aí outro paradoxo.

Na tentativa de elucidar essas questões, buscamos compreender a lógica binária sob a ótica de Deleuze e Guattari, partindo de dois de seus conceitos-chave, o rizoma e a raiz-árvore. Na botânica, o rizoma constitui-se de uma configuração caótica, possuindo hastes que se espalham como redes, sem um eixo principal – ao contrário da estrutura encontrada na raiz e na árvore. Nas palavras dos autores, o rizoma

> [...] não é feito de unidades, mas de dimensões, ou antes de direções movediças. Ele não tem começo nem fim, mas sempre um meio pelo qual ele cresce e transborda. Ele constitui multiplicidades lineares a n dimensões, sem sujeito nem objeto. [...] o rizoma se refere a um mapa que deve ser produzido, construído, sempre desmontável, conectável, reversível, modificável, com múltiplas entradas e saídas, com suas linhas de fuga. (Deleuze & Guattari, 1995, p. 31)

Para os autores, o pensamento de tipo rizomático é o que, de fato, permite a multiplicidade (a multiplicidade é, aliás, um dos princípios para a existência do rizoma), já que seus pontos podem conectar-se uns aos outros indefinidamente e livremente.

Neste cenário de *tweets*, há um movimento próprio do rizoma, já que as relações entre os elementos se dão na perspectiva da multiplicidade. Isso significa que não há sexo, não há gênero, não há uma só forma de manifestar o desejo; todas essas instâncias em Minotária, Penny e Beynika se interconectam aleatoriamente. Ao autossignificarem-se, ilus também realizam um exercício de singularização na medida em que buscam subverter os agenciamentos coletivos de enunciação que podem vir a subjetivá-los/as. Assim, a realidade tão naturalizada e "imutável" que formula nossos corpos, nossas vidas e nossas sexualidades como masculinas ou femininas é rasurada, mesmo que minimamente, pelas potencialidades corpóreas, imagéticas e materiais de se provocar outras relações com essa mesma realidade, relações essas mais abertas para a pluralidade e para a expressão das diferenças para além de um pensamento dicotômico.

---

13 Compreendemos aquilo que é relativo ao binarismo de sexo/gênero/desejo enquanto agenciamento que produz categorias, uma vez que é este o princípio fundante, justamente, das categorias binárias de homem/mulher, masculino/feminino, heterossexualidade/homossexualidade, cisgênero/transgênero.

A partir das ideias expostas, buscamos agora responder às perguntas evocadas anteriormente. Como vimos, há um paradoxo fundamental em identificar-se enquanto alguém não-binário/a: pertencer a um rótulo identitário é categorizar-se, ao mesmo tempo em que estar de acordo com a lógica *queer* implica negar a binaridade e as identidades estanques de gênero/sexo/sexualidade. Então estar em um lugar não-binária/o é recair em novas categorias de gênero, justamente aquelas categorias que o próprio universo *queer* empenha-se tanto em desconstruir? Defendemos que não. Ser/estar não-binário/a é justamente expressar o desmantelamento das categorias identitárias essencialistas.

Justapondo, portanto, as reflexões sobre rizoma e subjetivação para entender a não-binaridade de gênero, temos a seguinte conjectura: *o sujeito não-binário está para o rizoma assim como o sujeito binário está para a raiz-árvore*. Isso quer dizer que o não-binário tem a potencialidade de expressar subjetividades aleatórias, livres, múltiplas, em diversas direções. Em contrapartida, se o sujeito binário é raiz-árvore, então ele é estruturalmente dicotômico. Logo, se o "produto" da binaridade são as categorias fixas de sexo/gênero/desejo (mulher/homem, feminino/masculino, heterossexual/homossexual, cisgênero/transgênero), o "produto" –que na realidade é um *processo*– da não-binaridade são as inflexões dessas mesmas categorias como fluídas, cambiantes, múltiplas, e, em último caso, não-categorizáveis.

É precisamente essa a razão pela qual não buscamos considerar o não-binário como mais uma categoria ou como mais uma classificação de gênero. A não-binaridade é, antes, uma não-categoria. Nas variáveis em que se encontram esses sujeitos, tem-se toda a infinidade de características possíveis de sexo, gênero e desejo. Nessas esferas poderíamos encontrar movimentos dos mais plurais: diversos corpos de potencialidade cambiante performando indefinidamente, criando significações de si, singularizando-se e reconfigurando sentidos para engendrar múltiplas subjetividades. Essas manifestações são, então, *processos*, porque se articulam de forma movente.

Contudo, é evidente que nem sempre haverá movimento, nem sempre haverá condições possíveis para que as pessoas não-binárias ajam subvertendo padrões ou performando múltiplas singularizações. O que defendemos é que a não-binaridade contribui para que seja possível chegar a performatividades como essas no seio de nossa cultura ainda extremamente operada por marcadores pré-concebidos – ou como diria Butler (2003), pré-discursivos – de sexo/gênero, nos quais cristalizam-se ideias, normas, padrões e estigmas. Em suma, o indivíduo não-binário é expressão própria do rizoma por sua potencialidade de performar variadas significações, sendo a não-binaridade a materialização do processo que leva à não-categoria.

5. Considerações finais

Na perspectiva da questão direcionadora apontada no início do artigo, de forma sintética, percebemos que o uso da hashtag *#whatgenderqueerlookslike* no Twitter foi capaz de evidenciar um movimento contra-hegemônico e rizomático que deu a ver o engendramento de subjetivações, singularizações e subversões em relação à matriz cis-heteronormativa compulsória vigente em nossa cultura.

Pensando em termos da subjetivação construída, não existe uma concepção de subjetividade acabada, pré-estabelecida, imutável, nem existe uma estrutura específica principal que imponha condições significantes a outras estruturas. Parece ser justamente esse o percurso delineado pela hashtag*:* criam-se significações para as não-binaridades de diferentes sujeitos/as em constante movimento.

As pessoas não-binárias estudadas atuam de maneira ativa estabelecendo uma multiplicidade de relações com os elementos presentes em sua realidade (os agenciamentos de enunciação), produzindo subjetivação de maneira rizomática, para além das relações dicotômicas, num sistema cambiante e em constante atualização.

As/os sujeitas/os se apropriam dos componentes de suas subjetividades, engendrando uma relação de criação e expressão próprias e, por isso, também singularizam-se. Há expressão; há subversão dos elementos que exercem subjetivação de maneira passiva; há criação de múltiplas relações e cisões entre sexo/gênero/desejo, fazendo emergir a pluralidade, a multiplicidade de sentidos e a intradutibilidade.

Ademais, manifestando-se como não-binários/as na rede social, estas pessoas tensionam e subvertem os padrões socioculturais que definem a relação causal entre sexo/gênero/desejo. Através de atos corporais subversivos e da prática da performatividade (aparecer nas fotos performando gêneros cambiantes e mostrando a uma grande quantidade de espectadores através da internet que isso é possível e que pessoas assumem essas características na vida cotidiana), fica claro que não há uma verdade ontológica do gênero, de modo que todas estas categorias não passam de ficções ideológico-discursivas. Além disso, a ação de autossignificar-se como pessoa não-binária dá a ver, também, a produção de sujeitos plurais, múltiplos, mostrando à sociedade normativa que existem outras formas de existir no mundo, através da reiteração de um *ethos* que, como tal, deve ser respeitado.

Observamos, também, que o fato de a hashtag ter sido impulsionada por um veículo de comunicação, mesmo que não tradicional (Huffington Post), permite explicitar a importância de a mídia como um todo cumprir seu papel de difundir informação de interesse social. É fundamental que haja interesse da mídia em termos de exercer a polifonia. Já o Twitter permitiu que as pessoas se expusessem de forma independente, oportunizando as/os não-biná-

rios/as a serem vistas/os e incentivando o capital social conector, de maneira que outras/os também aderissem à hashtag. As mídias podem ser, então, uma alternativa na busca para que os indivíduos à margem socialmente ganhem visibilidade e voz. Como já dissemos, representatividade importa.

Sabemos que uma característica própria do indivíduo *queer*/não-binário é a de agir através da performatividade. Cabe dizer, no entanto, que não há sempre a necessidade/possibilidade de estar em movimento. Não se trata de afirmar que a não-binaridade pressuponha sempre a necessidade de performar ou subverter, mas sim que ela dá condições para que o indivíduo, se assim quiser, o faça. É essa a expressão da capacidade de agência sobre o próprio corpo e sobre a própria subjetividade.

Em relação à defesa da noção de não-binário como não-categoria, observamos também que, se por um lado é impossível escapar à dualidade linguística binaridade/não-binaridade, por outro lado, não existe uma essência dual nas singularidades da pessoa não-binária. O/a sujeita/o não-binária/o, devido a ser múltipla/o e rizomática/o, não se encaixa no padrão raiz-árvore, caracterizado pelo impedimento da pluralidade e da polifonia. Compreender a não-binaridade enquanto não-categoria pode sinalizar um avanço tanto no que concerne a uma certa "resolução" do paradoxo gerado pela impossibilidade de fuga às dualidades quanto no que diz respeito à própria superação das classificações identitárias fixas e estáveis.

Por fim, pode-se ressaltar que, no limite, as ações de autossignificar-se, de poder criar para si subjetivações, subversões contranormativas e singularizações para além das categorias identitárias são movimentos que carregam as ferramentas necessárias para que possamos conceber novas formas – mais plurais e livres – de significar a própria existência humana.

Referências bibliográficas

Altmayer, C. (2016). *Tropicuir: (Re)existências políticas nas ações performáticas de corpos transviados no Rio de Janeiro*. Dissertação (Mestrado) - Curso de Pós Graduação em Design, PUC-Rio, Rio de Janeiro.

Butler, J. (2003). *Problemas de Gênero: Feminismo e subversão da identidade*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.

Butler, J. (2016). Rethinking Vulnerability and Resistance. In: Butler, J., Gambetti, Z. & Sabsay, L. (ed). *Vulnerability in Resistance*. Durham and London: Duke University Press, 2016.

Deleuze, G. & Guattari F. (1995) *Mil Platôs: Capitalismo e Esquizofrenia. v. 1*. São Paulo: Editora 34.

Ferreira Neto, J. L. (2015). Micropolítica em Mil Platôs: uma leitura. *Psicologia USP*, 26(3): 397-406

Foucault, M. (1993). A história da sexualidade 1: a vontade de saber. Rio de Janeiro: Graal.

Gonçalves, E. M. & Silva, M. (2014) A amplitude do diálogo nas redes sociais digitais: sentidos em construção. En Goulart, E. (Ed.). *Mídias Sociais: uma contribuição de análise.* Porto Alegre: Edipucrs.

Guattari, F. (1992). *Caosmose: um novo paradigma estético*. São Paulo: Editora 34.

Guattari, F & Rolnik, S. (1996). *Micropolítica: cartografias do desejo*. Petrópolis: Vozes.

Louro, G. (2004). *Um Corpo Estranho: Ensaios Sobre Sexualidade e Teoria Queer*. Belo Horizonte: Autêntica.

Miranda, L. & Soares, L. (2009). Produzir subjetividades: o que significa? *Estudos e Pesquisas em Psicologia***.** 2 (9), 408-424.

Miskolci, R. (2009). A Teoria *Queer* e a Sociologia: o desafio de uma analítica da normalização. *Sociologias* 11(21), 150-182.

Parpinelli, R. & Fabiano, L. (2007). Considerações sobre a subjetividade e sua relação com o singular e com a saúde mental. En: *XIV Encontro Nacional da Abrapso, 2007*

Preciado, P. B. (2011). Multidões queer: notas para uma política dos "anormais". *Rev.Estudos Feministas*, 19(1), 11-20

Recuero, R. (2009). *Redes Sociais na Internet*. Porto Alegre: Sulina.

Recuero, R & Zago, G. (2010). "RT, por favor": considerações sobre a difusão de informações no Twitter. *Fronteiras – Estudos Midiáticos*. 12(2), 69-81.

Silva, A. (2014). *Currículo e diferença: cartografia de um corpo travesti*. Tese (Doutorado) - Curso de Pós Graduação em Educação, UFPel, Pelotas.

Nicholson, L. (2000). Interpretando o Gênero. *Estudos Feministas*, 8(2), 1-33.

Scott, J. (1995). Gênero: uma categoria útil de análise histórica. *Educação e Realidade*, 2(20), 71-99

Haraway, D. (2004). "Gênero" para um dicionário marxista: a política sexual de uma palavra. *Cadernos Pagu*, 22(1): 201-246.

Regulación de la prensa en Santiago de Cuba: periódico Sierra Maestra y emisora CMKC

Regulation of the press in Santiago de Cuba: Sierra Maestra´s newspaper and CMKC´s radio station

Regulamento da imprensa em Santiago de Cuba: jornal Sierra Maestra e estação de rádio CMKC

—

Rosalí TRUJILLO OLIVARES
Centro Oriental de Ecosistemas y Biodiversidad, Cuba / rosali@bioeco.cu

—

ChasquiChasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 138, agosto-noviembre 2018 (Sección Informe, pp. 317-332)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 03-07-2017 / Aprobado: 13-06-2018

Resumen
La presente investigación es una aproximación al sistema de regulación de la prensa en Santiago de Cuba. A través del estudio se identifican las manifestaciones de regulación en el proceso de producción periodística de dos Medios de Comunicación de la provincia: El Periódico Sierra Maestra y la Emisora CMKC Radio Revolución. Las conceptualizaciones sobre construcción de la realidad y prácticas profesionales del periodismo sirven de guía teórica para este estudio, además de las concepciones sobre el marco regulatorio de los medios. El diseño metodológico identifica esta investigación como descriptiva y convergente en lo cuantitativo-cualitativo. La Etnometodología es el método principal, apoyado por técnicas como la observación participante, la entrevista en profundidad y análisis documental.
Palabras clave: periodismo; etnometodología; producción; radio; periódico.

Abstract
This research is an approach to the press regulation´s system in Santiago de Cuba. Through this study the regulation´s manifestations are identified in the journalistic production´s process of two Mass Media of the province: Sierra Maestra Journal and the Radio station CMKC. The conceptualizations of reality and journalism professional practices serve as theoretical guide for this study, besides of the conceptions on the regulatory mark of the mass media. The methodological design identifies this investigation as descriptive and convergent in the quantitative-qualitative. The Etnomethodology is the main method, supported by techniques as the participant observation, the deep interview and documental analysis.
Keywords: Journalism; etnomethodology; production; radio; newspaper

Resumo
Nesta pesquisa é uma abordagem à regulação da imprensa em Santiago de Cuba. Ao estudar as manifestações de regulação são identificados no processo de produção jornalística de dois mídia na província: O Jornal Sierra Maestra e estação de rádio CMKC. Conceituações de construção da realidade e na prática profissional do jornalismo servir como um guia teórico para este estudo, além das concepções do quadro regulamentar para a mídia. O desenho metodológico desta pesquisa identifica como descritiva e convergente quantitativa e qualitativa. Etnometodologia é o método principal, apoiado, por técnicas como a observação participante, entrevista e análise documental aprofundada.
Palavras-chave: jornalismo; etnometodologia; produção; rádio; jornal.

1. Introducción

¿Necesita el periodismo cubano de una regulación? o ¿Se beneficiará la labor periodística en nuestros medios de prensa con una desregulación total? Estas son cuestiones interesantes a las que muchos estudiosos del campo han dado respuestas diversas[1] y de las que se parte en esta investigación para analizar el proceso de comunicación en los órganos periodísticos cubanos.

Los medios de comunicación masiva, en más de medio siglo de Revolución, ocupan el lugar principal a la hora de mostrar el camino que transita la sociedad cubana. La labor informativa de la prensa ratifica la responsabilidad que llevan sobre sí y su entrega con los preceptos de independencia, soberanía e igualdad social que defiende la nación cubana.

Estos principios se amparan por normas y resoluciones cuya misión es orientar, resguardar y preservar la razón de ser de su periodismo y los progresos del sistema social cubano.

Todo análisis sobre la regulación en los medios que implique a la prensa cubana, debe observar primeramente el Artículo 53 de la Constitución de la República (2010, p. 64-65):

> Se reconoce a los ciudadanos libertad de palabra y prensa conforme a los fines de la sociedad socialista. Las condiciones materiales para su ejercicio están dadas por el hecho de que la prensa, la radio, la televisión, el cine y otros medios de difusión masiva son de propiedad estatal o social y no pueden ser objeto, en ningún caso, de propiedad privada, lo que asegura su uso al servicio exclusivo del pueblo trabajador y del interés de la sociedad.

Estas particularidades hacen de la prensa cubana un ejemplo diferente respecto a su equivalente mundial: mientras en países capitalistas los medios responden a intereses, necesidades y opiniones del dueño, en Cuba la militancia mediática se asume manifiesta y únicamente ligada a las masas, a los hombres y mujeres trabajadores. En nuestro país la prensa, por concepto, responde al pueblo; y es el brazo derecho del Partido Comunista de Cuba, organismo superior de nuestros medios de comunicación.

Cada institución mediática tiene entre sus propósitos elevar la educación y la cultura del pueblo, respondiendo así a las necesidades de las organizaciones políticas y de masas a las que corresponden y representan; no obstante el papel que desempeña la prensa, en ocasiones falta profundidad en los trabajos que se publican, son triunfalistas y no siempre satisfacen las necesidades e intereses de la población.

---

1 Los trabajos de los periodistas y profesores Julio García Luis, Hugo Aznar y José Luis Exeni tienen como tema principal la regulación de los medios de comunicación ofreciendo, además, su opinión sobre los aspectos negativos y positivos de la misma. Estos criterios son referenciados a lo largo de este informe.

> Nuestros medios se encuentran en la actualidad ante la necesidad de actualizar su desempeño de cara a nuevas realidades y exigencias [...] Dicho de otro modo, la propia obra humana y material realizada en el país durante los últimos años implica mayores demandas en contenidos y formas de la comunicación. (García, 2004, p. 7)

El público cubano exige mayor compromiso, honestidad y crítica responsable en los medios de difusión. Insta a los periodistas a realizar un trabajo que denote preparación profesional, pero que además toque con inteligencia los temas que interesen a la comunidad.

Al decir del estudioso del tema "Regulación y autorregulación de la prensa", Hugo Aznar, la libertad de acción de los periodistas y los medios representa una conquista difícil y costosa de la humanidad. La expansión de la influencia de los medios en nuestra cultura no ha consistido por tanto únicamente en un avance tecnológico; también ha sido necesario un difícil proceso de emancipación de cualquier forma de control de la información, el conocimiento y la libre expresión de personas y pueblos (Aznar, 1999, p. 4).

Mucho se ha hablado sobre el tema de la tan mencionada "libertad de expresión" y los que la enarbolan, parecen olvidar que los periódicos, las radioemisoras y las televisoras capitalistas que se autoproclaman "libres" son empresas cuya mercancía es la noticia y de las que sus dueños y socios deben obtener algún beneficio económico.

Sin embargo la prensa cubana tiene otras características, no pertenecen a una persona, sino que es guiada por el Partido Comunista de Cuba (PCC), además de contribuir con su trabajo a promover los mejores valores nacionales, el cabal conocimiento de las leyes y el perfeccionamiento constante de nuestra sociedad socialista.

La característica de este sistema ha sido que los órganos de prensa son de propiedad estatal o social, coherente con las transformaciones estructurales que han tenido lugar en la sociedad cubana y con el criterio de que la información, en tanto bien público, no debe estar sujeta a intereses privados o prácticas comerciales.

Los elementos del panorama mediático descrito anteriormente constituyen las principales motivaciones de la presente investigación, que pretende acercarse al periodismo cubano en el complejo escenario actual.

Es interés del presente estudio centrarse en las manifestaciones de la regulación en el periódico Sierra Maestra, y los principales espacios informativos de la Emisora CMKC Radio Revolución, así como su incidencia en las fases del proceso de producción periodística. Estos medios constituyen punto de mira debido a su importancia dentro de la preferencia pública en la provincia.

La novedad de la presente indagación radica en la intención de estudiar la presencia del sistema de regulación de la prensa vigente en los medios informativos provinciales impreso y radial; es decir, la aplicación y explicación puntual del comportamiento de las regulaciones en su interior. Ambos medios

responden a una misma instancia política, pero en el caso de la radio, se rige también por las orientaciones del Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT), de ahí que el análisis de las particularidades que puedan existir entre uno y otro medio ofrezca resultados interesantes para la investigación.

No existen estudios anteriores sobre la regulación de la prensa en la provincia, pero sirvieron de gran ayuda las tesis de licenciatura de Julio Batista (2013): *Por una prensa al Derecho* y de Dayana Kindelán (2011): *Las regulaciones en la prensa audiovisual cubana*, la tesis de maestría de Abel Somohano (2013): *Regulación comunicativa y aproximación mediática a actores políticos: notas para un debate desde el contexto cubano;* y otras investigaciones[2] que valieron como referencia para el presente informe.

Pero sin lugar a dudas son invaluables los aportes que al respecto arrojó la tesis del Dr. Julio García Luis (2004): *La regulación de la prensa en Cuba: referentes morales y deontológicos,* y el libro que publicara posteriormente (2013): *Revolución, socialismo, periodismo. La prensa y los periodistas cubanos ante el siglo XXI*. Los estudios efectuados por García Luis representan los más amplios realizados hasta el momento sobre el sistema de regulación en la prensa cubana.

2. Sistema de Regulación de la Prensa en Cuba

2.1 Regulación y Autorregulación

La regulación es un proceso que ha estado presente en casi todas las esferas en la vida del ser humano, y su surgimiento se relaciona con el propio desarrollo del hombre como ente social. La temática regulatoria designada a los medios de comunicación, ya sea de forma interna o a través de mecanismos de control externo, ha sido tema recurrente en los análisis sobre el desempeño de la prensa en la sociedad.

En el Diccionario de la Real Academia de la Lengua (2012), 'regular' aparece como la acción de determinar las reglas o normas a que debe ajustarse alguien o algo. "En el Periodismo, regular sería entonces la manera de determinar las reglas o normas del ejercicio periodístico". (Kindelán, 2011, p. 23)

Para los objetivos de esta exploración es imprescindible esclarecer qué es regulación y autorregulación, y cuáles son las diferencias entre estos conceptos con los de censura y autocensura.

En sus investigaciones el profesor Julio García Luis conceptualiza estos términos, explicando las particularidades de cada uno de ellos aplicados al contexto de los medios cubanos de comunicación. Por tal motivo, este estudio se apropiará de las nociones brindadas por el experto para definir dichos procesos.

2 Los trabajo de diploma de Viviana Muñiz (2013) y Alejandro Rodríguez (2010).

La autora concuerda con el planteamiento de García Luis (2013, p. 81) cuando expresa que la regulación y sus agencias actúan sobre los contenidos de manera principalmente indirecta, al influir en el contexto de la comunicación, es decir, su entorno, sus condiciones, sus compromisos políticos, sus marcos legales, económicos y de otro tipo; mientras que la autorregulación, también como regla, actúa sobre los contenidos de forma directa, mediante los instrumentos de funcionamiento interno de los medios, la planificación del trabajo, las definiciones de las coberturas, los procesos de elaboración y edición de los mensajes, y la aplicación, en síntesis, de las normas concernientes a la cultura profesional, todo ello impregnado por las convicciones morales, políticas e ideológicas en sentido general de sus protagonistas.

Otro concepto muy parecido expone Somohano (2013) en su investigación al tomar como 'régimen de regulación comunicativa' el orden funcional constituido por objetivos, disposiciones, y actividades de las instituciones y actores políticos diversos conducentes a organizar y lograr desarrollos específicos con relación a las condiciones de materialización, organización mediática, tecnologías y contenidos de la comunicación pública, es decir prensa, radio, cine, televisión, nuevas tecnologías, etc.

Lo anterior permite señalar que la regulación es un sistema muy amplio, influenciado por factores externos e internos, su manifestación externa influye de manera indirecta ya que controla las condiciones en que se desarrolla el proceso comunicativo. Sin embargo la autorregulación –factor interno– actúa básicamente en la conciencia del individuo, de forma directa en los contenidos, no puede ser una acción forzada o impuesta, sino producto de los valores aprehendidos y aprendidos por el sujeto en la sociedad en que convive.

2.2 Regulación vs Censura

Es importante, en cuanto a la prensa, distinguir conceptualmente regulación y autorregulación de censura y autocensura. Se puede decir, en esencia, que las primeras son ejercidas por los actores legítimos de la comunicación, de acuerdo a sus atribuciones y como una función positiva de ajuste a las necesidades sociales; la censura, por el contrario, es el ejercicio de una autoridad externa –habitualmente gubernamental, política o militar– para coartar con sentido negativo las funciones legítimas de la prensa. La autocensura, derivada de ella, es la inhibición del periodista o ejecutivo en ejercer estas funciones por temor a la sanción o represión, ya sea material o moral[3] (García, 2004, p. 45).

La solidez de estos planteamientos conduce a reflexionar en cuanto a que erróneamente se asocian regulación y autorregulación con censura y autocensura, esta relación es asumida en muchas ocasiones hasta por los periodistas

3 Hugo Aznar señala que la autorregulación de la comunicación no debe confundirse jamás con la autocensura, y al respecto afirma que es obvio que para que pueda existir autorregulación se requiere una sociedad democrática. En una tiranía no puede haber autorregulación, hay censura, autocensura, miedo (Aznar, 1998). Ver también Aznar, 1999.

–como fue comprobado en el trabajo de campo– y, sin dudas, por gran parte del público.

Es sugerente la forma en que el teórico español Hugo Aznar (1999) aborda la temática anteriormente mencionada, planteando que la autocensura es una limitación de la libertad profesional por miedo a los poderosos, se alimenta del temor al poder económico, político o de cualquier otro tipo; del miedo a sufrir las consecuencias de criticar, importunar o no acatar esos poderes, la autorregulación, en cambio, nace y vive de la libertad.

Otra formulación en este sentido propone el profesor y periodista cubano Roger Ricardo, quien refiere que si la censura cabalga sobre el poder coercitivo de limitar o cercenar las acciones socialmente legitimadas del ejercicio periodístico, la autocensura hunde sus raíces en la censura continua; es decir, cuando los periodistas van descubriendo los derroteros por los cuales su trabajo profesional se hace menos susceptible a la censura y con ello soslayar aquellos asuntos que, a partir de ciertos criterios evaluativos externos, son acuñados como polémicos, escabrosos, peligrosos, inoportunos, complicados, inaceptables y, por tanto, no publicables.

Obviamente estos elementos llevan a determinar que la autocensura no es lo mismo que la autorregulación, ya que en la primera la principal causa reguladora es el temor a una represalia por parte de un ente externo, y en la segunda priman los valores éticos y morales de los periodistas.

La autora de este informe coincide con el criterio precedente, y considera que separar estos conceptos es importante puesto que así se esclarece cuán equivocadas tienden a ser ciertas opiniones de los entrevistados que confunden ambos significados, y además, reflexiona en lo sustancial que es el hecho de que en la regulación inciden factores internos del propio periodista, que son inevitablemente necesarios e inseparables de la subjetividad de cada trabajador de los medios de comunicación.

2.3 Lo Principal... Equilibrio

Como bien apunta el investigador José Luis Exeni (2001, p. 14):

> [...] regular el periodismo es un riesgo; no regularlo, un peligro. Temerosos del riesgo, legisladores y periodistas optan por el peligro y deciden abstenerse. El resultado es la ausencia, o incumplimiento, de normas, así, el periodismo se sujeta únicamente a sus principios por lo que apuestan muchos investigadores y periodistas; la mejor ley, la más atractiva, es la que no existe. La apuesta segura es la autorregulación, pero ésta, cuando logra abrirse paso, resulta insuficiente.

En su trabajo doctoral Julio García Luis (2004, p. 63) expresa que en una conferencia en la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana, el profesor español Enrique Bustamante recordaba, a fines de 2003, que la experiencia demuestra que ningún sistema de autorregulación ha podido funcio-

nar, si no ha existido antes una buena regulación. La conclusión alcanzada por este profesor posibilita la comprensión de que no debe existir superioridad de un concepto sobre otro, sino más bien un equilibrio entre ambos.

Se considera atinado el planteamiento de García Luis (2013, p. 88), quien, en sus muchos años de experiencia planteó además que ningún sistema de regulación ha podido funcionar, si no ha existido simultáneamente una adecuada autorregulación. Esta opinión es muy acertada puesto que es evidente que ambos términos en el caso de los medios, se suponen, condicionan y complementan.

Se debe tener en cuenta que muchos miembros del gremio periodístico abogan no sólo por una adecuada aplicación de la regulación externa y la autorregulación, sino por la implementación de una Ley de Prensa que apoye a los periodistas a ejercer mejor su labor.

> En los medios los periodistas se sienten desamparados en muchas ocasiones, pues ni las orientaciones del Partido ni los Códigos de Ética protegen ni amparan desde lo jurídico el papel de los medios y profesionales de la comunicación. Esto se resolvería con la existencia de una Ley de Prensa que respalde el ejercicio de los medios y periodistas, y los sostenga ante las intromisiones innecesarias de las instancias políticas, gubernamentales y administrativas. (Kindelán, 2011, p. 69)[4]

En su trabajo de diploma, Julio Batista (2013, p. 58) aborda ampliamente el tema de regular la prensa a través de un marco jurídico y legal, para él, visto de una manera más simple, el derecho se encargaría de establecer los límites de actuación y las sanciones legales por su transgresión, proveyendo un marco básico dentro del cual podrían moverse los profesionales. En tanto, la ética proporcionaría el conjunto de valores que permitirían mantener el equilibrio al interior de este sistema. En otras palabras, el poder jurídico normaría los aspectos macros, mientras la autorregulación funcionaría como elemento de control al interior de los medios.

> Los profesionales de la comunicación y el periodismo en Cuba no están amparados en el ejercicio de sus funciones por ningún instrumento legal que los respalde en su trabajo, pero tienen sobre ellos los ojos de toda la sociedad, la cual espera de nuestra prensa la más alta profesionalidad y apego a sus intereses clasistas. (Batista, 2013, p. 63)

Se vuelve indispensable plantear que, exceptuando el artículo 53 de la Constitución, en Cuba no existe un instrumento legal para el ejercicio del

4 Sobre esta temática fue de suma importancia el artículo de J.J. Faundes (2006) sobre los roles que deben interpretar los periodistas y la influencia de su marco ético. Esto sirvió principalmente para establecer una comparación con los elementos regulatorios de la prensa en otros países.

periodismo. Otros elementos reguladores pueden considerarse los artículos 103, 210 y 291 del Código Penal, pero no cambian el hecho de que el periodismo cubano carece de normativas que amparen y definan los derechos, responsabilidades y funciones de la profesión.

Batista en su indagación expresa que el acceso a la información como derecho ciudadano inalienable es pasado por alto, sin que quienes incurren en tal delito sean increpados por un sistema jurídico que carece de normas para enfrentarlos; pues aunque el artículo 345 del Código Penal podría ser invocado en tales casos, este hace referencia a quienes impiden por cualquier forma –el ejercicio del derecho de libertad de palabra o prensa.

Es innegable que existe la necesidad de lograr un equilibrio entre regulación y autorregulación, para que una esfera regulatoria no prime ni se desborde sobre la otra, sin embargo en distintas investigaciones se ha comprobado que esto no ocurre necesariamente, y es por ello que cada vez más, los trabajadores de los medios buscan refugio en la creación de una ley judicial que proteja su labor.

Los criterios de los investigadores antes mencionados reflejan el sentir de un amplio grupo del sector periodístico en el país. La realizadora de este trabajo concuerda con sus opiniones y considera que con la creación de la Ley de Prensa de Cuba muchos de los problemas del gremio serán corregidos, puesto que dotaría a los periodistas de deberes y derechos legales en los que podrían apoyarse para hacer valer su labor ante aquellos que deseen obstaculizar el derecho del pueblo a la información.

2.4 Proceso de producción periodística

El conocimiento del modo de producción en los órganos de prensa permitirá a esta investigación dilucidar de una manera más completa la incidencia de las regulaciones en la forma de trabajo de los periodistas que allí laboran. La noción a profundidad de las distintas dinámicas en el quehacer de los medios informativos ofrecerá datos suficientes para particularizar, según sus características individuales, la función que desempeñan.

2.5 Fuentes De Información

La primera etapa en el proceso de producción noticioso es la recogida de información. Esta fase es una de las más estudiadas en las investigaciones teóricas sobre comunicación, puesto que aborda la relación periodista-fuente.

En su última investigación, Kindelán (2011) defiende el hecho de que las fuentes utilizadas por los periodistas guardan gran relación con el establecimiento de una estrategia de fuentes por parte de la institución, validada durante la práctica cotidiana y enriquecedora. Entre ellas se reconoce la incidencia particular de las llamadas “fuentes institucionales”, los especialistas, analistas, y las diversas variantes creadas a favor de la confiabilidad y resguardo hacia asuntos de gran interés editorial.

Las fuentes oficiales se han convertido en las tradicionales a consultar por los medios de prensa cubanos, puesto que estas en sí mismas son legitimadoras de la información, ellas determinan las parcelas de información que les ofrecen a los periodistas y lo que estos están autorizados a publicar.

2.6 Selección, Jerarquización y Exclusión de la Información

Toda información que llega a las redacciones de los medios no es publicada como noticia. A cada instante suceden acontecimientos y surgen canales nuevos de búsqueda, lo que repercute en la necesidad de hacer más profunda la selección de hechos a la hora de perpetuarlos como noticia. Esto, por supuesto, pensado desde la autenticidad y exclusividad que buscan todos los medios de prensa.

Es evidente la propuesta de la estudiosa Ana María Lalinde (1992) en la que plantea que la selección de la información es un momento "clave" de la construcción de la realidad periodística. Esto pudo ser constatado en las dinámicas observadas durante el período de búsqueda periodística.

El proceso de determinar qué datos tienen mayor relevancia en una información, es conocido como jerarquización, este es realizado por los periodistas redactores en consonancia con los directivos de los medios, teniendo en cuenta los valores de importancia informativa socialmente establecidos. En este proceso desempeñan un rol importante sus criterios de noticiabilidad.

> Los valores noticia resumen criterios que actúan relacionados, algunos se aplican de modo general a todo tipo de información y otros son propios de secciones determinadas o áreas temáticas específicas. No remiten sólo a qué es más noticia sino también a cómo se enfatizan aspectos del hecho atendiendo a los valores de los que está investido. (Martini, 2000, p. 28)

Algunos autores concuerdan al mencionar la actualidad, inmediatez, proximidad, interés humano, novedad, suspenso, rareza, conflicto y emoción como los valores rectores[5], otros, como Stella Martini, incluyen la imprevisibilidad, la magnitud por la cantidad de personas o lugares involucrados y la jerarquía de los personajes implicados.

Tan importante como la selección de información es también la exclusión de la misma. Este último paso en el proceso de producción abarca todos aquellos temas que no copan el interés de la emisión.

Los tres pasos por los que debe avanzar todo hecho para convertirse en noticia son esenciales en el proceso de producción periodística de cada institu-

5 Los estudios publicados por los investigadores Frankenberg y Lozano (2010) en la Revista Comunicación y Sociedad reafirman lo destacado por Martini sobre las rutinas, valores y condicionantes en la producción de la noticia. También fueron de apoyo algunos elementos ofrecidos por Rodrigo (1993) sobre el proceso de construcción de la noticia en España, y de Chomsky y Herman (1990).

ción mediática. Una apropiada selección, jerarquización y exclusión del material resultará en un producto informativo de interés y atracción al público.

3. Metodología

Durante esta etapa fueron observados los procedimientos para seleccionar, jerarquizar y discriminar las informaciones y el aparato interno y externo que interactúa con los periodistas en el proceso productivo diario.

Tras reconocer la situación indicativa se determinó como *tema* de investigación "El sistema de regulación de la prensa y sus manifestaciones en el proceso de producción periodística del periódico Sierra Maestra y la emisora CMKC Radio Revolución".

Se persigue como *objetivo general* "Identificar las manifestaciones del sistema de regulación de la prensa en el proceso de producción periodística actual en el periódico Sierra Maestra y los principales espacios informativos de la Emisora CMKC".

Para cumplimentar este propósito se busca de manera *específica*:

- Diagnosticar las principales características de la regulación externa y autorregulación vigentes en dichos espacios.
- Determinar los aspectos regulatorios que influyen de forma negativa en la producción periodística santiaguera.
- Determinar en qué fases del proceso de producción periodística inciden con mayor fuerza las manifestaciones regulatorias.

Es un hecho comprobado en distintas investigaciones[6] que la regulación es un elemento necesario para el funcionamiento de la prensa en la sociedad, y partiendo de esta idea se ha planteado la siguiente *hipótesis*:

- Las regulaciones existentes en el periódico Sierra Maestra y los principales espacios informativos de la Emisora CMKC influyen directamente en las principales fases de los procesos de producción periodística, distorsionando las funcionalidades y posibilidades de los mismos ante la información.

Métodos y Técnicas: En esta investigación confluyen métodos como la Investigación- Acción, cuyo último objetivo es la transformación y mejora de las vidas de los sujetos implicados, así como la etnometodología.

> La Etnometodología es aquella que se propone estudiar la sociedad desde dentro y toma el punto de vista del actor social, con fuentes en la Semiótica. Por estos motivos, se le considera el método más apropiado para el acercamiento a las relaciones de influencia de las regulaciones a la prensa manifestadas en el quehacer periodístico de las unidades de análisis. (Kindelán, 2011, p. 10)

6 Véase tesis doctoral del periodista Julio García Luis (2004), y la tesis de licenciatura de Lisandra Kindelán (2011).

La técnica fundamental empleada para la implementación de la Etnometodología fue la observación participante. El objetivo principal de la misma es compartir de una forma consciente y sistemática con las actividades de la vida y, en ocasiones, con los intereses y afectos del grupo de personas y prácticas que constituyeron el objeto de estudio.

La observación es una técnica de investigación esencial cuando una persona o un grupo objeto de estudio tienen dificultades, o no desean manifestarse en relación con ciertos hechos, bien porque eso pondría en peligro su propio status dentro del grupo, o porque se sienten incómodos ante una persona que les pregunta sobre determinadas conductas difíciles de explicar, esta no precisa de una colaboración tan activa por parte de los sujetos para acercarse al estudio de los problemas.

En la presente búsqueda teórica se decidió realizar una observación participante por el período de un mes –abril– para ambos medios. Esta determinación respondió a los criterios de selección por períodos de observación, entendida por Rodríguez, Gil y García (2004) como la manifestación que le permite al investigador especificar los límites generales dentro de los que se sitúan acontecimientos observados.

Otra de las técnicas empleadas en la presente investigación fue la entrevista en profundidad y semiestructurada. Las entrevistas en profundidad fueron destinadas a las personas especializadas en el tópico de la regulación de la prensa, a directivos de medios por el relevante papel que cumplen en la articulación de las manifestaciones regulatorias y el proceso de producción periodística, y a funcionarios políticos. Las entrevistas semiestructuradas se realizaron a reporteros, redactores, periodistas, entre otros sujetos de cada espacio.

La última técnica a la que se recurrió fue el análisis documental, puesto que es partícipe indisoluble del objeto de estudio. Así se pudo constatar la existencia de textos que demuestran las características y presencia de las regulaciones en la prensa, además de las políticas editoriales e institucionales de los medios analizados.

4. Resultados y discusión

La prensa cubana no siempre ha sabido avanzar al paso de las diferentes transformaciones que acontecen. Estos son tiempos de cambios, de crítica, debate, de análisis y reflexión. Llegó la hora de comenzar a que sea la regla, y no la excepción, un periodismo cada vez más comprometido y realista, que se aleje del triunfalismo y de intentar tapar las deficiencias que son percibidas en el día a día del país.

El análisis se realiza de forma independiente en cada institución mediática estudiada, a partir de una breve caracterización de ambos medios: periódico Sierra Maestra y emisora CMKC Radio Revolución.

Para obtener resultados que ofrecieran una representación general del discernimiento sobre el asunto fueron entrevistados el 50% de los periodistas de dichas instituciones mediáticas. En el rotativo, como redactores reporteros de prensa, laboran 12 periodistas, de ellos fueron entrevistados 6 y en el Departamento Informativo de la emisora laboran 22 periodistas, de los cuales fueron entrevistados 11.

Las entrevistas contaban con un número de preguntas que variaban entre 8 y 16, según la persona que se fuera a entrevistar –directivo o reportero– y giraban en torno a lo que entendían por regulación, autorregulación, las fases del proceso de producción periodística, entre otras.

De manera general en el Periódico y la Emisora Provincial se percibe un conocimiento acertado sobre lo que es regulación y las características que posee, sin embargo existen particularidades: en el caso del periódico no fue usual que relacionaran la regulación con la autorregulación; en cambio, en la emisora varios de los periodistas dijeron ser profesionales principalmente autorregulados.

Los planes temáticos se realizan de manera equilibrada, y se tienen en cuenta no solo las necesidades y opiniones de los directivos tanto de las instancias internas como externas, sino también la de los periodistas. Aun así todavía se expresa inconformidad, situación ambigua, puesto que algunos periodistas se quejaron de que sus criterios no eran lo suficientemente oídos, sin embargo las direcciones de los medios concuerdan en plantear que no siempre colaboran con sus propuestas de temas para complementar los planes de trabajo.

Los periodistas del Sierra Maestra y CMKC Radio Revolución reconocen al Partido y al ICRT como entidades superiores regulatorias. Estos datos muestran desconocimiento, puesto que en las orientaciones del Buró Político para la Eficacia Informativa se deja claro que el principal responsable de lo que publica un medio es su director; se plantea además el papel del Partido con los medios informativos: su labor es de guía y controlador de la calidad noticiosa y del cumplimiento de la Eficacia Informativa.

De lo analizado lo más preocupante es que un número mayor al 50% del total de los periodistas se sienta regulado por las fuentes de información, puesto que las mismas se niegan a dar datos o limitan lo que debe ser publicado. Esta situación es inaceptable pues está estipulado que la Sociedad cubana tiene pleno derecho a la información, y los administrativos la obligación de develar las informaciones que solicite la prensa, solo con la excepción de que sea una información clasificada como secreto estatal.

El colectivo de trabajadores de ambos Medios de Comunicación posee conocimiento medio acerca de los documentos que regulan la labor de la prensa. Varios no saben los nombres de los mismos, se confunden a la hora de decir si poseen apoyo legal o no, y un gran número manifestó que debería existir mayor apropiación de dichos textos al interior del personal periodístico.

El Periódico y la Emisora ofrecieron resultados diferentes a la hora de definir en cuál de las fases de producción noticiosa inciden más las regulaciones, exclusión y selección respectivamente. Ante todo se debe tener en cuenta que cada medio funciona de manera individual y por tanto los resultados no deben ser iguales o similares.

La regulación interna es percibida por más del 50% total de los entrevistados como la más incidente en la labor de los dos medios analizados. Esta respuesta es contradictoria ya que son los mismos periodistas los que no reconocen a las direcciones de su medio como principales entes reguladores.

Estos elementos nos permiten expresar que la crítica periodística se ha ido incrementando en comparación con años anteriores, y existen temas de los que antes ni se pensaba hablar pero que en estos momentos son tratados con toda libertad.

En la actualidad los sujetos reguladores han promovido la apertura de la crítica que se puede realizar en los Medios de Comunicación, además muchos temas ya han dejado de ser tabú para formar parte habitual en las publicaciones santiagueras.

También se reflejó una situación que se observa en varias instituciones mediáticas, y es que al percibirse un diapasón más amplio a la hora de tratar temas que antes no se podía, los periodistas se han quedado sin saber qué hacer, y simplemente se autolimitan de tratar dichas cuestiones por costumbre, acomodamiento, falta de interés y preparación profesional.

5. Conclusiones

- La regulación externa se efectúa por aquellos organismos o entidades que orientan el funcionamiento de la prensa. En Cuba la realiza el Partido a través de los lineamientos que orientan la Eficacia Informativa en los Medios de Comunicación.
- En CMKC Radio Revolución, otro ente regulador es el Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT), unidad encargada de rectorar la política de programación.
- Los periodistas y directivos concuerdan en que la regulación es necesaria para el correcto funcionamiento de la prensa. Perciben en el Partido y el ICRT una guía positiva que los insta a realizar mejores trabajos.
- La incidencia negativa de la regulación externa que ejercen diversas fuentes de información ha sido un elemento clave en los problemas encontrados en la producción noticiosa de ambos medios, influyendo en la calidad y eficiencia del periodismo que se realiza.
- La regulación interna se manifestó de manera más palpable en las dinámicas del periódico Sierra Maestra, puesto que los periodistas la identifican como la de mayor impacto en los modos y formas de trabajo.

- El 50% de los periodistas de la Emisora CMKC Radio Revolución, reconocen la autorregulación como un proceso intrínseco de la labor reporteril.
- El ejercicio de la crítica se ha incrementado en la CMKC y el Periódico Sierra Maestra, pero aún es insuficiente la cantidad de trabajos con matiz crítico o de opinión en ambos medios.
- Las regulaciones inciden de manera directa en las etapas de selección y exclusión de la información. Estas fases se hayan estrechamente relacionadas entre sí puesto que cada una debe su existencia a la otra. La regulación que más influye es la interna, a través de los filtros de revisión a los materiales informativos.
- Es unánime la decisión de que las regulaciones solo podrán funcionar correctamente cuando exista un balance entre lo externo y lo interno. Afortunadamente en el periódico y la emisora se trabaja con ese objetivo.

Referencias bibliográficas

Aznar, H. (1999). *Ética y periodismo. Códigos, estatutos y otros documentos de autorregulación*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Aznar, H. (1998). La autorregulación de la comunicación: entre el Estado y el mercado. *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*. núm. 1. Universidad de Valencia. https://bit.ly/2MQWowF.

Batista, J. (2013). *Por una prensa al Derecho.* [Tesis de Licenciatura]. Cuba: Universidad de La Habana.

Chomsky, N. & Herman, E. S. (1990). *Los guardianes de la libertad. Propaganda, desinformación y consenso en los medios de comunicación de masas*. Barcelona: Grijalbo Mondadori.

Constitución de la República de Cuba. (2010). Cuba: Editora Política.

Exeni, J. L. (2001, 30 de abril). Apuntes sobre autorregulación del periodismo. *Sala de Prensa*. N°30, año III, vol. 2. https://bit.ly/2xv4AOu.

Faundes, J. J. (2006). El rol de los periodistas y su marco ético. *Sala de Prensa*. N°88, año VII, vol. 3. https://bit.ly/2zljw2M.

Frankenberg, L. & Lozano, J.C. (2010). Rutinas, valores y condicionantes en la producción

de la noticia: el testimonio de cuatro directores de medios informativos en Monterrey, México. *Comunicación y Sociedad*. 23(1), 175-204. https://bit.ly/2MRXNDd.

García Luis, J. (2004). *La regulación de la prensa en Cuba: Referentes morales y deontológicos.* [Tesis de Doctorado en Ciencias de la Comunicación]. Cuba: Universidad de La Habana.

García Luis, J. (2013). *Revolución, Socialismo, Periodismo. La prensa y los periodistas cubanos ante el siglo XXI.* La Habana: Pablo de la Torriente.

Kindelán, D. (2011). *Las regulaciones a la prensa audiovisual cubana: un acercamiento a los procesos de producción periodística del Noticiero Nacional de Radio y el Noticiero del Mediodía*. [Tesis de Licenciatura]. Cuba: Universidad de La Habana.

Lalinde Posada, A. (1992). La selección de la noticia: evidencia de ideologías profesionales. *Signo Y Pensamiento*, *11*(20), 9 - 30. https://bit.ly/2OHX5dm.

Marrero, J. (1999). *Dos siglos de periodismo en Cuba*. La Habana: Pablo de la Torriente.

Martini, S. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Buenos Aires: Norma.

Muñiz, V. (2013). *Viaje al centro de la Agenda*. [Tesis de Licenciatura]. Cuba: Universidad de Oriente.

PCC [Comité Central del Partido Comunista de Cuba]. (2007). *Orientaciones del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Cuba para incrementar la eficacia informativa en los medios de comunicación masiva en el país*. La Habana, Cuba: Editora Política del Partido Comunista de Cuba.

Rodrigo, M. (1993) .*La construcción de la noticia*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Rodríguez, A. (2010). ¿Quién soy yo para opinar...? Ideologías profesionales y géneros de opinión en el semanario Adelante de Camagüey. [Tesis de Licenciatura]. Cuba: Universidad de Oriente.

Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J. & García Jiménez, E. (2004). *Metodología de la investigación cualitativa*. La Habana. Editorial Félix Varela.

Somohano, A. (2013). *Regulación comunicativa y aproximación mediática a actores políticos: notas para un debate desde el contexto cubano*. [Tesis de Maestría]. Cuba: Universidad de La Habana.

Política de comunicación en los planes de gobierno del Partido de los Trabajadores (PT) entre 1989-2014

Communication policy in the plans of the Workers' Party (PT) between 1989 and 2014

Política de comunicação nos planos de governo do Partido dos Trabalhadores (PT) entre 1989-2014

—

Ivonete DA SILVA LOPES
Universidade Federal de Viçosa, Brasil / ivonetesilvalopes@gmail.com

—

ChasquiChasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 138, agosto-noviembre 2018 (Sección Informe , pp. 333-347)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 23-03-2017 / Aprobado: 08-05-2018

Resumen
Este trabajo discute cómo el tema de la política de comunicación fue tratado por el Partido de los Trabajadores (PT) en sus planes de gobierno a lo largo de los años indicados. El recorte temporal comprende 25 años, entre 1989 y 2014, periodo en el cual se disputaron siete elecciones para el ejecutivo federal y se conquistaron cuatro mandatos, repartidos entre Luiz Inácio Lula da Silva (2003-2010) y Dilma Rousseff (2011-2016). El estudio revela incongruencias entre las orientaciones del partido en este campo y las prácticas del gobierno, así como la evidencia de que el compromiso del PT para regular la comunicación fue desapareciendo en cada elección disputada.

Palabras clave: democratización; regulación; Brasil; medios de comunicación; análisis de contenido.

Abstract
This paper discusses how the theme policy of communication had treated by the Workers' Party (PT) over the years in its government plans. The analysis comprises 25 years, between 1989 and 2014. During this period were held seven elections for the Brazilian president, and four terms were elected Luiz Inácio Lula da Silva (2003-2010) and Dilma Rousseff (2011-2016). It is adopted as a methodology a documental research and content analysis of the proposals submitted by the PT candidates. The study reveals inconsistencies between party orientations in this field and government practices, as well as evidence that the PT's commitment to regulate communication was fading with each disputed election. The party itself has recently recognized that one of the misconceptions committed during the four terms of office was not to have democratization of the media as one of the priority tasks.

Keywords: democratization; regulation; Brazil; media; content analysis.

Resumo
Este trabalho discute como o tema política de comunicação foi ao longo dos anos tratado pelo Partido dos Trabalhadores (PT) nos seus planos de governo. O recorte temporal compreende 25 anos, entre 1989 e 2014, período no qual foram disputadas sete eleições para o executivo federal e conquistados quatro mandatos, divididos entre Luiz Inácio Lula da Silva (2003-2010) e Dilma Rousseff (2011-2016). Adota-se como procedimento metodológico a pesquisa documental e análise de conteúdo das propostas apresentadas pelos candidatos petistas. O estudo revela incongruências entre as orientações do partido nesse campo e as práticas de governo, assim como evidencia que o engajamento do PT para regulamentar a comunicação foi desaparecendo a cada eleição disputada.

Palavras-chave: democratização; regulamentação; Brasil; meios de comunicação; análise de conteúdo.

1. Intoducción

El contexto político actual nos muestra cómo los medios hegemónicos ocupan un espacio como actores políticos que influyen en los cambios de trayectoria de la sociedad brasileña –comportamiento nada insólito. Tradicionalmente, los grandes conglomerados mediáticos han estado comprometidos con las élites, y por los tanto se enfrentan a las transformaciones sociales. Aunque la influencia mediática en la trayectoria del país no pueda considerarse algo nuevo, la conciencia sobre la necesidad de revisar el escenario de concentración de los medios y de establecer políticas de comunicación democratizadoras se incorporó solo recientemente en los discursos de los ex-presidentes Luiz Inácio Lula da Silva (2002-2010) y Dilma Rousseff (2010-2016).

Lula empezó a posicionarse sobre el tema después de finalizar sus dos mandatos. En las declaraciones del expesidente, se han vuelto comunes las menciones a la necesidad de democratizar los medios, como demuestra su entrevista concedida a la BBC:

> No conseguimos avanzar en la democratización de los medios de comunicación de masa. El Código de Telecomunicación es de 1962 [...]. Son seis familias que detienen casi el total del mercado de los medios de comunicación. En eso todavía se tiene que avanzar mucho.[1] (Schreiber, 2015)

Tras la reelección de Dilma Rousseff en 2014, el tema de la *regulación de los medios de comunicación* ganó espacio en los pronunciamientos de la presidenta y, luego, durante la crisis política que resultó en su destitución. De acuerdo con lo divulgado por el portal *Carta Maior*, la presidenta,

> [...] trató por primera vez, y con argumentos sustanciales, la necesidad de que Brasil debata y eventualmente sancione un marco jurídico sobre los oligopolios que dominan la producción, circulación y consumo de noticias. [Y más aún cuestionó:] ¿Por qué cualquier sector tiene regulaciones y los medios no las pueden tener? (Pignotti, 2014)

Las tomas de posición, tanto de Lula como de Dilma, sobre la necesidad de cambio en la infraestructura del sector mediático en el país fueron raras y aparecieron tardíamente, así como fueron escasas las acciones de los dos gobernantes para democratizar el sector. A pesar de la inercia de los gobiernos *petistas* en el campo de la comunicación, las recientes crisis políticas generaron una serie de cuestionamientos y denuncias sobre la parcialidad de los medios hegemónicos, debido a su papel en el proceso que resultó en la destitución de la presidenta, sustituida definitivamente por su vicepresidente, Michel Temer

1 Este y los demás textos originales en portugués fueron traducidos por la autora al español.

–PMDB–, en agosto de 2016. Tomando en cuenta este contexto, el artículo busca contribuir al debate sobre las políticas de comunicación, presentando un estudio sobre los planes de gobierno del PT entre 1989 y 2014. El análisis comparativo permite discutir con mayor acuidad el compromiso del Partido de los Trabajadores con la regulación y la democratización de la comunicación.

2. Metodología

El camino metodológico adoptado para la realización del trabajo comprende un análisis de los documentos históricos del Partido de los Trabajadores (PT). La base del análisis se dirigió a las propuestas o planes de gobierno, disponibles en la página web de la *Fundação Perseu Abramo*[2]. También, se hicieron algunas menciones a otros documentos históricos, como las resoluciones aprobadas por los delegados del PT en los congresos nacionales del partido.

El recorte temporal del estudio comprende 25 años. Se inicia con la observación del plan de gobierno del PT de 1989 –que marca la primera elección directa para presidente de la república, realizada después del periodo de la dictadura civil-militar (1964-1985), que fue seguida de otras seis elecciones presidenciales: 1994, 1998, 2002, 2006, 2010 y 2014. Las cuatro últimas resultaron en la elección y reelección de Luiz Inácio Lula da Silva y de Dilma Rousseff, respectivamente.

En primer lugar, se observó la estructura del documento "Plan de Gobierno", para identificar la prioridad del tema *comunicación* en esos documentos. En algunos de ellos, por ejemplo, la comunicación aparece como tópico; es decir, estuvo entre las prioridades del gobierno. Luego, la búsqueda de la palabra clave *comunicación* posibilitó constatar cómo esta apareció en las propuestas de gobierno. Después de las dos etapas de lectura exploratoria de esos documentos, se realizó un análisis de contenido para interpretar cómo la comunicación y las políticas para el sector fueron tratadas por el PT en las siete elecciones para el ejecutivo federal.

3. Comunicación y democratización de la comunicación

En Brasil, se acumulan décadas de lucha por políticas de comunicación que democraticen el sector. El movimiento por la democratización de la comunicación surgió ya durante el régimen militar. La misma sociedad que luchaba por democratizar el país entendía que el proceso sería incompleto sin democratizar la comunicación. Según Paulo Liedtke (2003), la reivindicación ganó fuerza al final de la década de 1970, tras la campaña liderada por la Federação Nacional

2 Ver https://fpabramo.org.br/

dos Jornalistas –FENAJ–, que exigía cambios en la forma de distribución de las concesiones de emisoras de radio y televisión. Años después, en 1984, fue creado el Frente Nacional por Políticas Democráticas de Comunicação, reuniendo a periodistas, sindicalistas, parlamentarios y otros sectores de la sociedad. En 1991, el movimiento se institucionalizó con la implantación del Fórum Nacional pela Democratização da Comunicação –FNDC. Desde el inicio del movimiento, el control social de los medios de comunicación y el fin del oligopolio mediático hicieron parte de la pauta reivindicatoria.

La Constitución Federal de 1988 es un hito en el proceso de redemocratización brasileña e, innegablemente, trajo avances en la democracia. Estableció valores como la transparencia pública, la separación entre lo público y lo privado[3], y creó mecanismos institucionales con vistas a garantizar la participación de la sociedad civil en decisiones sobre políticas públicas, por medio de los consejos. El control social de las políticas públicas, o *accountability*, es una forma de democratización de la gestión pública. Esa práctica viene siendo adoptada en varios sectores, sobretodo en la salud y la educación.

Según Lima (2009), "se habla de control social de la educación o de control social de la salud, sin que nadie tenga dudas de que se trata de un mecanismo democrático de gestión que funciona normalmente en el Estado de derecho". El autor señala que el control social es aceptado por los medios de comunicación cuando se refiere a algunos sectores, como la salud y la educación. Sin embargo, cuando éste es discutido para aplicarse a la televisión y a la radio, los argumentos son otros; pasando, la mayoría de las veces, a ser considerado como censura. Uno de los problemas está en la ausencia de esa discusión en el ámbito de la televisión brasileña, principalmente en las emisoras que componen el oligopolio del sector de la comunicación y que poseen mayor audiencia, contribuyendo así a que la discusión permanezca desconocida para gran parte de la sociedad.

Según Guilherme Canela, la campaña de los medios de comunicación contra todo intento de regulación no siempre es explícita,

> [la interdicción] puede darse simplemente por la no discusión del asunto, es decir, por una definición de la agenda que ni siquiera pone en pauta la cuestión de la comunicación. Definir la agenda es un gran instrumento de poder. (Canela, 2008, p. 146)

Debido a esa interdicción realizada por los empresarios de los medios –que impide el debate público sobre la reglamentación y, probablemente, termina

3 Un ejemplo de separación entre lo público y lo privado relacionado a la comunicación está en el artículo 54. En dicho artículo consta que los políticos, a partir del momento en que asumen el cargo, no puede: "[...] acordar o mantener contrato con persona moral de derecho público, [...] o empresa concesionaria de servicio público" y ser "propietarios, controladores o directores de empresa que goce de favor decurrente de contrato con persona moral de derecho público" (Brasil, 1988).

influenciando el retroceso de acciones gubernamentales que podrían alterar el marco regulatorio–, se registra un reducido avance en este sector. En los 13 años de gobierno del PT, poco se hizo en términos de política de comunicación, lo que frustró la expectativa de los movimientos sociales (Cabral & Cabral, 2008).

No existieron reformas para la adecuación de la legislación a las transformaciones sociales, culturales y tecnológicas por las cuales pasó el país desde 1962, año en que fue instituido el Código Brasileiro de Telecomunicações –CBT–, la principal ley que todavía rige la radiodifusión. La mantención del parámetro legal puede atribuirse al hecho de que las leyes existentes, de acuerdo a Bolaño (2007, p. 7), formalizan un determinado consenso social "que retrata la posición relativa de los diferentes actores en la estructura hegemónica de la sociedad en un momento dado y cuya validez se prolonga en el tiempo de acuerdo con la prolongación de aquella estructura".

Esa situación se alimenta de la práctica gubernamental de superposición de normas –vía decretos y órdenes presidenciales. Se observa que esa ha sido la regla en lo tocante a la radiodifusión: la ausencia de una política de comunicación, en el sentido definido por Beltrán (1976, p. 4): "un conjunto integrado, explícito y duradero [... armonizado] en conjunto coherente de principios y normas para guiar la conducta de las instituciones especializadas en el manejo del proceso de comunicación en un país". Otro aspecto tomado en cuenta por el autor es la importancia del Estado para conducir el proceso de organización del sector; en ese sentido, señala que en la elaboración de una política de comunicación, se debe priorizar la participación de la sociedad civil.

Los atributos apuntados por Beltrán (1976) no están presentes en el escenario brasileño de la comunicación. Las leyes en esta área no forman un cuerpo claro, unificado y duradero.[4] Parte de la regulación ocurre por intermedio de un orden jurídico, un instrumento frágil que puede ser revocado en cualquier momento por tratarse de un acto administrativo establecido por la autoridad pública de turno. No ocurre lo mismo con las leyes, que para entrar en vigor deben ser aprobadas por el Congreso Nacional, así como cualquier otra alteración –extinción, enmienda o revocación. En ese sentido, corrobora Geórgia Moraes (2007, p. 263), que la política pública "presupone una estrategia de acción, un marco de orientación de la autoridad pública y de su relación con la sociedad, que objetive el interés público".

Situación que lleva a inferir que, aunque la participación sea imprescindible a la consolidación de la democracia y a la conquista de derechos sociales, los cambios –según señala Dênis de Moraes–, dependen de varias acciones coordinadas y permanentes. Según el autor, "[...] no sirve de mucho disponer de principios generales democráticos si no existe la determinación política de

4 La fragmentación normativa en esa área disminuyó al menos para la televisión de pago –la Ley nº 12.485/2011 unificó las normas para sus diferentes modalidades.

hacer valer las normas, reglamentaciones y procedimientos que garantizan su aplicación" (Moraes, 2011, p. 163).

El cuadro expuesto muestra la distancia entre la movilización y las conquistas, que en el caso específico del área de comunicación en Brasil, todavía no han sido efectuadas. De ello no se debe derivar un escepticismo sobre la fuerza de la participación, sino que se debe dejar de depositar en ella, únicamente, la capacidad de transformación. Además, el cuadro indica que la participación y sus resultados también dependen de la "voluntad" política de gobiernos o de qué tan democrático es un Estado.

3.1. Las propuestas del gobierno Lula Presidente

La presentación oficial de la propuesta o plan de gobierno pasó, recientemente, a ser una exigencia de la Justicia Electoral para el registro de candidaturas a los cargos de alcalde, gobernador y presidente de la república. La determinación consta en el inciso IX de la Ley nº 12.034 de 2009. Esa medida podría parecer una simple exigencia formal de la Justicia Electoral, ya que el incumplimiento del plan de gobierno registrado no deriva en ninguna penalización sobre el candidato electo. Sin embargo, como argumenta Silva (2010), al darse visibilidad de las "propuestas a la prensa, y por ende a la opinión pública, [...] la Justicia Electoral propicia el nacimiento de discusiones y comparativos entre las diversas plataformas".

Además de posibilitar el comparativo entre las propuestas de diversos candidatos, esos documentos constituyen un material para acompañar el cumplimiento de las promesas hechas por los candidatos electos. Aunque no exista castigo en caso de incumplimiento del plan, termina por generarse, tal como afirma Rollo (citado en Silva, 2010): "una pena moral, a saber, contar con una agenda a cumplir que, en caso de no alcanzarse, podrá generar críticas al incumplidor, aclarando aspectos morales del incumplimiento". Se agrega a los argumentos de Silva y Rollo que los planes de gobierno posibilitan, además, el acompañamiento de la serie histórica de temas incluidos como prioritarios dentro de las directrices del gobierno, como es el caso en este texto.

Al analizar el tratamiento recibido por el tema *comunicación* en los siete Planes de Gobierno del Partido de los Trabajadores que orientaron sus campañas entre 1989 y 2014, cabe destacar que aunque la obligatoriedad de la presentación de las propuestas de gobierno en formato de documento sea reciente –a partir del 2009–, el PT tradicionalmente ha publicado esos documentos –que pueden ser encontrados de forma organizada en la página web de la Fundação Perseu Abramo.

En 1989, con la primera elección directa después de 29 años, se iniciaba en el país el proceso de redemocratización, momento en el cual el PT lanzó a Lula como candidato a la presidencia de la República, con José Paulo Bisol –PSB-RS– como vicepresidente. En aquel entonces, la memoria reciente de la dictadura civil-militar, las desigualdades sociales presentes en el país, además del acenso

de la lucha obrera contribuyeron a imprimir la necesidad de cambio en el título del plan *Brasil Urgente, Lula Presidente*.[5] Queda patente la preocupación por la democratización[6] de la sociedad –palabra que aparece 16 veces en el plan–, haciendo referencia a la absoluta necesidad de que se democratice en el país el acceso a la tierra, al Estado, al Poder Judicial, al aparato estatal, entre otros.

En cuanto a la comunicación, hay cuatro referencias a la expresión *democratización de la comunicación*. Se critica el oligopolio mediático y las dificultades encontradas para construir directrices democráticas en la Constituyente de 1988. Sugiere como medidas para democratizar el sector:

> 1. Unificación de todo el control de la política de comunicación social en un Consejo de Comunicación Social independiente y autónomo, inclusive en cuanto al sistema de concesiones de radio y televisión. El Consejo debe de ser integrado por trabajadores del área (diarios, agencias de publicidad, radio y televisión) y Centrales Sindicales, democráticamente electos. 2. Las radios y televisiones sólo podrán ser explotadas por fundaciones o asociaciones civiles sin fines de lucro. 3. El gobierno de la Unión adoptará las medidas administrativas, legislativas y judiciales para eliminar el monopolio y el oligopolio del área de comunicación social. 4. Apoyo a la creación de canales de comunicación propios de las organizaciones populares. (PT, 1989)

Las propuestas presentadas llevan a inferir la intención, en ese entonces, de promover una profunda alteración en el sector, indicando que ésta podría efectuarse con la redistribución de los otorgamientos de las empresas privadas a organizaciones de la sociedad civil y del propio Estado. Las acciones pueden ser consideradas como bastante osadas, especialmente en lo que se refiere a la estructura. El énfasis está en el combate al oligopolio y en la implantación de una gestión democrática del área por medio de un consejo de comunicación que sería responsable de administrar la política de comunicación, además de prever la estatización.

La campaña presidencial de 1994 marca la trayectoria del PT, por haber sido la única, entre los pleitos electorales disputados hasta 2014, con una lista pura. Lula tuvo como vicepresidente a Aloizio Mercadante, también del PT-São Paulo. El programa de gobierno, titulado *Uma revolução democrática no Brasil*, destaca la democratización de varios aspectos de la sociedad brasileña, de modo que llega a 281 ocurrencias de la palabra *democratizar* y sus derivados. Ésta es empleada para referirse a la democratización de las relaciones internacionales, culturales, del control social, las relaciones de trabajo, el Estado, la propiedad, la vida económica, entre otras. En este diverso sentido de la vida social, la palabra *comunicación* es mencionada 62 veces. Se nota la comunicación asociada a las prácticas democráticas en el ámbito social.

5 Disponible en: https://bit.ly/2zttNtQ.

6 Se considera, para efecto de este análisis, la semántica y no la clase de palabra; por tanto puede ser el verbo *democratizar*, el sustantivo *democratización* o el adjetivo *democrático(a)*.

En el contexto de este artículo, la propuesta de gobierno contiene 17 citaciones de la expresión *democratización de la comunicación* y otras cinco referencias a la regulación o control social de los medios. En este programa, la comunicación roza varios temas y, sin embargo, recibió tratamiento diferenciado por ser un tópico –"Democratización de la Comunicación"– dentro del capítulo II "Política, Ciudadanía y Participación Popular". En comparación al primer plan de gobierno, el tópico *comunicación* parece mejor estructurado. Presenta el escenario del sector marcado por la concentración económica mediática, el cruzamiento horizontal y vertical de la propiedad, apunta el desfase de la legislación y critica el modelo de concesión pautado en el regateo electoral; evidencia aun más la homogenización del contenido, la poca diversidad y la producción centrada en el eje Rio de Janeiro–São Paulo. Es decir, indicaba en 1994 los problemas que aun hoy caracterizan la comunicación brasileña.

A diferencia del plan anterior, de 1989, éste no hace mención a la redistribución de las concesiones para entidades sin fines de lucro y al propio Estado. No sugiere la estatización, pero enfatiza que el gobierno deberá

> [...] establecer nuevas relaciones entre Estado, sector privado y sociedad para estructurar los sistemas de comunicación y definir el papel cultural, político y económico desempeñado por los medios de comunicación; crear condiciones favorables para la competencia, [...] y de ampliación del mercado. (PT, 1994)

Se explicita que la política de comunicación deberá buscar la democratización para garantizar a los "ciudadanos el derecho de información y expresión, ampliar espacios y medios públicos [...], instituir formas de control social [...], perfeccionar los servicios estatales y regular la esfera privada, con tal de impedir la existencia de oligopolios" (PT, 1994). Los cambios sugeridos alcanzan un amplio espectro, desde la infraestructura, el control social sobre los medios y el fortalecimiento de la comunicación pública.

Se agrega aún al plan la cuestión de la diversidad. Se presenta como propuesta la adopción de la representación proporcional de los grupos étnicos en todas las campañas y actividades de comunicación del gobierno y de entidades que tengan inversión política o económica de la Unión; además de estimular la diversidad, combatir la discriminación a gays y lesbianas; promover la inclusión de personas con discapacidad. El plan presentaba una visión amplia de la comunicación que pudiera contribuir a la construcción de una sociedad más plural y con respeto a las diferencias.

En el programa de gobierno de 1998, el tema *comunicación* deja de ser prioritario: es mencionado apenas una vez para enunciar que: "Los medios de comunicación deben de ser instrumentos de educación, difusión de la cultura, valoración del ser humano y al servicio de la paz social y de la vida civil solidaria" (PT, 1998). El entendimiento de la comunicación queda reducido al carácter instrumental de contribuir a la educación y a la cultura; además, no

se hace ninguna mención a la regulación o a la necesidad de democratizar y diversificar los contenidos –temas muy presentes en las propuestas presentadas en 1994.

El plan de 1998 es bastante emblemático porque hace una mención sutil a la comunicación, considerando que tanto Lula como Brizola[7], en sus respectivas trayectorias políticas, recibieron tratamiento desfavorable de los medios hegemónicos, especialmente de las organizaciones Globo. Según el *Observatório da Impresa,* la *Rede Globo de Televisão* dio apoyo a los militares y a sus aliados en el intento de impedir que Leonel Brizola fuera electo gobernador del estado de Rio de Janeiro, en 1982. El proceso se volvió conocido públicamente como "Caso Proconsult"[8]. Respecto a Lula, en las elecciones de 1989 varios investigadores señalaron la cobertura favorable al vencedor del pleito electoral, el candidato del PRN-AL –*Partido da Reconstrução Nacional - Alagoas*–, Fernando Collor (Feres & Sassada, 2016).[9]

Debido a esas experiencias de los candidatos, se esperaban propuestas más contundentes en 1998 para regular el sector. También, se puede plantear la hipótesis de que la reducción del tema *comunicación* dentro del plan de gobierno, así como su fragilidad, podría indicar un sutil "coqueteo" a los empresarios del sector mediático, sugiriendo así que no habría cambios sustanciales en esa materia –y, de esta forma, sus chances de vencer las elecciones aumentarían.

En la campaña de 2002 –Lula presidente, vicepresidente José de Alencar - Partido Liberal, Minas Gerais– el asunto *comunicación* recibió un tratamiento ligeramente más amplio, comparado con la elección anterior, pero distante de las dos primeras campañas. La palabra aparece seis veces en el plan, y *democratización* apenas una. Es importante destacar que, en términos generales, *comunicación* viene asociada a la expansión de los servicios de telefonía (telecomunicaciones), en virtud de la privatización de estos servicios, ocurrida en

7 Leonel Brizola fue un importante cuadro de izquierda brasileño, uno de los fundadores del PDT (Partido Democrático Trabalhista). Luchó en contra del golpe militar de 1964 y fue exiliado del país durante el periodo de la dictadura civil-militar brasileña. Ocupó los cargos de gobernador del estado de Rio Grande do Sul (1959 a 1963) y dos veces el de gobernador del estado de Rio de Janeiro (1983 a 1987 y 1991 a 1994), entre otros. Disputó las elecciones presidenciales de 1989.

8 El esquema de fraude debió funcionar en la etapa de conteo final de votos, cuando, en función de un llamado "diferencial delta", los programas instalados en las computadoras de la empresa Proconsult, contratada por el Tribunal Regional Electoral de Rio de Janeiro para el servicio, restarían un determinado porcentaje de votos dados a Brizola, transformándolos en votos nulos, o promoverían la transferencia de sufragios en blanco para la cuenta del entonces gobernante, Moreira Franco. La falsificación del conteo fue descubierta gracias al trabajo de la prensa, sobre todo a partir del esquema de conteo paralelo al del TRE-RJ, organizado por la Radio Jornal do Brasil –cuya cobertura electoral concurrió y le dio ventaja sobre el aparato armado por el conglomerado de medios hegemónicos en el estado, las Organizaciones Globo (Egypto, 2004).

9 En las elecciones de 1989, el día siguiente al debate entre los dos candidatos, el *Jornal Nacional* transmitió una noticia que generó mucha polémica. "La Globo fue acusada de seleccionar los mejores momentos de Collor y los peores de Lula, favoreciendo, así, al candidato del PRN. Fue acusada también de privilegiar las intervenciones de Collor, ya que él recibió un minuto y medio más que Lula" (Memoria Globo). En las campañas electorales de 1994, el candidato victorioso Fernando Henrique Cardoso (PSDB) recibió cobertura positiva de los medios con relación a Lula, según Feres y Sassada (2016).

1998. Las metas del gobierno indicaban la preocupación de garantizar la universalidad de acceso a la comunicación móvil y telefonía fija. *Comunicación* aparece también vinculada a cultura.

> Este movimiento de democratización cultural de la sociedad brasileña sólo estará completo si fuese acompañado de la *democratización de los medios de comunicación*. Es fundamental garantizar la más *irrestricta libertad de expresión*. Los avances tecnológicos por los cuales viene pasando el sector de las comunicaciones deberán ser utilizados para colocar viejos y nuevos medios al servicio de la sociedad, permitiendo que se expresen de la forma más libre y plural posible. Las comunicaciones cumplirán también un importante papel al servicio de la educación, de la valorización y difusión de la producción cultural del país y el mundo. (PT, 2002, p. 4)

Aunque el plan de gobierno aluda a la democratización de la comunicación, no se observa ninguna especificación de qué se entiende o cómo se pretende democratizar el sector. Se percibe también la incorporación del discurso de los grandes medios sobre la importancia de garantizar la libertad de expresión –argumento del que los conglomerados mediáticos se valen para blindar a la sociedad de cualquier debate sobre la regulación y la implantación de mecanismos de control social sobre los medios.

Las propuestas para la reelección de 2006 no presentan divergencia en relación con las metas de gobierno de la campaña anterior. En el texto, las referencias hechas a las palabras *comunicación* y *democratización* son las mismas: seis y dos respectivamente. Con todo, cabe destacar un fragmento: "Se garantizará la democratización de los medios de comunicación, permitiendo a todos el más amplio acceso a la información, que debe ser entendida como un derecho ciudadano" (PT, 2006, p. 13). El plan avanza en relación con el anterior, al afirmar que se incentivará la creación de sistemas democráticos de comunicación, "favoreciendo la democratización de la producción, de la circulación y del acceso a los contenidos por la población; y fortalecer la radiodifusión pública y comunitaria, la inclusión digital, las producciones regionales e independientes y la competencia en el sector" (PT, 2006, p. 13).

3.2. Los planes del gobierno Dilma Presidenta

En un intento por conquistar el tercer mandato consecutivo, el PT, con la candidatura de Dilma Rousseff y Michel Temer (PMDB) como vicepresidente, desde el comienzo fue blanco de polémicas al entregar el primer programa de gobierno en el Tribunal Superior Electoral (TSE) –plan que fue inmediatamente sustituido por una versión más "adecuada" a las exigencias, sobretodo de los grandes medios. Señala Lima (2012, p. 319) que al hacer el documento público, "los grandes medios pasaron a nombrarlo como 'polémico' y/o 'radical'. Pasadas pocas horas, el comando de campaña decidió alterar varios fragmentos del programa que originalmente entregó al TSE".

Según el *Portal Vermelho* (2010), "el documento correcto, aun según la asesoría, es el programa de la campaña, directrices provisorias que aún recibirán las contribuciones de los partidos coligados". Según el análisis del Portal, fueron retirados de la segunda versión de las propuestas de gobierno demandas importantes para la izquierda, como la "reducción de la jornada laboral, la no criminalización de los movimientos sociales, la tasación de grandes fortunas y la democratización de los medios de comunicación" (Portal Vermelho, 2010).

Primero cabe presentar el segmento retirado de la versión original, motivo de polémica en los medios. De acuerdo con la propuesta, "la profundización de la democracia brasileña pasa por una fuerte circulación de ideas, por el libre acceso a los bienes culturales de toda la humanidad y por la posibilidad de expresión de nuestra diversidad cultural, desde las manifestaciones populares a las de vanguardia".[10] Por tanto, habría necesidad de modificar el escenario actual formado por un "único vehículo cultural y de información, con las cadenas de radio y de televisión, en general, poco interesadas en la calidad, el pluralismo, el debate democrático". Preveía, entonces:

> Medidas que promuevan la democratización de la comunicación social en el país, en particular aquellas orientadas a *combatir el monopolio* de los medios electrónicos de información, cultura y entretenimiento. Para eso, se deben tomar en cuenta las resoluciones aprobadas por la 1ª *Confecom*, promovida por iniciativa del gobierno federal, y que prevén, entre otras medidas, el establecimiento de un *nuevo parámetro legal* para las telecomunicaciones en el país; la reactivación del Consejo Nacional de Comunicación Social; el fin de la propiedad cruzada; exigencia de un porcentaje de *producción regional*, de acuerdo con la Constitución Federal; prohibición del subarrendamiento de emisoras y horarios; y derecho de respuesta colectivo (PT, 2010, cursivas del autor)

Lo que fue tomado como problemático por los medios y se convirtió, por eso mismo, en blanco de críticas, no tiene nada de revolucionario. El programa da cuenta del contexto de concentración caracterizado por la poca pluralidad de ideas –y de forma bastante legalista. Esto significa que, basado en la Constitución Federal de 1988, fueron propuestos cambios en cuanto al combate del monopolio y a la propiedad cruzada, a la reactivación del Consejo Nacional de Comunicación Social y a la regionalización de la producción.

Sobre la Conferencia Nacional de Comunicación –Confecom–, realizada en 2009, se trata de propuestas construidas democráticamente por la sociedad en conferencias municipales, estatales y después la nacional. Considerar las demandas de la sociedad para implementar cambios en la comunicación parece algo saludable. Bajo la perspectiva de los medios hegemónicos, exis-

10 Disponible en https://bit.ly/2NFWJrs.

ten palabras prohibidas que no pueden ser dichas por el aspirante al gobierno federal, como: "regulación" o, de acuerdo al texto, "nuevo parámetro legal" y aún "regionalización de la producción". Es decir, no admiten salir de la situación confortable y privilegiada que disfrutan desde el origen de la comunicación en Brasil.

En el plan oficial –2ª versión–, las acciones previstas para la comunicación quedaran en el ámbito de una política cultural, como la implantación de centros culturales, salas de cine, museos, teatros, entre otros.

> Estímulo al consumo y difusión de bienes culturales [y] red de equipamientos, como centros culturales, museos, teatros [e] iniciativas que estimulen el debate de ideas, con el fortalecimiento de las redes públicas de comunicación y el uso intensivo de la blogosfera. (PT, 2010)

Los problemas enfrentados con las propuestas de gobierno en 2010, probablemente influenciaron el modo de tratar el tema *comunicación* en la última campaña electoral. Para la disputa de 2014 el tema prácticamente desapareció. La única mención se dio en el sentido de manifestar que nada sería hecho para contrariar los intereses empresariales: "Queremos construir igualmente mecanismos que protejan todas las formas de comunicación –el internet, en particular– asegurando la privacidad de la ciudadanía, de las empresas y de los gobiernos" (PT, 2014).

4. Consideraciones finales

Se buscó en este texto reflexionar sobre el tratamiento diferenciado que el tema *comunicación* recibió en las propuestas de gobierno del Partido de los Trabajadores. Se observa que en 1989 y 1994 hubo referencias explícitas a la regulación de los medios de comunicación y se apuntó a la necesidad de democratizarlos. No se hizo referencia al asunto en 1998, pero el tema regresó de forma menos contundente en 2002 y 2006. Asímismo, las palabras *regulación* y *democratización de los medios* desaparecieron de los planes de gobierno de 2010 y 2014.

Estos documentos revelan el abandono de una de las demandas históricas de lucha del PT, la democratización de la comunicación. Evitar la confrontación con los grandes conglomerados de comunicación fue la praxis de los cuatro mandatos de coalición bajo el liderazgo *petista*. Sin embargo, "sostener" los medios hegemónicos no fue suficiente para garantizar la estabilidad política. Las cinco redes privadas juntas recibieron, entre 2008 y 2014, R$7.3 millones del gobierno federal. De ese monto, solo la Globo se quedó, en el periodo, con R$3.9 millones, mientras la Empresa Brasil de Comunicación (EBC) obtuvo, en el mismo periodo, un presupuesto de R$3.1 millones.

Los acontecimientos recientes ratifican que no hay democracia consolidada sin la democratización de los medios de comunicación. El propio PT, en su último congreso realizado en 2015, evaluó que el abandono de esta propuesta política fue uno de los errores cometidos por los gobiernos *petistas*. "El principal de estos equívocos fue no haber establecido como tareas prioritarias, desde el principio, la reforma del sistema político y la democratización de los medios de comunicación" (PT, 2015).

Es relevante destacar que las resoluciones aprobadas por los delegados partidarios en los congresos del partido siguieron considerando el tema de la democratización de la comunicación como medida necesaria para el país. De todas maneras, esa preocupación no se manifestó en los planes de gobierno, ni en las acciones de los gobernantes *petistas*.

Referencias bibliográficas

Beltrán, L. R. (1976). Políticas nacionales de comunicación en América Latina: Los primeros pasos. *Nueva Sociedad*, nº 25. 4-34.

Bolaño, C. (2007). *Qual a lógica das políticas de comunicação no Brasil?* São Paulo: Paulus.

Brasil (1988). *Constituição da República Federativa do Brasil*. https://bit.ly/2Q7L9lL.

Cabral, A. & Cabral, E. (2008). O Estado como artífice do público no governo Lula: análise do sistema público de comunicação no Brasil. Ponencia. II Encuentro de Ulepicc, Baurú. https://bit.ly/2NWttvV.

Canela, G. (2008). Regulação das Comunicações: porquês, particularidades e caminhos. En Saravia, E. J.; Penna Pieranti, O. & Matos Martins, P. E. (org.) *Democracia e regulação dos meios de comunicação de massa*. Rio de Janeiro: FGV Editora.

Egypto, L. (2004, 6 de julio). A Globo e a Proconsult. *Observatório da Imprensa*. Edição 284. https://bit.ly/2ohvzaB.

Feres Jr., J. & Sassara, L. O. (2016) O cão que nem sempre late: o Grupo Globo e a cobertura das eleições presidenciais de 2014 e 1998. *Revista Compolítica*. v. 6, n. 1. https://bit.ly/2OeOZvQ.

Liedtke, P, F. (2003). Políticas públicas de comunicação e o controle da mídia no Brasil. *Revista Em Tese* . Vol. 1 nº 1 (1), p. 39-69

Lima, V. A. (2009, 13 agosto). Controle social da midia: por que não discutir o assunto? *Portal Vermelho*. https://bit.ly/2O6tqh9.

Lima, V. A. (2012). *Política de comunicações: um balanço dos governos Lula (2003-2010).* São Paulo: Publisher.

Moraes, G. (2007). A tensão entre liberdade de expressão e direito à informação: empecilho à elaboração de políticas de comunicação. En: Ramos, M. C.; Suzy, S (ed). *Políticas de Comunicação: buscas teóricas e práticas.* São Paulo: Paulus.

Moraes, D. (2011). *Vozes abertas da América Latina: Estado, políticas públicas e democratização da comunicação*. Rio de Janeiro: Mauad X, Faperj.

Pignotti, D. (2014, 7 de noviembre). Dilma ratifica compromisso de democratizar a mídia. *Carta Maior*. https://bit.ly/2Q8fmkD.

Portal Vermelho (2010, 6 de julio) PT substitui programa de governo de Dilma apresentado ao TSE. *Portal Vermelho*. https://bit.ly/2Q7ukHs.

PT. [Partido dos Trabalhadores] (1989). *Brasil Urgente. Lula Presidente*. Resoluções de Encontros e Congressos & Programas de Governo. Partido dos Trabalhadores / Fundação Perseu Abramo. https://bit.ly/2zttNtQ.

PT. [Partido dos Trabalhadores] (1994). *Bases do Programa de Governo. Lula Uma revolução democrática no Brasil*. Resoluções de Encontros e Congressos & Programas de Governo. Partido dos Trabalhadores / Fundação Perseu Abramo. https://bit.ly/2QXXie8.

PT. [Partido dos Trabalhadores] (1998). *União do Povo – Muda Brasil. Diretrizes do Programa de Governo*. Resoluções de Encontros e Congressos & Programas de Governo. Partido dos Trabalhadores / Fundação Perseu Abramo. https://bit.ly/2NoReyo.

PT. [Partido dos Trabalhadores] (2002). *Programa de Governo 2002 - Coligação Lula Presidente. Um Brasil para todos*. Resoluções de Encontros e Congressos & Programas de Governo. Partido dos Trabalhadores / Fundação Perseu Abramo. https://bit.ly/2ifsvcN.

PT. [Partido dos Trabalhadores] (2006). *Lula Presidente - Plano de Governo 2007 / 2010*. Resoluções de Encontros e Congressos & Programas de Governo. Partido dos Trabalhadores / Fundação Perseu Abramo. https://bit.ly/2ipX1k9.

PT. [Partido dos Trabalhadores] (2010). *Diretrizes do Programa 2011/2014*. Resoluções de Encontros e Congressos & Programas de Governo. Partido dos Trabalhadores / Fundação Perseu Abramo. https://bit.ly/2OeAwjB.

PT. [Partido dos Trabalhadores] (2015). *Carta de Salvador - Chapa: O Partido Que Muda O Brasil*. V Congresso Nacional do Partido dos Trabalhadores. Salvador (BA), 11 a 13 de junho de 2015 https://bit.ly/2OOBgcc.

Schreiber, M. (2015, 15 de marzo). Democracia, 30 anos: Lula defende reforma política e democratização da mídia para país avançar mais. *Portal BBC Brasil*. https://bbc.in/2xPVzPm.

Silva, J. R. de O. (2010). O plano de governo como requisito para o registro de candidatura. Âmbito Jurídico, Rio Grande, XIII, n. 77, jun. https://bit.ly/2BUHjcC.

Lutas simbólicas no campo jornalístico argentino: um estudo bourdieusiano da lei de meios

Symbolic struggles in the Argentinian journalistic field: a bourdieusian study of the ley de medios

Luchas simbólicas en el campo periodístico argentino: un estudio bourdieusiano de la ley de medios

—

Pedro Henrique DE OLIVEIRA COUTINHO
Faculdade de Direito de Vitória, Brasil / pedrohenrique.olc@gmail.com

André Filipe REID DOS SANTOS
Faculdade de Direito de Vitória, Brasil / afprsantos@gmail.com

—

ChasquiChasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 138, agosto-noviembre 2018 (Sección Informe pp. 349-364)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 11-05-2017 / Aprobado: 20-07-2018

Resumo
Este artigo visa compreender as relações sociais produzidas por diversos agentes que resultaram na Lei de Meios na Argentina. Considera-se o confronto político entre governo Kirchner e Grupo Clarín levando os atores a travar uma luta para o reconhecimento de legitimidade, pelo poder de identificar o tema da democratização das mídias. Será utilizado o método de análise bourdieusiano, compreendendo a formação e a transformação do campo jornalístico, sua interface com os campos político e econômico e os capitais em disputa entre esses três campos. A partir dos resultados obtidos, verifica-se que a Lei de Meios é fruto de inúmeras relações concebidas entre os agentes no campo político e no campo jornalístico, ambos sofrendo uma forte pressão do campo econômico.

Palavras-chave: Grupo Clarín; Cristina Kirchner; Pierre Bourdieu; poder simbólico; democratização.

Abstract
This article aims to clarify the social relations produced by several agents that have resulted in the Ley de Medios in Argentina. It is considered the political struggle between the Kirchner's government and Clarin Group leading the social actors to fight for recognition of legitimacy, the power to identify the theme of democratization of media. It will be used the bourdieusian method, comprising the formation and the transformation of the journalistic field and it's relations with the political and economic fields. From the results obtained, it is possible to verify that the Ley de Medios is a product of several relations conceived between the agents on political and journalistic field, both suffering a strong pressure from the economic field.

Keywords: Clarín Group; Cristina Kirchner; Pierre Bourdieu; symbolic power; democratization.

Resumen
Este artículo pretende comprender las relaciones sociales de diversos agentes que resultaron en la Ley de Medios en Argentina. Se considera el enfrentamiento político entre la gestión Kirchner y el Grupo Clarín que llevó los actores a una lucha por el reconocimiento de legitimidad por el poder de identificar el tema de la democratización de los medios. Se utilizará el método bourdieusiano de análisis, comprendiendo la formación y la transformación del campo periodístico y su relación con los campos político y económico y los capitales en disputa. Con los resultados obtenidos, se verifica que la ley de medios es fruto de innumerables relaciones concebidas entre los agentes en el campo político y periodístico, ambos sufriendo una fuerte presión del campo económico.

Palabras clave: Grupo Clarín; Cristina Kirchner; Pierre Bourdieu; poder simbólico; democratización.

1. Introdução

A Lei de Meios – Lei 26.522/2009 – foi sancionada e promulgada pela presidenta argentina Cristina Kirchner, no dia 10 de outubro de 2009. Não obstante o caráter progressista dessa iniciativa, as políticas no sentido de regulamentação das mídias apenas tiveram espaço na agenda do governo após seu enfrentamento político com o Grupo Clarín – maior conglomerado midiático da Argentina. Assim, a oportunidade para debater a questão da democratização dos meios de comunicação ficou relegada aos embates entre governo e Clarín.

Enquanto o governo direcionou seus objetivos ao enquadramento do Grupo Clarín como violador dos interesses democráticos que conspirava contra a diversidade de ideias, o conglomerado midiático procurou atacar o governo kirchnerista através das constantes exibições de escândalos de corrupção, reforçando negativamente as ações do governo e acusando-o de atacar a liberdade de imprensa.

Todavia, as relações entre governo Kirchner e Clarín que antecederam este profundo embate se caracterizavam não apenas por um trato harmonioso, mas também de extrema cumplicidade. Enquanto o governo facilitava a concessão de licenças, aumentando a força do Clarín, este realizava um jornalismo de chapa branca, contribuindo, inclusive, para a eleição de Cristina Kirchner à presidência no final do ano de 2007. Entretanto, após sucessivos problemas sociais e econômicos, seguidos pela queda de popularidade da presidenta, o Grupo Clarín retirou seu apoio editorial, culminando com o confronto político de que trata este artigo.

Neste sentido, o presente trabalho tem por objetivo responder a seguinte questão: de que maneira se pode identificar nas pressões (políticas e econômicas) os encantamentos que criam os jogos simbólicos no campo jornalístico, usando o caso da lei de meios na Argentina como exemplo avaliativo dessa realidade?

Para tanto, será fundamental realizar uma análise do contexto sócio-histórico que culminou na Lei de Meios, utilizando-se para isso a teoria de Pierre Bourdieu. Para o autor, a análise do processo histórico deveria necessariamente passar por uma reflexão a respeito da descrição e elaboração do objeto, quer dizer, o processo histórico deve ser encarado de forma a inserir indivíduo e sociedade dentro de uma estruturação relacional. Por isso, as noções de campo, capital e *habitus* serão essenciais para compreender e inserir em uma concepção histórica as relações de força travadas pelos diversos agentes dentro do campo de lutas.

Na primeira parte do artigo será feita uma análise do método bourdieusiano a ser aplicado, de modo a superar a falsa oposição entre indivíduo e estrutura e inserindo a abordagem histórica em uma perspectiva relacional. Para Bourdieu, a história se manifesta nas estruturas sociais, mas também se exterioriza nos indivíduos, de modo que estes dois planos estão mutuamente imbricados.

Na segunda parte, a teoria de Pierre Bourdieu será fundamental para a análise do contexto sócio-histórico da promulgação da Lei de Meios na Argentina. Desta forma, as posições políticas tomadas pelos atores sociais envolvidos vão se dar através de uma lógica concorrencial tanto no interior do campo político, como através das lutas travadas entre campo político e jornalístico.

2. Método de análise em Bourdieu

A condição prévia para todo o trabalho crítico e científico é a realização de uma análise rigorosa de modo a reconstruir, na particularidade de cada momento histórico, como determinadas categorias foram definidas para que não sejam presumidas como universais invariáveis. Por isso, estas categorias devem ser pensadas através de uma dimensão histórica, considerando não como categorias universais, mas sim a partir de uma reflexão no sentido de qual contexto e por qual motivo foram introduzidas de maneira a evitar o anacronismo, o uso retrospectivo sem a devida precaução (Bourdieu, 2011, p. 23).

A consequência disso é que a aplicação de padrões e conceitos etnológicos às nossas sociedades sem a devida preocupação com seus requisitos de validade produz um efeito de "des-historização" (Bourdieu, 1989, p. 370). De acordo com o autor, a discussão crítica do método histórico consiste em reconduzir o olhar científico para a própria ciência, ou melhor, considerar as classificações como objeto de análise, evitando a utilização destas categorias de forma irreflexiva. Os historiadores, por exemplo, utilizam frequentemente dessas universalizações de categorias sem levar em conta que são construções históricas, que passaram por diversas mudanças.

As mesmas palavras podem ser utilizadas por grupos diferentes, através de meios diferentes e tendo sentidos diferentes. Todas as palavras, as definições, e conceitos que usamos para refletir sobre a história são construídos a partir do ponto de vista histórico, então essa reflexividade é fundamental. Essa é uma das críticas que Bourdieu realiza ao citar inúmeras obras históricas que se utilizam de conceitos como "capital cultural", "modernização", "bens simbólicos" de forma isolada, sem se referir a todo um sistema de relações teóricas que são conectadas (Bourdieu, 1989, p. 377). Portanto, a conceitualização e a construção do objeto, bem como a necessidade de se utilizar conceitos relacionais evita a universalização de certas categorias de pensamento, de certos sistemas de classificação, que certamente levariam a uma análise histórica obsoleta.

Diante disso, é essencial que os conceitos utilizados para pensar a história (ou quaisquer outras ciências sociais) sejam tomados com pinças históricas (Bourdieu, 1989, p. 390) de modo a garantir o domínio consciente das condições sociais de produção do discurso histórico sobre o mundo social por meio da crítica histórica das formas de manifestação do pensamento, das concepções. Só é possível conceber de forma integral as teorias políticas analisadas

reestruturando as teorias contemporâneas no campo de lutas em que foram historicamente constituídas.

Para tanto, Bourdieu vai propor uma nova forma para se pensar a história. Em primeiro lugar, é fundamental a superação da (falsa) oposição entre indivíduo e estrutura (Bourdieu, 2011, p. 46). Essa é uma vertente essencial que perpassa todo o pensamento do autor com relação à abordagem histórica. A história deve ser analisada sempre a partir do indivíduo e da sociedade numa composição relacional. Qualquer abordagem que reflita sobre a história partindo meramente da reprodução das estruturas, ou, por outro lado, fundamentando-se a partir exclusivamente dos indivíduos, é uma abordagem falsa.

Para fugir dessa dicotomia entre indivíduo e estrutura, o acontecimento e a longa duração, as vontades singulares e os determinismos estruturais, Bourdieu vai propor duas formas de se analisar a expressão do processo histórico já que toda ação histórica promove dois estados da história: a história incorporada e a história reificada (Bourdieu, 2004, p. 82).

A história reificada é a história no seu estado objetivado, é a história feita coisa, que se acumulou ao longo do tempo nos objetos, nas instituições, na linguagem, nas teorias, no direito, nos costumes. Todos esses elementos são resultado de um processo histórico que se manifesta nos objetos, já que a história neles se acumulou (Bourdieu, 2004, p. 82).

Por outro lado, a história incorporada é a história gravada no corpo dos sujeitos. São os atores sociais interiorizando o processo histórico no qual estão imersos e de que são produto. Essa história incorporada se torna o *habitus* (Bourdieu, 2004, p. 82), que é um conceito fundamental para compreender essa forma de manifestação do processo histórico.

O *habitus* dá a ideia de que os agentes possuem uma história e que essa história é produto de uma história individual, de uma educação associada a determinado meio e ao mesmo tempo produto de uma história coletiva em que as formas de pensamento, estratégias e esquemas de percepção são o resultado da corporificação das estruturas sociais (Bourdieu, 2011, p. 58).

Ao conceituar essas duas formas de manifestação da história, Bourdieu ultrapassa a oposição entre indivíduo e estrutura, já que a história se exterioriza nas e pelas estruturas sociais na forma de uma história reificada (objetivada), mas também se manifesta nos indivíduos, que trazem a história gravada em seus corpos na forma de *habitus*. O que o autor quer mostrar é que os dois planos em que a história se manifesta estão sempre inter-relacionados (Bourdieu, 2004, p. 83).

Qualquer análise da história atribua a instituições ou entidades coletivas (Estado, Igreja, Burguesia, Mídia) uma personalidade própria, isto é, com uma condição de sujeitos históricos capazes de realizar seus próprios fins, é uma história vazia de sentido. Isso porque essa forma de análise historiográfica reduz os agentes ao papel de simples executores, de cúmplices de uma política inscrita na essência dos aparelhos (Bourdieu, 2004, p. 77), deduzindo que

os indivíduos não possuem qualquer capacidade inventiva e que são inteiramente sujeitos às coações das estruturas sociais.

O propósito de uma instituição, de acordo com Bourdieu (2004, p. 81) não está na vontade de um indivíduo ou grupo, mas sim na relação de forças contrárias ou complementares travadas no seu interior. Assim, para entender uma instituição ou entidade coletiva numa perspectiva histórica a reconstrução do campo de lutas em que está inserido é fundamental.

Dessa maneira, é um grande equívoco pensar a investigação da história conferindo aos aparelhos uma essência inerente e atribuindo a estes e as estruturas sociais o papel de definidores da história. Por outro lado, qualquer abordagem historiográfica que confira aos indivíduos o protagonismo na condução do processo histórico através de premeditações e pensamentos racionais ignorando os condicionamentos sociais incorre no mesmo erro.

A inclinação para pensar a história como um encadeamento de fatos bem delineados está na origem da ilusão teleológica que concede aos agentes individuais intenções e premeditações (Bourdieu, 2004, p. 80). Os indivíduos não possuem plena consciência da lógica dos campos e de suas lutas. Entretanto, as competições, os jogos e as relações de força vão existir dentro de um campo, ainda que os agentes não tenham discernimento de todas essas categorias.

Essas relações de força e as lutas dentro do campo vão acontecer sem que os indivíduos dominem de forma consciente todos estes mecanismos, o que Bourdieu vai chamar de senso prático. Quer dizer, mesmo sem a inteira percepção de todos esses mecanismos, os agentes jogam dentro do campo de acordo com sua lógica por meio de um "feeling" causado pelo *habitus*, o que os leva a desenvolver estratégias mesmo sem a consciência dos processos sociais em curso.

Nessa perspectiva, é falha a abordagem histórica que tente encaixar essa consciência nos agentes. A história se movimenta a partir das disputas nos campos sociais e os sujeitos que se encontram nesta arena não possuem plena consciência do jogo que está sendo jogado.

Bourdieu analisa criticamente as duas formas de abordagens históricas que carecem de uma perspectiva relacional, incorrendo no erro de privilegiar as estruturas e atribuir um protagonismo, uma essência aos aparelhos ou pensando os indivíduos como agentes conscientes que planejam o processo histórico de uma forma racional.

Para superar esta falsa dicotomia é crucial a inclusão de conceitos relacionais como campo, *habitus* e capital para estender o poder de análise. Tais noções permitem que sejam superados dois erros crassos que ocorrem nas ciências sociais: o mecanicismo, que concebe a ação como um efeito automático das pressões efetuadas pelas causas externas; e o finalismo, que acredita que o indivíduo age de maneira consciente, livre (Bourdieu, 2002, p. 70).

Uma sociedade não constitui uma lógica social única, formada por uma cultura comum ou funções sistemáticas, mas sim um espaço de jogos relativa-

mente independentes. Cada um desses espaços equivale a um campo (político, social, econômico, jornalístico), quer dizer, são dotados de uma composição relacional de maneira a impor sua lógica a todos os agentes que nele ingressam (Bourdieu, 2002, p. 67). São espaços de concorrência e de lutas no qual os competidores combatem para impor o monopólio sobre a espécie específica do capital referente ao campo.

Existem nos campos princípios de visão e de divisão de mundo que os agentes compartilham. Desta forma, os indivíduos são expostos às condições sociais definidas no campo, interiorizando a realidade externa e criando nos sujeitos um conjunto de disposições duráveis e transferíveis, um sistema de esquemas de percepção, de apreciação e de ação que permitem que os agentes percebam e ajam num determinado universo social (Bourdieu, 2002, p. 68). Bourdieu vai chamar isso de *habitus*. Os conceitos de *habitus* e de campo são relacionais, daí a importância de que se realizar uma abordagem historiográfica no sentido de reconstruir o espaço dos possíveis no interior do qual suas concepções foram formadas, assim como o universo de determinações sociais que possibilitam, ao mesmo tempo em que limitam uma determinada criação (Bourdieu, 1989, p. 383). É importante deixar claro que o *habitus* não é uma invariante antropológica, uma vez que "os 'sujeitos' sociais não são espíritos instantâneos" (Bourdieu, 2011, p. 58). Isto é, o *habitus* é um operador de uma racionalidade prática ligado a todo um sistema histórico de relações sociais. Portanto, o *habitus* ultrapassa a órbita do indivíduo. É criador, inventivo, mas nos limites das suas estruturas (Bourdieu, 2002, p. 69). Os agentes criam estratégias – sem plena consciência de suas ações, vale lembrar – em razão da sua posição no campo de forças o que possibilita a ascensão a posições mais reconhecidas.

Nesse espaço de contínuas lutas e concorrência que é o campo, é importante acentuar que os indivíduos não agem somente por vantagens econômicas, mas sim pelo desejo de alcançar o prestígio e o reconhecimento dos outros competidores, ou seja, os sujeitos agem pela vontade de se diferenciar e de se posicionar numa escala de poder (Bourdieu, 2002, p. 69). A posição de cada indivíduo no campo, no espaço social, possui uma relação direta com o volume de capital específico que ele possui, já que a ocupação de uma posição mais elevada possibilita ao sujeito um acúmulo do capital inerente ao campo, seja no campo jurídico (juiz, promotor) seja no campo jornalístico (diretor de emissora, redator-chefe). Contudo, o capital reconhecido num campo pode ser desvalorizado em outro. Nos negócios, por exemplo, o capital predominante é o econômico, enquanto no campo cultural o que importa é um certo desinteresse no tocante aos valores mercantis (Bourdieu, 2002, p. 67).

Os campos são, portanto, microcosmos que possuem leis próprias e que são determinados por seu posicionamento no mundo social e pelos choques e repulsões que sofrem de outros microcosmos (Bourdieu, 1997, p. 55). Não é diferente quando falamos em campo jornalístico.

Entretanto, apesar de possuir uma estrutura análoga aos demais campos, o peso do comercial, a pressão exercida pelo campo econômico é muito maior (Bourdieu, 1997, p. 104). Por deter uma estrutura homóloga a outros campos como o literário e o artístico, o campo jornalístico apresenta uma lógica específica, propriamente cultural, a qual é imposta aos jornalistas através de restrições e condicionantes que eles mesmos impõem uns aos outros, cuja estima entre os agentes se firma em reputações de honorabilidade (Bourdieu, 1997, p. 105). Todavia, o campo jornalístico, assim como o político e o econômico, está perpetuamente sujeito ao arbítrio do mercado através, direta ou indiretamente, do índice de audiência. Deste modo, partindo da lógica específica de um campo que tem como objetivo a produção de notícias, a concorrência pela audiência se traduz em uma concorrência pela prioridade, ou seja, pelas notícias mais novas, pelo furo jornalístico. Com isso, a competição pela prioridade nas notícias faz com que o *modus operandi* da prática jornalística se paute na velocidade, na precipitação e na constante renovação das informações veiculadas (Bourdieu, 1997, p. 106-107). Esta intensa concorrência contribui para uma vigilância recíproca e permanente sobre a prática dos concorrentes "a fim de tirar proveito de seus fracassos, evitando seus erros [...], tentando tomar emprestados os supostos instrumentos de seus êxitos" (Bourdieu, 1997, p. 108). Nesse sentido, ao contrário do que prega a máxima neoliberal, a concorrência não é automaticamente uma criadora de uma pluralidade e de originalidade, mas sim um instrumento de uniformidade da oferta (Bourdieu, 1997, p. 108), bastando para essa constatação uma simples comparação entre os conteúdos das emissoras de rádio e de televisão com grande audiência.

Assim sendo, um campo jornalístico que fica cada vez mais subordinado aos interesses da lógica de mercado tem uma propensão a afetar outros campos, como por exemplo, o campo político, que apesar de estar em constantes lutas e relações de concorrência com o campo jornalístico, ambos possuem em comum o fato de estarem estreitamente submetidos à influência do mercado (Bourdieu, 1997, p. 114). Por isso, tanto a submissão dos dois campos pelo campo econômico, como a influência do campo jornalístico no político faz com que este se sujeite à pressão das exigências da maioria, muitas vezes passionais e acríticas, contribuindo decisivamente para o enfraquecimento da autonomia do campo político (Bourdieu, 1997, p. 116). O campo jornalístico produz, portanto, uma visão particular do campo político, que se alicerça na estrutura do campo jornalístico e nos interesses específicos dos jornalistas, permeados, por sua vez, pelo campo econômico.

Neste sentido, é necessário que a Lei de Meios passe por uma análise de modo a contextualizar tal fenômeno dentro de uma dimensão histórica, evitando assim o uso de conceitos e categorias obsoletas. Para tanto, a teoria de Pierre Bourdieu será fundamental para apreender, com o rigor necessário, o entrelaçamento (não intencional) das múltiplas ações de grupos e indivíduos –

posicionando-os sempre nas relações próprias do campo de força no qual estão inseridos– que culminaram com o fenômeno aqui analisado.

Isto porque o processo não é racional enquanto ele está sendo realizado, quer dizer, os agentes não possuem plena consciência da lógica dos campos e suas lutas. Contudo, é possível realizar uma racionalização do processo no sentido de uma compreensão pretérita, compreendendo os capitais que foram jogados dentro daquele contexto social.

3. Contexto sócio-histórico da promulgação da lei de meios

No dia 10 de outubro de 2009, a presidenta Cristina Fernández de Kirchner sancionou e promulgou a Lei de Serviços de Comunicação Audiovisual nº 26.522, conhecida popularmente como Lei de Meios (Silva, 2015, p. 13). A base argumentativa para a proposição de uma lei desta magnitude se escorava no fato de que era necessário frear a continuidade de um mercado oligopolizado dos meios de comunicação desconcentrando o poder midiático acumulado em poucas mãos e promovendo uma comunicação aberta e plural como um caminho para a construção e consolidação de cidadania (Busso & Jaimes, 2011, p. 3). Para isso, o direito à comunicação é alçado como um direito humano fundamental, não se limitando somente à liberdade de expressão e ao direito de informação, mas também reconhecendo seu papel fundamental nos processos de construção das sociedades realmente democráticas (2011, p. 7).

Outro argumento importante utilizado por aqueles favoráveis à lei de meios foi que a promulgação da lei anterior, a Lei de Radiodifusão, outorgada em 1980, surgiu em pleno regime militar, tendo, portanto, uma carga muito vinculada ao que era a ditadura. Entretanto, uma das questões que foi minimizada ou ocultada propositalmente foi a menção de que mais de 50% das leis vigentes na Argentina foram sancionadas em períodos ditatoriais, ou seja, uma campanha para anular as leis da ditadura deveria rediscutir quase que integralmente o conjunto da legislação do país. O Estado, sendo na ditadura ou na democracia, sempre teve um caráter capitalista e, portanto serviu da mesma forma a tal regime social. A insistência em uma "lei da ditadura" oculta esse caráter de classe do Estado (Henkel & Morcillo, 2013, p. 36).

Por outro lado, tal medida era vista pelos grandes conglomerados econômicos – sobretudo o Grupo Clarín – como um mecanismo de censura contra a mídia independente, configurando uma nítida perseguição ideológica contra um conglomerado econômico que era visto como inimigo pelo governo. Assim, o Grupo Clarín passou a investir em um jornalismo dedicado a cobrir os escândalos de corrupção do governo, relacionando sempre a temas mais sensíveis como segurança, inflação e desemprego (Silva, 2015, p. 8).

Desta forma, a luta travada entre o governo de Cristina Kirchner e o Grupo Clarín perpassa toda a questão em torno das medidas regulatórias para a

democratização dos meios de comunicação. Do lado do governo foi construído um papel de justiceiro, gerando a imprescindibilidade de promover políticas públicas no sentido da democratização de vozes. Por outro lado, o Grupo Clarín encarnou o papel de mártir perseguido por um governo autoritário, mas que desafiaria o governo em prol da democracia e da liberdade de expressão (Silva, 2015, p. 9).

Para que uma tomada de posição política se torne compreensível, é fundamental o conhecimento do universo das tomadas de posições propostas em concorrência tanto no interior do campo político, como do resultado dos embates entre campo político e jornalístico (Bourdieu, 2004, p. 172). O embate entre governo e Clarín assume, nesta perspectiva, a forma de uma luta pelo poder simbólico de fazer ver e fazer crer, ou seja, de dar a conhecer e fazer reconhecer (Bourdieu, 2004, p. 174).

Em vista disso, a relação entre governo Kirchner e Clarín nem sempre fora conflituosa, pelo contrário. O panorama político-institucional pelo qual se passava a Argentina no momento em que Nestor Kirchner, marido e antecessor de Cristina, chegou ao governo do país era de extrema fragilidade. Nesta perspectiva, Kirchner acreditava que uma relação cordial com a grande mídia seria de fundamental importância para o bom andamento do governo, sobretudo no que se refere ao grupo Clarín, considerado um dos grupos mais poderosos da Argentina (Mochkofsky, 2011, p. 158). Quanto ao Clarín, essa aproximação era vista com muita importância, já que havia um interesse direto em temas centrais como a renegociação das dívidas adquiridas pelas empresas durante a intensa crise econômica vivida no país (2011, p. 160). Em síntese, a relação entre o governo Kirchner e o Grupo Clarín foi, nos primeiros anos, de um grande companheirismo.

Há aqui uma clara demonstração da relação de luta e concorrência permanentes que travam os agentes do campo político com os do campo jornalístico, estando este, de certa maneira, englobado no campo político, no qual exerce efeitos poderosos (Bourdieu, 1997, p. 114). Assim, é possível perceber que a interferência e o choque entre campos distintos também marcam sua existência, já que "as representações e as práticas em um campo dependem do contexto organizacional e do tipo particular de poder que o institui" (Girardi Jr, 2007, p. 26). A partir de uma análise do campo e da sua dinâmica, pode-se entender não apenas os constrangimentos, como também o encantamento que cria esses jogos simbólicos (2007, p. 26).

Uma vez alcançada certa estabilidade na política nacional, o objetivo do Grupo Clarín era de expandir seus negócios. Assim, a afinidade com o kirchnerismo possibilitou a compra da Cablevisión pela Multicanal – empresa de TV a cabo do Grupo Clarín. O conglomerado midiático passou a dispor de 47, 3% do negócio de TV a cabo do país, tornando-se a sétima operadora mundial e a primeira na América Latina em número de assinantes (Mochkofsky, 2011, p. 163). Em contrapartida, a política adotada pelo Clarín foi a de repercutir

boas notícias sobre o governo, exaltando a economia recuperada, a melhora da infraestrutura do país e as qualidades políticas da candidata que mais tarde sucederia Nestor Kirchner na presidência, sua esposa Cristina Kirchner (Silva, 2015, p. 17).

O objeto de disputa de ambos os campos jornalístico e político havia sido alcançado: o grupo Clarín definiu sua posição no campo como maior detentor dos capitais específicos com a conquista de considerável fatia do mercado e a expansão de seus negócios, ao passo que o governo Kirchner garantiu a aprovação popular e a permanência no cenário político nacional.

Nestor Kirchner saiu da presidência com 70% de aprovação pública, passando o comando para Cristina Kirchner, que chegou ao governo em dezembro de 2007 com 45, 29% dos votos. Contudo, devido a sérios problemas herdados da gestão anterior, já nos primeiros cinco meses de gestão a popularidade do governo despencou de 56% em janeiro para 26% em maio, obtendo antipatia especialmente das classes médias urbanas (Mochkofsky, 2011, p. 178).

Devido ao momento de turbulências financeiras em nível mundial, eram necessárias medidas urgentes de modo a preservar o superávit dos gastos fiscais, evitando assim uma recessão econômica (Montenegro, 2011, p. 30). Naquele momento, em razão da grande diferença cambiária entre o peso argentino e o dólar, a exportação de soja gerava grandes lucros aos produtores que enriqueciam pelos altos preços do mercado internacional (Mochkofsky, 2011, p. 179). Neste cenário, o governo decretou no dia 11 de março de 2008 a Resolução 125, que vinha com o objetivo de aumentar a arrecadação de impostos, aumentando em 63, 4% o imposto sobre os grãos exportados (Silva, 2015, p. 39). Com essas medidas, o governo esperava obter o apoio dos pequenos e médios produtores rurais, porém, o conflito instaurado contra os grandes produtores tomou contornos mais sérios, gerando consequências não (ou mal) avaliadas pelo governo (Mochkofsky, 2011, p. 180).

Contrariados com o repentino aumento dos impostos sobre exportação de grãos, diversos setores do campo ameaçaram parar com o abastecimento, bloquearam vias e portos e, em pouco tempo, conseguiram disseminar a ideia de que a real intenção do governo era a de se apropriar dos lucros do campo para financiar gastos políticos (Mochkofsky, 2011, p. 180). Com o passar dos dias o protesto se expandiu para as classes urbanas médias e altas, que encheram as ruas das principais cidades em favor do campo e com um profundo repúdio a presidenta e acusações de corrupção e autoritarismo (2011, p. 180).

Na medida em que os protestos iam aumentando, o cenário de aliança entre governo Kirchner e Clarín ia se desfazendo principalmente por dois motivos: o primeiro se dá em razão de que o Clarín tinha interesses no setor agroindustrial; o segundo era a relação do jornal com o seu público: continuar apoiando o governo enquanto a presidenta perde popularidade cada vez mais e ainda se encontra num embate contra um amplo setor social não era um bom negócio para o grupo (Mochkofsky, 2011, p. 184).

Na teoria de Pierre Bourdieu (2004, p. 153), o espaço social é um espaço multidimensional, ou seja, um conjunto aberto de campos relativamente autônomos que se encontram subordinados quanto ao seu funcionamento e às suas transformações de modo mais ou menos direto ao campo de produção econômica. Bourdieu chama de "heteronomia" o processo pelo qual os campos, embora possuam sua lógica específica, funcionem de acordo com uma lógica externa, baseada nas conveniências do campo econômico (Miranda, 2005, p. 129).

Por isso, a decisão do governo de aumentar repentinamente os impostos sobre os grãos implicou em uma perda de capital político, que é uma forma de capital simbólico, quer dizer, um crédito lastreado na crença e no reconhecimento que os próprios agentes conferem a uma pessoa (Bourdieu, 2004, 187). Toda essa volatilidade do capital político faz com que este seja dependente da representação, da crença, tornando o político vulnerável às suspeitas e aos escândalos (2004, p. 188). Por isso, a conservação deste capital deve se dar mediante um trabalho permanente não só para ampliar o crédito como também para evitar o descrédito (2004, p. 189). Dessa forma, a tomada de decisão do governo sem qualquer consulta aos pequenos, grandes e médios produtores contribuiu para o enquadramento do governo como antidemocrático (Henkel & Morcillo, 2013, p. 36).

De forma igual ou maior, o campo jornalístico se encontra permanentemente sujeito ao arbítrio do mercado através do índice de audiência, capital específico dentro desse campo (Bourdieu, 1997 p. 106). Por isso, a acumulação do capital político por parte do representante fica sujeito ao enquadramento realizado pelo campo jornalístico, submetendo o campo político à pressão das exigências da maioria que, por sua vez, são constituídas como reivindicações impulsionadas pela expressão que recebem na imprensa (Bourdieu, 1997, p. 114).

A importância de uma compreensão sócio-histórica se dá na medida em que através dela é possível perceber que os efeitos gerados dentro dos campos não são o produto de um plano orquestrado e nem uma soma de ações aleatórias (Bourdieu, 1989, p. 254). A concorrência na qual os agentes se encontram realiza-se em um meio que lhe confere tendências gerais, ligadas às regras inscritas no próprio jogo. O *habitus* é nesse cenário a incorporação dos capitais que estão em jogo, seja no campo político, seja no campo jornalístico, e que conduz os agentes de cada campo a agirem da maneira como agem na busca pelo capital simbólico.

Todo esse desgaste sofrido pela presidenta fez com que Magnetto – proprietário de 82% das ações e diretor do Grupo Clarín – perdesse qualquer esperança que poderia ter com o futuro dos Kirchner (Mochkofsky, 2011, p. 185). A situação piorou quando na madrugada de 17 de julho, o vice-presidente Julio Cobos, em um ato inesperado contra o governo, desempatou a votação no Congresso que teve por consequência a revogação da Resolução 125 (2011, p. 186). Com a vitória da bancada ruralista, o governo Kirchner estava virtualmente derrotado.

Nesta conjuntura, o posicionamento do Grupo Clarín passou nitidamente a ser contra o governo, sendo esta ação decisiva para o governo romper relações com um grupo que considerava como traidor, levando esta batalha ao debate público (Silva, 2015, p. 43). Kirchner já havia avisado a Magnetto de que estava disposto a impulsionar uma nova lei de meios, o que atacaria diretamente o império construído pelo Grupo (Mochkofsky, 2011, p. 189).

Contudo, a relação de anos de camaradagem com o governo conferiu ao Clarín uma grande importância enquanto ator político. O campo jornalístico se encontra, de certa forma, englobado pelo campo político, no qual exerce efeitos significativos, estando ambos diretamente submetidos à influência do mercado (Bourdieu, 1997, p. 114). Toda essa influência do campo jornalístico – ele próprio sujeito a uma interferência constante da lógica comercial – sobre um campo político, sempre tendente à fascinação pela demagogia, contribui para o enfraquecimento da autonomia deste, estando mais sujeito, portanto, às imposições externas, como as do campo econômico (Bourdieu, 1997, p. 116).

O cenário da luta entre o governo e o grupo Clarín demonstra, justamente, a interação existente entre os campos político e jornalístico e o empenho de forças dentro dos campos que objetiva a obtenção do capital específico em cada um deles. A conveniência econômica fez com que o grupo Clarín atuasse de modo a estabelecer relações amigáveis com o governo, que por sua vez, lograva vantagens – como popularidade e aprovação pública - com a atuação do Clarín na mídia. A mudança nessa conjuntura, contudo, fez com que o grupo Clarín, visando a manutenção de sua posição de legitimidade e controle no campo, retirasse seu apoio ao governo.

O campo define-se, deste modo, como um sistema de desvios de níveis diferentes, isto é, os atos e discursos produzidos tanto pelas instituições como pelos agentes somente adquirem sentido relacionalmente, por meio do jogo das oposições e das distinções (Bourdieu, 2004, p. 179).

Nesse sentido, o conflito se constitui pelo poder de representação, por uma luta pelo reconhecimento das formas de representação legítima (Girardi Jr, 2007, p. 128). É a disputa entre o governo e o Grupo Clarín pelo poder de nomeação, identificação, categorização do tema de democratização da mídia, uma batalha para gerar quadros de representação, numa tentativa de trazer a força do senso comum junto a determinados agentes e seus interesses (Girardi Jr, 2007, p. 128). As lutas de representação são, portanto, a construção do mundo social através de um jogo de adesão e rechaço, que gera toda uma discussão acerca do reconhecimento da demanda, neste caso a democratização dos meios de comunicação.

O campo da política e o campo jornalístico constituem assim um multifacetado jogo pela conquista de reconhecimento e legitimidade de suas ações por meio do poder simbólico (Girardi Jr, 2007, p. 129). O poder simbólico é um poder (econômico, político, cultural ou outro) que não se exerce no sentido de uma coerção física, mas no plano do sentido; é um poder traz condições de se fazer reconhecer, isto é, obter reconhecimento (Bourdieu, 2000, p. 61).

Em 27 de agosto de 2009, o projeto da Lei de Meios começou a tramitar no Congresso (Mochkofsky, 2011, p. 190). O posicionamento do governo era de que a comunicação não pode ser encarada como um simples negócio comercial, pois favoreceria o controle da informação nas mãos do poder econômico concentrado, impedindo assim uma comunicação verdadeiramente democrática e pluralista (Busso & Jaimes, 2011, p. 2). O diploma legal continha dois artigos que afetavam diretamente ao monopólio: o artigo 41, que versava sobre a "multiplicidade de licenças", estabelecia certos limites à concentração de licenças por parte de somente uma empresa; e o artigo 161, que fixava um prazo de um ano para esta "desconcentração" (Mochkofsky, 2011, p. 191).

O Grupo Clarín mobilizou todos os recursos possíveis para se opor a lei, afirmando que se tratava de uma "lei da mordaça", que feria a liberdade de imprensa e tinha como objetivo de dar a um governo autoritário o controle absoluto sobre a informação (Mochkofsky, 2011, p. 191), enquanto o governo atacava o Clarín através da imprensa e por retaliações concorrenciais. Todavia, no dia 10 de outubro de 2009, a lei foi sancionada pelo Senado e promulgada pela Presidenta, restando ao Clarín o caminho dos tribunais (2011, p. 191).

Poucos dias após a promulgação da lei, o Clarín logrou uma medida cautelar no sentido de reconhecer a inconstitucionalidade dos artigos 41 e 161, os quais determinavam que suas licenças de rádio e televisão fossem reduzidas, além de fixar o prazo de um ano para o cumprimento dessas exigências (Baranchuk & Rodríguez Usé, 2010, p. 22). Se tais medidas fossem aplicadas, o Grupo Clarín deveria se desfazer de 90% das suas concessões em um prazo máximo de um ano.

O campo jurídico, por ter um papel determinante na reprodução social, possui uma autonomia menor se comparado a outros campos como o artístico e o científico. Em razão desta baixa autonomia do campo jurídico, as mudanças externas nele se retraduzem de forma mais direta, assim como os conflitos internos travados nele são resolvidos mais diretamente pelas forças externas (Bourdieu, 2004, p. 251). O campo jurídico é o mais próximo do campo político, sendo fundamental para a caracterização deste último campo (Santos, 2012, p. 88). Nas palavras de Pierre Bourdieu (1997, p. 21), a falta de autonomia de um determinado campo se manifesta pelo fato de que os confrontos exteriores, especialmente os políticos, se manifestam nele diretamente. O acúmulo do capital político adquirido através das lutas de representação travadas nos campos social e político têm como objetivo, portanto, a aprovação da Lei de Meios. Neste embate em que se confrontam visões de mundo antagonistas o que está em jogo é o monopólio do poder da nomeação, da palavra oficial. O veredito do juiz, que soluciona divergências a respeito de coisas ao declarar que elas são verdade (Bourdieu, 2004, p. 236), passa a ser objeto de luta entre o Grupo Clarín e governo.

A partir daí se desenrolou uma batalha judicial: apesar da decisão da Corte Suprema Argentina no sentido de considerar a constitucionalidade de todos os

artigos da lei de meios no ano de 2012, o Clarín interpôs cautelares e conseguiu frear na justiça a aplicação total da lei. De acordo com Germán Banek, delegado da AFSCA da província de Salta, na Argentina, a estratégia jurídica do Clarín foi a de retardar ao máximo a aplicação da Lei até que viesse outro governo (Germán Banek. Entrevista pessoal Nº 1. 22 de dezembro de 2015).

Logo após assumir o mandato, em 10 de dezembro de 2016, o presidente argentino Mauricio Macri modificou toda a estrutura da Lei de Meios através de decretos de urgência, transferindo para o executivo federal o controle das decisões regulatórias sobre os meios de comunicação (Pasti, 2016).

4. Considerações finais

O surgimento da Lei de Meios na Argentina, analisada sob a perspectiva teórica de Bourdieu, permite a compreensão de que os campos sociais existem em articulação uns com os outros. Embora os campos jornalístico e político possuam autonomia relativa e regras próprias de funcionamento, a existência das lutas e seus desdobramentos dentro deles é consequência de uma interação desenvolvida com o objetivo de obter os capitais específicos de cada campo.

Nesse sentido, a interação entre os campos jornalístico e político, especificamente, é imprescindível. A obtenção de legitimidade e aprovação pública pelo governo depende, em grande medida, da imagem recebida pelos governados por meio, principalmente, dos veículos de comunicação. A conquista da credibilidade, altos níveis de audiência e expansão de negócios pelo grupo Clarín, por sua vez, depende de um cenário político que permita sua atuação no campo sem maiores entraves.

É importante a análise para compreender também que, nessa estrutura relacional entre campos, as ações empenhadas na luta pelo capital são resultado do *habitus* incorporado pelos agentes dos campos em um processo histórico, e não de um agir absolutamente racional. Todas as ações do governo e dos dirigentes do grupo Clarín possuem relação com tentativas e resultados obtidos ao longo de um processo sócio histórico de lutas e conquistas por capitais.

A partir de uma compreensão sócio-histórica tanto dos atores envolvidos, como das estruturas em que os capitais são jogados, é possível dizer que a Lei de Meios é resultado de uma amálgama de relações entre agentes situados no campo político e o campo jornalístico – pressionados, por sua vez, pelo campo econômico.

O confronto político entre governo Kirchner e Grupo Clarín se desdobrou, portanto, para o campo jurídico, no qual a luta é resolvida pela sentença de uma autoridade, constituindo-se o jogo em torno do poder de impor a decisão soberana do Estado, possuidor do monopólio de instituir o princípio globalmente reconhecido de conhecimento do mundo social; em outras palavras, detentor do monopólio da violência simbólica legítima.

O poder simbólico dos porta-vozes e das instituições envolvidas neste processo de reconhecimento e legitimação leva a acionar esses sinais carregados de sentido e transformando-os em força mobilizadora para a ação. Os grupos passam a se apresentar publicamente permeados por estes signos carregados de autoridade: do lado do governo, a necessidade de democratizar a informação, combatendo firmemente a ganância dos empresários; do lado do Clarín, críticas a um governo repleto de escândalos de corrupção e à censura contra a mídia independente.

Referências bibliográficas

Baranchuk, M & Rodríguez Usé, J. (2009). *Ley 26.522: hacia un nuevo paradigma en comunicación audiovisual*. Argentina: AFSCA y Universidad Nacional de Lomas de
Zamora.

Bourdieu, P. (1997). *Sobre a televisão*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar.

Bourdieu, P. (2002). *Bourdieu entrevistado por Maria Andréa Loyola*. Rio de Janeiro: EdUerj.

Bourdieu, P. (2004). *O poder simbólico*. 7ª ed. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.

Bourdieu, P. (2011). Sobre as relações entre a sociologia e a história na Alemanha e na França. Em: *O poder simbólico*. Lisboa: Edições 70.

Busso, N. & Jaimes, D. (comp.) (2011). *La cocina de la ley. El proceso de incidencia en la elaboración de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en Argentina*. Buenos Aires: FARCO.

Girardi Jr., L. (2007). *Pierre Bourdieu: Questões de Sociologia e Comunicação*. São Paulo: Annablume; Fapesp.

Henkel, C & Morcillo, J. (2013). *La palabra liberada: una crítica marxista a la ley de medios.* Buenos Aires: Eudeba.

Miranda, L. (2005). *Pierre Bourdieu e o campo da comunicação por uma teoria praxiológica*. Porto Alegre: Edipucrs.

Mochkofsky, G. (2011). *Pecado original: Clarín, los Kirchner y la lucha por el poder*. Buenos Aires: Planeta.

Montenegro, M. (2011). *Es la eKonomía estúpido: la historia secreta de las decisiones, trampas y falacias del kirchnerismo*. Buenos Aires: Planeta.

Pasti, A. (2016, 4 de janeiro). Lei de Meios argentina sofre desmonte autoritário com governo Macri. *CartaCapital*. https://bit.ly/2NztK8s.

Santos, A. F. P. R (2012). Uma introdução à Sociologia das profissões jurídicas. *Prisma Jurídico*, São Paulo, v. 11, n. 1, p. 79-99, jan./jun.

Silva. S. M. (2015). *Ley con qué medios? O enquadramento noticioso no contexto do confronto político entre Clarín e Cristina Kichner*, nº f. 117. Dissertação de Mestrado em Comunicação. Universidade Federal do Paraná, Curitiba.

Modelo institucional en medios estatales argentinos. El caso del Sistema Nacional de Medios Públicos (2003-2009)

Institutional model in Argentine state media. The case of the Sistema Nacional de Medios Públicos (2003-2009)

Modelo institucional na mídia estatal argentina. O caso do Sistema Nacional de Medios Públicos (2003-2009)

—

Alejandro LINARES
Universidad de Buenos Aires /
Universidad Nacional de La Pampa, Argentina / linaresale@hotmail.com

—

ChasquiChasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 138, agosto-noviembre 2018 (Sección Informe, pp. 365-384)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 07-04-2017 / Aprobado: 02-07-2018

Resumen
El trabajo contrapone las características del funcionamiento institucional del Sistema Nacional de Medios Públicos de Argentina en el periodo 2003-2009 con las definiciones surgidas en las últimas tres décadas desde los estudios latinoamericanos sobre políticas de comunicación para la construcción de medios públicos genuinos. A partir del análisis se constata la incidencia del Poder Ejecutivo en la toma de decisiones sobre los medios estatales durante la etapa. Se señala también que la institucionalidad inestable y el régimen jurídico dificultaron la unificación de criterios de decisiones y de lógicas de funcionamiento. Sin embargo, se conformaba progresivamente en la institución observada una base de lineamientos conceptuales con énfasis en el pluralismo, la calidad, un relato público y federal, y la expansión del servicio.

Palabras clave: sector público; instituciones; políticas de comunicación; participación; pluralismo.

Abstract
This text contrasts the characteristics of the institutional functioning of the National Public Media System of Argentina in the period 2003-2009 with the definitions that emerged in the last three decades from the Latin American studies on communication policies for the construction of genuine public media. Based on the analysis, it verifies the interference of the Executive Power in the decision making on the state media during the stage. It is also noted that the unstable institutionality and the legal regime made it difficult to unify criteria for decisions and operational logics. Nonetheless, it vas building progressively a system of conceptual guidelines with an emphasis on pluralism, quality, a public and federal narrative, and the expansion of service.

Keywords: public sector; institutions; communication policies; participation; pluralism.

Resumo
O trabalho contrasta as características do funcionamento institucional do Sistema Nacional Público de Mídia da Argentina no período 2003-2009 com as definições que emergiram nas últimas três décadas de estudos latino-americanos sobre políticas de comunicação para a construção de uma mídia pública genuína. Com base na análise, confirma-se a incidência do Poder Executivo na tomada de decisões na mídia estatal durante o estágio. Assinala-se também que a instabilidade institucional e o regime jurídico dificultaram a unificação dos critérios de decisão e a lógica operacional. No entanto, uma base de diretrizes conceituais com ênfase no pluralismo, qualidade, uma narrativa pública e federal e a expansão do serviço foram progressivamente conformados na instituição observada.

Palavras-chave: setor público; instituições; políticas de comunicação; participação; pluralismo.

1. Introducción

Durante primera década del siglo XXI sobresalió la iniciativa de la mayoría de los gobiernos latinoamericanos por recuperar o lograr el protagonismo de los medios estatales en la escena mediática (Becerra, Arroyo, García Castillejo & Santamaría, 2012). Sin embargo, estos proyectos recorrieron diferentes caminos. Por ejemplo, los Estados miembros del Mercosur plasmaron modelos institucionales que muestran particularidades concretas (Linares, 2016a). En ese sentido, resulta relevante abordar el caso argentino en profundidad para superar lecturas lineales, estáticas o totalizadoras.

A partir de esta evaluación inicial este trabajo se propone analizar el modelo institucional desarrollado por el Sistema Nacional de Medios Públicos –SNMP– en Argentina entre 2003 y 2009. Se trata de la institución estatal que se encargó durante ese periodo de la administración de los medios de comunicación del Estado nacional en ese país. A través de una metodología de investigación cualitativa, este análisis busca describir las características del funcionamiento institucional evidenciadas en la práctica concreta y el modo en que se vinculaban con la normativa específica. Se intenta reconocer la base conceptual sobre la que trascurrió la actividad del organismo durante el periodo analizado.

Este trabajo retoma la tradición de los estudios latinoamericanos críticos sobre políticas de comunicación. Además, entiende que focalizar la atención en los medios estatales nacionales contribuye a una reflexión sobre la especificidad de estas organizaciones, permite reconocer continuidades y/o rupturas en la gestión de los mismos, ayuda a reconocer la coherencia o incoherencia con el resto de las iniciativas para el espacio mediático y entrega pistas sobre una concepción del Estado.

2. Marco teórico

En América Latina las primeras definiciones guía sobre los llamados servicios públicos de radiodifusión las entregó el venezolano Pasquali (1991). A partir de allí una vasta cantidad de autores se preocupó por trazar puntos clave a los que se debe atender para dar forma a estos medios (Fuenzalida, 2001; Martín-Barbero, Rey & Rincón, 2000; Mastrini, 2013). Desde estos aportes, este trabajo plantea los siguientes 15 mandatos a cumplir en la base jurídica y en la práctica comprobable para construir genuinos servicios audiovisuales públicos.

1. Presentación clara de sus mandatos por ley del Congreso.
2. Garantía de universalidad, continuidad y renovación tecnológica en el servicio.
3. Garantía de profesionalismo, alta calidad y diversidad interna en sus producciones y trabajadores.

4. Garantía de amplio pluralismo político y diversidad cultural en los contenidos.

5. Balance en la diversidad de géneros mediáticos presentados, de audiencias convocadas y de temas abordados.

6. Experimentación e innovación en la producción de contenidos.

7. Participación social en las decisiones y producciones vinculadas a este servicio.

8. Organización directiva colegiada sin mayorías partidarias desproporcionadas.

9. Mecanismos transparentes, claros y no discrecionales de nombramiento y remoción de autoridades directivas.

10. Diferenciación clara entre dirección política y la gestión ejecutiva.

11. Abordaje crítico de las presiones mercantiles, partidarias o gubernamentales en las decisiones del directorio.

12. Equidistancia editorial respecto a intereses gubernamentales, de otros poderes del Estado, políticos o económicos.

13. Financiamiento público garantizado, adecuado a los mandatos a cumplir y estable en el tiempo.

14. Transparencia en la gestión y rendición pública de cuentas.

15. Interpelación a ciudadanos y no a consumidores.

Este trabajo contempla el término *medios públicos* –o servicios audiovisuales públicos– para referirse a su "deber ser y hacer", así como para señalar las experiencias efectivas que responden a las características reseñadas o que evidencien una notoria y comprobable búsqueda de alcanzarlas. La preocupación central en el análisis de dichos medios desde una perspectiva de la libertad de expresión debe apuntar al modo en que asumen los diferentes mandatos apuntados y al modo en que se insertan en un proyecto democratizador de las comunicaciones. Por este motivo, en este trabajo se prefiere utilizar mayormente la denominación medios estatales o del Estado, que reconoce a tales medios por su propiedad o administración estatal.

Se observa entonces que no son sólo variables económicas, de contenidos y audiencias las que se deben considerar en al abordaje de los medios públicos, sino también de acceso, participación social y transparencia. Además, el logro de estos objetivos requiere procesos con plazos extensos que deben trascender los tiempos de la política partidaria.

En correspondencia con los 15 mandatos construidos para este trabajo, la relatoría en libertad de expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos –CIDH– marcó para estos medios cuatro requisitos imprescindibles para cumplir con su mandato público. En relación a la independencia, se expresa que el cumplimiento del mandato de pluralidad y diversidad implica operar libre de la presión de "injerencias arbitrarias del gobierno ni del sector privado vinculado a la radiodifusión" (CIDH, 2010, p. 24).

Para alcanzar esta situación, la relatoría subraya la importancia de contar con una autoridad independiente que supervise a estas emisoras, para lo cual sugiere establecer mecanismos transparentes y no discrecionales de nombramiento. En definitiva, el texto enfatiza que la ley debe dejar a resguardo la independencia de la línea editorial e informativa y la expresión del pluralismo social, político, geográfico, cultural, lingüístico, ético y religioso.

En sintonía con estos estándares, los Indicadores de desarrollo mediático presentados por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 2008) resaltan para las emisoras de servicio público la importancia de contar con una legislación que garantice y defina sus objetivos, de establecer un sistema de gobernabilidad independiente y transparente, y de atender a la interacción de estos medios y el público.

Del mismo modo, en una publicación patrocinada por Unesco que revisa los principios de los medios públicos, Becerra y Waisbord (2015) reconocen las ocho características propias de estos medios más invocadas a nivel normativo. Estas refieren a: la cobertura de los servicios; la independencia editorial y financiera; la autonomía de sus órganos de gobierno frente al poder político y mercantil; la pluralidad de su contenido y la diversidad e imparcialidad de su programación; el mandato de servicio público establecido por regulación; la rendición de cuentas a la población y a órganos reguladores autónomos; la producción de contenidos regida por el interés público y no por estándares comerciales o expectativas partidarias; la provisión de contenidos ausentes o de presencia débil.

Los autores afirman que "ninguno de los principios mencionados (ciudadanía, representatividad, "accountability", imparcialidad, pluralismo) son centrales a los criterios típicamente utilizados por los medios comerciales como ganancia, productividad, o competencia por audiencias y anunciantes" (Becerra & Waisbord, 2015, p. 15).

La búsqueda de independencia en las decisiones del directorio y en la actividad informativa o de programación debe ser entendida como un objetivo razonable, pero no puede confundirse con un pretendido funcionamiento aislado e inmaculado. El concepto mismo de independencia ofrece poca productividad para indicar un modo de desenvolvimiento deseable de la autoridad directiva en las dinámicas concretas de la gestión. Por tal motivo, uno de los mandatos enumerados prefiere plantear esta misión como el necesario abordaje crítico de las presiones de diversa procedencia que debe realizar el directorio.

Dicho de otro modo, este esfuerzo por la autonomía no puede desconocer que la actividad de estas instituciones se realiza en el mismo contexto social, político y económico que deben representar diariamente los medios de comunicación. Resulta difícil imaginar que las discusiones, imaginarios, valoraciones, intereses y corrientes de pensamiento que recorren y tensionan las políticas públicas y la actividad de todos los organismos estatales no formen parte también de las definiciones de la junta de gobierno de los medios públicos. Sin

embargo, la constitución de directorios colegiados y plurales contribuye a la generación de contrapesos, controles y consensos.

En ese sentido, la arquitectura institucional para la administración de estos medios así como los mecanismos de designación de autoridades puede favorecer mayores niveles de participación en la toma de decisiones. Esto propicia, al mismo tiempo, mejores escenarios para el control, la transparencia y la independencia. Las dinámicas para el nombramiento de directores "no pueden garantizar que un consejo de administración estará libre de la influencia partidista, de presiones indebidas y convenientemente de naturaleza diversa. Pero pueden ayudar a evitar algunas de sus trampas" (Buckley, Duer, Mendel & Ó Siochrú, 2008, p. 200)[1].

Siguiendo ese criterio y con particular atención en la experiencia latinoamericana, Becerra et al. proponen que:

> [...] las autoridades audiovisuales, al igual que los órganos de gestión y administración de los medios públicos audiovisuales, han de ser el resultado de los más amplios consensos, de tal forma que sus miembros debieran de ser elegidos por los parlamentos de cada país de acuerdo a criterios de profesionalidad, independencia, no remoción de sus cargos, mandatos más extensos que una legislatura y renovaciones parciales de los mismos, como garantía de continuidad del ejercicio de sus funciones de regulación y supervisión. (2012, p. 132)

En un intento por pensar en términos realistas la autonomía de estos medios, Fuenzalida la reconocía como

> [...] la capacidad real de actuar desde su autodefinición e interdependencia con la sociedad (expresada en el directorio), en lugar de una actuación definida externamente según su instrumentalidad a un gobierno, a un partido político, a una clase social, a una iglesia, a grupos corporativos, etc. (Fuenzalida, 2015, p. 14)

En las discusiones en torno a los modelos de financiamiento de estos medios y a las organizaciones institucionales más deseables debe darse particular atención a las tradiciones, herencias y a las situaciones concretas y específicas presentadas por cada país. Al respecto, la organización especializada en la defensa de la libertad de expresión, *Artículo XIX*, advierte:

> Muchas cuestiones de interés en las emisoras de servicio público, notablemente el nombramiento de la junta gobernante y la estructura de financiación, son esencialmente pragmáticas de naturaleza y dan lugar a diferentes planteamientos. Lo que

1 En el original en ingles: "The appointment process of the government board cannot guarantee that a governing board will be free from partisan influence and undue pressures and suitably diverse in nature. But it can help to avoid some of the pitfalls".

> mejor funcione en un país determinado dependerá de su historia, sus estructuras políticas, el desarrollo de la sociedad civil, el entorno en su totalidad de los medios de comunicación social, etcétera ("Una ley modelo...", 2005, p. 4).

Una compilación realizada por Rincón (2001) abordaba en el inicio del siglo XXI los desafíos institucionales y de programación que debían afrontar los medios estatales latinoamericanos en un paisaje económico regional signado por las consecuencias de políticas económicas de corte neoliberal. En efecto, según Becerra y Mastrini (2009), el contexto de los mercados audiovisuales en América Latina al término de la década del '90 estaba marcado por la concentración en la propiedad y el dominio del modelo comercial. A esto sumaban la histórica y no revertida dependencia de los medios estatales del Poder Ejecutivo de cada país.

Con este diagnóstico regional, el mandato de amplia diversidad y pluralismo para los medios públicos debe abordarse desde la complejidad que supone la gestión de estas experiencias en el marco de prácticas institucionales heredadas y en contextos mediáticos específicos, construidos históricamente. La búsqueda de plasmar estos principios puede asumir diferentes formas a partir de las evaluaciones que se realicen sobre el rol de estos medios en escenarios audiovisuales concretos. La disyuntiva entre priorizar el pluralismo interno en las emisoras estatales o contribuir al pluralismo externo o de sistema –incluso en desmedro del primero– ha sobrevolado la región latinoamericana al menos desde el inicio de la segunda década del XXI, y Argentina no fue la excepción (Linares, 2017).

Este debate es retomado por Mata, quien convoca a situarlo dentro de los procesos de largo plazo que estructuraron la conformación del audiovisual en Argentina y que generaron desigualdades en las posibilidades de acceso y participación:

> Hay que pensar de otro modo los medios públicos si honesta y seriamente se los considera vectores de democratización: no como espacios de una ideal pero inexistente convivencia armónica, sino como instituciones donde la sociedad pueda reconocer los conflictos que la constituyen y como instancias de reparación de las desigualdades expresivas que impiden una participación equitativa de diferentes actores en esos conflictos en términos discursivos. (Mata, 2016)

Al mismo tiempo, desde las misiones de medios públicos se presentan los imperativos de interpelación a ciudadanos y de experimentación en la producción. Por tanto, la iniciativa en la programación de estos medios debe poner el foco en generar una instancia de cuestionamiento a los patrones de consumo más generalizados, o al menos debe tender hacia un horizonte de distinción que interpele esos patrones de consumo estandarizados.

Estos planteos ofrecen elementos para reflexionar problemáticamente sobre los desafiantes equilibrios que implica llevar a la práctica en un escenario audiovisual concentrado y de dominancia comercial una búsqueda en las programaciones que responda a las demandas de originalidad, diversidad y pluralismo. En todo caso, los contextos mediáticos concretos de cada país hacen necesario que los medios estatales planifiquen su actividad a partir de un diagnóstico sobre el contexto comunicacional en su conjunto. De este modo, se evita proyectar su tarea en forma aislada y se favorece la posibilidad de ofrecer una propuesta diferencial y heterogénea respecto al resto de los contenidos audiovisuales.

En América Latina en general, y particularmente en Argentina, el financiamiento de los medios estatales se concreta actualmente con recursos del presupuesto nacional (Intervozes, 2009). Este mecanismo plantea interrogantes sobre su estabilidad y previsibilidad a largo plazo. El peligro siempre latente es que un cambio del signo político en el Gobierno o de las condiciones macroeconómicas nacionales puedan generar modificaciones en la política de financiamiento.

Este mecanismo de sostenimiento económico diferencia a la experiencia latinoamericana de la consolidada práctica durante la segunda mitad del siglo XX en Europa occidental en esta dimensión. En muchos países europeos se impuso en ese periodo el pago de un impuesto directo por parte de la población para el mantenimiento de los medios públicos. Este instrumento ofrece mayores márgenes de acción a las juntas directivas frente a presiones mercantiles y/o interferencias partidarias o de Poderes del Estado.

Por otra parte, el mandato de autofinanciamiento que se extendió durante años en la Televisión Nacional de Chile significó una excepción en la región y ofreció resultados interesantes, pero descuidó la demanda de diversidad (Fuenzalida, 2013). En efecto, la búsqueda de asegurar grandes audiencias para lograr rentabilidad comercial puede llevar a una emisora estatal a desatender obligaciones de diversidad temática y de géneros, de experimentación artística y de interpelación a ciudadanos en lugar de consumidores.

3. Objeto de estudio, recorte temporal y modelo metodológico

Este trabajo analiza la institución encargada de administrar los medios del Estado nacional entre 2003 y 2009 en Argentina: el SNMP. Para describirlo y analizarlo en profundidad se incluye en el universo de estudio a LS82 Canal 7 y LRA1 Radio Nacional Buenos Aires. La inclusión de estos medios se debe a que en estos casos particulares se reconocen manifestaciones concretas de las características señaladas respecto al objeto de estudio. Esto es, el funcionamiento del SNMP se plasma sobre un conjunto de medios de comunicación. Por lo tanto, para lograr captar con mayor precisión las decisiones y movimientos

que se producen en ese funcionamiento es preciso observarlas en forma sistemática en casos sobre los que se materializan. La actividad de estos medios informa sobre el modelo de administración planteado por la institución que es objeto de estudio, pues en ellos se comprueba empíricamente un modo de organizar el desenvolvimiento institucional.

El trabajo recorta su espacio temporal de análisis al periodo 2003-2009 dado que entiende a esta franja, junto a Becerra (2015), como la primera etapa de la política de comunicación del kirchnerismo en Argentina, que se extiende desde la asunción de Néstor Kirchner en mayo de 2003 hasta la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual –en adelante, LSCA– en octubre de 2009, bajo la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner. Esta norma destinada a regular el sistema audiovisual argentino –aunque no su totalidad– incluyó un capítulo específico para algunos de los medios administrados por el Estado nacional. Esto significó un hito insoslayable en tanto planteó un nuevo ordenamiento institucional para ser cumplido, lo que implica el cierre de una etapa regulatoria para los medios analizados y la inauguración de una nueva. Por otra parte, el cambio normativo impulsado por el Poder Ejecutivo estableció nuevos términos para la relación entre el mismo y los organismos analizados.

Este trabajo tiene el objetivo de reconocer las particularidades del funcionamiento institucional del SNMP de Argentina en su relación con los medios estatales a su cargo entre 2003 y 2009. En ese camino la indagación retoma y pone en relación a las siguientes dimensiones:

a. la normativa específica para guiar el funcionamiento institucional;
b. los mecanismos de participación social en la administración de estos medios;
c. las dinámicas y lógicas efectivamente producidas para la toma de decisiones;
d. las formas de vinculación entre la dirección política y la conducción ejecutiva de los medios analizados.

De tal forma, entre los mandatos reseñados para la construcción de servicios audiovisuales públicos se atiende particularmente aquellos que refieren a: la presentación clara de sus mandatos por ley del Congreso; la diferenciación clara entre dirección política y la gestión ejecutiva; la participación social en las decisiones y producciones vinculadas a este servicio; la organización directiva colegiada sin mayorías partidarias desproporcionadas; los mecanismos transparentes, claros y no discrecionales de nombramiento y remoción de autoridades directivas; la transparencia en la gestión y rendición pública de cuentas; y al abordaje crítico de las presiones mercantiles, partidarias o gubernamentales en las decisiones del directorio.

Para dar cuenta de las características del funcionamiento institucional del SNMP y de su vinculación con las guías normativas de esa actividad se utilizaron diferentes herramientas de recolección de datos en el marco de una estrategia metodológica cualitativa. Para la reconstrucción del proceso analizado

se emplearon en forma combinada los siguientes procedimientos: a) el análisis de la normativa con incidencia en la institución abordada; b) nueve entrevistas semi-estructuradas con protagonistas del proceso institucional analizado; c) el relevo de documentación pública vinculada a la cuestión analizada; d) el análisis de notas periodísticas especializadas en la materia. La metodología incluyó también la triangulación en el análisis de los resultados ofrecidos por estos mecanismos de construcción de la evidencia empírica.

4. El Sistema Nacional de Medios Públicos y su normativa

El SNMP fue creado por decreto en enero de 2001[2] con el mandato de administrar en forma centralizada Canal 7, Radio Nacional, el resto de las emisoras del Servicio Oficial de Radiodifusión –SOR[3]– y la agencia de noticias Télam. El estatuto social incluido en el mismo decreto no proponía objetivos diferentes a los indicados para el SOR en la legislación vigente en ese momento, la ley 22.285[4]:

a. proporcionar a los destinatarios del servicio la programación orgánica que requiere el nivel cultural de la Nación;

b. difundir, en consecuencia, aquellas expresiones de elevada jerarquía estética que satisfagan las necesidades culturales de la población;

c. asegurar el intercambio cultural entre las distintas regiones del país;

d. informar a la población acerca de los actos de gobierno;

e. Difundir la actividad nacional al exterior;

f. Contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la enseñanza primaria, media, técnica y superior y, asimismo, emitir programas especiales para discapacitados (Ley 22.285, art. 35).

Ni en el cuerpo central del decreto ni en sus anexos se hacía mención alguna a objetivos de cobertura territorial ni se dejaba de lado la subsidiariedad de los medios estatales respecto al sistema mediático tal como lo planteaba la ley 22.285[5]. El texto no incluyó la creación de instancias de participación de la sociedad en la administración o control del ente. Allí tampoco se previó la participación de los trabajadores de esos medios u otros representantes sectoriales en su estructura institucional. De tal forma, la creación del SNMP relegaba nuevamente la actividad de los medios estatales a un rol secundario en el mapa mediático. Además, los mantenía bajo control directo del Ejecutivo sin

2 Decreto 94/01.
3 Contando a la cabecera Radio Nacional Buenos Aires, la red contaba con 40 emisoras.
4 La ley 22.285 fue creada en 1980 durante el último gobierno militar de facto de Argentina.
5 La ley 22.285 autorizaba al Estado a brindar servicios de radiodifusión sólo allí donde no lo hiciese la actividad privada, en zonas de frontera o fomento.

contrapesos ni controles legislativos o sociales. Por último, se impulsaba una perspectiva comercial desde su financiamiento[6].

Con la llegada de un nuevo gobierno nacional en enero 2002, la presidencia el SNMP pasó a depender de la Secretaría de Medios de Comunicación[7] y el 20 de febrero de ese año se dispuso la intervención del organismo[8], situación que se prorrogó nueve meses después9. Ese mismo año se decidió la devolución de la señal LS 82 a Canal 7 y la anulación definitiva del decreto 1.022 de 1995 que impulsaba su privatización10.

Otra decisión de relevancia de ese gobierno fue terminar jurídicamente con la subsidiariedad de los medios estatales en el sistema mediático: en 2002 se autorizó al Ejecutivo nacional a instalar repetidoras de Canal 7 en las provincias que determinase[11]. Esto se acompañó en 2003 con el permiso a las provincias argentina a contar con una señal de televisión abierta y una señal de radio AM, mientras se autorizó a las municipalidades a operar una señal de radio FM[12].

Por sugerencia de la intervención, el mismo gobierno decidió en diciembre de 2002 la separación de Télam del SNMP[13]. En el mismo decreto se estableció que los tres integrantes del directorio de la entidad debían ser nombrados en el futuro por el Ejecutivo Nacional a propuesta de la Secretaría de Medios por dos años prorrogables indefinidamente. Esto es, todos los directores representaban al Poder Ejecutivo y no se preveían mecanismos para la remoción o ratificación de los mismos.

Con la asunción de Néstor Kirchner como presidente de la Nación en mayo de 2003 el SNMP se mantuvo en la órbita de la Secretaría de Medios de Comunicación, pero ésta pasó a depender de la Jefatura de Gabinete de Ministros[14] –hasta ese momento dependía directamente de Presidencia de la Nación.

Los medios integrantes del SNMP funcionaban fundamentalmente con recursos asignados por el presupuesto nacional y estaban autorizados a emitir publicidad comercial[15]. Sin embargo, los ingresos por publicidades eran míni-

6 En el Anexo I del decreto 94/01 las "reglas de administración financiera" indicaban una regresión paulatina del financiamiento estatal para el SNMP desde 2001. Se señalaba que desde 2004 la institución debía financiar 70 % de su actividad con ingresos generados por mecanismos comerciales.
7 Decreto 227/02.
8 Decreto 354/02.
9 Decreto 2375/02.
10 Decreto 702/02.
11 Decreto 2.368/02.
12 Decreto1.214/03.
13 Decreto 2.507/02.
14 Decretos 152/03 y 624/03.
15 Decreto 1656/92. Si bien no se trabaja el aspecto presupuestario en este trabajo por motivos de extensión, los mecanismos de financiamiento de estos medios, y las dimensiones de los presupuestos, son parte fundamental de cualquier diseño institucional. De los modos de financiamiento se desprenden las posibilidades de mayor autonomía en la gestión (tanto de presiones políticas como comerciales), la capacidad de proyecciones a largo plazo y los horizontes en la capacidad de producción audiovisual.

mos y constituían alrededor del 5% del presupuesto total (entrevistas a Luis Lázaro y Gustavo López).[16]

4.1 Funcionamiento institucional del SNMP (2003-2009)

En el periodo analizado el SNMP se mantuvo intervenido con seis sucesivos decretos[17] que prorrogaron esta situación desde 2003 hasta octubre de 2007. Luego de una primera intervención de cuatro meses en 2003, Luis Ricardo Palacio fue el interventor desde enero de 2004 hasta octubre de 2007. Ese año asumieron como presidente y vicepresidente del directorio Gustavo López[18] y Juan José Ross respectivamente, ambos nombrados por el Ejecutivo. En ese momento se normalizó el funcionamiento del SNMP sin que se produjeran modificaciones sustantivas en su estatuto social, más allá del cambio en la composición del directorio.

Menos de un año después y bajo la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner[19] la dirección del organismo pasó a manos de Tristán Bauer[20]. En septiembre de 2008 se sumó el tercer director[21]. Por lo tanto, más de cinco años después del inicio del primer gobierno kirchnerista se completó el directorio del organismo.

Durante la presidencia de Néstor Kirchner la dirección de Canal 7 estuvo inicialmente compartida por Ana de Skalon y Leonardo Bechini. En mayo de 2006 la dirección general del canal pasó a manos de Rosario Lufrano, quien realizó sus tareas hasta julio de 2008. Convocada por el entonces jefe de Gabinete, Alberto Fernández, Lufrano mantuvo el rol de conductora del noticiero que desempeñaba hasta ese momento. De hecho, la periodista mantuvo su sueldo como conductora y realizó sus actividades como directora *ad honorem*. Si bien señaló que no tuvo injerencia durante este periodo en la gerencia de noticias, por una restricción impuesta por la Oficina Anticorrupción, esta situación expresa una superposición de roles incompatibles con un funcionamiento institucional transparente.

La salida de Lufrano de la dirección respondió a la partida del mencionado Jefe de Gabinete (entrevistas a Rosario Lufrano y Luis Lázaro)[22]. Esto es, se debió a un condicionante externo a la vida del canal. Hasta el cierre del periodo analizado la dirección ejecutiva fue ocupada por Martín Bonavetti, quien hasta ese momento actuaba como gerente de programación.

16 Entrevistas personales realizadas en abril y enero de 2016 respectivamente.
17 Decretos 635/03, 45/04, 680/05, 1279/05, 458/06 y 1835/06. La intervención se extendió así por casi 6 años desde febrero de 2002 hasta octubre de 2007.
18 Decreto 1476 del 19 de octubre de 2007.
19 Cristina Fernández sucedió en la Presidencia de Argentina a Néstor Kirchner luego de ganar las elecciones de octubre de 2009. Ambos pertenecían a la fuerza política Frente para la Victoria.
20 Decreto 1275/08.
21 Decreto 1506/08.
22 Entrevistas personales. Rosario Lufrano, octubre de 2015. Luis Lázaro, arriba citada.

Entre julio de 2003 y julio de 2007 la dirección de Radio Nacional estuvo en manos de Adelina Moncalvillo, convocada también por Alberto Fernández y hasta ese entonces periodista de la emisora. Moncalvillo también condujo durante un año de su gestión un programa de radio, "Las 40", en la cabecera de Radio Nacional. En su reemplazo se desempeñó Eduardo García Caffi hasta agosto de 2009, cuando asumió el puesto María Seoane, convocada por Tristán Bauer. La convocatoria a Seoane realizada por el presidente del SNMP y no por la Jefatura de Gabinete puede ser leída como un avance en la institucionalización del mismo.

Durante la mayor parte del periodo analizado el organismo se mantuvo intervenido bajo la influencia de la Jefatura de Gabinete y la Secretaría de Medios. Esto significó prolongar por más de seis años una medida de carácter excepcional. Hasta el inicio de su normalización, la mecánica de funcionamiento de estos medios incluía reuniones periódicas con la Secretaría de Medios donde cada director ejecutivo presentaba propuestas y llevaba las contrataciones y programaciones para su aprobación. Allí cada responsable de su área expresaba necesidades y se seguía el desarrollo de proyectos. Esta descripción se desprende de los documentos legales que regían al SNMP (el decreto de creación, sus modificaciones y los decretos de intervención) y las entrevistas realizadas[23].

En los testimonios queda manifiesta la influencia del secretario de Medios y, sobre todo para Canal 7, del jefe de Gabinete. El interventor dirigía la normalización administrativa, mantenía el nexo político con la Presidencia de la Nación y gestionaba la obtención de recursos económicos. Por tanto, es posible indicar que ostentaba espacios de decisión política (entrevistas a Oscar Nunzio, Enrique Masllorens y Félix Arnaldo)[24].

Todos los directores consultados aseguran haber tenido libertad para trabajar la programación mientras que los principales condicionantes los ubicaron en aspectos económicos, infraestructurales, institucionales y políticos. Entre estos se cuentan: la imposibilidad de alcanzar *cachets* pagados por los medios comerciales; no contar con tecnología imprescindible para determinadas producciones; las lógicas inerciales de funcionamiento –que incluían condicionamientos políticos–; las negociaciones con sindicatos en torno a las incumbencias profesionales o la incorporación de productoras independientes; y los tiempos de la renovación tecnológica, la que a su vez desplegaba nuevas demandas y necesidades de mayor inversión y capacitación del personal.

Sin embargo, los entrevistados no desconocieron la incidencia de sus superiores en la toma de decisiones. Tampoco negaron la existencia de una línea editorial ni el rol cumplido por los medios para comunicar actos de gobierno

23 Entrevistas personales. Además de las ya citadas, Adelina Moncalvillo, mayo de 2016; Eduardo García Caffi, mayo de 2016; Martín Bonavetti, abril de 2016.

24 Entrevistas personales. Oscar Nunzio, octubre de 2015; Enrique Masllorens, noviembre de 2015; Félix Arnaldo, octubre de 2015.

o políticas de Estado[25]. La división de roles dejaba en manos de los directores las tareas de organización de la programación, sus definiciones e implementación. De tal forma, los testimonios dan cuenta de factores económicos, tecnológicos, laborales, industriales, artísticos y conceptuales que atravesaban las decisiones en torno a la programación en un proceso de influencia mutua. A esto debe sumarse la lógica de instrumentalidad política partidaria que subsistía en los medios estatales durante la etapa.

Un ejemplo evidente fue la conversión de Canal 7 desde agosto de 2009 –hasta el fin del periodo analizado– en el principal canal de exhibición de los partidos del fútbol argentino de primera división. La novedad resultó de una decisión del gobierno nacional a partir de la creación del programa de política pública "Fútbol para Todos"[26], surgido del acuerdo firmado con la Asociación del Fútbol Argentino[27].

Si bien la decisión significó un beneficio para el medio en términos de audiencia, la política de programación se vio interferida con una decisión llegada desde el exterior de la institución y ajena a su planificación. En cualquier caso, durante la intervención del organismo las propuestas de los directores debían recibir la aprobación del interventor y la Secretaría de Medios, y luego debían atravesar el aval de las instancias gerenciales pertinentes que revisaba su viabilidad. Luego de la normalización del organismo, la aprobación de las propuestas de contrataciones y programaciones quedó en manos del presidente del directorio.

El funcionamiento del SNMP bajo formas excepcionales hasta 2007 y el recambio permanente de nombres tuvo su correlato particularmente evidente en Canal 7 con la inestabilidad de sus directores, situación que repercutía en la programación:

> La relación del canal con una Secretaría de Medios con mucha presencia lo sometía a una lógica absolutamente subjetiva. Una discusión institucional donde hay que discutir y construir consensos en un directorio –ahí construís sobre una base de principios– es muy diferente a lo que le gusta a una persona [...] De Skalon y Bechini competían y se dividían la grilla de programación al punto que llegó a haber 78 programas, lo que es inviable y es una disputa de espacios. Era una lógica en la que estuvo sumergido el canal por muchos años. (Martín Bonavetti. Entrevista personal. Abril de 2016)

El rol del interventor fue asumido por el directorio con la normalización del ente, pero la intervención fue seguida por una presidencia inicial de nueve meses. Esto dificultó generar las mejores condiciones para lograr una unidad de acción en la construcción de una identidad institucional. Además, impidió

25 Entrevistas personales. Citadas más arriba.
26 Decisión Administrativa 221/09.
27 Por el acuerdo, la Jefatura de Gabinete de Ministros adquirió los derechos de televisación y afrontó la inversión en la producción de las emisiones televisivas de los partidos de fútbol.

al organismo lograr mayores niveles de distancia respecto al Ejecutivo nacional. Consultado sobre la articulación con los directores de Radio Nacional y Canal 7 de ese momento, el entonces presidente del SNMP decía esto:

> No llegamos a profundizar el trabajo en conjunto. Cuando llego yo ellos ya estaban y los dos respondían a dos jefes políticos diferentes. Si hubiésemos trabajado cuatros años tal vez conformábamos un equipo más dinámico. Distinto es arrancar con el equipo completo. Acá había como tres estructuras a ensamblar, que tampoco tenían la cultura de trabajar en conjunto. Allí las terminales políticas eran Alberto Fernández, de Lufrano, y Albistur, de García Caffi. Entonces muchas cosas del canal se discutían por afuera de Albistur porque se discutían directamente con Fernández[28]. (Gustavo López. Entrevista personal. Enero de 2016)

El mantenimiento del mismo organismo y estatuto social sin modificaciones sustantivas alejó al SNMP durante todo el periodo de las definiciones planteadas en este trabajo sobre la institucionalidad adecuada para un medio público. Independientemente de que estos estándares no habían sido formalizados hasta 2010 por la CIDH, existía para esa etapa un corpus teórico latinoamericano referido a la cuestión iniciado con los planteos del venezolano Pasquali (1991). A esto pueden agregarse las líneas rectoras para una institucionalidad pública que contenía la vetada Ley RTA[29] (Linares, 2016b). Con esto se señala que el desempeño de SNMP no se producía en la inexistencia de propuestas alternativas.

Las concepciones que guiaban a los directores tanto de las emisoras como del organismo administrador analizado eran coincidentes, en términos generales pero no totalmente, con los criterios reseñados en este trabajo[30]. Sin embargo, los objetivos para los medios estatales seguían marcados por la ley 22.285, lo que significaba la ausencia de indicaciones mínimas para cumplir misiones de servicio público. Pero también daba lugar a la aparición en estas instituciones de lineamientos naturalizados en la práctica pero no explicitados normativamente.

Así, en las entrevistas realizadas a los directores de estos medios y del SNMP aparecen como objetivos la reivindicación del pluralismo, de un relato público y federal, de los contenidos de calidad y de un servicio accesible en todo el país. De esos testimonios emerge el planteo progresivo de un proyecto de programación distante de la búsqueda de rentabilidad económica pero que proyecte una audiencia nacional. Además, en todos los casos se reconoce

28 Entrevista realizada para este trabajo a Gustavo López, citada más arriba.

29 En noviembre de 1999 el Congreso sancionó la llamada Ley RTA. La norma establecía por primera vez en la historia argentina una institucionalidad con un perfil público para la administración de los medios estatales y significaba un sustento legal de un conjunto de objetivos explícitos que suponía un mandato de servicio público.

30 Entrevistas personales. A las ya citadas, se agrega: María Seoane, mayo de 2016. Entrevista realizada a Tristán Bauer (González, 2010, p. 188). También en Bauer (2013).

la prioridad de actualizar tecnológicamente a los medios para extender su alcance y de mejorar sus condiciones de producción.

Estos mandatos no formaban parte de ningún instrumento legal vinculante en ese momento. La falta de una normativa democrática que funcione como guía de la actividad no se trataba sólo de una falencia de tipo formal que impedía reconocer lineamientos fundamentales. Esta vacancia también generaba en la gestión cotidiana recurrentes dificultades en la generación de consensos necesarios entre diferentes sectores gerenciales de los medios estatales, y de estos con los trabajadores, para tomar decisiones relevantes. Esta situación también posibilitó la aparición de diferentes criterios de acción en el funcionamiento institucional y la falta de claridad en el gobierno respecto a un plan integral para estos medios. Así lo señalan los testimonios de los directores de Radio Nacional y Canal 7 (entrevistas a Martín Bonavetti, Eduardo García Caffi, Rosario Lufrano, Adelina Moncalvillo y Luis Lázaro)[31].

A esto es posible sumar los conflictos de criterios, posibles de evidenciar con ejemplos concretos:

> El canal transmitía los sorteos de la lotería diariamente. La lotería pagaba una cantidad que era un gran ingreso, pero estaba en el *prime-time* y no permitía construir nada. El concepto era que eso permitía financiarse. Pero si necesitás vender el mejor espacio para financiarte, entonces tenés que cerrar. Esa discusión demoró dos años, para que se entendiera que si el canal debía pasar la lotería para subsistir entonces no tenía razón de ser, por lo cual era preferible no tener ese ingreso. (Martín Bonavetti. Entrevista personal. Abril de 2016)

> Se trabajó lo periodístico con muchas dificultades gremiales entre el SAT [Sindicato Argentino de Televisión] y el gremio de prensa. Producir un programa de formato periodístico planteaba muchas dificultades para establecer dónde terminaba lo periodístico y donde comenzaba lo televisivo, [...] donde terminaba el convenio de televisión y donde comenzaba el convenio del sindicato de periodistas. (Luis Lázaro. Entrevista personal. Abril de 2016)

Con la normalización del organismo, su director Gustavo López reconoció objetivos en una publicación surgida del propio SNMP, que buscaban dejar atrás la normativa vigente:

> Asegurar a toda la población el derecho a la información plural, veraz e imparcial. Fomentar el respeto por los derechos humanos consagrados en la Constitución Nacional y en las Declaraciones y Convenciones incorporadas a la misma. Difundir las producciones artísticas, culturales y educativas que se generen en todo el ámbito nacional entendiendo a la cultura y a la educación como herramientas de transfor-

31 Entrevistas personales ya citadas.

> mación. Contribuir al fortalecimiento de la integración nacional y al mejoramiento de las formas de convivencia humana. Establecer procedimientos transparentes a los efectos de garantizar la equidad, la eficiencia y la eficacia (López, 2008, p. 8).

Si bien esta enumeración no surge de un documento legal vinculante sino del propio directorio, no puede desconocerse su valor como documento público emanado de la institución. Tampoco deben pasarse por alto los esfuerzos del texto por trazar distancia con la ley 22.285 de la última dictadura cívico-militar. No resulta casual en este sentido la cita a los instrumentos internacionales en derechos humanos.

Ni la llegada de Kirchner a la presidencia, ni el traspaso de mando a Cristina Fernández, ni la normalización del SNMP modificaron durante el periodo analizado la dependencia exclusiva del Poder Ejecutivo. En éste se concentraba el nombramiento de los directores, quienes podían renovar en forma indefinida sus mandatos en la inexistencia de mecanismos explícitos para su remoción. A esto debe sumarse la inconveniente dependencia institucional y práctica del ente administrador con la Secretaría de Medios, encargada también de la comunicación gubernamental y la publicidad oficial[32].

En toda esta etapa tampoco se abrieron instancias de recepción de demandas o reclamos como audiencias públicas. Sin embargo, debe mencionarse una serie de encuentros organizados por el ente para debatir públicamente el rol social de los medios estatales y del sistema comunicacional en su conjunto. Estos espacios colocaban al SNMP como una institución que comenzaba a establecer contacto con miradas externas sobre su funcionamiento.

Para coordinar esas instancias se creó en abril de 2008 el Instituto de Estudios sobre Comunicación –IEC– como parte del organismo estatal. Este instituto recogió en una publicación de 2008 el "Primer Encuentro de la Televisión Pública de la Argentina: comunicación para la integración social y cultural", realizado en septiembre de 2007[33]. Este espacio tuvo un hito importante con la creación del Consejo Federal de la Televisión Pública luego del tercer encuentro realizado en noviembre del mismo año.

La recuperación de diferentes experiencias relatadas por protagonistas de los medios estatales pone de relevancia las dificultades de trabajar sin el marco de una institucionalidad consolidada. Esto es, los ejemplos subrayan los perjuicios y postergaciones que suponía arrastrar un marco institucional débil y desactualizado. Esto reprodujo, fundamentalmente al inicio del periodo, dinámicas de funcionamiento interno poco claras y confusión respecto a objetivos y criterios para organizar el trabajo.

---

32 Decreto 624/03.

33 Del encuentro participaron Canal 7 de Argentina, Telesur, Canal 12 de Posadas, Canal 9 de La Rioja, Canal Ciudad Abierta, Canal 12 Trenque Lauquen, Canal Encuentro, Canal 10 Río Negro, Canal 10 Córdoba. Se sumaron también representantes del Instituto Universitario Nacional de Arte, de la Universidad de Buenos Aires, de la Univ. Nac. de Córdoba, de la Univ. Nac. de San Juan, de la Univ. Nac. de Tres de Febrero y de Río Cuarto.

La dificultad para resolver institucionalmente los conflictos que derivaban de estos criterios de funcionamiento en disputa tenía manifestaciones concretas en los contenidos presentados al público. Esto fue evidente en septiembre de 2004 en Canal 7 cuando un programa periodístico no pudo ser emitido por desacuerdos sobre incumbencias profesionales entre los gremios del canal y la dirección[34]. Esto constata desde la práctica la necesidad del mantenimiento de instituciones mediáticas estatales con una legalidad clara y normas de trabajo explícitas materializadas en el tiempo. La ausencia de una estructura institucional con continuidad generaba repercusiones en la actividad de los medios. El relato de Bonavetti ayuda a comprender esta idea:

> Cuando está todo arrasado entonces no hay autoridad constituida como legítima. Entonces cada uno tiene la decisión de hacer lo que le parezca. Y el canal sufría de eso, de un voluntarismo sobre el cual no existía principio de autoridad y todos creían tener la fórmula de cómo el canal tenía que salir. Yo estuve nueve años en el canal, no estuve tres meses. Eso pasaba antes. (Martín Bonavetti. Entrevista personal. Abril de 2016)

En todo caso, la situación evidenciada en Canal 7 tenía sus correlatos en Radio Nacional, con prácticas herederas de lógicas excepcionales y alejadas de una idea pública de la utilización de los medios estatales. Esto se expresa en las experiencias relatadas por Seoane:

> En mi gestión se prohibió la privatización de los espacios. Antes de mi llegada, un periodista podía traer una pauta para el programa y la mitad quedaba para la emisora y la otra para el periodista. Eso ya había comenzado a prohibirse [...] pero venía de una dinámica del menemismo. (María Seoane. Entrevista personal. Mayo de 2016)

Esta existencia de criterios heredados no formalizados para la contratación de periodistas que plantea la ex directora de Radio Nacional se condice con lo señalado por O'Donnell (2007, p. 166) respecto a las variadas formas de contratación existentes en 2006 en Radio Nacional, según surgía de un pedido de acceso a la información pública.

5. Conclusiones

La LSCA sancionada en octubre de 2009 dispuso reemplazar al SNMP por Radio y Televisión Argentina Sociedad del Estado. Ese hito marca el cierre de la etapa analizada en este artículo. El análisis realizado sobre el funcionamiento institucional del SNMP durante el periodo recortado permite alcanzar algunas conclusiones:

34 Ver "El conflicto de Canal 7..." (2004).

- Se constata la incidencia del Poder Ejecutivo en la toma de decisiones sobre el SNMP y el involucramiento de la Secretaria de Medios en su funcionamiento corriente.
- Se constata la incompatibilidad de las atribuciones de la Secretaría de Medios, encargada de la comunicación oficial y de la administración de los medios estatales.
- El SNMP funcionó durante la mayor parte del periodo bajo una institucionalidad inestable que dificultó la unificación de criterios de decisiones y de lógicas de funcionamiento en los medios.
- La institucionalidad inestable y el régimen jurídico vigente dificultaron el reconocimiento de objetivos claros para la entidad y sus medios a cargo durante la primera parte del periodo analizado. A partir de allí se conforma progresivamente una base de lineamientos conceptuales, explicitada por sus protagonistas, con énfasis en el pluralismo, la calidad, un relato público y federal, y la expansión del servicio.
- Los objetivos reconocidos públicamente por los directores del SNMP y de los medios estatales no se correspondían en puntos sustanciales con los objetivos trazados por la legalidad vigente.
- La intervención y la institucionalidad del SNMP impidió la generación de espacios de participación ciudadana en estos medios. La política de vinculación con otros medios estatales o universitarios y con sectores académicos intentó abrir canales para recibir miradas externas.
- El mantenimiento del mismo organismo y estatuto social sin modificaciones sustantivas alejó al SNMP durante todo el periodo de las definiciones planteadas en este trabajo sobre la institucionalidad adecuada para un medio público.

Referencias bibliográficas

Bauer, T. (2013). Televisión pública para América Latina. En Instituto de Estudios sobre Comunicación-RTA (ed.): *Pensar la televisión pública ¿Qué modelos para América Latina?* Argentina. La Crujía.

Becerra, M. & Mastrini, G. (2009). *Los dueños de la palabra*. Prometeo: Buenos Aires.

Becerra, M. & Waisbord, S. (2015). *Principios y "buenas prácticas" para los medios públicos en América Latina*. Cuadernos de Discusión de Comunicación e Información, Nº 3. Montevideo, Uruguay: Ed. UNESCO.

Becerra, M. (2015). *De la concentración a la convergencia*. Argentina: Paidós.

Becerra, M., Arroyo, L., García Castillejo, A. & Santamaría O. (2012). *Cajas Mágicas. El renacimiento de la televisión pública en América Latina*. Tecnos. Madrid. España.

Buckley, S., Duer, K., Mendel, T. & Ó Siochrú, S. (2008). *Broadcasting, voice and accountability. A public interest approach to policy, law and regulation*. The University of Michigan Press. https://bit.ly/2ONeuBB.

CIDH [Relatoría Especial para la Libertad de Expresión, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, OEA] (2010). *Estándares de Libertad de Expresión para una radiodifusión libre e incluyente*. https://bit.ly/1g2qtZ1.

El conflicto de Canal 7 sigue sin resolverse (2004, 14 de septiembre). *La Nación*. Buenos Aires. https://bit.ly/2Q22Oeh.

Fuenzalida, V. (2001). *La televisión pública en América Latina. Reforma o privatización*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.

Fuenzalida, V. (2013): TV pública en el escenario digital. En Instituto de Estudios sobre Comunicación-RTA (ed.): *Pensar la televisión pública ¿Qué modelos para América Latina?* La Crujía. Argentina.

Fuenzalida, V. (2015): Situación de la televisión pública en América Latina. *Diálogos de la Comunicación*. Revista Académica de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social. Nº 74.

González, L. (2010). Entrevista a Tristán Bauer. Pensar los medios públicos. *Oficios Terrestres*. 25, 188-193. La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.

Intervozes (2009). *Sistemas públicos de comunicação no mundo. Experiencias de doze paises e o caso brasileiro*. San Pablo: Intervozes/Paulus

Linares A. (2016a): Los modelos de medios públicos en Uruguay, Paraguay y Brasil. *Revista Derecom*, N° 20, de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España, p. 29-114.

Linares, A. (2016b): *La administración de los medios de comunicación del Estado nacional en los gobiernos kirchneristas (2003-2009)*. Tesis de maestría en Comunicación y Cultura en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Linares, A. (2017). Los *medios del Estado nacional durante el kirchnerismo: protagonismo y limitaciones en un escenario audiovisual comercial y concentrado*. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

López, G. (2008). Hacer público lo público. En Instituto de Estudios en Comunicación-SNMP: *Primer Encuentro de la televisión pública de la Argentina: comunicación para la integración social y cultural*. Buenos Aires. Argentina. Fondo de publicaciones. IEC-SNMP

Mata, M. C. (2016, 9 de noviembre). Abrir a las palabras acalladas. *Página12.* Buenos Aires. Argentina. https://bit.ly/2zqqzar.

Martín-Barbero, J., Rey, G. & Rincón O. (2000). Televisión pública, cultural y de calidad. *Revista Gazeta*. 47, 50-61. Bogotá. Ministerio de Cultura

Mastrini, G. (2013). Medios públicos y derecho a la comunicación. En Mastrini, G., Bizberge, A. & de Charras, D. (eds.) *Las políticas de comunicación en el siglo XXI*. Buenos Aires. La Crujía.

O`Donnell, M. (2007). *Propaganda K. Una maquinaria de promoción con el dinero del Estado*. Argentina: Planeta.

Pasquali, A. (1991). ¿Qué es una radiodifusión de servicio público? En *El Orden Reina*. Caracas: Monte Ávila.

Rincón, O. (comp.) (2001). *Televisión pública: del consumidor al ciudadano*. Bogotá: CAB. FES.

Una ley modelo para emisoras de servicio público (2005, 1ero de junio). *Article 19* [@article19org]. Londres. Inglaterra. https://bit.ly/2QUvqYc.

Unesco [Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura] (2008). *Indicadores de Desarrollo Mediático: Marco para evaluar el desarrollo de los medios de comunicación social*. Unesco. https://bit.ly/2xMQ5ov.

Reseñas



Periodismo narrativo en América Latina

Antonio López Hidalgo (coordinador)

–

Editorial: Ediciones Ciespal. Quito, Ecuador.
Año: 2017
Páginas: 266
ISBN: 978-9978-55-171-4

–

Otro nuevo periodismo es posible. Esta máxima, que da título al prólogo de este libro, cobra sentido en su interior, en las reflexiones aglutinadas entre sus páginas y pertenecientes a un grupo de nueve investigadores de Estados Unidos, México, Venezuela, Chile, Brasil, Colombia y España. Antonio López Hidalgo, coordinador de esta obra, da cuenta en los compases iniciales de la calidad de la crónica latinoamericana y de otros géneros que se dan cita en el periodismo narrativo, un fenómeno en efervescencia cuyo estudio nunca hasta ahora había sido abordado de manera compleja y poliédrica en un libro: su trascendencia en la actualidad, su vida más allá de las páginas de los diarios y cómo un buen puñado de autores han enarbolado la bandera del periodismo narrativo, esto es, una manera de contar la realidad en primera persona, alejada de la manida retórica del distanciamiento que ha capitalizado el trabajo del periodista desde hace más de un siglo y que ha maniatado su labor en los últimos años, enmascarando su presencia con el uso de la tercera persona en aras de conseguir una supuesta mayor credibilidad en el relato de los hechos.

El periodismo narrativo arrincona esa objetividad para dar alas a sus autores. Invita al lector a conocer la realidad a través de sus protagonistas, pero también –y sobre todo– a partir de las sensaciones vividas por el propio periodista, que se convierte también en protagonista del acontecimiento. Tal vez el periodismo de inmersión sea una de las modalidades que mejor encarna los valores del periodismo narrativo que emerge con fuerza en Latinoamérica. De ello queda constancia en el primer capítulo de este libro, que lleva por título "La inmersión en el periodismo narrativo latinoamericano. De la retórica del distanciamiento a la crónica autobiográfica". Un recorrido por más de dos décadas de periodismo de inmersión en el que autores como Leila Guerriero, Lydia Cacho, Juan Pablo Meneses, Martín Caparrós o Sergio González Rodríguez han dotado de significado a esta manera de hacer periodismo, que encuentra en el "yo" la herramienta

más útil para expresarse y donde estas nuevas narrativas son plurigéneros en los que tiene cabida la crónica pero también el ensayo, el perfil, la entrevista o la autobiografía. Antonio López Hidalgo legitima la trascendencia de esta modalidad periodística, desgranando las claves de su "éxito" y las herramientas de las que hace uso: una actitud activa del autor y una mirada diferente para narrar los hechos sin alterarlos, eligiendo temas con los que siente cómodo pero comprometido, donde el relato tiene algo de autobiográfico y donde información, opinión y creatividad confluyen favoreciendo un estilo nuevo, trepidante, lírico o soez, pero sobre todo auténtico y renovador, tal y como apostilla López Hidalgo.

En "La ética del cronista", el reputado catedrático Javier Darío Restrepo se detiene en las exigencias éticas del periodista a la hora de reconstruir el perfil de las víctimas en las zonas más violentas de Colombia. Estos perfiles responden a las peticiones de jueces de Justicia y Paz como forma de reparación para sus familias, como una manera de rescatar la dignidad que sus ejecutores les arrebataron. "La verdad no es un fin en sí mismo", señala Restrepo. "La verdad del cronista es un medio para algo: o para demostrar la justicia de una situación, o de un personaje, o para urgir una reparación, o para conjurar dudas". Es interesante la manera en que reflexiona sobre la mirada del periodista, tan necesaria y determinante en este tipo de periodismo, una mirada que ha de ser honesta, desprovista de la voluntad de engañar, capaz de ampliar el concepto de verdad por ver lo que otros no logran ver. "La ética, esa pulsión interior con que nace todo ser humano, dice que ese es el camino porque por ahí se llega a la excelencia", concluye dicho autor.

En el tercer capítulo, "Periodistas / Literatos: autoría, mercado y campo cultural", Patricia Poblete Alday reabre el debate sobre las relaciones y los límites entre el periodismo y la literatura. En su análisis, defiende el momento dulce que vive la crónica en su vertiente estética pero también comercial, argumentando que el periodista informativo sigue siendo un "obrero de la palabra" mientras que el estatus del cronista narrativo se acerca más hoy en día al del literato de ficción. En este sentido, cuestiona la formación que los futuros periodistas reciben en las facultades de comunicación ya que, en su opinión, los estudios de periodismo no dotan al cronista del alma que ha de impregnar sus textos. Unos textos permeables sujetos siempre a determinadas condiciones de producción, distribución y aceptación crítica y social.

Especialmente revelador es el texto de José Eduardo Serrato Córdova, "La crónica mexicana en la era de la necropolítica", donde desmenuza los esfuerzos de diversos cronistas por sacar a la luz los abusos del llamado necropoder, es decir, "el mecanismo por medio del cual se administra la violencia, y su objetivo es controlar a la sociedad por medio del medio". Serrato Córdova denuncia la impunidad gubernamental de determinadas situaciones de violencia que se producen en México, con el narcotráfico siempre en la sombra, y pone en valor el carácter explicativo y el trabajo de investigación que acompaña a ciertas crónicas, sin olvidar su altísimo nivel literario.

No hemos de olvidar el aspecto emocional con el que los autores tratan de impregnar sus textos, una cuestión sobre la que Steven Bermúdez Antúnez reflexiona en "La argumentación emocional en el periodismo narrativo: persuadir afectivamente como relato del mundo". En efecto, estas propuestas narrativas tienen como objetivo final desencadenar en el lector una adhesión emocional sobre el asunto tratado en él. No es de extrañar, como señala Bermúdez Antúnez, que el periodista redacte con el mismo detallismo y el mismo esfuerzo que emplearía cualquier productor de un texto ficcional narrativo. Edificar un mundo narrativo en torno a un evento noticioso supone todo un reto para el periodista, donde adquiera una dimensión profunda capaz de entusiasmar al lector y consiga poco a poco hacerse un hueco en el espacio preponderante que las formas periodísticas tradicionales ocupan en la prensa comercial.

Precisamente, en este último aspecto centra su análisis Eduardo Pererira Lima en "El periodismo de la complejidad latinoamericana global" –un capítulo publicado íntegramente en portugués. El profesor de la Universidad de Sao Paulo recuerda el difícil momento que vive el periodismo como modelo de negocio y reivindica el papel transformador que el periodismo narrativo –o literario, como él prefiere denominarlo– puede desempeñar. Pereira Lima considera que el periodismo tiene ante sí el reto de representar la mutación que la realidad sociocultural está experimentando, pero asegura que el modelo actual, centrado fundamentalmente en la noticia y en los aspectos planos de la realidad, no es el más adecuado para acometer esta tarea. En su opinión, si pensamos que "el papel social de la prensa no se resume en informar de manera rasa, vemos que la prensa ha dejado de ocupar ese espacio noble, tan importante para la sociedad, por falta de un lenguaje adecuado". El periodismo literario puede ocupar este lugar, contando buenas historias y haciendo reflexionar al lector sobre temas importantes.

En "'Expats in the city': más allá de la mirada turística en la crónica urbana trasnacional de cronistas latino-estadounidenses", Amber Workman centra su atención en cronistas expatriados como Francisco Goldman, Daniel Hernández y David Lida, de quienes destaca "sus innovadoras perspectivas y desafíos" a la hora de escribir y describir lugares como Ciudad de México, más allá de la mirada turística que tradicionalmente han proyectado sobre ella las crónicas de viajes. La perspectiva trasnacional de estos autores ofrece una imagen diferente, más auténtica y profunda.

Marcela Aguilar Guzmán realiza –si se me permite la expresión– "una crónica de la crónica en Latinoamérica" en el capítulo "Geografías de la crónica latinoamericana", un recorrido por la historia de este género en el que analiza los temas más recurrentes, los autores más representativos y los procedimientos narrativos empleados. A su modo de ver, el objetivo más importante de la crónica es hacer visibles y dar voz a aquellos a que no existen para la prensa tradicional.

Cierra este volumen el capítulo "Armar y afinar el relato. Diez autores desvelan las claves del proceso de investigación y escritura del periodismo narrativo", donde Dolors Palau-Sampio muestra los procedimientos de trabajo de firmas relevantes del periodismo narrativo latinoamericano. El trabajo previo de investigación y documentación, la entrevista como método de obtención de datos pero también de sensaciones –el periodista siente, observa, escucha al entrevistado y lo que le rodea– y la lectura como alimento para obtener recursos narrativos son algunas de las recetas ofrecidas en este texto y que muchos de los futuros periodistas –también los experimentados– pueden poner en práctica en la cocina de la escritura. Sobre todo ahora, como recuerda Antonio López Hidalgo, que la retórica del distanciamiento se diluye en un nuevo siglo que requiere de nuevos artefactos narrativos. El periodismo narrativo se antoja como un soplo de aire fresco para la profesión. Y este libro caleidoscópico se encarga de mostrarlo y demostrarlo con solvencia.

Isaac LÓPEZ REDONDO
Universidad de Sevilla, España / ilopez6@us.es

El negocio de la edición digital

Frania HALL

–

Editorial:Fondo de Cultura Económica. México.
Año: 2014
Páginas: 344
ISBN: 978-607-16-2229-7

–

Desde hace algunos años la editorial Fondo de Cultura Económica está presentando una colección llamada "Libros sobre Libros", la cual desarrolla una interesante re-flexión sobre el procedimiento y el producto de la propia labor editorial. Hay allí un aporte para historiadores de las obras escritas, para bibliotecarios, libreros y editores. El texto que analizamos aquí es parte de esa colección, pero también nos permite volver a observar hacia el afuera del campo, ya que el objeto de su trabajo es tanto un proceso social de mediación sobre el contenido, como las modificaciones sociotécnicas que recrean originales procesos, inesperadas audiencias, medios y mediaciones, y por lo tanto nuevos desafíos.

Para comenzar, es necesario decir algunas palabras sobre cómo está estructurada la obra: hay tres partes, que quizás puedan leerse por separado –y luego presentaremos– porque cada una funciona como un texto relativamente autónomo, con su propia introducción y conclusión; incluso, así también están organizados los capítulos que componen cada una de esas partes. Algo realmente interesante para el lector es que también es interpelado como estudiante: en general, el libro presenta un lenguaje claro y un desarrollo estructurado; al final de cada capítulo hay una lista de recursos adicionales sobre cada temática tratada: libros y artículos para leer, sitios de internet, y una guía de preguntas a considerar si es que uno intenta repensar lo estudiado.

Los cambios radicales en las tecnologías de la comunicación de las últimas cuatro décadas tuvieron hitos generales en el desarrollo de base de datos digitales, la masificación de las computadoras personales, la difusión mundial de internet, y luego, de las redes sociales. El carácter pronunciado, diversificado y acelerado de esos cambios solo parece aportar ansiedad al editor promedio. Este libro trabaja en la huella de esa transformación proponiendo comprender algunos aspectos empresariales y modelos de negocios de la edición digital. Hay dos ideas iniciales: a) es difícil mantenerse al día con la nueva tecnología, pero,

en ese marco, b) los editores no pueden sino redefinirse. Para ello Frania Hall presentará en su libro el siguiente camino: en primer lugar hay una introducción al contexto tecnológico; luego, se presentan cuatro sectores clave de la edición digital; y, finalmente, algunos problemas importantes del debate actual.

De acuerdo con la autora, comprender el contexto es el mejor punto de partida. A eso aportan los cinco primeros capítulos, que conforman la primera parte. Los avances en la tecnología han impactado en los flujos de trabajo, pero también en los productos y la manera en que se entiende la edición. Es claro comprender que el advenimiento de la internet, con todas sus generaciones, es fundamento de cambios no solo en los recursos técnicos sino en la organización de la sociedad y la cultura; en realidad, en la relación misma entre la técnica y la práctica humana. Eso también es notorio con otras micro-revoluciones tecnológicas abordadas en el libro.

Como en cualquier otro momento, se trabaja en una organización, elaboración y presentación del contenido, como un proceso de intermediación social que permite confluir el trabajo disperso de múltiples actores: autores, diseñadores, inversores, comerciantes, autores, etc. Sin embargo, hay aquí algo más: el primer impacto es que resulta cada vez menos importante pensar el contenido solo desde un punto de vista textual; también debe pensarse, al menos, como hipertextual, ya que lo que se presenta es más bien el ingreso a una red estructurada de información; así mismo, debe comprenderse como metatextual, porque hay más contenido del que se presenta a simple vista del lector, para ser leído por él y capturado por los algoritmos que le permitirán –al menos hipotéticamente– sacar el mayor provecho de su lectura: metadatos estructurados, redes semánticas y registros de archivo. El segundo impacto es una especie de extrañamiento entre el proceso de trabajo y sus posibles productos: en ese sentido de un solo manuscrito podrán devenir múltiples formatos de presentación, así como de archivo. En esto adquiere especial importancia el ahorro en los tiempos y costos de trabajo, así como la reorganización de la organización productiva: labores polivalentes, intelectuales, flexibles y no menos explotadas.

La segunda parte salta a otro nivel de análisis. Presenta cuatro capítulos que estudian diferentes sectores editores donde lo digital ha significado un avance clave. Primero trabaja sobre las obras de referencia: la historia de su reconversión a lo digital, los beneficios de estos cambios, la importancia de las bases de datos, la relación con los clientes, así como los precios y modelos de venta. Luego, se presenta un estudio sobre el campo académico: revistas y libros científicos, así como nuevas formas de publicación e indexación de resultado de las pesquisas. Más adelante, se trabaja sobre el campo educativo: la relación con la escuela, los diferentes productos diseñados para este ámbito. Finalmente, el mercado de consumo, y especialmente todo el desarrollo del libro electrónico y los nuevos modelos de mercado para ese objetivo.

La última parte del libro modifica de nuevo el horizonte de análisis, se desarrolla en cinco apartados que discuten los nuevos campos de debate abiertos por

la escena de lo digital. Hay una atención especial por las nuevas posibilidades de legislación sobre las obras: el copyright, la piratería y otros conflictos legales. También se trabaja sobre la comercialización de derechos y el impulso hacía los derechos digitales globales. Más adelante se discuten las actuales formas para poder evaluar el costo de producción y, desde allí el precio de los productos; nuevas formas de comercialización y de valorización del trabajo intelectual. Finalmente, se discuten la incorporación de nuevas audiencias del trabajo editorial y la manera de prepararse para los desafíos del futuro.

Como último punto, me gustaría retomar algunas ideas vertidas antes y que conforman el corazón de este aporte de Frania Hall: en el campo editorial es necesario estar advertidos sobre la modalidad de los cambios en el ámbito digital que se relacionan con nuestro trabajo. Esto vale de la misma manera para todo aquel que practique el oficio de comunicador. Sin embargo, se reitera, el libro parece dar cuenta más de esta modalidad de la transformación que de las últimas noticias sobre inventos tecnológicos en el área. Esta obra nos permite incorporar de forma reflexiva, y con una amplitud de fuentes de consulta adicionales, una manera de relacionarse con el cambio en el mundo digital. Es, en ese sentido, un abrigo contra la ansiedad del editor actual, y no una solución a corto plazo.

Lucas Alberto AIMAR
Universidad Nacional de Villa María, Argentina / lucas.aimar@gmail.com

Protección social y migración. Una mirada desde las vulnerabilidades a lo largo del ciclo de la migración y de la vida de las personas

Carlos MALDONADO VARELA,
Jorge MARTÍNEZ PIZARRO, & Rodrigo MARTÍNEZ

–

Editorial: CEPAL. Santiago, Chile
Año: 2018
Páginas. 120

–

El documento de autoría de los oficiales de la CEPAL Carlos Maldonado Varela y Rodrigo Martínez y del experto en Migración de la CELADE-CEPAL Jorge Martínez Pizarro, se enmarca en un proyecto de "Apoyo a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe", es responsabilidad de esa institución y cuenta con el apoyo de la Agencia Alemana de Cooperación de Alemania. En términos generales busca analizar y vincular los desafíos que representa la cuestión de la migración, en la que vive el 4% de la población de América Latina y el Caribe, y el desarrollo de sistemas de protección social para los países de la región y la construcción de políticas públicas bajo los principios de inclusión, universalidad y de garantía de derechos, para lo cual es fundamental que "los países de la región reconozcan formal y concretamente a las personas migrantes como individuos con derechos humanos, económicos, sociales y culturales" (p. 62)

El documento, de una actualidad estratégica en las lógicas actuales del gobierno de los pueblos, es construido sobre la sistematización de cuatro discusiones con especialistas y tomadores de decisiones propiciado desde la División de Desarrollo Social y la División de Población-CELADE de la CEPAL que abordaron el tema de la relación entre Migración y Seguridad social, en perspectiva de construir una institucionalidad que tenga en cuenta las relaciones entre transnacionalidad y protección social. Una discusión matizada por la búsqueda de respuestas de largo plazo por parte de las políticas públicas y su institucio-

nalidad (p. 85), en temas como la ampliación de coberturas, financiamiento e instrumentos que permitan el desarrollo de políticas públicas más sensibles a las necesidades de les migrante. Es una postura que puede complementarse con una mirada sobre la regularización de las relaciones del mundo del trabajo y de la acumulación del capital, en los que resaltan discursos divergentes entre las perspectivas de derechos humanos de las personas migrantes y las realidades de sus experiencias. Es por supuesto un debate en torno a la superación de los enfoques de migración surgidos de las lógicas de soberanía y seguridad que predominan en amplios sectores de los sistemas políticos de la región, que de nuevo tensionan la configuración misma de la política, la democracia y del humanitarismo en el marco del gobierno de los pueblos y de los cuerpos (Fassin, 2003).

Huelga decir que, esta población es analizada con los lentes de la vulnerabilidad, la necesidad y el riesgo al que se enfrentan quienes así transitan a lo largo del ciclo migratorio: en los países de origen, durante el tránsito, en los estados receptores, así como en los escenarios de retorno. Es un ciclo, por demás, heterogéneo en la región y las subregiones que la conforman, configurando relaciones complejas que requieren de mayor análisis, especialmente por el problema del potenciamiento de las condiciones de desigualdad social que derivan de la migración irregular en razón a distintos clivajes como el género, la raza o la edad en los países de origen y de destino.

Del documento, organizado en cuatro partes[1], quisiera resaltar que el fenómeno migratorio actual se analiza en el marco del proceso de globalización y posmodernidad, lo cual conlleva a un replanteamiento de la formulación de las políticas públicas en la materia, dada la porosidad de la figura del Estado Nación, especialmente en lo relativo a sus fronteras, y la transnacionalidad en la gobernanza migratoria. Así, el análisis que se propone se centra en el rol de las migraciones internacionales en la configuración de las sociedades latinoamericanas, especialmente en tres ámbitos: el de las reproducciones de la población, las reproducciones del capital, y el de las reproducciones de las estructuras de clases y las diferencias desigualdades sociales.

En cada una de estas aristas el texto es prolífico al señalar la complejidad de las relaciones que derivan las complementariedades dadas entre esos tres procesos macro del análisis migratorio. Verbigracia, se observa como la relación entre las poblaciones de origen y las poblaciones receptoras, especialmente en el caso de las migraciones de ultramar, tensionan el análisis al divergir las condiciones que derivan del bono demográfico de los países de nuestra América Latina y del Caribe y los países receptores; la importancia cada vez más creciente de abordar o los efectos económicos que tienen los procesos de transferencia de fuerza de trabajo y capital humano, en especial el papel de las remesas en las

1 Consideraciones básicas en torno a los vectores, desafíos y evolución reciente de la migración en América Latina y el Caribe; Ciclo migratorio y protección social: un enfoque sensible a las vulnerabilidades de las personas migrantes; Institucionalidad migratoria: panorama jurídico y organizacional; e Institucionalidad migratoria: panorama jurídico y organizacional.

economías de origen vía reproducción social a distancia; o la profundización de las desigualdades sociales y la reproducción de la estratificación de clases, que han permitido visibilizar de actores como las mujeres, les indígenas y de niñas y niños en los procesos migratorios, así como la concentración de actividades y dinámicas laborales y económicas ligadas al cuidado y el trabajo doméstico en los sitios de llegada.

> Existiría así un vínculo, o más bien una articulación, entre la reproducción de la fuerza de trabajo migrante, apoyada por un sistema de redes sociales y por una dinámica social transnacional, y la reproducción social de las clases medias y altas en los lugares de destino, mediante la ocupación de mano de obra migrante para su cuidado y reproducción. (p. 12)

En el texto también se discuten temas relacionados con las motivaciones individuales en los procesos de migración que responden a búsqueda de oportunidades laborales y económicas, la reunificación familias con las cadenas transnacionales de cuidado que allí se conforman, la persecución política, las guerras civiles, la violencia o los desastres naturales poniendo en cuestión la necesidad de complejizar los análisis en cada uno de estos aspectos. Respecto a las tipologías de migrantes se señala que es un proceso cuya complejidad requiere ser profundizada de manera que se trascienda a la de trabajo, refugio, estudios y familia sostenida por la OCDE y la OEA (p. 14). Asimismo, se abordan los principales patrones migratorios de la región y los desafíos que implican para la elaboración de las políticas públicas, destacándose la disminución de los flujos de emigración extra-regional aunque se mantiene como rasgo dominante, con un correlato en la intensificación en los flujos migratorios regionales, en este último el mantenimiento de las migraciones hacia países fronterizos, el mantenimiento de Estados Unidos como principal país al que emigran las personas de la región (el 70% de los emigrantes se desplazan allí, seguido de la migración intraregional 15%, de España (8%), Canadá (2%) y Japón 1%), así como un incremento de "la participación de migrantes menores de edad, acompañados y no acompañados, así como de mujeres, personas deportadas y víctimas de trata, entre otros aspectos." En el documento también se resalta el aumento de emigrantes mujeres y niñes que viajan solos lo que tensiona el sistema de seguridad social de los territorios por los que atraviesan estas personas.

El análisis de las políticas migratorias y de los procesos de migración, que hacen parte de la construcción social e histórica de la América Latina y del Caribe, se constituyen hoy en una realidad que requiere la elaboración de investigaciones que apoyen de manera interdisciplinaria e intersectorial la formulación de las políticas públicas y discutan con la formulación de indicadores de derechos humanos para los migrantes y la continuidad de la discusión de propuestas como las de Calderón (2016) que ponen en el centro de la discusión la dignidad como articuladora de las acciones de los actores sociales, para lo cual

es dable reconocer que el desarrollo de algunas de ellas se ven interpeladas por los cambios que el giro en la coyuntura política latinoamericana ha dado y los efectos que en materia de políticas estatales tuvo la construcción de las mismas en escenarios participativos o no de las mismas, de cara a lo que será el "Pacto Mundial para una migración segura, ordenada y regular" con lo que marcan los adjetivos puestos a este proceso.

Una disputa por el gobierno de los pueblos y las tendencias que en el marco de los discursos que soportan el humanitarismo dejen ver cambios en los procesos de acumulación capitalista y los discursos sobre mayor seguridad en las fronteras, que se sostienen en las formas de control derivadas de la irregularidad como forma de organización de las políticas públicas para "facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, mediante políticas planificadas y bien gestionadas." (p. 120). Es un escenario que requiere de miradas críticas que trasciendan la enunciación de derechos y la creación de instrumentos para la protección social en el ciclo migratorio en los ámbitos señalados en el documento reseñado.[2]

Finalmente, al resaltar el problema de la migración regional el texto nos permite poner la lupa de la crítica en aspectos que se entrecruzan detrás de la argumentación tales como el reconocimiento de los procesos migratorios internacionales como una de las principales consecuencias de la desigual integración capitalista contemporánea (Harvey, 2000)" el hecho que el planeta presenta problemas de sobrepoblación y las personas refugiadas, desplazadas, solicitantes de asilo, emigrantes, sin papeles, se constituyen en los residuos de la globalización, producto de la modernización, de las ideas de progreso y la búsqueda del orden característico de la modernidad[3] (Bauman, 2013). Que la migración además es uno de los procesos constitutivos de la actual globalización (Louidor, 2017) y, que es vital una agenda investigativa que se acerque a las realidades de la migración como manifestaciones del desarraigo, evidencian las relaciones sociales que las producen y nos hablan sobre la "licuefacción de nuestras sociedades a nivel global" (Jaramillo Marín, 2017, p. 217), así como el conocimiento de las prácticas sociales, culturales y terapéuticas que signan la vida de las personas migrantes, teniendo presente el componente moral los valores, normas y afectos movilizados en torno a esta población y a sus problemas, los juicios y acciones morales como los señalados por Didier Fassin (Aedo, Murray, Bacchiddu, & Fassin, 2017)

Paulo MOLINA BOLÍVAR
Flacso, Argentina / pamolinab@unal.edu.co

2 Entre los que están acceso a la identidad jurídica, acceso al trabajo decente, acceso a la salud general y salud sexual y reproductiva, acceso a la educación, acceso a la vivienda, a servicios de cuidado y la inclusión financiera

3 Para Bauman (2013) en esa construcción del orden "cada orden asigna a ciertas partes de la población existente el papel de "fuera de lugar", "no aptas" o "indeseables" y la globalización ha puesto en evidencia "una aguda crisis de la industria de la eliminación de residuos humanos".

Referencias bibliográficas

Aedo, Á., Murray, M., Bacchiddu, G., & Fassin, D. (2017). Hacia una ciencia social crítica. Entrevista a Didier Fassin. *Andamios*, *14*(34), 351-364. https://bit.ly/2QWMlZA.

Bauman, Z. (2013). *Vidas desperdiciadas: la modernidad y sus parias*. Barcelona: Paidós.

Calderón, F (2016). Reconsideración del desarrollo humano. En Castells, M., Himanen, P. (coord.) *Reconceptualización del desarrollo en la era global de la información*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, p. 265-304

Fassin, D. (2003). Gobernar por los cuerpos, políticas de reconocimiento hacia los pobres y los inmigrantes en Francia. *Cuadernos de antropología social*, (17), 49-78. https://bit.ly/2OxMS7x.

Harvey, D. (2000). *Spaces of Hope*. Berkeley: UC Press.

Jaramillo Marín, J. (2017). Articulaciones del desarraigo en América Latina. El drama de los sin hogar y sin mundo, de W. E. Louidor (reseña de libro). *Revista Colombiana de Sociología*, *40*(Suplemento 1), 215-219.

Louidor, W. E. (2017). *Introducción a los estudios migratorios: Migraciones y derechos humanos en la era de la globalización*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Publicidad, propaganda y diversidades socioculturales

Organizadores: Jiani Adriana BONIN, Nicolás LORITE GARCÍA & Alberto Efendy MALDONADO

–

Editorial: Ediciones CIESPAL. Quito, Ecuador.
Año: 2016
Páginas: 398
ISBN: 978-9978-55-148-6

–

A finales de 2016 era publicado por Ciespal el libro *Publicidad, propaganda y diversidades socioculturales*, un trabajo organizado por Jiani Bonin, Nicolás Lorite y Efendy Maldonado. Cada uno representando equipos de investigación que, reunidos, dieron lugar a esa empresa. Los organizadores destacan una experiencia de más de quince años de colaboración, entre los grupos Processocom (de Unisinos, Porto Alegre) y Migracom (de la Universidad Autónoma de Barcelona), a quienes luego se sumaría Pragma desde el nordeste brasileño (Universidad de Rio Grande do Norte). Estamos, por lo tanto, ante el resultado de una experiencia colectiva de trabajo que vincula, en particular, dos países claves en la producción publicitaria –las trayectorias españolas y brasileñas–, pero provechosa para todo el mundo iberoamericano preocupado por la publicidad y su análisis.

Lo primero a destacar será la labor editorial (16 artículos, 21 autores, 398 páginas). Ésta labor, de por sí, está definida por el carácter colectivo mencionado, pero implica una apuesta por madurar una discusión en una compilación que es, además, un debate y un proceso de construcción académica. Estas cualidades del libro reseñado se relacionan con un punto de partida epistemológico que sirve de lógica de ordenamiento a los artículos y al resultado final: la apuesta por la transmetodología. Los autores señalan que a partir de ella existe una confluencia lógico-metodológica de varias estrategias de investigación, en diálogo y confrontación con los problemas/objeto, para construir y trabajar problemáticas comunicacionales (p. 23). Los diferentes abordajes de investigación, desde la investigación audiovisual, el análisis del discurso, el estudio económico-político, la investigación-acción, entre otros, conforman un entramado confluyente hacia un resultado de investigación que restituye el carácter de complejidad y multifocalidad al objeto estudiado.

La contribución al fortalecimiento de una perspectiva transmetodológica en Ciencias de la Comunicación es uno de los objetivos declarados en el texto. Por

otra parte, se comprende que el proceso colectivo, complejo y transmetodológico, puede dar cuenta de un fenómeno publicitario que es, cada vez más, una expresión clave en la lógica de significación del capitalismo.

Ahora, su objeto. Los autores lo han definido, desde hace tiempo, alrededor de los sentidos construidos por la publicidad y propaganda de la televisión abierta brasileña y española en relación con la diversidad y la alteridad sociocultural relativas a género, etnicidad, nacionalidad y fenotipos, y las significaciones y apropiaciones realizadas por sujetos socioculturalmente diversos, en la perspectiva de la ciudadanía comunicativa intercultural (p. 11). Es importante destacar la observación al mundo de la televisión abierta, y en especial, a través del foco de las alteridades y la diversidad en esos espacios.

Esta temática será desarrollada en tres partes; casualmente, es la última de ellas la que se relaciona más sólidamente con las discusiones epistemológicas, aunque en todos los capítulos se colabora a generar un instrumento de investigación multimodal. El libro comienza y finaliza con el valor de esta experiencia para las ciencias de la comunicación social. La discusión, así, termina abierta pero vivenciada.

En la primera parte se trabaja sobre las *Narrativas y construcción de las diversidades socioculturales*. Hay aquí seis capítulos, donde la imagen publicitaria cobra un especial interés, así como la preocupación por las formas de estudiarla. En el primer artículo, Nicolás Lorite García propone el tratamiento de la diversidad y alteridad desde la mirada de la cámara de video. Esta posibilidad de trabajo surge del rastreo de su importancia en un estudio multimodal de carácter científico. Luego se presenta un capítulo escrito por Jorge Grau Rebollo, allí de analizan estrategias representacionales y discursivas presentes en la publicidad televisiva, en una muestra de anuncios de cinco cadenas de TV españolas. Más tarde, un importante artículo de Ana I. Entenza, que trabaja sobre los usos del color en la indumentaria de los sujetos participantes de anuncios, y la posibilidad de vincular esta situación con la diversidad sociocultural. En el siguiente, un registro de largo tiempo (1990-2014) sobre los contratos de lectura que establecen en Brasil las campañas de prevención del SIDA durante el período de carnaval, nos permite pensar cómo se establecen las formas de interlocución con los jóvenes en relación a estos temas. En el siguiente texto, se presenta otra vez una discusión sobre el uso de la cámara de video como herramienta trans-multi-metodológica; la autora, Lisiane Machado Aguiar, apunta a definir tres orientaciones de las prácticas científicas en el uso de la cámara. Finalmente, la autora del último capítulo, vuelve sobre el enfoque transmetodológico para realizar un estudios sobre la diversidad en los productos audiovisuales publicitarios específicos.

La segunda parte del libro cuenta con cinco capítulos y está referida a la *Recepción publicitaria*. Esta es pensada como una actividad compleja cuya inteligibilidad requiere destacar la articulación de diferentes esferas mediáticas y socio-comunicacionales. El primer capítulo, de Jiani Bonin, se preocupa en

especial por lo mencionado, intenta dar cuenta de este carácter multidimensional de la recepción en publicidad, explorando los conceptos de mediación, mediatización, apropiaciones, identidades y diversidad sociocultural. A este objetivo también colabora el artículo de Laura Wottrich "Una mirada hacia las prácticas emergentes de recepción de la publicidad". Otro capítulo, de M. A. Pavan, se titula "Marcas y productos de la industria cultural tatuados en el cuerpo mediático"; allí se intenta definir el proceso de selección del tatuaje y el sentido que tiene para quien apuesta por él. El siguiente texto estudia la experiencia estética de escuchar a partir del análisis de una campaña publicitaria; el autor puede dar cuenta de la diversidad a partir de rasgos presentes en la escucha de los anuncios. Finalmente, Lívia Saggin se interesa por la apropiación de la publicidad desde la cultura popular de los jóvenes; la autora hace énfasis allí en la transformación contemporánea de los sujetos comunicantes.

Finalmente, la última parte del libro refiere a *Perspectivas epistémicas, teóricas y metodológicas*. Se intenta aquí desarrollar una fundamentación teórica y crítica para el estudio de la diversidad y la alteridad sociocultural en la publicidad televisiva. El primer capítulo estudia al cuerpo, su producción y su significación como fundamentales en la imagen publicitaria. Luego, Alberto Pereira Valarezzo, en "Lo no verbal en la enunciación televisiva: perspectivas publicitarias", desde los fundamentos de la teoría de la enunciación hace énfasis en los elementos no-verbales fundamentales para producir e interpretar los mensajes publicitarios. Luego, E. R. Piedras presenta un ensayo teórico sobre las representaciones en la publicidad y la propaganda. El siguiente artículo, de T. P. Tomazetti, parte de una discusión teórica sobre el género como categoría sociocultural, allí discute los sentidos consolidados sobre la diversidad a partir de las representaciones de sexo/género en la publicidad. Para finalizar, se presenta "América Latina, procesos mediáticos renovadores", que vuelve sobre el contexto latinoamericano para discutir las posibilidades de la teoría crítica en un aporte a la construcción de una ciencia social renovada, de nuevas prácticas mediáticas y de ciudadanía.

El esfuerzo compartido y el debate constructivo presentes en este libro, edifican una perspectiva novedosa sobre la diversidad y la alteridad socicultural en el mensaje publicitario.

Ileana Desirée IBAÑEZ
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina / ileanaib@gmail.com

Economía del patrimonio cultural

Françoise Benhamou

–

Editorial: Ariel. Buenos Aires, Argentina.
Año: 2014
Páginas: 200
ISBN: 978-987-1496-78-5

–

Es nuestro interés aquí presentar un pequeño libro, de carácter ensayístico, que avanza sobre diferentes aristas de un problema que ha ido ganando espacio en las ciencias sociales durante las últimas tres décadas. En un momento donde la actuación del capitalismo a escala global impone una casi ubicua transformación de espacios, identidades y representaciones socioculturales, las políticas de rescate patrimonial tienen una entidad paradojal.

Françoise Benhamou, por intermedio de la traducción de la editorial Ariel, presenta una discusión sobre la lógica económica imbuida en la edificación de un Patrimonio Cultural. Esta es particularmente relevante para discutir las políticas culturales en el momento actual, ya que desde estas experiencias se puede establecer un punto de mira complejo que atañe a las transformaciones de la identidad, de la economía, de la desigualdad y de la geografía en diferentes pueblos. Lo paradojal, mencionado arriba, refiere entonces a la complejidad del fenómeno, que admite al menos dos visiones solidarias en el presente, pero que podrían resultar teóricamente contrapuestas: por una parte, el entender lo patrimonial como una reivindicación histórica (la cual se presentaría en contra del cambio), versus comprenderlo como una política pública de interpretación particular de esa historia, la cual generalmente tiene un carácter productivo, imaginativo, de transformación (quizás, restitución) de espacios, prácticas, tiempos, etc. En esta complejidad comienza a tomar forma el libro. La última posibilidad, por supuesto, no puede dejar de comprenderse a partir de las condiciones históricas y sociales desde las que se interpreta esa historia: desigualdades, criterios estéticos e históricos sobre lo patrimoniable, apropiaciones económicas y reivindicaciones culturales. De aquí surge una idea central en el texto: el patrimonio está vivo.

Este libro se relaciona con las construcciones urbanas y rurales, pero también con las significaciones que se realizan sobre ellas, así como también se rela-

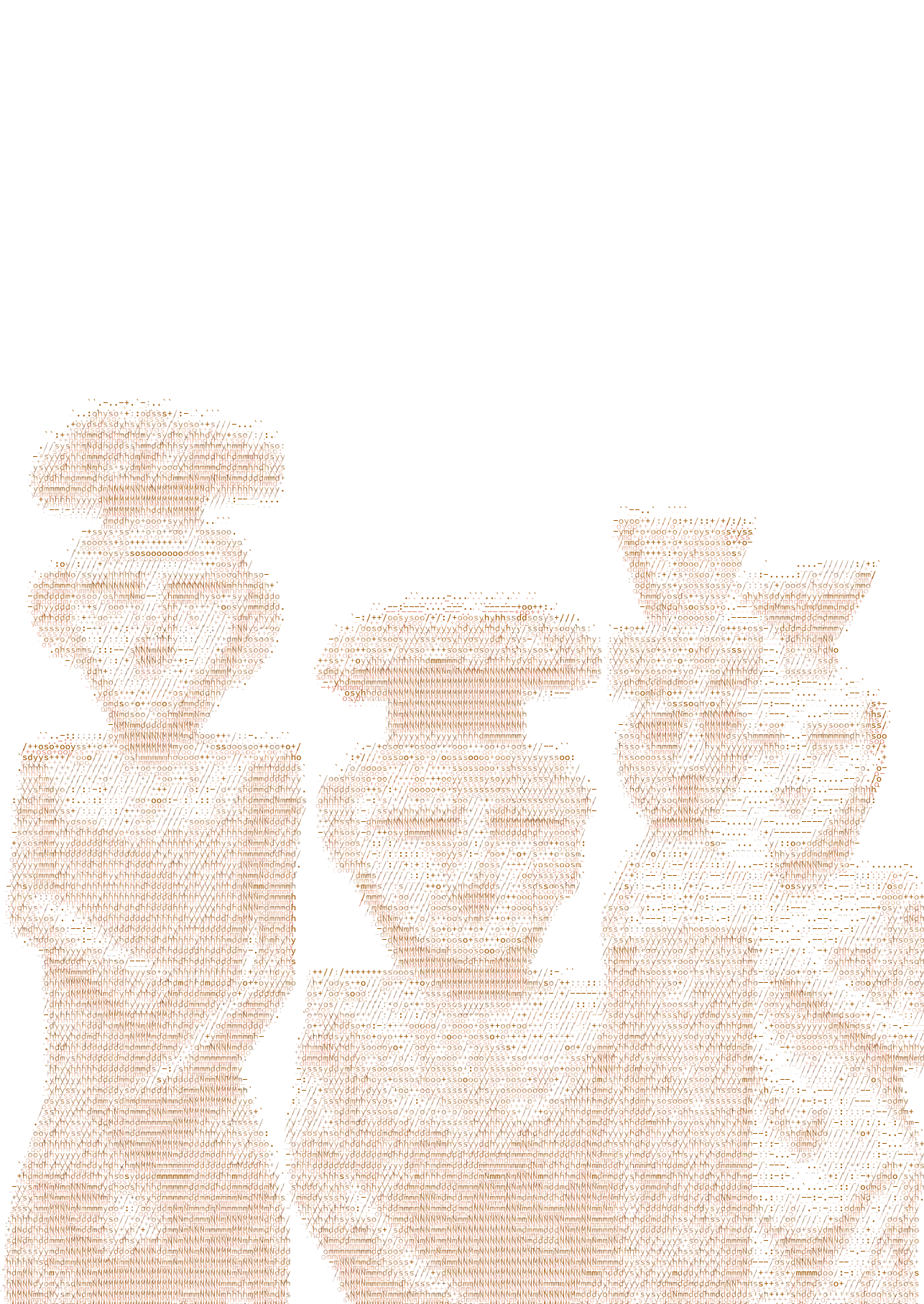
ciona con los productos artísticos, científicos y técnicos. Es decir, su interés gira en torno al patrimonio que es inmaterial, y también lo que hay de cultura en lo material. De ahí, se interesa por el perfil económico de las posibilidades de trabajo sobre esos acervos: la articulación entre los modos de financiamiento, el peso de las regulaciones y restricciones relacionadas con la valorización, las posibilidades de gestión de los consumos en esos espacios. El campo, por supuesto, es enorme, y el libro contribuye a definir los límites del mismo.

Hoy es más que claro que las políticas de patrimonio tienen también un alcance mundial. Frente a la preservación para los pueblos se presenta una lógica de rescate para la mercantilización de lo auténtico, donde la masificación y la globalización del turismo y el *enterteinment* otorgan un valor especial al gesto.

Toda la obra cuenta con seis capítulos, en ellos se transita desde una historia y descripción del campo particular, pasando por las injerencias del consumo mercantil y los costos de conservación, hasta el impacto económico del patrimonio, la discusión de las políticas específicas, así como el debate sobre la propiedad –privada, pública o colectiva– de estos supuestos espacios de recuperación de la memoria e historia de los pueblos.

Según declara su autor, este trabajo se desarrolla alertado sobre la complejidad de esas posibilidades, intentando destacar la importancia del stock de riquezas de cada pueblo, destacando las posibilidades de valorarlo y enriquecerlo.

María José AGUIRRE MORENO
Ecuador / morenomajo@gmail.com



Presentamos una propuesta integral que conjuga todos los servicios logísticos y técnicos para lograr excelencia en sus eventos, además de servicios complementarios

CENTRO DE EVENTOS Y CONVENCIONES

- CENTRO DE EVENTOS Y CONVENCIONES
- CENTRO AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA (CAM)
- EDICIONES CIESPAL COEDICIONES Y SERVICIO DE EDICIÓN, DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
- SERVICIO DE IMPRENTA



Para mayor información del tarifario, paquetes, etc.
Ingrese a: ***www.ciespal.org***

AMERICA LATINA
en movimiento

nueva imagen en web
más completa
más ágil...

- realidad regional actualizada diariamente
- dinámicas sociales
- noticias, opinión y análisis
- más de 81 mil documentos clasificados
- búsquedas por tema, autor, fecha, país, palabra



www.alainet.org



Un NUEVO punto de comunicación y lectura

CIESPAL LIBRERÍA

Diego de Almagro N32-133 y
Andrade Marín - Edif. CIESPAL
Teléfono: (02) 254 0017
Horario de atención:
Lunes a viernes de 9h30 a 18h30

CIESPAL

PRÓXIMO NÚMERO



Revista Chasqui
N° 139 / diciembre 2018

Análisis del discurso en Latinoamérica

Coordinadores:
Francesco MANIGLIO,
Viviane DE MELO RESENDE y
Rosimeire BARBOZA DA SILVA

Este número tiene el propósito de analizar los aspectos y los cambios del discurso y de la ideología en relación con las transformaciones hegemónicas que están definiendo el dominio político y socio-económico en Latinoamérica en los últimos años. En esta línea se proponen tres ejes articuladores: 1) Análisis Crítico del Discurso: una perspectiva teórica y metodológica, 2) Ideología y Discurso en Latinoamérica, y 3) Discurso y Sociedad. Hacia una ideología tecnopolítica.

Más información en: http://revistachasqui.org

LLAMADO A COMUNICACIONES

Convocatoria 2019 de artículos para sección Monográfico

Número 140 (abril 2019)
Comunicación y medios comunitarios

Coordinador Erick TORRICO

Hace cuarenta años, en octubre de 1978 CIESPAL fue el espacio de acogida de seminarios regionales que trataban sobre las recomendaciones que realizaron un grupo de expertos articulados por UNESCO en torno a las facilidades y modalidades de la comunicación comunitaria desde el contexto de países en vías de desarrollo y desde la perspectiva de una participación activa del individuo.

Editorial CIESPAL ha sido ya en varias ocasiones espacio de difusión de diferentes enfoques de análisis de las dinámicas de comunicación participativa o comunitaria e invita nuevamente a este reducto de mirada crítica a la situación de la comunicación y medios comunitarios en el contexto actual de la región y en concordancia con las dinámicas organizativas que los medios han ido adoptando con el creciente acceso a nuevas tecnologías que han modificado el quehacer comunicativo en general y comunitario.

- Los ejes temáticos de la presente convocatoria son:
- Comunicación comunitaria y prácticas de ciudadanía,
- Radios comunitarias (tradicionales y webradio),
- Televisión comunitaria (los distintos formatos, incluida la TV Web),
- La presencia de colectivos de comunicación comunitaria en medios sociales digitales,
- Intersecciones entre comunicación comunitaria, popular y alternativa,
- Enfoques conceptuales y estudios exploratorios acerca de la comunicación comunitaria en América Latina.

Fecha límite para recepción de artículos: **28 de febrero de 2019**

Número 141 (agosto 2019)

La Comunicación y su impacto en la vida democrática de América Latina y el Caribe

De cara a la conmemoración de los setenta años de CIESPAL, se propone abrir un espacio para una revisión de los aportes brindados desde Latinoamérica en el campo metodológico y teórico de investigación en comunicología en línea con la posición crítica de CIESPAL en un contexto de cambio de los procesos de regulación de los medios impulsados desde el Estado.

Para CIESPAL estos ejercicios no son nuevos, ya en 1973 el Centro organizó el Seminario sobre Investigación de la Comunicación en América Latina y fruto de esos diálogos se destacaba que: "El objetivo central de la investigación debe ser el análisis crítico del papel de la comunicación en todos los niveles de funcionamiento, sin omitir sus relaciones con la dominación interna y con la dependencia externa, y el estudio de nuevos canales, medios, mensajes, situaciones de comunicación, etc., que contribuyan al proceso de transformación social. Es necesario conceder importancia trascendental al estudio de nuevas modalidades de comunicación colectiva e interpersonal, tanto en la técnica de difusión de los mensajes como en la selección de contenidos". Como se señaló al ser una ocasión especial para CIESPAL es importante retomar estos procesos fundacionales e invita a investigadores y académicos a presentar sus trabajos que permitan analizar los aportes experimentales y teóricos realizados a la investigación en comunicación desde una visión latinoamericana y emancipadora. Cómo referencia se ha identificado en un primer momento que pensadores como Luis Ramiro Beltrán, Antonio Pasquali, Armand Mattelart, Jesús Martín Barbero y José Marques de Melo pueden ser el punto de base del análisis y la discusión en torno a las contribuciones que se han realizado en los últimos setenta años y sobre la proyección que puede tener el quehacer científico en el área de la comunicación.

Los ejes temáticos de la convocatoria son:

- Las teorías latinoamericanas en la historia de la comunicación y medios;
- Abordajes críticos de la Escuela Latinoamericana: contribuciones y avances teórico-metodológicos;
- Revisiones y apropiaciones de las teorías latinoamericanas en los estudios de comunicación;
- La producción científica y el compromiso con las luchas políticas;
- Marcos y desafíos actuales al pensamiento comunicacional en América Latina.

Fecha límite para recepción de artículos: **25 de mayo de 2019**

Número 142 (diciembre 2019)

Industrias culturales y economía política

Coordinador César BOLAÑO

En octubre de 2019 CIESPAL celebra sesenta años de aportes a la investigación y reflexión crítica de los problemas emergentes de la comunicación desde una perspectiva emancipadora y latinoamericana; y para Ediciones CIESPAL es el momento propicio para invitar a pensadores a trasladar sus aportes al tenor de los procesos de producción sofisticados con cadenas de producción cada vez más difíciles de comprender en países emergentes y en el marco de los incipientes esfuerzos de los Estados en posicionar políticas públicas que permitan a las industrias culturales navegar a través de distintas áreas de intervención en consonancia con la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales que vio la luz en la Conferencia General de UNESCO en el 2005 y que por primera vez considero a los procesos y efectos de la globalización y las brechas que se van marcando por la apuesta que realizan países de economías avanzadas al reconocer la tasa de retorno que tiene la inversión en este tipo de industrias. Los ejes temáticos de la presente convocatoria son:

- Comunicación, procesos culturales y políticas públicas;
- La industria creativa y los nuevos mercados de comunicación;
- Los flujos de comunicación globales y las identidades culturales;
- Impactos de las políticas de comunicación en la visibilidad de la cultura;
- La diversidad cultural en los medios (tradicionales y comunitarios)

Y desde ya queremos anunciar a investigadores y académicos sobre las posibles líneas que abordarán las reflexiones que desde Ediciones CIESPAL planteamos para la Revista CHASQUI en el año 2020:

Comunicación para fortalecer una cultura de paz y de periodismo preventivo (Comunicación política, publicidad)

Hipermedia, redes sociales y Bigdata.

Deontología periodística en el contexto de buenas y malas prácticas periodísticas

Fecha límite para recepción de artículos: **23 de agosto de 2019**

Para presentar su contribución deberá cargar sus manuscritos a través del sitio web de Revista Chasqui ingresando www.revistachasqui.org (más información de cómo realizar un envío en el siguiente enlace.)

Previo al envío de su artículo es muy importante que revise atentamente y adecúe su texto a las NORMAS DE PUBLICACIÓN de Chasqui.

Si requiere asistencia técnica puede comunicarse al correo soportechasqui@ciespal.org

POLÍTICA EDITORIAL

- Chasqui acepta artículos originales e inéditos. No se acepta material previamente publicado. Los autores son responsables de obtener los oportunos permisos para reproducir parcialmente material (texto, tablas o figuras) de otras publicaciones y de citar su procedencia correctamente. Las opiniones expresadas en los artículos publicados son responsabilidad de los autores.

- El texto completo de los artículos sólo puede ser enviado en los idiomas español o portugués.

- En la lista de autores firmantes deben figurar únicamente aquellas personas que han contribuido intelectualmente al desarrollo del trabajo; haber colaborado en la recolección de datos no es, por sí mismo, criterio suficiente de autoría. Chasqui declina cualquier responsabilidad sobre posibles conflictos derivados de la autoría de los trabajos que se publiquen.

- Se permitirá un número máximo de tres autores por artículo.

- Los artículos enviados deben versar sobre aspectos sociales, culturales, políticos, y académicos de la Comunicación. Al mismo tiempo, deben abordar los temas desde una perspectiva de investigación y estar elaborados en base a una rigurosidad académica, crítica y una propuesta teórica específica.

- Para orientar sus textos a la sección correspondiente, los autores deben revisar las Políticas de sección de Chasqui. Es importante notar que la sección *Monográfico* está definida temáticamente por una convocatoria específica, a la cual los autores deberán orientar sus artículos al momento de realizar su envío.

- Solo se recibirán archivos en formato OpenOffice o Microsoft Word.

- *Todos los manuscritos deberán respetar nuestras* ***Normas de publicación****, disponibles en nuestra página web:* **www.revistachasqui.org**

Chasqui
Revista Latinoamericana de Comunicación

www.revistachasqui.org

COSTOS DE SUSCRIPCIÓN A CHASQUI PARA EL AÑO 2019

(Usted recibirá 3 ejemplares por el año de suscripción)

Periodo	América Latina	Resto del Mundo	Ecuador
1 Año 3 números	US. $ 93,00	US. $ 110,00	US. $ 45,00

Formas de pago del exterior:

1. Con cheque a nombre de CIESPAL
2. Transferencia Bancaria
3. Pago por medio de PayPal
4. Transferencia por Western Union:

Formas de pago en Ecuador:

Transferencia Bancaria

Para mayor información contactarse con Isaías Sánchez, a la dirección electrónica: ***isanchez@ciespal.org***